UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

Deporte, cuerpo y género: los equipos deportivos como espacios de vulnerabilidad

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Marta Eulalia Blanco García

Director

Antonio Agustín García García

Madrid, 2021

© Marta Eulalia Blanco García, 2021

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

Deporte, cuerpo y género: los equipos deportivos como espacios de vulnerabilidad

Memoria para optar al grado de Doctor

Marta Eulalia Blanco García

Bajo la dirección del Doctor

Antonio Agustín García García

Madrid, 2021

Deporte, cuerpo y género: los equipos deportivos como espacios de vulnerabilidad

Memoria para optar al grado de Doctor

Marta Eulalia Blanco García

Bajo la dirección del Doctor

Antonio Agustín García García

Madrid, 2021

Agradecimientos

Después de una recta final agotadora, me dedico a estas páginas con fuerzas renovadas y sobre todo mucha ilusión, aunque mentiría si dijera que no voy a echar de menos esta oportunidad única de investigar con toda la libertad y dedicación que he tenido la suerte de disfrutar.

Para empezar, sería muy recurrente aquel inicio de "no tengo palabras suficientes para agradecer…", algo así siento con muchas de las personas que me acompañan, pero como también creo que a veces las palabras sobran, intentaré explicarme con la mayor brevedad, aun sabiendo que no conseguiré abordar todo y a todxs. En primer lugar, debo agradecer a la Universidad Complutense de Madrid la oportunidad que me brindó con el contrato predoctoral que me ha permitido dedicarme de lleno a esta investigación. He tenido la suerte de disfrutar de tres años de financiación para construir este camino con toda la atención, ilusión y esperanza posibles, pudiendo además disfrutar ahora de otro año más que me ayude a asentar las bases de una carrera que espero siga ligada a este ámbito, aun con las dificultades que conlleva hoy en día. Gracias también por tener en cuenta las dificultades sufridas a partir de la crisis sanitaria de la COVID-19. Eso sí, no puedo evitar cierto sabor agridulce por quienes en circunstancias similares no han gozado de las mismas condiciones en sus necesidades de investigación. Ojalá las instituciones lleguen a reconocer la ciencia como se merece. Ojalá las generaciones que nos suceden reciban mayor atención y respeto en este proceso que a veces se vive tan independiente, incluso aislado. Ojalá la investigación y la educación públicas crezcan cada día más.

Por otra parte, he tenido la suerte de acceder a una estancia europea gracias a la Universidade de Porto, donde me acogieron con la tranquilidad, amabilidad y el cariño que sólo he encontrado allí. Los primeros capítulos de esta investigación tienen mucho que agradecer a los rincones de esta ciudad, sus atardeceres, su histórica biblioteca y la cantidad de cafeterías donde a veces parecía detenerse el tiempo. Pero sobre todo, tengo que agradecerle muchísimo a la profesora Paula Silva, quien desde esa época me sigue ayudando mucho más de lo estrictamente formal, siguiendo este camino en la distancia, aconsejándome y prestándome toda la ayuda posible cuando la he necesitado.

Casi sin darme cuenta, hace más de 7 años que comencé mis andaduras en esta Universidad y he tenido la suerte de aprender de quienes a través, no sólo de clases, prácticas o incluso publicaciones científicas, sino también de su ejemplo, empatía y profesionalidad, han aportado píldoras imprescindibles a esta investigación. Agradecer a Fernando García Selgas, por recibirme y escucharme en los inicios, cuando más perdida estaba, incluso estos años por medio de consejos o recomendaciones cuando nos cruzamos por los pasillos. A Pablo Santoro, quien nos ha ayudado en tantos procesos burocráticos, siempre a tiempo y con una sonrisa. A Jorge Sola y Concepción Gómez, por hacerme hueco en sus asignaturas, ayudándome a formarme también como docente; a Kiko, por su ilusión en la docencia, por hacer este hueco todavía más acogedor animándome en cada clase y ayudándome a acercar esta investigación a las aulas. Pero además, si de alguien me acuerdo en estos momentos es de Elena Casado, Carmen Romero y Antonio García, quienes aparecieron en el aula de aquel Máster para demostrarnos lo importante que es investigar y hablar desde esa *sociología ordinaria* que nos cuenta. Y por supuesto, gracias infinitas a todo el grupo de investigación VERSOC, del que he formado parte estos últimos años, mostrándome un poquito más de estas caras de la academia y de la vida que cada día me gustan más. Es incalculable todo lo que he aprendido del grupo, sus ideas, conocimientos, sus formas de enfocar cada proceso y la fuerza con la que conectan ciencia y cotidianidad.

Además, otra de las grandes cosas que me ha dado esta Facultad ha sido asistir al nacimiento y crecimiento del Punto Violeta, casi en paralelo con mi investigación. No sólo he aprendido de sus procedimientos, sino también de la fuerza de quienes se mantienen luchando en primera línea, incluso con todos los vientos en contra. Por eso estas líneas también tienen mucho que agradecer a quienes forman parte de ello, este grupo y esta lucha. En especial, Elena, Carmen y Paula, en cierta forma vuestras voces están presentes en mucho de lo que esta investigación reivindica. Y tampoco el proceso habría sido el mismo sin Irene como compañera, con nuestros innumerables audios con dudas sobre los procesos burocráticos, matrículas, solicitudes o estancias. Parece mentira, pero creo que también esto lo voy a echar de menos.

Aun así, y por suerte, no todo se ha centrado en el mundo académico. He crecido y me he despejado cuando ha sido necesario a través de cafés, vinos, alguna que otra copa o

hasta video-llamadas en estos últimos meses. He advertido que no me extendería demasiado, así que simplemente recordar a quienes de una u otra manera han formado parte de estas experiencias, quienes siempre están "ahí".

GRACIAS a Antonio, en mayúsculas. Por su paciencia infinita, por resolverme hasta las dudas más absurdas y mantener la calma siempre. Sobre todo, y desde la mayor de las simplezas, porque sin él es más que probable que esta investigación no hubiera surgido. Ahora nos reímos recordándolo, pero hace ya casi seis años, cuando llamé por primera vez a la puerta de su despacho, era inimaginable llegar hasta donde estoy hoy. Gracias por encontrar el tema incluso antes que yo y tener la delicadeza de abrirlo poco a poco. Gracias a esta investigación sé bastante más del deporte, de mi entorno e incluso de mí.

Para terminar, gracias infinitas a lxs de siempre, quienes están en cada proceso, a veces directamente y otras desde la sombra, pero siempre cerca. A mi abuelo, porque una de las mayores dificultades que ha traído la COVID-19 ha sido su despedida. Se fue casi llegando a esta recta final y sin el cariño que sobre todo él, pero también nosotrxs necesitábamos, aunque a tiempo de transmitirme que nuestra lealtad y cabezonería han sido (y serán) muelles imprescindibles en cada camino. Ojalá hubiera podido colocar estas páginas en uno de los huecos que guardaba en sus estanterías. A mi yaya, por ser siempre *casa* desde la ilusión y la alegría. Por enseñarme a disfrutar y disfrutar cada camino juntas. Por ser el más puro ejemplo de fortaleza. Lleva años viendo la meta en cada uno de los acontecimientos familiares que suceden y no he podido contar las veces que me ha preguntado cuándo llegaría este momento; ahora vamos a tener que vislumbrar una nueva meta, pero no imagino a nadie con una sonrisa más grande leyendo esto. A mis padres, por su paciencia, por acompañarme y confiar siempre, en los mejores y en los peores momentos. Por su infinito ejemplo. Por enseñarme que pueden existir las metas lejanas o incluso inalcanzables, pero el éxito de aquello que nos proponemos reside en nuestro trabajo, esfuerzo y pasión. A mi padre, por haber vuelto a ser el lector que necesitaba en esta recta final. A mi tía, por su especial sensibilidad y empatía cuando más la necesitamos, por estar siempre y para todo. A mi hermana, por seguir discutiendo desde su cabezonería más "clínica" y aun así intentar entender esta investigación. Por ser siempre el hombro en el que apoyarme, mi cómplice aquí y en cualquier lugar del mundo.

Y para terminar, gracias a Marcos. Por las *señales inventadas*, por entusiasmarse con este proyecto casi antes que yo en un bar cualquiera de Madrid y haber seguido alimentando la ilusión en equipo. Por sentarse a mi lado cuando las fuerzas han flaqueado o cuando no salían las palabras. Por saber cuándo sacar una botella de vino y compartir hasta el postre. Gracias por estar siempre dispuesto a subir a un barco sin rumbo y no dejar de irradiar tranquilidad.

Hoy me faltan palabras y páginas para expresar todo lo que he aprendido y las emociones y sentimientos que se resumen en una investigación que me ha ido conquistando día a día, casi al tiempo que yo a ella. Ojalá los descubrimientos de esta Tesis Doctoral aporten a la sociología, el deporte y los equipos deportivos, dentro y fuera de la academia, tanto como me ha aportado a mí descubrirlos y contarlos. Ojalá sea el inicio de nuevas propuestas que se refieran al deporte en/con todas sus diversidades.

O nosso destino nunca é um lugar, mas uma nova maneira de olhar para as coisas.

Henry Miller.

Índice

Resumen **19**

Abstract **22**

Resumo **25**

INTRODUÇÃO **28**

CAPÍTULO 1: EL DEPORTE COMO OBJETO SOCIOLÓGICO: BASES PARA UNA CRÍTICA FEMINISTA DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA **48**

1.1. BASES PARA UNA CONCEPTUALIZACIÓN OPERATIVA DEL DEPORTE 52

1.1.1. Propuesta de (re)definición del deporte moderno 53

1.1.2. Escenarios y ámbitos deportivos: orientaciones y finalidades 66

1.2. DEL DERECHO A LA UNIVERSALIZACIÓN (MASCULINA) DEL DEPORTE MODERNO. **72**

1.2.1. El deporte en la edad antigua: apuntes previos 72

1.2.2. El nacimiento del deporte moderno: deseos de civilización y profesionalización de un contexto sesgado 75

1.2.3. Nacimiento y desarrollo del deporte moderno en España 79

1.2.4. El deporte en España hoy: datos y debates de interés 83

1.3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE CONTACTO FEMENINOS COMO *LABORATORIOS DE GÉNERO* **96**

1.3.1. Objetivos de la investigación 98

1.3.2. Estrategias de investigación 102

1.3.3. Diseño de la muestra y operacionalización de variables 106

1.3.4. Limitaciones en la investigación 114

CAPÍTULO 2: EL DEPORTE COMO EXPERIENCIA SOCIAL ENCARNADA **116**

2.1. LA EDUCACIÓN DEL *CUERPO DEPORTIVO*: DINÁMICAS DE CONTROL Y ADAPTACIÓN 121

2.2. (RE)CONOCIMIENTO PERSONAL Y ESPACIAL: *CORPORALIDADES ACTIVAS* 127

2.3. DEL DEPORTE COMO CONTEXTO SOCIALIZADOR: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN EL *JUEGO* 133

2.3.1. Los equipos deportivos como espacios de convivencia regulados 134

2.3.2. Del *juego* de las interacciones a la incorporación de las experiencias..... 136

2.4. PODER Y *DISCIPLINAMIENTO* EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS 138

2.4.1. *Normalización* de los *sistemas de disciplinamiento*: el papel de los y las deportistas..... 146

2.4.2. La asunción del poder y la centralidad de los discursos en la figura del/a entrenador/a..... 149

2.4.3. Sobre las posiciones de los/as segundos/as entrenadores/as 159

2.4.4. Del liderazgo que reside en la capitanía..... 160

2.5. LA EXPERIENCIA DEPORTIVA COMO ESTRATEGIA DE IDENTIFICACIÓN 162

2.5.1. De las experiencias como procesos de construcción de la subjetividad 164

2.5.2. Estrategias de identificación: experiencias de entrenadores/as..... 166

CAPÍTULO 3: LOS EQUIPOS DEPORTIVOS COMO *VEHÍCULOS SOCIOEDUCATIVOS*..... 180

3.1. DEL APRENDIZAJE A LA RESPONSABILIDAD: ESTRATEGIAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS/AS DEPORTISTAS..... 185

3.2. LA CONVIVENCIA EN LOS DEPORTES DE EQUIPO: EXALTACIÓN DE LAS COLECTIVIDADES 193

3.3. DE LAS EXPERIENCIAS ENCARNADAS INTENSAS A LOS TRÁFICOS EMOCIONALES EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS..... 208

3.3.1. Definición de los equipos deportivos: de las *microsociedades* a las *segundas familias*..... 214

3.3.2. La homogeneidad como requisito del éxito del equipo..... 216

CAPÍTULO 4: L*ABORATORIOS DE GÉNERO*: LAS *REGULACIONES HETERONORMATIVAS* DE LOS EQUIPOS DEPORTIVOS..... 223

4.1. SENTIDOS NATURALIZADOS Y ESTEREOTIPOS NORMALIZADOS EN EL DEPORTE.. 229

4.2. PERFORMATIVIDADES DE GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE *BURBUJAS DICOTÓMICAS Y HETERONORMATIVAS* 235

4.2.1. *Profecías autocumplidas*: la *normalización* de los espacios inapropiados 237

4.2.2. Los espacios *dicotómicos* del deporte moderno: la construcción de *burbujas heteronormativas* 256

4.3. GÉNERO, *CUERPO* Y PODER: EXPERIENCIAS DESDE EL LIDERAZGO 263

4.3.1. La construcción performativa de la *masculinidad normativa* de los entrenadores 265

4.3.2. Procesos performativos en el rol de entrenador/a 271

CAPÍTULO 5: ESPACIOS DE VULNERABILIDAD: *TRÁFICO DE EMOCIONES, LÍNEAS ROJAS* Y ACOSO **281**

5.1. DEFINICIONES DE ABUSO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL 283

5.2. ABUSO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS: ACERCAMIENTO A LAS *ZONAS GRISES* 286

5.3. DE LA INTENSIDAD DE LOS VÍNCULOS ENTRENADOR/A-DEPORTISTA: PRÁCTICAS DE RECONOCIMIENTO 294

5.4. ESTRATEGIAS PARA (RE)DEFINIR LAS *LÍNEAS ROJAS* 301

5.4.1. La profesionalización del rol de entrenador/a como estrategia para establecer las *líneas rojas* 303

5.5. *TRÁFICO DE EMOCIONES* EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS: *AMOR*, CONSENTIMIENTO Y ABUSO 305

5.5.1. ¿Por qué estudiar el amor romántico en los equipos deportivos? 307

5.5.2. Conceptualización y desarrollo histórico del amor romántico: consideraciones sociológicas 308

5.5.3. El *amor romántico* en los equipos deportivos 312

5.5.4. La realidad del *amor romántico* en los equipos femeninos: de la tolerancia a la idealización incuestionable 322

5.6. PROBLEMAS EN LA INTIMIDAD: DEBATES EN TORNO AL *CONSENTIMIENTO SEXUAL* Y LA *PROFESIONALIDAD COTIDIANA* 331

5.6.1. Límites y fronteras en torno a la *madurez* de las jugadoras 334

5.6.2. La *profesionalidad cotidiana* como estrategia de diferenciación de los espacios y normalización de las *zonas grises* 339

5.7. LA EXPLOSIÓN DE LAS INCOMODIDADES EXPUESTAS ENTRE DUDAS, INSEGURIDADES Y VERGÜENZAS 343

CONCLUSÕES **349**

BIBLIOGRAFÍA **365**

Anexo I: Guion entrevista entrenador/a **385**

Anexo II: Guion entrevista deportista **387**

Anexo III: Introducción **389**

Anexo IV: Conclusiones **409**

Índice de tablas

Tabla 1. Características del concepto de deporte moderno 62
Tabla 2. Ejes de definición en las conceptualizaciones expuestas 63
Tabla 3. Personas que practicaron deporte en el último año según frecuencia 83
Tabla 4. Representaciones de género en diferentes medios de comunicación actuales (%) 85
Tabla 5. Lugares donde suele practicar deporte 87
Tabla 6. Instalaciones deportivas que suele utilizar (%) 88
Tabla 7. Motivos por los que se realiza deporte (%) 89
Tabla 8. Número de licencias federadas según sexo por Federación (%) 92
Tabla 9. Deportes con mayor número de licencias federadas femeninas en España (valores absolutos) 95
Tabla 10. Variables de selección de la muestra 106
Tabla 11. Número de licencias federadas en España según sexo (valores absolutos) 108
Tabla 12. Distribución de entrevistas 110
Tabla 13. Organización de las oleadas de trabajo de campo 111
Tabla 14. Factores de riesgo normativos y constitutivos del abuso sexual en el deporte. Elaboración propia a partir de la tabla ofrecida por Brackenridge (2003: 8) 289

Índice de gráficas

Gráfica 1. Encarnaciones de la autoridad en la figura de los/as entrenadores/as. 152
Gráfica 2. Apertura de las rupturas identitarias. Identidades según la profesionalización del rol de entrenador/a. 172
Gráfica 3. Exposición del liderazgo y confrontación en las identificaciones de entrenadores/as 272
Gráfica 4. Posiciones frente a la existencia de relaciones de intimidad y relaciones románticas en los vestuarios. 323

Índice de figuras

Figura 1. Cinta de Möbious II, de Escher, M. C., en Fausto-Sterling (2006: 41) 129
Figura 2. Pirámide invertida de la distribución del poder en un equipo deportivo. Elaboración propia 145
Figura 3. Clasificación de los grupos de identidades en las figuras de entrenadores/as. Elaboración propia. 167
Figura 4. Continuidad del abuso sexual. Toftegaard (2001: 167) 293

Índice de imágenes

Imagen 1. Vía Twitter (2020). 190
Imagen 2. Vía Twitter (2020). 191
Imagen 3. Vía Twitter (2020). 192
Imagen 4. La Sexta - EFE | RFEF | Madrid | 03/12/2018 202
Imagen 5. La Sexta - EFE | Madrid | 08/07/2019 203
Imagen 6. SeFutbol – Medio Oficial de la Selección Española de Fútbol | 11/11/2019. 204
Imagen 7. Imagen del Club Baloncesto Villalba. Comunidad de Madrid. 213

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ficha técnica de los estudios cuantitativos consultados 104

Resumen

La Tesis Doctoral que aquí se presenta demuestra las vulnerabilidades a las que están sometidos los *cuerpos* de las mujeres en los contextos deportivos actuales. Espacios opacos en los que se normalizan sistemas discriminatorios, pero también encuentros, intercambios y afectos que ponen en peligro tanto la libertad, como la seguridad de las mujeres, especialmente de las más jóvenes.

Así pues, en un estudio íntegro del funcionamiento sociológico de los equipos deportivos, el objetivo general de la investigación es analizar las prácticas *ordinarias* en equipos deportivos de disciplinas que implican contacto en su práctica, incidiendo en su "hacer género" a través de los sentidos, dinámicas y sensibilidades que implica su convivencia y la aparición de espacios de especial vulnerabilidad, atravesados por prácticas de abuso y acoso sexual para deportistas mujeres jóvenes.

Los cinco capítulos que se presentan contienen un acercamiento a tres ejes de especial interés: los equipos deportivos entendidos como *laboratorios de género;* las estrictas jerarquizaciones y sistemas de obediencia en estos equipos, mediados por exigencias de liderazgo y control que desembocan en *rupturas identitarias*; y el *tráfico de emociones* que sustenta estos sistemas jerárquicos. Todo ello con los *cuerpos* como protagonistas, bajo consideraciones novedosas en las que se presentan como medios activos de interacción e interpretación. Es decir, *cuerpos* en convivencia y relaciones estrechas, con especiales lazos de unión que sostienen las bases de estos equipos que han resultado ser potencialmente e inseguros, especialmente para sus jugadoras jóvenes.

El primero de los ejes, el entendimiento de los equipos como *laboratorios de género*, describe cómo el deporte, siendo un espacio de idealizada socialización a lo largo de la vida, se construye sobre *performatividades de género* atravesadas por el poder. Esto provoca la perpetuación de lo que se han denominado *burbujas heteronormativas*; es decir, la creación de espacios dicotómicos en los que no sólo se ensalza una masculinización hegemónica sobre ciertas capacidades adheridas al éxito deportivo, sino que además se limitan las posibilidades en la presencia y desarrollo de las mujeres.

Estos *laboratorios de género* dan pie al sustento de unos sistemas de organización jerárquica en los que se encuentran férreos sistemas de disciplinamiento desproporcionados en nuestras realidades actuales. Siempre obedeciendo a una única figura extremadamente autoritaria, la del/a entrenador/a. Sobre todo de ellos se exigirá mantener un exacerbado liderazgo y control del equipo que algunos interpretarán como una ruptura entre su personalidad fuera y dentro del contexto deportivo, diferenciándose como entrenador y persona, y dando pie a unas *rupturas identitarias* que darán mucho que hablar a lo largo de la investigación.

Por último, como colofón a estas descripciones de los equipos deportivos, aparece un *tráfico de emociones* que hace todas las contradicciones mencionadas confusas. Y es que, a estos *cuerpos* atravesados por las disposiciones de género y poder, además se les hará responsables de la perpetuación de los sistemas a través de unas exigencias emocionales igual de exacerbadas que las bases que se pretende sustentar. A los y las deportistas se les encasillará en una homogeneidad que negará sus individualidades en la convivencia, haciendo imprescindible la demanda de una figura de autoridad que les interpele y reconozca dentro del grupo. El/a entrenador/a. Por eso, en un inicio, utilizando el *compañerismo* y la *deportividad* como envoltura de valores socialmente idealizados y potenciados a través de estos equipos, se jugará con la cercanía, los vínculos y las afectividades, de forma que las relaciones se conviertan en especialmente intensas dentro de ellos. Y no sólo eso, el camino continuará hacia una necesidad de *confianza* con la figura del entrenador que embarrará los espacios. Es decir, si inicialmente eran aquellos entrenadores que experimentaban unas *rupturas identitarias* quienes diferenciaban los espacios dentro y fuera del terreno de juego, ahora se volverá una estrategia prácticamente unánime, con la intención de buscar relaciones diferentes en un espacio y otro. Irrumpirá el amor romántico, invisibilizando las posiciones en las que se encuentran diferenciados los *cuerpos deportivos* y justificando estas disposiciones de la autoridad y el poder, premiando incluso a quienes son capaces de hacer amplio uso de ella dentro del contexto deportivo y mudar sus acercamientos fuera. El resultado es la aparición de unas *zonas grises* que normalizan incomodidades y exponen a las jugadoras a su única responsabilidad en base a unos confusos juegos del *consentimiento sexual* y la *profesionalidad*. Todo ello hace necesaria la determinación de *líneas rojas* que

aclaren estos *agujeros negros* que bien podrían denominarse espacios de acoso sexual *normalizado*.

Llegando a las conclusiones, se confirma la perpetuación de espacios deportivos binarios en los que no hay cabida para las diversidades, no sólo limitando las posibilidades, además excluyendo la participación de cantidad de deportistas en base a criterios que no se ajustan a las realidades actuales. En estos *laboratorios de género* se dan dinámicas discriminatorias y desigualitarias mediadas por el poder, que categorizan la presencia y las acciones de mujeres y hombres en formas de *burbujas heteronormativas* con influencias sutiles pero eficaces.

Resuelto el contexto, la principal consecuencia que extrae este estudio es la persistencia de espacios de vulnerabilidad en los equipos deportivos, principalmente femeninos. Por medio de diversas idealizaciones ya comentadas, así como del propio amor romántico, en todos los casos potenciadas en el contexto deportivo, se justifican dinámicas sexo-afectivas que se dan en unos *agujeros negros* en los que el acoso sexual se vuelve opaco frente a un abismo amparado en la complicidad institucional y justificado en juegos del *consentimiento sexual* que hacen a las jugadoras responsables.

En definitiva, se hace urgente una reconceptualización y redefinición ambiciosas de los espacios deportivos, haciéndolos realmente inclusivos para todas las personas. Además, es prioritario garantizar la seguridad de las mujeres, visibilizando estas problemáticas y asegurando la erradicación de las violencias sexuales en el deporte. Para ello, se proponen una serie de herramientas de investigación e intervención que hagan viable este camino.

Abstract

The research work presented here shows the vulnerabilities to which women's bodies are subjected in sport contexts nowadays. Opaque places in which discriminatory systems are normalized, but also meetings, links and affections that endanger both the freedom and the safety of women, especially young women.

Therefore, in this whole study of the sociological operation of sports teams, the main objective is to analyze the ordinary practices in sports teams of disciplines that involve contact in their practice, influencing their "doing gender" through the senses, dynamics and sensitivities that involve their coexistence and the appearance of spaces of special vulnerability, crossed by practices of abuse and sexual harassment, almost for all? young female athletes.

The five chapters that are presented here, contain an approach to three main points of special interest: sports teams understood as *gender laboratories;* the severe hierarchies and *obedience systems* in these teams, mediated by demands of leadership and control that result in *identity ruptures;* and the *emotions traffic* that support these hierarchy systems. All of them with the *bodies* as protagonists, under novel considerations in which they are presented as active means of interaction and interpretation. That is, *bodies* in coexistence and close relationships, with special bonds that support the bases of the teams. Teams that have turned out to be potentially unsafe.

The first main point, is that conceptualizing the teams as *gender laboratories*, describes how sport, being a space of idealized socialization throughout life, is built on *gender performativities* crossed by power. This causes the perpetuation of what have been called *heteronormative bubbles*; that is the creation of dichotomy in that not only a hegemonic masculinization is extolled over certain capacities attached to sporting success, but also the possibilities to the women presence and development are limited.

This *gender laboratories* give rise to the support of hierarchical organization systems in which there are disproportionate *obedience* systems, always being due to the unic overbearing figure: the coach. Especially to the coaches will be required to maintain an exacerbated leadership and control of the team that some of them will interpret as a

break between their personality outside and within the sporting context; that is, as a coach and as a person. These differences are conceptualized as *identity ruptures* that will give much to talk in the research.

Finally, as a culmination to these descriptions appear a *traffic of emotions* that makes all the contradictions confusing. So, these *bodies* crossed by dispositions of gender and power, will also be responsible for the perpetuation of these systems because of their emotional demands, as exacerbated as the bases that are intended to be sustained. In particular, athletes are categorize in a *team homogeneity* that deny their individualities in coexistence. With this, the authority of the coach is once again essential to challenge and recognize their denied individualities.

Along the way, using the *team spirit* and sportsmanship as a cover of socially idealized values and enhanced in sports teams, they will play with closeness, bonds and affections, so that relationships become especially intense within them. And not only that, because the path will continue towards a need for confidence with the figure of the coach that will muddy the relations into the team. So, if initially these coaches were the ones who experienced *identity ruptures,* who differentiated the places on and off the field, now it will become a practically unanimous strategy, with the intention of making different relationships in one place and the other.

Romantic love will break out, making the positions in which sports bodies are differentiated invisible and justifying these provisions of authority and power, even rewarding those who leverage extensive use of their authority within the sporting context and shift their approaches outside. The result is the appearance of "forbidden zones" that normalize discomfort and expose the athletes to their responsibility, based on confusing games of *sexual consent* and *professionalism*. For this reason, it is necessary to create red lines in order to clarify these black holes before they become normalized sexual harassment places.

According to the findings of this research, the perpetuation of binary sports places is confirmed. In them, there is no room for diversity, not only limiting the possibilities, but also excluding the participation to a lot of athletes, basing on criterias that do not conform to current realities. In these *gender laboratories* coexisting

discriminatory and inequitable dynamics mediated by power, which categorize the presence and actions of women and men in forms of *dichotomyc* and *heteronormative bubbles* with subtle but effective influences.

Solved the context, the main consequence that this research shows is the persistence of areas of vulnerability in sports teams, mainly female teams. Through some idealizations already mentioned, as well as romantic love, in all cases enhanced in the sports context, sex-affective dynamics are justified. It occur in black holes in which sexual harassment becomes opaque in the face of an abyss protected by institutional complicity and justified games of *sexual consent* that make female athletes responsables of it.

In conclusion, an ambitious reconceptualization and redefinition of sports spaces is urgently needed, making them truly inclusive for all people. In addition, it is a priority to stand behind the safety of women, making these problems visible and ensuring the eradication of sexual violence in sport. At last, some research and intervention tools are proposed to make this path viable.

Resumo

A Tese de Doutoramento aqui apresentada demonstra as vulnerabilidades a que os *corpos* das mulheres são sujeitos nos contextos desportivos. Espaços opacos onde os sistemas discriminatórios são normalizados, mas também encontros, intercâmbios e afetos que põem em perigo tanto a liberdade como a segurança das mulheres, especialmente das mais jovens.

Assim, num estudo completo do funcionamento sociológico das equipas desportivas, o objetivo geral da investigação é analisar as práticas *comuns* em equipas desportivas de disciplinas que envolvam contacto na sua prática, afetando no seu "*fazer género*" através dos sentidos, dinâmicas e sensibilidades envolvidas na sua convivência e no aparecimento de espaços de especial vulnerabilidade, atravessados por práticas de abuso e assédio sexual.

Os cinco capítulos apresentados contêm uma abordagem a três eixos de especial interesse: as equipas desportivas entendidas como *laboratórios de género*; hierarquias e sistemas rigorosos de obediência nestas equipas, mediados por exigências de liderança e controlo que levam a *ruturas de identidade*; e o *tráfego de emoções* que sustentam estes sistemas hierárquicos. Tudo isto com os *corpos* como protagonistas, sob considerações novas em que são apresentados como meios ativos de interação e interpretação. Ou seja, *corpos* em coexistência e relações estreitas, com laços especiais de união que apoiam os alicerces destas equipas que se revelaram potencialmente inseguras, especialmente para as jovens jogadoras.

O primeiro dos eixos, a compreensão das equipas como *laboratórios de género*, descreve como o desporto, sendo um espaço de socialização idealizada ao longo da vida, assenta em *performatividades de género* cruzadas pelo poder. Isto leva à perpetuação de *bolhas heteronormativas*, ou seja à criação de espaços *dicotômicos* em que não só é exaltada a masculinização hegemónica em determinadas capacidades aderentes ao sucesso desportivo, como também limitadas as possibilidades na presença e desenvolvimento das mulheres.

Estes *laboratórios de género* dão origem ao sustento de sistemas de organização hierárquica em que os sistemas de disciplina são desproporcionais em comparação com as realidades atuais. Isso, obedecendo a uma única figura extremamente autoritária, a do treinador. Para os treinadores será necessário manter uma liderança e controlo exacerbados da equipa que alguns interpretam como uma *rutura* entre a sua personalidade fora e dentro do contexto desportivo, diferindo como treinador e pessoa e dando origem a *ruturas identitarias* que darão muito para falar ao longo da investigação.

Finalmente, para culminar essas descrições das equipas desportivas, aparece um *tráfego de emoções* que torna confusas todas essas contradições. E é que estes *corpos* cruzados pelas disposições do género e do poder serão também responsabilizados pela perpetuação dos sistemas através de exigências emocionais tão exacerbadas como as bases que pretendem apoiar. Os e as atletas serão encaixadas numa *homogeneidade* que negará as suas individualidades na coexistência, tornando essencial exigir uma figura de autoridade que os reconheça dentro do grupo e reconheça a suas indivudalidades, a do treinador. Assim, no início usando o c*ompanheirismo* e o *desportivismo* como invólucro de valores socialmente idealizados e melhorados através destas equipas, será jogado com proximidade, laços e afetividade, para que as relações se tornem especialmente intensas dentro das equipas desportivas. E não só isso, o caminho continuará com uma necessidade de *confiança* com a figura do treinador que vai complicar os espaços. Ou seja, se inicialmente foram os treinadores que experimentaram *ruturas de identidade* que diferenciaram os espaços dentro e fora do campo, passará a ser uma estratégia praticamente unânime, com a intenção de procurar diferentes relações num espaço e noutro. O *amor romântico* rebentará, invisibilizando as posições em que os *corpos desportivos* são diferenciados e justificando estas disposições de autoridade e poder, recompensando mesmo aqueles que são capazes de fazer uso extensivo dele dentro do contexto desportivo e mover as suas abordagens para fora. O resultado é o surgimento de *áreas cinzentas* que normalizam o desconforto e expõem às jogadoras à sua única responsabilidade com base em jogos confusos de *consentimento sexual* e *profissionalismo*. Tudo isto requer a determinação de *linhas vermelhas* que clarificam estes *buracos pretos* que poderiam ser chamados de espaços de cumplicidade com o assédio sexual.

Chegando às conclusões, confirma-se a perpetuação de espaços desportivos binários em que não há espaço para a diversidade, limitando não só as possibilidades, mas excluindo também a participação de um certo número de atletas com base em critérios que não estão em conformidade com as realidades atuais. Nestes *laboratórios de género* existem dinâmicas discriminatórias e desiguais mediadas pelo poder que categorizam a presença e as ações de mulheres e homens em formas de *bolhas heteronormativas* com influências subtis, mas eficazes. Resolvido o contexto, a principal consequência que este estudo desenha é a persistência de espaços de vulnerabilidade nas equipas desportivas, principalmente femininas. Através das idealizações sociais e do próprio *amor romântico*, em todos os casos potenciados no contexto desportivo, justificam-se dinâmicas afetivas sexuais que ocorrem em *buracos pretos* em que o assédio sexual se torna opaco, protegido em cumplicidade institucional e justificado em jogos de *consentimento sexual* que tornam às jogadoras responsáveis.

Finalmente, é urgente realizar uma reconceptualização ambiciosa e uma redefinição de espaços desportivos, tornando-os verdadeiramente inclusivos para todas as pessoas. Além disso, é prioritário garantir a segurança das mulheres, tornando estes problemas visíveis e garantindo a erradicação das violências sexuais no desporto. Para tal, propõem-se vários instrumentos de investigação e intervenção para viabilizar este caminho.

INTRODUÇÃO[1]

> "Tu, portuguesa, tens um bom cu." A partir desse momento tornei-me numa espécie de autoproduto no equipamento que usaria. Não queria usar as roupas fornecidas pelo clube porque os calções estavam muito apertados.
>
> Sara Djassi, 2020[21]

Sara Djassi, uma basquetebolista profissional que agora atua no *Manchester Mystics* da *WBBL*, publicou há poucos meses (em agosto de 2020) uma carta aberta que se tornaria viral, e ao qual o extrato apresentado pertence. Nessa carta Sara Djassi contou como na temporada 2015-16 da Liga Espanhola Feminina 2, na *Ciudad de los Adelantados* de Tenerife (agora *CDB Clarinos Ciudad de La Laguna*), o seu treinador, Claúdio García, a humilhava em quase todos os treinos, na presença não só das suas companheiras bem como do resto da equipa técnica e perante treinadores e profissionais de outras equipas do clube. "Chupa-me os tomates", "cago na porra da minha mãe", são algumas das situações expressas por Djassi nesta carta, para além de ser sujeita a repetidas questões sobre a sua situação sentimental e onde estaria o seu parceiro. A publicação desta carta aberta provocou diferentes reações, algumas jogadoras posicionaram-se contra Djassi sob a necessidade de "matizar algunas de las experiencias relatadas" e outras apoiaram as suas histórias e partilharam encontros com este treinador. A Câmara Municipal de San Cristóbal de La Laguna afirmou que estes factos seriam investigados porque, além de acontecerem nas suas instalações, o próprio clube tem o seu nome na atualidade. Por seu lado, a Federação Espanhola de Basquetebol não anunciou qualquer investigação sobre os casos nem ativou qualquer protocolo. O clube emitiu um comunicado negando os factos e anunciando que as alegações correspondentes seriam apresentadas contra a

[1] Dado que esta Tesis Doctoral es depositada como investigación internacional, su introducción y conclusiones aparecen en portugués. Para facilitar su lectura se ofrecen en los *anexos III* y *IV* la misma introducción y conclusiones en castellano.

[2] Fragmento duma carta aberta escrita por Sara Djassi (2020). Disponível em: https://www.marca.com/baloncesto/basketfeb/2020/08/04/5f29464dca4741ad7f8b459f.html

jogadora. Note-se que, nas suas declarações a este respeito, o presidente do clube (Claúdio García, pai do referido treinador) referiu-se a estes acontecimentos como:

> Quem conhece o Claúdio sabe que ele pode ter o seu carácter, como todos os treinadores. Durante o jogo há momentos em que as tensões levam a que se grite, como em todas as disciplinas (...) Estamos a falar do mundo das mulheres, obviamente, mas com técnicos e jogadores, independentemente do género, há momentos de tensão que desencadeiam esses gritos devido à situação, mas nunca de forma vexatória nem nada do género [...] Claúdio tem o seu caráter, gosta do máximo desempenho porque somos uma equipa que conseguimos alcançar em 4 anos a divisão de honra e isso consegue-se através do trabalho e do esforço. E isso é o que se exige das jogadoras. Quem o conhece sabe que de machista tem pouco, mas é mais conhecido pelo carinho com que trata as jogadoras.
>
> Claudio Garcia. Presidente do CDB Clarinos Ciudad de La Laguna (2020).

Quando li esta carta de Djassi e acompanhei o caso durante algum tempo através de diferentes jornais desportivos (praticamente nenhum dos de maior repercussão, mas os de âmbito regional), a investigação que aqui se apresenta já estava na reta final. Já tinha lido mais casos, estudado notícias dos últimos anos, tinha visto o famoso documentário da Federação de Ginástica dos Estados Unidos (ao qual farei uma breve referência nas conclções), bem como outros de temas semelhantes, embora menos populares. Tinha igualmente analisado as histórias das jogadoras e das treinadoras que aparecem nestas páginas. Já compreendia a cumplicidade e a invisibilidade, não só do próprio clube, mas de todas as instituições e pessoas que o compõem. Para mim, já era fácil *ler nas entre linhas* a justificação através destes *regulamentos normalizados*[3] no ambiente por mais despropositadas que pareçam a quem está de fora, especialmente quando os casos são tão extremos e são públicos. Então, pensei se tornaria simplesmente a ser tratado novamente como um problema de *outros* onde as *vítimas são as outras*. Esperava que

[3] Ao longo da Tese de Doutoramento utilizarei em numerosas ocasiões o conceito de normalização. Introduzo-o pela mão de Butler (1990) e, embora seja explicado em capítulos posteriores, utilizo-o para aludir à interiorização de normativas e regulações sociais que se tornaram sutis no sistema, condicionando as nossas presenças, interações e encontros.

jogadoras de diferentes equipas do país viessem contar experiências semelhantes ou que fizessem eco do que é, cada vez mais, uma "*realidad a gritos*". Nada disto aconteceu. Não sei ao certo em que ponto está o caso (ou os casos, porque mais jogadoras apoiam a versão de Djassi e revelam desconforto semelhante com o mesmo treinador), mas na esperança de encontrar um *#MeToo* desportivo nas redes sociais, iniciámos uma temporada em que a famosa *nova normalidade* não parecia afetar certos comportamentos e rituais dos contextos desportivos. Alguns dirão que isso não aconteceu porque não existe, porque são exemplos ou situações isoladas, particulares, exemplos ou situações privadas..., é precisamente nisso que se baseiam as suas justificações. E é precisamente por isso que percebo que esta investigação é, se possível, ainda mais necessária do que eu inicialmente pensava.

Embora esta carta de Sara Djassi torne visível o que se pode chamar de "flagelo social"[4], a verdade é que esta Tese de Doutoramento não nasceu de debates académicos, queixas públicas ou casos mediáticos. Pelo contrário, trata-se de circunstâncias, conflitos e violências silenciadas através da cumplicidade das instituições desportivas, das equipas e do desporto em geral. Experiências que têm sido (re)conhecidas através de *experiências encarnadas*. Não quero dizer com isto que esta investigação nasce da auto-etnografia, mas é de uma *investigação localizada,* de as abordagens de Haraway (1988). Ou seja, embora nenhuma experiência pessoal ou história de vida seja contada, uma compreensão do contexto é procurada a partir da experiência e do conhecimento de tais situações, deste *mundo* e da convivência nestas equipas. Um conhecimento nascido dos c*orpos* e da mediação com/no espaço, utilizando as ferramentas metodológicas necessárias, mas também tendo em conta as próprias experiências que facilitam a sua

[4] O termo "flagelo" pode ser um pouco conflituoso. Neste caso apresento-o fazendo uso das interpretações de Casado Aparicio (2012), ou seja, as problemáticas que esta pesquisa vai atender fomentam-se na herança de certos traços de género que reproduzem desigualdades persistentes no contexto desportivo e, em particular, nas equipas. No entanto, não são problemas independentes nem estáticos, não fazem parte intrínseca do sistema, tal como poderia dar a entender o uso comum da palavra "flagelo". Pelo contrário, são gerados pelas interpretações do sistema. Tratam-se de tensões, produzidas no contexto, entre treinadores e jogadoras, onde se equiparam estas violências e se normalizam suas consequências. Entende-se como praga porque são problemáticas comuns e normalizadas nas equipas desportivas, mas é importante despojar-nos dos significados que as consideram de formas fixas, estáveis ou mesmo inamovíveis, trabalhando para a sua compreensão real, através do funcionamento social e emocional destas equipas desportivas.

utilização e compreensão. Por isso, o facto de conhecer o ambiente a partir de dentro, das suas configurações e conexões institucionais até às próprias trocas, ligações, afetos e emoções ajuda agora neste estudo sociológico, de forma muito próxima daquilo a que Esteban chamou uma *antropologia encarnada* (2013)[5].

Na mesma linha, com o *corpo situado*[6] (Haraway, 1988) e a *antropologia encarnada* (Esteban, 2013), as experiências de Djassi nascem precisamente do *corpo*. Um *corpo* que se torna vulnerável através de insultos ou desprestígios, mas também de "*piropos*"[7]. Um *corpo* que chega a sentir-se envergonhado, enquanto no ambiente os que estão na mesma posição assistem com parcimónia. Algumas das experiências que atletas e treinadoras partilham assemelham-se a estes episódios publicados por Sara Djassi, e muitas outras partilham padrões semelhantes com estratégias e rotas de fuga similares. Portanto, a partir daqui, a partir desta necessidade de compreender o que está a acontecer nas equipas desportivas femininas, nasce esta investigação.

Antes de continuar, é importante notar que este estudo situa-se no grupo de investigação de *Sociologia Ordinária* e no projeto de investigação de I+D "Os Circuitos da Vergonha. Sociabilidade e vulnerabilidade nas relações de privacidade", liderado pelo Doutor António Agustín García García (Universidade Complutense de Madrid), que também é orientador desta Tese de Doutoramento. Seguindo as linhas e perspetivas de investigação do próprio grupo, este estudo nasceu com a convicção de que há muito mais para além da quantificação a que a investigação sociológica está a ser reduzida no contexto desportivo. Entre outras coisas, sabemos hoje que as raparigas e as mulheres praticam menos desporto do que os homens, que participam menos em equipas

[5] Sob estas trajetórias de vida e experiências falarei mais tarde como *experiências encarnadas intensas*, a partir das definições de De Lauretis (1992). Também, além do capítulo 1 devera ter em conta os instrumentos metodológicos utilizados. No momento, adianta-se que a ferramenta qualitativa principal foi a entrevista em profundidade. Ao todo, foram realizadas 30 entrevistas, 15 atletas e 15 treinadores e treinadoras, pertencentes a 3 disciplinas esportivas de equipe que envolvem contato em sua prática: futebol, basquete e rúgbi.

[6] Este é o conceito traduzido do original de Haraway (1988): *situated knowledges*. Com ele vou falar de saberes interpretados a partir dos *corpos* e é importante ter em consideração o conceito original para entender sua influência neste estudo.

[7] Em referência a estes espaços de agressão e vulnerabilidade, nas análises que aparecerão ao longo da investigação far-se-á uso das interpretações de Ahmed (2017a) sobre as formas de tornar vulneráveis os corpos das mulheres nos espaços públicos.

desportivas e clubes competitivos e que quando chegam à adolescência são sobretudo elas que abandonam as equipas e clubes (Subdireção Geral de Estatística e Estudos, 2019). Sabemos também que a representação de mulheres atletas e treinadoras é muito inferior à dos homens, além de ser frequentemente estereotipada (Sainz de Baranda, 2013; 2018); sendo que ainda hoje as publicações académicas na sociologia do desporto apresentam pouca diversidade (Torrebadella-Flix, 2016). Por trás destes dados estão as razões que lhes dão origem, não só na história, mas também no dia-a-dia da atualidade, as realidades na coexistência no âmbito desportivo. Por isso, em coerência com os *estudos culturais*, esta investigação procurará dar voz às pessoas que fazem parte do campo diariamente (Williams, 2001). Existem múltiplos fatores socioculturais que influenciam e reproduzem direta e indiretamente esta sub-representação das atletas e treinadoras, bem como o seu abandono ao atingir determinadas etapas. Fatores que provavelmente não têm nada a ver com os estereótipos que têm sido justificação sempre que o tema surge em debate, mas que tornam a sua presença desconfortável. Vivemos num espaço desportivo que, tal como revelam experiências como a de Djassi, torna as mulheres vulneráveis desafiando a sua inclusão num sistema, no qual para se envolverem têm de ver negadas não só as suas necessidades como as tensões a que estão sujeitas.

O desporto moderno há muito que é reconhecido como uma "reserva masculina" onde as hierarquizações se jogam a partir de poderes masculinos (Díez Mintegui, 2006). As equipas foram inundadas de cumplicidade, desde as instituições e seus protagonistas, e aqueles que engrandecem um espaço em que a socialização se disfarçada a partir da idealização dos valores de convivência mais requeridos numa sociedade de sucesso (Bromberger, 1995), secundarizando importantes princípios sexistas profundamente enraizados, provavelmente mais do que ultrapassados noutros contextos quotidianos (Pfister, 2010). O que proponho aqui vai mais longe. Na verdade, o desporto de alguma forma continua a ser essa "reserva masculina", mas vou defini-lo mais especificamente como um *laboratório de género*[8]. Dado que me refiro às equipas desportivas, vou defini-las como tal, tendo em conta a sensibilidade especial que se vive

[8] Resgatado de García García (2009) esta ideia de *laboratórios de género*, como contextos em que os géneros são colocados em jogo de formas particulares, (re)produzindo padrões hegemónicos e consolidando-se na própria interação.

na sua convivência, com formas de interação, proximidade e relações cuja intensidade escapa ao usual em nossos encontros diários. Ao longo da investigação será referido como o desporto moderno nasceu no século XIX projetado para homens (Dunning, 1993), o que continua a influenciar em que seja esta hegemonia masculina que engloba grande parte da sua representação e da sua prática, no entanto não explica como, depois de no século XX com importantes lutas pela participação das mulheres, continuemos a falar do desporto como um espaço para os homens ou com menos atração ou possibilidades para as mulheres. Desde então e até hoje têm sido muitos os progressos, no entanto, de uma forma ou de outra, continua presente a sombra de "reservas masculinas", (re)produzindo de formas particulares poderes ocultos cruzados pelo género, sempre a partir da sua *normalização*.

Nestes espaços desportivos "faz-se género"[9] potenciando traços de masculinidade e feminilidade que vão constantemente jogar com o poder e o controlo daqueles que têm responsabilidade direta pela equipa: os treinadores/as. Como vou discutir no *Capítulo 2*, principalmente com base em Foucault (1968; 1990; 1997; 1999; 2005; 2006; 2008), as equipas desportivas tornaram-se espaços com um forte sistema organizacional estrelando *corpos dóceis* (Foucault, 1997). Nele, o poder reside diretamente na figura do/a treinador/a, e na base são colocados desportistas, entendidos/as como um grupo homogéneo que não só aceita a sua situação, como também faze parte ativa da sua (re)produção no dia-a-dia. Claro que, nesta hierarquia de traços de género, as masculinizações do contexto e suas representações influenciarão diretamente na forma como as equipas são controladas e geridas, sob exigências masculinas que provocam nos treinadores o que entendi como *ruturas identitárias*. Ou seja, contradições diretas entre as identidades reconhecidas dentro e fora do contexto desportivo que obrigam a distinguirem-se como se a sua própria personalidade dependesse do papel que ocupam.

[9] Como West e Zimmerman (1987) declaram, fazemos género na interação e no contacto. Neste sentido, o género é concebido como um elemento que emerge de situações sociais, um resultado e uma justificação social e um meio de legitimar uma das divisões fundamentais da sociedade: ser homem ou ser mulher. Este "fazer género" é o ponto de partida para introduzir o género *performativo*, que abordarei principalmente da mão de Butler (2001).

A partir daqui, e perante a necessidade de aprofundar estas *ruturas*, será necessário atender aos afetos e laços nas equipas desportivas, o que levará à análise do *tráfego de emoções*. Com ele referir-me-ia às formas de interagir e relacionar-se num clima de especial proximidade e sensibilidade como são as equipas, não só sob os valores enaltecidos de desportivismo ou de *companheirismo*, mas também sob metáforas que jogam com uma *segunda família* em que se refletem as exigências e demandas do grupo. Em conjunto, as tensões que este *tráfego de emoções* desperta num sistema de organização tão rigoroso, agravando-se com *ruturas identitárias* como formas de esbater as fronteiras do espaço desportivo, mostrarão a urgência de definir "linhas vermelhas"[10] que visibilizem desconfortos *normalizados* que ainda não foi possível dar nome. Mas não só isso, tornar-se-á também urgente aceitar as equipas desportivas como espaços de vulnerabilidade, cujas práticas de autoridade e o jogo de fronteiras e limites podem converte-las em hostis, principalmente para as jovens atletas. Será então necessário analisar as construções da intimidade e as relações românticas de forma a tornar visível o âmbito das problemáticas, que não só se encontram em práticas ou experiências extremas, como as relatadas por Sara Djassi, mas sobretudo no dia-a-dia, nas dinâmicas quotidianas que revelam como os espaços desportivos se sustentam em frágeis pilares que recorrem ao poder e à autoridade para retroalimentar princípios que governam as suas estruturas *heteronormativas*[11].

A razão pela qual Sara Djassi abre esta investigação não é apenas pela gravidade e crueldade das suas experiências, mas porque ela é a voz do que muito poucos querem

[10] O conceito de "linhas vermelhas" será introduzido no *capítulo 5*, extraído da entrevista de uma das desportistas.

[11] Ao longo da investigação farei uso repetido deste conceito de *heteronormatividade*. Foi cunhado pela primeira vez por Michael Warner (1991) que o descreveu como "o conjunto de relações de poder através do qual a sexualidade é normalizada e regulada na nossa cultura e as relações heterossexuais idealizadas são institucionalizadas e equiparadas ao que significa ser humano". O que é interessante sobre esta *normalização* é que ela não aborda simplesmente questões relacionadas com a sexualidade, mas descreve um sistema social ao qual respondemos estritamente a categorizações binárias de homens e mulheres, com características muito específicas que definem os nossos espaços de presença e comunicação. Por outro lado, embora o próprio Warner tenha sido o primeiro a cunhar este termo, a verdade é que o binarismo que descreve já tinha sido questionado anteriormente por feministas como Gayle Rubin ou Adrienne Rich. A partir daqui, tornou-se um termo amplamente utilizado, tratado e desenvolvido por outras autoras como Judith Butler ao denunciar as negações de diversidade nestas categorias limitadas.

apontar. Trata-se de visibilizar situações que, não só não são isoladas ou estranhas, como estão a tornar-se cada vez mais em *secredos a gritos*. Se há uma coisa que Djassi tem em comum com as desportistas que vão aparecer nesta pesquisa, inclusive com aquelas que são nomeadas em cada entrevista, é que todas partilham *incomodidades silenciadas* naquilo que entendo como uma enorme *caixa de pandora* (salvando certas distâncias com a sua lenda popular). Assim o defino porque ao longo do tempo percebi que essa cumplicidade, ignorância, perpetuação e silêncio assemelham-se a uma caixa fechada com múltiplas fechaduras que parecem não quererem abrir. Uma *caixa* cheia de *buracos pretos* onde parece não seguro entrar. Mas, acima de tudo, uma *caixa* que ao abrir-se exporá a necessidade de reconfigurar as fundações de um desporto que há muito foi deixado para trás em muitas das realidades sociais com que lidamos diariamente. O meu objetivo não será mais do que perfurar esta caixa até que muitos dos seus cenários mais escondidos estejam completamente expostos, tornando impossível negar suas evidências. Isto, como apresentei, só é possível a partir de um *corpo situado* (Haraway, 1988), desde o conhecimento do desporto e das equipas desportivas não só a partir de fora, mas também de dentro, a partir da experiência de ter sido cúmplice destes silêncios e construir, às vezes sozinha, outras vezes com minhas companheiras, múltiplos *remendos* que justificam dia após dia a realidade que nega a nossa segurança e as nossas necessidades. Também não tendo sido capaz de nomear essas incomodidades ou apontar a sua existência, entendendo agora nos seus discursos que há aquelas "coisas" que não podem ser descritas, que fazem barulho, mas que nós não sabemos porquê[12]. Coisas que existem, mas não devem nem deveriam existir.

No que diz respeito às perspetivas científicas, irei envolver-me nos estudos sociológicos do desporto em três áreas da sociologia que têm muito para contribuir: a sociologia do desporto, a sociologia de género e a sociologia das emoções. No entanto, partirão sempre de uma abordagem da *sociologia ordinária* com a qual pretendo dar voz a estas equipas e desportistas a partir do seu cotidiano. Envolvo-me nisto através do grupo de investigação de *Sociologia Ordinária*, compreendendo-a como uma forma de

[12] Farei referência a estas "coisas" em múltiplas ocasiões. Faço-o de mãos dadas com Ahmed (2017b) e com a sua experiência das "coisas" que acontecem às mulheres e que não têm nome, que não são nomeadas, que não são (re)conhecidas.

focar elementos normalmente pouco tratados pela sociologia, sempre com uma visão para construir, partilhar e debater aquilo de que fazemos ciência. De certa forma, as abordagens podem derivar de Williams (2001) e da sua conceção de cultura, da ordem de Goffman (1979; 2001), no entanto estão relacionados com uma forma concreta de abordar o quotidiano a partir da sociologia, não só para o descrever, mas para compreender as ordens sociais, as formas de desigualdade e como estas são reproduzidas no dia-a-dia[13]. É aqui que situa a investigação que apresento, neste caminho desde o etnográfico como estruturante e não tanto como uma metodologia, a abordagem aos *estudos culturais* e o interesse pelos aspetos mais banais da cultura, especialmente pelas suas ligações com problemas de atenção urgente.

Nesta base, referir-me-ei primeiro à Sociologia do Desporto. Área de investigação sociológica imersa no mundo académico espanhol desde a década de oitenta do século passado (García Ferrando et al., 1998) que tem aumentado progressivamente a sua influência até chegar ao reconhecimento do desporto como parte integrante da sociedade e da cultura (McPherson et al., 1989). Isto implica a impossibilidade de entrar no contexto desportivo de modo independentemente do resto dos ambientes sociais (Bordieu, 1988), algo que estava a acontecer desde a sua criação. A importância do desporto tem sido tal ao longo da história, que Elias chegou a afirmar que o seu entendimento seria a chave para o conhecimento da sociedade (1986). Estas afirmações diziam respeito ao século XX em que o crescimento do desporto moderno, como força civilizadora, se tinha espalhado não só a todo o nível europeu, como a todas as classes sociais. Desde esse momento até aos dias de hoje, encontramos uma enorme relevância do desporto na conivência social, embora não com a mesma centralidade realçada por Elias (1986), mas na prevalência de abordagens muito transversais, mesmo idealizadas, que investigam o desporto a partir das perspetivas tradicionais. Estes abordagens acercam-se aos c*orpos* sob parâmetros biomecânicos que explicam os seus movimentos em termos de rendimento, mas não de

[13] Elena Casado Aparicio, Amparo Lasén Díaz e Antonio Agustín García, membros do grupo de investigação *Sociología Ordinaria*, levantaram pela primeira vez estas conversas no ano 2014. Para compreender a viagem recomendo *El poder de lo ordinario*, disponível no seguinte link: https://www.youtube.com/watch?v=iwy4WoaWiUA&feature=youtu.be
Também, para mais informações sobre o grupo Sociología Ordinária, a pagina web: https://sociologiaordinaria.com/

interação e comunicação social. Tal como defenderei nesta investigação, o jogo a que se submetem estes *corpos desportivos*[14] vai muito além dos movimentos universais, jogando com corporalidades e identidades.

Por isso, o estudo insere-se nos propósitos das investigações sociológicas no desporto que pretendem trazer à luz aspetos do desporto desconhecidos ou conhecidos vagamente, que por vezes são relacionados com o lazer e tradicionalmente negligenciados por esta disciplina (Elias e Dunning, 1991). Por vezes, parece que nos esquecemos do desporto de base e da sua prática popular (Mosquera González et al., 2003), ou que não reparamos na importância de centrar o desporto como um todo, nos contextos em que tem mais relevância social, desde os primeiras etapas da vida e até à idade adulta[15]. Assim, alimentando-me de muitos dos princípios básicos desta área científica, o meu interesse é precisamente mostrar uma sociologia do desporto que fala de equipas *amateur* no seu dia-a-dia, nos seus intercâmbios mais quotidianos[16].

Em segundo lugar, considero a sociologia do género, porque penso que vale a pena notar que o desporto tem sido tradicionalmente considerado por homens e para homens (Díaz Míntegui, 1996), tornando-se hoje num espaço de construção do género. Esta tradição masculinizada contribuiu para que as investigações nesta área, especialmente no início, excluíssem as mulheres, tanto explícita e implicitamente, das suas análises. Além disso, apesar de notar uma mudança, ainda hoje os estudos sobre o desporto feminino e das mulheres no desporto em Espanha são escassos (Torrebadella-

[14] Ao longo da investigação, farei referência aos *corpos desportivos* em várias ocasiões. Com eles, vou referir-me tanto a atletas e treinadores/as como às suas experiências ao longo da vida. Ao falar de *corpos desportivos* poderia colocar-se maior ênfase no físico, nos corpos que praticam desporto, pelo que a conceptualização em relação aos *corpos desportivos* será especificamente dos *corpos* sujeitos a experiências através do desporto, da sua presença e participação em equipas desportivas, e não apenas da prática do desporto.

[15] Apesar das suas semelhanças, existem muitas diferenças entre o desporto de base e o de prática popular. Neste caso, encontro as minhas aproximações mais próximas do desporto de base. Ou seja, aquele que é praticado em clubes desportivos registados nas ligas oficiais da *Federación de la Comunidad de Madrid* e na *Federación Española* das respetivas modalidades, com objetivos de assistência e compromisso de uma prática regular.

[16] Embora irei explicar com mais detalhe na secção metodológica, bem como a definição de desporto oferecida no *capítulo 1*, tenho-me referido constantemente a atletas e equipas *amateur*. Como acabo de introduzir, não me refiro em caso algum a equipas em ligas municipais ou torneios informais, mas sim a equipas federadas em competições oficiais, mas não vou entrar em distinções entre níveis de competição por razões que serão detalhadas mais à frente.

Flix, 2016), governados por abordagens tradicionais e divisões de modalidades, categorias e valores que fazem que exista pouca diversidade nas publicações e na investigação a que se referem (Simão, 2009). Isto não significa que as publicações sejam nulas e sem efeito, pois certamente faz tempo que estudar os encontros, interações e influências de corpos feminizados e masculinizados com abordagens da filosofia, psicologia e da própria sociologia, entre outros, constituiu alguns dos principais projetos de numerosos grupos de investigação no nosso país (Alberdi, 1999: 11-12). No entanto, a contradição é que nem sempre as investigações que estão incluídas nesta sociologia do género foram desenvolvidas a partir de perspetivas novas e diversas, mas sim sob um guarda-chuva em que coexistem quantificações que simplesmente oferecem dados desagregados por sexo sem nenhuma outra intenção para além da sua descrição, sem críticas e questões precisas no que diz ao género diz respeito. Por isso, prefiro colocar-me e colocar esta investigação numa *sociologia feminista*, porque não me vou reduzir a dados quantitativos nem a meras descrições, mas tenciono expor críticas ao contexto e aumentar as necessidades de reivindicação e intervenção em relação ao que, não é apenas uma discriminação contra as mulheres, é também uma (re)produção de práticas e espaços hostis e inseguros para elas[17]. Só assim será possível falar de uma *sociologia feminista*, crítica das desigualdades e na luta por espaços desportivos reais, diversificados e inclusivos.

Finalmente, a *sociologia das emoções*, pois à medida que o trabalho de campo progride a própria investigação tornará mais visível a importância da análise, interpretação e exposição dos sentimentos, afetos, laços e convivência das pessoas e das equipas desportivas. Ou seja, tendemos a disfarçar as emoções e o seu terreno científico, escondendo a sua relevância ou simplesmente esquecendo-a, quando realmente elas sempre formaram um dos principais focos de controlo e avaliação social. Seguindo as palavras de Hochschild (1990: 117), "teorizar sobre o que se torna evidente quando

[17] Embora esta investigação não esteja estreitamente ligada às considerações de Celia Amorós, lembro-me da sua reivindicação de uma sociologia feminista no seu livro "Para uma crítica da razão patriarcal", no qual ela destaca as discriminações sociais contra as mulheres e a necessidade de fazer críticas que valorizem a presença das mulheres. Isto, no contexto estritamente académico. Agora, mais perto das minhas reflexões, Sara Ahmed levanta no seu livro "Living a Feminist Life" (2017b) a necessidade de expor, tanto dentro como fora da academia, uma vida feminista com a qual combater a violência machista a que as mulheres são sujeitas todos os dias.

fazemos a simples assunção do que sentimos é tão importante como o que pensamos ou o que fazemos para o resultado da interação social". Não podemos falar de convivência sem falar das emoções que despertam e com ela jogam, e, da mesma forma, não poderia aludir às relações nas equipas desportivas sem ter em conta as expressões emocionais que medeiam seus processos.

Dito isto, não gostaria que estas três áreas fossem entendidas como três pilares diferentes ou independentes, será precisamente o melhor e o mais útil de cada um deles que me ajudará a construir uma única base com novas perspetivas, inquietudes e questões. O estudo aqui apresentado é precisamente o resultado da necessidade de tornar visíveis as nossas realidades, de citar os problemas que as rodeiam e, em última análise, de expor espaços vulneráveis para os transformar em contextos de inclusão, diversidade e bem-estar pessoal e social. Para traçar este caminho, ofereço uma linha que percorrerá os três eixos que já referi: as hierarquias e sistemas rigorosos de obediência e a existência de *ruturas identitárias*, as equipas desportivas como *laboratórios de género* e o *tráfico de emoções* como compreensão dos encontros nas equipas desportivas, sob a exigência do aparição de *linhas vermelhas*. Apresentarei cinco capítulos em que exporei constantemente de forma entrelaçada a teoria e a prática, a partir das análises discursivas das entrevistas e das correntes teóricas com que dialogam.

Começarei no *primeiro capítulo* com uma exposição sobre o que e como entendo o desporto, através da sua adequada definição e classificação. Um desporto como cenário *socioeducativo* ao longo da vida, em que se constroem espaços de encontro e de interação regulados por clubes e federações com regulamentos e formas de organização específicas. A partir daqui, farei uma breve revisão da origem, evolução e situação atual do desporto moderno, nascido em Inglaterra no século XIX sob a vontade da civilização de uma aristocracia que procurava a sua distinção de outras classes urbanas (Elias, 1986). No entanto, não de qualquer forma, e desde a sua criação que foi concebido por e para os homens (Bourdieu, 1993), proibindo as mulheres da sua prática e semeando a base dessa "reserva masculina" (Díaz Mintegui, 2006) que deixou claro desde o início que o desporto moderno, para além dos seus propósitos educativos, não nasceu para ser verdadeiramente inclusivo. A partir daqui a sua influência foi tal que rapidamente se espalhou pelo resto da Europa, chegando a Espanha no primeiro terço do século XX

(Rivero Herráiz, 2003: 113). As competições desportivas do continente começaram a afastar-se da violência a que tinham sido sujeitas em tempos anteriores e ajustaram práticas miméticas que procuravam uma (re)educação da população. Apesar da crescente atenção à sua profissionalização, sempre foi reconhecido como uma área educativa, o que foi demonstrado com a sua rápida incorporação nas *Public Schools* (Bourdieu, 1993), para além das subsequentes adaptações curriculares em todos os países. O século XX serviu para tornar esta prática desportiva de um processo de distinção para um direito universal da população. No entanto, o que não é habitualmente salientado e que tentarei apresentar a todo o momento, é que esta proibição da participação das mulheres tenha transitado, e continuou a reproduzir-se uma profunda discriminação e limitação à diversidade. A história do desporto já não é contada sob um masculino genérico (Sabo e Panepinto, 1990; Díaz Mintegui, 1996), mas sob traços de género que contribuem para a perpetuação do contexto *heteronormativo* que mantém reflexos dessa masculinidade hegemónica predominante (García García, 2010). Assim, apesar de terem sido as grandes lutas do século XX que levaram à propagação da prática desportiva a raparigas e mulheres, durante muito tempo elas faziam-na sob fortes restrições que condicionavam a sua prática. Em primeiro lugar, no seu papel de mães e esposas, dirigindo todas as recomendações de prática desportiva para as suas capacidades de reprodução e para a maternidade; mas também, sempre sob a ameaça da masculinização dos seus corpos, fazendo recomendações explícitas sobre os desportos que poderiam ser praticados, como e com que roupa. Tudo isto limita ainda a presença e a liberdade das mulheres de hoje (Díaz Mintegui, 2006; Pfister, 2010) e nega as realidades diversas. Não por proibição, nem pela manutenção de um único ideal de masculinidade ligado ao desporto, mas porque a consolidação desta história masculinizada manteve certas influências, com estruturas binárias que hierarquizou contextos masculinos nos quais as mulheres assistem mas não são incluídas (Torrebadella-Flix, 2016: 314). Para finalizar o primeiro capítulo, uma vez entendido o contexto social a que me refiro, definirei os principais objetivos, bem como os instrumentos metodológicos utilizados, a amostra e as modalidades desportivas escolhidas.

O *Capítulo 2* introduzirá o *corpo* sob a sua capacidade de *agente*[18], distante de movimentos automáticos ou mecanizados (Soares Leite, 2012). Centrar-se-á na análise de como as equipas desportivas se tornam em espaços hostis, com uma *domesticação do corpo*[19] representada através de *intensas experiências encarnadas* (De Lauretis, 1992) através das quais são apontados *corpos feminizados*[20]. Nos últimos anos, a sociologia do desporto tem passado por momentos difíceis (e ainda continua) em abordar o *corpo* em todas as suas expressões. Fala-se de resultados competitivos, técnicas e táticas de cada modalidade e, na melhor das hipóteses, implicações corporais de homens e mulheres, sendo estritamente definidas e distinguidas de acordo com géneros binários. Ainda não se compreendeu que os *corpos* falam das suas interações, das suas formas de comunicação e de relação, e do próprio sistema em que se constroem. São expressos *corpos* que, em primeiro lugar, compreenderei a partir das abordagens de Cooley (1902) e Hall (1996), aproximando-me a uma materialidade que referirá a criação do *eu* através de espaços de encontro e de socialização. Este caminho, a partir de interpretações próximas de Romero Bachiller (2006), irá cumprir as definições de *experiências*

[18] Utilizo o conceito de "agência" sob as interpretações do Casado Aparicio (1999:82), que o define da seguinte forma: "*este termo pode ser confuso em espanhol, uma vez que mantém nesta língua uma certa marca de Acão passiva e privilégio do objeto determinado pelo nosso Agente gramatical. Isto não é assim em inglês, a língua a partir da qual foi traduzido. "Agency" e "agent", que têm a ver com atuar, com fazer, com ser um sujeito ativo, mas também com ser um intermediário. Esta é a ideia de mediação que vemos em Haraway, entre outros. Práticas, discursos, dados são mediados múltiplos; a nova formulação da agência, em vez do sujeito moderno, tenta adaptar-se melhor à realidade que tenta descrever*" (Casado Aparicio, 1999: 82). Segundo a mesma autora, a conceptualização nasce nos feminismos dos anos oitenta, referindo-se a sujeitos em constantes processos de construção e desconstrução, para além dos limites em que as subjetividades se inscreviam até esse momento.

[19] Referir-me-ei continuamente à *domesticação* dos *corpos* segundo as definições de Foucault (1997), referindo-me às práticas pelas quais os corpos se socializam através de tecnologias em que as relações de poder regulamentadas são estabelecidas e continuamente (re)afirmadas em interações.

[20] Em várias ocasiões mencionarei os *corpos feminizados*, sempre sob as definições de Segato (2016), que se refere às violações a que os corpos vulneráveis são submetidos em espaços públicos como demonstração de uma dominação masculinizada. Por outro lado, esta investigação teve de reproduzir abordagens de certa forma cúmplices da *heteronormatividade* das categorias desportivas, reconhecendo homens e mulheres e, portanto, negando realidades *queer* que precisam de ser abordadas no contexto desportivo atual. As estruturas influenciaram a obrigação de o fazer desta forma a fim de se concentrar adequadamente na violência a que as mulheres têm sido sujeitas nestes sistemas dicotómicos, mas as limitações e discriminações que requerem atenção, tanto em termos de investigação e intervenção como de reconfiguração do desporto moderno, serão assinaladas em numerosas ocasiões.

concedidas por De Lauretis (1984/1992), que darão origem às *intensas experiências encarnadas* que têm sido reconhecidas nas equipas desportivas, e o *habitus* de Bourdieu (1991), compreendendo estas incorporações de gestos, movimentos ou expressões em duas vertentes principais. Em primeiro lugar, como demonstração das posições hierárquicas e de funções desportivas; continuando como *performatividades* de género na apresentação do ambiente sob os binómios de homens e mulheres – esta segunda parte será cuidadosamente abordada no *Capítulo 4* – (Butler, 1993/2002). Nesta primeira vertente, entrarei pelos caminhos identitários de atletas e treinadores/as, nos quais a principal obsessão da distinção espacial por parte de alguns treinadores (dentro e fora do contexto desportivo) encontrará nas teorizações de Goffman (1956/2001; 1979) metáforas perfeitas entre papéis desportivos e as suas *máscaras* como identidades públicas, bem como sistemas sociais com características específicas dentro das equipas desportivas. A impossibilidade de manter estas estratégias dialogará sobre o que se chamará *ruturas identitárias*, com importante relevância no resto da investigação.

A partir daqui as descrições das equipas desportivas, bem como do desporto em geral, esboçarão uns sistemas estritamente autoritários, com hierarquias praticamente universais que exporão jogos de poder excessivo entre treinadores/as e atletas. Para entender estas relações de poder e suas tensões serão imprescindíveis as influências de Foucault (1968; 1990; 1997; 1999; 2008). Vou estudar pela sua mão essas relações de poder e as suas correspondentes tensões com características similares a *corpos dóceis* (Foucault, 1997), expostas em disciplinamentos onde, sob a forma de uma pirâmide, será visível um cume autoritário encarnado pelo treinador e uma base representada por atletas.

Neste momento, mesmo antes de abordar estas questões de género que condicionam de raiz o espaço, a reflexão mais urgente será como e onde se sustentam estas fortes hierarquias e estes jogos de poder, tendo em conta a abstração com que muitos/as falam sobre os processos desportivos, as suas experiências e as suas equipas. O ponto chave será a focalização nas finalidades s*ocioeducativas* ao longo da vida que foram introduzidas no *Capítulo 1* e avançar para a idealização dos valores enraizados na sociedade, traduzidos em formas particulares no desporto. Por isso, o *Capítulo 3* descreverá a transmissão destes valores (Bromberger, 1995), envolvendo-se diretamente através do *desportivismo* e *companheirismo* como uma representação das práticas corporais

implícitas na dinâmica de qualquer equipa: aplaudir, ajudar a levantar, apertar as mãos, abraçar-se, passar a bola e práticas intermináveis ligadas a qualquer modalidade desportiva de equipa, mas com maior intensidade nas que envolvem contacto corporal, não só com os companheiros e as companheiras, bem como com a equipa rival.

Primeiro, será necessário fazer referência à teoria dos *campos* de Bourdieu (2000) e falar de equipas como *microsociedades*[21] que brincam com independência e permeabilidade no que diz respeito ao contexto social, fazendo do grupo uma espécie de exposição unânime com o objetivo final de sucesso coletivo. Numa segunda parte do capítulo considerarei as expressões emocionais dentro das equipas, aquilo a que *chamei tráfego de emoções.* Ou seja, uma forma de compreender a proximidade emocional que se cria de formas específicas nas modalidades desportivas selecionadas, devido aos contactos e implicações dos mesmos *corpos* na sua prática, tanto com o próprio grupo como com o rival. Para além disso, uma proximidade e uma forma de viver os afetos e as relações que corroboram as afirmações de Messner (1992) que explicam as equipas sob metáforas de *segundas famílias* em que tudo o referido se apropria de sentido, mas que também se torna frágil. Formas de organização que defendem hierarquias muito rígidas com sistemas de obediência que convertem certos *corpos* em *dóceis* (Foucault, 1997) e seu sustento em idealizações de união e coletividade acima de qualquer tipo de necessidade individual (Rey Martinez, 2009). O grupo tornar-se-á homogéneo, reclamando a interpelação de uma figura autoritária, a do/a treinador/a. E isto, na interpretação dos estudos de Hoschild (1975), refere-se à distinção entre "normas emocionais" e "padrões de expressão emocional". Ou seja, aquilo que deve ser sentido de acordo com as exigências da equipa e o que realmente se sente ante as necessidades pessoais do reconhecimento e interpelação individual. Serão criadas relações frágeis, em constante avaliação e contradição com o grupo que acabarão por conduzir a "relações inseguras" (Scheff, 1990). Ou seja, relações em que a essência pessoal se desfoca da do grupo, desaparecendo as necessidades individuais. Aqui, será imprescindível elevar a autoridade do treinador como uma via de escape para esse reconhecimento a que os seus membros não poderão, de forma alguma, renunciar a médio ou longo prazo. Em suma,

[21] A definição de *microsociedade* atribuída às equipas desportivas surge na entrevista com uma das treinadoras, como será detalhado no *capítulo 3*.

o que parecia ser o sustento do sistema hierárquico da equipa parece tornar-se uma exigência do mesmo.

O capítulo 4 terá como objetivo aprofundar estes olhares abstratos e estas abordagens gerais e analisar de modo integral as equipas como *laboratórios de género*. Será um ponto de viragem, uma estratégia de (de)construção crítica dos cenários e equipas desportivas, abandonando a dessexualização dos corpos que pareciam matizar abordagens anteriores e tornar visíveis os fatores de género que influenciam *as ruturas identitárias* que surgiram no *Capítulo 2* ou a fragilidade do *tráfego de emoções* do *Capítulo 3*. E será exposto como aquelas ruturas, que pareciam generalizadas num determinado grupo de treinadores/as, têm muito a ver com as exigências masculinas atribuídas ao papel de treinador. Será sob interpretações de García García (2009; 2010) que será traçado um caminho sobre a demonstração da masculinidade que, transferida para ambientes desportivos, exporá uma *liderança* encarnada numa masculinidade que não só necessitará de reconhecimento do seu poder, como de reiterar a necessidade de diferenciações espaciais, dentro e fora do terreno de jogo. Deste modo, as equipas serão entendidas, em primeiro lugar, como contextos em que as subjetividades são efetivamente reforçadas sobre as feminilidades e masculinidades que não só condicionam as suas posições e tensões nas interações, como também definem espaços *heteronormativos* em que se percebe quem pode entrar e quem não pode (Pfister, 2010). Estes espaços serão referidos como *bolhas heteronormativas* que, face à impossibilidade de proibir a participação feminina, procuram converter de determinados postos e espaços desportivos em terrenos inatingíveis ou diretamente indesejáveis para as mulheres. Como? Tornando a presença feminina desconfortável, não só para si mesmas como também para os homens; diferenciar ligas e categorias femininas e masculinas e distribuir recursos de forma desigual; separando mesmo as arbitragens, arbitragem por mulheres em ligas femininas e por homens em ligas masculinas, de modo a que sejam criados dois "mundos" independentes; ou destacando o sucesso da masculinidade na figura do treinador. Estas *bolhas* não só definirão espaços hostis para as mulheres, como também as tornarão cúmplices das *normas masculinas* que negam a sua liberdade (Segato, 2016).

Neste ponto, a *caixa de Pandora* já é perfurada pelos três eixos que foram anunciados: um sistema de hierárquico vertical como um esquema organizacional sustentado em fortes *disciplinamentos*; um *tráfego de emoções* que silencia o desconforto dos seus membros, apoiando valores de unidade e proximidade através de afetos e relações particularmente intensas; e o género como um fator transversal em que o poder adquire formas de masculinização que tornam hostil a presença de mulheres fora dos limites acordados e insegura em qualquer uma das suas possibilidades. Por isso, o *capítulo 5* estabelecerá um diálogo entre estes três eixos com um objetivo claro: tornar visíveis os espaços de vulnerabilidade e o assédio nas equipas desportivas femininas. A *viagem* levará a uma atenção profunda do *amor romântico* e das relações íntimas dentro das equipas desportivas. Primeiro pela idealização do amor como emoção social (Elias, 1986) e pelos importantes mitos que leva consigo na construção da vida pública em torno das relações românticas *heteronormativas* (Rowan e Nanclares, 2015: 92). Mas igualmente pela semelhança entre algumas das idealizações que acompanham estas intimidades e fatores de risco que têm sido investigados em torno do assédio sexual e do abuso sexual em contexto desportivo, tais como as construções autoritárias, os sistemas hierárquicos, a proximidade e a idealização da figura do/a treinador/a, etc. (Brackenridge, 2003: 8). A partir do exposto, ao que tenho denominado pela mão de Toftegaard (2001: 167) de *zonas cinzentas* nas equipas desportivas, serão abordadas as incomodidades e os silêncios por parte das jogadoras nas suas interações com o treinador. Incomodidades não identificadas nem apontadas, verbalizadas a partir da vergonha ou da insegurança[22]. E com isso, a necessidade de definir *linhas vermelhas* que colocam limites nas relações que ocorrem dentro e fora do contexto desportivo. Estas incomodidades terão um nome: assédio sexual. E é a partir de uma reflexão sobre o consentimento como um *farol* independente do contexto desportivo que estes encontros acontecem (Pérez Hernández, 2016), que existem desde as primeiras etapas de vida e ao longo da vida, em que se aprendem certas formas de atuar, interagir e obedecer que influenciam diretamente a forma como o amor e as relações românticas são interpretadas. Um consentimento que procura a responsabilidade única das atletas, na sua maioria jovens, não desde considerações legais, mas sob interpretações subjetivas que se jogam num clima de

[22] Para definir estas incomodidades me guiarei pelas descrições de Sara Ahmed (2017b).

cumplicidade e de silêncio institucional que ignora a segurança das jogadoras e das mulheres nas suas federações e clubes. Todos os fatores analisados ao longo da investigação conduzem ao mesmo caminho e contribuem para que as equipas desportivas e o desporto ocultem a existência destes *buracos pretos* nas *zonas cinzentas*.

Em conclusão, gritos como o de Djassi ou documentários perturbadores como "At the Heart of Gold: Inside the USA Gymnastics Scandal" (2019) são apenas a ponta de um icebergue que transformou o assédio sexual em *normalizado*. Têm-se falado da violência sexista como situações extremas, problemas de outros, esporádicos, distantes. Isso não deixa ver que o desporto precisa de ser reinterpretado, não na luta pelos seus princípios, mas na recuperação daqueles valores que tão idealiza: tolerância, *companheirismo*, empatia, esforço, mas também amizade e segurança.

Não gostaria de concluir esta introdução sem clarificar as circunstâncias do espaço-tempo em que se registou a *reta final* desta investigação, sendo marcada pela pandemia da COVID-19 que continua a atingir este país e todo o mundo. Nas últimas semanas dedicadas ao trabalho de campo iniciou-se o Estado do Alarme em Espanha, que decorreu entre 14 de março e 21 de junho de 2020, continuando as muitas restrições científicas e sociais que, em primeiro lugar, cancelaram uma estada de investigação europeia que teria sido crucial na abordagem dos últimos capítulos, mas também limitou o encerramento de determinadas tarefas (instalações universitárias fechadas, restrições à capacidade e reuniões de grupo, etc.), obrigando a que muitas das práticas fossem adaptadas. No entanto, estas circunstâncias devem ser interpretadas não só em termos de perda, mas também de adaptação e amplitude de possibilidades em futuras investigações no terreno. Desde o início que a minha intenção era que esta investigação trouxesse mais luz do que sombras aos problemas que enfrento, bem como para compreender muito do que acontece nestas equipas desportivas que por vezes parecem estáticas, invisíveis em que se chegam a banalizar não só as vulnerabilidades como também as violências. Não encontro necessidade mais urgente do que traçar milhares de caminhos que viajem a partir dos *corpos*, as diferentes formas de socialização e educação, as diversidades e a compreensão das emoções através do desporto e das equipas desportivas. Além disso, abrir a possibilidade de melhorar os costumes, mas acima de tudo fornecer ferramentas que protejam a segurança, o bem-estar e a equidade numa

área que precisa de (re)adaptar-se aos tempos que se avizinham. Esta investigação falará sobre desporto, equipas desportivas e *corpos desportivos* em termos de visibilidade, mas sobretudo de reivindicação e luta.

CAPÍTULO 1

EL DEPORTE COMO OBJETO SOCIOLÓGICO: BASES PARA UNA CRÍTICA FEMINISTA DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA

> El deporte es un ámbito social, cultural y educativo que domestica los *cuerpos* desde regulaciones de género. Un espacio de encuentro, convivencia y aprendizaje compuesto por actividades físicas organizadas en claves lúdicas y competitivas, que además recaen en estos *cuerpos* mediados por el género. Estas actividades se encuentran previstas bajo normativas previamente acordadas en instituciones internacionales y nacionales, consecuentemente incorporadas a las competiciones gestionadas por federaciones, con la participación de los clubes y las personas que los conforman.

Esta Tesis Doctoral nace con la intención de aportar una lectura de género al contexto deportivo, introduciendo nuevas miradas que ayuden a la comprensión del contexto en la propia sociología del deporte y sus debates contemporáneos. Por eso, esta definición no corresponde a ningún manual o trabajo académico, sino que nace de las búsquedas y aportaciones de esta investigación[23]. Con ella, se sientan los más básicos planteamientos sobre los que se sostendrá el estudio, desde lo más subjetivo, social y *ordinario* del deporte. No es mi intención que se convierta en una conceptualización reveladora, pues hay múltiples acercamientos desde la sociología del deporte que ya han definido exhaustivamente las variables del mismo. Más bien, mi plan es el de procurar que no se detenga tanto en cómo (de)limitar y describir el deporte de manera abstracta, sino que abra el debate desde la práctica, hacia los aspectos, elementos y escenarios más

[23] Le debo la conceptualización a las lecturas previas de investigadores/as como Alfaro (2008; 2010), Cagigal, (1981; 1985), Elías (1986), Elías y Dunning (1992), Hargreaves (2007), Hernández Moreno (1994), García Ferrando (1990), Mandel (1986), Messner (1992), entre otros/as. Sus conceptualizaciones y orientaciones del deporte moderno no sólo han guiado esta definición, también las raíces de esta Tesis Doctoral.

cotidianos, aquellos que son precisamente construidos por las personas que los protagonizan, *piel con piel*[24]. Así que, uno de los pilares fundamentales se concebirá en las aportaciones de Elías, pues a día de hoy su propuesta todavía es clave para entender los impactos del deporte moderno en la sociedad y viceversa. Elías habla de un deporte que, en los siglos XIX y XX, se convertiría en la clave para el conocimiento social y la comprensión de la convivencia (Elías, 1986) debido a su protagonismo en los procesos de civilización, con las consecuentes regulaciones violentas de unas competiciones deportivas (Elías, 2000) que darían paso a un deporte mimético volcado en la (re)educación de la sociedad (Elías y Dunning, 1992). Otro de los pilares nace de las publicaciones de García Ferrando, quien suma numerosas aportaciones a las descripciones de los escenarios deportivos cotidianos en nuestro país (1990), realizando además estudios periódicos sobre las prácticas deportivas en los últimos años (1997; 2001). Desde aquí, si bien, tanto Elías como García Ferrando deben ser base indudable de cualquier acercamiento a la sociología del deporte (López Rodríguez, 2000), una vez dibujada la historia y evolución me distanciaré en las definiciones corporales e implicaciones emocionales de los *cuerpos*, con la finalidad de construir reivindicaciones necesarias en las realidades posmodernas del contexto deportivo.

En este primer capítulo, partiendo de aportes científicos consolidados como los ya mencionados, se describirá el deporte como escenario social, siempre desde una perspectiva de aprendizaje e interacción. Sin embargo, quizás antes de comenzar con la definición, categorización y la exposición de un breve repaso histórico, sería necesario aclarar mi acercamiento teórico-práctico, precisamente como eso, ámbito de encuentro. Será desde aquí desde donde estableceré el objeto y campo de observación de esta investigación, partiendo del deporte como un contexto socializador a lo largo de la vida, cargado de aprendizajes que se retroalimentan en todas las etapas vitales, en todos sus espacios, independientemente de que estos provengan de intenciones concretas de

[24] Es una buena metáfora para entender la intensidad y relevancia de las interacciones y convivencia de deportistas y entrenadores/as en los equipos deportivos. Tal y como adelanté en la introducción, esta Tesis Doctoral pondrá en el centro, tanto del acercamiento como de las interpretaciones científicas, a los *cuerpos* como medios *activos,* con su capacidad de *agentes*. Así que, aunque abordaré sus implicaciones teóricas en el *capítulo 2*, cada vez que me refiera a ello lo haré de estas formas, dejando ver las fuertes implicaciones de subjetividades, emociones, sentimientos, afectos y vínculos que provocan la cercanía y sensibilidad del espacio.

transmisión educativa o de las experiencias encarnadas con el grupo de pares. Estas reflexiones sugieren influencias directas de la educación social, no como complemento, sino como apertura de ámbitos y prácticas problemáticas que enmarañan discursos y estrategias que serán analizadas desde la sociología. De forma concreta, me referiré en numerosas ocasiones al deporte como *contexto* o *vehículo socioeducativo*, a partir de sus labores socializadoras. Esto se sostiene en mi intención de visibilizar el contexto deportivo como un ámbito de intercambio y generación de aprendizajes sociales a lo largo de la vida, no sólo en las primeras etapas. Para ello, debo hablar de la educación desde una perspectiva que no se rige exclusivamente al ámbito formal, tal y como suele definirse desde muchos de estos estudios sociológicos. Más bien, siguiendo a Paulo Freire en su obra *Pedagogía del oprimido* (1975), entenderé una educación que se dará en contacto con el mundo, tanto personal como con el propio medio, no sólo bajo los conceptos curriculares[25]. El mundo se convierte así en un escenario de constantes oportunidades educativas, no siempre con la intención ni la consciencia de ello, tampoco en una estricta construcción de figuras maestro/a-alumnado, sino más bien en simple presencia e interacción social. De hecho, en una de sus frases más famosas, que no sólo se encuentra en su obra (Freire, 1975) sino que repitió en numerosas entrevistas, Freire refiere "nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, las personas se educan entre sí con la mediación del mundo". Así que, resultará curioso, pero escenarios como los equipos deportivos, en los que la jerarquización y el juego de poderes son tan estrictos, creer en el aprendizaje social como herramienta ordinaria podría ser precisamente la forma de derribar los muros más altos[26].

[25] La obra de Freire (1975) aboga por la visibilización de la lucha de clases y la ruptura de la dominación social en términos educativos. No lo rescato tanto por su centralización en la alfabetización y la educación formal de adultos, sino por su comprensión de la educación como elemento implícito en el contacto de las personas con el entorno, tanto con otras personas como con los objetos y el medio, de cara a una liberación social. La ruptura del aprendizaje jerarquizado desde el maestro/a hacia el alumnado, sitúa más bien un intercambio recíproco, abriendo nuevas posibilidades de comprensión socioeducativa, tanto dentro como fuera de los contextos curriculares.

[26] Las configuraciones y tensiones entre clases sociales descritas por Freire nacen principalmente de planteamientos de Foucault y Bourdieu que saldrán a la luz en el *capítulo 3*. Y es que Freire, siguiendo sus pasos, desarrolló precisamente esta obra como esa liberación social a partir de la educación. No me gustaría desvelar tan pronto puntos clave de este estudio, pero la conexión entre el deporte como espacio *socioeducativo* en las claves educativas de Freire, con la descripción sociológica de sus juegos y tensiones de la mano de Goffman, Bourdieu y Foucault (reforzada con

En esta línea, desde la educación social han sido diferenciados tres tipos de educación según el espacio: formal, no formal e informal (Trilla, 1997). La educación formal sería aquella reglada bajo currículos oficiales, es decir, la educación primaria y secundaria, los estudios universitarios, etc. (Trilla, 1997: 190-191). La educación no formal se referirá a la educación intencionada y planificada fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria; en esta tipología suelen registrarse cursos sin certificación oficial, talleres de ocio y tiempo libre o para muchas personas el propio deporte, por ejemplo, puesto que configuran espacios en los que se enseña de forma consciente, del/a profesor/a al alumnado (Trilla, 1997: 190-191). Sin embargo, sostengo que, aunque el deporte podrá acercarse a este tipo de educación no formal en sus primeras etapas, cuando representamos sus labores a lo largo de la vida en claves socializadoras nos referiremos más bien al tercer tipo: la educación informal. Esta será aquella que surge desde la casualidad, sin planificación, en el día a día (Trilla, 1997: 10-191). Tomando las teorías de Freire, se abre una perspectiva que aporta a este aprendizaje casual, a veces incluso inconsciente, una especie de *mochila* con la que cargamos a lo largo de nuestra vida, la que vamos llenando con configuraciones culturales, normativas, regulaciones, experiencias y aprendizajes con los que nos presentamos, nos construimos[27]. Si queremos hablar del deporte como contexto socializador, tendremos que entenderlo precisamente como un escenario que promociona el aprendizaje de manera encarnada a la par que especial, en sensibilidad con y desde sus valores, principios y espacios de formación.

Estas configuraciones socioeducativas, siendo unas potentes líneas de investigación dentro de la sociología del deporte, han adquirido en los últimos años direcciones conservadoras que abogan por acercamientos formales, en simples términos de educación en la escuela, a través de la Educación Física, o con patrones estáticos de profesorado-alumnado en clubes y equipos en edades infantiles y adolescentes. Sin

otros/as autores/as de influencia), construirán un camino necesario de cohesión en la exposición de las vulnerabilidades y problemáticas a las que nos enfrentamos.

[27] Estas interpretaciones me recuerdan directamente a las regulaciones definidas por Butler (2005). Y es que, esa metáfora de la *mochila* como adquisición de normas de adaptación al entorno, en forma de experiencias encarnadas a través de gestos, movimientos y demás actos *performativos*, configuran nuestra presencia y exposición en el entorno. En el c*apítulo 2* se hablará de la centralidad del cuerpo en el contexto deportivo y se hará precisamente desde estos procesos de encarnación, con viajes, pero también juegos constantes que ponen en evidencia las regulaciones, normativas y dominaciones del espacio.

embargo, tal y como insistiré a lo largo del capítulo y el conjunto de la investigación, esta Tesis Doctoral no podrá reducir su diálogo a las competencias formales, siendo imposible en líneas generales hablar de socialización sin hacer eco del aprendizaje que promueve el propio espacio y las personas que lo conforman desde esa improvisación del entorno que definía Freire (1975). Esto llevará a considerar el *cuerpo* como eje central; entender el *cuerpo* será entender cómo se dan estos procesos *socioeducativos*. Pero además, tal y como comentaba al principio, esta Tesis Doctoral pretende hacer una lectura del género en el deporte, a través del mismo, por lo que a su vez entender la *corporalidad* será entender el género. La idea que actualmente se dirige hacia el género en el deporte debe ser estudiada en conjunto, teniendo en cuenta esa *mochila* de la que hablábamos, no sólo en términos sociales generales, sino dentro del propio sistema deportivo y lo que conlleva.

A continuación, referiré un primer epígrafe con el que expondré los acercamientos sociológicos que han conducido mi definición y categorización del deporte, acotando escenarios de especial sensibilidad y vulnerabilidad. Me serviré de diferentes definiciones y modelos de categorización amparados en la sociología del deporte, haciendo eco de sus puntos fuertes y jugando con sus debilidades. A partir de aquí, en una segunda parte del capítulo haré un breve acercamiento a la historia del deporte moderno con la clara intención de visibilizar estos espacios socializadores con unos orígenes, recorrido y actualidad discriminatorios para las mujeres. Cerrará este primer capítulo, una vez delimitado el objeto de estudio, la exposición de objetivos y herramientas metodológicas que sustentan la investigación.

1.1. BASES PARA UNA CONCEPTUALIZACIÓN OPERATIVA DEL DEPORTE

La definición de deporte expuesta al inicio del capítulo nace de la (re)conceptualización de otros acercamientos previos que deben ser descritos y analizados en este epígrafe. Puede parecer tedioso detenernos en estos aspectos teóricos, incluso algo abstractos, pero es imprescindible para la comprensión de todo lo que viene detrás, en lo que a la descripción histórica se refiere y en todo el tejido de discusiones que se generarán en los capítulos posteriores. De hecho, esta labor de definición que pareciera tan sencilla es

todavía una de las más complicadas para la sociología del deporte (García García, 2015; Alfaro, 2008), pues la rápida y eficaz evolución del contexto, su expansión, así como su evidente retroalimentación, con prácticamente todos los ámbitos de convivencia social, han hecho de este un fenómeno multidimensional con cantidad de características y formas de descripción. Tales hechos, consecuentemente dificultan sus acotaciones (Chiva Bartoll y Hernando Domingo, 2014). Algunos autores, como Cagigal (1981: 24), afirman que nadie ha conseguido exponer una definición del deporte aceptada de manera general debido a los continuos cambios y dificultades al referirse a una actitud y actividad humana de tal relevancia social. En estas circunstancias, lo que parece preocupante no es sólo el hecho de no dar con una definición clara y concisa que consiga incluir la importante cantidad de actividades, su práctica y sus evidentes diversidades; lo que verdaderamente es preocupante es que la indefinición del deporte, la invisibilización parcial de su historia y las ambigüedades en sus orientaciones han contribuido a la imposibilidad de representar de forma equilibrada todas sus vertientes, tanto económicas y políticas, como culturales y sociales. Por eso, pendiente no sólo de los debates más actuales, sino además disconforme con esta indefinición y al mismo tiempo siendo completamente consciente de la dificultad de acotación en torno a una enorme diversidad que no deja de crecer, realizaré una aproximación práctica al contexto desde la sociología, como actividad y ámbito de encuentro y aprendizaje social.

1.1.1. Propuesta de (re)definición del deporte moderno

Para esta (re)definición, se recogerán aportaciones desde los años noventa hasta hoy, con coincidencias, pero también discrepancias entre ellas, consiguiendo tejer un camino que demuestra la evolución y aspectos primordiales, a pesar de las grandes dificultades y contradicciones en su unión (Mandel, 1986: 89).

Se verá en el recorrido cómo la atención a tres ejes primordiales en esta investigación -el carácter lúdico del deporte, la competición y la centralidad del *cuerpo*- no parecen haber ocupado el centro de las definiciones en los últimos años. A pesar de ello, en el caso del aspecto lúdico sí ha ido acompañando de forma residual tanto a las definiciones, como clasificaciones y demás acercamientos. En el caso del *cuerpo*, las

alusiones son bastantes menos, pero su evidente protagonismo en estas actividades deportivas hace necesario rescatar las veces que ha sido interpelado. Por último, la competición no ha sido siempre tratada tal y como apuntaré en este estudio, aunque de forma similar al aspecto lúdico ha estado siempre presente.

Con esto presente, comenzaré con una de las primeras definiciones del contexto al que pretendo aludir y también de las más completas en cuanto a elementos interpelados. La definición de Cagigal (1985):

> "DEPORTE es aquella competición organizada que va desde el gran espectáculo hasta la competición de nivel modesto; también es cada tipo de actividad física realizada con el deseo de compararse, de superar a otros o a sí mismos, o realizada en general con aspectos de expresión, lúdicos, gratificadores, a pesar del esfuerzo." (Cagigal, 1985).

Aparece un deporte amplio, con diferentes finalidades, centrado en el reconocimiento de las actividades físicas y la irrevocable finalidad de competición. Esta competición se presenta en dos vertientes, una formal, de organización institucional, y otra como valor personal, algo que resultará muy interesante a la hora de diferenciar más adelante las actividades físicas del propio deporte, así como la competición como valor deportivo y no sólo como resultado. Además, en esta definición se incorpora la primera mención hacia lo lúdico, aunque se haga más bien de pasada y entremezclado con la gratitud y el esfuerzo, cuando realmente no tienen una conexión especialmente directa. Lo importante es precisamente que la mayoría de los elementos centrales sobre los que van a girar a partir de este momento las definiciones del deporte, quedan aquí reflejados, apostando además por conexiones entre ellos.

Desde aquí, en las aportaciones de García Ferrando (1990) se da un paso en la concreción de la definición del deporte, aludiendo a todos los elementos, aunque esta vez sin conexiones:

> "Actividad física e intelectual, humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas." (García Ferrando, 1990: 31)

Si bien la primera definición de Cagigal (1985) invitaba a una relación entre los diferentes elementos, vemos como esta de García Ferrando (1990) se centra simplemente en la

mención de esos elementos como forma de delimitar el contexto, sin buscar la relación entre ellos. Se confirma la persistencia de actividades físicas[28]. Pero además, algo muy importante es que García Ferrando (1990: 31) abre la necesidad de que las competiciones estén institucionalizadas. Es decir, reconoce la competición que mencionaba Cagigal (1985) en su vertiente formal y abandona la personal (esta última volveremos a recuperarla más adelante como valor deportivo). De hecho, en investigaciones posteriores, García Ferrando (1997; 2001) diferenciará entre las actividades deportivas de la población española, su frecuencia e intensidad y la pertenencia a clubes y federaciones oficiales. Con estas diferencias, parece que las actividades físicas son indispensables para considerarse deportivas, pero pueden existir también al margen de la institucionalización, algo que se entenderá perfectamente en el recorrido histórico que ofreceré en este mismo capítulo y que se tendrá en cuenta también en sus categorizaciones.

Por eso, en la misma línea, Hernández Moreno (1994: 15) hablará del deporte como "situación motriz de competición, reglada, de carácter lúdico e institucionalizada", con referencias a la definición previa de Parlebas (1981), en la que no se reconocía su carácter lúdico. Es decir, queda reafirmada la necesidad de organización e institucionalización del deporte moderno. Para entenderlo mejor, las actividades físicas pasarán a considerarse deporte cuando exista esta institucionalización. Ahora bien, me interesa ahora la alusión al carácter lúdico de estas competiciones, que ya he comentado que sería residual en el recorrido. Es importante porque, aun siendo el origen más laureado del deporte moderno su carácter civilizador, lo que queda recogido en estas institucionalizaciones, no olvidemos que lo fue también el mimético (Elías y Dunning, 1992), y a veces parece esconderse tras sus regulaciones y el rápido crecimiento económico de ciertas áreas deportivas. Por ello, insistiré en dedicarme en esta investigación a un contexto deportivo cotidiano, que entenderé como *amateur*[29], lejos de

[28] No entraré en estos debates en la investigación, pero sobre esta implicación de las actividades físicas como requisito indispensable en los deportes modernos las conceptualizaciones actuales están cayendo en la urgencia de evolucionar hacia nuevas configuraciones. En el libro de Sánchez García (2020) se expone una reflexión muy interesante en torno a la irrupción de los *esports* en federaciones, clubes y competiciones oficiales.

[29] Haré una interpretación de lo que significan los deportes *amateur*, admitiendo su carácter lúdico y recreativo, pero con grandes influencias de los denominados *deportes de cantera*. Esto porque en

esos deportes de *alto nivel*[30]. Y para ello, una de las definiciones más claras será la de la Carta Europea del Deporte (1992):

> "Se entenderá por deporte todas las formas de actividad física que, a través de una participación organizada o no, tengan por objeto la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competiciones de cualquier nivel." (Artículo 2. Carta Europea del Deporte, 1992).

Partiendo de las ya asentadas afirmaciones de los deportes modernos como actividades físicas, esta definición de la Carta Europea del Deporte (1992) pretende ofrecer el contexto como ámbito abierto y heterogéneo, en una línea muy similar a la de Cagigal (1985). Estas intenciones han sido reproducidas por otros tantos autores con posterioridad, como Romero Granados (2001):

numerosas ocasiones se presenta el deporte *amateur* en contradicción con el deporte profesional, englobando dedicaciones, ámbitos y experiencias muy heterogéneas que se refieren prácticamente a todo tipo de deportistas y equipos que no obtienen remuneración por su práctica, ya sea en clubes federados como ligas municipales o de otra índole. Sin embargo, en un ámbito tan precario como es el deporte, establecer una diferenciación tan estricta me parece confuso, llegando incluso a la invisibilización de cantidad de realidades. En esta Tesis Doctoral entrevistaré a entrenadores/as que reciben cierta remuneración por su trabajo, aun entrenando a equipos no profesionales y de forma inestable. De la misma forma, aparecerán deportistas que pueden cobrar o haber cobrado por su dedicación deportiva, incluso pueden no hacerlo pero ser reconocidas como deportistas de alto nivel por las categorías alcanzadas. Principalmente, estos son casos protagonizados por mujeres, cuyas competiciones incluyen condiciones mucho más precarias, independientemente del nivel y no suelen conllevar la formalización de contratos. Por eso mezclo ambos conceptos de deporte *amateur* y *deportes de cantera*, para hacer referencia a la práctica deportiva lúdica, pero desde el compromiso y la competición a lo largo de la vida. Estos delimitan actividades a través de clubes oficiales, reconociendo la dedicación que ello supone y la inscripción en ligas oficiales, al margen del nivel competitivo.

[30] Según el Artículo 2.1. del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, *sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento*, el deporte de alto nivel será "la práctica deportiva que es de interés para el Estado, en tanto que constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, por el estímulo que supone para el fomento del deporte base, y por su función representativa de España en las pruebas o competiciones deportivas oficiales de carácter internacional". Así mismo, en el Artículo 2.3. del mismo decreto se establecen los requisitos de definición de *deportistas de alto nivel*, siendo algunos de ellos haber sido seleccionados por diferentes federaciones españolas para competiciones oficiales, que sigan programas tutelados por las federaciones deportivas españolas en los centros de alto rendimiento reconocidos por el Consejo Superior de Deportes, que sigan programas de tecnificación tutelados por las federaciones deportivas españolas, etc.

> "Cualquier actividad, organizada o no, que implique movimiento mediante el juego con objeto de superación o de victoria a título individual o de grupo." (Romero Granados, 2001: 17).

Aun con la buena intención de incorporar el máximo volumen de escenarios, no queriendo expulsar ningún tipo de actividad física de las definiciones del deporte, terminan por generar contradicciones y ambigüedades en sus descripciones. Esto, porque en línea con las definiciones de García Ferrnado (1990: 31) y Hernández Moreno (1994: 15), es difícil mencionar de manera tan general el *deporte* y las *actividades físicas*. De hecho, es algo que en estos últimos años se han esforzado mucho en diferenciar[31]. Y es que, el deporte conlleva una determinada actividad física, pero lo que marca la diferencia es la organización, regulación y demás elementos que hacen de estas actividades físicas un ámbito de convivencia concreto, con normas y regulaciones propias, formas de competición y encuentros definidos desde las instituciones.

Por otra parte, en esta definición de la Carta Europea del Deporte (1992) se hace referencia a la mejora de las condiciones físicas y psíquicas. Muy pocas veces se habla de las implicaciones y finalidades "psíquicas" en el deporte, a pesar de haber sido muy expuesto como espacio de evasión y liberación emocional (Elías, 1986). Sólo García Ferrando (1990: 31) habría atendido esto y de manera parcial, refiriéndose a la necesidad de concentración y estrategia en el juego. Además, en cuanto a las implicaciones físicas, todas las definiciones han hecho referencia a las actividades físicas de las que nacen los deportes; sin embargo, no han considerado el *cuerpo* en sus acercamientos, aun siendo actividades que nacen precisamente del mismo. Al respecto, sólo Mandel (1986) pareció referirse al deporte como una actividad del cuerpo humano y Hargreaves (2007) advirtió de que los análisis debían poner el foco en el cuerpo y sus capacidades, en tanto lugar privilegiado para las luchas sociales. De una u otra forma, mencionar las actividades físicas del deporte sin hacer alusión en ningún momento a los *cuerpos* demuestra la invisibilización a la que están sometidos, principalmente en las ciencias sociales, más allá

[31] Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define la actividad física como "cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija un gasto de energía". Es decir, no sólo andar o correr serán actividades físicas, también lo serían tareas tan simples como limpiar, barrer, transportar cajas o cargar bolsas.

de los acercamientos biomecánicos que ya he advertido en la introducción. Desde aquí, en lo que sí parece acertar completamente la definición de la Carta Europea del Deporte (1992) es en el "desarrollo de las relaciones sociales". Por primera vez se expone el deporte en sus capacidades sociales, como espacio de encuentro y convivencia, algo básico en sus orígenes, evolución y asentamientos actuales. Al hablar de las relaciones sociales como finalidades concretas del deporte no sólo se está aludiendo a lo lúdico, como solía aparecer en definiciones anteriores, sino que además se está reconociendo que esas expresiones lúdicas están mediadas por la participación con los grupos de semejantes y la responsabilidad de todos/as en la recreación del entorno. Al exponer simplemente la finalidad lúdica parece dejarse en el aire, como si fuera algo intrínseco al ámbito. Sin embargo, al reconocer la presencia de personas, explicita la utilidad en los encuentros sociales y no sólo en la práctica deportiva. Será muy importante porque, tal y como defenderé, el deporte será siempre un espacio de encuentro e interacción.

Por último, la exposición en esta definición de la competitividad ligada a "competiciones de cualquier nivel" se identificaría con la segunda vertiente de la competición expuesta por Cagigal (1985), como valor intrínseco en el contexto. Da igual el nivel e incluso el premio final. El deporte *amateur* al que me refiero será un espacio en el que las propias regulaciones competitivas de las ligas impondrán la competición como organización, donde siempre hay equipos ganadores y perdedores, con las correspondientes recompensas y premios. Esto, consecuentemente abrirá el aprendizaje de la competitividad. Es decir, un valor incuestionable que servirá para medir y evaluar los objetivos. Con esta idea, la definición de Sánchez Bañuelos (1992) aclara sus finalidades:

> "[El deporte es] toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo." (Sánchez Bañuelos, 1992)

La exposición de la competitividad personal, con uno mismo, tiene poca cabida en estos equipos deportivos a los que me refiero. No sé hasta qué punto se transmitiría la competitividad como valor en una sociedad que no busque la comparación con el equipo rival o incluso los compañeros. Ahora bien, esta definición de Sánchez Bañuelos (1992)

deja completamente claro que la competición es inherente al contexto deportivo, incluso cuando no es impuesta directamente desde las instituciones.

Desde aquí, han sido pocas las referencias tanto al *cuerpo*, como a las implicaciones sociales en las actividades deportivas y sus definiciones. Sin embargo, da igual que hablemos de deportes individuales, como podría ser el atletismo, la natación, o de deportes de equipo, como el baloncesto, voleibol o balonmano, en todos ellos se construye un grupo de atletas dirigido por equipos técnicos, en mayor o menor medida se entrena de forma conjunta y/o acompañada, se producen encuentros entre deportistas y se configuran relaciones formales e informales características. El deporte, potencie en mayor o menor medida la individualidad según sus diferentes modalidades, implicará siempre un espacio de convivencia directa para las personas protagonistas e indirecta para sus acompañantes, implicadas en menor medida en el contexto (Dorado, 2012). Incluso en un entrenamiento en solitario o en la preparación física de atletas involucrados en deportes individuales existirán encuentros. Considerar lo contrario invisibilizaría de nuevo los propios orígenes e intenciones del mismo, ignorando la participación, no sólo directa, sino también indirecta de tantas personas implicadas; contradiciendo las implicaciones de la competición, en la comparación e incluso rivalidad con otras personas; pero además, negando el propio deporte como un contexto abierto en comunicación con el conjunto social (Bourdieu, 1993). Por ejemplo, refiriendo literalmente el espacio físico, el simple hecho de compartir instalaciones, vestuarios, incluso materiales, conlleva cierto nivel de convivencia, con un correspondiente cumplimiento de normas (mantener ordenados los materiales, conservar la higiene tanto de los materiales como del espacio, respetar turnos y tiempos, etc.), la puesta en práctica de habilidades sociales (saludar, despedirse, compartir mínimas impresiones cotidianas) y otra serie de cuestiones que evidencian que una actividad similar y un mismo espacio conforman hábitos que van más allá del hecho propio de intercambiar comunicaciones exactas y concretas[32]. Con estas implicaciones, Castejón (2001), aporta una definición del

[32] Con esto no quiero equiparar la intensidad de los encuentros sociales en los deportes individuales y los deportes de equipo. Los deportes de equipo adquirirán configuraciones sociales muy potenciadas por la sensibilidad de los grupos y escenarios. Sin embargo, si bien la intensidad no será nunca la misma, el hecho de que la actividad personal repercuta en *otros* que realmente pertenecen a nuestro propio escenario, aunque sólo sea en términos formales, creará

deporte muy amplia, en la que no sólo reconoce lo ya asentado, sino que además habla de una "cooperación":

> "Actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otro/s, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro/ s tratando de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo." (Castejón, 2001: 17).

No resulta del todo acogedora. Aunque se reconoce el gran conglomerado que ha intentado incluir, haciendo referencia a los movimientos corporales, mencionando la competición en tres posibilidades, el aprendizaje y no sólo la organización, así como la existencia de unas normas concretas; a pesar de ello, olvida las finalidades sociales y lúdicas que siempre deben estar presentes. Eso sí, el reconocimiento de la cooperación abre la posibilidad de la colectividad, algo en lo que no se había reparado anteriormente. Así que, con lo expuesto, aparece la definición de Alfaro (2008), que reconoce las finalidades lúdicas sin abandonar la institucionalización, abre las posibilidades colectivas y contiene características corporales:

> "Actividad lúdica, sujeta a reglas fijas controladas por organismos internacionales, que se practica en forma de competición individual o colectiva, y que pone en juego cualidades tales como la movilidad física, la fortaleza y la habilidad de los competidores." (Alfaro, 2008: 122).

Sin ser tan amplia como la de Castejón (2001: 17), hace una definición del deporte desde su regulación, acogiendo la heterogeneidad de sus modalidades sin caer en la ambigüedad que ha parecido verse en ocasiones anteriores. En primer lugar, la repetida idea de la regulación se asienta todavía más mencionando el control de los organismos internacionales, reconociendo la globalidad del ámbito, aunque sería importante reconocer también la existencia de organismos y federaciones nacionales y regionales. Y

---

un concepto físico y emocional del *nosotros.* El deporte entonces, siempre será una actividad social y así debe entenderse.

es que, normalmente son los organismos internacionales quienes definen las normas generales de competición; a partir de ellas, las instituciones nacionales, representadas en organismos públicos y federaciones, concretan el funcionamiento y los compromisos específicos de competiciones del país y las correspondientes Comunidades Autónomas, con especial énfasis en la participación de los clubes. Por último, son estos clubes quienes adquieren las normas fijadas y gestionan la inscripción de sus equipos y atletas, y a su vez estas personas se involucran en acordadas exigencias y pasan a formar parte no sólo de sus equipos y clubes, sino además de este gran conglomerado definido de forma tan escalonada[33].

Ahora, retomando las labores de definición, en esta última de Castejón (2001) al introducir la idea de competición se obvian las dos vertientes que venían valorándose, hablando de una "forma" que puede englobar desde la organización hasta el principio o valor que ya estaban asentados. Del mismo modo, cuando el autor hace referencia a las competencias físicas, hablando de movilidad, fortaleza e incluso habilidad, no se llega a mencionar el *cuerpo* directamente, perpetuando su invisibilización, pero por lo menos se reconocen implicaciones que van más allá de las actividades físicas o los movimientos. Por último, aun habiéndolo dejado para el final, no puede pasar por alto la referencia al deporte como "actividad lúdica", demostrando esa reiteración que ya señalaba al inicio. Sigo echando en falta el reconocimiento de las interacciones y encuentros sociales además de lo propiamente lúdico, aunque ya he explicado que considero ambas prácticamente ligadas, aun no siendo la intención de sus autores, o por lo menos siendo ignorada la posibilidad o incluso asumida, sin más *vueltas de hoja*. Y es que, si bien las finalidades lúdicas ya están completamente asentadas y aparecen en gran parte de sus definiciones, las implicaciones sociales están empezando a concretarse cada vez en más ocasiones, aunque no con la intensidad necesaria.

Como ha podido verse en este somero repaso de las principales definiciones del deporte, son muchos los puntos en común, pero también los matices y elementos

[33] Esta *forma escalonada* describe perfectamente una jerarquía vertical y composición de poderes, pues de una forma u otra se perpetúa en todos los escenarios deportivos. El deporte es un escenario basado en la jerarquización, desde sus más complejas instituciones hasta las representaciones y los encuentros ordinarios.

diferenciales que consideran los distintos intentos de conceptualización. Puede ayudar detenerse en las características y ejes de definición del deporte moderno en este corpus de descripciones para atenderlas en conjunto. Para ello se ofrecen dos tablas. En la primera (*tabla 1*) se visibilizan los rasgos principales de las definiciones del deporte en este recorrido desde los años noventa:

Tabla 1. Características del concepto de deporte moderno

CARACTERÍSTICAS DEL CONCEPTO DE DEPORTE MODERNO	
Ejes de definición	**Características**
Juego	Todos los deportes nacen como juegos, con carácter lúdico
Situación Motriz	Implican ejercicio físico y motricidad más compleja
Competición	Superar una marca o un/a adversario/a(s)
Reglas	Reglas codificadas y estandarizadas
Institucionalización	Está regido por instituciones oficiales

Elaboración propia, a partir de Hernández Moreno (1994: 16)

Sobre estas características, el juego atendería al aspecto lúdico que he ido mencionando en los debates en torno a las definiciones y la situación motriz es referida como actividades físicas, movimientos, capacidades y similares. Aparece además la competición, la cual podría haberse unido con las reglas en cierta forma, puesto que en las definiciones se han visto atenciones a la competición en estos dos sentidos principales, uno de ellos como regulación del sistema, envolviendo efectivamente esta superación de resultados y las reglas que los define, y otro referente a la competición como valor del contexto, en la cual centraré más mis intereses. De esta forma, sería efectivamente acertado separar competición y reglas, pero no es algo que se haya hecho realmente en las conceptualizaciones del deporte moderno, como tampoco parece que en la separación se señale debidamente que la competición será un valor adherido al contexto, no sólo guiado por la superación de una marca o adversario/a, sino también por una importante cultura de participación en el ámbito. Por último, la

institucionalización hace referencia a la existencia de clubes y federaciones que regulan el contexto y definen esas reglas.

A continuación, aparecerá la *tabla 2*, en la que he recogido, a partir de mis interpretaciones de estas características, los aspectos que han quedado destacados en las definiciones expuestas:

Tabla 2. Ejes de definición en las conceptualizaciones expuestas

AUTOR/A	Eje/s de definición
Cagigal (1985)	Competición (como valor y en su regulación). Se acompaña del aspecto lúdico
García Ferrando (1990)	Competición (regulación)
Hernández Moreno (1994)	Competición (regulación). Se acompaña del aspecto lúdico
Carta Europea del Deporte (1992)	Actividades físicas (reguladas o no). Atención a las relaciones sociales
Romero Granados (2001)	Actividades físicas (reguladas o no) Atención al "juego" (aspecto lúdico)
Mandel (1986)	Actividad del cuerpo humano
Hargreaves (2007)	Atención al cuerpo y sus capacidades (desde el ámbito social)
Sánchez Bañuelos (1992)	Actividades físicas. Competición (valor)
Castejón (2001)	Actividades físicas. Competición (como valor y como regulación)
Alfaro (2008)	Actividad lúdica. Actividades físicas (referencia a capacidades y habilidades). Competición (regulación)

Elaboración propia a partir de las anteriores definiciones sociológicas del deporte

Tal y como ha podido comprobarse, lo más repetido son las actividades físicas como base del deporte, acompañándose de aquellas referencias a la competición que distinguía como valor intrínseco del contexto y como regulación de las competiciones.

Además, aunque no han aparecido como definiciones concretas, las atenciones al *cuerpo* y sus capacidades como centro debían ser destacadas por su relevancia en mi propuesta de conceptualización y posterior investigación. Así que, aunque cabe destacar la amplitud de los ejes que se registran y la dificultad del conglomerado deportivo (Chiva Bartoll y Hernando Domingo, 2014), considero tres *puntos negros* en los recorridos. Primero, esta invisibilización del *cuerpo* desde su capacidad de *agente*, en líneas similares a las propuestas de Hargreaves (2007), no habiendo sido referido más allá de las "actividades físicas", habilidades o capacidades. Además, las reticencias a visibilizar el deporte como un escenario de incuestionable convivencia y encuentro social, pues simplemente la definición expuesta en la Carta Europea del Deporte (1992) ha hecho referencia explícita a este espacio de encuentro, así como al aspecto lúdico más allá de por su mero acompañamiento. Por último, el completo desinterés al deporte como espacio mediado por el género, fuertemente masculinizado desde sus orígenes y todavía revelador de tradicionales concepciones de las masculinidades y feminidades (Pfister, 2010)[34].

Con todo ello, reitero la definición de deporte moderno que proponía al inicio del capítulo. Y es que, si bien las conceptualizaciones expuestas son clave en la construcción de una base sólida en la sociología del deporte, intentando avanzar sobre ello y atender a todas las posibilidades del contexto, propongo nuevas líneas de definición con las que busco completar y adaptar mis investigaciones a las realidades del deporte actual. En este sentido, primero será necesario aportar la centralidad necesaria al deporte como actividades físicas nacidas del *cuerpo*, no sólo en sus capacidades y habilidades psicomotrices, sino además como mediación con el entorno, interacción y convivencia, además de interpretación y expresión emocional. Es decir, los *cuerpos deportivos* como *agentes* en continuas tensiones con el entorno, entre experiencias mediadas por los rasgos de género muy potenciados en el contexto, así como las regulaciones que niegan las diversidades y proponen, más allá de las propias normas de

[34] Esta masculinización en el recorrido de los contextos deportivos se abordará a continuación, a través de la historia del deporte moderno.

competición, formas concretas de ser y estar en el espacio en función de concepciones binarias, hombre o mujer.

Esto nos lleva además a la comprensión del deporte como un ámbito de convivencia y encuentro social donde surgen esos aprendizajes sociales que no sólo atienden al conocimiento de las técnicas o mecánicas de cada disciplina deportiva, sino a una socialización que transmite principios y valores cotidianos con especial relevancia en el contexto, dirigidos en muchas ocasiones a esas formas adecuadas de ser y estar en el espacio. Por otra parte, será imprescindible destacar las claves lúdicas que acompañan a su práctica, pues de una u otra forma esta fue la lógica del nacimiento del deporte moderno y así se mantiene a lo largo de los años, aun con la creciente profesionalización e influencia económica que amenaza sus bases continuamente. Y es que, el deporte *amateur*, ya sea cada vez más mencionado desde la atención a la salud o la forma física, todavía mantiene (probablemente siempre lo hará) ese carácter mimético, como liberación de las rutinas y presiones diarias (Elías y Dunning, 1992). Por último, de manera más cercana a las definiciones expuestas, aparecería la atención a la competición como regulación, pero también como valor, algo que quedará más claro en la posterior clasificación y la visibilización de las instituciones y organizaciones que representan la involucración de las personas.

Estas propuestas, principalmente aquellas que hablan del cuerpo, el género y el espacio de encuentro social, tienen la intención de entender realmente el deporte a lo largo de la vida, como espacio de socialización y encuentro, aprendizaje y formación social y personal. *Laboratorios de género* donde se comparte mucho más que la práctica deportiva y donde se demuestra todavía más que las destrezas o capacidades físicas. Se trata entonces de acercarse al deporte con la intención de entender las experiencias de quienes se involucran en él, desde las primeras etapas hasta las edades adultas, lidiando con las regulaciones, institucionalizaciones y la cantidad de tensiones que se despiertan en su práctica, siempre desde la especial sensibilidad que se vive en sus encuentros. Así pues:

> El deporte moderno será un ámbito social, cultural y educativo que domestica los cuerpos desde regulaciones de género. Un espacio de

> encuentro, convivencia y aprendizaje compuesto por actividades físicas organizadas en claves lúdicas y competitivas, que además recaen en estos cuerpos mediados por el género. Estas actividades se encuentran previstas bajo normativas previamente acordadas en instituciones internacionales y nacionales, consecuentemente incorporadas a las competiciones gestionadas por federaciones, con la participación de los clubes y las personas que los conforman.

1.1.2. Escenarios y ámbitos deportivos: orientaciones y finalidades

Tal y como mencioné en el epígrafe anterior hablaré de un deporte *amateur* que intentará escapar de la profesionalización en la que se vienen concentrando muchas de las investigaciones recientes, no tanto en la dedicación de las personas entrevistadas, como sobre todo en la búsqueda de espacios cotidianos, transversales a la práctica deportiva y los equipos deportivos con cierto compromiso de competitividad. Por eso, además de la definición, pretendo ahora hacer un recorrido similar por las orientaciones del deporte en los últimos años.

Para empezar, Cagigal (1979) expuso dos orientaciones muy generales del deporte: el "deporte-espectáculo" y el "deporte-práctica" o "deporte para todos". El primero se refiere a los deportes y deportistas *de alto nivel,* en búsqueda de grandes resultados y con exigencias competitivas donde entrarían demandas socioeconómicas y sociopolíticas. El segundo utilizaría la práctica deportiva como actividad de ocio. Tal y como el mismo Cagigal describió, ambas direcciones pueden influenciarse entre sí, no son paradigmas independientes, lo que atiende precisamente a las dificultades de acotación estricta en un mundo tan precario como es el deporte, donde las condiciones distan mucho según las modalidades, pero también el género. De una u otra forma, es un primer acercamiento con amplias posibilidades. El problema es que en los últimos años no parece haberse avanzado sobre ellas y, con ello, no se ha llegado a un acuerdo sobre cuáles deberían ser y cómo deberían definirse estas posibilidades. El deporte escolar, deporte en edad escolar, deporte para todos, deporte recreativo, deporte competitivo, deporte de iniciación, deporte adaptado, etc. (Robles Rodríguez et. al., 2009). La diversidad de clasificación es inmensa, desde quienes establecen categorías

según disciplinas, como Bouet (1968), que hablaba de "deportes de combate", "deportes de balón", "deportes atléticos y gimnásticos", "deportes en la naturaleza" y "deportes mecánicos"; o según los movimientos y la intensidad del ejercicio físico, como Matveiev (1980), que exponía "deportes acíclicos", "deportes con predominio de la resistencia", "deportes de combate o lucha", "deportes de equipo" y "deportes complejos y pruebas múltiples". Por último, Blázquez y Hernández (1984) optaron por una novedosa clasificación según las formas de utilización del espacio y la participación de los/as jugadores/as, hablando de "deportes individuales", "deportes de oposición", "deportes de cooperación" y "deportes de cooperación-oposición". La lista podría ser infinita, pero en esta línea sigue mostrando una centralidad del deporte como escenario institucionalizado y limitado en las actividades físicas según sus movimientos e implicaciones biomecánicas. Esto porque la mayoría habla de las implicaciones del esfuerzo, las actividades físicas o el espacio según descripciones del terreno. Desaparecen las finalidades de convivencia y encuentro social en la mayoría de los acercamientos. Sólo esta última, de Blázquez y Hernández (1984), podría ayudar a definir los contextos a los que me referiré al incluir en sus clasificaciones los deportes de "cooperación-oposición". Y es que, trataré tres disciplinas deportivas de equipo que implican contacto en su práctica, tanto con los y las compañeras, como con el equipo rival, concretamente el fútbol, el baloncesto y el rugby. Según Blázquez y Hernández (1984) deportes de "cooperación-oposición" porque comparten el espacio en una participación simultánea.

Ahora bien, desde aquí recuerdo que me refiero además a un deporte informal, según planteamientos educativos de Freire (1975). Por eso, lo que me interesa realmente es clasificar estos deportes no sólo según sus espacios y participaciones, sino sobre todo según las finalidades de sus *agentes*. Aparecen otras clasificaciones más arriesgadas, como la de Puig y Heinemann (1991: 126), quienes definen cuatro tipos de finalidades deportivas: "competitiva", heredera directa del deporte tradicional y con una reglamentación estricta y universal, organizada en clubes y competiciones oficiales; "expresiva", conformada por prácticas muy poco organizadas y sometidas a procesos constantes de innovación y diversificación que pueden relacionarse con la asistencia a cursos o grupos deportivos pero con un compromiso no tan estricto como en el deporte

competitivo; "instrumental", asociada con el culto al cuerpo, las finalidades saludables, etc., realizada principalmente en gimnasios; y como "espectáculo", ligada simplemente al disfrute del deporte como espectador. Lo interesante de esta categorización es que, en línea con la definición, expone la finalidad "competitiva" a cualquier nivel de competición regulada, sin asociarlo con el deporte profesional como sí ocurre en otras ocasiones. Ahora, los conflictos entrarían en las otras tres finalidades, "expresiva", "instrumental" y "como espectáculo", pues aquellas prácticas ajenas a las regulaciones institucionales, es decir, a aquellas inscritas en clubes y federaciones, han quedado fuera de la definición de deporte, entendiéndose más bien como "actividades físicas". De hecho, en el deporte como "espectáculo" ni siquiera tendrían cabida las actividades físicas. Sin embargo, propongo atender a las definiciones de cada una de esas tres finalidades (excluyo la de "espectáculo" por no tener ninguna relación con el deporte en tanto práctica deportiva, al no implicar ni siquiera actividades físicas) desde la intención personal antes que el espacio o las formas de relación con el ámbito deportivo. Es decir, transformarlas en valores primordiales. La "competición" en aquellos equipos o deportistas que compiten con la finalidad principal de ganar una liga, lograr un ascenso o cualquier objetivo de índole competitivo; pero también "expresiva" como la liberación emocional y evasión de la rutina diaria más allá del objetivo competitivo del equipo, aunque puedan estar en compañía; "instrumental" en aquellos/as deportistas que forman parte de un equipo competitivo, pero sus objetivos principales son de culto al cuerpo y bienestar físico y mental. Este giro a la conversión en valores hace que las categorías sean más abiertas, compatibles y flexibles, puesto que una misma persona puede compartir varias o incluso viajar de una a otra a lo largo de la vida o hasta una misma temporada. Esta nueva perspectiva ayudará mucho a la definición de las categorías que pretendo incluir, pero antes haré uso de una última forma de categorización. Se trata de la ofrecida por Alfaro (2008: 123), en la que se hablará de tres tipos de deporte según sus finalidades: el "deporte de rendimiento", con finalidades de éxito competitivo; el "deporte educativo-formativo", como medio de desarrollo físico y mental, para la adquisición de valores sociales, higiénicos y como estilo de vida, presente principalmente en instituciones educativas; y el "deporte de recreación-ocio-salud", cuya práctica se corresponde con el divertimento y el mantenimiento de hábitos

saludables a lo largo de la vida, estado y forma física. Lo más atractivo de esta clasificación reside en la descripción de escenarios deportivos a lo largo de la vida. Eso sí, si las categorías de Puig y Heinemann (1991: 126) debían entenderse como flexibles, estas mucho más. Y es que, primero, entiendo que normalmente cuando nos referimos al "deporte de rendimiento" entendemos aquel profesional. Sin embargo, habiendo transformado la competición en un valor de aprendizaje adherido al contexto, prácticamente un requisito de participación en el deporte, el "éxito competitivo" será transversal a todas sus prácticas. A partir de aquí, el "deporte educativo-formativo" acompañaría al deportista a lo largo de la vida, pues, tal y como he definido en los inicios de este capítulo, hablar del deporte como un *vehículo socioeducativo* pasa por entender estas funciones, desde su adquisición en las primeras etapas, hasta su transmisión y ejemplificación según se alcanzan etapas jóvenes y adultas. La finalidad evoluciona, pero no se abandona. Por último, el deporte como "recreación-ocio-salud" define este como espacio social y lúdico, otro de los requisitos indispensables desde sus orígenes. No puede existir deporte sin una lógica lúdica, ni se planteó así en sus orígenes ni hoy en día tiene cabida. Por todo ello, una vez más, visto como un proceso de trayectoria vital, una misma persona o un mismo equipo, puede tener objetivos que predominen sobre otros, competitivos en algunas etapas, sociales en otras, saludables…, pero eso no quiere decir que ante la mayor intensidad de uno, desaparezca el otro.

Por eso, reconozco el recorrido y el acierto de estas dos formas de categorización, pero apuesto por la necesidad de hacer estas diferenciaciones desde las capacidades de los *agentes* y sus implicaciones en el contexto, no al contrario. En esta línea, si ya hemos considerado el deporte como un espacio regulado de convivencia y encuentros sociales es muy complicado establecer límites precisos entre elementos como la recreación, los hábitos saludables o la competición, entre otros. Hablando de equipos y deportistas *amateur* ninguna de las finalidades tiene por qué anular a la otra. Es más, dejarán de ser conceptos de definición para convertirse en elementos y vehículos prácticos. Elementos utilizados por las personas para adaptar el espacio a sus necesidades e intereses y no viceversa. De esta forma, una misma actividad practicada regularmente puede pasar por diferentes fases a medio-largo plazo o simplemente destacar un elemento sobre otro sin abandonar las influencias del resto ni crear límites férreos sobre cualquiera de ellos.

Además, no servirían para limitar, sino para acompañar experiencias personales sin necesidad de definirse o diferenciarse.

Mi propuesta, pues, pone el foco en las conductas, emociones, sentimientos o vínculos, sin anclarse en formas invariables, sino en sus influencias y la adaptación a/de las personas y su convivencia (Hall, 1997). Y, con ello, queriendo acoger las tres disciplinas escogidas y los *agentes* que las conforman, hablaré directamente de deportistas (y con ello, deportes) en *vías formativas y recreativas con tintes competitivos a lo largo de la vida*. Con ello, no sólo hablo de ambientes pertinentes en esta investigación, sino además de la mayoría del deporte organizado y de las experiencias vitales de deportistas regulares. Prácticas deportivas que comienzan en edades muy tempranas, cuya primera finalidad está guiada por los propios progenitores/as y se relaciona con una socialización primaria basada en aprendizajes de competencias sociales idealizadas (Bromberger, 1995), además de la adquisición de hábitos saludables. Desde estos inicios se asienta transversalmente la competición, tanto de forma regular, en la organización de las mismas competiciones, como con tintes formativos y recreativos, en coherencia con su propia evolución y desarrollo, algo que se mantiene a lo largo de la vida y que entiendo como una *competitividad ordinaria*. Según avanzamos en nuestras etapas vitales, las finalidades de estas prácticas deportivas se harán cada vez más propias e independientes. Los aspectos más sociales del escenario se transformarán en finalidades de conexión con el grupo, evasión de las tensiones cotidianas, adheridos completamente a la recreación y el bienestar (Elías, 1986; Dunning y Elías, 1992). La salud y el culto al cuerpo se harán cada vez más conscientes, pero sin abandonar esa *competitividad ordinaria* que vertebra el propio sistema.

En resumen, se expone el contexto deportivo como un espacio de encuentro y socialización a lo largo de la vida, en el cual merece la pena valorar las relaciones sociales que se establecen a partir de actividades organizadas en equipos y ligas reguladas, con una meta y la imposición de ganadores y perdedores en base a unos resultados estrictamente cuantitativos, algo que influye de manera transversal e independiente al

nivel de la liga y/o que el objetivo primordial sea la victoria[35]. Estas circunstancias implican variables influencias sociológicas a lo largo de la vida, en las que se incluyen y potencian diversos factores de interacción social. Además nos suscitan la diversidad real de las prácticas y finalidades deportivas personales y colectivas en un mismo espacio, haciéndolos humanos y no meramente materiales. Los tres factores que se han considerado primordiales: la recreación como "excusa" y razón lógica para la práctica regular y el compromiso adquirido, la competición como imposición del éxito y regulación social de las mismas actividades y la formación o educación continua, atravesada por diferentes tipos de aprendizajes conscientes e inconscientes relacionados con la convivencia social. Los tres nos acompañarán a lo largo de la vida, definirán nuestra adaptación al espacio y describirán un ámbito de convivencia en el que se exponen todo tipo de principios y valores sociales con características concretas, revelando límites necesarios para su análisis pero sin establecer diferencias restrictivas o excesivamente ordenadas, algo imposible en el estudio de ningún escenario social. Ahora bien, la temporalidad de los deportes modernos no solo tiene esta dimensión biográfica. Para entender los contextos en los que hoy nos implicamos y practicamos deportes, así como su carácter socioeducativo, también será necesario atender a otra temporalidad, la histórica reciente, esto es, los procesos modernos por los que el deporte se institucionalizó y en los que se conformaron los valores, *rituales* y *escenarios* básicos que todavía articulan y organizan el deporte contemporáneo[36].

---

[35] Como se ha dejado caer anteriormente y se explicará en el apartado metodológico, no resultará interesante diferenciar estrictamente entre niveles competitivos. Primero, porque en la exposición de discursos y experiencias vitales a lo largo de la vida resulta inútil inundar el estudio de diferenciaciones competitivas actuales sin tener en cuenta el recorrido y sobre todo las implicaciones y compromisos personales. Además, si se tiene en cuenta que, principalmente el deporte femenino de nuestro país, sufre una extrema precariedad en prácticamente todas sus modalidades y niveles, sería estúpido considerar que en términos sociológicos ordinarios sus prácticas, encuentros y relaciones pueden ser radicalmente diferentes en función de ciertas categorías, porque las condiciones adheridas a la competición muchas veces no revelan diferencias profesionales significativas. De hecho, en una comparación de niveles de competición, lo cierto es que ninguno de los deportistas entrevistados ha competido en ligas profesionales, pero por el contrario, en las deportistas ha habido más heterogeneidad, siendo varias reconocidas como deportistas de alto nivel, aun con unas condiciones de práctica deportiva iguales o incluso inferiores a las de sus compañeros.

[36] Estos dos términos son propios de una sociología propuesta por Goffman (1979; 1991; 2006) que interpretaré desde aquella idea de las experiencias encarnadas a través de las convivencias cotidianas. Más adelante profundizaré sobre estas nociones.

1.2. DEL DERECHO A LA UNIVERSALIZACIÓN (MASCULINA) DEL DEPORTE MODERNO

Si la definición y clasificación resultan conflictivas (Mandel, 1986: 89), la historia del deporte no va a reflejar mayor unanimidad. Si bien las investigaciones parecen haberse puesto de acuerdo en los inicios del deporte moderno, remontándose al siglo XIX en Inglaterra (Elías, 1992: 157) -aunque eso no quiera decir que no existieran manifestaciones previas, pues constan diversos análisis, corrientes y acercamientos históricos sobre la precisión de sus raíces, así como su coherencia con la cultura y sociedad de cada época (Chiva Bartoll y Hernando Domingo, 2014: 22)-, suele ser poco visible en el recorrido la profunda discriminación sobre la que se ha erguido un contexto que todavía hoy dificulta la representación de las mujeres y deja de lado las diversidades. Un deporte que efectivamente nació en el siglo XIX, pero no dirigido a la población en su conjunto, ni siquiera de forma general a las clases altas, sino a una población masculina (Messner, 1992) con una exaltación de capacidades, habilidades y aspectos físicos similares a los de los antiguos guerreros (Díez Mintegui, 2006). Ahora bien, incluso con sus intenciones de negar la presencia de las mujeres y/o transmitir la historia en un masculino genérico, algo muy común en la historia de nuestra sociedad (Amorós, 1991), existen corroboradas publicaciones que demuestran la participación activa de las mujeres en actividades deportivas desde sus orígenes, así como reivindicaciones y luchas que protagonizaron un siglo XX caracterizado por la ruptura de las prohibiciones y la irrupción de las mujeres en las competiciones deportivas oficiales.

Ofreceré en este epígrafe un acercamiento histórico al deporte moderno desde sus primeras atribuciones en la Edad Antigua hasta la actualidad, haciendo hincapié en esta construcción de espacios masculinos que consecuentemente pasarían a convertirse en los *laboratorios de género* a los que ya me vengo refiriendo desde el inicio.

1.2.1. El deporte en la edad antigua: apuntes previos

Si bien el surgimiento del deporte moderno del que hoy disfrutamos se sitúa en el siglo XIX, algunas corrientes históricas insisten en que refiriéndonos a la aparición de

actividades físicas humanas debemos remontarnos a épocas prehistóricas, desde 4.000 años a. C., ligadas principalmente a la supervivencia por medio de la caza u otras capacidades de lucha (Martínez Gorroño, 2003). Estas destrezas, que son acciones psicomotrices con características cercanas a las actividades deportivas que se desarrollarían posteriormente, no las relaciona ni mucho menos, no sólo con el deporte moderno, sino además con la aparición del deporte como actividad social organizada (Chiva Bartoll y Hernando Domingo, 2014: 23). Por eso, aparecían las inquebrantables referencias a las actividades físicas en el recorrido de definiciones, porque para su distinción aparecerán la organización y regulación de estas actividades como requisitos indispensables de la consideración del deporte moderno, dotándolas de una voluntad y finalidad, más allá de la mera supervivencia o rutina.

En esta línea, pruebas incuestionables de los comienzos de estas actividades deportivas con una finalidad concreta se encuentran en la Edad Antigua, con referencias principales a la gimnasia, el tiro con arco, las artes marciales y otras disciplinas, como el zuqiu (balompié), en la China Antigua (Mezcua López, 2012: 112); o los diferentes monumentos y representaciones del Antiguo Egipto que muestran destrezas similares al lanzamiento de jabalina, el salto de altura y la lucha, entre otras (Monroy Antón y Sáez Rodríguez, 2008). También, en la Antigua Persia parecían practicarse deportes como el polo o las artes marciales en habilidades relacionadas con la lucha y la batalla (Monroy Antón y Sáez Rodríguez, 2008). Diversas investigaciones encuentran aquí representaciones directas que precedieron a una de las grandes cunas del deporte antiguo: la Antigua Grecia. Y es que, la sociedad griega dejaría las primeras representaciones evidentes de la importancia social del deporte como tal, con un valor humanístico y una gran exaltación de los valores y éxitos sociales (Alfaro, 2008: 118). Hasta el momento, las referencias a la participación de las mujeres eran escasas, pues prácticamente todos los escritos hablan de actividades masculinas generalizadas. Sin embargo, existen evidencias de que ya los pueblos primitivos utilizaban las actividades físicas y los juegos corporales para expresar posiciones y valores ligados a funciones de productividad (masculinas), relacionadas con la caza y la lucha, y reproductividad (femeninas), no sólo dedicadas al entorno privado, sino además destacando su belleza (Blanchard et. al., 1986). En estas primeras referencias, las actividades deportivas eran

diferentes para hombres y mujeres en función de las actividades que se consideraban propias de cada cual. Desde aquí, avanzando sobre las actividades físicas antiguas, se considera que se acentuaron las discriminaciones de género en la Edad Antigua, cuando al comenzar la organización del deporte como actividad sociocultural, las mujeres fueron alejadas del entorno deportivo, tanto desde sus roles de deportistas como de espectadoras (Alfaro Gandarillas et. al., 2010: 12). De hecho, entre otros, se sabe que en la Edad Media los festivales religiosos solían acompañarse por violentos juegos de pelota entre ciudades o gremios rivales (Elías, 1992: 62) en los que inicialmente participaba el conjunto social, pero más adelante llegó a prohibirse estrictamente la participación de las mujeres (García García, 2015: 49). Aun así, una vez más su participación ha sido ocultada, pues también hay ejemplos que demuestran que en algunas de estas sociedades antiguas, como en la espartana, las mujeres gozaban de mayor libertad y adiestramiento en las actividades físicas, aunque fuera bajo la finalidad de resistir mejor los partos y la recuperación de estos; o la sociedad romana, en la que se encontraron mujeres batallando en los anfiteatros (García García, 2015: 49).

En este clima, volviendo a la sociedad griega y sus referencias directas al nacimiento del deporte moderno, consiguieron convertir escasas referencias a competiciones basadas en actividades físicas representativas de las actividades sociales de la época, como la lucha, relacionada con la defensa o la caza, o las destrezas físicas inmersas en la gimnasia; en una lógica social unánime con un espacio tan concreto como importante en la convivencia social (Monroy Antón y Sáez Rodríguez, 2008). ¿Cómo? Con un entrenamiento integral de deportistas y la organización de los primeros Juegos Olímpicos, desde el año 776 a. C. hasta el 394 d. C., suprimidos por el emperador Teodosio (Elías, 1992: 162). Esta suspensión formal no impidió que se continuara su práctica y evolución, pues siguieron practicándose en otros ámbitos cotidianos y no dejaron de organizarse competiciones menores (Elías, 1992: 163). El deporte ya había nacido como actividad sociocultural organizada y no iba a desaparecer, como tampoco iba a hacerlo aquel "coto masculino" (Diaz Mintegui, 1996). Y es que, la prohibición de la presencia de las mujeres ya no sólo se concentraba en su participación como deportistas, sino además en la mera asistencia a esos Juegos Olímpicos Antiguos de Grecia (Cruz et. al., 2013: 71). El deporte estaba destinado simplemente al uso y disfrute

de los hombres, por lo que se crearon de forma paralela "Las Heraeas", juegos deportivos exclusivamente femeninos dedicados a la Diosa Hera y realizados cada cuatro años (Alfaro, 2008: 128), en los que se competía en una carrera pedestre de 160 metros (García García, 2015: 49). Desgraciadamente, ni siquiera su construcción paralela fue suficiente y los empeños de negar el espacio de las mujeres en el deporte fueron tales que, tras estos escasos ejemplos, encontramos un vacío en el registro de participaciones femeninas. Las discriminaciones fueron incrementándose y el deporte adquirió un carácter completamente masculino en prácticamente todos sus ámbitos (Alfaro, 2008: 128).

1.2.2. El nacimiento del deporte moderno: deseos de civilización y profesionalización de un contexto sesgado

Todo esto lleva a plantear que las raíces del deporte moderno surgieron en un clima de fuerte masculinización y definición de los *cuerpos*, algo que ha acompañado su evolución y todavía se encuentra latente hoy. De hecho, efectivamente se presenta un deporte moderno en el que aquella prohibición explícita de la participación de las mujeres heredada del deporte antiguo tuvo cada vez menos cabida, puesto que como espectadoras estuvieron siempre presentes y como atletas, a pesar de iniciarse una exclusividad masculina en los I Juegos Olímpicos del Deporte Moderno del año 1896 (J.J.OO. en adelante), a partir de los II J.J.O.O. (1900) fueron progresivamente desapareciendo tales prohibiciones, acompañándose además de una creciente popularidad de la práctica deportiva en todos los países europeos que hizo incuestionable que las mujeres pudieran practicar deporte.

Eso sí, a lo largo de la investigación se entenderá que el hecho de que se haya abierto el contexto deportivo a la participación de las mujeres nunca supuso que fueran verdaderamente incluidas en él. Primero, sus prácticas siempre han estado estereotipadas bajo fuertes restricciones relacionadas con sus deberes como esposas y sus necesidades reproductivas (García García, 2015); además de estos, se suceden todavía hoy múltiples prejuicios que contradicen la práctica femenina con disciplinas que puedan devenir una masculinización de sus cuerpos (Fausto-Sterling, 2000). No

existen pruebas de que en ningún momento de la historia y evolución del deporte moderno se haya renunciado a los privilegios masculinos para hacer del contexto un espacio inclusivo hacia las mujeres. No sólo eso, además la atención a un masculino genérico en las referencias históricas, con la exaltación de las masculinidades ligadas en muchos aspectos a las figuras de los guerreros (Díez Mintegui, 2006), ha convertido el escenario deportivo en una perfecta representación de performatividades de género, feminidades y masculinidades enfrentadas (Pfister, 2010). Así que, si en los inicios el problema podría ser la prohibición y en el siglo XX la lucha por su representación, construyo un recorrido histórico en el que demostraré que el problema al que nos enfrentamos en la actualidad es el asentamiento de escenarios estáticos en los que no hay cabida a la diversidad. No por su prohibición, sino más bien por la incomodidad que deviene de su presencia.

Dicho esto, con las referencias anteriores se entiende que no fueron las sociedades contemporáneas las primeras ni las únicas en disfrutar del deporte en su conjunto (Elías, 1992: 163). Pero, aun así, sigue siendo muy difícil averiguar si estas actividades miméticas que llegamos a entender como deportes desde el siglo XVIII y XIX fueron algo relativamente nuevo o la recuperación directa, que no explícita, de algo antiguo que desapareció o evolucionó en sus implicaciones sociales civilizatorias (Elías, 1992: 164). Pues, al mismo tiempo que las referencias a las actividades físicas son claras, también lo son las grandes diferencias entre nuestra concepción, ética, organización y desarrollo, con estas que se acaban de registrar (Dunning, 1992: 271). Pero, más allá de estos debates, se hablará del deporte desde su concepción moderna, debido precisamente a la influencia de la educación social en su puesta en marcha.

Fue avanzado el siglo XVIII cuando se asientan en Inglaterra los deseos de civilización por parte de las clases aristocráticas urbanas, un proceso estrechamente ligado al ocio, en el que estas clases altas encontraban sus necesidades no sólo de recreación, sino además de distinción de otras clases terratenientes (Elías y Dunning, 1992: 55), buscando, entre otras prácticas de racionalidad y comportamiento social una regulación de la violencia implícita en sus actividades deportivas miméticas. Surge entonces un proceso social de transformación liderado por estas clases aristocráticas (Velázquez Buendía, 2000) que se hace incuestionable en sus encuentros, así como en las

formas de control y formación de las Publics Schools -escuelas públicas- (Bourdieu, 1993). Tal fue la influencia, que muchos de los deportes que hoy se practican de forma más o menos parecida en todo el mundo surgieron en estos juegos, como el fútbol, la lucha libre, el boxeo, el tenis, el remo, el atletismo, etc. (Rivero Herráiz, 2015: 112). De hecho, el término inglés *sport* fue adoptado de manera unánime por muchos países europeos (Elías, 1992: 157). Por supuesto, aunque en estos inicios las prácticas deportivas se concentraban en ciertas clases altas, para las mujeres las limitaciones eran mucho más estrictas, no sólo con diferenciaciones de clase, sino además apareciendo exclusivas recomendaciones médicas de actividades físicas ligadas a la atención y mejora de la reproducción (García García, 2015: 50).

¿Cómo llegó a extenderse este fenómeno a partir de la segunda mitad del siglo XIX? Este movimiento social británico no apareció sin previo aviso, sino que venía conformándose desde finales del s. XVII (Elías, 1992: 40), viéndose potencialmente influido e impulsado a través de los desarrollos y progresos que conllevó la industrialización, tanto en la sociedad inglesa como en toda Europa. Se sucedieron múltiples mejoras en las condiciones de vida de las personas, la higiene y la salud, el desarrollo urbano, el transporte, la comunicación y, por supuesto, los valores sociales, repercutiendo en el propio deporte y su expansión (Elías y Dunning, 1992: 146). Por ello, a medida que las condiciones mejoran y el interés social se incrementa, no sólo se extiende en la propia sociedad inglesa (Dunning, 1993: 85), entrando en un proceso de profesionalización en el que "se obliga" la participación al conjunto social como organizadores, jugadores y espectadores (Dunning, 1992: 260), sino que además, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se expande por los diferentes países europeos gracias, además de otros factores, al acercamiento entre las distintas clases medias de la época (Mangan, 2002).

Una prueba de este asentamiento y extensión, así como de las influencias socioeconómicas en ello, fueron los primeros J.J.O.O. del deporte moderno, celebrados en Atenas, en el año 1896, coordinados por el barón Pierre de Courbetin. En las nueve modalidades presentadas (atletismo, ciclismo, esgrima, gimnasia, tiro, natación, tenis, halterofilia y lucha), participaron 245 deportistas de 15 países diferentes (Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, Irlanda, Hungría, Dinamarca, Austria, Suiza,

Australia, Chipre, Egipto, Italia, Suecia y Esmirna). No hubo presencia femenina, pues se prohibió la participación de las mujeres bajo justificaciones textuales del mismo Courbetin como: "no es digno ni elegante que las mujeres participen en el deporte, resulta antiestético y carece de interés" (Alfaro, 2008: 129). Declaraciones que, aun manteniendo el apoyo de los sectores más conservadores, con mitos sobre la masculinización de las mujeres que participaran en estas y cualesquiera actividades deportivas (Alfaro Gandarillas et. al., 2010: 13), provocaron un explícito rechazo por parte de otros sectores sociales. La participación de las mujeres quedó relegada al espectáculo, ligado a visiones paternalistas que relacionaban su asistencia con sus deberes como esposas y madres (Cruz et. al., 2013: 78), además de encontrarse simplemente al alcance de las mujeres pertenecientes a las clases altas (Alfaro et. al., 2010: 13).

Aun así, y nuevamente a pesar de que la mayoría de los escritos históricos se reducen a estas versiones, se han encontrado referencias a la participación de una mujer, Stamata Revithi, como competidora no oficial en la prueba de maratón (Cruz et. al., 2013: 11). Es decir, a pesar de estas prohibiciones y rechazos, las mujeres no sólo realizaban actividades deportivas, sino que además se estaba fraguando un creciente malestar social derivado de todo ello (García García, 2015: 50). Un malestar que les llevó a formar grupos en busca de oportunidades en el ámbito público (Macías Moreno, 1999: 38), consiguiendo sus primeras participaciones en competiciones oficiales en la celebración de los J.J.O.O. del año 1900. Se concentraron en dos modalidades, golf y tenis (socialmente aceptadas para la práctica deportiva femenina) (Macías Moreno, 1999: 39). Según algunas teorías históricas estas participaciones se permitieron gracias a un error por parte de los comités organizadores (Cruz et. al., 2013: 79)[37], sin embargo, según otras

[37] Además de pasar a la historia por el inicio de la participación femenina, estos J.J.O.O. estuvieron caracterizados por el caos organizativo. Parece ser que un conflicto entre Pierre de Coubertin, presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), y Alfred Picard, comisario general de la Exposición Universal, provocó que la Union des sociétés françaises de sports athlétiques -USFSA- (órgano rector del deporte en Francia por aquel entonces) decidiera, a favor de Picard, celebrar las "competiciones de la Exposición" en lugar de los J.J.O.O. De esta forma, las competiciones de la Exposición se celebraron en lugar de los Juegos Olímpicos, contando como equivalentes a los II J.J.O.O. Fruto de estos conflictos se desató el caos en su organización, no habiendo ceremonia de apertura ni de clausura o extendiendo la duración de las pruebas hasta los cinco meses. Todo esto hizo que las organizaciones y teorías más conservadoras consideraran la participación

fuentes tuvo mucho que ver la presión social que se venía ejerciendo respecto a las discriminaciones entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo (Torrebadella-Flix, 2016: 314). Fuera como fuese, desde este momento la presencia de las mujeres en las competiciones deportivas oficiales fue acrecentándose, incorporando cada vez más modalidades (Cruz et. al., 2013: 79), pasando por la organización de otras competiciones internacionales (García García, 2015: 50), la formación de instituciones oficiales, como la Federación Internacional Deportiva Femenina en 1921 (Cruz et. al., 2013: 80), y concretándose en la importante universalización de su práctica, intentando superar las reivindicaciones más conservadoras que irremediablemente seguían en contra de su expansión (García García, 2015: 50).

La respuesta social, acompañada de estos procesos institucionales, viaja en varias direcciones: si bien la industrialización trajo consigo la trampa de la profesionalización del deporte (Campillo-Alhama et al., 2018: 74), involucrando valores ligados al éxito económico y social a lo que inicialmente habían constituido pasatiempos y juegos de ocio (Elías y Dunning, 1992: 147), lo cierto es que no podemos ignorar las oportunidades que surgieron en cuanto a la difusión, la extensión de la práctica y la incorporación de los sectores más invisibilizados (Macías Moreno, 1999), destacando no sólo la presencia de las mujeres, sino además de todas las clases sociales. Digamos que, mientras el deporte masculino avanzaba hacia nuevos horizontes de expansión que tenían que ver con la construcción económica de sus competiciones, sus estrategias no podían negar la creciente incorporación de las mujeres, pero tampoco parecía preocupar en ciertos espacios y niveles, siempre por debajo de los masculinos.

1.2.3. Nacimiento y desarrollo del deporte moderno en España

En España, todo este proceso sociocultural y económico apareció un siglo después, en el primer tercio del s. XX (Rivero Herráiz, 2015: 113), convirtiéndose en uno de los hechos culturales más característicos de la llamada "edad de plata", bajo la finalidad de seguir

femenina un error administrativo, pero lo cierto es que los feminismos y diversos movimientos sociales ejercieron gran presión para que se contemplara la participación de las mujeres en estas competiciones y, visto lo visto, lo consiguieron.

el modelo de una Europa avanzada y vanguardista (Rivero Herráiz, 2003: 113). Las actividades deportivas comenzaron a desarrollarse como un hábito cultural, educativo y artístico (Fusi, 2012), ligadas a los deseos de identificación de las clases altas españolas con la aristocracia británica, principalmente en las grandes urbes, como Madrid, Barcelona o Bilbao (Rivero Herráiz, 2015: 118). Tras estos primeros contactos, puede decirse que en la década de los "felices años veinte" la incorporación de la sociedad a las prácticas físico-deportivas marcaron un paso definitivo a la modernidad (García García, 2015: p.33), extendiéndose entre las clases urbanas influyentes y calando en los grupos más progresistas, frente a las expresiones tradicionales y arraigadas de las sociedades rurales y las clases populares (Rivero y Sánchez, 2011). En cuanto a la participación de las mujeres, venía fraguándose desde finales del s. XIX una reivindicación de la presencia femenina en el entorno laboral, educativo y deportivo, así como una lucha por su emancipación. En los aspectos que nos conciernen la realidad es que, como era de esperar, tardaron en llegar los resultados. Y es que, por muy importante que fuera el deporte, ya no alcanzaba la centralidad que había vivido en sus inicios, cuando era realmente un aspecto central en la domesticación corporal entendida en la civilización de la sociedad (Elías, 1986); además, para las mujeres nunca había sido un ámbito de representación ni gran atención. Aun así, en un impulso influido por otros progresos, principalmente del ámbito educativo, lograron en el s. XX calar en una minoría, con una aceptación social de la participación de las mujeres en competiciones y actividades deportivas en general. Eso sí, siempre y cuando no conllevaran una masculinización ni excesiva competitividad para su género (García García, 2015: 29-30). Es decir, primero, que sus actividades deportivas fueran ligadas a una mejora de las condiciones biológicas relacionadas con la maternidad, en la preparación para el embarazo y la resistencia al parto[38], rechazando cualquiera que consideraran que pudiera ser contraria a estas. Además, rebatiendo cualquier tipo de masculinización de sus cuerpos en aquellos deportes que no sólo implicaran contacto, sino además fuerza, debido a los posibles desarrollos de sus musculaturas. Por último, que tampoco les introdujera en una

[38] Es interesante considerar que cuando se habla de estas actividades destinadas a la preparación para el embarazo y el parto, no se referían ni mucho menos al cuerpo de las mujeres en beneficio de estas, sino como gestantes del feto. De ahí, que tampoco se tuviera en cuenta la recuperación de las mujeres tras los partos.

competitividad que pudiera alejarlas de sus destinos y responsabilidades como esposas y madres (García García, 2015: 51).

En resumen, las mujeres no podían hacer deporte en las mismas condiciones que los hombres, ni mucho menos con sus mismas aspiraciones (recordemos que se trata de la época de transición hacia una profesionalización del deporte y su transformación en contextos socioeconómicos importantes), sino que además, guiadas por la creciente medicalización a la que se estaban sometiendo las nuevas sociedades, con una represión corporal que abogaba por las prácticas saludables y el autocontrol (Teixeira de Carvalho, 1990: 141), su práctica se hace recomendable precisamente con estas finalidades feminizadas (belleza, culto al cuerpo…) y la maternidad.

La práctica deportiva femenina quedó entonces limitada, mientras que los espacios deportivos de los hombres avanzaron hacia una profesionalización que no dejó de crecer a pasos agigantados (García García, 2015: 34). Y es que, a finales de los "felices años veinte" se dio un giro radical, permitiéndose la irrupción de un periodismo muy especializado, el aumento de entidades deportivas y otros fenómenos relacionados. La radiodifusión y la prensa gráfica popularizaron el deporte y se dio un paso hacia la incorporación de las prácticas deportivas femeninas, que se consiguieron promover por encima de otros países europeos (García García, 2015: 34). Eso sí, aunque el deporte alcanzó índices de crecimiento inimaginables (Sainz de Baranda, 2013: 28) continuó ofreciendo grandes posibilidades de éxito a deportistas varones, pero sólo la admiración a las mujeres, a quienes todavía no se les alejaría de su función principal en el hogar, obligándolas a abandonar sus prácticas deportivas de élite (y prácticamente de cualquier índole) en el momento de su casamiento o maternidad (García García, 2015: 34).

Así que, si bien estos fueron años de gran expansión del deporte en todos sus ámbitos, algo que repercutió en el progreso del deporte femenino y la Educación Física para niñas y niños (Pujadas i Marti et. al., 2012), la posterior Guerra Civil y la Dictadura Franquista, principalmente en su primer periodo, traerían consigo un gran retroceso, tanto en la represión de los medios de comunicación y el desarrollo del deporte en competiciones nacionales e internacionales, como en la concepción masculina del mismo, alejando a las mujeres y reduciendo todavía más sus escasas participaciones a

ideales ligados a la medicina (reproducción y maternidad), religión (ideal de esposa y madre en el hogar) y política (Pujadas i Martí, et. al., 2012: 40). Desde el inicio del Franquismo la Educación Física se separa del ámbito escolar y se vincula al cuerpo militar y la Sección Femenina (Pujadas i Martí et. al., 2012: 48), siendo la misión de esta última la de formar "íntegramente" a la(s) mujer(es) (Manrique Arribas, 2003: 90). Ante este panorama, las niñas y mujeres tenían la única posibilidad de practicar deporte con normas muy estrictas de vestimenta, que incluían pantalones amplios que parecieran faldas de vuelo, camisas que no se ciñeran al cuerpo, prohibición de vestir traje de gimnasia por la calle sin llevar un abrigo encima, así como no tomarse el deporte como un "pretexto para independizarse de la familia, ni para ninguna libertad contraria a las buenas costumbres" (Manrique Arribas, 2003: 93). Es decir, si bien no se llegó a la prohibición total de la actividad deportiva, los profundos retrocesos a los que se enfrentaron las mujeres repercutieron drásticamente en el contexto deportivo, aunque algunas de las mujeres deportistas recuerden la influencia de la Sección Femenina como imprescindible para continuar su agrupación en este ámbito (Pujadas i Martí et. al., 2012: 50). Afortunadamente, en una segunda etapa del Régimen el deporte abandonó algunas de las restricciones iniciales (Pujadas i Martí et. al., 2012) y, principalmente como actividad social cotidiana, experimentó un nuevo auge, lo que incluyó irremediablemente la participación de niñas y mujeres. Poco a poco las exigencias de federaciones y clubes deportivos, así como la influencia de los medios de comunicación, lograron avanzar hasta la consecución de una importante regulación del deporte, principalmente profesional pero también ordinario. Los años setenta irrumpieron con un consecuente aumento de la oferta institucional, la creación de equipamientos deportivos y la extensión de los hábitos y prácticas (García Ferrando et. al., 1998), quedando definitivamente reflejado en la Constitución de 1978, en la que se reconoce el derecho de los ciudadanos a las prácticas físicas y deportivas como medios para el recreo y la salud, en sus artículos 43 y 148 (Cazorla, 1979: 178).

El deporte se asentó como actividad universal y ya no había forma de negarlo. Su crecimiento fue progresivo, tal y como demuestran las encuestas de hábitos deportivos que comenzaron a registrarse en el año 1975 (Durán González, 2003), que publicaron evidentes incrementos en la tasa de prácticas deportivas hasta 1995: del 22%

al 39% (García Ferrando, 1997). De hecho, en el año 1990 se aprueba la *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte,* todavía hoy vigente. Unos años después, sumado a todo esto el importante crecimiento económico del país a finales de los años 90, se produjo una gran *deportivización* de la población, conducida por la construcción y mejora de los espacios deportivos (Martínez Castillo, 2001). Desde entonces y hasta hoy, la práctica deportiva social no deja de crecer (García Ferrando, 2001). Prueba de ello son las últimas encuestas de hábitos deportivos en España, realizadas en 2015:

Tabla 3. Personas que practicaron deporte en el último año según frecuencia[39]

FRECUENCIA DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
En el último año	53.5%	47,5%	59,8%
Al menos una vez al trimestre	52,3%	46,6%	58,4%
Al menos una vez al mes	51%	45,3%	57%
Al menos una vez a la semana	46,2%	42,1%	50,4%
Diariamente	19,5%	17,3%	21,8%

Elaboración propia a partir de la encuesta de hábitos deportivos en España (2015)

La *tabla 3* resume perfectamente esta *deportivización* del país que comenzó en el siglo XX y continúa su incremento. La práctica deportiva es importante para una parte considerable de la población, lo que no quiere decir que se puedan dejar escapar las diferencias de género que resuelven estos resultados. Tal y como se ha detallado, el deporte nació desde la más agresiva discriminación hacia las mujeres, así ha evolucionado y todavía hoy se presentan en él situaciones que en otros ámbitos de la vida pública serían impensables y, sin embargo, aparecen, reaparecen y se multiplican en el contexto deportivo (Pfister, 2010: 236).

1.2.4. El deporte en España hoy: datos y debates de interés

De los datos que en la *tabla 3* aparecen podría intuirse una falta de interés de las mujeres en la práctica deportiva respecto de los hombres, algo que no resulta disparatado, puesto que si no practican deporte en estos tiempos, con la cantidad de oferta deportiva que convive en cada rincón del país y las facilidades encontradas para ello, podrían ser razones lógicas. Sin embargo, no deja de parecer una excusa generalizada que vuelve a

[39] En porcentaje de la población total investigada.

ocultar las dificultades que todavía acompañan a las mujeres en el contexto deportivo (Marugán Pintos, 2019). En este caso, si hemos reseñado la invisibilización del deporte femenino y las mujeres en el deporte a lo largo de la historia, lamentablemente no es posible afirmar que hayamos asistido a un cambio en la concepción actual en prácticamente ninguna de las disciplinas ni espacios (Torrebadella-Flix, 2016).

Para poder iniciar desde el *capítulo 2* un análisis cualitativo que dé voz a deportistas y entrenadores/as, primero será necesario atender a los datos cuantitativos que sustentan un escenario que no sólo es desigualitario en su práctica, sino que demostrará cómo construye continuamente discriminaciones y limitaciones a las diversidades, mostrando un deporte mayormente masculinizado o, en su defecto, con una aparición femenina sesgada. Mi misión será precisamente la contraria, deconstruir estos escenarios a través de los análisis que se sucederán en capítulos posteriores. Se expondrán a continuación datos relativos a la visibilidad deportiva en los medios de comunicación, los lugares en los que suele practicarse deporte, las motivaciones para esta práctica y datos relativos a las federaciones, profundizando en las de fútbol, baloncesto y rugby, de especial interés en la investigación.

Sobre la representación mediática de los deportes (femeninos)

La razón de comenzar este análisis cuantitativo por las representaciones en los medios es clara: las prácticas nunca serán independientes de los sistemas que las sostienen. Por eso, entender las expresiones mediáticas ayuda a ver cómo los sentidos van cambiando, haciéndolo de la mano las prácticas sociales.

A pesar de que me centro en una práctica cotidiana, desde los datos ofrecidos en la *tabla 3* hasta los que se irán sucediendo a continuación, se cruzan en ocasiones importantes campañas de publicidad y exposición de los y las deportistas a través de televisiones, periódicos, escaparates, radios, etc. En ellas se exhiben ídolos/as, referentes, personas que terminan siendo socialmente influyentes, condicionando la práctica y dedicación principalmente de niños y niñas, incidiendo en las formas de contactar con el deporte y determinadas prácticas y disciplinas deportivas.

En este campo, se encuentran estudios representativos sobre la presencia de las mujeres en los medios deportivos, entre los que cabe destacar las investigaciones de Sainz de Baranda (2013; 2018) que una y otra vez demuestran cómo los discursos igualitarios de los que se tiñen muchos medios de comunicación se difuminan en sus titulares y artículos. Los datos resultan significativos, sobre todo si se tiene en cuenta que nos encontramos en una sociedad en la que cada vez se hace más eco de las mujeres deportistas en proyectos institucionales, se presentan más propuestas que benefician a aquellos clubes que invierten en el deporte femenino e incluso estamos a la espera de la aprobación de una nueva Ley del Deporte que aboga considerablemente por la profesionalización del deporte femenino. Y no sólo eso, resulta que los éxitos deportivos femeninos llevan años superando a los masculinos en el ámbito internacional (por ejemplo, en los últimos Juegos Olímpicos de 2016 las mujeres y los equipos femeninos volvieron con 9 medallas, frente a 8 logradas por conjuntos masculinos) y aun así la precarización del deporte de élite femenino no se resuelve y su visibilización sigue siendo residual en los medios de comunicación:

Tabla 4. Representaciones de género en diferentes medios de comunicación actuales (%)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	MIXTO	MUJERES	HOMBRES	NEUTRO/ INSTITUCIÓN
Diario impreso	2,6%	6,8%	87%	3,6%
Diario digital	2,6%	3,6%	90,1%	3,6%
Televisión	3,5%	5,6%	86,1%	4,9%
Radio	3,3%	5,2%	86,6%	4,9%

Elaboración propia a partir del estudio *Presencia y tratamiento de las deportistas en los medios de comunicación* (Sainz de Baranda, 2018)

Lo peor no es sólo la negación de la presencia femenina, con escasas *píldoras informativas* en forma de eventos puntuales, entrevistas aisladas, mínimos resúmenes de algunas competiciones. Además, tal y como profundiza Sainz de Baranda (2013; 2018), estas representaciones poco tienen que ver con los roles deportivos de las mujeres que aparecen, porque suelen relacionarse constantemente con roles de esposas, madres, novias, haciendo alusión a su físico o vestimenta, reproduciendo una y otra vez tradicionales estereotipos que limitan las posibilidades de niñas y mujeres. Lejos de tratar con la misma profesionalidad las categorías femeninas y masculinas, un alto

porcentaje de sus noticias ni siquiera se corresponde con deportistas, entrenadoras o similares, sino que se trata de mujeres ajenas al deporte si no fuera por estar relacionadas íntimamente con deportistas o entrenadores masculinos. La publicidad que se hace del deporte ligado, no sólo al éxito y la competitividad, sino además como espacio de recreación y encuentro social, se reduce a la práctica masculina (Sainz de Baranda, 2013), haciéndola hábilmente invisible para las mujeres, para quienes se dirige más bien la necesidad de cuidar su cuerpo, vestirse adecuadamente y acompañar a sus compañeros.

Ahora bien, si ni siquiera en los medios de comunicación deportivos más conocidos en nuestro país podemos confiar en la representación del deporte femenino, ¿qué podemos esperar del resto? No incumbe a esta investigación hacer un análisis exhaustivo de ello, pero merece la pena saber que el informe del Observatorio de la Imagen de las Mujeres (2014) registró actuaciones de cese o modificación de carteles publicitarios por la cosificación del cuerpo femenino mediante el deporte (2014: 32), una reclamación contra uno de estos diarios (Marca) por la discriminación y sexualización de las mujeres a través de una noticia e imagen de dos jugadoras de fútbol sala (2014: 71), además de ejemplos de la discriminación directa, como el protagonizado por un torneo de pádel que ofrecía mayor premio económico en la categoría masculina que femenina -algo muy corriente entre los torneos, tanto *amateur* como de élite- (2014: 77). El informe no es del todo actual, pero no se trata de ejemplos ni mucho menos anticuados. ¿No siguen siendo conocidos los torneos y campeonatos oficiales y no oficiales en los que los premios son más elevados en las categorías masculinas que femeninas? ¿No sigue cosificándose el cuerpo de la mujer en los carteles publicitarios? Dentro de poco serán los Juegos Olímpicos de Tokyo 2021; este tipo de competiciones suele concentrar el mayor número de comentarios públicos, publicaciones y fotografías denigrantes para las mujeres deportistas, ¿será esta vez diferente?[40]

[40] En los pasados Juegos Olímpicos (Río de Janeiro, 2016) medios de comunicación decidieron registrar los titulares más discriminatorios y humillantes, una de las recopilaciones más completa fue la publicada por el diario El País en su suplemento femenino, lo que no deja de ser significativo, SMODA. Disponible en: https://smoda.elpais.com/moda/actualidad/los-8-titulares-mas-machistas-de-los-juegos-olimpicos-de-rio/

Sobre la elección de los espacios para la práctica deportiva

Los datos sobre representación en medios de comunicación expuestos en la *tabla 4* y las noticias periodísticas ejemplificadas tratan más bien los deportes de *alto nivel*, ¿ocurrirá lo mismo en las prácticas cotidianas? Los datos que a continuación se destacan en la *tabla 5* y la *tabla 6* hacen referencia a los espacios en los que mujeres y hombres hacen deporte, muy representativo si lo ligamos con datos generales de práctica deportiva expuestos anteriormente (*tabla 1*).

Tabla 5. Lugares donde suele practicar deporte[41]

LUGARES DONDE SUELE PRACTICAR DEPORTE	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Al aire libre	45,9%	34,3%	55,6%
En espacios cerrados	24%	34,9%	14,9%
Indiferente	30,1%	30,8%	29,5%

Elaboración propia a partir de la encuesta de hábitos deportivos en España (2015)

Son los espacios cerrados los únicos en los que la participación femenina supera ampliamente a la masculina. Estos, se referirían mayoritariamente a gimnasios, en los que existe mayor seguridad y control y priman actividades principalmente ligadas al culto al cuerpo y la salud. No es casualidad que la mayoría de los anuncios publicitarios que se refieren a la práctica deportiva femenina se concentren en estos espacios, se relacionen con dietas y rutinas saludables o una determinada vestimenta (Antúnez Miranda, 2008). Más bien, forma todo parte de un conglomerado en el que, comenzando por no representar a las mujeres en las categorías de élite y hacerlo por el contrario bajo estas características, se está dirigiendo su dedicación de formas sutiles y *ritualizadas*. Por eso, al hablar de espacios abiertos, al aire libre, espacios menos seguros, relacionados por ejemplo con encuentros y partidos *amateur* organizados, la práctica femenina se encuentra muy por debajo. Son espacios y prácticas tradicionalmente ligadas al género masculino (Díez Mintegui, 1996), espacios deportivos donde se disfruta del deporte desde la diversión e interacción social, que siempre han sido representados desde la *masculinidad* y la hombría (Silva, et. al., 2004). Es más, aun cuando las finalidades de práctica deportiva de mujeres y hombres puedan coincidir, los espacios en los que unos y otras las realizan no son los mismos, lo que no sólo refleja prácticas diferentes, sino

[41] En porcentaje sobre la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo.

que además deduce incomodidades en el ambiente. Nuevamente, no es casualidad que las mujeres practiquen menos deporte, pero tampoco lo es que no lo hagan al aire libre. Son cuestiones íntimamente relacionadas con la ocupación de los espacios y la seguridad de los mismos.

Tabla 6. Instalaciones deportivas que suele utilizar (%)[42]

INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE SUELE UTILIZAR	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Gimnasios públicos	13,2%	16,9%	10,1%
Gimnasios privados	23,1%	27,7%	19,2%
Otras instalaciones o clubes deportivos públicos	17,9%	16,3%	19,2%
Otras instalaciones o clubes deportivos privados	12,1%	9,6%	14,2%
Espacios abiertos de uso libre (parque, campo)	69,9%	60%	78,1%
Otros lugares	19,1%	19,7%	18,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de hábitos deportivos en España (2015)

Un importante problema de estos datos es que la encuesta no especifique lo que serían "otros lugares", porque nos enfrentamos a casi un 20% de representación, tanto en mujeres como en hombres, que no hay forma de focalizar. Puede deberse a prácticas deportivas en el hogar, pero no quedan muchas opciones al respecto[43]. Dicho esto, lo importante queda en los "espacios abiertos de uso libre". Bien es cierto que sus representaciones son las más altas, muy por encima en ambos casos, pero las diferencias son evidentes y reiteran lo expuesto en la tabla anterior: está muy ligado a la seguridad percibida por hombres y mujeres en estos espacios abiertos. De hecho, siguiendo las mismas hipótesis, las mujeres superan la práctica masculina en los gimnasios, reforzando las finalidades anteriormente intuidas en torno al cuerpo, bajando en lo que se refiere a clubes deportivos. Todo esto sugiere lo que ya venimos denunciando en muchos contextos de nuestra vida pública, que las mujeres no estamos seguras, que los

[42] En porcentaje de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo.

[43] Resulta trascendental revisar estos datos en fechas actuales, posteriores al confinamiento debido al COVID-19 y la situación actual. Después de meses practicando deporte en casa, siguiendo tutoriales online dirigidos tanto a mujeres como a hombres, guiados por el miedo a engordar durante el confinamiento (muy interesantes los análisis en torno a la *gordofobia* que se han publicado en los últimos meses): ¿dónde están practicando deporte las mujeres y los hombres? ¿Quién está ocupando los espacios públicos? ¿Quién está volviendo a los gimnasios? ¿Nos habremos vuelto a quedar las mujeres en casa?

espacios sociales no suelen estar diseñados para que nos movamos con libertad y ni siquiera seguridad. No son sólo elecciones influidas por publicidades y representaciones mediáticas, además se trata de vulnerabilidades en el espacio que influyen directamente en los *cuerpos feminizados*. Vulnerabilidades que dejo aquí señaladas, pero que volverán a visitarse como problema social en capítulos posteriores desde las evidencias de esta investigación.

Sobre las motivaciones para la práctica deportiva

Todos los datos que vengo presentando persiguen contrastar una única hipótesis: los espacios deportivos modernos, entendidos por medio de las acciones de sus agentes, están prejuzgados, condicionados y coartados para los *cuerpos feminizados.* Además, por medio de cada uno de los indicadores que he ido señalando, las finalidades deportivas a las que pretendo aludir ahora son el último cabo para hacerla evidente. Tres ejes representativos, desde la atención mediática y sus consecuencias en la infravaloración del deporte femenino y la invisibilización de las mujeres, pasando por la ocupación de los espacios públicos, negando la vulnerabilidad de ciertos *cuerpos* y, por último, en una amplia gama de justificaciones, la categorización de las motivaciones personales señalan una *ritualizada* práctica deportiva.

Tabla 7. Motivos por los que se realiza deporte (%)[44]

(MOTIVOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Estar en forma	29,9%	32,7%	27,6%
Diversión o entretenimiento	23%	18,4%	27%
Salud	14,8%	17,4%	12,6%
Relajación	13,7%	17,1%	10,9%
Relación social	2,6%	2,9%	2,4%
Superación personal	1,8%	1,9%	1,7%
Competición	1,5%	0,9%	2%
Profesión	0,7%	0,5%	0,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de hábitos deportivos en España (2015)

[44] En porcentaje sobre la población que practicó deporte en el último año.

El tratamiento de estos datos no parece transparente. En primer lugar, las opciones dadas como *motivos por los que se realizan deporte* invitan a la subjetividad de las personas encuestadas, nombrando de forma genérica finalidades muy próximas. Es decir, mientras que la "profesión" puede ser una categoría clara, con límites evidentes (aunque igualmente invisibilizan muchas circunstancias, especialmente femeninas si pensamos en los *deportes de alto nivel* y *categorías profesionales*), la mayoría de ellas, desde "estar en forma", "salud" o "relajación", tienen muchos puntos en común y, por el contrario, sus resultados difieren. Por eso, si bien encuentro ciertas "trampas" en su exposición, refuerzan todavía más mi hipótesis, puesto que estas diferencias podrían estar ligadas precisamente a las ritualizaciones y el lenguaje al que asistimos, siendo, por ejemplo, "estar en forma" una manera de entender el culto al cuerpo y "salud" una finalidad ligada más bien a edades o patologías concretas. Esto podría explicar que "estar en forma" goce del primer puesto y la "salud" sea más bien intermedio, o que en ambos casos sea más importante para las mujeres que para los hombres (32,7% frente a 27 en el caso de "estar en forma"; 17,4% frente a 12,6% en "salud"). En la misma línea, la "diversión o entretenimiento" ha sido uno de los pilares fundacionales del deporte y sin embargo en esta encuesta se desdibuja, pues ofreciéndolo como finalidad concreta y aislada quizás llegue a infantilizarse.

Es decir, si se categorizan y limitan estas motivaciones de formas tan estrictas, se (des)ordena una especie de *orden de prioridades* en el que la diversión parece ser cosa de la infancia, relegada por otro tipo de *necesidades adultas.* Además, probablemente en este orden la diversión esté muy ligada a la "relación social" e incluso la "relajación". ¿No afirmaba Elías (1986) que el deporte es una vía de *liberación emocional*? Entonces, siendo una lógica universal de participación, ¿por qué los resultados son tan dispares? Es más, ¿por qué concretamente la "relajación" es de los motivos que más diferencias registra entre mujeres y hombres? Mientras que la "diversión" cuenta con mucho más peso en los hombres (27% frente a 18,4%), la "relajación" desciende considerablemente (10,9%), lo que probablemente tenga que ver con sesgos nacidos de los discursos. Esto es, la "relajación" se relaciona con actividades pausadas, como el yoga, muy comercializado hacia las mujeres, pero otros deportes como el boxeo, que también se exponen como prácticas liberadoras de estrés, son protagonizadas en mayor medida por los hombres.

Por último, la "relación social" es uno de los motivos más invisibilizados y desvalorizados en estas estrategias. Sus bajos porcentajes, un 2,9% en las mujeres y un 2,4% en los hombres, demuestran su ocultamiento a través de los *órdenes de prioridades*, como si la compañía o encuentro fuera algo que damos por hecho en muchos casos. Por ejemplo, dos amigos que quedan a correr porque les relaja, contribuye a su salud, les ayuda a estar en forma, o un grupo de amigas que queda para jugar un partido por razones similares. Son dos ejemplos más que extendidos que evidenciarían la dificultad de desagregar cada práctica en finalidades concretas e incluso conscientes.

Por último, las categorías que sin llegar a ser claras estarían representadas en este análisis son la "superación personal", "competición" y "profesión". De hecho, el que la "competición" quede tan poco representada demuestra dos aspectos clave en este estudio. En primer lugar, la necesidad de tratar la *competición* como valor intrínseco al deporte y no sólo desde la profesionalización, tal y como he defendido en el primer capítulo. Pues, sin ser concretamente valorada conlleva las competencias propias de las competiciones deportivas en las que nos inscribimos para relacionarnos, divertirnos, estar en forma y finalidades similares. Además, la *competitividad* como valor deportivo es uno de los prejuicios de género más extendidos en el deporte, defendiendo prácticamente la universalidad de ella en los hombres y su ausencia en las mujeres.

A donde nos conduce todo esto no es más que la confirmación de lo que venía analizando desde el inicio. A pesar de la utópica igualdad que se difumina en los discursos, la realidad es que se construyen y retroalimentan espacios deportivos en los que las mujeres no son incluidas, simplemente se permite su presencia, siempre bajo prácticas discriminatorias que conducen a elecciones condicionadas. Las diferencias no devienen de ninguna causa *natural*, no pueden ser justificadas sin cuestionar las bases que las provocan, la infrarrepresentación, la falta de atención, la vulnerabilidad de sus espacios. Por otra parte, la incuestionable necesidad de estudiar e intervenir estas circunstancias desde los espacios cotidianos, que son la base del deporte en todas sus expresiones.

Sobre la formalización de las prácticas deportivas: Las federaciones

Por último me gustaría dirigirme a las prácticas deportivas oficiales, aquellas que se registran a través de las federaciones, sea cual sea su nivel competitivo. Esto porque habiéndose demostrado estas diferencias en los medios de comunicación, contextos, ocupación de espacios y finalidades, para profundizar todavía más en estos escenarios *ordinarios* en su relación con los equipos deportivos federados es necesario incorporar las federaciones y su distribución por géneros en el dibujo. Además, se harán evidentes las diferencias anteriores si incorporamos otra variante: el *compromiso institucional.*

Tabla 8. Número de licencias federadas según sexo por Federación (%)

	MUJERES		HOMBRES	
	2017	2018	2017	2018
TOTAL	**22,3%**	**23,0%**	**77,7%**	**77,0%**
Actividades subacuáticas	15,3%	15,4%	84,7%	84,6%
Aeronáutica	3,9%	3,3%	96,1%	96,7%
Ajedrez	9,4%	7,9%	90,6%	92,1%
Atletismo	44%	44,5%	56,6%	55,5%
Automovilismo	9%	9,3%	91%	90,7%
Bádminton	42,2%	42,4%	57,5%	57,6%
Baile deportivo	75%	74,6%	25%	25,4%
Baloncesto	33,4%	35,8%	66,6%	64,2%
Balonmano	34,3%	34,2%	65,7%	65,8%
Béisbol y sófbol	23,8%	22%	76,2%	78%
Billar	2%	1,4%	98%	98,6%
Bolos	16,6%	16,1%	83,4%	83,9%
Boxeo	20,4%	19,1%	79,6%	80,9%
Caza	0,8%	0,8%	99,2%	99,2%
Ciclismo	5,6%	6,1%	94,4%	93,9%
Colombicultura	8,6%	10,7%	91,4%	89,3%
Colombófila	4%	4,2%	96%	95,8%
Deporte discapacidad física	14,9%	14,1%	85,1%	85,9%
Deporte discapacidad intelectual	27,4%	27%	72,6%	73%
Deporte para ciegos	21,5%	22,1%	78,5%	77,9%
Deporte para sordos	20,4%	21,4%	79,6%	78,6%
Deporte parálisis y daño cerebral	33,9%	33%	66,1%	67%
Deportes de hielo	47,2%	48%	54,8%	52%
Deportes de invierno	36,5%	37,3%	63,5%	62,7%
Esgrima	28,9%	29,8%	71,1%	70,2%
Espeleología	32,7%	32,3%	67,3%	67,7%
Esquí náutico	32,6%	32,1%	67,4%	67,9%
Fútbol	5,9%	6,1%	94,1%	93,9%
Fútbol americano	13,5%	13,1%	86,5%	86,9%
Galgos	7,3%	7,9%	92,7%	92,1%
Gimnasia	91,4%	92%	8,6%	8%

Golf	28,9%	28,5%	71,1%	71,5%
Halterofilia	27,3%	27,8%	72,7%	72,2%
Hípica	69,2%	69,5%	30,8%	30,5%
Hockey	40%	41,1%	60%	58,9%
Judo	20,2%	20,2%	79,8%	79,8%
Kárate	30%	29,5%	70%	70,5%
Kickboxing y Muaythai	17%	18,6%	83%	81,4%
Luchas olímpicas	15,6%	20%	84,4%	80%
Montaña y escalada	33,4%	32,6%	66,6%	67,4%
Motociclismo	4,1%	4,1%	95,9%	95,9%
Motonáutica	8%	9%	92%	91%
Natación	45, 1%	48,3%	54,9%	51,7%
Orientación	40,7%	41,6%	59,3%	58,4%
Pádel	35,5%	35,7%	64,5%	64,3%
Patinaje	61,8%	62,1%	38,2%	37,9%
Pelota	8,5%	10%	91,5%	90%
Pentatlón moderno	45,5%	45,8%	54,5%	54,2%
Pesca y casting	6,3%	6%	93,7%	94%
Petanca	19,4%	21,5%	80,6%	78,5%
Piragüismo	24,5%	25,8%	75,5%	74,2%
Polo	23,5%	25,6%	76,5%	74,4%
Remo	37,5%	36,4%	62,5%	63,6%
Rugby	13,6%	14,4%	86,4%	85,6%
Salvamento y Socorrismo	39,3%	35,8%	60,7%	64,2%
Squash	14,1%	14,4%	85,9%	85,6%
Surf	41,5%	43,6%	58,5%	56,4%
Taekwondo	33,7%	33,9%	66,3%	66,1%
Tenis	28,8%	28,6%	71,2%	71,4%
Tenis de mesa	13,3%	11,9%	86,7%	88,1%
Tiro a vuelo	7,2%	6,4%	92,8%	93,6%
Tiro con arco	22,6%	23,5%	77,4%	76,5%
Tiro olímpico	7,1%	9,2%	92,9%	90,8%
Triatlón	19,6%	21%	80,4%	79%
Vela	30,8%	31%	69,2%	69%
Voleibol	73,1%	73,1%	26,9%	26,9%

Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas Deportivas (2019)

La exposición de estos resultados es interesante en comparaciones de género(s), pero inútil en lo que a las prácticas deportivas se refiere, por producirse en la comparación entre fichas femeninas y masculinas, no entre deportes. Dicho esto, sin aportar valores absolutos, pues no incumbe el volumen real de participación en cada uno de los deportes registrados en España, se observa que tan sólo en cinco disciplinas las licencias femeninas superan a las masculinas (señaladas en verde en la tabla) y en siete de ellas se

alcanza una participación del 40% (señaladas en amarillo)[45]. De hecho, son sólo un 23% las licencias de mujeres sobre el total.

Nuevamente, podrá parecer lógico, teniendo en cuenta la menor participación femenina que ya se venía observando en las encuestas anteriores. Sin embargo, lo que realmente hacen estos datos es dejar todavía más claras las discriminaciones que se vienen denunciando, pues las prácticas en las que se concentra mayoritariamente la práctica femenina son aquellas consideradas tradicionalmente femeninas, algo que tiene mucho que ver con las implicaciones corporales de las mismas. Además, ninguna de ellas pertenece a aquellas conocidas como *deportes mayoritarios*.

En cuanto a las labores de entrenadoras en estas Federaciones, el *Anuario de Estadísticas Deportivas* (2019) revela la formación de 6.106 entrenadores deportivos frente a 2.003 entrenadoras en el año 2017 (excluyendo el fútbol, del cual no se aportan datos). En este caso, aunque los datos son más incompletos, no hay ni una sola modalidad en la que las mujeres alcancen el 40% de licencias, siendo el porcentaje más alto el de la natación, con un 29%[46].

Dicho esto, y dado que la investigación que sostiene esta Tesis Doctoral se dirige a los deportes de equipo, concretamente al fútbol, baloncesto y rugby, trataré a continuación datos concretos de estos. En esta línea, en el mismo *Anuario de Estadísticas Deportivas* (2019) se extraen los veinte deportes con más licencias federativas en nuestro país; entre ellos aparece el fútbol como el deporte rey, con un 27,5% del total de las licencias, y el baloncesto como el segundo, con un 10% de licencias. El rugby no aparecería en este *ranking*. Pero, ¿qué ocurre cuando hablamos de las licencias femeninas?

[45] Según la *L.O. 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, se considerará la participación equitativa de los géneros cuando la presencia de mujeres y hombres se encuentre entre un 40-60%

[46] La falta de datos de licencias de entrenadores/as deportivos puede deberse a diversos factores, entre los que se destaca la privatización de algunas federaciones, pero también la precarización del sector. Lo que representa además la falta de formación en muchas de las disciplinas, la falta de regularización por parte de las federaciones y la inclusión de otro tipo de titulaciones ajenas al sector pero igualmente aceptadas, como puede ser la de monitor de ocio y tiempo libre.

Tabla 9. Deportes con mayor número de licencias federadas femeninas en España (valores absolutos)

DEPORTE	NÚMERO DE LICENCIAS FEMENINAS
Baloncesto	**138.004**
Golf	77.270
Montaña y escalada	76.107
Fútbol	**65.091**
Voleibol	61.906
Gimnasia	45.759

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas Deportivas (2019)

El fútbol abandona los primeros puestos, muy por debajo del golf, la montaña y escalada, y con menos de la mitad de representación que el baloncesto, que sería el *deporte rey* entre las mujeres. Por otra parte, el rugby no aparecería tampoco en este *ranking,* de hecho es de los últimos deportes en lo que a número de licencias federativas femeninas se refiere, con 5.132 (Anuario de Estadísticas Deportivas, 2019). Entre todo ello, el fútbol es el caso más revelador[47], siendo el *deporte rey*, tanto en número de personas espectadoras como licencias federativas y todo tipo de recursos adheridos a su popularidad, la práctica femenina baja considerablemente, por no hablar de sus recursos. En segundo lugar, el baloncesto es el deporte mayoritario entre las mujeres, siendo menos elegido por los hombres, según valores comparativos de licencias federativas. Ahora, será interesante saber que aunque continúa con un aventajado primer puesto, ha perdido en el último lustro un 18,2% de licencias femeninas federadas (Anuario de estadísticas deportivas, 2019). Esto sorprende, pues su repercusión mediática se incrementa al ritmo que los éxitos deportivos del equipo nacional femenino se acumulan y las jugadoras españolas extienden su influencia incluso en la WNBA. Precisamente para esta investigación estas variaciones revelan claves muy interesantes. Por último, el gran ausente es el rugby. Ya he adelantado que algunas de las claves que hacen imprescindible presentarlo en el estudio son su rápida evolución y creciente publicidad en los últimos años, la especial idealización y promoción de valores exaltados de *deportividad* y *compañerismo* y su curiosa incidencia en mujeres deportistas procedentes de otras modalidades,

[47] Sobre el caso concreto del fútbol en nuestro país, en claves de opresión, discriminaciones de género y reivindicaciones de los derechos de las mujeres, hay artículos de Begoña Marugán Pintos (2017; 2019) que abordan muy bien sus realidades y problemáticas.

especialmente del baloncesto. En este caso, si en el año 2004 el rugby federado español contaba con 25.892 licencias, de las cuales 2.573 serían de mujeres, coexistiendo 226 clubes; en 2019 habría 35.682 licencias, de las cuales 5.132 serían femeninas y existirían 332 clubes (Anuario de estadísticas deportivas, 2019). Uno de los mayores crecimientos deportivos de los últimos años. De hecho, tal y como afirma la Federación Española de Rugby, el gran salto del rugby femenino sería entre 2015 y 2016, cuando pasó de 3.138 a 4.331, consolidándose en la última temporada (2019-20) nuevas categorías e incluso ligas[48]. Las diferencias entre las licencias masculinas y femeninas siguen siendo aplastantes, pero merece la pena estudiar el recorrido de uno de los deportes más masculinizados y todavía estereotipados desde miradas externas.

1.3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE CONTACTO FEMENINOS COMO *LABORATORIOS DE GÉNERO*

Desde aquí, estos últimos epígrafes del capítulo se centrarán en la propuesta metodológica de esta investigación. Antes de nada, cabe destacar que esta investigación quiere estudiar los equipos deportivos atravesados por el género, haciendo hincapié en sus formas de organización cotidiana, pero también en sus prácticas, en cómo se expresan y gestionan sus emociones y afectividades. Todo ello, terminando por señalar contextos *heteronormativos* que pueden resultar particularmente contradictorios e incluso vulnerables para las mujeres. Y es que, si bien los datos mostrados recientemente dejan intuir diferencias en las prácticas y dedicaciones deportivas, lo que se pretende en este estudio es rastrear los sentidos, dinámicas y lógicas cualitativas que sostienen y subyacen a esos datos. Es decir, se parte de un contexto masculinizado para plantear cuestiones novedosas que no sólo muestren cuantificaciones, sino que avancen a responder el "cómo": cómo el deporte opera día a día como un espacio de masculinidad, cómo en las dinámicas contemporáneas se están generando formas concretas de *hacer género* mediante el deporte. Este estudio pretende hablar de deporte y género desde una perspectiva feminista que entienda las dinámicas de convivencia de los equipos

[48] Véase en: http://ferugby.es/el-objetivo-de-las-40-000-licencias-de-rugby-en-espana-en-2020-se-pone-a-tiro

deportivos y dé respuesta a los espacios de vulnerabilidad en los que sus encuentros se hacen peligrosos, especialmente para el caso de las mujeres. En los equipos deportivos se ha *normalizado* la perpetuación de espacios machistas en los que la seguridad de las mujeres no es una prioridad, ni siquiera se tiene presente, encontrándose un silencio institucional en el que se han regulado formas de relación y encuentros que pueden llegar a hacer sutil el sexismo y la exclusión de género, en primer término, e incluso dinámicas y episodios de acoso sexual, justificado muy a menudo mediante narrativas románticas. En este aspecto, cabe destacar también que la investigación no nace de acercamientos externos, sino más bien desde dentro. Es decir, se hará imprescindible la cercanía de las interpretaciones en la realidad de sus espacios, relaciones, afectividades y narrativas, siendo sólo posible habiendo sido partícipe del ámbito. En definitiva, no sólo es preciso hablar de la masculinización de la historia del deporte, ni buscar su exposición actual en los *laboratorios de género* a los que haré referencia en numerosas ocasiones; tampoco en cuantificar las prácticas deportivas y licencias de federaciones y ni siquiera en estudiar la emocionalidad de deportistas, cuerpos técnicos y equipos. La verdadera necesidad está en realizar todos estos acercamientos con la intención de destapar lo que actualmente son espacios opacos en los que se están invisibilizando incomodidades de las mujeres y se está haciendo peligrosa su simple presencia y participación.

Para hacer posibles estas propuestas de investigación se ha hecho necesario hablar con mujeres deportistas y entrenadoras, mujeres que conviven en los equipos deportivos, pero también con sus compañeros, para entender cómo se perciben estas tensiones, cómo se construyen las relaciones y cómo conviven en estas instituciones. Además, tal y como se explicará en epígrafes posteriores, se hacía necesario traducir estas narrativas en prácticas deportivas de equipo, pues la forma de construir las relaciones en estos equipos se dota de características de especial relevancia que no pueden encontrarse en prácticas individualizadas. Para ello, se hará alusión a la elección de tres prácticas deportivas: el fútbol, el baloncesto y el rugby, cada una con características concretas que hacen interesante su estudio y comparación.

En definitiva, tal y como se entenderá a través de esta metodología, pero también en el conjunto de la investigación, esta Tesis Doctoral se escribe desde la *piel*, y sólo así

ha sido posible hacer tan explícitas unas incomodidades a las que no se permite encontrar nombre en la cotidianidad del deporte[49].

1.3.1. Objetivos de la investigación

El **objetivo general** de esta investigación será analizar las prácticas *ordinarias* en equipos deportivos de disciplinas que implican contacto en su práctica, incidiendo en su "hacer género" a través de los sentidos, dinámicas y sensibilidades que implica su convivencia y la aparición de espacios de especial vulnerabilidad, atravesados por prácticas de abuso y acoso sexual para deportistas mujeres jóvenes.

Objetivo específico 1	Incidir en la centralidad de los *cuerpos* en el estudio sociológico del deporte, estudiando sus expresiones, interacciones y estrategias de identificación y encarnación del poder, así como las formas de jerarquización vertical en las que se organizan los equipos

Me dirigiré en primera instancia hacia los *cuerpos* como eje central, estudiando desde aquí las formas de encarnar los roles que devienen de la organización formal del contexto deportivo y más concretamente los equipos. En primer lugar, se atenderá a esta consideración de los *cuerpos* más allá de los meros movimientos e implicaciones biomecánicas, implícitas en toda actividad deportiva, enfocándose más bien a la capacidad de *agente* de los mismos. Es decir, los *cuerpos deportivos* como medios activos, sintientes, en continua interpretación de las realidades de convivencia.

A partir de aquí, se enfocará la investigación en la descripción de los contextos deportivos escogidos. Estos primeros pasos abrirán la comprensión del funcionamiento de los mencionados equipos deportivos, según las formas de gestionarse, tanto desde sus regulaciones y normativas, como desde la influencia de estas en la expresión de sus

[49] Antes de continuar, me gustaría hacer referencia a la emergencia sanitaria sufrida por la COVID-19. Esta investigación se encontraba en la finalización de la última oleada de entrevistas cuando comenzó el confinamiento sucedido desde el 14 de marzo hasta el 21 de junio del 2021, con el correspondiente Estado de Alarma del país. Ha sido necesario adaptar las técnicas de investigación y los tiempos a estas circunstancias, puesto que muchas de las restricciones todavía se encuentran presentes en la Comunidad de Madrid.

posiciones y el reparto del poder entre ellas. Se intuyen aquí exposiciones jerárquicas verticales con sistemas de disciplinamiento y obediencia férreos que reparten su responsabilidad desde la figura de los y las entrenadoras hasta los y las deportistas, con grandes similitudes con las dinámicas modernas de la producción de *cuerpos dóciles* expuestos por Foucault (1997). Además, se asomará la profunda sensibilidad que acompaña su convivencia y que hace que deban tenerse en cuenta también la correlación de espacios, dentro y fuera del campo o el *vestuario*, así como esas encarnaciones del poder con las que podrían aparecer juegos y tensiones peligrosas en la convivencia difuminada entre ambos contextos.

Objetivo específico 2	Estudiar los equipos deportivos como laboratorios de género, incidiendo en la encarnación de performatividades binarias y una masculinización del liderazgo concentrado en la figura del entrenador

Partiendo ya de la centralidad de los *cuerpos* y los sistemas de organización en los que se enmarcan estos equipos deportivos, será necesario atender a la transversalidad del género en sus descripciones. La historia del deporte moderno señala que ha sido un escenario creado por y para hombres (Sabo y Panepinto, 1990; Díez Mintegui, 2006; Pfister, 2010), con una evolución que, aun adaptándose a nuevos escenarios sociales, ha mantenido cierta expectación en la figura del hombre fuerte, con destrezas similares a las figuras de guerreros (Díez Mintegui, 2006). En este sentido, la participación de las mujeres comenzó prohibiéndose en sus orígenes, para pasar a una estricta reglamentación que, si bien no ha dejado de evolucionar, no ha abandonado en ningún momento prejuicios y estereotipos ligados a capacidades estéticas relacionadas con unas feminidades tradicionales (Pfister, 2010). Esto se hace todavía más evidente en los deportes que pretendo estudiar, aquellos que implican contacto en su práctica, relacionados con capacidades tradicionalmente masculinas como agilidad, fuerza y velocidad, entre otras (Bourdieu, 1993). En consecuencia, hablaré de ellos como *laboratorios de género*, queriendo adentrarme en espacios en los que ya no se hace eco de una masculinidad tradicional como la que podría describirse en épocas anteriores, pero

en los que sí se mantienen ideales de masculinidad y feminidad que en muchos aspectos chocan con las realidades actuales.

Aparecerán entonces unas *burbujas binarias* y *heteronormativas* en las que se distinguen claramente escenarios y posiciones femeninas y masculinas, con una justificación constante de su segregación. Pero además, aparecerán idealizaciones de la figura del entrenador masculino bajo unas características concretas muy ligadas a formas tradicionales de demostración de este poder y responsabilidad (Messner, 1992). Exigencias que además hablarían de un tipo de *hombría* bajo la que se entienden las identificaciones de aquellos que responden precisamente a la figura de *hombre* (García García, 2010). Intuyo de ello que estos rasgos afectarán de forma diferente a mujeres y hombres, siendo para ellas un reto de adaptación y para ellos la necesidad de demostración, incluso *exposición* (García García, 2010: 69).

Para finalizar, además se intuirá que de estas idealizaciones y exigencias podrían aumentarse los juegos y tensiones que devienen de las correlaciones de espacios de convivencia señaladas anteriormente. Es decir, tanto la *normalización* e idealización de las capacidades masculinas en los roles de entrenadores, como las encarnaciones de estas formas de adaptación y *exposición*, conllevarán diferentes estrategias de gestión de los equipos, formas de liderazgo y expresión emocional. Presupongo relatos difuminados entre las idealizaciones que se vienen acarreando en los escenarios deportivos, inevitablemente atravesadas por estos rasgos de los géneros que ponen en jaque diferentes focos de tensión.

Objetivo específico 3	Comprender los procesos de socialización deportiva a lo largo de la vida, haciendo hincapié en el *tráfico de emociones* que se despierta bajo la especial sensibilidad de convivencia en los equipos deportivos y la exaltación de la intimidad y las narrativas románticas como generadoras de vulnerabilidad, especialmente para jugadoras jóvenes

En primer lugar, si efectivamente se demuestra que en los equipos deportivos se establecen ejercicios del poder y relaciones de autoridad exacerbadas, así como las tensiones que nacen de unas encarnaciones atravesadas por los rasgos de género,

influyendo en su convivencia difuminada dentro y fuera del campo, será necesario averiguar cómo se crean y sostienen coherentemente sus sistemas. Esto, preguntándose además por cuáles son los procesos *socioeducativos* y los valores de convivencia que respaldan los *agentes* desde sus primeras etapas y hasta la edad adulta.

Parto en este momento de la **hipótesis de que el deporte es un contexto socializador a lo largo de la vida en el que se idealizan (tanto desde dentro, como desde fuera) muchos de los principios y valores que solemos relacionar con el éxito social**, tales como el compañerismo, el deporte en equipo, el esfuerzo, la capacidad de liderazgo, entre otros (Bromberger, 1995). Nuevamente, esto queda potenciado en los deportes de equipo que implican contacto en su práctica, en los que el hecho de convivir en espacios de especial sensibilidad con otras personas que no son elegidas, hacen que los triunfos se liguen casi exclusivamente al beneficio del grupo, implicando una unión de las individualidades en finalidades y objetivos estrictamente comunes (Rey Martínez, 2009). Además, sus propias prácticas implican el contacto corporal entre compañeros/as y con el equipo rival, por lo que se dan acercamientos que juegan aún más con estas sensibilidades desde los *cuerpos*. Estas finalidades comunes y las redes de apoyo creadas contribuirán entonces a una *impermeabilización* de los equipos deportivos, convirtiéndose en una especie de *segunda familia* que idealizará tanto los discursos como las prácticas que los envuelven. Todo ello influirá tanto en el sostenimiento del sistema y la justificación de ciertas prácticas, como en la exaltación de las intimidades.

A partir de aquí, ese *tráfico de emociones* nos llevará a hablar del amor, pero además, según las circunstancias analizadas en estos equipos deportivos como *laboratorios de género*, con prácticas jerárquicas y disciplinamientos férreos. También se hablará de la *normalización* de prácticas de acoso sexual entre entrenadores y jugadoras, principalmente jóvenes. Se concluirá el acercamiento a situaciones de especial vulnerabilidad.

Todo ello porque constantemente asistimos a escándalos públicos de delitos de acoso sexual de entrenadores contra deportistas. El equipo de gimnasia de EEUU, recientemente la federación de patinaje de Francia, son ejemplos que han conmocionado al mundo entero. Su urgencia ha provocado que las instituciones internacionales se

pongan manos a la obra con protocolos de prevención y actuación al respecto, pero ¿qué pasa antes de que se tipifiquen estas agresiones? ¿Pueden existir espacios deportivos que lleguen a normalizar espacios de vulnerabilidad previos? Para responder a ello, planteo estudiar las relaciones en los equipos deportivos, dentro y fuera del campo, partiendo de aquellos espacios difuminados, correlaciones y encarnaciones del poder. Planteo además la **hipótesis de que existen *agujeros negros* en torno a las relaciones de género que son invisibles a miradas externas a los equipos deportivos, pero *normalizadas* dentro de ellos**. Confirmándose esto, las estrictas jerarquizaciones y exposiciones de la autoridad en estos *laboratorios de género*, asumidas por los *agentes* sin especiales cuestionamientos ni reivindicaciones, así como la profunda idealización del deporte como vehículo socializador a lo largo de la vida, más todavía de los equipos como *segundas familias,* con un exacerbado sentimiento de pertenencia, conforman formas de relacionarse que afectan especialmente a entrenadores y jugadoras. Los resultados se definen bajo identidades deportivas que juegan con la caducidad de las disposiciones asociadas directamente a la encarnación de la autoridad en el contexto deportivo, acompañadas de idealizaciones de éxito y el poder, ligadas especialmente a la masculinidad. Juegos que terminan por construir espacios de especial vulnerabilidad bajo corrientes idealizaciones de atributos románticos y relaciones íntimas que resultan especialmente inseguros para las jugadoras jóvenes.

1.3.2. Estrategias de investigación

Esta Tesis Doctoral persigue en todo momento la coherencia entre teoría y práctica, desde aquellas corrientes o evidencias científicas en las que se basan las hipótesis, acompañadas de los resultados cuantitativos y cualitativos que los confirman o, en muchas ocasiones, entran a debate. Por ello, se propone una lectura del trabajo de campo en paralelo con la teoría, siguiendo prácticas muy utilizadas por Esteban (2013), en las que la teoría no se cuenta en abstracto, sino en la encarnación de los *cuerpos* que aportan explicaciones y realidades.

Para empezar, es imprescindible dedicar la debida atención a las influencias que acompañan el proceso, en forma del ya mencionado *conocimiento situado* (Haraway,

1988). Tal y como indicaba en la introducción, no puede decirse que esta investigación esté basada en la autoetnografía, puesto que no ha sido la base de la misma. Sin embargo, siguiendo las interpretaciones de Esteban (2013) sobre la *antropología encarnada* y la mediación de los *cuerpos* al compartir expresiones, experiencias, ideas o impresiones, lo cierto es que existen cantidad de experiencias, a través de mi trayectoria como deportista y entrenadora que se han visto reconocidas en muchos de los discursos y que han servido de guía para adentrarme en los escenarios comprendiendo mucho de lo que probablemente no sea visible de raíz. Los equipos deportivos conviven entre muchas luces y sombras desconocidas para quienes no han vivido tales realidades; hay estrategias, interacciones, *regulaciones* y emociones que realmente sólo pueden entenderse cuando se conoce el funcionamiento de estos grupos desde dentro. De hecho, en muchos de los relatos que se sucederán en los siguientes capítulos, tanto deportistas como entrenadores y entrenadoras señalan precisamente esto, la existencia de *experiencias encarnadas intensas* que sólo se viven en un equipo, una temporada y un momento concreto. Sin duda, la sensibilidad, capacidad de acercamiento, comprensión de los relatos y situación no sólo de lo que se ha dicho en los discursos, sino también de aquello que ha quedado difuminado, ha sido posible gracias a conocer estos contextos desde dentro, desde el inicio y en el proceso completo (Esteban, 2013). Todo esto hace necesario teorizar desde aquello que vivimos, tal y como explicaba Haraway (1988).

Los materiales de investigación utilizados han sido: la revisión bibliográfica, la revisión de datos cuantitativos y las entrevistas en profundidad. En primer lugar, la revisión bibliográfica ha ayudado a centrar los escenarios de investigación, asumiendo los acercamientos actuales desde la sociología del deporte y señalando los espacios de mayor interés, a la par que escasa atención por parte de las investigaciones recientes. Encontrar el género en el deporte, aportar nuevas miradas a su estudio, ha pasado por hacerse eco de importantes investigadoras del campo, como Élida Alfaro, Begoña Marugán, Kari Fasting, Paula Silva, Carmen Díez Mintegui, entre otras. Pero también de interpretar cuestionamientos y exposiciones corporales desde la sociología en los escenarios deportivos de forma concreta.

Los datos cuantitativos han ayudado a entender las exposiciones deportivas actuales en sus escenarios cotidianos, atendiendo a la práctica deportiva, las

desigualdades de género o las principales motivaciones del campo. En este aspecto, los estudios en términos de práctica deportiva y género son escasos, con escasa diversidad en sus planteamientos (Torrebadella-Flix, 2016: 314), por eso cuatro han sido las fuentes de revisión cuantitativa principales:

Cuadro 1. Ficha técnica de los estudios cuantitativos consultados

Estudio	Institución	Población de referencia	Tamaño de la muestra
Encuesta de hábitos deportivos de España (2015)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España	Personas de 15 años en adelante	12.000
Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010).	Tesis Doctoral de Clara Sainz de Baranda. Universidad Carlos III de Madrid.	-	Los cuatro diarios deportivos de pago con mayor audiencia y tirada nacional: Marca, As, Mundo Deportivo y Sport.
Presencia y tratamiento de las deportistas en los medios de comunicación de Navarra (2018).	Clara Sainz de Baranda. Gobierno de Navarra.	-	4.590 informaciones: 3.485 de diarios impresos; 303 de digitales; 144 en televisión; y 658 en radio.
Anuario de Estadísticas Deportivas (2019)	Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España.	Deportistas con licencia federativa en España.	3.866.867 (2018)
		Personas asistentes a formación de entrenadores/as en el ámbito estrictamente federativo	404 (excluyendo fútbol, 2017)

Por último, la herramienta principal ha sido la entrevista en profundidad, con la intención de producir información cualitativa que pudiera dar voz y ayudar a entender

las razones y perspectivas más profundas a través de los discursos de los *agentes* (Alonso, 1998).

> "[La entrevista] no se sitúa en el campo puro de la conducta –el orden del hacer–, ni en el lugar puro de lo lingüístico –el orden del decir– sino en un campo intermedio en el que encuentra su pleno rendimiento metodológico: algo así como el decir del hacer" (Alonso, 1994: 227).

Tal y como recoge Vicente Olmo (2015), lo interesante de la entrevista en profundidad es su distinción de técnicas más tradicionales, centradas principalmente en la recogida de datos (Alonso, 1994: 229) para dar paso a nuevas formas de visibilizar los discursos lingüísticos, dándoles importancia como eco de relatos, experiencia, estilos de vida (Alonso, 1994: 237). Las individualidades contadas por medio de estas entrevistas pertenecen a modelos y referentes culturales en los que las mismas personas conviven (García García, 2009: 210), el deporte, sus identificaciones como deportistas y entrenadores/as y los equipos deportivos que construyen.

Por otra parte, como ya he comentado anteriormente, esta investigación mantendrá un constante diálogo entre teoría y práctica, partiendo principalmente del análisis discursivo de estas entrevistas. Cabe destacar que, como se verá a lo largo del estudio, se parte de una descripción de los espacios en primera persona, a lo largo de los *capítulos 1*, *2* y *3*, para pasar en los últimos dos capítulos, y sobre todo el último, a la exposición de las contradicciones entre esas descripciones y las interpretaciones de los relatos expuestos. De esta forma, en el *capítulo 5* se recogerá un acercamiento distinto al mismo material ya anunciado en los capítulos anteriores. Se repetirán algunas citas para hacer un análisis de elementos primordiales dentro de ellas. Igualmente, se observará que, mientras que los primeros capítulos aportan retazos muy concretos de las entrevistas, en el *capítulo 5* aparecerán citas más amplias. Esto es precisamente por la riqueza de los discursos, la necesidad de exponer las contradicciones y ver cómo va mediando el acoso en el día a día dentro de los equipos deportivos.

Con ello, se han realizado un total de **30 entrevistas** en profundidad, 15 a entrenadores/as y 15 a deportistas. La finalidad es la de incidir en las formas de funcionamiento de los equipos deportivos, hablando sobre la presencia en el contexto

deportivo, la actividad e identificación con ella en el día a día, continuando por las implicaciones emocionales y las formas de expresión de afectos, vínculos y relaciones. Por último, profundizando en las experiencias amorosas dentro de los equipos deportivos, así como la existencia de espacios de incomodidad y tensión en torno a estas experiencias.

1.3.3. Diseño de la muestra y operacionalización de variables

La muestra seleccionada está compuesta por entrenadores/as y deportistas pertenecientes a equipos federados de las disciplinas de fútbol, baloncesto y rugby que se encuentran en la Comunidad de Madrid[50].

Tabla 10. Variables de selección de la muestra

VARIABLES	ROL DEPORTIVO	
	Entrenador/a	**Deportista**
Disciplina deportiva	Baloncesto, fútbol y rugby	Baloncesto, fútbol y rugby
Género	Mujeres y hombres, con mayor incidencia de hombres.	Mujeres y hombres, con mayor incidencia de mujeres.
Edad	Desde los 18 a los 40 años, buscando más incidencia en los hombres desde los 28 a los 40 años.	Desde los 17 a los 32 años, buscando más incidencia en las mujeres de 17-18 años y 28-32 años.
Clase social	Clase socioeconómica media (mínimo de Formación Profesional de Grado Superior o Estudios Universitarios, cursando o terminados).	Clase socioeconómica media (mínimo de Estudios de Bachillerato en el caso de los/as deportistas menores de edad, Formación Profesional de Grado Superior o Estudios Universitarios, cursando o terminados en los/as deportistas mayores de edad).

En cuanto a las tres disciplinas escogidas, las tres corresponden a deportes de equipo que implican un contacto físico en su práctica, tanto con el propio equipo como con el

[50] La razón de delimitar las entrevistas a clubes de la Comunidad de Madrid ha sido simplemente una estrategia metodológica en la realización de las entrevistas. Lo interesante será comparar entre disciplinas deportivas, géneros y edad, principalmente. Y es que, la elección de las tres disciplinas deportivas sí ha tenido razones concretas de investigación, tal y como se entenderá a continuación.

equipo rival, lo que conllevará la consideración de capacidades tradicionalmente masculinas, debido a las destrezas relacionadas con la fuerza, la agilidad, entre otros, y el propio contacto corporal (Bourdieu, 1993). En primer lugar, el hecho de que sean disciplinas de equipo será imprescindible para el estudio de su socialización a lo largo de la vida y sus interacciones. Y es que, en los equipos deportivos se primará constantemente la colectividad, haciendo referencia a valores que tendrán que ver con el éxito en la convivencia y no sólo en los resultados deportivos[51]. Además, en cuanto al contacto corporal, en la investigación se descubrirá cómo el hecho de exponerse corporalmente de esta forma e interactuar directamente a través de los *cuerpos,* expone a sus protagonistas a una sensibilidad especial en las interacciones. Por último, en cuanto a su recorrido, se trata de tres disciplinas de importante tradición en nuestro país, cada una por razones concretas, lo que hace que merezca la pena compararlas, tanto por las semejanzas ya descritas, que sientan bases de organización comunes, como sobre todo por sus diferencias y las peculiaridades de cada una de ellas.

Atendiendo a sus datos históricos, el baloncesto fue uno de los primeros deportes de equipo que implican contacto en su práctica aceptados para las mujeres. Nació en EEUU y llegó a Europa en el año 1921, en Francia. A partir de aquí aumentó su popularidad en el resto de países rápidamente, convirtiéndose en uno de los más practicados por mujeres en nuestro país, desde entonces y hasta hoy (García García, 2015). Por su parte, el fútbol tiene orígenes ligados al rugby, sobre todo en lo que a reglamentación se refiere, hasta el año 1863, en el que se separaron definitivamente. Además, ha sido siempre el *deporte rey* en nuestro país y recoge desde principios del siglo XX los más claros ejemplos de luchas por los derechos de las mujeres y el fútbol femenino[52]. Por último, el rugby tiene los orígenes más tardíos, en 1823 en Inglaterra, organizándose su primer mundial en el año 1987 en Nueva Zelanda. Es el que menos popularidad ha tenido en España, pero en los últimos años está creciendo considerablemente, principalmente entre la población joven.

[51] Esto se atenderá en el capítulo 3.

[52] Es importante recordar que el año pasado (2020) se consiguió la aprobación del Convenio Colectivo del Fútbol Femenino, un logro que, a pesar de haber sido aprobado, todavía lucha con luces y sombras.

Considerando la situación actual, el fútbol continúa como *deporte rey*, con un 27,5% del total de las licencias. El baloncesto ocupa el segundo lugar en este ranking (10% del total de las licencias federativas), pero sube al primero cuando hablamos de práctica femenina. Es decir, si bien el fútbol goza del primer puesto en cifras totales, la práctica femenina baja considerablemente. Ambos son deportes masculinizados que además hacen públicas las discriminaciones de género a menudo, principalmente en lo relacionado con las condiciones de sus categorías profesionales. Además, el baloncesto es el deporte que, aun ocupando el primer lugar en número de licencias femeninas, más mujeres han dejado de practicar en el último lustro (Anuario de estadísticas deportivas, 2019). Por su parte, el rugby no aparecería en ningún *ranking* de popularidad deportiva, pero lo cierto es que ha experimentado el mayor crecimiento de licencias federativas en los últimos años, especialmente en las categorías femeninas, lo que habla de su evidente crecimiento y popularidad. Además, su incidencia crece en edades adultas, especialmente en el deporte universitario. Se ha convertido en un espacio en el que a menudo se hace eco de la sororidad y los feminismos, en formas ajenas a cualquiera de las dos disciplinas anteriores. Es decir, ¿será el rugby, a la par que uno de los deportes más masculinizados en su tradición, un espacio de encuentros feministas seguros alejados de la vulnerabilidad de otras disciplinas deportivas, como sí parecen ser el fútbol y sobre todo el baloncesto?

Tabla 11. Número de licencias federadas en España según sexo (valores absolutos)

DEPORTE	NÚMERO DE LICENCIAS	NÚMERO DE LICENCIAS FEMENINAS
Baloncesto	385.110	138.004
Fútbol	1.063.090	65.091
Rugby	35.682	5.132

Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas Deportivas (2019)

En cuanto al género y la edad, mi intención es averiguar cómo funcionan los equipos deportivos y además qué ocurre dentro de estos para que lleguen a desarrollarse espacios de vulnerabilidad que afectan principalmente a las mujeres más jóvenes. Por ello, es necesario analizar el discurso tanto de hombres como de mujeres en todos los roles deportivos que se exponen (entrenadores/as y deportistas). Ahora bien, los

principales focos de conflicto se detectan en entrenadores adultos y jugadoras más jóvenes, por lo que la distribución de los grupos de entrevistas ha sido:

- Para las jugadoras: 17-18 años; 19-22 años; 23-27 años; 28-32 años;
- Para entrenadores/as: 17-18 años; 19-22 años; 23-27 años; 28-32 años; 33-37 años; 38-40 años.

En el caso de las jugadoras, con referencia a las declaraciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS)[53], así como los estudios sobre la población joven del Instituto de la Juventud (INJUVE), que sitúan la edad de juventud hasta los 30 años, he ampliado la muestra hasta los 32 años por dos razones principales. La primera tiene razón en el ámbito en el que me encuentro, el deportivo, porque siendo conscientes de las trayectorias vitales ligadas al deporte, entre los 16-18 años suelen producirse los cambios de categorías más drásticos (no sólo de salto a las categorías senior, que en el fútbol puede producirse hasta los 19 años, sino además en el caso del rugby, por ejemplo, las categorías pueden ser mixtas hasta los 16 años). Estos saltos suelen coincidir con el acceso a la universidad y la mayoría de edad. Las edades homogéneas en los equipos desaparecen, coincidiendo jugadoras más jóvenes con otras veteranas, siendo diferentes las dinámicas de grupo, etcétera. Además, la vida de las deportistas *amateur* puede extenderse hasta la treintena, aun con obstáculos y fracturas que tradicionalmente afectan de manera directa a las mujeres. Por otra parte, sobre el área científica, los espacios vulnerables a los que me refiero tienen mucho que ver con las idealizaciones de la intimidad y las relaciones románticas, así que, según se configura la población española diversos datos señalan que es en estas edades en las que estamos formalizando las relaciones de pareja, asumiendo otras responsabilidades de cara al vínculo, incluso entrando en la maternidad/paternidad (Vicente Olmo, 2015). Por ello, es interesante comparar el recorrido y las experiencias, especialmente entre el primer grupo (17-18 años) y el último (28-32 años).

En el caso de las y los entrenadores, además de lo anteriormente explicado, resultaba interesante ampliar hacia una edad adulta que todavía puede considerarse

[53] En el libro "La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad" (2000), la OMS comprende la etapa de la juventud desde los 10 hasta los 30 años.

cercana a la juventud. Primero, el recorrido vital de los y las entrenadoras es interesante, pues en las primeras etapas suele vivirse como complemento a los estudios y la actividad física, pero según avanzan y comienzan sus experiencias profesionales se deciden entre continuar compaginando su faceta deportiva con su carrera profesional o incluso hacer de esta su modo de vida, algo en lo que además interviene la finalización de su carrera deportiva en algunos casos. Es decir, razones que les situarían por encima de los 30 años. Además, retomando las idealizaciones del amor, se despertarían en estas edades búsquedas en torno al vínculo romántico (Vicente Olmo, 2015).

Por último, se ha tratado con población de clase socioeconómica media, definiéndose según estar cursando o haber terminado estudios de Formación Profesional Superior o Estudios Universitarios o, en el caso de los y las deportistas menores de edad, estar cursando el último curso de Bachillerato. Además, finalmente ha resultado también que todas las personas entrevistadas provenían de familias en las que sus progenitores/as compartían, al menos uno de ellos, estos niveles de formación, teniéndolos en la mayoría de los casos ambos/as progenitores/as.

En la siguiente tabla se muestra cómo ha sido la distribución de entrevistas:

Tabla 12. Distribución de entrevistas

ENTREVISTAS				
EDAD	MUJERES		HOMBRES	
	JUGADORAS	ENTRENADORAS	JUGADORES	ENTRENADORES
17-18 años	I I I	I	I I I	I
19-22 años	I I		I I	
23-27 años	I I	I I		I I I
28-32 años	I I I	I		I I I
33-37 años				I I
38-40 años				I I

El color rojo pertenece al baloncesto, el verde al rugby y el azul al fútbol. Un total de 11 entrenadores (5 de baloncesto, 4 de rugby y 2 de fútbol), 4 entrenadoras (2 de baloncesto, 1 de fútbol y 1 de rugby), 10 jugadoras (4 de baloncesto, 2 de fútbol y 4 de rugby) y 5 jugadores (2 de baloncesto, 2 de fútbol y 1 de rugby). La intención inicial era mantener un equilibrio entre disciplinas deportivas, aunque asumiendo un especial interés por el baloncesto. Y es que, atendiendo a sus datos históricos y actuales, se trata de la disciplina

mayoritaria entre las mujeres, atendiendo a los deportes de contacto en equipos femeninos, además de uno de los primeros que empezó a practicarse en nuestro país y donde se conformaron los primeros equipos femeninos. Además, tal y como desvelan los últimos datos, se trata de uno de los deportes femeninos de equipo que más licencias femeninas ha perdido en el último lustro (Anuario de estadísticas deportivas, 2019), detectándose además una importante transferencia al rugby. Estas características hacían especialmente interesante su estudio para averiguar qué es lo que puede estar pasando para que se den estos datos. Ahora bien, del equilibrio esperado inicialmente en las entrevistas, ha sido imposible mantenerlo debido a varias razones. En primer lugar, por la escasez de entrenadoras en prácticamente todas las disciplinas, pero principalmente en fútbol y rugby. Además, se detectó en el fútbol cierta incomodidad entre las jugadoras que hizo imposible conseguir más entrevistas por medio de la técnica de *bola de nieve*[54].

Las entrevistas se organizaron en tres olas:

Tabla 13. Organización de las oleadas de trabajo de campo

<table>
<tr><th></th><th>MUJERES</th><th>HOMBRES</th></tr>
<tr><td rowspan="3">1ª Oleada campo</td><td>Jugadoras de baloncesto</td><td rowspan="3">Entrenadores de baloncesto</td></tr>
<tr><td>Jugadoras de rugby</td></tr>
<tr><td>Entrenadora de fútbol</td></tr>
<tr><td rowspan="3">2ª Oleada campo</td><td rowspan="2">Entrenadoras de baloncesto</td><td>Jugadores de baloncesto</td></tr>
<tr><td>Jugadores de fútbol</td></tr>
<tr><td>Entrenadora de rugby</td><td>Entrenadores de rugby</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3ª Oleada campo</td><td rowspan="2">Jugadoras de fútbol</td><td>Entrenadores de fútbol</td></tr>
<tr><td>Jugador de rugby</td></tr>
</table>

De las tres oleadas, la más larga fue la segunda, en la que se buscaban aspectos directamente relacionados entre las diferentes disciplinas, contradicciones y una dirección hacia conclusiones que debían ser corroboradas en la tercera oleada.

En la primera oleada se buscó una entrada directa en los terrenos que, según las hipótesis, parecían más vulnerables. Por ello, se escogió el baloncesto: jugadoras y

[54] Esta técnica ha consistido en contactar a un número pequeño de personas de cada una de las tres disciplinas escogidas. A continuación estas han contactado a compañeros/as de sus clubes, amigos/as de otros y similares, consiguiendo así aumentar el número de entrevistas.

entrenadores de todas las edades. Además, se entrevistó también a las jugadoras de rugby, empezando por las más jóvenes, en contraposición directa entre esos escenarios del rugby que podrían ser señalados como espacios feministas y seguros, en contra de aquellos más peligrosos a priori. Una de las entrevistas de una jugadora de rugby cerró la primera oleada. Además, se entrevistó a una entrenadora de fútbol, pues su perfil era muy interesante para iniciar la investigación. Se trata de la primera entrenadora que forma parte de un cuerpo técnico de la 2ª División Masculina en nuestro país. Además, fue jugadora de alto nivel en su adolescencia.

El objetivo principal de la segunda oleada era introducirse en el fútbol y el rugby, dejando la última oleada simplemente para discursos que resultaran interesantes en puntos concretos. Sin embargo, con el fútbol ha persistido un problema de participación en todos sus roles y franjas de edad. En esta disciplina se llegaron a cancelar hasta 4 entrevistas incluso minutos antes de la hora acordada, tanto por parte de jugadoras como de entrenadores. Esto conllevó una adaptación de las oleadas de trabajo de campo y ha provocado que la participación del fútbol haya sido menor en la investigación, al no conseguir reponerse tampoco en la tercera oleada. Es importante saber también que, a pesar de que el baloncesto ha podido atenderse como se diseñó y se contó con gran participación en las entrevistas, también 2 de ellas fueron canceladas. Una por parte de un entrenador, quien exigió saber las preguntas de la entrevista antes de acudir al encuentro; la segunda por parte de una jugadora.

En la segunda oleada se comenzó con las entrevistas a entrenadoras de baloncesto, con el objetivo de encontrar elementos que pudieran explicar las *rupturas identitarias* que se habían identificado por parte de algunos entrenadores de esta disciplina. También, las entrevistas a los entrenadores y la entrenadora de rugby profundizaron en estas cuestiones, así como en las estrategias de control y autoridad del equipo, poniendo sobre la mesa aspectos relevantes en cuanto al nivel competitivo, la formación y la profesionalización en el campo, en coherencia con las formas de gestionar el grupo y relacionarse con sus deportistas. Por último, se realizaron las entrevistas a jugadores de baloncesto y rugby en comparación con las ya elaboradas a las jugadoras de las mismas disciplinas. En ellas se corroboraron hipótesis en cuanto a las formas de

expresión emocional, sentimientos de pertenencia y unión en el grupo, pero también afectividades, vínculos e intimidades con los y las compañeras y los cuerpos técnicos.

Por último, la tercera oleada introdujo por fin la participación de los entrenadores y una jugadora de fútbol. Como comentaba, el rugby, al tiempo que acompañaba al fútbol y el baloncesto en ciertas prácticas de vulnerabilidad, se estaba dibujando como una disciplina en la que la configuración de sus reglamentos y espacios exponía menos necesidades de autoridad y control por parte de los entrenadores. Además, la comparación de los discursos de los jugadores de fútbol y baloncesto tampoco había resultado contradictoria en las hipótesis planteadas. Por eso, yendo el discurso del jugador de rugby por el mismo camino, se zanjó la participación de los jugadores aquí.

Sin embargo, la participación de entrenadores y jugadoras de fútbol fue menor de la que se esperaba, sobre todo de estas últimas. El silencio del fútbol ha sido característico en la investigación, mostrando reticencias a las entrevistas, pero también descubriéndose después de estas que en los discursos se habían ocultado relaciones y encuentros íntimos a través de "conocidos" o "amigas". Finalmente, se consiguió entrevistar a dos entrenadores y dos jugadoras jóvenes.

Para la realización de las entrevistas se utilizaron dos guiones con muy ligeras diferencias, uno para entrenadores/as (Anexo I) y otro para deportistas (Anexo II). Como digo, las diferencias son muy escasas, siguiendo el mismo esquema y simplemente variando en la indagación sobre estrategias de gestión y comunicación en el caso de miembros de cuerpo técnico.

De esta forma, se conformó un guion con cuatro bloques. En el primero se pretendía realizar un acercamiento a la *relación actual con el deporte,* teniendo en cuenta la formación, el equipo, nivel de competición y dedicaciones actuales. Se hacía referencia además a la *visión del deporte en sus vidas* en las que se contaran las trayectorias deportivas y los principales referentes en el recorrido y actualidad. En un segundo bloque, se hace alusión a *cuestiones de género en el deporte,* diferenciando ámbitos personal, familiar e institucional. En un tercer bloque aparece la *organización de los equipos deportivos*, teniendo en cuenta la jerarquización, la percepción de la autoridad y el poder, el liderazgo y las gestiones y comunicaciones dentro de los equipos. Se avanza hacia la *convivencia* y los

valores de socialización en estos equipos. Todo ello, para concluir con un último bloque en el que tratar definitivamente las *narrativas amorosas y los espacios de vulnerabilidad en los equipos deportivos*.

Con todo ello, en los próximos capítulos lo que presentaré serán cuatro lecturas del material. En una primera se abordará el cuerpo para una sociología del deporte. En segundo lugar me centraré en los procesos *socioeducativos*, lo que nos llevará a abrir dos capítulos (*capítulo 3* y *capítulo 5*) que viajarán desde la socialización deportiva a lo largo de la vida hasta el *tráfico de emociones* que pone en especial sensibilidad la convivencia en estos equipos deportivos y deriva en conflictos mediados por las formas de organización, idealizaciones adheridas y una fuerte influencia de las narrativas del amor que terminarán por generar una gran vulnerabilidad en los espacios. Entre medias, el cuarto capítulo atenderá a las cuestiones de género y su invisibilización en el deporte.

1.3.4. Limitaciones en la investigación

La importante extensión del contexto en el que se adentra esta investigación ha hecho necesario seleccionar puntos clave de análisis, sabiendo que en ello quedan abiertos otros tantos que será necesario abordar más adelante, siempre desde la misma perspectiva feminista y la intención de reivindicar esta ciencia que se cuenta desde dentro.

Dicho esto, muchas de mis preocupaciones a lo largo del estudio se han dirigido a una posible complicidad en las *regulaciones heteronormativas* que se suceden en el deporte. Y es que, al tiempo que he introducido muchas críticas al propio sistema y he evidenciado algunas de sus principales vulnerabilidades, me he basado en sus mismas estructuras para estudiar los funcionamientos y expresiones emocionales de los equipos, dirigiéndome en último lugar al análisis de esas relaciones heterosexuales que presentan incomodidades en el espacio. Soy consciente de ello y apoyo la urgencia de hablar de los deportes y los equipos deportivos desde otras perspectivas, de (re)configurar las bases y categorizaciones dicotómicas que fundamentan el deporte moderno al que asistimos. Ahora bien, en esta investigación me parecía urgente visibilizar escenarios *normalizados* que se convierten en vulnerables especialmente para las jugadoras. Y lo cierto es que para demostrarlo, para demostrar esa necesaria desestructuración de los espacios

deportivos, es necesario entender por qué no funcionan y por qué pueden convertirse en dañinos. Esto pasa por descubrir las bases de su asentamiento y visibilizar las rupturas en la adaptación a las nuevas realidades.

Por último, uno de los mayores retos, que es ciertamente una limitación pero también una oportunidad, ha sido la escasez de estudios similares en el contexto. Tanto a nivel nacional como internacional, los estudios que buscan la comprensión emocional de los equipos deportivos son muy escasos, mucho más si buscamos la implicación de circunstancias como las que hemos definido, incluyendo el contacto físico en la práctica, por ejemplo. Además, si bien es cierto que últimamente son muchos los casos de acoso sexual en los espacios deportivos que salen a la luz, suelen centrarse en la descripción de situaciones acontecidas y la urgencia de protocolos de prevención e intervención, pero muy pocas veces se centran en la investigación, en lo que pasa y cómo pasa antes de que se reconozcan y denuncien los hechos[55].

Por todo ello, este estudio es urgente, por la necesidad de saber cómo se construyen los equipos deportivos desde dentro, desde sus valores idealizados, los disciplinamientos y sistemas de obediencia férreos y la expresión de sus afectividades, vínculos e intimidades. Los equipos deportivos deben darse a conocer desde dentro para romper aquellas barreras de las que muchas veces formamos parte sin ser conscientes de ello. Es difícil hacerlo, es un desafío, pero la realidad es que necesitamos investigaciones que hablen directamente sobre los conceptos que el deporte ha ignorado u olvidado en sus procesos de socialización. Conceptos mal tratados, como el género, como los *cuerpos*. Esta Tesis Doctoral hace necesaria la apertura de nuevos debates en torno a los contextos deportivos que aporten claves hacia su reconstrucción como espacios diversos, inclusivos y sobre todo seguros.

[55] A pesar de ser escasas las personas dedicadas a este área de investigación, existen investigadoras como Brackenridge y Fasting, entre otras, que han volcado sus trabajos en visibilizar estos espacios ocultos. En el *capítulo 5* se tratarán algunas de estas investigaciones.

CAPÍTULO 2

EL DEPORTE COMO EXPERIENCIA SOCIAL ENCARNADA

Tal y como revelan las definiciones que se han detallado en el capítulo anterior, la sociología del deporte se ha olvidado de los *cuerpos* en sus acercamientos. No quiere esto decir que no se hayan estudiado, sino que se han centrado principalmente en analizar las implicaciones biomecánicas orientadas a su rendimiento competitivo, a través, por ejemplo, del golpeo del balón, el pase, el tiro, o la realización de un placaje. Se dan por hecho los orígenes de sus movimientos y ocupaciones del espacio, incluso la propia *domesticación* de estos *cuerpos*. Por ignorar, se ignoran incluso las influencias de los géneros en esas técnicas que se quieren mejorar, ancladas en capacidades y destrezas atribuidas tradicionalmente a los cuerpos masculinos (Díez Mintegui, 1996).

Iris Marion Young (1980), en su trabajo "*Throwing Like a Girl: A Phenomenology of Feminine Body Comportment Motility and Spatiality*", evidenció cómo las técnicas de lanzamiento en el baseball y softball eran diferentes en mujeres y hombres, pero no por sus capacidades físicas, sino porque los cuerpos femeninos comprendían diferentes formas de ocupar el espacio. Esto ocurrió hace más de tres décadas y, sin embargo, todavía hoy se transmiten diferentes mecánicas de tiro, pase o incluso carrera según el sexo. No porque no se hayan corroborado tales afirmaciones, puesto que se han desarrollado desde publicaciones académicas hasta experimentos y vídeos populares en los que se comparan las mismas mecánicas de lanzamiento y quedan demostrados estos mismos resultados que anunciaba Young (1980). Los movimientos y técnicas de las mujeres son más cerradas, implican menos movimiento corporal en su conjunto, mientras que los hombres implican más músculos, realizan movimientos más abiertos y, con ello, ocupan más espacio. Lo que se resuelve entonces es que no sólo las técnicas deportivas se reproducirán de maneras diferentes según el género, sino que existen de raíz formas diferentes de estar y ocupar el espacio según el género (Butler, 2005). Estas formas interfieren en las prácticas deportivas y al mismo tiempo las técnicas deportivas

retroalimentan estas formas, tanto en los propios movimientos, como en la expresión de esos movimientos y las interacciones sociales. Estas reflexiones además hacen que lo que se había descrito en el capítulo anterior como un entorno creado para hombres, convertido y asentado en una hegemonía masculina que potencia los imperativos de esos *cuerpos masculinizados* (Dunning, 1993), dé el salto a esos *laboratorios de los géneros* en los que se condicionan sus presencias a través de regulaciones corporales y sus consecuentes interacciones.

Además de estas consideraciones, la mayoría de los acercamientos que salen de esas finalidades competitivas, optimizadoras de movimientos biomecánicos, han sido (y son) desde exclusivas perspectivas relacionadas con la salud y bienestar físico, reduciendo muchas veces lo subjetivo a lo físico e ignorando completamente lo social. Tal y como describe Esteban (2012), se ha encasillado el estudio del cuerpo como si fuera algo aislado y concreto, cuando en realidad al hablar de este estamos hablando de nuestros espacios de encuentro, comunicación, convivencia cotidiana y contacto con el mundo en cualquier ámbito. En los acercamientos que no llegan a comprender esto, el cuerpo queda reducido como un objeto pasivo, sin su capacidad de *agente* en la interpretación de la realidad y actuación en el mismo entorno (Sabido Ramos, 2010: 11), no limitándose sus consecuencias sólo a su concepción actual, sino además en la negación de su historia. Y es que, tal y como se verá en este capítulo, tras un siglo XIX en el que los cuerpos adquieren presencia en lo personal y en lo social (Corbin y Perrot, 1991: 124), despertando alrededor de los años sesenta una revolución de la sexualidad que los movimientos feministas utilizaron para romper con controles y limitaciones a las que se venía sometiendo a los cuerpos femeninos (Teixeira de Carvalho, 1990: 140), llegó un siglo XX con una fuerte medicalización de los cuerpos que alzó el protagonismo de las actividades deportivas en su modelación y culto. Es decir, el deporte se convirtió en un reclamo social para presentarse en el mundo bajo parámetros concretos de salud y belleza que interpelaban de maneras diferentes a hombres y mujeres. Por eso surgen diferentes contradicciones. Primero, esta medicalización provoca que se dispare la práctica deportiva (Martínez Castillo, 2001), con ello también lo hacen los mitos de la feminidad que abogan por cuerpos femeninos bellos y cuidados (García García, 2015). Por otra parte, también surgen las rebeldías feministas que luchan contra estos controles

y mitos, consiguiendo a lo largo del siglo una mayor visibilización del deporte femenino desligado de esas intenciones, una gran desmitificación de sus prácticas, evoluciones en sus vestimentas, etc. (García García, 2015). Gracias a esas rebeldías y reivindicaciones heredamos un deporte en el siglo XXI en el que, si bien se reproducen muchos de estos obstáculos, cada vez son más las luchas por un espacio deportivo inclusivo y una mayor visibilidad femenina (García García 2015), incluso con crecientes reconocimientos por parte de las instituciones públicas y empresas[56].

Así que, volviendo a la desatención al cuerpo en sus capacidades de *agente* (Sabido Ramos, 2010: 11), resulta que negar lo social en estas circunstancias sería incluso negar que el deporte ha sido partícipe de la historia de la sociedad. Pero además, este dualismo del cuerpo y la mente en el deporte, más allá de los debates filosóficos, ha sido muy utilizado desde el siglo XX sin profundizar en él ni explicarse debidamente. A finales del siglo XIX y principios del XX, toma popularidad la frase "*mens sana in corpore sano*" ("*una mente sana en un cuerpo sano*"). Si bien su origen ha sido extraído de uno de los poemas satíricos escritos por el autor romano Décimo Junio Juvenal, a caballo entre los siglos I y II d.C., fue desde ese siglo XX un reclamo para mantener el cuerpo activo como forma de relajación de la mente, en la misma línea de medicalización y autocontrol a los que venían sometiéndose los cuerpos mediante el deporte[57]. El problema es que se presenta el dualismo de mente y cuerpo como si estuvieran relacionados, pero ajenos uno del otro, algo que dificulta su investigación. Y es que, tal y como detectó Le Breton

[56] Véanse programas como "Universo Mujer", en el que se aboga por una visibilización y apoyo empresarial al deporte femenino, hitos históricos como ha sido el reciente "Convenio para el fútbol femenino" (2020), el anteproyecto de una nueva Ley del Deporte y otras iniciativas de peso.

[57] Son recurrentes las publicaciones populares sobre esta relación cuerpo y mente, como forma de llevar una vida saludable. Por ejemplo:

- Hablando del origen de la expresión "mens sana in corpore sano" se han publicado desde artículos científicos hasta otros periodísticos, tal y como el que se ofrece a continuación, en esta publicación en el periódico *20 minutos*. Disponible en: https://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/de-donde-proviene-la-expresion-mens-sana-in-corpore-sano/#:~:text=La%20expresi%C3%B3n%20en%20lat%C3%ADn%20cl%C3%A1sico,siglos%20I%20y%20II%20d.C.
- De la relación entre este desarrollo de mente y cuerpo y su potenciación en la práctica deportiva dentro de los equipos: https://www.lavanguardia.com/vivo/ejercicio/20170413/421631319582/deporte-cuerpo-mente-equipo.html

(1995), el *cuerpo* será el conjunto entre acción y sentido, una representación que el sujeto crea a través de su presencia e interacción social (Le Breton, 1995: 146). Es decir, no hay separación, puesto que la interioridad se muestra en el cuerpo. Un *cuerpo* que es el centro entre la acción social y la experiencia subjetiva, entre las búsquedas de lo social y cultural y el sentido.

> "Las representaciones sociales le asignan al cuerpo una posición determinada dentro del simbolismo general de la sociedad. Sirven para nombrar las diferentes partes que lo componen y las funciones que cumplen, hacen explícitas sus relaciones, penetran el interior invisible del cuerpo para depositar allí imágenes precisas, le otorgan una ubicación en el cosmos, en la ecología de la comunidad humana. Este saber aplicado al cuerpo es, en primer término, cultural" (Le Breton, 1995: 13).

Sobre esta construcción corporal, su interpelación en las interacciones sociales y los procesos de identificación y subjetividad hablaré en este capítulo y daré cuenta de cómo se recogen en las narraciones de jugadoras y entrenadores/as, sirviéndome esta propuesta de Le Breton (1995: 13) como punto de partida. Con ella, se abrirá una conceptualización de los *cuerpos* que no sólo rompe cualquier posibilidad de distinguir cuerpo y razón, sino que concluye además un *cuerpo activo*, bajo su capacidad de *agente*; es decir, *cuerpos* como fronteras de mediación. Aquí se conectarán los acercamientos de Young (1980) y las *técnicas corporales* expuestas por Mauss (2007), haciendo del deporte un contexto de socialización y subjetivación. Es decir, utilizaré las teorías de Butler al hablar del cuerpo como *interdependiente*, como representación activa de nuestros sistemas, prácticas, interacciones y vínculos (López, 2019: 46), en procesos permanentes entre el *yo* y el *nosotros/as.*

De cara a abordar estas ideas de un modo ordenado, en primer lugar presentaré un epígrafe en el que se defenderá esta necesidad de hablar de una sociología del deporte que exponga el *cuerpo* como eje central. Hablar de los *cuerpos deportivos* implicará atender a las ocupaciones espaciales a través de los mismos, no sólo desde los movimientos, sino además en su interacción, en procesos continuos y organizados con finalidades socioeducativas cambiantes a lo largo de la vida. Se asentarán esas *técnicas corporales* (Mauss, 2007) que se posicionan en términos de género, poder, clase, etc., desembocando

en lo que Bourdieu (1991) llamó *imperativos adormecidos*, como mandatos interiorizados a través de *disciplinamientos normalizados*. Esta entrada aporta precisamente la clave para entender el punto de partida, la necesidad de definir el espacio y el sistema organizativo para acercarme a ese "¿cómo?" que planteaba como pregunta al inicio de este capítulo. ¿Cómo median los cuerpos en el contexto deportivo? ¿Cómo son sus interacciones? ¿Cómo se incorporan las imágenes culturales y ocupan sus posiciones sociales?

Con estas preguntas en mente, en el segundo epígrafe abordaré la concepción de los cuerpos, rescatando sus capacidades como fronteras y límites de interpretación y adaptación al entorno, y apoyándome en la interpretación feminista e interseccional de la encarnación de Romero Bachiller (2006: 220-221). Ello me llevará a utilizar las interpretaciones de la *cinta de Möbius* de Grosz (1994), en estas construcciones en juegos y procesos continuos, de dentro a fuera y viceversa que construyen el *yo* desde la interpelación de un *nosotros/as* y en contraposición a *ellos/as,* algo que en el contexto deportivo tomará especial relevancia. La finalidad de todo ello será exponer la construcción de subjetividades en procesos continuos que viajan en *experiencias encarnadas* que aúnan cuerpo y sentido en una materialidad corpórea en constante producción y reproducción del/con el entorno.

Presentados los *cuerpos* en estos sentidos sociales, en representaciones de las subjetividades en conexión con el entorno, retomaré, ya desde el análisis de los discursos producidos en el trabajo de campo, los efectos encarnados en entrenadores/as y jugadoras del deporte entendido como espacio *socioeducativo.* Todavía no entraré de lleno en los aspectos socializadores, reservados para el siguiente capítulo, porque mi interés estará todavía en una descripción del espacio en el que se inscriben estos cuerpos. Comenzaré con la inmersión en el *juego* planteado por Bourdieu (1991), como metáfora de introducción a los terrenos deportivos. Un *juego* que no hablará de las regulaciones y normativas de las competiciones, sino aquellas que acontecen en los espacios de interacción, entre los *agentes*, y que condicionan sus posiciones y desenvoltura en el contexto. Un diálogo entre el trabajo de Young (1980) y las definiciones de *técnicas corporales* de Mauss (2007) dará pie a enfrentar el *orden de las interacciones* de Goffman (1991; 2006), con su *ritualización* de los encuentros sociales y regulaciones del propio contexto, y el *orden de las disposiciones del poder* de Bourdieu (1991; 1999; 2003). Todo ello

para exponer el deporte como un espacio social regulado bajo formas de organización basadas en una férrea jerarquía vertical.

Jerarquías que juegan con un poder que demanda una estricta autoridad de la figura del/a entrenador/a y sitúa a los/as deportistas en una pequeña base. Dibujaré una pirámide invertida apoyada en las teorizaciones de Foucault (1997), especialmente teniendo en cuenta los *disciplinamientos* de los *cuerpos dóciles* que representan estas distribuciones, jugando constantemente con las distribuciones y exposiciones de los poderes (Foucault, 1997; 1999).

Para finalizar, atenderé en el último epígrafe a las preguntas que planteaba al inicio. Hablaré de unas descubiertas *identidades deportivas* por medio de las cuales se abrirá una de las primeras problemáticas de la investigación: las *rupturas identitarias.* Es decir, una búsqueda protagonizada por un grupo de entrenadores que procura la distinción completa entre lo que significa estar dentro del campo deportivo y fuera. Con ello, no sólo se distinguirán espacios, tal y como aparecerá en capítulos posteriores, sino más bien dos tipos de subjetivación que responden incluso a características de la personalidad diferente. ¿Será esto posible?

2.1. LA EDUCACIÓN DEL *CUERPO DEPORTIVO*: DINÁMICAS DE CONTROL Y ADAPTACIÓN

> La constitución de un sujeto-cuerpo particular, de yoes dotados de interioridad – esto es, lo que supuestamente nos separa y distingue de los no-humanos-, no sería el resultado de un proceso de generación espontánea de una voluntad dotada de estatus ontológico previo, como tampoco sería la expresión de una individualidad autogestada e innata. Resultaría ser más bien el efecto de múltiples relaciones y operaciones que traspasan y desbordan ampliamente los límites de ese "yo corpóreo", de lo que reconocemos como "sujeto-humano-individual". Relaciones y operaciones que, en muchos casos, se establecen como elementos caracterizados como no-humanos, pero que resultan así co-constitutivos a su formación. Se trata por tanto de tránsitos, desplazamientos y relaciones reiteradas y heterogéneas que, al tiempo, permiten la proyección de una cierta imagen de unidad. Dar cuenta de la conformación de subjetividades se vuelve

> elusivo precisamente por esa tensión paradójica de ser efecto de múltiples relaciones y conectividades sobre las que se asienta esta cierta consistencia de cierre, de unidad, de individualidad que reconocemos como propia de los "sujetos-cuerpos-humanos" (Romero Bachiller, 2006: 224).

Estas concepciones de Romero Bachiller sientan las bases de la perspectiva que se propone para atender estos cuerpos a los que me referiré. *Cuerpos* encarnados a través de sus experiencias con el entorno que no sólo reproducen movimientos o gestos, sino que median constantemente con las regulaciones que los ordenan, más allá de los límites corporales[58]. Entendiéndolo de esta forma, se crea un proceso continuo en el que los *cuerpos* aparecen a través de interpelaciones de otros *cuerpos* con los que coexisten en el espacio. Es decir, a través de relaciones, expresiones e interacciones en los que se reproducen esas regulaciones a través de movimientos, gestos y actitudes. Y, finalmente, esto sólo será posible por la conexión que crea una especie de unidad en la que se reconocen y son reconocidos. Para esclarecerlo, los *cuerpos deportivos*[59] se identificarán como tal a través de su presencia en el contexto deportivo, en semejanza con sus semejantes y envueltos en ese sistema que dirige cuáles serán sus formas de coexistencia en el mismo. El *cuerpo* deja de ser un mero reproductor de movimientos y pasamos a hablar de las subjetividades encarnadas de sus experiencias.

Sin detenernos en un relato pormenorizado, la atención al *cuerpo* comenzó a tomar relevancia desde su percepción personal en el siglo XVIII, guiada precisamente por el control de los movimientos y los protocolos sociales del propio proceso de civilización (Elías, 1986). Se disparó en el siglo XIX, con una revolución de la higiene

[58] Tal y como se señaló en los informes previos de esta Tesis Doctoral, y agradeciendo su ayuda a la Dra. María Luisa Ávila Da Costa, cabría haber señalado en este capítulo la sociología corporal expuesta por Ponty (1975). Y lo cierto es que muchas de las interpretaciones que se sucederán en este capítulo de una u otra forma parten de sus consideraciones, puesto que se entienden los cuerpos construidos a través de la sociedad, en reproducción y no como meros repositorios. Sin embargo, queriendo dirigirme principalmente a las consideraciones del *cuerpo*, el contexto y los disciplinamientos dentro de los equipos deportivos, he optado por centrar mayor atención en estas cuestiones.

[59] Conceptualizo de esta forma los *cuerpos* a los que me referiré en la investigación, tanto deportistas, como cuerpo técnico. Esto, porque es la mejor forma de hablar de *cuerpos* que conviven en los equipos deportivos, sus valores y sus formas de organización. Hablar de *cuerpos deportivos* me ayudará a incluir la heterogeneidad de experiencias a lo largo de sus vidas. Y es que, con ello excluyo la posibilidad de hablar de *cuerpos deportistas*, como si se tratase sólo de aquellos que realizan actividades deportivas, haciendo hincapié en la presencia en el espacio.

corporal que llevó consigo la privatización de los baños y la difusión de los espejos, entre otras prácticas. El cuerpo entero se hizo visible y con él la capacidad de enfocarlo desde lo personal y social (Corbin y Perrot, 1991: 124). Comenzó entonces su verdadera revolución, llegando a una década de los sesenta en la que la sexualidad y los cuerpos persiguen el abandono de normas sociales, tabúes y pudor a las que llevaban largas épocas sometidos, con una importante incidencia de luchas feministas que rompen con el mayor control corporal de las mujeres (Teixeira de Carvalho, 1990: 140). Los cuerpos comienzan a tocarse, buscando una sexualidad libre y rebelde (Teixeira de Carvalho, 1990: 141). Sin embargo, estas dos décadas, conocidas como el movimiento *hippie*, según Teixeira de Carvalho (1990), son sustituidas por nuevos cánones que se insertan plenamente en el orden social, sus restricciones, limitaciones y controles más estrictos (Teixeira de Carvalho, 1990: 141). No es casualidad, aparece una medicalización de la vida y toma especial relevancia la salud, que aboga por la creación de cuerpos fuertes y sanos por medio del deporte y las dietas, una disciplina sexual y corporal promovida por el temor al SIDA y, en definitiva, un autocontrol que presenta por primera vez la posibilidad (casi obligatoriedad) de modelar el propio cuerpo (Teixeira de Carvalho, 1990: 142). Las técnicas y tácticas concretas de las disciplinas deportivas no parecen tener mucho en común con estas tensiones corporales surgidas en los años ochenta, pero sí lo tiene el crecimiento de la incidencia del deporte en la sociedad, precisamente como forma de mantener la salud y modelar el propio cuerpo. No es aleatorio tampoco que la *deportivización* social surgida a principios del siglo XX en España (Martínez Castillo, 2001) coincida directamente con esta medicalización social que llega al país en la misma época, disparándose con ello unos mitos en torno al culto al cuerpo y los hábitos saludables que atacan directa y agresivamente a las mujeres[60]. Afortunadamente estos ataques también venían tiempo despertando rebeldías feministas, queriendo acceder al deporte y hacer posibles sus prácticas deportivas, tal y como he mencionado en el *capítulo 1*. Gracias al camino andado, tanto en estas cuestiones como en las anteriores

[60] Espero que quede clara la gravedad a la que me refiero con esos ataques hacia el cuerpo de las mujeres, porque efectivamente los niveles deportivos que el deporte femenino y las mujeres alcanzaron por medio de razones relacionadas con su belleza y control corporal están más que relacionados con todos los tipos de prácticas alimentarias, cosméticas y de cualquier índole que han sido siempre publicitadas hacia los cuerpos feminizados y su sexualización.

reivindicaciones de las sexualidades, estas rebeldías no conseguirían ni mucho menos eliminarse. La influencia de esas luchas feministas en la autoridad sobre el *cuerpo* y la capacidad de moverse, tocarse y explorarse dejaron huella directa en la práctica deportiva, tanto en los propios movimientos y capacidades de contacto, como en otros factores relacionados, por ejemplo la evolución de sus vestimentas (García García, 2015). Progresos que han continuado, sobre todo en lo que a ocupaciones del espacio se refiere, abogando cada vez más por una participación de las mujeres en el deporte.

Dicho esto, retomo la introducción a la concepción del cuerpo ofrecida al inicio, Podrán identificarse en mi interpretación ciertas influencias de los trabajos de Elías (1986), en los que precisaba la domesticación del cuerpo como una (re)educación de los hombres. Y digo de los hombres, porque ha quedado claro que los *cuerpos deportivos* se han referido siempre bajo características masculinizadas (Díez Mintegui, 2006). Estas descripciones de Elías tuvieron (y tienen) gran reconocimiento en la sociología del deporte, haciendo eco de ese proceso de civilización al que aludía en sus orígenes (Elías, 1986). Sin embargo, pocas veces han vuelto a aparecer preguntas que replanteen estos descubrimientos iniciales. Elías (1986) no sólo sugería una regulación de las competiciones, controlando las acciones violentas y aclarando las normativas de la propia competición en estas sendas. Además utilizaba el deporte como herramienta central de transmisión socioeducativa en las actividades cotidianas, atendía a otros muchos comportamientos públicos, como las formas de comer o actuar según protocolos que debían ser poco a poco naturalizados (Elías, 1986). Pero con el paso del tiempo se han asumido sus consideraciones de manera superficial y sin mayor planteamiento. Por ejemplo, esos procesos civilizatorios mediados por los *cuerpos* utilizaron los centros educativos como principales herramientas de transmisión de estos aprendizajes (Bourdieu, 1993). Esto sigue siendo relevante, manteniéndose prácticamente anclado, puesto que a día de hoy todavía la Educación Física es una materia obligatoria en los centros educativos, en línea con la formación integral de las personas (Fernández Porras: 2009). Esto no es lo extraño, pero tampoco es casualidad que se introduzca como asignatura curricular a la edad en la que se endurecen las limitaciones del alumnado en lo que a control corporal se refiere, aumentando la incidencia de aquellas materias que les exigen estar sentados durante un elevado número de horas, con una postura

determinada. Se sigue utilizando la Educación Física como forma de educación corporal complementaria a todas las demás, como disciplinamientos corporales orientados a la convivencia social y no sólo a los movimientos deportivos en sí.

Bajo estas interpretaciones, podríamos encontrar semejanzas con el trabajo sobre "buen encauzamiento" en los sistemas escolares de Foucault (1997: 174-230), puesto que un importante episodio es el disciplinamiento en las escuelas. En ellas, lejos de aquellas prácticas violentas contra los y las niñas, se producen aprendizajes a través de las evaluaciones y exámenes. Lo importante no es lo que no se puede hacer, sino lo que sí se puede hacer, lo que se debe hacer y lo que se estará premiando a través de esas evaluaciones que, dicho sea de paso, abogan cada vez más por una competitividad entre los y las niñas que hace todavía más férreos esos disciplinamientos. A través de la Educación Física se aprenden hábitos relacionados con la salud, las interacciones sociales, la competición y la convivencia, pero no sólo eso:

> La niña adquiere hábitos sutiles de comportamiento corporal femenino: caminar como una niña, inclinar la cabeza como una niña, estar de pie y sentarse como una niña, gesticular como una niña, etc. Aprende activamente a obstaculizar sus movimientos. Se le dice que debe tener cuidado de lastimarse, no ensuciarse, no rasgarse la ropa, que las cosas que desea hacer son peligrosas para ella. Así desarrolla una timidez corporal que aumenta con la edad. Al asumir que es una niña, se considera frágil (Young, 1980: 43).

Las niñas no sólo aprenden a moverse con mayor fragilidad, además aprenden lo que Young entiende como una "timidez corporal" que más adelante relacionará con una menor ocupación del espacio, con una menor apertura de movimientos y necesidades de ocupación del espacio.

Bourdieu (1991) entendió la *hexis corporal* como una adaptación de las posturas, movimientos, gestos, formas de andar, correr, sentarse, etcétera, ¿no es esto de lo que venimos hablando? Un disciplinamiento corporal por el cual aprendemos valores indiscutibles de nuestra vida en sociedad. Todo es mediado por las experiencias encarnadas, a través de los *cuerpos*. Empieza por una adaptación mediante la postura, formas de sentarse, apoyar los brazos en la mesa, colocar las piernas, pero también en el

deporte, a través de la Educación Física en las escuelas. Por una parte, en la transmisión de estos valores socioeducativos, pero algo quizás más sorprendente, a la par que ignorado, será la exposición al espacio deportivo como un espacio de liberación. Liberación que en estos casos se traduce en el abandono de los requerimientos corporales de otras asignaturas que implicarán atención y concentración en posturas rígidas y estáticas -sentados en sillas en esas posturas determinadas-, pero también en la liberación emocional que ya fue mencionada por autores como Elías (1986), Elías y Dunning (1992) o Messner (1992)[61]. Por supuesto, no olvidemos las consideraciones de Young (1980), todas estas consideraciones estarán envueltas en adaptaciones de género (Bourdieu, 1991; Conell, 2009).

> En todas partes nos enfrentamos con ensamblajes fisio-psico-sociológicos de una serie de acciones. Estas acciones son más o menos habituales y más o menos antiguas en la vida del individuo y la historia de la sociedad.
>
> Avancemos más: una de las razones por las que estas series pueden ensamblarse con mayor facilidad en lo que le concierne al individuo es precisamente porque están ensambladas por una autoridad social y para ella (…) En toda sociedad, cada uno sabe y ha de saber y aprender lo que tiene que hacer en todas condiciones (Mauss, 2007: 403).

Es precisamente sobre estas *técnicas corporales* y sus consecuencias sobre las que la sociología del deporte no ha incidido como debería, por lo que aquí propongo la necesidad de una explicación en términos de interacción y comunicación social.

Hay diversas pruebas de que estas técnicas corporales son reproducidas en el contexto deportivo de manera sesgada. Por ejemplo, a menudo justificamos que una misma técnica de pase o de tiro atraviese diferentes etapas según la edad o la fuerza de la persona. Estas etapas implican diferentes grupos musculares que conllevan diferencias en los propios movimientos y, por lo tanto, a la creación de técnicas adaptadas. Se asume sin más, los y las entrenadoras, los propios clubes y profesionales tienen más o menos determinado cuáles son estas etapas, las diferencias y las formas de

[61] Estas consideraciones socializadoras y emocionales se tratarán en el *capítulo 3*, pero es importantísimo dejar evidencia de esto: el deporte será un espacio de liberación y eso lo hará especial para los cuerpos deportivos.

intervenir ante unas u otras. Digamos que se mecanizan los procesos y esto limita los movimientos y progresos de los y las deportistas, puesto que se universalizan los cuerpos, se incide de nuevo sobre una implicación biomecánica que invisibiliza las diversidades y oculta de nuevo las desigualdades que conlleva todo el contenido social, la posición, el poder, el género y un sinfín de circunstancias.

2.2. (RE)CONOCIMIENTO PERSONAL Y ESPACIAL: *CORPORALIDADES ACTIVAS*

> El "cuerpo" no deja de ser un referente (…) Nos desplazaremos afuera y adentro de esa supuesta configuración que articula aspectos biológicos, psíquicos y sociales, que anula temporalidades y reconfigura memorias dotando de narratividad lineal a la existencia. Se trata de un desplazamiento que al tiempo nos mueve más allá y más acá de la corporalidad misma, mostrando conexiones y líneas de fuga que constituyen ese continente todavía no totalmente cartografiado de la "subjetividad" (Romero Bachiller, 2006: 224-225).

En este punto es útil rescatar acercamientos influidos por interpretaciones desde lo queer y lo feminista expuestos por Romero Bachiller (2006). Si bien su investigación se contextualizó en torno a experiencias de mujeres migrantes en el barrio de Lavapiés, sus articulaciones en las narrativas identitarias y procesos de subjetivación encajan en muchos aspectos con las interpretaciones que en esta investigación se atienden[62].

Para entender los *cuerpos* desde esas *hexis corporales*, juegos entre lo biológico, psíquico y social, hablaré de la subjetividad como articulación de dentro a fuera y de fuera a dentro, entre corporalidad y psiquismo, concepción individual e identificación colectiva (Romero Bachiller, 2006: 220-221). Es decir, el *cuerpo* no sólo deja de ser un objeto, sino que además se convierte en una envoltura que conecta a la persona con el exterior, que relaciona su interioridad psíquica con los mecanismos y tecnologías reguladoras que le rodean (Romero Bachiller, 2006: 222). Es aquí donde se (re)afirma la clave: el *cuerpo* no es sólo el medio, es el vehículo activo de exposición y presentación al

[62] Quisiera además agradecer la oportunidad que tuve de acudir a sus clases de la asignatura "Culturas del cuerpo y del género", del Máster en "Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación", en la Universidad Complutense de Madrid. En ellas encontré referencias imprescindibles que han vertebrado este capítulo.

mundo que nos rodea, es un resultado de la heterogeneidad de definiciones y ordenamientos que nos conectan (Latour, 1999: 18). Todavía más, es la forma de constituirse como sujeto individual, en unidad e identificación con otros sujetos, otras corporalidades que igualmente se (re)afirman desde su materialidad corpórea. Estas formas de ser, estar y presentarse recorren una construcción del *yo* que se desenvuelve en experiencias de forma cambiante, siempre en interacción social, jugando además con límites que lo exponen como frontera. En lo que nos concierne, los *cuerpos deportivos* no responderán a una identificación de movimientos, sino que se encontrarán a través de encuentros, interacciones, formaciones de equipos, rutinas, compromisos y todo aquello que traducirán en experiencias que les ayudarán a contarse como personas, dentro del terreno de juego, pero también fuera.

Ahora bien, para entender estos juegos entre la materialidad corpórea, construcciones y experiencias encarnadas, lo primero es comprender cómo configuramos nuestras individualidades, cómo nos sentimos y entendemos nuestra presencia en el mundo, tanto individual como irremediablemente en identificación y reconocimiento con otros. Sólo de esta forma podremos entender cómo quienes realizan actividades deportivas bajo una serie de *disciplinamientos* que implicarán prácticas reguladas, compromisos y rutinas, llegan a identificarse como deportistas. Más todavía, cómo quienes además lo hacen en equipos, se narran además bajo una serie de principios, valores y responsabilidades que se potencian en estos casos de manera característica. En estos procesos, las prácticas les definen y, en consecuencia, ellos/as definen sus prácticas, cumpliendo los mismos parámetros sociales, como si de una rueda se tratase.

La interpretación de Grosz de la figura de la *cinta de Möbious* (1994) ayudará a entender el *cuerpo* de fuera a dentro y viceversa. Esta figura nace bajo teorizaciones matemáticas, pero sus aplicaciones han impregnado disciplinas tan diversas como la medicina, la ingeniería, la música, el diseño o la sociología, entre otras tantas (Macho Stadler, 2008: 29). Y no sólo eso, su popularidad ha llegado incluso a mensajes publicitarios (Macho Stadler, 2008: 59). Todo esto, porque simboliza un recorrido cerrado pero al mismo tiempo infinito, siempre en una sola cara, pudiendo llegar a interpretarse desde múltiples disciplinas y perspectivas (Macho Stadler, 2008: 30). En cuanto a la

sociología, sus principales aportaciones se recogen inicialmente en las propuestas lacanianas. Lacan (1970) interpreta esta figura en la construcción del sujeto, en la cual diferencia completamente la materialidad biológica y la psíquica, el cuerpo y la mente, como si tuviera dos caras u hojas infinitas pero nunca unidas. Tras diferentes debates implícitos en sus teorizaciones, Lacan llega a la conclusión de que si las materialidades se encuentran completamente diferenciadas, el sujeto podría reconocerse como tal al margen del lenguaje[63]. Estas afirmaciones tenían contradicciones en la misma interpretación, debido a la dificultad (imposibilidad) de plantear un mundo sin lenguaje, sin símbolos, ni signos. Por eso, más tarde es Grosz (1994) quien recoge la misma figura y la dota de mayor materialidad, redirigiéndola hacia una unión no sólo de mente y cuerpo, sino además, ampliando la influencia de las circunstancias sociales, deseos, símbolos… La subjetividad se representa como una unidad implícita en un proceso que conecta corporalidad y psiquismo en la misma intensidad. Es decir, mente y cuerpo conectan a través de desplazamientos que juegan constantemente entre lo interior y lo exterior, lo individual y lo social, lo consciente y lo inconsciente, de un lado a otro, en ambos sentidos (Grosz, 1994). Tal y como representa *la cinta de Möbius*, la formación del sujeto se concibe como un proceso infinito, sin sentido único, en permanente conexión y desplazamiento.

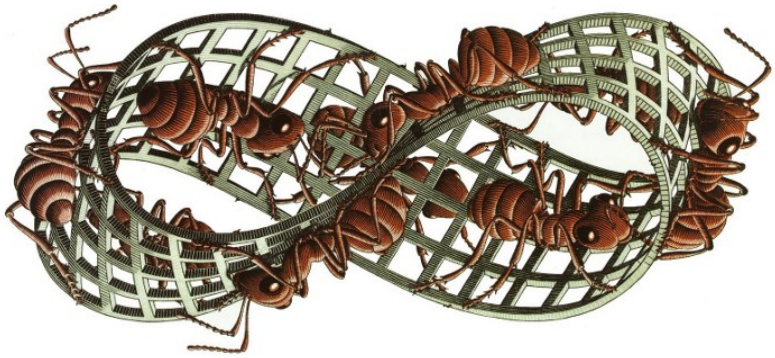

Figura 1. Cinta de Möbious II, de Escher, M. C., en Fausto-Sterling (2006: 41)

[63] Lacan diría: "cuando el sujeto toma el lugar de la falta, una pérdida se introduce en la palabra, y esta es la definición del sujeto. Pero para inscribirla, es necesario definirla en un círculo que he llamado la otredad, de la esfera del lenguaje. Todo lo que el lenguaje es una lente de esta otredad, y esto es así porque el sujeto siempre es un desvanecimiento que corre bajo la cadena de significantes" (Lacan, 1970: 193-194).

Nuestras emociones estarían entonces sujetas a nuestro *cuerpo* y viceversa, creando corporalidades entendidas como un conjunto, un *todo*. Es decir, tal y como se detallará en epígrafes posteriores, me identifico como deportista de equipo porque me comporto como tal, ¿cómo? Por una parte, acudiendo a entrenamientos y partidos en los horarios pautados, realizando actividades físicas de manera regular y/o considerando prioritarios mis compromisos con ese equipo y, por tanto, como deportista. Pero no sólo eso, también reconociendo una serie de principios y valores a través del deporte, así como en la encarnación de una serie de experiencias a través de los equipos deportivos que se considerarán comunes en el contexto. Las estrategias serán diversas, pero siempre implicarán subjetividades que se enuncian a través de acciones y sentimientos personales, pero identificables con los y las compañeras y aprehendidas a través de la relación con ellos/as.

Con todo ello, aunque las propuestas lacanianas ya quedaron superadas, quiero rescatar sus limitaciones en cuanto a la formación de esos/as sujetos/as activos/as al margen del lenguaje para implicar otros debates interesantes: si es imposible plantear el reconocimiento activo al margen del lenguaje, así como plantear la existencia humana sin este, ¿cuándo y cómo nos formaríamos como sujetos activos? ¿Podríamos decir que el mero hecho de poseer un cuerpo humano es suficiente para ello? ¿Qué capacidades debe cumplir este cuerpo humano para considerarse *activo*? De la misma forma, ¿qué capacidades psíquicas, racionales, debemos alcanzar para ser conscientes de ello?

En esta construcción del *yo* consciente y activo, Descartes fue el primero en dirigirse a la razón: "Pienso, luego existo" (1637). El sujeto se formaría a partir de su capacidad de razonar, independientemente del cuerpo, separando completamente mente y cuerpo. Más tarde, el psicoanálisis, de la mano de Freud (1923), abriría la investigación del cuerpo como parte de la formación del sujeto. Plantearía, a partir de la experiencia encarnada, una creación del *yo* y *ello* diferenciada, en la que las identidades del sujeto provendrían de una serie de cuestiones innatas, *Ello*, y aquellas conscientes en las que cada sujeto se identifica y reconoce, *Yo*. Los avances con estas teorizaciones psicoanalíticas juegan constantemente con el impacto de las experiencias del cuerpo en la mente, de forma consciente e inconsciente. Mente y cuerpo se acercan. Ahora, esto no quiere decir que sean definitivas, ni mucho menos que no escondan limitaciones en sus

acercamientos. Realmente, la base de los análisis psicoanalistas, al tiempo que afirmaron este acercamiento tan necesario, se dirigieron a problematizaciones sexualizadas del inconsciente centradas en el sexo masculino (Foucault, 2006). Eso sí, al margen de ello, si existe esta conexión directa entre mente y cuerpo, todavía diferenciados pero cada vez más cercanos, ¿en qué momento nos convertiremos en sujetos conscientes de ello? ¿Coincidirá con nuestra percepción como sujetos activos? Dentro del mismo psicoanálisis, las aportaciones de Lacan se desmarcarían todavía más de las afirmaciones de Descartes, algo que resume muy bien en el "estadio del espejo" (2009).

El "estadio del espejo" responde a una construcción del *yo* que no tiene nada que ver con la razón, lo que aporta un paso importante. Pero, por otra parte, para Lacan puede existir un reconocimiento del *yo* antes de la adquisición de la capacidad lingüística. Esto, porque este reconocimiento se relaciona con un *dinamismo libidinal* en el que la aceptación del sujeto se dimensiona cuando podemos reconocer nuestro cuerpo como parte propia, como nuestro, lo que ocurre aproximadamente desde los 6 meses, cuando un bebé puede mirarse al espejo y reconocer su propio reflejo. Esto, a pesar de avanzar en el reconocimiento del sujeto activo, ha despertado numerosas críticas que cuestionan sus evidencias por diferentes razones. En primer lugar, el hecho de encontrar el reconocimiento estrictamente en la visualización de un reflejo disputa directamente la capacidad de construcción personal de aquellas personas que no tengan acceso a ese reflejo, por ejemplo personas con incapacidad visual, y, sin embargo, es evidente que estas son muy conscientes de su presencia e interacción con el entorno, a pesar de no tener una imagen física de sí mismas. Por otra parte, Lacan sitúa un reconocimiento del *yo* anterior al lenguaje, lo que, como ya he explicado, significa reducir el lenguaje y sus capacidades a la verbalización humana, bajo construcciones conscientes. Entonces, ¿no existen otras formas de comunicación anteriores a la adquisición de la lengua? ¿No vivimos en una constante interacción de signos y símbolos? Desde su nacimiento, los bebés están sometidos a múltiples formas de interacción social, bajo una exposición y recreación con el entorno mediante mímica, juegos, miradas, etc. Es decir, desde que nacemos estamos inmersos en un mundo social, repleto de interacciones que transmiten

diversas formas de ser y estar en el mundo (Connell, 2009)[64]. Lo que por el contrario no se ha podido demostrar es que al ver su reflejo los bebés sean conscientes de que son ellos los que se ven, pudiendo simplemente estar divirtiéndose con un reflejo externo, un *otro*.

Con todo ello, si bien el psicoanálisis de Freud y las contribuciones de Lacan van a avanzar en el reconocimiento de un sujeto atravesado por experiencias encarnadas y normas externas reguladoras (*Ello*, *Yo*, *Súper Yo*), lo cierto es que dejan sin resolver cuestiones entre sus construcciones conscientes e inconscientes y la influencia de la propia socialización. Es decir, quizás en la adquisición de la razón lo que encontremos frente al espejo sea un *yo ideal* o una narración del *yo* construida a través de interacciones externas que lo delimitan. No se han podido determinar las sensaciones concretas de los bebés al mirarse al espejo, pero por el contrario sí se ha demostrado que es imposible plantear un *yo* de configuración previa al *yo social*, puesto que toda interacción está mediada, más allá de la determinación social que definía Cooley (2005), por la causalidad y el vínculo. De esta forma, el "estadio del espejo" de Cooley (2005) plantea que los reconocimientos que situamos como propios (*Yo, Mío, Mí misma*) surgen en/con otros y, por lo tanto, el sentido que tendremos de nosotros mismos se verá siempre influido por la idea que el resto tiene de mí, en forma de imágenes que valoramos, en las que nos vemos reflejados y terminamos por hacer nuestras. Ahora, cada persona recibirá de una forma las imágenes externas y en función de ello jugará con sus propias fronteras. No todas las respuestas serán positivas, ni mucho menos iguales (Cooley, 2005: 25). Es aquí donde está la clave: si nos constituimos como sujetos activos siempre en sociedad, nuestras subjetividades, si bien son propias, nacen en la identificación con nuestros semejantes. Es decir, no existiremos ni nos reconoceremos como sujetos activos hasta que no seamos interpelados por esos *otros*.

[64] Existen innumerables experimentos que ponen el foco en la socialización de género de los bebés recién nacidos y/o en los primeros años de vida. Se muestra cómo en fechas anteriores a su nacimiento son elegidos los colores de su habitación o el color de su ropa, siempre acordes al sexo esperado. Más adelante, desde sus primeros días de vida, no son las mismas interacciones las que reciben los niños que las niñas. Véase en el siguiente enlace uno de estos experimentos como ejemplo: https://www.youtube.com/watch?v=7hBX7YUAx2I

> En el lenguaje del sentido común, la identificación se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra persona o grupo o con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y lealtad establecidas sobre este fundamento. En contraste con el "naturalismo" de esta definición, el enfoque discursivo ve la identificación como una construcción, un proceso nunca terminado: siempre "en proceso". No está determinado, en el sentido de que siempre es posible "ganarlo" o "perderlo", sostenerlo o abandonarlo (Hall, 2003: 15).

En lo que nos concierne, por ejemplo podré identificarme como deportista cuando cumpla una serie de requisitos inscritos en la cultura y la sociedad, pero avanzaré sobre qué tipo de deportista soy, qué deportista de equipos soy, cuando sea interpelada por el entorno. Podré modificar las estrategias, no hay finalidades estáticas ni únicas. Por eso se demuestra que el "estadio del espejo" no será el comienzo de algo, como plantea Lacan, sino una interrupción en la comprensión de la interpelación por medio de la mirada del *otro* (Hall, 2003: 25). Es decir, será más bien la capacidad cognitiva que permite al bebé darse cuenta de que está, existe, y su identidad no sólo recibe estímulos externos, sino que produce respuestas concretas para quienes le interpelan, siendo también capaz de interpelar a *otros*. Nuestras individualidades, en desvíos múltiples a través de discursos y prácticas (Hall, 2003: 17), siempre estarán mediadas por las colectividades con las que nos identifican y nos identificamos, así como con las que rechazamos (Romero Bachiller, 2006: 229). Y con eso quedaría demostrado que el propio entorno, la sociedad, aquellas personas con las que nos relacionamos y el ambiente en el que lo hacemos influirán directamente en nuestra subjetivación.

2.3. DEL DEPORTE COMO CONTEXTO SOCIALIZADOR: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN EL *JUEGO*

> Cuando se trata de juego, el campo (es decir el espacio de juego, las reglas de juego, las apuestas, etc.) se ofrece claramente como lo que es, una construcción social arbitraria y artificial, un artefacto que se invoca como tal en todo lo que define su *autonomía*, reglas explícitas y específicas, espacio y tiempo estrictamente delimitados y extraordinarios, y la entrada en el

> juego adquiere la forma de un cuasi contrato que a veces es explícitamente evocado (juramento olímpico, llamado al *fair-play* y, sobre todo, presencia de un árbitro) o expresamente recordado a aquellos que "se meten en el juego" al punto de olvidar que se trata de un juego ("algo que no es más que un juego"). Al contrario, en el caso de los campos sociales que, siendo producto de un largo y lento proceso de autonominación, son, si puede decirse así, juegos en sí y no para sí, no se entra en el juego por un acto consciente, se nace en el juego, con el juego, y la relación de creencia, de *illusio*, de inversión es tanto más total, incondicional, cuando se ignora como tal (Bourdieu, 1991: 108).

El deporte como contexto socializador a lo largo de la vida, como construcción de subjetividades determinadas por las propias regulaciones del espacio. Construir aquel *yo,* identificarse con un *nosotros,* tendrá que ver con este juego en el que las interpelaciones provienen del equipo. Siguiendo interpretaciones de Bourdieu (1991), diríamos que se nace en el *juego*, es imposible escapar de él; ¿por qué? porque no se puede formar parte de un equipo sin ser interpelado como miembro del mismo, ya sea como entrenador/a, deportista, segundo/a entrenador/a o cualquiera de las personas que puedan involucrarse de manera directa. El *juego* será el deporte, más todavía el deporte de equipo y el propio equipo. ¿Qué conllevará entonces identificarse como deportista o entrenador/a? ¿Qué implicará el *nosotros/as* que deviene del equipo? ¿Cómo se describen estos procesos? Para dar respuesta a estas preguntas serán necesarias dos paradas.

La primera, presentar el contexto deportivo como este espacio de encuentro a través de los *cuerpos* al que me vengo refiriendo, ya no en la construcción de las subjetividades, sino en la exposición de esas subjetividades en el equipo y las identificaciones que de ello devienen. La segunda parada, con la que se abrirá el siguiente epígrafe, hará referencia a la organización jerárquica de los equipos deportivos.

2.3.1. Los equipos deportivos como espacios de convivencia regulados

> Doy por supuesto que las definiciones de una situación se elaboran en el acuerdo con los principios de la organización que gobiernan los acontecimientos -al menos los sociales- y nuestra participación subjetiva en

> ellos; marco es la palabra que uso para referirme a esos elementos básicos que soy capaz de identificar. Ésta es mi definición de marco. Mi expresión análisis del marco es un eslogan para referirme, en esos términos, al examen de la organización de la experiencia (Goffman, 2006: 11).

Al definir los *marcos,* Goffman habla de interacciones en las que se ponen en juego las informaciones y conocimientos previos a la situación, bajo los cuales actuamos en consecuencia. Esos *marcos* son aprehendidos desde las construcciones del *yo* que comienzan con nuestra interpelación en el mundo (Cooley, 2005; Hall, 2003) y devienen de dimensiones que conectan esas exposiciones corporales de las que hablaba Young (1980). El deporte será entonces un contexto de encuentro en el que se pondrán en juego estas disposiciones. Ahora bien, al plantear el "orden de la interacción", Goffman quería referirse a aquellas situaciones sociales que se dan en exclusivo acompañamiento social, es decir, en presencia de dos o más personas, donde pueden recogerse *feedbacks* que aprobarán o despreciarán nuestras actitudes (Goffman, 1991: 173), reforzándonos o contradiciéndonos en ellas[65]. Pero además, cuando se refiere a estas, hablará siempre de *rituales corporales* narrando desde las formas de vestir, movimientos, gestos, hasta los saludos o despedidas. Será la respuesta de quienes interactúan en estos *rituales* la que determine su sentido, no la acción por sí misma. Esta será la clave más importante hasta el momento. Primero, porque Goffman afirma que las respuestas a esos *rituales* estarán inscritos en aquellos "principios de organización que gobiernan los acontecimientos" (Goffman, 2006: 11). Es decir, los *feedbacks,* que se convertirán en *marcos de sentido* no son ni mucho menos aleatorios, sino que forman parte del contexto social regulado bajo el que se inscriben esos encuentros. Por eso, si trasladamos estos *rituales corporales* al deporte, encontraremos una *ritualización* de las mecánicas de tiro, pase y demás técnicas, pero también aquella que definirá las formas de convivencia dentro del propio equipo: cómo saludarse, cuándo chocarse la mano, cuándo abrazarse… Por ejemplo, ¿cuándo dar una palmada en las nalgas a un/a compañero/a? Es una práctica totalmente

[65] Discutiré con esta exclusividad de subjetivación en interacciones sociales más adelante. Pues, si bien podría adaptarse mínimamente al contexto deportivo en las *rupturas identitarias* de algunos/as entrenadores, fruto de las exigencias adheridas al puesto, lo cierto es que será imposible plantear subjetivaciones siempre bajo la estricta consciencia y en presencia de otros/as. Por el momento y en los inicios de la explicación del contexto deportivo como espacio regulado de encuentro, seguiré esta línea.

normalizada en el contexto deportivo, no llama en absoluto la atención, pero sin embargo en otros espacios estaría totalmente fuera de lugar, podría incluso jugar con exposiciones de la masculinidad que ni siquiera entran a debate aquí[66].

Tal y como afirma Goffman (2006: 11), todo esto conllevaría un sentido ligado a la acción y no en la acción misma. Pero además, hay en ello una aportación muy interesante de Simmel (2002: 17) que defiende que existen "acciones recíprocamente orientadas" en las que los deseos serían en muy pocas ocasiones individuales, pues se realizarían en una búsqueda de interacción con otros/as. Con ello, diría que los *rituales corporales* de los que hablaba Goffman, estarían siempre sujetos a una gama de expectativas y condicionamientos recíprocos.

2.3.2. Del *juego* de las interacciones a la incorporación de las experiencias

> El mundo es comprensible, está inmediatamente dotado de sentido, porque el cuerpo, que, gracias a sus sentidos y su cerebro, tiene la capacidad de estar presente fuera de sí, en el mundo, y de ser impresionado y modificado de modo duradero por él, ha estado expuesto largo tiempo (desde su origen) a sus regularidades (Bourdieu, 1999: 180).

El punto de partida sigue las líneas de Goffman, cuerpos dotados de sentido a través de las regulaciones del mundo y la sociedad. Ahora, Bourdieu pasa de las "interacciones" a las "disposiciones":

> Por disposiciones podemos entender las inclinaciones y tendencias a percibir, sentir, hacer y pensar de una determinada manera y no de otra, las mismas que han sido incorporadas por cada persona dependiendo de las condiciones objetivas de su existencia y de su trayectoria social, así como de su experiencia biográfica (Bourdieu, 1991: 92).

Esas *técnicas corporales* de las que hablaba Mauss (2007) o las dotaciones de sentido que estudió Le Breton (1995), además hablan de la realidad vivida por cada persona, no como

[66] Con este ejemplo se abre una larga lista, como pueden ser las *ritualizaciones* de los gritos y los juegos emocionales en cuanto a su intensidad y "transformación". Reservaré ambas líneas de análisis para capítulos posteriores.

un desciframiento consciente del entorno, sino como la adquisición de las regulaciones y ordenamientos sociales establecidos. Es decir, formas de sentir, hacer, pensar, entender de una determinada forma y no de otra, pero no porque esto se haga de forma consciente, sino porque el entorno ha configurado los sistemas para que esas sean las formas correctas de hacerlo.

> El agente implicado en la práctica conoce el mundo, pero con un conocimiento que, como ha mostrado Merleau-Ponty, no se instaura en la relación de exterioridad de una conciencia conocedora. Lo comprende, en cierto sentido, demasiado bien, sin distancia objetivadora, como evidente, precisamente porque se encuentra inmerso en él, porque forma un cuerpo con él, porque lo habita como si fuera un hábito o un hábitat familiar (Bourdieu, 1999: 188).

Bourdieu (1999) plantea estas disposiciones como formas de conocer el mundo, siempre bajo la crítica a la invisibilización del poder en las teorizaciones de Goffman. Y es que, tal y como afirma este autor (1999), en las interacciones siempre existirá una balanza desigual en el equilibrio del poder y esas posiciones tendrán efectos corpóreos diferentes según la posición que ocupe cada cual. Desde aquí, habla de las regulaciones sociales desde el *habitus.* Con él se refiere a las adaptaciones corporales incorporadas a nuestros gestos, movimientos y expresiones, no sólo como adaptación al sistema, sino además como expresión y demostración del poder y nuestras posiciones en esas técnicas (Bourdieu, 1991). De esta forma, nos contaremos a través de estas corporalidades, respondiendo a sus exigencias.

A donde quiero llegar con este recorrido es a que las construcciones de las subjetividades dirán mucho más además de las técnicas biomecánicas y movimientos deportivos. Todo quedará *ritualizado* bajo *experiencias encarnadas*. Pero además, los equipos deportivos serán grupos fuertemente mediados por las disposiciones del poder, algo que es imposible plantear sin entender el *habitus* (Bourdieu, 1991; 1999) en cuya regulación se ven implícitos juegos de poderes. Aludiendo a ello, Scott (2000: 55-56) realizó un interesante estudio en el que advirtió cómo en las interacciones se reflejaban las dominaciones por medio de técnicas corpóreas. Por ejemplo, entre mujeres y hombres tienden a imponerse expresiones y tonos masculinos, siendo el dominador quien

controla normalmente la conversación, la inicia y la termina. O en otros casos de esclavitud o racismo, en las que el miedo puede traducirse incluso en un tartamudeo fruto de los afectos que interfieren en la relación[67].

2.4. PODER Y *DISCIPLINAMIENTO* EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS

Atendiendo a la *teoría de los campos* de Bourdieu (2000), podrían existir en este caso dos caminos de interpretación. El primero y más utilizado, como un *campo social* general formado por *microcampos*. Es decir, el contexto deportivo funcionando gracias a *microcampos*, que en este caso serán los equipos deportivos. En segundo lugar, como más me interesa, hacia los equipos deportivos como *campo*. Es decir, los equipos como *campos* ciertamente autónomos, con una serie de luchas internas que nos van a permitir entender cómo se traducen aquellos acercamientos científicos de nivel *macro*, en las vidas de los y las protagonistas, su cotidianidad. En definitiva, el deporte será un *campo* según las teorías de Bourdieu (2000), pero se encuentra configurado por otro montón de *campos*, y en esta investigación uno de ellos es el que voy a estudiar, el equipo deportivo.

Con ello, podríamos decir que en este caso los *campos* representarían los diferentes equipos de un club deportivo, organizados en torno a la dirección de ese club, inscritos en una federación bajo unas reglas de competición concretas, en una *lucha competitiva* con otros equipos por conseguir un trofeo. A su vez, esta misma federación dependería de instituciones superiores. Sin embargo, hay una perspectiva que me interesa más, en la que el *campo* seguirá siendo el equipo, pero se pondrá el foco en la organización interna de ese equipo, formado por una serie de *agentes* con diferentes posiciones (deportistas y cuerpo técnico). La organización de estos *agentes* será lo más importante en este epígrafe, puesto que dará una descripción detallada de cómo serán sus posiciones en cuanto al poder, explicando sus posibles *luchas* internas, dentro del equipo.

[67] Se verá más adelante cómo las formas de organización en el deporte introducirán el poder a través de tonos de voz masculinizados, pero también juegos sutiles de respeto y confianza. Además, en cuanto a la voz, se hará referencia en capítulos posteriores a interesantes publicaciones de Blanco Fuente (2020) que abordan la voz como elemento primordial en los procesos identitarios y en estos juegos y tensiones de poderes.

> Me parece importantísimo que se definan las funciones, sobre todo porque todo lo que definas al inicio de temporada son problemas que te quitas en medio de la temporada o en cualquier momento. Si tú desde el principio pones unas cosas que tienen que hacer segundos entrenadores, capitanas… Tú lo pones al inicio y si a mitad de temporada no están contentas con algo se puede cambiar, pero está dicho; pero si tú no lo dices no hay nada. Cuantas más cosas pongas que haga la gente no viene mal.
>
> Entrenador 2. Rugby. 24 años.

Las regulaciones adquieren, incluso fuera de las normativas de la competición, un carácter formal y otro informal. El informal es aquel que se ha definido en las *ritualizaciones*, que retomaré próximamente, pero además existe este formal que veremos cómo repercute en el informal, a pesar de los intentos de negarlo. Al inicio de la temporada se organiza al equipo en base a unas normas, tareas y funciones que deben ser respetadas por todos sus miembros, haciéndoles partícipes del funcionamiento del equipo. El orden será el primer elemento, además indispensable, no sólo por iniciativa de los y las entrenadoras, sino también bajo demanda de los y las deportistas.

> P: Y, ¿te parece importante que estén definidas las labores de un entrenador, de su segundo entrenador, de la capitana…?
>
> R: Sí, me parece importante porque creo que si estableces como… no ser muy estricto, pero si estableces pautas desde un principio, adaptarse a algo es más fácil. O sea, igual que cuando te adaptas a un horario, ¿sabes? Lo veo igual. Si tú desde el principio sabes que yo que sé, que… tonterías que ya en estas categorías no pasan, o eso entiendo, pero si sabes que por ejemplo si hay una técnica tira siempre esta, si no esta, y si no esta otra… Ya sabes que no va a haber cambios pase lo que pase, que va a ser lo típico de "ay, lo voy a tirar yo" o "tíralo tú". Ya tiene cada una asumido su rol y ya está. Lo mismo para tirar que para ir a hablar a un árbitro y… Sí, sí me parece que está bien que se definan porque hay menos descontrol.
>
> Jugadora 2. Baloncesto. 25 años.

Se demanda un sistema de organización férreo, donde las tareas y funciones de cada cual queden muy bien definidas. Es decir, el equipo está formado por un número de

personas, un/a entrenador/a, posiblemente segundo/a entrenador/a y puede que otros/as ayudantes y profesionales. Será importante saber qué es lo que hace cada cual y por qué.

> P: ¿Te parece importante que se definan las labores de un entrenador, segundo entrenador, capitana…?
>
> R: Sí, me parece muy importante. Porque ahorra problemas que vendrán después seguro, porque no sé en las masculinas pero en las femeninas tenemos la necesidad de saberlo todo. Quién me corresponde para esto, para tal, con quién tengo que hablar si no vengo a entrenar, con quién tengo que hablar si tengo una lesión, con quién tengo que hablar si estoy triste porque no juego… Saber esas cosas facilita mucho el recibir un feedback adecuado y no centrarte en cosas por el camino que no te aportan nada.
>
> Jugadora 6. Rugby. 31 años.

La organización explícita y cerrada es incluso una prevención de conflictos, tal y como definía el *Entrenador 2.* La seguridad sobre lo que cada cual puede o no puede hacer, cuándo puede tirar o no tirar, cuál es el rol de cada jugador/a, con quien tratar o hablar cada cosa. Ahora bien, ¿quién define estos criterios? ¿En base a qué?:

> P: Y, ¿quién debe mandar estas cosas? ¿Definir quién las hace?
>
> R: Para mí es el entrenador. O sea, porque al final es… Así me lo tomo yo y toda la confianza como jugadora se la tengo que depositar a él. A mi equipo, pero a él para que lo dirija. Yo puedo estar de acuerdo con una jugada o no, comentar con él si me gusta o no. Pero no soy nunca quien para decir, si manda rojo no, hacemos azul porque me sale a mí de las narices. O sea, que si nos equivocamos todos, nos equivocamos, pero depositamos la confianza en quien al final tiene la última palabra.
>
> Jugadora 2. Baloncesto. 25 años.

Retomaré este mismo fragmento en ocasiones posteriores por el gran interés que suscita sobre el poder y la obediencia a la figura de su entrenador, me quedo ahora en una lectura centrada en la noción de obediencia que despliega. Y es que, es precisamente relevante esta obediencia casi a ciegas a la figura de autoridad, encarnada por el/a entrenador/a de manera universal.

> P: ¿Consideras importante que se diferencien las labores de entrenador, segundo entrenador y de una capitana?
>
> R: Al principio de la temporada, sin duda. Los entrenadores lo primero, la capitana es más complicado, porque hasta principio de temporada no terminas de definir las jugadoras (…), puede influir o no la veteranía de años jugados, porque pueden venir de otro equipo, llevar 20 años jugando pero tampoco te voy a poner de capitana, puedes ser directora de juego o dirigir a ciertas personas dentro del campo para aumentar el nivel de juego general, pero para mí, tenía que conocer primero a las jugadoras y verlas cómo se manejan.
>
> El staff técnico tiene que estar definido desde principio de temporada, si lo hay, si no lo hay, bueno, yo he estado sólo todo el año y a lo largo de la temporada a lo mejor ha venido algún jugador lesionado del equipo senior y me ha echado una mano, perfecto. Al principio del entrenamiento le presento, digo que va a echarnos una mano, o incluso alguna jugadora de la española, que no puede entrenar por contrato y viene a echar una mano. Decir, "oye, me va a echar una mano esta jugadora", así, hay que presentar, es importantísimo.
>
> Entrenador 12. Rugby. 25 años.

Quien define esas tareas es el o la entrenadora, aunque todavía no queda claro en base a qué ni sobre qué criterios. En su discurso, el *Entrenador 12* habla permanentemente de su responsabilidad y su dirección, cuenta cómo ha llegado a su nuevo equipo este año y ha tenido que conocer a las jugadoras para definir la capitanía. No tiene en cuenta el tiempo que las jugadoras pueden llevar juntas en el equipo, cómo pueden conocerse o relacionarse ni cuenta con su participación en la toma de estas decisiones. Esta dinámica es curiosa, veremos más adelante que la figura de la capitanía se encuentra en una especie de *limbo* entre el cuerpo técnico y sus compañeras, perteneciendo al núcleo de las deportistas, pero con la misión de mantener ambos núcleos, deportistas y cuerpo técnico, conectados en armonía. Es decir, es una figura de confianza para ambos colectivos, sin embargo, su representación es elegida normalmente en decisión única del entrenador, reforzando su autoridad y control del grupo, decidiendo no sólo la figura

que más le puede ayudar durante la temporada, sino implícito en ello, la que más representaría a las jugadoras también[68].

El *Entrenador 12* habla constantemente en primera persona, "yo presento", "yo decido", asumiendo constantemente su responsabilidad única y, con ello, su poder exacerbado. Por eso, partiendo de las *ritualizaciones* expuestas bajo el "orden de las interacciones" y el "orden de las disposiciones" (Goffman, 1979), queda demostrado que mediante estas atribuciones formales quedará expuesto cuándo somos entrenadores/as, segundos entrenadores/as, capitanes/as o jugadores/as y qué funciones se entienden para cada posición. Y esto no será lo único. Si bien lo que haré a partir de ahora será definir el espacio según estas atribuciones formales, derivarán en un momento dado en *ritualizaciones* informales, formando un conjunto en el que los y las *agentes* se identificarán en sus posiciones desde las exigencias y roles deportivos, a veces en coherencia y otras en contradicción. Por el momento, esta centralidad del poder que se ha comprometido abre las puertas a la organización de los equipos deportivos bajo estructuras jerárquicas donde el poder se reparte de arriba hacia abajo, de la figura de los y las entrenadoras hasta la de los y las deportistas.

Desde aquí, siguiendo a Foucault podremos entender los *cuerpos* como fuerzas de producción que, por medio de ese espacio político, reproducen formas determinadas de comportarse y actuar. Formas que nunca serán libres, puesto que nacen y se reproducen por medio de mecanismos de poder que los atrapan y determinan sus posibilidades (Foucault, 1997). Cada persona cumple una función concreta, determinada por sus posiciones de poder en la estructura jerárquica, que se mantienen por medio de *disciplinamientos corporales* que regulan su existencia y mantienen su posición (Barrera Sánchez, 2011: 132). Estas estrategias fueron en un tiempo castigos físicos y violentos, como sería el caso de la esclavitud; sin embargo, entraron en una *modernización* en la que

[68] Digo normalmente porque habrá entrenadores, por ejemplo el *Entrenador 1* (Baloncesto. 26 años), que harán referencia a varias figuras de capitanía, siendo una de ellas elegida por sus compañeras. Según estos análisis discursivos, esas prácticas existen, no son del todo desconocidas, pero tampoco se han extendido. Las capitanías suelen ser definidas por el cuerpo técnico.

atienden más bien a regulaciones y condicionamientos de comportamiento por medio precisamente de esas regulaciones interiorizadas del sistema (Foucault, 1997).

> "Este poder, por otra parte, no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes "no lo tienen"; los invade, pasa por ellos; se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos, en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las presas que ejerce sobre ellos" (Foucault, 1999: 33).

Pudiera pensarse que, al ser el/la entrenador/a una figura reconocida, como puede asemejarse al profesorado o las jefaturas en el ámbito laboral, ese poder representa algún tipo de obligación y obediencia. Nada más incompleto. Es cierto que ese poder es reconocido en la figura formal que lo representa; sin embargo, es mucho más lo que quiero referir. Al hablar de las interacciones, queriendo con ello abrir el hueco de la socialización y el posterior acercamiento emocional, estas tensiones del poder y sus representaciones desiguales son apoyadas y reproducidas por todas las personas que configuran el contexto, incluso aquellas que no lo tienen. Tal y como se acaba de mostrar, incluso los y las deportistas demandan la centralidad del poder en la figura del/a entrenador/a para definir las tareas, asumiendo su posición de obediencia a un poder que ellos/as mismos/as incorporan en las prácticas. Esto lo refiere Foucault como la creación de *sociedades disciplinares* en las que se encarnan corporalidades estratégicas inconscientemente dirigidas en beneficio del sistema (Foucault, 1990). Todo ello, desde los más leves preceptos normativos establecidos, que se interiorizan y naturalizan, como pueden ser las formas de andar, correr, hablar, la vestimenta, etc.

Hago aquí una pausa para entender estas aproximaciones en los equipos deportivos porque aquellas *técnicas corporales* que conceptualizaba Mauss (2007), así como aquellas a las que Young (1980) hacía referencia más concreta como formas de reproducción de técnicas y mecánicas deportivas, pero también de ocupación del propio espacio deportivo, esas corporalidades quedarán firmemente conceptualizadas, según las afirmaciones de Foucault, como reproducciones atravesadas por el poder. Esto quiere decir que nuestras acciones no sólo estarán reguladas por un orden de las interacciones que, tal y como definía Goffman (1979), se interiorizará cumpliendo con una serie de regulaciones concretas del espacio; además, el *juego* (Bourdieu, 1991) toma sentido

cuando esa autoridad formal anunciada en los discursos expresa posiciones con diferentes reproducciones del poder según los roles de cada miembro del equipo. Si los/as entrenadores/as gozan de la posición de mayor reconocimiento, en una cúspide que se explicará a continuación, las posiciones que van cayendo por debajo (segundo/a entrenador/a, profesionales adheridos, deportistas…) tendrán cada vez de menos poder. Este reparto de posiciones y poderes se conforma en lo que Foucault denominaría *la producción de cuerpos dóciles*.

> El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una "anatomía política", que es igualmente una "mecánica del poder" está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos 'dóciles' (Foucault, 1997: 141).

Lejos de la represión, los *cuerpos dóciles* convivirán en explotaciones calculadas de su fuerza que ellos mismos motivan y acrecientan naturalmente (Foucault, 1999). Así que, ¿quiénes serán estos *cuerpos dóciles*? En general, todos estos *cuerpos deportivos*, siendo los y las deportistas quienes más sufren estas tensiones en la base de la pirámide, sin ningún poder ni control en el grupo.

Podría asustarse alguien al leer esto, porque, aunque Foucault asegura la ausencia de represión en estas posiciones, da la sensación que su discurso más bien asume tal represión. Sin embargo, él mismo explicó que, si bien mantiene el proceso de ejecución del poder político como una fuerza de control social, hablará de los efectos de *hacer un cuerpo*, como si de una construcción de gestos, movimientos, discursos, deseos, previamente diseñados se tratase (Foucault, 2008: 38). Una construcción corporal que no tiene finalidades ideológicas concretas, pero sí asegura que esas relaciones de poder y las posiciones desde las que se ejercen, terminen por crear en la sociedad mayores efectos en los más vulnerables, debido a la configuración política de sus posiciones; es decir, niños, *locos* o reclusos, entre otros (Foucault, 1997). Tal y como se presenta entonces, se construye un escenario en el que las claves de la jerarquización configuran sistemas de autoridad y obediencia muy rígidos, pero que al mismo tiempo se invisibilizan ante la

demanda de control y gestión del propio grupo. Los equipos deportivos responderán a una expresión del poder formal diseñado bajo un sistema de control de posiciones. Desde aquí, se producirá una *ritualización* no sólo de las normas explícitas, sino también de todas aquellas implícitas transmitidas en las interacciones, con mecanismos de poder que se asumirán bajo una férrea autoridad en claves de organización y convivencia muy características (Messner, 1992)[69].

Para entender cómo se distribuye este poder, a qué tipo de jerarquía me refiero y cómo quedarían representadas esas figuras y *cuerpos dóciles,* ofrezco a continuación una figura que resume estas relaciones de poder desde la imagen de una pirámide invertida:

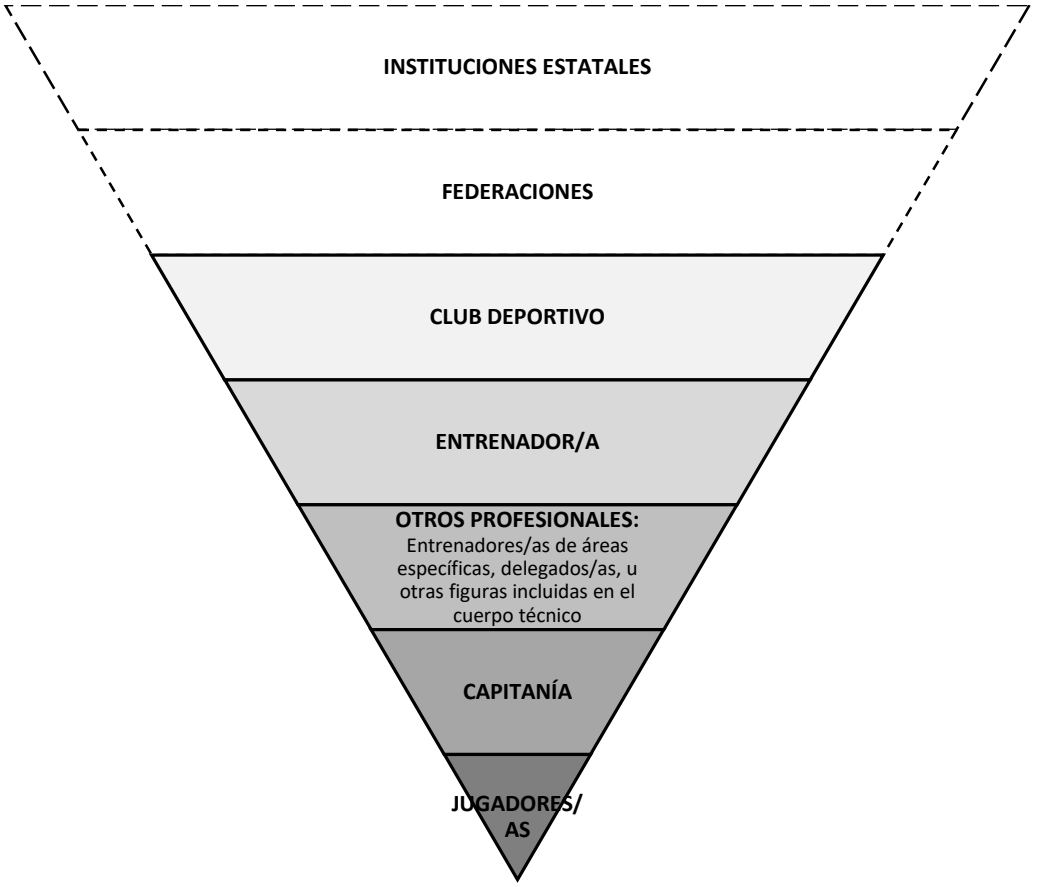

Figura 2. Pirámide invertida de la distribución del poder en un equipo deportivo. Elaboración propia

[69] Quien haya practicado deporte sabe que en ocasiones llegan a banalizarse gritos, castigos e incluso insultos infringidos por aquella figura de autoridad que parece tener una potestad mayor que en el contexto social tomado en conjunto y en los que estas prácticas estarían totalmente deslegitimadas. Véase la experiencia de Sara Djassi que se relataba en la introducción, ante la pasividad de sus compañeras, otros entrenadores y profesionales e incluso la posterior justificación por parte de otras jugadoras y el presidente del club.

Se diseña una pirámide en forma invertida porque debe quedar clara la distribución percibida del poder por parte de los *agentes*, de más a menos, no sólo en posición, sino además en cantidad. Por encima del entrenador existe el club deportivo al que pertenece el equipo, por encima de este las federaciones, y otras tantas fuerzas influyentes. Sin embargo, no son influencias que me interesen en este bloque, porque las dinámicas dentro de un equipo se viven prácticamente de forma aislada, aunque no sean impasibles a tensiones externas. Esta pirámide ha sido diseñada a partir de los análisis discursivos de las entrevistas realizadas en esta Tesis Doctoral.

2.4.1. *Normalización* de los *sistemas de disciplinamiento*: el papel de los y las deportistas

> El entrenador es la figura… o sea, como a respetar, ¿no? Lo que el entrenador dice "va a misa", o por lo menos eso es lo que a mí me han enseñado desde pequeña.
>
> Jugadora 1. Baloncesto. 30 años.

"Al menos eso es lo que a mí me han enseñado desde pequeña" no responde sólo a las normas explícitas, sino a todo un conglomerado formado por discursos, prácticas y sistemas organizativos que hacen que la presencia del entrenador sea la cúspide del equipo. Un rol que, si bien se mantiene en bloque con el equipo, llega a percibirse ajeno en el día a día, debido precisamente a su posición de control y poder. De hecho, en las entrevistas, el conjunto de deportistas incluye dentro de los miembros del equipo a la figura del entrenador o la entrenadora, pero en los relatos de experiencias y anécdotas pasadas se refieren constantemente a compañeros/as, muy pocas veces a la figura de entrenador/a. Esto podría ser un reconocimiento de ese *respeto* y la obediencia que tiene el rol deportivo, algo que no existe sólo desde la perspectiva de los deportistas. Como espectadores/as convivimos con el mito de que lo importante en el deporte, en el equipo, son precisamente los/as jugadores/as, pero, ¿alguna vez hemos reparado en la distribución de los *roster*[70] de los equipos? Cuando se publican las plantillas, ya sean

[70] El *roster* de un equipo es la lista de personas que integran su plantilla. Pueden aparecer agrupados por posiciones (por ejemplo, en el fútbol, delanteras, porteras, defensas, etc.) o en orden numérico (por ejemplo, en el baloncesto del 0 al 99).

selecciones nacionales o clubes deportivos, prácticamente siempre aparece primero el nombre del/a entrenador/a, a continuación (aunque a veces se omite) aparecerá el/a segundo/a entrenador/a, y después el resto de cuerpo técnico (omitido más veces que el anterior, lo que provoca que en escasas ocasiones aparezcan). A continuación, se detalla el capitán/a oficial (en la *figura 2* he pluralizado el rol de la capitanía porque los *equipos deportivos amateur* demuestran que muchas veces conviven varias figuras en este rol, dividiendo las áreas de liderazgo[71]) y por último, los/as jugadores/as, a veces colocados según méritos (por ejemplo, máximo/a goleador/a en el caso del fútbol, máximo/a anotador/a en el baloncesto y similares). No es casualidad, es una forma de reproducir y naturalizar esta pirámide de las formas más cotidianas e inofensivas. De hecho, los protocolos suelen cambiar cuando estos *roster* se anuncian al comienzo de los partidos. En este caso, cuando los y las deportistas saltan a la pista al ritmo de sus nombres o apodos se deja para el final una frase similar a "Dirigidos/as por [nombres del equipo técnico por orden]". Es imagen, fachada, publicidad, pero las diferencias y sus intenciones existen, hay un gran juego de tensiones detrás del mantenimiento pacífico de estos sistemas.

De hecho, relacionando tales ejemplos con las descripciones de Foucault (1997; 1999) sobre el mantenimiento del poder en las sociedades modernas, sin castigo físico pero de manera rígida, con juegos naturalizados, resulta que los y las entrenadoras que demuestran su autoridad de forma tirana, principalmente en presencia de espectadores/as, encuentran mayores críticas que quienes muestran tranquilidad y cercanía, aunque el sistema y los valores sean los mismos.

[71] De manera oficial, en equipos profesionales y selecciones nacionales, aparecerá siempre un/a deportista identificado/a como capitán/a. Sin embargo, en los equipos amateur a los que me refiero, en ocasiones esta función queda dividida según diferentes criterios. Por ejemplo, el *Entrenador 1* (baloncesto. 26 años) en un momento de su entrevista habla de la convivencia de dos capitanías, aquella de "tarea", cuya misión es asumir responsabilidades dentro del campo y la "líder emocional", quien representa ese vínculo entre el cuerpo técnico y el grupo de deportistas, siendo una figura de especial referencia para sus compañeras. De la misma forma, ha habido algunos/as deportistas que se han referido a este rol desde la pluralidad, aunque no ha sido mayoritario.

Así que, retomando *la figura 2,* ante la pregunta: *¿quién manda en un equipo?* La respuesta es unánime: el entrenador[72]. Deportistas y equipo técnico coinciden sin discrepancias. Hay quienes lo verbalizan desde roles más autoritarios y quienes vacilan con el diálogo y la participación colectiva, pero todos/as llegan a la misma conclusión: el entrenador/a. Es el máximo responsable de las decisiones que se ejecutan, es quien dirige y a quien hay que obedecer directamente. Además, no sólo se reconoce, sino que además se demanda su liderazgo y control. En este caso, las diferencias entre el discurso de deportistas y entrenadores/as son curiosas. El conjunto de deportistas responde a la autoridad del entrenador/a sin ningún tipo de cuestionamiento, entendiendo perfectamente el lugar que ocupa por encima del resto:

> A ver, nosotras sabemos que él tiene que estar por encima, pero porque si nos ponemos a rebajarle su nivel y demás, al final no vamos a conseguir nada. O sea, nosotras decimos, vale, tiene que ponerse, imponerse por así decirlo, porque si no lo hace nosotras no aprendemos, no crecemos.
>
> Jugadora 4. Baloncesto. 18 años.

> Es importante definir la figura de un entrenador, por lo que te decía antes de que tiene que haber un respeto de los jugadores hacia los entrenadores.
>
> Jugador 11. Baloncesto. 18 años.

Es mera casualidad la coincidencia de edades y deporte en estos dos discursos, porque la experiencia resulta transversal en lo que a género, edades y disciplinas deportivas se refiere. Las únicas diferencias que pueden existir parten de la idealización del rol, teniendo en cuenta que cuanto más jóvenes resulten los/as deportistas, más inalcanzable les parece quien personifica esa figura de poder; mientras que según aumenta la edad se vuelven más cercanas, lo que no quiere decir que se pierda el lazo autoritario ni ese *respeto* que caracteriza sus relaciones.

[72] No caigo en una masculinización genérica. Todas las personas entrevistadas se han referido en esta pregunta (y de forma generalizada) a una figura del entrenador masculina.

2.4.2. La asunción del poder y la centralidad de los discursos en la figura del/a entrenador/a

Por su parte, los y las entrenadoras vacilan mucho más con la exposición de esta autoridad, lo que en el siguiente epígrafe dirá mucho sobre sus identificaciones en el rol deportivo. En algunos casos parece que no quisieran admitir abiertamente su poder, estando en la cúspide de la pirámide, cuando al mismo tiempo están discutiendo unas prácticas totalmente autoritarias. Además, en este juego suelen tener más desplazamientos y tensiones los hombres que las mujeres, con unas prácticas que denotan mayor necesidad de autoridad y liderazgo[73].

Además, antes de comenzar merecerá la pena destacar que el rugby, si bien tiene un mismo reconocimiento de esta autoridad de la figura de los y las entrenadoras, muestra prácticas autoritarias menos exacerbadas que en el baloncesto o el fútbol, algo que probablemente tenga mucho que ver con las normativas de sus competiciones. En ellas se diluye la autoridad de la figura del/a entrenador/a y se obliga a la participación de sus jugadores/as por medio principalmente de los artículos 53, 54 y 55 del reglamento de la Federación Española de Rugby[74]:

> ART. 53
>
> Corresponden al DELEGADO DE CLUB los siguientes deberes y obligaciones:
>
> a) Disponer de licencia federativa.
> b) Responsabilizarse de la zona exterior a la zona de protección, adoptando las medidas necesarias para garantizar el orden del público asistente y especialmente el de los miembros de su Club.
> c) Comprobar previamente a la iniciación del partido el cumplimiento por parte de su Club, de las Normas establecidas en el Art. 19 de este Reglamento.
> d) Entregar al Árbitro antes de comenzar el partido las licencias de los jugadores, Entrenador y Juez de Línea de su Club, comprobando que todos ellos están habilitados para participar en el encuentro, así como

[73] Este liderazgo se tratará en el *capítulo 4*.
[74] Disponible en: http://ferugby.es/wp-content/uploads/2020/01/978_Reglamento-Partidos-y-Competiciones-Rugby-CD-17-07-2019.pdf

sobre la demás documentación exigida por el artículo 32 de este Reglamento, y rellenar en el Acta el apartado correspondiente a la alineación de su Club.

e) Firmar el Acta y recoger las licencias de los Jugadores, Entrenadores y Juez de Línea al finalizar el encuentro, excepto las que sean retenidas por el Árbitro.

ART. 54

Los capitanes de los equipos participantes en el juego, firmarán el acta antes del encuentro dando conformidad a la alineación de sus jugadores. A partir del comienzo del encuentro constituyen la única representación de su equipo, dando instrucciones a sus jugadores, atendiendo a los requerimientos del árbitro e informando a éste y transmitiendo al resto del equipo lo que procediera.

ART. 55

Durante el desarrollo del partido no se permitirá la entrada en el terreno de juego más que a los jugadores que reglamentariamente puedan participar de cada equipo simultáneamente y al equipo arbitral. Así mismo durante la celebración del partido no podrán permanecer en la zona perimetral de protección, más que los masajistas de los equipos, Delegado de Campo, Servicio Médico y Agentes de la Autoridad. También podrán hacerlo los fotógrafos acreditados y cámaras de Televisión. El árbitro podrá ordenar, si lo estima oportuno, para la buena marcha del partido que algunas de estas personas abandonen la zona de protección y también autorizar la entrada al terreno de juego de los masajistas y médico cuando lo estime oportuno para atender a lesionados. Todos lo demás deberán permanecer en la zona destinada al público, incluidos los entrenadores y jugadores suplentes, que se situarán en una zona reservada para cada equipo, debiendo estar ubicados ambos equipos en el mismo lateral. Excepcionalmente, el árbitro podrá autorizar que los entrenadores y jugadores de uno o ambos equipos se sitúen en otro lugar, si estima que en el asignado se pudieran producir molestias o perturbaciones de especial gravedad. Únicamente en caso de cambio o sustitución podrá acceder a la zona de protección el jugador que vaya a reemplazar a otro, esperando a

> que el árbitro le autorice a penetrar en el terreno de juego por un lugar lo más próximo posible a la línea de centro. Ambos equipos deberán penetrar por el mismo lateral. El masajista podrá penetrar cuando se den las condiciones que establece el Reglamento de Juego. Al finalizar el primer tiempo, el árbitro puede permitir a los entrenadores penetrar en el área de juego para atender a sus equipos, incluidos los suplentes que aún puedan sustituir a otros jugadores. La Federación competente podrá determinar en qué otras condiciones se autoriza a penetrar en la zona de protección o a situar a los entrenadores y cuerpo técnico en otro lugar.
>
> Consejo Superior de Deportes (2019)

Estas tareas asignadas a los/as delegados/as, entregar las fichas, mantener el orden en las zonas de banquillo, firmar las actas, encargarse del adecuado cumplimiento de las normativas por parte del equipo y demás, en el fútbol y el baloncesto recaen en la figura del/a entrenador/a, quien además está sentado/a en el banquillo, al contrario de lo que indica este reglamento de la Federación Española de Rugby. Además, en este caso se afirma como única representación del equipo en la comunicación con el equipo arbitral a la persona capitana, algo que tampoco ocurre en las otras disciplinas. Estas normativas obligarán implícitamente a los y las entrenadoras a confiar en el conjunto mucho más que en deportes como el fútbol o el baloncesto, en los que llevan el control en todo momento. En consecuencia, se verá reflejado en sus prácticas.

En el otro extremo, si bien el fútbol transfiere prácticas muy autoritarias, lo cierto es que ha sido en el baloncesto en el que más se ha exaltado esta figura de poder del entrenador y en el que menos estrategias participativas se han registrado, aunque no parece haber una razón aparente[75].

[75] Quizás, algo que puede influir en estas delgadas líneas entre ambas disciplinas sea el volumen de los equipos y el espacio de juego, pues los equipos de baloncesto estarán formados por 12 deportistas y, con la excepción de ejercicios puntuales, en los equipos a*mateur* no existen especiales diferencias en los entrenamientos según las posiciones. Sin embargo, los equipos de fútbol doblan esta cifra, existiendo entrenamientos diferentes según las posiciones. Además, el campo de fútbol es mucho más grande que el de baloncesto, por lo que en un partido puede ser complicado comunicarse desde el banquillo hasta ciertos puntos del campo. Esta capacidad de estar presente e incidir directamente en los grupos se podrá ver reflejada en sus prácticas. Será necesario hacer un análisis en conjunto, con los ejes que procederán en capítulos posteriores, para

Para esclarecer estas cuestiones, se ofrece a continuación una gráfica en la que se representan los ejes de autoridad y prácticas autoritarias según los discursos de los y las entrenadoras. Se pretende en el eje de autoridad valorar el reconocimiento del poder de la figura del/a entrenador/a. En el eje de prácticas autoritarias se buscan sus propias encarnaciones de la autoridad, según sus experiencias relatadas.

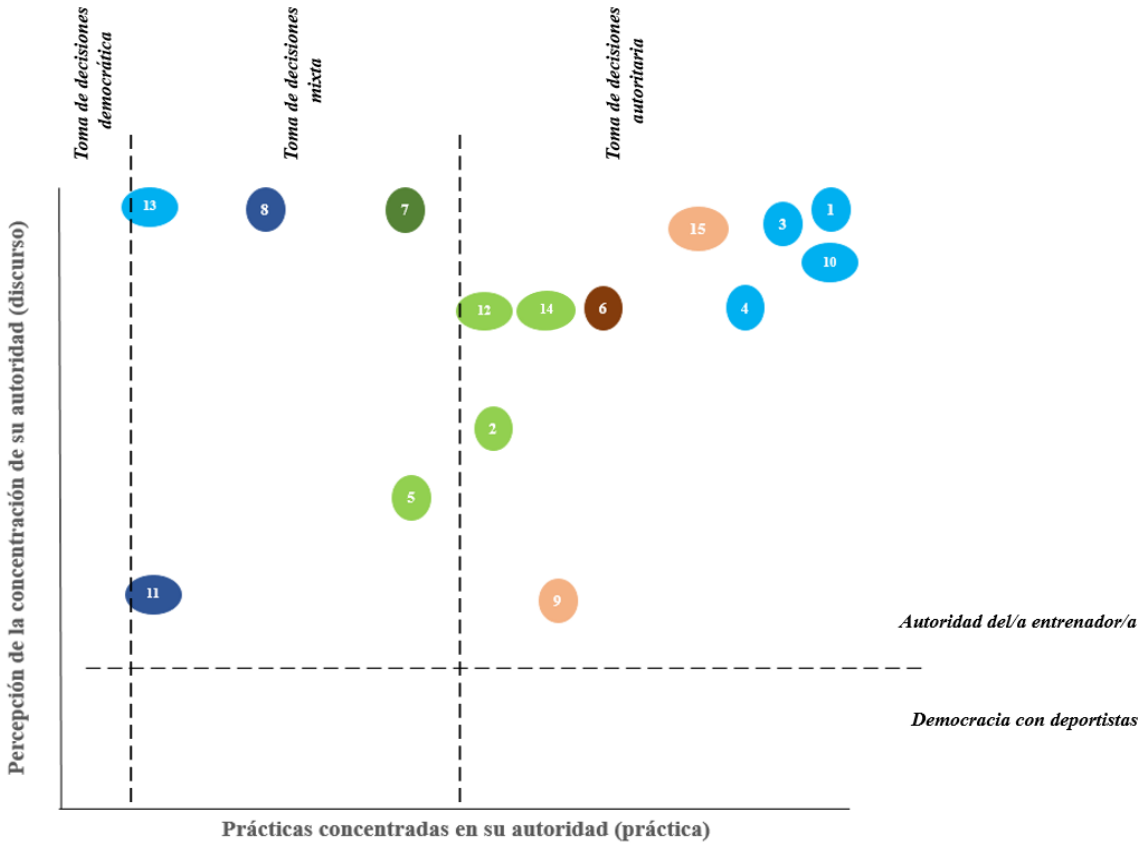

Gráfica 1. Encarnaciones de la autoridad en la figura de los/as entrenadores/as.

En esta *gráfica* están representadas todas las entrevistas a entrenadores/as. En color verde aparecen las pertenecientes al rugby, cada número indica el orden de entrevista, y apareciendo en un color más suave los hombres *(Entrenador 2* -24 años- *Entrenador 5* -25 años- *Entrenador 12* -25 años- *y Entrenador 14* -39 años-) y en el más oscuro la única mujer (*Entrenadora 7* -31 años-). En color naranja-marrón aparece el fútbol, el naranja corresponde a los dos hombres (*Entrenador 9* -38 años- y *Entrenador 15* -29 años-) y el

concluir si hay cuestiones que atañen directamente a estas discrepancias entre dos deportes que hacen un uso exacerbado de la autoridad.

marrón a la única mujer (*Entrenadora 6* -26 años-). Por último, en azul se identifica el baloncesto, en el color claro los hombres (*Entrenador 1* -26 años- *Entrenador 3* -32 años- *Entrenador 4* -34 años- *Entrenador 10* -36 años- y *Entrenador 13* -18 años-) y en el color oscuro las mujeres (*Entrenadora 8* -27 años- y *Entrenadora 11* -19 años-).

Para entender los ejes, parto de la base de que el discurso en su conjunto, la identificación de su rol, conlleva una encarnación del poder, tal y como se ha visto en los puntos anteriores. Es imposible obviarlo y, por lo cual, no sería adecuado hablar de mayor o menor encarnación, sino más bien de mayor o menor percepción de esa encarnación y mayor o menor utilización de prácticas autoritarias. De esta forma, el eje vertical corresponde a la percepción de la autoridad según el reconocimiento de la necesidad de concentración del poder en la figura del/a entrenador/a. La línea discontinua diferenciaría la identificación del poder compartido completamente entre cuerpo técnico y deportistas por un lado, y aquella en la que la autoridad recae directamente en el rol del/a entrenador/a. El eje horizontal corresponde a la expresión práctica de esa autoridad. Es decir, si bien, como comentaba los y las entrenadoras vacilan más con este reconocimiento en su persona, exponiendo sus capacidades de diálogo en los equipos, atiendo en este eje a la valoración de sus prácticas para la gestión del grupo, utilizando dinámicas totalmente concentradas en su rol o abriendo las posibilidades a otras más participativas. Este eje se divide en tres bloques. Primero, la toma de decisiones democrática, en contacto permanente no sólo con el cuerpo técnico, sino además con el grupo de deportistas, con prácticas como podrían ser la votación. Nadie ha mencionado tales prácticas. En segundo lugar, una toma de decisiones mixtas que quiere señalar que, si bien la decisión final es tomada por el rol de entrenador/a, existe un diálogo real, prácticas participativas en las que los y las deportistas colaboran activamente en la toma de decisiones y encuentran espacios de intercambio. Por último, una toma de decisiones autoritaria, donde la decisión la tomará siempre el rol del/a entrenador/a, aunque pueda existir algún tipo de diálogo en ocasiones, pero no siendo un espacio favorecedor de ello ni gestionado en su beneficio. La división de las tres casillas no es estática, pues como comentaba, en el rugby el reglamento obliga implícitamente a tomar prácticas más participativas y aun así algunos de sus entrenadores se encuentran en la tercera casilla. Esto es porque he valorado la puesta en

práctica de estrategias concretas de diálogo y participación del equipo, por lo que si un entrenador prefiere dar al equipo unas líneas de estrategia claras, sin ser estas consensuadas, antes de saltar al terreno de juego, estará ejerciendo más autoridad que un entrenador de fútbol que dialogue estas estrategias. Todo esto se entenderá a continuación.

Para finalizar esta introducción sobre los ejes, recalco que la *Entrenadora 11* -19 años- y el *Entrenador 13* -18 años- (baloncesto) son dos casos atípicos en estas entrevistas y eso se ve reflejado en sus prácticas como entrenadores/as. Entrenan a equipos de niños y niñas entre los 10 y los 12 años, se están iniciando en su rol y eso hace que sus estrategias sean difícilmente comparables con el resto de personas que se encuentran entrenando equipos de categorías adultas y en algunos casos en ligas de alto nivel competitivo. Además, el *Entrenador 5* (rugby) es el tercer entrenador de un equipo, por lo que muchas veces sus prácticas no requieren de tanta autoridad. Lo mismo ocurre con la *Entrenadora 6* (fútbol), quien, a pesar de ser entrenadora de un equipo profesional, es entrenadora de porteros, dirigiéndose sólo a una parte del equipo. Eso sí, tal y como se percibirá en capítulos posteriores, su autoridad en un contexto tan masculinizado como el que vive desvela estrategias muy conscientes.

En un primer vistazo, se observa que todas las personas superan la barra de la *democracia con deportistas* y la *toma de decisiones democrática*. Esto es porque de una u otra forma todas reconocen la autoridad de su rol, tal y como lo han hecho también los y las deportistas. Se puede demandar u ofrecer más diálogo, confiar en prácticas participativas, pero no cambia el orden de la pirámide. Además, el grueso se sitúa en la parte derecha, no sólo reconociendo la autoridad, sino además ejerciéndola con prácticas que quizás no lleguen a esquivar el diálogo, algo que resultaría extremadamente tirano, pero tampoco ofrecen espacios concretos para este.

> P: ¿Te parece importante que se definan las labores del entrenador, segundo entrenador, capitana, al comenzar la temporada?
>
> R: Yo, por ejemplo, depende el año, pero algunos años lo que he hecho es utilizar el cuerpo técnico para "tutorizar" a las jugadoras. Cada miembro tiene tres jugadoras de las que se encargan directamente para enterarse de

> los problemas que pueden tener dentro y fuera de la pista, de familia, estudios, lo que sea… Otros años, he tenido una persona que ha funcionado de filtro, porque a mí, al ser el primer entrenador, me cuentan menos cosas, pero estaba él para contarme lo que pasaba. Yo tenía otro carácter, más fuerte, me enfadaba más, entonces, él me lo contaba para que me enfadara menos. Creo que todos los miembros del cuerpo técnico tienen que sentirse integrantes del equipo, parte del grupo.
>
> P: Aunque estas labores queden definidas, ¿te parece importante liderar tu vestuario como entrenador?
>
> R: Creo que es importante que el entrenador lidere, pero acompañado de las jugadoras. O sea, al final identificas a las más veteranas, las que tienen más jerarquía, las más majas… para que te ayuden a comunicarte con todas, a suavizar un poco el terreno.
>
> P: Si tienes alguna situación en la que ves que se te va a levantar el vestuario, ¿Cómo lo manejas? ¿Es una cosa suya, tuya, es de todas?
>
> R: Hay veces que tienes que entrar y enfadarte. O sea, llega un momento en el que intentas que las cosas vayan bien, pero es que tienes que llegar y decir que esto es así y se hace así y si no estáis a gusto lo siento.
>
> P: ¿Te parece que la figura del entrenador es una figura autoritaria?
>
> R: En cantera sí (…) En Senior, creo que depende un poco también de cómo tú te organices. O sea, creo que una *cuchipandi*, por así decirlo, tampoco funciona muy bien, falta un poco de fuerza. Yo creo que tú tienes que ser autoritario, pero ellas tienen que saber por qué y lo que vas a buscar; o sea, si tú vas a ser autoritario y luego, o sea, es decir, tienes que ser autoritario pero no ser un tirano.
>
> Entrenador 3. Baloncesto. 32 años.

En primer lugar, las estrategias de la capitanía abren posibilidades de intervención al conjunto del grupo técnico, repartiendo tareas y haciéndoles partícipes. Eso sí, tal y como relata el *Entrenador 3*, estas tareas y las "tutorías" son ordenadas por él mismo. Desde aquí, aboga por un liderazgo reconocido por las jugadoras, haciéndolas partícipes, dialogando… Pero "hay veces que tienes que entrar y enfadarte", porque aunque se

intente que las cosas vayan bien, al surgir conflictos la solución será su autoridad, una autoridad que expone el diálogo siempre que nazca de su poder, su presencia y la obediencia a sus normas. Volviendo al *habitus* de Bourdieu (1999), los cuerpos son disciplinados bajo esas técnicas corporales que transmiten sus posibilidades de actuación y la libertad existe hasta el límite de esas posiciones. De hecho, tiene mucha relación con el "buen encauzamiento" de Foucault (1997: 174-230), haciendo referencia precisamente a lo que sí se puede hacer, que no es lo que está permitido, sino lo que te beneficiará a ti y al equipo. En este caso, lo que beneficia es obedecer a quien tiene las razones del contexto.

No todos los discursos serán tan claros. Por ejemplo, el *Entrenador 4*, si bien está en una posición muy cercana al *Entrenador 3*, intenta jugar con prácticas más cercanas, aunque también parte de su autoridad para mantener el orden:

> Evidentemente, hay momentos en los que hay que ser un poco más autoritario, pero en mi caso no es así. Yo hablo mucho con mis jugadoras, dialogo mucho con mis jugadoras y cualquier toma de decisiones, incluso en una preparación de partido, yo consulto con ellas decisiones tácticas.
>
> Entrenador 4. Baloncesto. 34 años.

"Hay momentos en los que hay que ser un poco más autoritario" deja entrever que existen razones en las que puede ampararse para justificar esas prácticas corporales de las que hablaba anteriormente, que pueden considerarse aceptables en este contexto precisamente bajo este juego de sentidos (Goffman, 2006: 11). Con ello, el entrenador puede llegar a pensar que la obediencia de sus jugadoras es fruto de un *proceso de convicción* y no de la autoridad que ejerce tanto con su simple presencia (Silva et. al., 2004), como con el sentido que toman en conjunto todas las tácticas y acciones puestas en marcha. Así se entiende que, en otro punto de la entrevista, mencione lo siguiente:

> Yo soy el responsable de ser el líder de ese grupo de personas. Si tú no eres el líder lo va a ser otra persona y si no es otra persona, tú ya no controlas lo que hay en tu vestuario.
>
> Entrenador 4. Baloncesto. 34 años.

La autoridad y la centralidad de su rol se envuelven con el liderazgo, algo que se analizará en el capítulo 4. Se habla constantemente de responsabilidad, liderazgo, control…

En lógicas contrarias aparece el *Entrenador 9.* En su caso, igual que la *Entrenadora 11,* al preguntarle por la autoridad del equipo vacila sobre el peso de los y las deportistas, aunque finalmente no cruza la línea que define esa "democracia" porque asume su responsabilidad y representación, aunque siempre en apoyo del conjunto.

> P: ¿Quién manda en un equipo?
>
> R: El entrenador, lo que pasa que hay temporadas que son complejas. Al final, yo puedo pensar que vamos a jugar de una manera y tal, pero si el equipo no lo ve, al final no es que manden ellos pero te tienes que adaptar a ellos. Manda el entrenador, pero tenemos que ser inteligentes y ver estas cosas, porque si no estás condenado. Al final, mandan ellos, aunque ellos no lo entienden así, pero se salen con la suya porque ves que es la única forma de retornar el barco hacia una senda más o menos, digamos para reconducir el equipo.
>
> Entrenador 9. Fútbol. 38 años.

Más que las prácticas, se sugieren estrategias de atención, algo muy parecido a lo que mencionaba el *Entrenador 3* (baloncesto) pero abriendo más las posibilidades de diálogo al reconocer que "mandan ellos" o incluso situarse en un mismo "barco". Afirma igualmente que es él quien tiene que adaptarse porque es quien manda, pero la forma de referirlo, explicarlo y poner en un momento dado a los jugadores por delante cambia completamente la perspectiva de los discursos anteriores.

Por último, no quisiera terminar sin hacer alusión a dos detalles. Primero, se ve que las representaciones de las tres disciplinas están más o menos agrupadas, siendo el baloncesto el deporte que mayor percepción y puesta en práctica de la autoridad de su rol, seguido por el fútbol, con la pequeña contradicción del *Entrenador 9*. Por último está el rugby, en el que se dispersan algo más las posiciones que en el baloncesto, aunque en dinámicas similares. Es decir, exceptuando al *Entrenador 5,* los entrenadores parecen seguir estrategias similares, aunque el *Entrenador 2* queda algo descolgado del *Entrenador*

14 y el *Entrenador 12*. Sobre esto voy a incidir en análisis posteriores, pues en las identificaciones del rol deportivo veremos cómo tiene gran importancia el deporte en las vidas de los y las entrenadoras. Es decir, se llega a ser entrenador/a después de una etapa como deportista, a veces ambos roles conviven durante un tiempo y eso hace que algunos razonamientos se crucen. El *Entrenador 2* se encuentra en un periodo de pausa como deportista, habiendo dejado de jugar por una lesión y dedicándose a su faceta de entrenador mientras se rehabilita para volver a jugar. Es decir, es entrenador, pero no sólo sus raíces, sino sus principales motivaciones están ahora mismo ligadas a su posición de deportista. Más allá de esto, que se entenderá perfectamente en el siguiente epígrafe, el segundo de los detalles es el descuelgue que existe entre la *Entrenadora 8* (baloncesto) y sus compañeros y la *Entrenadora 7* (rugby) y los suyos. Las razones de ello se entenderán perfectamente en el *capítulo 4*, haciendo imprescindibles alusiones al género. Y es que, de las cuatro entrenadoras entrevistadas, he comentado que la *Entrenadora 11* (baloncesto) podría confundirnos, por su parte la *Entrenadora 6* no es primera entrenadora como tal de ningún equipo; sin embargo, tanto la *Entrenadora 7* como la *Entrenadora 8* son entrenadoras con experiencias en equipos adultos de categorías femeninas y masculinas, ambas reconocen completamente la autoridad, pero sus prácticas difieren de sus compañeros en la práctica, siendo más participativas. Todo esto, sumado a que sus identificaciones con el liderazgo también serán diferentes, algo en lo que sí estarán más acompañadas por sus compañeras.

Por último, incidir en que estas diferencias entre disciplinas por el momento pueden tener relación con los reglamentos de cada una de ellas, las dinámicas y el volumen de equipos y cuerpos técnicos. Más adelante se observará en las descripciones identitarias que vuelven a aparecer diferencias entre disciplinas, abriendo la necesidad de atenderse rigurosamente en capítulos posteriores para averiguar los efectos y posibles consecuencias de estas diferencias y en tal caso las dinámicas que podrían incidir en elementos perjudiciales en cada una de ellas.

2.4.3. Sobre las posiciones de los/as segundos/as entrenadores/as

Volviendo a la pirámide del poder en los equipos, y simplemente como apunte, según se muestra en la *figura 2* aparecerían, bajo la dirección del/a entrenador/a, los segundos entrenadores, quienes pierden mucha autoridad respecto a los primeros. En este caso los discursos son muy similares en todas las disciplinas tratadas. Las estrategias de los y las entrenadoras persiguen que sus deportistas entiendan estas figuras más cercanas y cómplices, desde la confianza técnico-táctica para el cuerpo técnico, pero emocional y comprensivo para con sus deportistas:

> El tema del segundo sí me parece muy complicado. Tiene que ser un tío con carisma pero a la vez bonachón, para saber que es el "poli-bueno" de todo esto. Tienes que tener confianza para decirle por ejemplo: "Oye, habla con esta, que no consigo llegarle con mis palabras y a lo mejor si tú vas por detrás, con un mensaje diferente y no como el mío, puede calar el mismo mensaje pero de distinta forma". Comunicando, hablando y hablando e intentando convencer al jugador de que lo que estoy proponiendo es lo mejor para el objetivo común, que es el equipo.
>
> Entrenador 1. Baloncesto. 26 años.

La famosa estrategia del "poli bueno – poli malo" con la que se juega constantemente en muchos ámbitos y en el deporte más. El segundo entrenador parece perder autoridad sobre el propio equipo, pero es imprescindible que se mantenga en su posición por varias razones. Primero, es una figura perteneciente al equipo técnico y de gran cercanía al propio/a entrenador/a. En segundo lugar, emite órdenes a los/as deportistas, aunque no sea con la misma soberanía que la del primer entrenador. Podría decirse que es una extensión de este, preocupada por detalles más meticulosos.

Por último, ante la ausencia del entrenador en entrenamientos o partidos, es quien asumiría el mando de la situación y las funciones de este. Por eso, su lugar en la pirámide, a pesar de tener diferentes interpretaciones y escapar de muchas de las tensiones expuestas en el caso de los entrenadores/as, siendo un mando de conexión, es imprescindible.

2.4.4. Del liderazgo que reside en la capitanía

Los/as capitanes/as serán figuras de auténtica referencia en el equipo. Son jugadores/as que destacan por su liderazgo en el grupo y su conexión con el entrenador/a, a partes iguales. En ocasiones son personas elegidas por sus compañeros/as o de mutuo acuerdo, pero casi siempre por el propio entrenador.

> P: ¿Qué es lo que más valoras de una capitana?
>
> R: La lealtad. El capitán, las personas piensan y el capitán hace el puente entre un jugador y un dirigente o el staff. La idea del capitán es que él pueda ser mediador, no pertenece ni a un bando ni al otro, pero es esa persona mediadora que hace que esos dos grupos puedan convivir y alcanzar una función particular. Entonces, lo que más valoro de un capitán es la lealtad.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

Si en el caso de los/as entrenadores/as encontrábamos diferencias según la disciplina deportiva, es curioso que el papel de la capitanía responde a las mismas características en todos los deportes, aunque se encuentra mucho más activa en el rugby. Y es que, como ya se ha comentado con anterioridad, en este deporte la confianza que deposita el entrenador en su capitán/a debe ser mayor, debido a las normativas que prácticamente obligan a ello.

El reconocimiento de su lealtad, tal y como define la *Entrenadora 7*, ha sido repetido una y otra vez en todos los discursos. Pero además, también es importante el reconocimiento por parte del resto de deportistas.

> P: ¿Es más importante respetar la figura del entrenador o de la capitana?
>
> R: Es que yo creo que las dos, aunque la del entrenador… Al final, si el entrenador te da una orden y la capitana te da otra, no sé si instintivamente, pero vas a hacer caso al entrenador, así le estás mostrando respeto, que es lo más importante.
>
> Jugadora 10. Fútbol. 18 años.

Se levanta sobre la persona un liderazgo del que pueden desplegarse múltiples tensiones sobre lo que ambos colectivos esperan de ella. Es más, probablemente si se preguntara a

los/as deportistas su identificación con este tipo de roles, contaría con bastantes más contradicciones de las que ha contado su reconocimiento meramente deportivo. Ahora, más allá de estas consideraciones, lo cierto es que no presenta mayores puntos de influencia en los análisis que me conciernen, puesto que no se ha distinguido en ningún discurso una figura de deportista capitán/a diferente a sus compañeros/as.

Con todo ello, se describe un contexto deportivo en el que el poder atraviesa de forma vertical las posiciones. La pirámide invertida dibuja un escenario en el que todo lo que se ha definido anteriormente se concreta en *disciplinamientos corporales* que atraviesan todos los estamentos, pero recaen con todo su peso en los y las deportistas, (Foucault, 1997; 1999). Los y las deportistas toman su rol, demandan diálogo e inclusión, pero siempre asumiendo las limitaciones de su posición, sabiendo que su función es mayormente la de cumplir órdenes, muchas veces asumiendo prácticas que, como se ha mencionado anteriormente, resultarían desfasadas en otras circunstancias (Silva et. al., 2004).

Los deportes crecen así en un ámbito de estricta jerarquización, con valores de respeto y disciplina que además se idealizan, no sólo en fases de aprendizaje, sino también en etapas adultas, bajo prácticas *ritualizadas* que invisibilizan las posibilidades de nuevos modelos o cambios. Todo esto simplemente hace eco de todo lo que se advertía de la mano de Goffman, Bourdieu y finalmente Foucault. Este último ayuda a reflejar perfectamente cómo estas relaciones de poder crecen a través de un diálogo inexistente a efectos prácticos. Los y las entrenadoras asumen su autoridad y la ejercen en muchos casos difuminando las prácticas participativas tras posibilidades que realmente no tienen cabida en sus formas de entender su liderazgo y la gestión del grupo. Esto se sustenta porque los y las deportistas no sólo asumen este poder, sino que además lo demandan. Y lo hacen según formas masculinizadas que se relacionan directamente con el éxito y toman un gran protagonismo en estos equipos que podremos entender por tanto como *laboratorios de género*[76].

[76] Asumen estas prácticas de la dominación bajo respuestas pasivas que orientan sus formas de producir, reproducir y modificar significados legitimados en el contexto. Unos *laboratorios de género* que heredan contextos masculinizados que desembocan en una autoridad principalmente masculina (Hargreaves, 1993). Sobre todo ello profundizaré en los próximos capítulos, haciendo

2.5. LA EXPERIENCIA DEPORTIVA COMO ESTRATEGIA DE IDENTIFICACIÓN

Goffman (2001) planteaba una *ritualización* de la vida cotidiana a través de comportamientos y movimientos corporales entendidos como interiorizaciones encarnadas que representan actuaciones a través de una *máscara social* aparentemente consciente. Es decir, algo en lo que incide y que todavía no me había parado a explicar es que aquellos *feedback* que recibimos como respuestas a nuestras acciones y que nos ayudan a percibir si estas son correctas, incluso agradables, o por el contrario desagradables para el entorno, los recibimos conscientemente, asumiendo las respuestas e incorporándolas en nuestras formas de actuación. De esta forma, cuando desarrolla el "orden de las interacciones", Goffman describe un sistema de interacción social en el que nos convertimos en *cuerpos* que reciben, entienden y responden consecuentemente a los estímulos externos (Goffman, 2001). Rechazo que nuestras (re)presentaciones ordinarias sean conscientes e incorporadas de esta forma a nuestras corporalidades, aunque sí serán asumidas, naturalizadas y encarnadas. No podemos analizar nuestras subjetividades simplemente en presencia social y mucho menos asumir que su incorporación será consecuente (algo que ya discutió Judith Butler en sus primeros trabajos y lleva tiempo asentado en los estudios feministas).

Ahora bien, donde abriré un pequeño resquicio de las aproximaciones de Goffman es en la encarnación de las exigencias adheridas al rol deportivo. Es decir, el contexto deportivo constituye un escenario concreto con roles muy estrictos en los que se puede entender el papel como entrenador/a o deportista como una "máscara" en la que proyectas el rol ideal o incluso aquel se te demanda. Por ejemplo, a principio de temporada el/a entrenador/a explica a cada deportista lo que espera esta temporada y en función de ello se marcan unos objetivos.

referencias a las encarnaciones del liderazgo, las diferencias de género existentes y cómo vuelven a ser los mismos *cuerpos dóciles* quienes demandan un poder que al mismo tiempo niega sus posibilidades de actuación en libertad.

> Pues mira, este año mi entrenador hizo una charla al principio del año y nos definió poco a poco, una a una. Nos conocía a algunas, a otras no. A mí me conoce porque me ha entrenado 5 o 6 años y dijo: "mirad, esta chica si queréis que rinda y que sea alegre, que rinda, que es un espectáculo, no sé qué, no sé qué…", en plan, lo típico que pone a todas un poco por las nubes.
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

En este caso, en una dinámica grupal el entrenador interpela a cada jugadora en presencia de todas y sus definiciones conllevan sólo atributos positivos. Es decir, señala a cada jugadora de manera individual, haciéndolo al mismo nivel con todas, resaltando las características que considera más positivas de cada una y mostrando lo que espera en consecuencia. Pero también lo que el equipo debe esperar de ella y, en última instancia, lo que ella debe cumplir por ello[77]. Estas exigencias, tratadas en forma de halago incluso, definirán roles conscientes (Goffman, 2001). Estos roles no se referirán en ningún caso a identidades y subjetividades, aunque sí a identificaciones del escenario que suscitan la incorporación de ciertos rasgos asociados al mismo. Una especie de cumplimiento de tareas. Así que, igual que el *orden de la interacción* de Goffman se da exclusivamente en situaciones sociales, en presencia e interacción con otras personas (Sabido Ramos, 2010), los encuentros deportivos se darán en presencia y contacto con nuestro equipo y nuestros rivales, con unas características específicas y unos roles superficialmente rígidos en los que cada cual representa su papel. Será una *máscara deportiva* que me ayudará a hablar de las descripciones identitarias de este epígrafe, pero que habrá que matizar y profundizar, más allá de las propuestas de Goffman, para considerar sus influencias en lo que se refiere a las identidades narrativas de las personas.

[77] Esta forma de interpelar a todas las jugadoras del grupo por igual, destacando a cada una sin por ello diferenciarla del conjunto va a ser muy importante para hablar de los principios de homogeneidad en el siguiente capítulo.

2.5.1. De las experiencias como procesos de construcción de la subjetividad

> Con experiencia no pretendo aludir al mero registro de datos sensoriales, o a la relación permanente mental (psicológica) con objetos y acontecimientos, o a la adquisición de habilidades y competencias por acumulación o exposición repetida. Tampoco uso el término en el sentido individualista e idiosincrásico de algo perteneciente a uno mismo y exclusivamente suyo, aun cuando los otros puedan tener experiencias "similares"; sino más bien en el sentido de *proceso* por el cual se construye la subjetividad de todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se coloca a sí mismo o se ve colocado en la realidad social, y con ello percibe y aprehende como algo subjetivo (referido a uno mismo u originado en él) esas relaciones – materiales, económicas e interpersonales – que son de hecho sociales, y en una perspectiva más amplia, históricas. El proceso es continuo, y su final inalcanzable o diariamente nuevo. Para cada persona, por tanto, la subjetividad es una construcción sin término, no un punto de partida o de llegada fijo desde donde uno interactúa con el mundo. Por el contrario, es al efecto de esa interacción a lo que yo llamo experiencia; y así se produce, no mediante ideas o valores externos, causas materiales, sino con el compromiso personal, subjetivo en las actividades, discursos e instituciones que dotan de importancia (valor, significado y afecto) a los acontecimientos del mundo (De Lauretis, 1992: 253).

Esta definición de De Lauretis muestra cómo nuestras subjetividades, reconocidas como individuales, serán siempre producto de relaciones sociales e históricas. Lo importante además es que encontramos efectos que no sólo tienen que ver con la interacción humana, sino que están condicionados por elementos no humanos, regulaciones socialmente configuradas (Romero Bachiller, 2006: 232). La interpelación del sujeto en el mundo habla directamente de su inmersión en el lenguaje a través de todo tipo de comunicaciones que circulan por diferentes medios (Hall, 2003: 18). Será en el *lenguaje del sentido común* donde se construirán estas identificaciones comunes, bajo reconocimientos colectivos (Hall, 2003). Es decir, la interpelación en el mundo, que conduce a la necesidad de narrarse bajo premisas concretas, identificarse con un *yo* y un *nosotros* semejante, no sólo responde a necesidades personales e individualidades, sino

que nos coloca en imitación y reconocimiento con aquellos que queremos sentir cercanos.

> La narratividad, así, aspiraría a dotar de continuidad y hacer conmensurables momentos de interrelaciones continuadas entre los que existiría una cierta sucesión, puesto que los desplazamientos, relaciones e inercias que conforman el tejido semiótico-material de la "realidad" se asientan siempre necesariamente en articulaciones previas que delimitan o dificultan ciertas relaciones o movimientos, mientras que facilitan o priorizan otros. Pero esa narratividad vendría marcada, principalmente, por el establecimiento de hábitos y prácticas recurrentes: los elementos de anclaje se conformarían por su reiteración y reactualización y no por su estaticidad (Romero Bachiller, 2006: 232-233).

Las subjetividades hacen alusión a estas formas de identificarnos y contarnos al exterior. Viajarán en procesos continuos y sin rumbos concretos, en coherencia con colectividades que reconocemos como cercanas, con las que nos identificamos y de las que deseamos formar parte activa, siendo además identificados como tal por el propio entorno (Romero Bachiller, 2006: 234). Es decir, el contexto deportivo, el hecho de pertenecer a un equipo desde etapas tempranas y a lo largo de la vida, hará que sus integrantes se cuenten como *cuerpos deportivos*, extrayendo características concretas y conscientes como serían aquellas ejemplificadas por la *Jugadora 3* (Baloncesto), pero también otras tantas que formarán parte de su *yo* en procesos infinitos, sin reparar en los cambios, pero siempre en un camino continuo que extrae del equipo y el contexto deportivo valores intrínsecos a la convivencia diaria.

Por eso será imposible escapar, porque desde que somos interpelados en el mundo iniciamos un proceso de reconocimiento y categorización en el que nos identificamos, identificamos a otros y nos identifican, a través del idioma, la alimentación, la religión, la vestimenta (Romero Bachiller, 2006: 234) y como aquí se refleja, en la pertenencia al deporte, como *cuerpo deportivo* no según la realización de actividades físicas, sino la participación en el espacio. No son categorías estáticas ni cerradas, pero nos ayudan a identificar quién soy *yo* y quienes somos *nosotros*, quienes

no queremos ser, con quienes no nos identificamos, quienes son *ellos* (Romero Bachiller, 2006: 246).

Dentro de los equipos, estas interpelaciones se producirán en esas formas de organización jerárquicas y esto conllevará diferentes formas de reproducción. Es decir, no sólo es importante ser interpelado/a, sino además cómo lo somos y cómo entendemos el proceso. Por eso, a continuación hablaré de las estrategias de identificación de los y las entrenadores/as, con importantes complicaciones en las exigencias que devienen de su rol, ocasionando una *ruptura identitaria* en la que intentan diferenciar su rol dentro del contexto deportivo, donde son *entrenadores/as* y fuera, donde son *personas*. Estas rupturas señalarán un punto de inflexión en los análisis y así se entenderá según avance la Tesis Doctoral.

2.5.2. Estrategias de identificación: experiencias de entrenadores/as

Entender estos procesos de identificación será muy importante en esta investigación, pues nos darán las primeras claves para comprender cómo se asienta el poder, las disposiciones y desde aquí, por qué se dan determinados fenómenos, como serán las *rupturas identitarias* en el caso de algunos entrenadores. Y es que, en el siguiente capítulo se verá cómo los y las deportistas han presentado identificaciones muy claras, mientras que a continuación, en el caso de los y las entrenadoras se han expuesto mayores dudas.

Las identificaciones de los y las entrenadoras no son férreas a lo largo de la vida, como sí podrán ser las de los/as deportistas, sino que se plantean como una forma de vida presente, incluso con expectativas en el futuro en los casos más seguros. En otros casos, simplemente es una forma de pertenecer al espacio cuando no se puede hacer como deportista, debido a alguna lesión o similar.

Identificaciones desde el rol y las tareas deportivas

En primer lugar, si se infravalora que la inmersión en el espacio como deportista suele estar ligada, autorizada e incluso motivada por los/as progenitores/as, los inicios casuales en roles de entrenadores/as sí se hacen explícitos y se señalan. Todos y todas las

entrenadoras han sido o son jugadoras y su faceta de entrenadora se inicia en edades adolescentes, entre los 16 y 17 años, casi en la totalidad de los casos porque alguien perteneciente a su club les propone entrenar equipos de categorías inferiores. Aceptan por razones relacionadas con la transmisión de valores deportivos, el interés por la educación infantil y primaria, la imposibilidad o incapacidad de seguir jugando en algunos casos y la oportunidad de ganar algo de dinero. A grandes rasgos, según avanzan y maduran, hay quienes simplemente las compaginan como *hobby* con su papel como deportistas o como una nueva forma de vivir esas sensaciones deportivas y hay quienes priorizan sus labores como entrenadores/as desde la profesionalización. Al mismo tiempo, reconociendo la profesionalización de sus tareas, ya sea por el estatus actual o la dedicación que conlleva, hay quienes reivindicarían su figura profesional y quienes aceptan su precarización, siendo simplemente una actividad profesional pero complementaria con otras dedicaciones o sencillamente aceptando sus condiciones pero no viendo necesaria ninguna reivindicación laboral. Bajo estos diferentes niveles de dedicación, se trazarían tres grandes grupos que ayudan a clasificar el colectivo de entrenadores y entrenadoras según sus identificaciones:

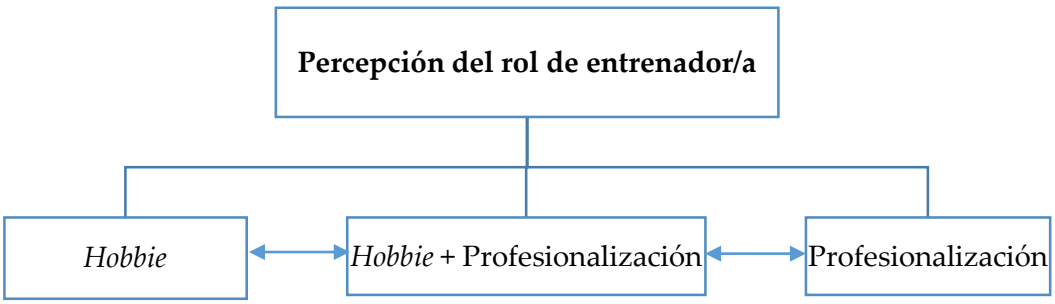

Figura 3. Clasificación de los grupos de identidades en las figuras de entrenadores/as. Elaboración propia.

Lo que representan las flechas bidireccionales colocadas entre casillas es que ninguna de las tres categorías es estrictamente estática. Esta es una forma visual de mostrar tres tendencias sobre las que se posicionan los y las entrenadoras, pero en ningún caso deberían parecer tres cajas o categorías completamente independientes, porque no analizaré sus perfiles de forma rígida ni delimitada. Sus identificaciones, sobre todo en estos parámetros, viajarán en un proceso constante, influidas por las circunstancias del entorno, el interés propio en cada momento o cualquier situación adherida, aunque

existan patrones comunes. Esto es lo que se ha explicado en los epígrafes anteriores. Esta *figura* muestra tres claves del discurso con líneas de identificación que les sitúan en diferentes situaciones en el punto de partida (repito, en un espacio y momento concreto), pero a lo largo de la investigación se observará cómo estos procesos se cruzan, compartiendo dinámicas y estrategias desde diferentes posiciones.

Por el momento, estas tres líneas contienen en los discursos diferencias según los géneros y las disciplinas deportivas. Además, la edad también influye en su firmeza, sobre todo entre los y las entrenadoras más jóvenes, que hacen una identificación muy ligada al deporte como *hobby*, propia del momento vital en el que se encuentran y la forma de compaginar su rol de deportista. No las considero especialmente relevantes precisamente por eso, porque se trataría de personas que se están iniciando en su carrera profesional como miembros de cuerpos técnicos, normalmente con equipos de categorías inferiores (a excepción del rugby) y comenzando su formación, con reconocimientos todavía muy superficiales[78].

Dicho esto, se comienza con el análisis de la identificación como *hobby*. En estos casos, la transferencia de sus identificaciones como entrenadores fuera del contexto deportivo es ambigua, son deportistas o en su defecto deben permanecer un periodo de tiempo sin jugar debido a alguna lesión o prevención especial, pero esto no hace que abandonen su mayor complicidad como deportistas. Ser entrenadores/as es la forma de mantenerse presentes en el contexto o incluso de manera complementaria, para participar todavía más, motivado en ocasiones por motivos económicos, por ayudar al club o similares. Por otra parte, no sólo existen diferencias de edad, sino también según la disciplina deportiva: la *Entrenadora 11* -19 años- y el *Entrenador 13* -18 años- (Baloncesto), el *Entrenador 2* -24 años- *Entrenador 5* -25 años- y el *Entrenador 12* -25 años- (rugby). La razón de que se inclinen avanzando en la juventud hacia el rugby podría ser que es el deporte menos profesionalizado de los tres analizados, desde sus categorías de alto nivel hasta las de cantera o de base. Además, ha experimentado un importante auge en los últimos años, pero sus licencias federativas, sobre todo de entrenadores/as todavía

[78] Lo que sí señalaré en el *capítulo 4*, aunque de forma muy breve, es que se palpan diferencias de género desde los inicios del rol de entrenador/a, tanto en las lógicas de dedicación actual como en la carrera en su conjunto.

son muy inferiores. Esto repercute en que la oferta de entrenadores/as pueda ser mayor que las personas disponibles para ello, así como la falta de formación por su rápido crecimiento, facilitando una transferencia directa de jugadores a entrenadores como solución a ello. Además, el hecho de que sea un deporte que comienza a practicarse principalmente en etapas universitarias, hace también que los recorridos no sean iguales que los que llevan entrenadores/as de fútbol y baloncesto, quienes empiezan con equipos infantiles y van creciendo según aumentan su formación y experiencia. En el rugby, a veces empiezan directamente entrenando equipos adultos, eso sí, equipos femeninos, demostrando que las diferencias de género serán transversales a todas las disciplinas[79].

> P: ¿Por qué decidiste hacerte entrenador?
>
> R: Pues, de primeras porque el deporte ya me estaba llamando mucho, entonces era un poco también como que tiene que ver con lo que he estudiado de TAFAD. A parte, era un poco irme enfocando a lo que había estudiado. Luego, a parte porque necesitaba pasta, entonces es una forma de sacarme un dinerito, tampoco gano mucho para el tiempo que se le dedica, pero…
>
> P: ¿Jugabas antes al rugby?
>
> R: Fue a la vez. Cuando empecé a entrenar a categorías inferiores, empecé a jugar.
>
> Entrenador 5. Rugby. 25 años.

El *Entrenador 5* tenía formación deportiva cuando comenzó a entrenar, pero no específicamente de rugby, sino del deporte en general, mediante un módulo de formación profesional. De hecho, empezó a entrenar al mismo tiempo que jugar, guiado por necesidades económicas, pero sobre todo como un *hobby*, intenciones en las que continua su dedicación.

[79] La falta de profesionalización de los equipos femeninos, incluso la falta de atención a los mismos, provocan que se consideren menos requisitos para sus entrenadores que los que se exigen en los equipos masculinos. Esto ocurre en todas las disciplinas, pero en el rugby se hace más evidente porque el salto de deportista a entrenador/a en un equipo adulto es directo, aunque no exista experiencia ni formación en algunos casos.

A continuación, en el grupo intermedio, *hobby* + profesionalización, se encontrarían en su totalidad entrenadores y una entrenadora de baloncesto, con un margen de edad entre los 25 y los 36 años (*Entrenador 3* -32 años-, *Entrenador 4* -34 años- *Entrenadora 8* -27 años- *y Entrenador 10* -36 años-*).* Todos/as se dedican actualmente al baloncesto como actividad profesional, quizás no principal, pero sí importante a nivel personal y económico, no teniendo necesariamente aspiraciones al respecto pero sí considerándola estable, lo que no les lleva a olvidarse de esta como *hobby*, probablemente debido al deber de compaginarla con otras actividades laborales y/o sus propias aspiraciones y circunstancias. Lo más interesante de este grupo, por encima del resto, es que se encuentra la mayor ruptura entre las identificaciones dentro y fuera del contexto deportivo, algo que parece nacer de las exigencias de la autoridad y sobre las que intentarán delimitar espacios.

Sus diferencias con el primer grupo residirán principalmente en que todos estos profesionales cuentan con formación específica de la disciplina deportiva a la que se dedican, con altos niveles formativos. Comenzaron entrenando categorías inferiores, pero actualmente entrenan equipos de mayores edades, mayores niveles competitivos e incluso coordinan áreas específicas de sus clubes. Lo que les diferenciará del último grupo podría ser, en parte, la ambición y compromiso laboral que mostrarán los/as últimos/as.

Retomando sus rupturas personales-deportivas, ¿será casualidad que todos/as se dediquen al baloncesto? Por el momento no podría asegurarme de ello, pues si en el primer grupo sí es evidente que la falta de profesionalización del rugby influye en sus relatos, en este caso no queda tan claro, puesto que en otros niveles de profesionalización pueden existir grandes diferencias con el fútbol, pero no a estos niveles *amateur*. Por otra parte, se sumarán en capítulos posteriores dinámicas compartidas entre diferentes entrenadores, en las que estas rupturas podrían pasar desapercibidas o difuminarse. Es decir, se descubrirá que no sólo la mayoría de entrenadores/as, sino que incluso los/as deportistas diferencian entre ambos espacios, dentro y fuera del campo, convirtiéndose en una práctica naturalizada. Sí aparecerán en estas rupturas elementos del género que se sacarán a la luz en el *capítulo 4.*

Por último, en la identificación según un rol de *profesionalización*, se encontrarían entrenadores/as de edades a partir de los 25 años, pertenecientes tanto al fútbol (*Entrenadora 6* -26 años-, *Entrenador 9* -38 años- y *Entrenador 15* -29 años-*)*, como al baloncesto *(Entrenador 1* -26 años-) y al rugby (*Entrenadora 7* -31 años- y *Entrenador 14 -39 años-*). Sus perfiles son diversos, de hecho podrían diferenciarse al mismo tiempo en dos subgrupos, teniendo en cuenta aquellos que compaginan sus actividades deportivas (algo muy corriente debido a la precarización del ámbito) y quiénes no. Es decir, un primer subgrupo son quienes asumen la precarización del ámbito y la normalizan (*Entrenador 15, Entrenador 12* y *Entrenador 14*) y un segundo grupo formado por aquellos/as que hacen una reivindicación estricta de la figura del/a entrenador/a profesional (*Entrenador 1, Entrenadora 6, Entrenadora 7* y *Entrenador 9*). Lo que diferencia principalmente a este grupo (con sus dos subgrupos) del anterior no es tanto la propia dedicación presente como la ambición en sus reivindicaciones profesionales y sobre todo la ausencia de las mencionadas *rupturas identitarias* entre una dimensión "entrenadora" y otra "persona" del yo. Se trata de personas que no sólo se encuentran formadas en el ámbito, sino que además reconocen las exigencias laborales del espacio. Sería similar al anterior en lo que a la edad se refiere, abarcaría todos los deportes analizados y no parece conllevar especiales diferencias de género, aunque ya se verá en el *capítulo 4* cómo la forma de entender(se) y encontrar(se) despierta muchas distancias entre ellos/as.

Juego de reconocimientos: dentro y fuera del contexto deportivo

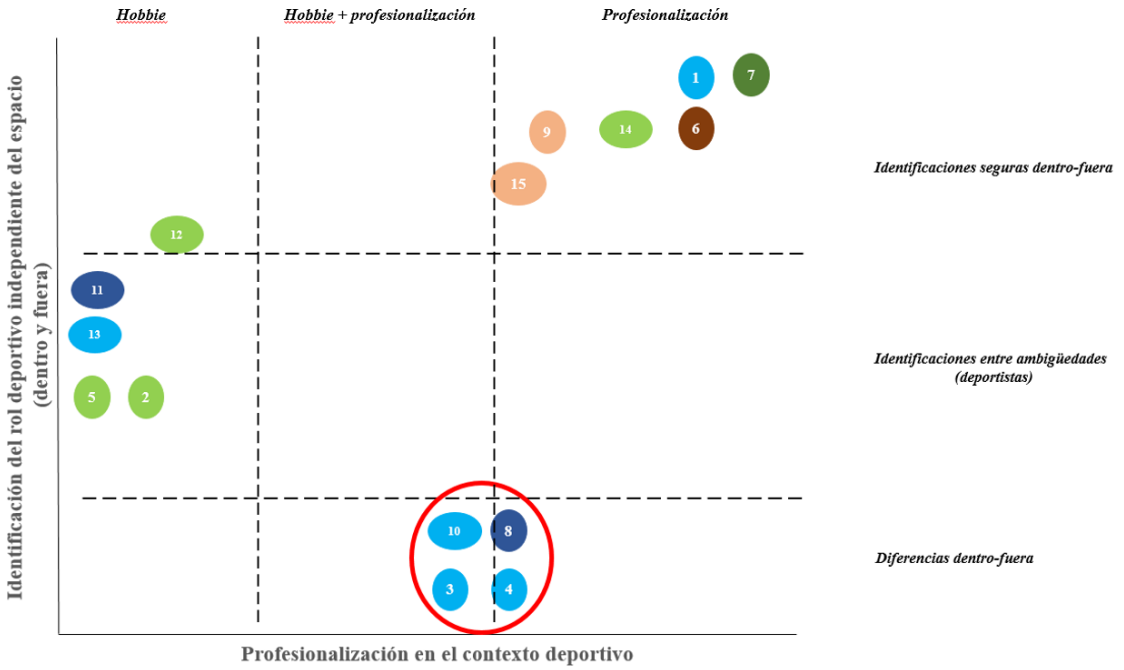

Gráfica 2. Apertura de las rupturas identitarias. Identidades según la profesionalización del rol de entrenador/a.

Los colores se corresponden a las tres disciplinas, igual que en la gráfica anterior (verde oscuro: entrenadora de rugby; verde claro: entrenadores de rugby; naranja: entrenadores de fútbol; marrón: entrenadora de fútbol; azul oscuro: entrenadoras de baloncesto; azul claro: entrenadores de baloncesto). El círculo rojo señala el lugar en el que aparecerán las *rupturas identitarias*.

Para empezar, si las tres líneas de identificación muestran tres formas de entenderse dentro del contexto deportivo, serán visibles también diferentes dinámicas de reconocimiento y transferencia. Este es precisamente el truco que ayuda a que el ámbito sea cómplice, puesto que estas rupturas esconderán juegos espaciales que envuelven estrategias corporales y emocionales que difuminarán muchos límites y confundirán significados que se irán resolviendo a lo largo de la investigación. En esta línea, a la pregunta sobre si se identifican como entrenadores/as en su día a día, los/as entrenadores/as han hecho referencias concretas al espacio deportivo, dentro del campo y los vestuarios, en entrenamientos y partidos. En algunos discursos la transferencia de su rol dentro de estos espacios a sus dinámicas cotidianas ha sido vaga, pero no ha

dejado de estar de una u otra forma presente, aunque fuera como deportista o amante del deporte. Este es el caso del primer grupo (*hobby).* En otros casos la identificación ha venido desde la profesionalización, ligando el contexto también a la carrera profesional (*profesionalización*). Pero en el segundo de los grupos (*hobby* + profesionalización) las identificaciones han variado según el contexto espacial, siendo dentro del terreno deportivo *entrenadores* y fuera de este *personas* o no reconociendo una misma personalidad. No es casualidad, no es inocente, sino que lleva consigo otras muchas concepciones que pueden marcar el papel de estas personas en los equipos de manera sutil, casi imperceptible.

> P: Como persona, ¿te identificas como entrenadora fuera de la pista?
>
> R: Sí, sí, me encanta. De hecho, me encanta ver en mis niñas lo que me gusta ser a mí (…) Me encanta, porque hay evoluciones de las niñas, en el juego, que son cosa mía, y me encanta.
>
> P: ¿Te identificas más como entrenadora o como jugadora?
>
> R: Puffff, es una buena pregunta. Yo creo que un poco como ambas, pero, si tuviera que elegir, como entrenadora, porque estoy jugando y me sale el "no, tía, haz esto", o sea, estoy pensando qué es lo que diría si fuera mi equipo, estoy todo el día con la mente ahí, pensando. Yo creo que entrenadora.
>
> Entrenadora 11. Baloncesto. 18 años.

La *Entrenadora 11,* presenta una identificación superficial, tal y como se acaba de introducir en la descripción del grupo. No está meditada y se resuelve entre viajes como entrenadora y deportista, sin decantarse por ninguna de ellas por encima de la otra.

> P: Como persona, ¿Te identificas como entrenador fuera del campo?
>
> R: Sí, yo cuando hablo de mi vida sí que lo cuento, digo que entreno equipos y eso… A la hora de, por ejemplo, estar con las jugadoras sí que intento separar mucho lo que es la parte como entrenador y la parte más social, porque no sé, la gente con la que entreno es gente que son de mi edad y muchas de estas personas, o sea, compartimos el mismo entorno fuera de

> los entrenamientos y todo, entonces hay que saber diferenciar cuando estás como entrenador y cuando estás como un amigo.
>
> P: ¿En qué influye en tu día a día el identificarte como entrenador con tu gente?
>
> R: No sé, es como un trabajo más. O sea, yo no creo que me vean como con más respeto ni nada por ser entrenador.

Entrenador 5. Rugby. 25 años.

Recuerdo que este entrenador comenzó su actividad profesional en el rugby al mismo tiempo que comenzó a practicarlo. Aun así, este retazo podría parecer propio de alguno de los entrenadores del segundo grupo, por esas ambigüedades, las dudas como "un trabajo más". Sin embargo, dice mucho más que eso. Presenta rupturas muy parecidas a las del segundo grupo, definiéndose como entrenador en unos espacios y momentos, como amigo en otros. Esto deja entrever cómo los límites entre unos grupos y otros no serán estáticos y, con ello, muchas de las dinámicas problemáticas que acompañarán a las rupturas, tampoco, siendo normalizadas en el contexto. Ahora, la principal diferencia entre este entrenador y los que pertenecen al segundo grupo está en que él sí se identifica como entrenador desde el principio, sin dudarlo, algo que no aparecería en otros casos. Además, afirma que no cree que demande más respeto por ser el entrenador, algo que no harán sus compañeros, sino todo lo contrario. Lo que sí hace visible es que existe una transferencia de espacios, con modificaciones en los acercamientos y relaciones entre entrenadores/as y deportistas que se analizará en capítulos posteriores.

> P: Como persona, ¿Te identificas como entrenador fuera de la pista?
>
> R: Sí. Yo cuando, por ejemplo, de hecho en mi currículum personal pone que tengo el título superior de baloncesto. Es decir, me presento como entrenador.
>
> P: ¿En qué influye eso en tu día a día?
>
> R: No influye; o sea, influye en que me dedico por y para. Soy demasiado friki, jaja, y le dedico muchas horas, porque me lo tomo como si fuera una profesión de verdad. Digamos que mi otra profesión es ser maestro y no sé muy bien cuál es la primera profesión y cuál es la segunda, pero en mi día

> a día influye en el tiempo que le dedico y las ganas que le echo, no de otra manera.
>
> Entrenador 4. Baloncesto. 34 años.

El *Entrenador 4* inscribe su discurso en una ruptura total a la que no da explicaciones. Siguiendo la misma línea de procesos y viajes, este fragmento podría confundirse con el grupo profesionalizado, puesto que lo equipara incluso a la profesión a la que ha dedicado sus estudios universitarios, la "otra profesión". La similitud le acerca, pero termina por diferenciarle precisamente en su forma de entenderse bajo el rol de entrenador:

> P: ¿Qué es lo que más valoras de entrenar a un equipo?
>
> R: ¿Como entrenador o como persona?
>
> P: ¿Hay diferencias?
>
> R: Como entrenador diría el compromiso y como persona el compañerismo.
>
> P: ¿Qué pones por encima?
>
> R: Creo que el compañerismo, creo que si no hay buen rollo no vas a ningún lado.
>
> Entrenador 4. Baloncesto. 34 años.

En varios puntos de la entrevista, el *Entrenador 4* refiere que ni es el mismo, ni su comportamiento con sus jugadoras será igual dentro y fuera de la pista, pues en un contexto es entrenador y en otro es persona. Esta ruptura no está ligada simplemente a las tareas, sino que les lleva a entenderse con diferentes personalidades, diferentes intereses, incluso diferentes comportamientos. Es *entrenador* y *persona*, y según uno u otro se valoran unas cosas u otras de manera independiente. Estas rupturas en algunos de sus compañeros se abren todavía más:

> P: Como persona, ¿te identificas como entrenador fuera de la pista?
>
> R: No. A ver, en mi día a día me gusta un poco ver mis series o estar en casa… O sea, luego en el día a día soy un poco reservado, no me gusta

> hablar mucho. O, si salgo a cenar o lo que sea, la verdad es que me gusta que la otra persona hable más que yo; sin embargo, entrenando es al revés, tienes que estar todo el rato encima y hablando. Pero, en el día a día sí que es cierto que soy un poco reservado, raro por así decirlo, un poco solitario.
>
> Entrenador 3. Baloncesto. 32 años.

El *Entrenador 3* declara ser completamente diferente. Su propia personalidad cambia simplemente por el puesto que ocupa al entrar en el campo. El suyo es el caso más extremo. De hecho, se verá que tanto este fragmento como otros de su entrevista serán retomados una y otra vez al llegar a la exposición de los espacios más vulnerables. Y es que, hay varios problemas que no están señalando en estas rupturas. El primero es que el problema en sí no es que establezcan diferentes identidades en un espacio u otro (por lo menos para los y las deportistas y el propio entorno); el problema es que transfieren sus interacciones, afectos y vínculos de uno a otro sin ser conscientes de lo perjudicial que puede ser esto para sus relaciones y para los y las deportistas con quienes interactúan. El espacio les otorga un poder reconocido, un poder que se verá idealizado y que sobre ellos en concreto demuestra recaer de forma característica al exigirles una identificación que difiere de la que entienden personal en su día a día.

Por todo ello, el problema será también que ellos mismos, sin atender a estas diferencias como problemáticas ni ser señalados por ello en sus entornos, pasan totalmente desapercibidos. Por eso, cuando más adelante nos detengamos en la transferencia de espacios en las relaciones del equipo, de dentro a fuera y viceversa, sus rupturas no identificadas jugarán un papel trascendental en cómo interactúan con sus deportistas y cómo transfieren sus relaciones. Estas rupturas tienen mucho que decir sobre cómo entienden el poder en el equipo y el contexto deportivo, cómo lo encarnan y a qué exigencias se ven expuestos, buscando alternativas, no sólo por huir de las exigencias, sino además por entenderse más cercanos al grupo de deportistas.

Por último, en el tercer grupo se expone como ejemplo el discurso de la *Entrenadora 7:*

> Para mí el rugby o el deporte se divide en dos facetas: dentro del campo, que soy una jugadora que ha sido capitana de selección, capitana en unos

> juegos olímpicos, pero siempre hablé de liderar fuera del campo. Liderar fuera del campo es que nos tienen que importar las personas, o sea, lo deportivo es que rindan demasiado, pero luego muchas veces lo humano, lo que está fuera del campo, influye demasiado en lo deportivo, para mí es muy importante. Después, yo no puedo decir que soy una jugadora de admirar dentro del campo y fuera no, o una entrenadora y fuera no. Entonces, para mí, sí, yo creo que cambio un poco el rol que jugamos si estamos en el campo o fuera, pero nuestro liderazgo tiene que ser exactamente lo mismo.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

Muestra una identificación férrea sobre su papel profesional y responsable de entrenadora, con un discurso plenamente moral, aludiendo a los valores idealizados del contexto, con insinuaciones constantes de un lado a otro, como entrenadora y como jugadora, siempre hablando de su repercusión fuera del ámbito deportivo y la necesidad de ser la misma en todos los espacios[80]. Este ejemplo pertenecería al de mayor reivindicación profesional, al igual que el del *Entrenador 1* o la *Entrenadora 6*, entre otros. Sin embargo, dentro del mismo grupo, en aquel subgrupo conformado con la precariedad de la figura de entrenador, aunque igualmente reconocido como profesional, encontraríamos el ejemplo del *Entrenador 14:*

> P: Como persona, ¿Te identificas como entrenador fuera del campo?
>
> R: Sí
>
> P: ¿Influye en algo en tu día a día?
>
> R: ¿Si creo que en mi día a día el hecho de ser entrenador me influye de una determinada forma? Sí, obviamente sí. Creo que no es sólo el hecho de ser entrenador, sino el hecho de las experiencias vitales que cada uno tenemos. Al final, ser entrenador conlleva tener unas experiencias que en otro ámbito laboral no tienes y que te hace ser de una manera determinada.
>
> Entrenador 14. Rugby. 39 años.

[80] No concierne en este capítulo, pero es un discurso muy interesante que volveré a rescatar en ocasiones posteriores, pues establece un juego entre lo deportivo y lo humano muy interesante.

Me refiero a la normalización de la precarización laboral, porque en otra ocasión menciona lo siguiente:

> A día de hoy, obviamente ya estoy acostumbrado, cuando empecé a entrenar tenía que compaginarlo con muchas cosas, porque las entrenadores y los entrenadores en el deporte nos tenemos que prostituir, tener muchos trabajos a la vez… Eso poco a poco, rascando de un sitio y de otro, he podido al final abrirme el camino y vivir de esto. Obviamente lo tengo que compaginar con otras cosas, por ejemplo hace cinco años tenía varios contratos laborales, diferentes aspectos relacionados con el deporte, no sólo en el ámbito de rendimiento, sino también en el ámbito de gestión deportiva, trabajando en algún polideportivo (…).Yo lo veo también como que creo que es positivo, desde mi punto de vista de la formación y desde el punto de vista de tener una visión global, el que la gente como yo nos hayamos tenido que dedicar a muchas cosas, ¿sabes? Al final, si te dedicas a muchas cosas, estás en muchas empresas diferentes, escenarios diferentes, eso creo que enriquece tu forma de luego dedicarte al día a día de tu trabajo y sirve también para coger cosas de unos sitios y otros, porque como te he dicho. Por ejemplo, en el fútbol he estado trabajando y al final ahí hay una serie de aspectos y de hábitos que son diferentes al rugby y viceversa, entonces me ha servido también para coger unas cosas de un sitio y de otras y utilizarlas.
>
> Entrenador 14. Rugby. 39 años.

Más allá de esta manera de asumir las circunstancias, acompañada por otros entrenadores del grupo, lo cierto es que el reconocimiento de su rol es muy similar al ejemplo de la *Entrenadora 7.* Con mayor o menor cercanía al equipo no dejan de reconocerse como entrenadores, tanto dentro como fuera del contexto deportivo.

Para finalizar, a modo de resumen simplemente reiterar que los tres grupos señalados no son en absoluto estáticos y a lo largo de la investigación presentarán viajes y dinámicas compartidas. Lo que sí debe quedar claro es que las *rupturas identitarias* que se han identificado en el segundo grupo, con el grupo de entrenadores de baloncesto, hace necesario profundizar en sus concepciones del poder y su forma de asumir las exigencias que entienden del mismo. No por lo que pueda significar individualmente,

sino porque dada la intensidad y sensibilidad de los equipos deportivos, serán problemáticos en sus entornos. Por ello, incidiré sobre ellas una y otra vez, analizando sus diferentes vías de expresión y repercusión en el avance de las emociones, el género y los espacios de vulnerabilidad en los equipos.

Ahora bien, hasta aquí llegan las identificaciones de los y las entrenadoras, ¿qué pasa con los y las deportistas?

CAPÍTULO 3

LOS EQUIPOS DEPORTIVOS COMO *VEHÍCULOS SOCIOEDUCATIVOS*

> P: ¿Por qué el deporte es importante para ti?
>
> R: A ver, me parece que da "persona". Te aporta muchas cosas. Dependiendo del deporte unas cosas u otras, pero te aporta muchas cosas como persona, disciplina y ese tipo de cosas; también, trabajar en equipo. Cosas que creo que son importantes a la hora de una vida…
>
> Jugadora 7. Rugby. 20 años.

La respuesta a la pregunta que cerraba el capítulo anterior sobre la identificación de los y las deportistas abre este nuevo porque merece la pena diferenciar las estrategias que han utilizado y que no han sido referidas de igual manera por los y las entrenadoras. Tal y como aclara la *Jugadora 7* el hecho de identificarse como deportista no discutirá en ningún momento con la identificación como persona. Es más, ser deportista será una forma de ser persona a través de ciertos valores sociales. Las identificaciones de los y las deportistas han sido mucho más directas y férreas que las de cualquier entrenador/a. No buscan caminos de huida, no justifican, no reculan, ni ponen requisitos, simplemente se entienden como deportistas, con diferentes estrategias, pero siempre bajo un fin común[81]. Además, en contradicción con los y las entrenadoras, identifican un *yo deportista* individual, pero pasan sin problemas a un *nosotros/as* con valores muy arraigados como deportistas de equipo en los que llegan a difuminar el *yo* con el *nosotros/as* (algo que se analizará con mayor precisión a continuación).

> Me considero una persona activa. Me gusta el deporte, no sé, no soy la típica persona que le da pereza o no quiere andar a cualquier sitio, me cojo la bici para cualquier cosa, vamos, no me importa y me gusta. Me gusta todo lo que sea relacionado con el deporte, no sólo con el baloncesto. Si me

[81] La única excepción ha sido la de la *Jugadora 14*, que comienza su respuesta con un "no" rotundo, al no hacer más deporte que los propios entrenamientos del equipo. Sin embargo, según avanza la respuesta rectifica en ello. Ha sido la única que ha dudado.

> proponen un plan de ir a jugar al pádel o el fútbol, vóley… El mejor plan que se puede hacer.
>
> Jugador 8. Baloncesto. 21 años.

El *Jugador 8* crea sus estrategias de identificación. Si la *Jugadora 4* (baloncesto) hablaba en retazos anteriores de una presencia y compromiso con valores que considerada deportivos, el *Jugador 8* lo relaciona con la actividad física. En esto último se han apoyado muchos/as otros/as, haciendo referencia también a la rutina más allá de los entrenamientos y el deporte, en el día a día:

> P: Como persona, ¿te identificas como deportista?
>
> R: Sí.
>
> P: ¿Cómo influye en tu día a día?
>
> R: No sé, por ejemplo en casa los días de entrenamiento siempre me hacen una comida especial, pasta, verdura, lo típico. Luego, con mis amigos, a veces saben que los viernes no puedo quedar y si tengo los domingos partido cambian el ir de fiesta el sábado, salir de fiesta un viernes o tal para que yo también pueda ir.
>
> Jugadora 10. Fútbol. 18 años.

Ser deportista significa establecer prioridades en las actividades deportivas, establecer unas rutinas de entrenamientos y partidos, una organización del tiempo… Estrategias que, si bien se traducen como individuales, suponen la coordinación del entorno, familia y amigos principalmente, pero también la escuela o el trabajo.

> P: ¿Te identificas como deportista fuera del campo?
>
> R: Sí, sí, sí. No sólo porque me gusta jugar al rugby y tal, como yo tengo compañeros de equipo que a lo mejor podrían no considerarse deportistas, pero yo creo que yo sí. Si no estoy trabajando en el campo, estoy trabajando otros aspectos deportivos, como puede ser la forma física, o lo que te digo, otros aspectos más tácticos. Eso lo hace más un deportista que alguien que quiere ejercitarse y tal. Luego, eso, siendo entrenador también, yo que sé, aprendes a enseñar a ser deportista a otra gente, entonces, eso es importante.

Jugador 15. Rugby. 22 años.

Ningún/a deportista ha dudado de su identificación dentro y fuera del contexto deportivo, demostrando su implicación dentro y fuera del campo, en el día a día. Esto no sucede porque existan rutinas idénticas, ni siquiera ha aparecido todavía una identificación del *nosotros/as;* así que suscita que las exigencias que extraen de su papel deportivo no tienen por qué discernir de las que tienen fuera de este, al contrario de lo que ocurría con algunos entrenadores. Pueden ser deportistas de equipo al tiempo que son deportistas y por supuesto personas, porque pueden existir valores comunes que no excluyen a nadie, puesto que las estrategias de identificación son diferentes. Pero además, detrás de ese *yo*, habrá un potente *nosotros/as*:

> Ya sólo ponerte la misma camiseta, con el mismo escudo, es algo que une muchísimo.

Jugadora 6. Rugby. 31 años.

Se es deportista a través de diferentes estrategias, pero además se es deportista de equipo porque se forma parte de un equipo y esto conllevará una serie de compromisos, expectativas y valores con gran necesidad de análisis, tal y como aparecerá a continuación. Y es que, si la socialización a través del deporte estuviera simplemente sustentada en los sistemas de obediencia y *disciplinamiento* que han sido descritos en el capítulo anterior, no gozaría de tanto reclamo social, no existirían estos *cuerpos deportivos* convertidos/as en *cuerpos dóciles* sin contradicciones o reivindicaciones al respecto. Incluso serían precisamente los y las deportistas quienes más razones tendrían para huir

de ello. Sin embargo, tal y como introducía la *Jugadora 7*, el deporte da "persona" a través de procesos de aprendizaje que se sustentan en mucho más que el *disciplinamiento*, también en las emociones y los valores compartidos en la convivencia en especial sensibilidad. Para esclarecerlo, podría entenderse como una balanza de dos platillos en la que se alcanza el equilibrio mediante procesos útiles de aprendizaje que justifican las dinámicas y *disciplinamientos*, dirigiéndolos como entrenamiento para una convivencia social exitosa. Es decir, en un platillo aparecerán estos disciplinamientos férreos, con prácticas desproporcionadas en muchas ocasiones, pero en el otro platillo aparecerán valores socialmente ensalzados, el *compañerismo* y la *deportividad* como se profundizará a continuación, que harán este platillo tan pesado que mantendrá el equilibrio con el anterior. Y precisamente por esto, quienes conviven en los escenarios deportivos afirman su experiencia en formas imprescindibles de adaptación social, siempre en un recorrido paralelo con la educación familiar, formación escolar y el grupo de semejantes.

Desde aquí, este capítulo buscará entender cuáles son estos valores y principios *socioeducativos* ensalzados en el deporte y cómo y por qué tienen tal capacidad de sustento y retroalimentación de los exacerbados sistemas de *disciplinamiento* que se han dejado ver en el capítulo anterior. Para ello, el capítulo se diferenciará en dos partes. En una primera me centraré en profundizar en la forma en la que se sustenta el propio sistema, los pilares que lo refuerzan y que parecen estar dentro de los equipos y el contexto deportivo, como espacio de formación transversal (Antúnez, 2009). En todo momento entenderé estos procesos de socialización como aprendizajes a lo largo de la vida, en línea con las interpretaciones de Freire (1975). Esto, porque son múltiples las investigaciones que abordan el deporte como aprendizaje en torno a la infancia y la adolescencia, pero sus dedicaciones han quedado relegadas en etapas posteriores, todavía más si se incorpora la perspectiva de género o se habla de deporte femenino (Torrebadella-Flix, 2016: 314).

Ofreceré un primer epígrafe en el que me adentraré de manera general en el ámbito. Se hablará de los inicios de la práctica deportiva de los y las deportistas, atendiendo a intereses familiares relacionados con la adquisición de hábitos saludables, higiénicos, en la organización del ocio y tiempo libre y, por supuesto, en la convivencia social expuesta en estos ámbitos de especial sensibilidad. Del mismo modo que en el

capítulo anterior nos preocupábamos por los procesos de identificación de entrenadores/as y cuerpos técnicos, por medio de este repaso pondremos en el centro las identificaciones que atraviesan la práctica deportiva de jugadores y jugadoras. Desde aquí, considerando el deporte un importante reclamo social en la actualidad (Sainz de Baranda, 2018), expondré tres ejemplos sobre la importancia de transmisión de estos valores idealizados (Bromberger, 1995) y universales en el deporte. Siempre con la finalidad de exponer el contexto deportivo como ese espacio *socioeducativo* en el que no sólo se involucran los y las deportistas, sino también su entorno, adquiriendo un compromiso que se extenderá a lo largo de la vida.

En un segundo epígrafe concentraré estas labores y responsabilidades en los equipos deportivos. Si antes hablaba de aprendizajes ensalzados a través de la práctica deportiva de manera general, se sobrepondrán ahora aquellos que ponen en juego la convivencia en especial sensibilidad y cercanía: generosidad, empatía, compromiso, tolerancia, respeto, etc. Los miembros de los equipos hablarán del objetivo común y el bienestar del grupo, algo que me hará reflexionar sobre la inestabilidad sobre la que se sustenta su convivencia al no ser estos objetivos comunes finalidades realmente consensuadas por todos sus miembros, convirtiéndose en exigencias abstractas a las que muchas veces ni siquiera pueden responder individualmente. Desde aquí, los equipos deportivos potenciarán aquella liberación emocional de la que hablaban Elías y Dunning (1992), pasando a definirse como *microsociedades* que dotan de mayor responsabilidad al grupo, ya no sólo en las destrezas físicas, sino además en la convivencia y pertenencia a ese núcleo. El equipo será una especie de "entrenamiento para la vida", tomando especial relevancia la *deportividad* y el *compañerismo* como envolturas narrativas de todas sus normativas, valores y exigencias.

El tercer epígrafe abrirá la segunda parte del capítulo, que atenderá a la intensidad emocional en la que se traduce esta composición de valores y principios rectores del deporte. Es decir, cómo los *cuerpos deportivos* se exponen a la extrema sensibilidad en la convivencia a través de sus contactos, por un lado implícitos en las prácticas deportivas (saltar, correr, placar, empujar y demás), pero también en otras acciones de expresión emocional ligadas al espacio (abrazarse, chocarse la mano, levantarse, darse palmadas, etc.). El *compañerismo* pasará a ser un auténtico recurso de

evaluación de la *unión* en el equipo, y esta *unión* será imprescindible para su éxito deportivo y social, apareciendo la metáfora de las *segundas familias*, ya propuesta por Messner (1992). Estas *segundas familias* darán mucho juego en el análisis, no sólo en sus vínculos y relaciones, como también en su conexión con las formas de organización de equipo. Se profundizará en la *homogeneidad* de los y las deportistas y cómo sus vínculos se hacen frágiles al intentar mantener las bases que niegan sus necesidades (Hochschild, 1975; Scheff, 1990).

Para finalizar, algunas de las conclusiones de este recorrido dejarán ver cómo los principios y valores ensalzados en estas especiales sensibilidades juegan de manera perversa en el contexto. Y es que no sólo sustentan el sistema, sino que incluso parecerá que estas formas de organización jerárquica de los equipos responden precisamente a necesidades detectadas en sus dinámicas y no al contrario, que las necesidades son causadas por esas formas imperativas de organización.

3.1. DEL APRENDIZAJE A LA RESPONSABILIDAD: ESTRATEGIAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS/AS DEPORTISTAS

El deporte forma parte de la vida de muchas personas, ya sea directa o indirectamente, y los valores que en él se transmiten quedan reflejados en la convivencia, a través de nuestras experiencias y la constante interacción en todos los ámbitos de encuentro entrecruzados (Bourdieu, 2003: 173). Por eso, en este primer epígrafe me gustaría hacer un recorrido de lo que supondrá socializarse a través de los contextos deportivos, los primeros contactos y lo que implican para los *cuerpos deportivos* y su posterior adaptación a un compromiso de responsabilidad que se mantendrá a lo largo de la vida.

Es en tempranas etapas vitales en las que se producen los primeros contactos con el deporte, indispensablemente en los centros educativos, por medio de la asignatura de *Educación Física*, pero también a través de juegos cotidianos, en recreos, o en instituciones y clubes oficiales, donde se centra la práctica más concreta y organizada (*deportes de cantera o de base*). Como se reafirma en los discursos de los y las deportistas, quienes dan el paso a estas formas de participación, más allá de los requisitos curriculares, lo hacen guiadas por el entorno, principalmente por el interés de los y las progenitoras.

> Mi madre era profesora de Educación Física. Estudió INEF también y todo y mi padre jugaba al baloncesto. En plan, en mi casa siempre el deporte ha sido súper importante, les ha gustado un montón, yo era una niña inquieta. Me encantaba.
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

El deporte suele comenzar como una herencia, un legado familiar, por imitación e identificación.

> Pues, mi familia siempre ha sido muy deportista y desde que yo era pequeño me llevaron por ese camino. Cuando era más pequeño hice muchos deportes, golf, fútbol… Hice muchas pruebas, pero al final me decidí por el baloncesto porque también mi padre jugaba al baloncesto.
>
> Jugador 11. Baloncesto. 18 años.

Prácticamente todos/as describen familias deportistas, padres y/o madres aficionadas a un deporte que la mayoría de las veces coincide con aquel en el que se inician sus hijos/as. Gustos e intereses paternales que se hacen propios, como una forma de reconocimiento y unión familiar.

En otros casos, contando con la permisividad y apoyo familiar, la iniciativa de la práctica deportiva se inscribe en un espacio de amistad.

> Desde pequeña, en el colegio, ya jugaba al fútbol con mis amigos y tal. Cuando pasamos al instituto, le pregunté a una amiga mía que si quería apuntarse conmigo a un equipo. Fuimos a probar, para ver eso cómo funcionaba, un equipo federado, con qué te encontrabas y tal, y la verdad es que fue increíble la experiencia.
>
> Jugadora 14. Fútbol. 18 años.

De una u otra forma, en todos los discursos se evidencia que el deporte es una actividad social en la que nos involucramos por la influencia de nuestro entorno, creando una red de apoyo que nos acompaña en el proceso.

Ahora bien, además de la influencia del entorno, ¿cuáles son las finalidades por las que se empieza a practicar deporte?

> Es la actividad que más me ha hecho crecer como persona. Me ha hecho conocer valores importantes que a lo mejor otro estudio, otra actividad u otra forma de vida no me hubiesen dado a conocer. Como la puntualidad, como la responsabilidad, el sentido de equipo, o la planificación, el sentido de pertenencia a un grupo, a una entidad… Más o menos yo creo que es eso.
>
> Entrenador 15. Fútbol. 29 años.

Si la *Jugadora 7* hablaba de la disciplina y el trabajo en equipo como parte de su formación personal a través del deporte, el *Entrenador 15* habla del fútbol como *la actividad que más le ha hecho crecer como persona*. Más. Y no sólo habla de aspectos directamente relacionados con la convivencia en un equipo, el sentido de pertenencia. Introduce además la puntualidad, responsabilidad y planificación, valores que no reduciéndose al deporte, se identifican con especial atención en él. Hábitos que se aprenderían en otros escenarios, como la escuela, pero que toman especial interés en el deporte. Por ejemplo, hábitos saludables, de higiene, una organización del tiempo en la que compaginar el ocio y tiempo libre, etcétera.

> Al principio, me encantaba estar siempre con gente, al final el entrenar y jugar en un equipo. Te permitía relacionarte con mucha gente. Es verdad que cuando era pequeña era muy así, como la típica niña muy inocente y muy tímida. Entonces esto, pues, yo creo que también me ayudó a, bueno, que hay una vida a parte del colegio y el estudio y tal. Entonces, me venía muy bien para eso, para relacionarme con la gente. Luego, evidentemente para hacer deporte, que era algo que mis padres querían inculcarme. Luego, me parece que también es súper importante, que me ha servido un montón para organizarme mucho el tiempo. Yo he sido siempre muy buena estudiante pero nunca he renunciado a entrenar. O sea, veces puntuales, pero para mí el entrenar es sagrado y me tengo que organizar mis cosas para entrenar mientras estudio y todo. Eso lo sigo manteniendo durante el cole, la carrera y ahora el trabajo. Cosas muy puntuales tienen que pasar para decir, bueno, no voy a entrenar porque no me da tiempo, ¿sabes? Se saca el tiempo de donde sea.
>
> Jugadora 2. Baloncesto. 25 años.

Este fragmento de la *Jugadora 2* refleja precisamente todo esto. Se relaciona con el deporte por entrar en contacto con personas, con un grupo, no sólo como rutina, sino además como solución a su inocencia y timidez. Los deportes de equipo serán muchas veces soluciones a este tipo de circunstancias en la infancia, como se ve también en el ejemplo del *Entrenador 12*:

> Cuando era pequeño no encontraba mi deporte, iba pasando de un deporte a otro, de fútbol a baloncesto, tenis, natación, todo… No lo terminaba de encontrar, hasta que encontré el rugby y pasé de ser un niño solitario por mi infancia, a tener infinitos amigos y compañeros de equipo. Eso mi entorno lo ha visto y a lo largo de los años me lo han comentado muchas veces, que he cambiado como persona y tengo muchísimos amigos ahora. Por eso tampoco me voy de este deporte.
>
> Entrenador 12. Rugby. 25 años.

En la cercanía y convivencia en la que se inscriben los deportes de equipo, con todos estos valores ensalzados que recurren al *compañerismo* que definiré más adelante, se entienden formas de interacción y creación de vínculos más fáciles y después más intensos que en otros contextos. Esto servirá también para que los y las deportistas comparen espacios, pero también relaciones, aludiendo a sus conexiones y semejanzas con sus compañeros/as de equipo a través de objetivos e implicaciones comunes, algo que no identifican de la misma forma con sus compañeros/as de clase, por ejemplo.

Volviendo al fragmento de la *Jugadora 2*, reitera una inmersión en el deporte a través de su familia, pues fueron sus padres quienes quisieron que hiciera deporte, tanto por su timidez como por la propia práctica deportiva. Además, no sólo lo valora en términos sociales, como el *Entrenador 12*, habla también de una organización del tiempo en conexión con aspectos especialmente importantes a lo largo de sus etapas vitales: los estudios y el trabajo. Lo hace desde la responsabilidad, lo que le da un valor añadido en sus obligaciones, algo que todas han destacado en algún momento de la entrevista[82].

[82] No es ningún debate que me concierna en este estudio, pero ha resultado curiosa la valoración del tiempo por parte de las deportistas. Cómo viven desde el éxito el haber aprendido a organizar su tiempo, poder compaginar el deporte con sus obligaciones y otras actividades de ocio, aceptar el "tiempo perdido" por exigencias deportivas, etc. Esto no ha sido igualmente referido por la

En definitiva, se dibuja un sistema deportivo que aboga por la socialización a través de una práctica deportiva que implica competición, como forma primordial de un aprendizaje que sirva como adaptación a una convivencia social de éxito. Aprendizajes que no forman parte de ningún código ni reglamento oficial, pero a los que se recurre una y otra vez, como si de un *mantra* se tratase. Ahora bien, habrá dos cuestiones de especial interés a partir de aquí. En primer lugar, ¿cómo se transmiten estos valores? Los y las niñas son apuntadas a estos equipos deportivos bajo legados familiares, ¿qué encuentran después? ¿Cómo se aseguran estos aprendizajes universalizados si no forman parte de ningún código o reglamento oficial? En segundo lugar, ¿cómo se materializan estos aprendizajes? Los valores están siendo interpelados desde la abstracción, pero realmente serán prácticas corporales las que pondrán significado a sus intenciones.

Empecemos por la primera de estas cuestiones, esto es, ¿cómo se aseguran estos aprendizajes universalizados si no forman parte de ningún código o reglamento oficial? La respuesta se encuentra en la responsabilidad del entorno, puesto que esos aprendizajes son ensalzados en el deporte de forma característica (Bromberger, 1995), así que la responsabilidad de su cumplimiento será la clave de la participación directa e indirecta. Una responsabilidad que recorrerá desde el aprendizaje en las primeras etapas, pasando por su demostración y ejemplo al llegar a la adolescencia y juventud[83] y la desembocadura hacia la transmisión a las nuevas generaciones, por parte de los y las entrenadoras, siempre con el apoyo de las familias (entre estas últimas, entrenadores/as y familias, habrá continuos intercambios de responsabilidades que a veces llevarán consigo tensiones). Y es que, serán los y las entrenadoras quienes no sólo encarnarán

mayoría de los deportistas (a pesar de que algunos de ellos sí lo han mencionado), lo cual no sólo tiene que ver con las exigencias hacia las mujeres en sus deberes estudiantiles y laborales por encima de los deportivos, probablemente también esté muy relacionado con la precariedad deportiva en las categorías femeninas.

[83] Varios/as deportistas han hablado de programas de "apadrinamiento", mediante los cuales los y las jugadoras de categorías *senior* "apadrinan" a equipos de categorías inferiores, principalmente entre los 7 y los 12 años. Van a verles entrenar, a partidos, se hacen fotografías con ellos, les animan a ver los partidos de los primeros equipos del club… Se trata de programas que buscan la relación dentro del propio club, desde los más pequeños hasta los adultos, la representación y el ejemplo de estos últimos, la inmersión en el ámbito por parte de las familias, etc.

estos valores, habiendo sido deportistas anteriormente, sino además deberán transmitirlos y asegurarse de que las nuevas generaciones los interiorizan, entrenando a niños y niñas y manteniendo el orden en equipos de categorías superiores.

Basta con echar un vistazo a redes sociales y perfiles de personas activas en el ámbito deportivo, desde entrenadores/as, hasta deportistas, psicólogos/as, periodistas…, para ver mensajes relacionados con la exposición y transmisión de todos estos valores. Sobre todo, para ver esta concentración en las figuras de los y las entrenadoras, así como sus posibles tensiones con otros agentes. Como se verá a continuación, estos ejemplos extraídos de *twitter* son de diferentes personas, no son famosas, ni entrenadores/as de equipos de alto nivel, ni siquiera son publicaciones relacionadas, pero todas reflejan lo mismo, una idealización de la formación en valores por medio del deporte y una responsabilidad en permanente evaluación:

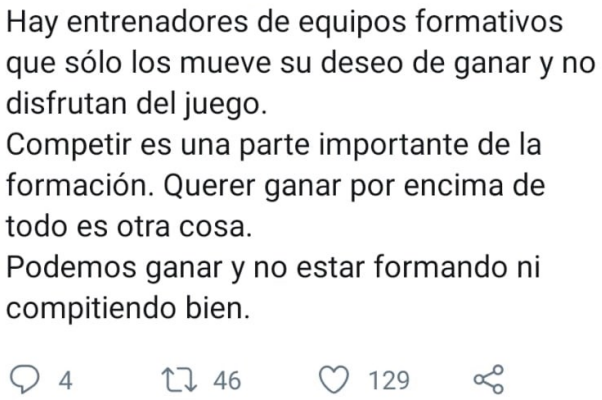

Imagen 1. Vía Twitter (2020).

Se comienza con uno de los valores más reivindicados: la competitividad. Ya hablábamos de este valor en el primer capítulo, aunque enfocada desde otras perspectivas relacionadas con los aprendizajes y la normatividad del espacio. No ha sido por casualidad. Quienes están en contacto con equipos deportivos en categorías inferiores, desde los seis o siete años hasta la adolescencia, sabrán que existen conflictos constantes entre la competitividad de los propios padres, madres, entrenadores/as e incluso clubes y el clima formativo en el que moralmente se inscriben estas actividades. Contradicciones constantes en quienes han inscrito a sus hijos e hijas en un equipo deportivo para fomentar su socialización en valores de convivencia, pero al mismo tiempo aplauden la exaltación de la competitividad contra los equipos rivales, no como

un valor de superación, sino como resultados que designan ganadores y perdedores. Partidos o torneos en los que se observan gritos, discusiones e incluso insultos en la grada, los propios banquillos. No suelen estar protagonizadas por los/as deportistas, sino más bien por las personas adultas acompañantes. El mensaje que aparece en la *imagen 1* responde perfectamente a estas contradicciones. El juego de la competición y el éxito se teje desde tensiones muy sensibles que viajan desde la labor formativa de los/as entrenadores/as, hasta las finalidades formativas y lúdicas imperantes en las primeras etapas. En este caso, se señala directamente a los/as entrenadores/as porque son entendidos como principales responsables del contexto, la cara visible de cualquier proyecto de club, quienes se encargan a diario de entrenamientos y partidos. Los y las entrenadoras son vigiladas constantemente, evaluadas, principalmente en estas labores *socioeducativas*, pero muchas veces teniendo que compaginarlas con intereses competitivos que recurren a las mismas contradicciones. Es precisamente por esto que, una vez interpelados los cuerpos técnicos, se llama a la responsabilidad de todas las personas adultas, principalmente a quienes acompañan los escenarios deportivos infantiles:

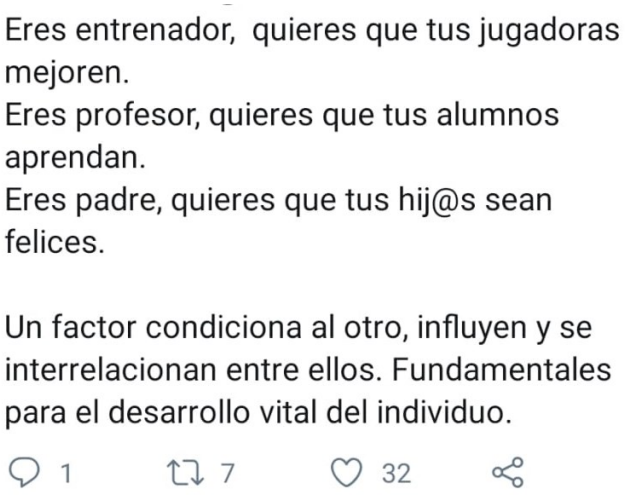

Imagen 2. Vía Twitter (2020).

Esta publicación se repite de maneras similares cada fin de semana, por parte de entrenadores/as principalmente. En línea con los argumentos anteriores, se habla de padres y madres incómodos/as con los gritos, entrenadores/as molestos/as con las actitudes y exigencias de los padres y madres... No se nombran directamente las contradicciones e incomodidades, no porque no se (re)conozcan, sino porque estas

tensiones son desde la base innombrables. No se cuestiona directamente a un/a entrenador/a, mucho menos a un/a espectador/a, se hace siempre desde la sutileza. Son incomodidades que se dejan caer, una forma de decir "yo tengo responsabilidades, pero tú también". Por eso, tal y como se muestra en esta publicación en redes sociales, son mencionadas las tres figuras centrales en la educación de los y las deportistas: equipo deportivo, escuela y familia[84].

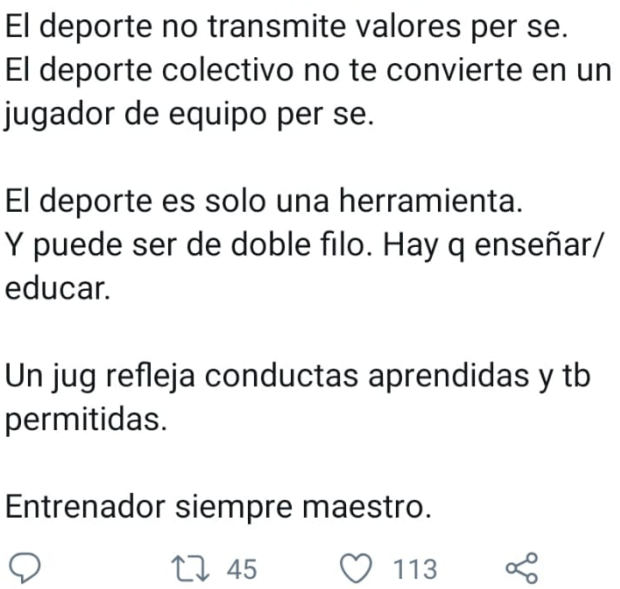

Imagen 3. Vía Twitter (2020).

Por último, la *imagen 3* apela nuevamente a la responsabilidad del/a entrenador/a, llevándolo a la máxima idealización: maestro (otra vez en masculino). No tiene mucho que añadir sobre las cuestiones anteriores. Son mensajes que señalan directamente a entrenadores/as, su responsabilidad, siempre acompañada del apoyo de padres, madres y escuela. Si algo dejan claro estas tres publicaciones, elegidas entre cientos que se producen cada día, es la intención de crear este ambiente *socioeducativo* en el que se involucran todas las personas participantes, ya sea directamente en su práctica y entrenamiento, como indirectamente en el rol de espectadores/as.

[84] Aunque no voy a detenerme en ello, destaco cómo cada escenario que es interpelado en esta publicación responde a diferentes roles. La misma niña o niño es jugadora, alumna e hija, pero se habla de entrenador, profesor y padre. En un intento de utilizar un lenguaje inclusivo (por otra parte, muy raro en estos ámbitos), sólo se refiere en el caso de hijos/as, pero no de las personas encargadas de su educación, algo que responde muy bien a una *heteronormatividad* del espacio que se tratará en capítulos posteriores.

En definitiva, los aprendizajes en el contexto se aseguran porque se consideran prácticamente universales, una especie de código no escrito. Este es el punto de partida, contradictorio desde el inicio, puesto que se ha hecho eco también de las objeciones protagonizadas principalmente por las personas adultas y los deseos competitivos que ni siquiera les involucran directamente. Desde aquí, será interesante analizar cómo estos valores se ven potenciados en los deportes de equipo y cómo avanzan según se incrementa la edad de los y las participantes.

3.2. LA CONVIVENCIA EN LOS DEPORTES DE EQUIPO: EXALTACIÓN DE LAS COLECTIVIDADES

> En un deporte colectivo, compartir con alguien a tu lado y en frente, me parece importantísimo para crecer individualmente y colectivamente. Ya no estás tú sólo, estás con alguien más.
>
> Entrenador 12. Rugby. 31 años.

Rey Martínez (2009) publicó un artículo en el cual comparaba definiciones generales de grupos sociales y realidades dentro de equipos deportivos, concluyendo que los equipos de deportes modernos cumplirán, por encima de ser grupos con unas tareas y objetivos comunes, las siguientes características: "relaciones interpersonales basadas en la ayuda mutua y la colaboración; predominio de respeto, confianza y exigencias recíprocas entre sus integrantes; sentido de pertenencia; coincidencia entre los intereses individuales y los grupales; unidad de ideas y orientaciones valorativas". Hay cuestiones sobre las que merecería la pena debatir o por lo menos profundizar, pero el autor da en el clavo de ciertos aspectos que influyen directamente en la socialización a través de los equipos deportivos: colectividad, pertenencia y unidad. Las individualidades quedan fuera de juego y el beneficio del grupo se impone.

> Tener buena relación en un equipo, ayudar al otro, no pensar en ti, sino pensar en el equipo… Creo que es lo más importante para el éxito de un equipo.
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

La socialización de la que venía hablando en el epígrafe anterior, la responsabilidad en la transmisión de principios y valores sociales a través del deporte, en los equipos deportivos se centra en el grupo. Por supuesto, se hará eco de la capacidad de esfuerzo, la competitividad, la tolerancia, pero siempre enfocados a la convivencia con los y las compañeras, exaltando por encima de ellos valores directamente expuestos en las relaciones, como la generosidad, la empatía, el compromiso y como fin último, el *compañerismo*. Así, ese *nosotros/as* que se definía en el *capítulo 2* lleva consigo un importante sentimiento de pertenencia que potencia el conjunto, prácticamente siempre por encima de las individualidades. Tal y como afirma la *Jugadora 3,* lo trascendente pasa a ser el equipo y su objetivo será siempre común a todos sus miembros, no porque implique los deseos de todos, sino porque todos trabajarán para conseguirlo. Por ejemplo, si el objetivo de un equipo en la temporada es que todos sus miembros estén completamente comprometidos, acudiendo a entrenar todos los días y asistiendo a los partidos (es una forma muy recurrente de transmitir el compromiso en equipos de niños/as o adolescentes), puede haber sido una decisión conjunta de todo el equipo o haber sido decidida por el/a entrenador/a, pero desde el momento en que sus miembros deciden que forman parte del equipo, están embarcándose en ese objetivo primordial. Esa será la razón principal por la que entrenar y jugar llevará consigo una serie de normas (puntualidad, por ejemplo)[85]. Lo mismo pasará con objetivos competitivos como ganar una liga o ascender, se convertirá en la finalidad de todos sus miembros, todos deberán trabajar para conseguirlo, sin imponer obstáculos o cambiar de rumbo si no es en compañía de todos/as sus compañeros/as y, por supuesto, el cuerpo técnico y, todavía por encima, el club. Este objetivo común que pareciera lógico para el funcionamiento del grupo, es en muchas ocasiones contradictorio, incluso peligroso para la convivencia del propio equipo. Y es que, no siempre ese objetivo es decidido por este, sino que es la

[85] Recordando la implicación de las familias en la trayectoria deportiva, este objetivo tan recurrente en equipos de niños/as y adolescentes difumina los aprendizajes del/a propio/a deportista. Esto, porque sería más bien consensuado con sus padres y madres, por lo que no sólo se demanda su compromiso y puntualidad, sino también la de sus familias. Por una parte, la implicación de la familia es exponencial, de ahí que todas las personas hayan destacado el apoyo de sus familias en sus trayectorias. Por otra parte, los y las deportistas (niños/as) se están implicando en un objetivo común con unos compromisos que ni siquiera pueden asegurar, que cuestionan su papel en el equipo desde la figura de sus padres y/o madres, y que incluso muchas veces son transmitidos antes a sus familias que a ellos/as.

figura del/a entrenador/a, probablemente en función de las demandas y exigencias del club, quien tiene esa capacidad autoritaria de decisión. A veces ni siquiera se concreta, es decir, no se hace una reunión con el grupo y se explica cuál es el objetivo ni por qué, se habla, se deja caer, se nombra, pero no se expone el camino que se debe seguir para cumplirlo. Es más, en ocasiones incluso el objetivo se adapta a lo largo de la temporada y tampoco se redirige en compañía del grupo. Por ejemplo, un/a entrenador/a decide que el objetivo del equipo es ascender, se lo comunica a sus jugadores/as, pero no les explica qué implicará esto (minutos de juego poco repartidos, más horas de entrenamiento de las habituales, especial compromiso, etc.), por lo que el equipo lo acepta sin realmente haber consensuado cuál será el camino (nuevamente volvemos al *código no escrito*).

Este objetivo común, que debiera unir al equipo implicando a todos sus miembros, se convierte en muchas ocasiones en un ideal desconocido por los/as deportistas, lo que no reduce sus expectativas ni el imperativo de contribuir al mismo. Todo esto hace la convivencia frágil, en tanto el fin último sería realmente desconocido, algo en lo que no suelen reparar ni los equipos, ni los clubes, ni las propias instituciones, tampoco muchas de las investigaciones inscritas en la sociología del deporte.

Con todo ello, el que es uno de sus principales atractivos de los deportes de equipo en términos educativos (Cayuela Maldonado, 1997), no sólo pone a prueba convivencias muy cercanas y sensibles, sino que además lo hace sin una base sólida. Y aun así, el *nosotros/as* que construye el equipo toma fuerza, tanto dentro como fuera del contexto deportivo, apelando a una unión que vaya más allá de una estricta convivencia de miembros.

> Partamos desde que tenemos una microsociedad, después esa microsociedad interactúa con la sociedad actual y cada una de ellas tiene otra microsociedad en su familia; entonces, somos más o menos como unas tres minisociedades interactuando al tiempo.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

El equipo pasa a definirse como una *microsociedad*[86] gracias a este retazo de la entrevista de la *Entrenadora 7.* Esta nueva conceptualización define los equipos como algo más. Ya no sólo son espacios de desahogo, tal y como apuntaban Elías y Dunning (1992) e incluso Messner (1992), hablamos de grupos humanos *(im)permeables*[87] en los que se unen estas personas según objetivos y recorridos comunes, al menos durante un periodo de tiempo. Al denominarlos como *microsociedades*, comparadas incluso con las familias, ya se apunta hacia su creciente importancia, su unión y convivencia. Ya no sólo es un espacio en el que realizar actividades físicas, sino que se reconoce como un *nosotros/as independiente* que interactúa con otros grupos, entornos, pero siempre manteniendo su pertenencia al equipo.

> Cuando tú estás en un equipo, en un deporte colectivo reglado y con un árbitro, es un paralelismo exacto con lo que te vas a encontrar en la vida: convivencia en sociedad, respetar unas normas, dos tipos de liderazgo, las normas que te vengan por arbitraje, las reglas del juego, como si fuera la constitución, y luego las reglas de la convivencia, que son reglas no escritas que tienes que cumplir. Sobre todo, el hecho de que mientras hagas el bien para tus compañeros, sales tú también ganando. Es un paralelismo tan cercano, que me parece fundamental para la vida. El que aprende a convivir en un equipo y en una serie de normas, al final, no es que lo vaya a tener más fácil, pero el rol es el mismo; no es un juego, evidentemente, pero te tienes que adaptar a las mismas normas o reglas.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

Este "entrenamiento para la vida" define el funcionamiento de la *microsociedad* y su idoneidad en la socialización de sus integrantes, de cara a una convivencia social exitosa. Respeto a las personas y a la normativa, liderazgo… todo como reproducción del día a día, desde el reconocimiento a la "constitución" hasta el contacto personal. El *Entrenador*

[86] En breves serán explicadas estas interpretaciones de la *microsociedad*, principalmente atendiendo a las ya mencionadas *teorías de los campos* de Bourdieu (1991), pero con claras influencias en su funcionamiento de los ya mencionados sistemas de *disciplinamiento* de Foucault (1997) y las interacciones sociales tratadas por Goffman (1979; 2001).

[87] Con este concepto introduzco un juego de los equipos deportivos que comenzará a hacerse evidente en las próximas páginas. Equipos convertidos en una *microsociedad* que en parte se relaciona con otras *microsociedades* y se abre a los contextos sociales, pero por otra parte mantiene espacios oscuros y de cierta complejidad hacia el exterior.

10 lo resumen como un "paralelismo exacto con la vida". Es decir, ya no sólo se realiza deporte, sino que se entrena para la convivencia, para la vida, tanto en las destrezas físicas como en la propia adaptación social.

Por supuesto, todo esto sin perder de vista la estricta finalidad común: "mientras hagas el bien para tus compañeros, sales tú también ganando". Si el *Entrenador 15* (fútbol -29 años-) se refería al fútbol como aquello que "más le ha hecho crecer como persona" o la *Jugadora 7* (rugby -20 años-) a una disciplina deportiva que le forma como persona, este retazo del *Entrenador 10* (baloncesto -36 años-) recoge ambas direcciones. Los equipos deportivos, a través de sus *experiencias encarnadas intensas*, hablarán de unos aprendizajes sociales completamente expuestos y ensalzados (Rey Martínez, 2009).

Todo esto, en primer lugar se referirá a todos aquellos principios sociales que facilitan el éxito, aquellos que implican la cooperación y el trabajo en equipo al tiempo que se nutren de los que parecen transversales a cualquier práctica deportiva, capacidad de esfuerzo y superación, disciplina, competitividad, resistencia a la frustración, etc. Todos ellos envueltos en la *deportividad* y el *compañerismo*. Valores abstractos muy generalizados que crearán un paralelismo de los equipos deportivos con la vida, no sólo ensalzando sus demostraciones, sino creando también conexiones entre un ámbito y otro que hacen que, tal y como explicaba el *Entrenador 10* (baloncesto -36 años-), los equipos se conviertan en verdaderos entrenamientos para una vida en sociedad satisfactoria. En segundo lugar, a través del *compañerismo*, recogiendo estas alusiones a las *microsociedades* y la intensidad de su convivencia, se verá cómo los equipos se convertirán en una metáfora de convivencia muy cercana, definiéndose como *segundas familias.* En estas, no sólo se incidirá todavía más en estos aprendizajes idealizados, sino también en sus consecuentes sistemas organizativos, manteniendo y reforzando las jerarquías verticales que ya han sido expuestas en el *capítulo 2* (Messner, 1992).

Ahora bien, antes de continuar, ante la pregunta de cómo se materializarán estos aprendizajes en los equipos deportivos, es importante reiterar una vez más que será a través de los *cuerpos*, sus controles, exigencias e implicaciones en la práctica, buscando su cercanía, contacto y apelando a esa *microsociedad* que se terminará pareciendo a un *puzzle* en el que cada miembro es una pieza que debe encajar en el conjunto.

> No es que te pegues, pero la sensación de querer avanzar y que el otro equipo te echa para detrás, que no te deja entrar en su zona. Nos podemos juntar, unir fuerzas, empujar juntas… A lo mejor ese contacto hace más unión también. Lo que podemos sufrir en el campo, porque tampoco es que sufres, es parte del juego, placajes, caer al suelo, es algo que durante el juego, salvo que sea un súper placaje, que te pasa una vez cada diez partidos, no te das cuenta ni de que te estás cayendo, es parte del juego. Compartir vestuario, la tensión previa a un partido… Esos nervios te unen sin duda.
>
> Jugadora 6. Rugby. 31 años.

Los aprendizajes sociales en los equipos crecerán a través de la convivencia, unión e implicación corporal de sus miembros. Los *cuerpos deportivos* empujarán, placarán, se caerán y se levantarán, uniendo fuerzas y desarrollando sus tareas en conjunto. Por eso, la unión será tan importante, una unión que está en los *cuerpos* como forma de expresar el compromiso con el grupo y los objetivos comunes.

> P: ¿Crees que es importante la unión dentro de un equipo?
> R: Sí, mucho.
> P: ¿En qué la traduces?
> R: En un equipo que juega alegre y se deja la piel en el campo, independientemente del resultado.
>
> Jugadora 6. Rugby. 31 años.

Una *unión* que habla de un *compañerismo* sostenido sobre la base de la *deportividad*.

La deportividad: de los equipos deportivos a la sociedad y viceversa

Hablar de la *deportividad* tendrá mucho que ver con el *fair play,* y no sólo se remite al *juego limpio,* reconocido a través de reglamentos y normativas, sino que ocupa desde referencias ordinarias, conversaciones en partidos, entrenamientos, eventos deportivos, hasta publicaciones periodísticas y referencias profesionales.

El *fair play* será comúnmente conocido como la *deportividad*. De hecho, en los que se consideran los primeros escritos pertenecientes a la rama de la Sociología del Deporte

en España, "*Juego Limpio"* de Unamuno (1917), se recogen diversos artículos que exponen los beneficios *socioeducativos* de lo que se consideraba el *juego limpio* (Barrero González, 1991). Este *juego limpio* está muy relacionado con la d*eportividad* e involucra todo un conglomerado de normativas que resumen lo que, más allá de los estrictos valores competitivos, resultaría adecuado o no en el contexto: reacciones violentas o insultos, pero también, sobre todo en las primeras etapas, regulaciones que mantengan unos límites éticos sobre todo en los partidos[88].

Ahora bien, ¿por qué su influencia viaja más allá del ámbito deportivo? En la Real Academia Española (RAE en adelante) aparecen las siguientes definiciones de *deportividad*:

1. "Proceder deportivo (ajustado a normas de corrección y respeto propias del deporte)".
2. "Actitud de quien acepta de buen grado una situación adversa. *Aceptó con deportividad que eligieran a otro*".

Real Academia Española (RAE) (2020).

En la primera, la relación con el deporte es directa. Aunque, avanzando en el significado de "deportivo" aparecerán en primer término alusiones a las reglas propias del deporte, pero se acabarán incluyendo automóviles, vestimenta y otras cuestiones semánticamente relacionadas, lo que diluirá la trascendencia del contexto. En la segunda acepción, la RAE recoge la relación más simple del deporte como ámbito social y reflejo de la vida ordinaria: tener empatía con compañeras y adversarias, tolerancia, resistencia a la frustración, aceptar tanto la victoria como la derrota. Todos serán principios imprescindibles para considerarse *deportivo* dentro del campo de juego, pero también en el día a día. Ser *deportivo/a* es actuar por medio de la *deportividad*, como una forma de vida racional, consciente, siempre a través del deporte, pero imprescindible en cualquier contexto. El deporte aporta *lecciones de vida,* situaciones extremadamente sensibles que

[88] Por ejemplo, en los partidos de baloncesto de las categorías benjamín (3º y 4º de primaria) y alevín (5º y 6º de primaria) de la Federación de Baloncesto de Madrid, no se puede superar la diferencia de 50 puntos en un partido. A partir de ese momento, se dejarían de contar los puntos del encuentro, como forma de controlar las diferencias competitivas en edades tempranas.

favorecen la educación y capacidad de actuación (Iturbide y Elosua, 2012). ¿No es esto lo que han relatado sus protagonistas en las entrevistas?

Es muy interesante hacer un brevísimo repaso de cómo se transforma esta *responsabilidad de la deportividad,* desde las primeras alusiones en las publicaciones de las *imágenes 1, 2* y *3,* hasta la práctica de entrenadores y entrenadoras que cargarán con el compromiso de transmisión de estos mensajes. Algo que tienen completamente asumido y viven con satisfacción.

> P: ¿Cuáles son las sensaciones que más valoras de entrenar?
>
> R: La satisfacción de ver crecer a un jugador y ver que tú has incentivado ese crecimiento de manera directa. Por ejemplo, ver a un niño que en septiembre no sabe hacer nada, no cree en sí mismo y tiene muchos problemas; ver cómo en junio supera todas las adversidades y ha conseguido hacer cosas que hacía unos meses era completamente impensable, mejorando su autoestima además. Ver el crecimiento de la gente a la que tú le dedicas tanas horas".
>
> Entrenadora 8. Baloncesto. 27 años.

> Siempre me gusta compaginar los equipos de adultos, que es lo que más llevo ahora, con equipos de niños, me da igual de qué edad. Entrenar niños no tiene nada que ver con entrenar adultos, son muy agradecidos, les enseñas cualquier cosa y flipan, aunque sea una tontería.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

Ambas personas se refieren a lo mismo, disfrutan viendo cómo su trabajo se ve reflejado en el crecimiento de sus deportistas, algo que se hace más evidente en la infancia, por su involucración y la capacidad de evolución. Encarnan aquello que las publicaciones de *twitter* habían lanzado, su responsabilidad y centralidad en la educación integral de sus deportistas, sobre todo en la infancia. Esta educación, aunque a veces se materialice en destrezas y habilidades deportivas, alude en muchas ocasiones a mucho más, a la *deportividad*.

> Bueno, y otra cosa que me parece mala, a nivel cantera, es que el deporte se utiliza, que me parece muy bueno que se utilice como transmisor de valores, pero es un arma de doble fijo. Tiene cosas muy buenas, pero hay actitudes que flipo, entrenando en cantera es que flipo, de padres, de todo.
>
> Entrenadora 11. Baloncesto. 18 años.

Discursos que se repiten y vuelven a señalar a quienes se salen de este sendero de formación. Una vez más, se demuestra su paralelismo con las publicaciones de *twitter*, interpelando no sólo a las figuras técnicas, sino además a las familias, en esa responsabilidad compartida en la educación deportiva de los y las más pequeñas. Desde aquí, según avanzan las categorías y edad, la *deportividad* deja de ser una responsabilidad de estas personas formadoras y pasa a considerarse personal, dándose por sentada en la propia lógica de participación. Además, tal y como relacionaba la definición de la RAE, en muchas ocasiones se hablará de una *deportividad* que nace en el campo de juego, pero es imprescindible en todos los ámbitos de la vida pública:

> Yo no puedo decir que soy una jugadora de admirar dentro del campo y fuera no, o una entrenadora y fuera no. Entonces, para mí, sí, yo creo que cambio un poco el rol que jugamos si estamos en el campo o fuera, pero nuestro liderazgo tiene que ser exactamente el mismo.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

La *deportividad* se asume en el momento en el que se participa en el contexto, pero además se hace gala de ello, como si fuera un requisito indispensable de participación, pero también de demostración en la convivencia. Primero, como aprendizaje guiado, pero cuando las edades avanzan y esta participación es *consecuente*[89] evoluciona hacia un deber de ejemplificación, como deportistas, y transmisión a las nuevas generaciones, como entrenadores/as. Precisamente por ello, cuando se avanza hacia la adolescencia y sobre todo la juventud, tanto las responsabilidades, como la propia satisfacción del

[89] Cuando digo "consecuente" me refiero al momento en el que se da por hecho (no es algo explícito ni regulado, sino que cae en una normalización muchas veces sujeta a la ética de cuerpo técnico, padres, madres, o el mismo grupo, principalmente marcada por la edad) que esta formación primaria en valores ha sido superada, avanzando hacia otros aspectos más propiamente técnicos y tácticos, convirtiéndose entonces en principios morales de responsabilidad y control personal, con todas sus consecuencias (Gutiérrez et. al., 2010).

equipo técnico se involucran más en los resultados competitivos[90], considerando entonces la *deportividad* un valor de responsabilidad personal y deber con el propio equipo.

Con todo ello, hablar de *deportividad* servirá para identificar ese conjunto de normas reconocidas que pueden nacer y potenciarse en los contextos deportivos, pero que se han transferido al conjunto social. Por una parte, por la relevancia que todavía hoy mantiene el deporte, siendo un principal *vehículo socializador*, pero además por la encarnación de acciones y actitudes que identifican estas normativas en el día a día, en multitud de gestos con el entorno. Finalmente, la sensibilidad de su demostración en los deportes de equipo conllevará un compromiso añadido en la continua evaluación a la que están sometidos sus miembros, en encrucijadas colectivas que envuelven objetivos comunes.

La *deportividad* se acompañará del *compañerismo* para poner definitivamente en jaque a los y las deportistas, negando sus individualidades en favor de esas *uniones*.

El compañerismo como fin último: efectos adversos y necesidades de (re)configuración

Imagen 4. La Sexta - EFE | RFEF | Madrid | 03/12/2018

[90] Es un debate más que interesante alrededor de la (co)educación deportiva, la transformación de la *deportividad* según la edad y las influencias de la competición y la competitividad.

"Luis Rubiales, presidente de la Federación Española de Fútbol, alabó el excelente trabajo de las futbolistas, su *compañerismo y trabajo en equipo* y aseguró que son un referente para muchas niñas que ahora sueñan con ser como ellas".

Así se refería una publicación *online* de *La Sexta*, en su página web, al éxito de la selección española de fútbol femenino sub17 en el mundial de 2018. Un equipo formado por veinte jugadoras en el que las referencias serán siempre al conjunto, el equipo, alabando su cooperación, trabajo en equipo, *compañerismo.* Si en los deportes individuales podrá atribuirse el éxito al esfuerzo, concentración o perseverancia, en los deportes de equipos prácticamente siempre aparecerá el *compañerismo* a la cabeza, como representación de la conexión, unión, cooperación ("la unión hace la fuerza"). Un *compañerismo* que envuelve todas las idealizaciones que se vienen exponiendo, convertidas en requisitos indispensables para el éxito.

Imagen 5. La Sexta - EFE | Madrid | 08/07/2019

"Sois un ejemplo de empeño, sacrificio y compañerismo". Lo mismo que decía Luis Rubiales en la publicación anterior, pero con otras palabras. Empeño y sacrificio, valores alabados en la práctica deportiva, y compañerismo, imprescindible en los deportes de equipo. De hecho, los valores individuales pueden desgranarse, señalarse unos sobre otros, pero el *compañerismo* efectivamente envuelve todo. Es algo más, implicará demostrar la unidad del grupo a través de esas actitudes e implicaciones corporales que

se evalúan desde fuera. Y, por si esto no fuera suficiente, el siguiente paso será trasladarlo de dentro del campo a fuera.

La unión de la Selección Sub-17 se afianza dentro y fuera del campo

Goiânia 11 Nov 2019

El equipo de David Gordo sigue demostrando que los buenos resultados se consiguen a base de trabajo, esfuerzo y compañerismo. En una nueva dinámica colectiva, los jugadores han vuelto a evidenciar que el éxito de este equipo reside en el grupo humano

Imagen 6. SeFutbol – Medio Oficial de la Selección Española de Fútbol | 11/11/2019

El recorrido de estas tres publicaciones es bastante acertado. Véase que los tres ejemplos corresponden a selecciones nacionales, deporte profesional, y aun así sus configuraciones en estos términos son muy similares a las de los equipos *amateur*. Por eso, si en equipos profesionales, con remuneración y condiciones laborales reconocidas (unos más que otras) que ni siquiera mantienen una convivencia completa (puesto que las selecciones funcionan en concentraciones periódicas) se exaltan estos valores de compañerismo y convivencia del grupo, ¿a qué niveles llegará en los equipos *amateur*, en los que la razón principal es el grupo, sin pretensiones económicas ni laborales?

> Es que en el rugby es distinto a cualquier otro deporte. Porque no es que te pegues, pero la sensación de querer avanzar y que el otro equipo te echa para detrás, que no te deja entrar en su zona. Nos podemos juntar, unir fuerzas, empujar juntas… A lo mejor ese contacto hace más unión también. Lo que podemos sufrir en el campo, porque tampoco es que sufres, es parte del juego, placajes, caer al suelo, es algo que durante el juego, salvo que sea un súper placaje, que te pasa una vez cada diez partidos, no te das cuenta

> ni de que te estás cayendo, es parte del juego. Compartir vestuario, la tensión previa a un partido… Esos nervios te unen sin duda.
>
> Jugadora 6. Rugby. 31 años.

Se observará en el rugby una encarnación del *compañerismo* mucho más acentuada que en el fútbol o el baloncesto. Y es que, si bien la mediación de los cuerpos en las emociones y sentimientos que se despiertan dentro de un equipo se referirá en claves muy similares, lo cierto es que en el rugby se materializa más en esos empujones, placajes y caídas. Aun habiendo contacto en el baloncesto o en el fútbol, no se ha hecho tanto eco de sus implicaciones, refiriéndose de maneras más abstractas, como el apoyo, la mejora o el esfuerzo.

> Pasa en todos los deportes, pero el propio juego [rugby] provoca la necesidad de ayuda mutua para conseguir los objetivos dentro del terreno de juego. Realmente esto es muy similar a todos los deportes, pero en el rugby hay determinadas acciones que se ven más reflejadas, como puede ser una *melé* o una *touch*, que existe una colaboración entre todos para conseguirlo.
>
> Entrenador 14. Rugby. 39 años.

Se encuentra aquí otro de los espacios de incertidumbre en los estudios de la sociología del deporte y las interpelaciones de los *cuerpos* en su práctica deportiva. Y es que, si la conexión entre la demostración de esos valores ensalzados de *compañerismo y deportividad* con las *experiencias encarnadas* en estos deportes que implican contacto parece tan directa, ¿por qué no se ha atendido a una socialización a través de los *cuerpos deportivos*? ¿Por qué no se colocan los *cuerpos* en el centro de todo acercamiento sociológico? ¿Por qué no se estudian las *experiencias deportivas intensas* y sus implicaciones para la vida? Dejo aquí estas preguntas, sobre las que de una u otra forma seguiré reflexionando a lo largo de la investigación, pues probablemente si se atendiera de manera directa a las corporalidades en estos valores y ensalzamientos sociales, a través de las emociones, abrazos, golpes de manos, aplausos, besos y demás, la liberación emocional no sólo se centraría en las *ritualizaciones* que se definían en la introducción de este capítulo, sino además en una forma de educar a través de los *cuerpos*. Esto, no sólo en los términos biomecánicos

tradicionales (ya muy señalados), sino en formas de comunicación más reales, cercanas y acogedoras para todos/as sus integrantes, dentro y fuera del contexto deportivo.

Ahora bien, dejando este paréntesis para futuras propuestas y herramientas de educación a través del deporte, me gustaría avanzar hacia los terrenos más pantanosos de estas idealizaciones del *compañerismo* y su construcción sobre los objetivos abstractos ya descritos. Y es que, termina por convertirse en el fin último de pertenencia y adaptación al grupo, pero siempre en base a esos objetivos que no siempre son consensuados ni revisados:

> Sobretodo valoro el compañerismo, porque puedes ser mejor o peor jugador, pero siempre hay que tener respeto y pensar que lo importante es el equipo, que tienes que darlo todo por el equipo. Tenemos que mejorar cada uno como individuales, pero si todos pensamos en el equipo vamos a mejorar todos mucho más. Si yo me esfuerzo al máximo también voy a hacer que el equipo sea mejor, así que sí, para mí el compañerismo y el respeto.
>
> Jugador 9. Fútbol. 17 años.

Un *compañerismo* que puede volverse peligroso en el momento en el que vuelve a aludir al *respeto* al equipo como fin último. En todas las idealizaciones sobre las que crece, este *respeto* se convertirá en una exigencia personal en beneficio del equipo en su conjunto, obviando las individualidades. Esto, dentro del terreno de juego, pero en muchas ocasiones también fuera, precisamente según las directrices que se exponían en la *imagen 6*. Así que, entretejidas estas contradicciones, ¿cómo se reconocerán las individualidades de los y las deportistas? ¿Cómo se diferenciará el *yo* del *nosotros/as* sin traicionar el beneficio del equipo?

Antes de resolver estas preguntas, concluyo este sistema socializador a lo largo de la vida, a través de los equipos deportivos, con metáforas cercanas a los planteamientos sobre el *Hecho Social* realizados por Mauss (2009). Este autor utiliza el *Hecho Social* propuesto por Durkheim, lo traslada a la antropología y lo introduce en su *lógica del Don.* Lo que me interesa es cómo se reflexiona sobre las relaciones de poder en la sociedad, basándose en los intercambios materiales para establecer las obligaciones y

vínculos personales. Aquí, aparecen los regalos como una forma de conexión social en todos los ámbitos, jurídico, económico o religioso, describiendo circunstancias que cohesionan la sociedad en intercambios de beneficios, por así decirlo. Es una buena forma de resumir y visibilizar los pilares fundamentales que he definido en esta primera parte del capítulo. Y es que, al comenzar me preguntaba cómo podían sostenerse estos sistemas tan estrictamente jerárquicos dentro de una sociedad en la que no tienen cabida muchos de sus comportamientos y actitudes. La respuesta reside en sus formas de socialización, ensalzamiento de esos valores deportivos que se resumen en el *compañerismo* y que crean una atracción especial, un sentimiento de pertenencia a esos grupos de los que se quiere ser ejemplo asumiendo una responsabilidad con las normativas y los valores de los que se hace gala. Estos intercambios, en forma de valores socializadores a lo largo de la vida, crean un clima que retroalimenta constantemente el entorno, una forma de recibir primero y devolver después, una *microsociedad* con códigos propios. Los equipos deportivos construyen esos pilares de pertenencia en un intercambio constante que realza su figura y hace especial su presencia (Goffman, 1979).

Ahora bien, estos son los pilares de sujeción, imprescindibles para la retroalimentación del sistema. Pero, como decía, ni la sociología del deporte ha atendido especialmente a las emociones, ni la sociología de las emociones parece interesarse por encontrar un hueco en el contexto deportivo. Hasta el momento, he hablado de una socialización a lo largo de la vida a través de los equipos deportivos, pero también se han dejado ver contradicciones volcadas en el conjunto y las necesidades individuales de cada uno de sus integrantes. Esa *microsociedad* podía entenderse también como un *puzzle* en el que cada miembro representaría una pieza que debe encajar con el resto. Al mismo tiempo, este *puzzle* responde también a aquella pirámide jerárquica, lo que vuelve a conectar con la *teoría de los campos* de Bourdieu (1991), pero también con los sistemas de obediencia que se establecen dentro de estos campos, apelando a las interpretaciones de Foucault (1997) y sin perder de vista cómo la unión de estas piezas responde a las interacciones mediadas por la adaptación al propio equipo y el resto de miembros (Goffman, 1979; 2001). Por eso, con una lupa sobre cada uno de los equipos, estos se conformarían internamente por equipo técnico y deportistas (*agentes*), tal y como mostraba la pirámide expuesta en el capítulo anterior. Desde aquí, la *lucha de campos*

(lucha de equipos, es decir, un partido o una competición) iría al encuentro de los éxitos propios del deporte, con el nombramiento de equipos ganadores y perdedores. Una lucha abierta de *nosotros/as* contra *ellos/as*. Sin embargo, cuando nos centramos sólo en el equipo, en sus conexiones y su convivencia, hablaríamos de *luchas* a las que no se suele aludir con tanta normalidad, puesto que son más bien emocionales. Son luchas internas, entre *nosotros/as*, luchas de poderes, en busca de reconocimientos individuales, frustraciones con el grupo. ¿Cómo se resuelven estas?

3.3. DE LAS EXPERIENCIAS ENCARNADAS INTENSAS A LOS TRÁFICOS EMOCIONALES EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS

> Hay varios estudios que dicen que hay muchas situaciones en las que se crean relaciones de amor, por ejemplo, en momentos en los cuales esas personas han vivido situaciones extremas o difíciles, ¿lo has oído alguna vez? Por ejemplo, en un atentado, o por ejemplo, estás en un parque de atracciones y hay un fallo enorme, estás en riesgo de vida o muerte… Es como que ahí surgen muchas conexiones (….) Lo que quiero decir es que, cuando tú tienes una apertura emocional muy grande, es un contexto en el cual estás mucho más abierto a tener relaciones personales con otras personas. Por ejemplo, en un campo de rugby, después de 80 minutos de golpes, placajes, sudor, de caerte, levantarte, de placar con tu compañero, de la adrenalina que tiene el correr con un balón y que tengas tres tías detrás que te quieren placar, en ese momento das el pase a un compañero y hace un ensayo. Toda esa adrenalina, todas esas endorfinas, todas esas emociones que se sienten en un partido, ante una lucha, ante una victoria, ante un tal… Son situaciones en las cuales nos abrimos emocionalmente, porque, bueno, es lo que tiene el deporte, ¿no? Está estudiado. Entonces, quizás en el vestuario es cuando miras a la cara a ese compañero, esa persona con la que has luchado, con esa persona con la que has sufrido y has sudado todo eso, ¿no? Es ahí cuando estás agotado, a lo mejor te sinceras, o necesitas un abrazo después de un mal partido… Bueno, digamos que ahí, esas relaciones quizás tienen mayor, pues eso, especial, pueden ser especiales, porque son cosas que normalmente, no sé, la gente normalmente no comparte su vida. La gente está en su sistema habitual de

> trabajar 8 horas diarias, una hora de ir, una de volver, llegas a casa a las 8 de la noche, das de cenar a tus hijos, das un paseo, ves una serie en Netflix y hasta mañana. Esto son 5 días a la semana, entonces, cuando llega el fin de semana, te sueltas como persona, te placas, te pegas, te levantas, ríes, lloras y te vas a tomar una cerveza con tus amigos, pues claro, ¿cómo no van a ser especiales esas relaciones?
>
> Jugadora 13. Rugby. 30 años.

Los *cuerpos deportivos* se expresan a través de abrazos, saltos, pases, empujones, también ríen y lloran como no lo hacen en otros contextos o con otras personas. En definitiva, se emocionan y sienten. Sienten mucho. Y cuando su práctica implica tanto contacto corporal estas expresiones parecen volverse más intensas, sentirse además con más energía. Precisamente por eso, el *compañerismo* se convierte en mucho más que una envoltura de valores, pasa a ser más bien la lógica de pertenencia, la demostración de un equipo en un tipo de convivencia muy sensible.

Tal y como cuenta la *Jugadora 13*, las relaciones pasan a ser especiales y las conexiones en el equipo también. Por eso, aquella liberación emocional que apuntaban Elías y Dunning (1992) debe evolucionar en los equipos deportivos a una atención concreta de las emociones en su convivencia.

> En este universo podemos encontrar también valores. Y en este universo también encontramos, sin duda, emociones. Emociones que son reflejo, condición y substrato último de toda reflexividad humana y social. Tanto la descripción como la explicación y comprensión sociológica de la realidad será incompleta, por tanto falsa, si no se incorpora al actor sentiente en los juegos humanos de interactividad e intercomunicación (Bericat Alastuey, 2020: 145).

El reconocimiento de las emociones y sentimientos se interpretarán en conexión con quienes nos identificamos, en quienes proyectamos esos sentimientos (D´Oliveira-Martins, 2016). El equipo. De esta forma, las emociones, al estar mediadas por y con el entorno, sentidas en comunicación con otros y expresadas en las mismas circunstancias (Illouz, 2019) deben ser razonadas y reconocidas en el ámbito social (Gomá, 2015: 24). Es

decir, si la socialización a través de los equipos deportivos está sustentada en la transmisión de valores idealizados en la convivencia social (Bromberger, 1995), sus prácticas, traducidas en acciones corporales, provocarán acercamientos que dispararán de igual manera las expresiones emocionales.

En definitiva, si la socialización de la que venía hablando se inscribe a través de los *cuerpos*[91], habrá que atender a la intensidad que se ve implicada a través del deporte.

> Es una relación diferente, porque con los de tu equipo compartes una misma pasión por el baloncesto, compartes competir, ganar… Es algo muy bonito. Yo creo que es diferente a las relaciones que puedas tener con tus compañeros de clase.
>
> Jugador 11. Baloncesto. 18 años.

> En un equipo es casi una convivencia, entonces no es lo mismo que salir a socializar a un bar o a una discoteca, puedes conocer mucho mejor a las personas.
>
> Jugador 12. Fútbol. 18 años.

Se buscaron en las entrevistas comparaciones de vínculos y relaciones con semejantes, como este ejemplo de los compañeros de clase u otros con grupos de trabajo. Las respuestas son muy similares, reseñando que la intensidad es mayor en los equipos.

> Para mí [las relaciones] casi son más importantes incluso que los entrenamientos. Si las relaciones no son buenas o el ambiente no es excelente da igual lo bueno que sea tu equipo, que no va a llegar a ninguna parte. Ganarás un partido, dos, pelearás hasta el final, pero no… A ese equipo le falta esencia, el estar luchando unas por otras.
>
> Jugadora 6. Rugby. 31 años.

[91] Aunque no trata específicamente el contexto deportivo, para entender esta importancia social de comunicarnos y reconocernos a través del *cuerpo,* Irene Blanco Fuente publicó un artículo muy interesante sobre las despedidas (o más bien su ausencia) en la crisis del COVID-19. Disponible en el siguiente enlace: https://www.elsaltodiario.com/rostroscuarentena/decir-adios-sin-piel

P: ¿Qué es lo que más y lo que menos te gusta del deporte?

R: (Lo que más) conocer a las personas que he conocido, lo que vives… Es que, al final nadie sabe lo que vives si no lo vive contigo, ¿sabes? O sea, tú puedes haber ascendido alguna vez en tu vida con tu equipo, pero no se da lo mismo lo que tú viviste a lo que yo viví cuando ascendí con mi equipo, porque somos grupos totalmente diferentes y hemos vivido cosas totalmente diferentes, nos hemos esforzado diferente. Cada año tienes la oportunidad de vivir algo diferente que te ayuda para tu vida, para aprender (…).

Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

Advertí con los titulares periodísticos que aparecían en las imágenes del epígrafe anterior que si en el *deporte de élite* las relaciones en los equipos deportivos ya eran tan señaladas, en los equipos *amateur* se potenciarían todavía más. Tal y como muestran estas entrevistas, tanta es su valía que incluso jugadoras profesionales, como son la *Jugadora 6* y *la Jugadora 3,* hablan de las relaciones del equipo antes de nada, incluso relacionan ascensos con las personas con quienes lo compartieron.

"Cada año tienes la oportunidad de vivir algo diferente que te ayuda para tu vida", relata la *Jugadora 3.* Y no se refiere a los resultados competitivos, habla de los grupos, las personas y las experiencias vividas. El *compañerismo* no es más que un vehículo conductor hacia la posibilidad de concebir estos afectos, vínculos, incluso amistades, siempre por encima de otros contextos de convivencia. Es más, los resultados competitivos también están sujetos a las relaciones personales, no sólo para los/as deportistas, sino también para los/as entrenadores/as, sin diferencias de género ni edad.

P: ¿Te parece importante el trato que tienes fuera de la pista con ellas?

R: En todos los cursos de entrenador, en todos, nos recalcaron mucho que un entrenador no puede ser amigo de sus jugadores o jugadoras… Totalmente en contra. O sea, yo por ejemplo entrené un sub21 hace un montón de años y para mí fuera de la pista eran mis amigos y cuando pisábamos la pista yo era el entrenador cabrón que les exigía y tal y cual… Han pasado 7 u 8 años y siguen siendo mis amigos. Con gente del Nacional Masculino que entrené todavía sigo hablando, y estoy convencido de que

> cuando ya no sea el entrenador de algunas de mis jugadoras en Nacional Femenino seguirán siendo mis amigas.
>
> Entrenador 4. Baloncesto. 34 años.

> Tú, quedas con gente de anteriores equipos y no es lo mismo que si quedas con gente de fuera del baloncesto. Recuerdas las cosas que hiciste, de victorias, derrotas, fiestas, cosas del vestuario, lesiones… Ya sean cosas buenas o malas, no sé, lo recuerdas con una sonrisa en la cara. Me parece algo más difícil, lograr esa unión que la que puedes hacer fuera de la pista con cualquier otra gente. Entonces, por eso yo lo valoro más, las amistades que haces de verdad dentro de la cancha que las de fuera, porque me parece algo mucho más complicado.
>
> Jugador 8. Baloncesto. 21 años.

Sentimientos de pertenencia y unión que perduran en el tiempo, en función de las experiencias vividas, las dinámicas. En muchas ocasiones el resultado competitivo está estrechamente relacionado con estos vínculos, como si fueran la principal razón del éxito, tal y como se apuntaba en los ejemplos del epígrafe anterior. Algo así como que sin la unión del equipo no podrá haber éxito competitivo, pero sí viceversa, sin éxito deportivo las relaciones del equipo pueden ser óptimas. Todo lo que se había hablado hasta el momento pasa a convertirse en esa *unión*, también idealizada, propuesta prácticamente como un requisito de participación en el equipo. Y con ella, la *microsociedad* termina de cobrar todo el sentido posible, puesto que ya sí existen unos códigos concretos dentro del equipo, unos códigos que además llevarán a una idealización de la armonía y la ausencia de conflictos, totalmente contraria no sólo a la fragilidad de estas disposiciones, sino a toda convivencia humana.

Así que, por el momento, para entender estos sentidos de la *microsociedad* bajo requisitos imprescindibles de unión, hay ejemplos populares, como por ejemplo hablar de los equipos como "manadas de lobos", señalando precisamente su funcionamiento en conjunto, unido, pero también con diferentes roles dentro de la misma manada.

Imagen 7. Imagen del Club Baloncesto Villalba. Comunidad de Madrid.

En otras ocasiones se ha definido como una jungla, un huerto o una piña. La jungla haría referencia a la fortaleza y grandeza de sus plantas, el huerto podría significar la preparación del terreno y el crecimiento seguro de plantas con un orden y espacio entre ellas y la piña haría alusión a la unión del equipo, donde separar a sus miembros es difícil y se echaría a perder la forma. Todos son ejemplos cotidianos bajo los que se juega a categorizar a los equipos, discutiendo incluso cuál sería la mejor opción[92].

Lo que atenderá este epígrafe, entonces, es cómo de la idealización de la socialización en el contexto deportivo pasamos a una idealización de las relaciones dentro de este, con una especial sensibilidad en la convivencia dentro de los equipos. Primero se hablará de la metáfora de la *microsociedad* como *segunda familia* (Messner, 1992), lo cual intervendrá en dos facetas. Por una parte, la propia idealización de las relaciones dentro del equipo, esperando de él apoyo, respaldo, empatía y cercanía. Por otra parte, aunque menos atendida, la similitud de la organización de estas *familias* a la jerarquización del equipo deportivo, incidiendo en las jerarquías y exposiciones autoritarias ya detectadas.

Desde aquí, la *homogeneidad* se convertirá en un requisito indispensable para los y las deportistas, haciendo del equipo un espacio de estricta igualdad entre sus

[92] Resulta curioso en estas discusiones que suele hacerse referencia a las junglas como representaciones de los equipos masculinos y las piñas para los femeninos, cuando en realidad sus relatos, tal y como acaba de exponerse, van en líneas muy similares.

miembros, al tiempo que se alzan las colectividades y, por tanto, desaparecen las oportunidades de interpelación personal y reconocimiento de las diversidades.

3.3.1. Definición de los equipos deportivos: de las *microsociedades* a las *segundas familias*

> Es distinto. Mis amigas de la universidad, puedo tener confianza para contarle mis movidas y las del equipo no. Pero, por ejemplo, sé que alguna movida del rugby o de deporte en general, sé que cualquiera de mi equipo me va a entender más y voy a tener confianza para hablar con ella, antes que alguna de mi universidad, que va a pensar que soy tonta por rallarme por ciertas cosas. Al final, pasas tanto tiempo con esa gente que, incluso yo porque no me gusta contar mi vida, pero se genera una amistad, un poco de familia, ¿no? Son muchas horas.
>
> Jugadora 7. Rugby. 20 años.

Messner (1992) realizó una investigación en la que indagó en las relaciones entre deportistas y entrenadores en los equipos deportivos. Entre los principales hallazgos destacó cómo muchos de estos deportistas se referían a sus entrenadores como padres o dioses, pero además, cómo hablaban de sus compañeros como hermanos. Refirió entonces que los equipos se asemejaban a familias, no sólo en sus idealizaciones de conformación y la importancia de su unión, sino también en sus sistemas organizativos.

> Yo lo he vivido en mi equipo, cuando jugaba, no siempre, pero cuando jugué una época del ascenso yo sentí que el equipo éramos 17-18, porque no éramos muchos más, pero éramos una familia de hermanos que nos íbamos a tomar cervezas juntos, salíamos de fiesta juntos, todo juntos, conocíamos a las parejas de todos… Y, en ese momento yo sentía que éramos una familia que, claro, conoces a tu compañero, tu hermano.
>
> Entrenador 12. Rugby. 31 años.

Las afirmaciones de Messner (1992) resultaron ciertas, y de maneras muy similares se mantienen a día de hoy. Tanto por la cantidad de tiempo invertido, como por los acercamientos corporales, los sentimientos de pertenencia y toda una serie de elementos,

no sólo los y las deportistas, sino además entrenadores y entrenadoras, han hablado de los equipos como *segundas familias.* De hecho, es algo a lo que se recurre muy a menudo como muestra de ese fin último de unión. Eso sí, a lo que no recurren al utilizar esta metáfora es a las mismas disposiciones de la autoridad. Es decir, los equipos deportivos también se parecen a estos sistemas familiares en sus procesos de *disciplinamiento*, obediencia, exposición de la autoridad del/a entrenador/a y todas aquellas disposiciones ya descritas en el capítulo anterior.

Dicho esto, empezando por la equiparación emocional del equipo con una *segunda familia,* aclarar que desde el inicio esta correlación es posible por la evolución del mismo concepto de familia a lo largo de la historia. Si bien el modelo clásico de parentesco se basaba en relaciones de consanguinidad y afinidad, el modelo constructivista avanzó excluyendo a la biología de la definición de estas relaciones. Desde ese momento se comenzó a considerar que tanto la filiación como la afinidad, eran construidas por la acción humana y, por lo tanto, las relaciones de parentesco se derivarían de compartir otros elementos (memoria, tierra, casa, comida, intereses, etc.) y actuar conjuntamente. El parentesco dejaba de definirse (sólo) por la sangre o la genética y abría posibilidades a la elección y dependencia recíproca (Esteban, 2015: 36-37). Estas referencias se dirigen directamente a las relaciones románticas y las creaciones de nuevas alternativas en la formación de las familias tradicionales, pero son fruto de importantes reconsideraciones de las relaciones humanas y las posibilidades de unión, por lo que influyen de igual manera en la extracción de los principios sociales y emocionales sobre las que se fundamentan. Y no quiero decir con esto que el equipo funcione como una familia en todos los sentidos, pero sí que estas aperturas facilitan la extracción de sus valores educativos, sociales y emocionales casi en forma de requisitos en la *unión* de grupos con estos niveles de convivencia, intensidad y finalidades comunes. La atención a la colectividad, la implicación en/con el *otro,* la comunicación, la empatía, la generosidad; todos estos ejemplos que se consideran imprescindibles en las relaciones familiares, ya han sido introducidos bajo el paraguas del *compañerismo.* Al mismo tiempo, son algunos de los valores bajo los cuales puede relacionarse un escenario con otro. Las semejanzas son reales y muy cercanas.

Hasta aquí, no parecería un problema añadido atenuar el reconocimiento de la autoridad o la idealización de la convivencia, sino una reproducción de todo lo descrito hasta el momento, pues los sistemas sostenidos ya se pintaban jerárquicos y extremadamente autoritarios. Sin embargo, se suman componentes idealizados al sistema, añadiendo peso a unos pilares que se sostienen con demasiada fragilidad, con contradicciones constantes en sus propios intercambios. Al fin y al cabo, hasta el momento todo se sostiene sobre valores ensalzados e idealizados que no se ven del todo reafirmados o confirmados en sus prácticas. Por eso, las *luchas* (Bourdieu, 1991) continúan amenazando a un sistema que tiene ahora un nuevo frente abierto: si el equipo es una *segunda familia* que respalda la colectividad al tiempo que asume un sistema de disciplina y obediencia extremo, me sigo preguntando qué ocurrirá con las individualidades de los/as deportistas en un conglomerado en el que son constantemente negados/as.

3.3.2. La homogeneidad como requisito del éxito del equipo

> [En el equipo] creo que no manda nadie. No soportaría que hubiera una voz cantante que dijera quién debe hacer qué, en qué momento y cómo.
>
> Jugadora 5. Rugby. 17 años.

Anteriormente no había quedado claro cómo se atendería a las individualidades de los y las deportistas. Algo que, en esta exaltación de la *unión*, el objetivo común y el propio equipo, así como unas *segundas familias* que demandan una estricta implicación de sus miembros reproduciendo las formas jerárquicas de organización, han hecho desaparecer las posibilidades de interpelación individual que podrían existir.

Los/as deportistas forman el único grupo de la pirámide jerárquica del *capítulo 2* que no insistió en reconocerse individualmente ante sus compañeros/as, más allá de señalar figuras de capitanía sobre las que ya se despertaban algunas incomodidades. Sus identificaciones como deportistas eran muy similares, sus reconocimientos de la autoridad resultaban claros y en esta idealización de su socialización y pertenencia al equipo no ha aparecido ninguna contradicción explícita a todo ello. No han hecho más que reforzar esas ideas de que aquel *nosotros/as* que se mostró como identificación con

los/as compañeros/as ha desembocado en una definición homogénea del núcleo dentro del mismo equipo. Algo que hace todavía más estática su posición, al tiempo que acecha mayor vulnerabilidad a sus experiencias.

> Si una persona está jugando todo el rato, jugándose todas las canastas, las jugadas y demás, a lo mejor no tiene la misma unión con el resto del equipo porque es como que está pensando de forma individual.
>
> Jugadora 4. Baloncesto. 18 años.

Las formas de desvincularse del equipo atenderían a acciones que suelen concentrarse en el contexto deportivo, dentro del terreno de juego. La *jugadora 4* no valora si su compañera está en mejor posición, cuál es su rol en el terreno de juego, ni tampoco entra en matices concretos. Simplemente, el hecho de que una jugadora abarque mayor protagonismo puede convertirse en una razón de desvinculación. La misma jugadora en otro momento añade:

> A ver, nosotras sabemos que él [el entrenador] tiene que estar por encima, pero porque si nos ponemos a rebajarle su nivel y demás, al final no vamos a conseguir nada. O sea, nosotras decimos, vale, tiene que ponerse, imponerse por así decirlo, porque si no lo hace nosotras no aprendemos, no crecemos.
>
> Jugadora 4. Baloncesto. 18 años.

Nosotras como núcleo, las jugadoras, con mayor referencia dentro del campo, pero se verá posteriormente cómo puede trasladarse también fuera, algo que hace definitivamente vulnerables sus experiencias y la transferencia de estas a otros contextos. *Él*, el entrenador, está por encima.

Nuevamente, sobre estas descripciones no existen diferencias de género, puesto que los jugadores han señalado de la misma forma la relevancia de la homogeneidad dentro de sus equipos. Estos deseos de estricta igualdad llevadas al extremo, a la homogeneidad, de la mano de las exaltaciones de la colectividad que ya han sido atendidas, invisibilizan las necesidades personales dentro de los equipos.

> Pero, mientras que ninguna destaque o… ¿sabes? Si todo sigue como igual, es que cuando un grupo así es homogéneo y ninguna… pues lo típico. Si todo el mundo viene a entrenar todos los días pero puntualmente una falta y otra falta, pues ninguna se va a mosquear porque sabes que si a ti te pasa alguna vez.
>
> Jugadora 2. Baloncesto. 25 años.

Esto porque, por mucho que los y las deportistas se sientan identificadas dentro de esos equipos de los que forman parte, a los que deben respeto, esfuerzo, empatía y un sinfín de exigencias, también necesitan ser interpelados y reconocidos desde sus especificidades. La *Jugadora 2* no termina de encontrar las palabras para explicarlo, "mientras ninguna destaque", mientras no falte alguien más a entrenar, mientras no se vivan de formas diferentes… En definitiva, la *homogeneidad* no tiene unos requisitos tan explícitos como podían ser el *compañerismo* o ciertos valores señalados, la *homogeneidad* simplemente se vive, se siente en comparación con las compañeras. Pero además, no puede definirse porque es imposible, porque no todos/as los/as deportistas serán iguales. Así que, es justo aquí donde surgen las contradicciones entre lo que "debe sentirse" y lo que de verdad llega a percibirse de estas situaciones, sin un rumbo concreto ni dirección fija, puesto que no todo en un equipo podrá cuantificarse como los entrenamientos a los que falta cada miembro. Pero además, porque la *homogeneidad* será imposible de raíz.

Siguiendo los estudios de Hochschild (1975), se precisan dos tipos de percepciones emocionales. Por un lado, unas "normas emocionales" que definen lo que debemos sentir, relacionadas precisamente con esa idea de armonía y estabilidad homogénea en la convivencia del equipo, que sería esa *familia* en la que además ocupamos un espacio concreto que nos pertenece por el simple hecho de ponernos la camiseta con el mismo escudo. Por otro lado, aparecerían las "normas de expresión emocional", que serían aquellas que ayudarían a centrar las emociones que el equipo espera de cada miembro. Es decir, lo que debe aportar cada deportista al grupo para alcanzar el éxito, que siempre será común. En este sentido, cuando lo que el grupo espera de alguien no es lo que siente que esta persona aporta, o viceversa, cuando lo que una persona piensa que puede aportar no se corresponde con las demandas colectivas, se produce el conflicto. Un conflicto que es fácil que aparezca en tales circunstancias, puesto

que lo que demanda el equipo de cada persona son esfuerzos y dedicaciones continuas que aporten beneficios al conjunto, pero muy pocas veces esas dedicaciones serán reconocidas como la persona espera e incluso muchas veces no lo serán de ninguna forma.

> Creo, y me parece lo más complicado, que lo más importante es que todo el mundo acepte su rol. Hay roles que molan, el que necesitas que meta puntos, rebotear, jugar 30 minutos… Y otros roles que molan menos, que necesitas que defienda o ir al rebote pero que cuando lo cojas, sueltes el balón… Sí, como entrenador, consigues que las personas entiendan su rol, lo acepten y sigan, da resultados, tienes muchísimo ganado.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

Será muy complicado que las respuestas sean las esperadas si no son homogéneas, puesto que podrían incurrir en la percepción de desigualdades. O sea, si el grupo se reconoce bajo una estricta igualdad, pero los roles que se demandan de cada cual no pueden responder a esta, es imposible que las dinámicas sean satisfactorias, al menos para la mayoría. ¿Cómo afectará esto a su convivencia?

Tal y como afirma Scheff (1990), en los grupos podrá hablarse de dos tipos de vínculos. Los primeros serían los "vínculos seguros", aquellos que mantienen permanentemente la distancia social entre el grupo y el *yo*. *Nosotros/as* y *yo*. Estas configuraciones están descartadas en grupos que demandan homogeneidad. Por eso, al contrario existen los "vínculos inseguros", que serían aquellos en los que las fronteras entre el equipo (*nosotros/as*) y el *yo* se difuminan, como si fueran un solo núcleo. Esta segunda configuración, teniendo en cuenta además las contradicciones señaladas de la mano de Hochschild (1975), responde perfectamente a los vínculos descritos en la idealizada armonía de los equipos. No sólo se subordinan las individualidades a las necesidades colectivas, sino que además se dificulta el reconocimiento, puesto que no hay una distinción personal y si la hay puede atentar a la homogeneidad. De una u otra forma el equilibrio se vuelve especialmente frágil, tanto que es en este punto donde pueden explotar todas las incomodidades que se venían asomando a lo largo del capítulo. Y es que, por muy potentes que sean las idealizaciones o los aprendizajes

recogidos a través del equipo y el contexto deportivo, es necesario que las personalidades sean reconocidas, interpeladas en tanto esencia humana (Cooley, 2005).

Con todo ello, ¿cómo se solucionarán estas fracturas para volver a cerrar el círculo de estabilidad del equipo? Una vez más, recurriendo a la autoridad jerárquica. Los reconocimientos individuales se aceptarán cuando se lleven a cabo por parte de alguien externo a esa homogeneidad pero con poder suficiente en el equipo. El/a entrenador/a.

> P: ¿Te parece importante tener confianza con tu entrenador?
>
> R: Sí, para mí, a título personal, es lo más importante. Sin apartar que el equipo tenga confianza en ti, si tengo que depositar la confianza en alguien creo que somos todas en el entrenador.
>
> P: ¿Cómo traduces esta confianza?
>
> R: Pues… en que te tenga en cuenta en muchas circunstancias, ¿sabes? En detalles de corregirte para bien o para mal, animarte para bien o para mal. Yo que sé, es que yo me fijo mucho en los detalles de venir y chocarte, o hablarte con respeto, o si me enfado me enfado con todas a la vez y no distingo entre… ¿sabes? Muchos entrenadores a lo mejor se les ve, que tienen manía a una y hace otra cosa y la repercusión es diferente, ¿sabes? Yo creo que evidentemente la vida no es justa y tú sabes en quién confías en los equipos. Pero a lo mejor ahora sí que creo, esta temporada, que si tienen que confiar en alguien no sería en mí, pero como yo conozco mis límites, mi situación y me han transmitido eso, digo "vale, hasta aquí llega mi rol, esto es lo que tengo que dar, pues eso voy a dar".
>
> Jugadora 2. Baloncesto. 25 años.

La organización recurre de nuevo a las demostraciones de autoridad, poniendo como solución el mandato de la figura del/a entrenador/a en la búsqueda de la estabilidad del propio equipo. Si se venían definiendo los equipos como núcleos, valorando sus muestras de unión y cierta independencia con el entorno, vuelve a recurrirse a los mismos mecanismos del poder para mantener su estabilidad. Así se cierra el círculo y vuelve a reforzarse el sistema jerárquico que cuestionaba al inicio. Es decir, el sistema se mantiene porque al mismo tiempo se idealiza y se demanda, puesto que si no existe la

figura autoritaria del/a entrenador/a en estas dinámicas, ¿cómo serán interpelados los componentes de los equipos? Esto no quiere decir que sea una solución, pues los *vínculos inseguros* de Scheff (1990) muestran que es más bien un problema, pero un problema que se mantiene en sus dinámicas y refuerza el propio sistema. ¿Hacia dónde irán entonces las incomodidades?

Todo lo descrito demuestra la configuración de unos espacios que casi parecieran ficticios. En ellos, los *cuerpos deportivos* median entre continuas contradicciones y negaciones de la realidad en la que desean ser interpelados, al tiempo que refuerzan los mismos términos en los que sus individualidades son negadas. Continúan las atribuciones jerárquicas en un sistema estático, en una socialización que nuevamente podría entenderse por medio del *hecho social* descrito por Mauss (2009), donde la especial sensibilidad del propio contexto y la exaltación de los sentimientos de pertenencia y homogeneidad potencian la intensidad emocional de su convivencia. Sin embargo, ante la imposibilidad real de negar una interpelación y reconocimiento propios de la materialidad corpórea que les construye no sólo en el contexto, sino en la propia sociedad (tal y como se ha mostrado en el capítulo anterior), acaban abocando sus afectos, sensibilidades y, en definitiva, sus vínculos, a una inseguridad que finalmente podría tambalear la estabilidad del grupo (Scheff, 1990).

Desde estas reflexiones, clamar la interpelación o la confianza del/a entrenador/a en estos términos tampoco será sólo una vía de escape a la inseguridad de la convivencia, además contribuirá a la perpetuación del sistema de organización vigente, tal y como viene ocurriendo. Y es que, la organización jerárquica del contexto se sustenta en círculos de retroalimentación del mismo. Es decir, un sistema socializador que demanda la autoridad y responsabilidad de transmisión en la figura del/a entrenador/a, una *unión* en el equipo que desemboca en una *homogeneidad* que nuevamente debe intervenir la figura del/a entrenador/a para mantener la seguridad y el equilibrio de la convivencia. Todas las prácticas llevan al mismo punto, lo que no es una solución, sino el mantenimiento de un sistema cada vez más frágil, pero sobre todo inseguro principalmente para los y las deportistas, situadas en esa base de la pirámide.

Ahora bien, ¿qué pasa si ahora volvemos a mirar el género, ya no entendido desde las distribuciones cuantitativas que se han planteado anteriormente, sino como amalgama de sentidos, estructuras y subjetividades encarnadas? Todo lo descrito, desde la *deportividad* y el *compañerismo*, se enmaraña en unos equipos entendidos como *laboratorios de género*, bajo consideraciones que recaen en los cuerpos y en un especial *tráfico de emociones*. Todos estos principios y valores dejan de ser universales en estos contextos, bajo prácticas que no sólo rescatarán las *rupturas identitarias* ya identificadas, sino que además expondrán dinámicas diferentes en función de sus encarnaciones, permanentemente mediadas por el género.

CAPÍTULO 4

LABORATORIOS DE GÉNERO:

LAS *REGULACIONES HETERONORMATIVAS* DE LOS EQUIPOS DEPORTIVOS

> No conozco otro momento de la historia en que hubiese más necesidad de unidad política para afrontar con eficacia las dominaciones de 'raza', 'género', 'sexualidad' y 'clase'. Tampoco sé de otro tiempo en que la clase de unidad que podríamos ayudar a construir pudiera haber sido posible. Ninguna de 'nosotras' tiene ya la capacidad simbólica o material para dictar la forma de realidad a cualquiera de 'ellas'. O, al menos, 'nosotras' no podemos argüir inocencia para practicar tales dominaciones. Las mujeres blancas, incluyendo a las feministas socialistas, descubrieron (es decir, fueron forzadas a darse cuenta a patadas y gritando) la no inocencia de la categoría 'mujer'. Esta conciencia cambia la geografía de todas las categorías anteriores, las desnaturaliza de igual manera que el calor desnaturaliza una frágil proteína. Las feministas del ciborg tienen que decir que 'nosotras' no queremos más matriz natural de unidad y que ninguna construcción es total (Haraway, 1984: 11-12).

Teniendo en cuenta la complejidad de escenarios en los que me he embarcado, probablemente este es uno de los capítulos que más sentido y cohesión aporta al estudio. Y es que sería imposible construir un camino desde las corporalidades hasta las expresiones emocionales en los equipos deportivos sin señalar y analizar los rasgos de género. En primer lugar porque sólo así se podrá entender el contexto al completo, puesto que de ninguna forma el ámbito deportivo podrá ser independiente de las *regulaciones* sociales de género. Por otra parte, abordar específicamente el género permite en este momento entender las afectividades y corporalidades que se dan en estos equipos deportivos, pero también los efectos discriminatorios del propio deporte, tanto a nivel institucional como social, construyendo escenarios hostiles para las mujeres y negando su apertura a las diversidades. No menos importante será también profundizar precisamente en aquello en lo que se hace hincapié en esta Tesis Doctoral: su carácter *ordinario*. Y es que desde aquí se verá cómo esta forma de articular el género es la

condición que posibilita que se den prácticas de abuso, así como la consideración de estos equipos como espacios de vulnerabilidad para las mujeres (jóvenes)[93]. En esta línea, hablar de una educación de los *cuerpos* desde la universalidad de la socialización deportiva ha sido posible con múltiples matices que invitaban a su *deconstrucción* desde los imperativos de género. Ya se ha visto en el primer capítulo cómo el deporte ha sido desde sus orígenes un espacio masculinizado en el que no sólo se hablaba de un "coto masculino" (Díaz Mintegui, 1996), sino que se señalaba la masculinización de las instituciones y la dominación de los hombres en un espacio que había sido creado por y para ellos (Dunning, 1993). Desde aquí, la incorporación de las mujeres al contexto y su adaptación a este ambiente producía con el paso del tiempo transformaciones que me llevaban a hablar de los *laboratorios del género* desde la introducción. Estos van a terminar de comprenderse aquí, pues se demostrará cómo el deporte se sustenta hoy en estructuras estrictamente binarias en las que se somete a los *cuerpos* a definiciones muy estrictas en su práctica, presencia y presentación en el espacio[94].

Cerraba el capítulo anterior haciendo referencia a la inseguridad de los vínculos en los equipos y cómo estos se ven afectados por una interpelación externa proveniente de la figura del/a entrenador/a. Con esto abriré el primer epígrafe, pues los análisis revelan que el problema no reside simplemente en la interpelación de esta figura, sino que los géneros juegan un papel primordial en estos reconocimientos. Si bien uno de los principales estereotipos entre los equipos femeninos y masculinos es la conflictividad de los femeninos, en cuanto a celos, discusiones internas y cohesión del grupo (algo que incluso las deportistas han compartido), se habrá observado que los vínculos se definían igual en equipos femeninos y masculinos, apareciendo los conflictos en este capítulo que me dispongo a desarrollar. Esto es porque las dinámicas de los grupos son las mismas y sus ideales de homogeneidad y cohesión también; el problema surge cuando la interpelación es por parte de un entrenador, hombre, en un equipo femenino, pues en

[93] Estas prácticas de abuso, así como los espacios de vulnerabilidad, serán atendidos en el siguiente capítulo.

[94] Recalcaré las estructuras binarias sobre las que se erigen y (re)producen los equipos deportivos y el contexto deportivo en general, con categorías de hombres y mujeres muy limitadas que hacen imposible la consideración del deporte como un espacio inclusivo. Esto podría invitar a hacer un análisis de las realidades *queer*, algo que no se ha abordado en esta investigación, pero será una de las líneas de estudio en un futuro cercano.

estas *burbujas heteronormativas* podría conllevar otros tipos de afectos entre entrenador y jugadoras que habrá que analizar en el capítulo siguiente. En definitiva, el camino comenzaba en el *capítulo 2,* con la introducción de un sistema organizado en estrictas jerarquías verticales y el poder concentrado en la figura del/a entrenador/a. Ese reparto del poder creaba una serie de *vínculos inseguros* (Scheff, 1990) en el capítulo anterior. Y ahora, en este capítulo, hablaré de cómo ese poder está masculinizado, presentando los y las entrenadoras diferentes formas del liderazgo y exposición de su autoridad, algo que aportará nuevas claves a las *rupturas identitarias* detectadas. Pero además, en el mismo *hilo* quedarán abiertas sus consecuencias en el *tráfico emocional,* dejando su resolución para el siguiente capítulo.

Dicho esto, se entenderá a lo largo del capítulo que hablar de *cuerpos* y *género* dentro del deporte es imprescindible en los estudios sociológicos de esta disciplina (Esteban, 2013). Las problemáticas son múltiples y atacan de diferentes formas, por lo que será imprescindible en esta investigación hacer hincapié en que las mujeres, principalmente en la adolescencia y juventud, deben hacer frente a tensiones *normalizadas* en el contexto que pueden llegar a ser muy perjudiciales. De hecho, desde los inicios de su experiencia deportiva cada uno de los aspectos relacionados con su práctica, incluso la elección del deporte que practicar, pueden estar relacionados con diferencias en las subjetividades femeninas, siendo algunos más conflictivos (aquellos que implican contacto con el equipo rival, así como capacidades tradicionalmente masculinizadas) y otros con mayor predisposición de la imagen de las mujeres -aquellos que cumplen con tradicionales prácticas femeninas, como pueden ser el vóleibol, la gimnasia, la natación sincronizada, entre otros- (Böhm, 1993: 90). Esto no tiene sólo que ver con la práctica en sí, también influyen los desarrollos y apariencias físicas según el propio deporte, las vestimentas, el desarrollo de los músculos y los estereotipos ligados a ello. A su alrededor se constituyen normativas y ritualizaciones que condicionan sus *subjetividades corporales,* adheridas a los géneros considerados "apropiados", hombre o mujer (Butler, 2002):

> En realidad, la construcción del género opera apelando a medios excluyentes, de modo tal que lo humano se produce no sólo por encima y contra lo inhumano, sino también a través de una serie de forclusiones, de

> supresiones radicales a las que se les niega, estrictamente hablando, la posibilidad de articulación cultural. De ahí que sea insuficiente sostener que los sujetos humanos son construcciones, pues la construcción de lo humano es una operación diferencial que produce lo más o menos "humano", inhumano, lo humanamente inconcebible. Estos sitios excluidos, al transformarse en su exterior constitutivo, llegan a limitar lo "humano" ya constituir una amenaza para tales fronteras, pues indican la persistente posibilidad de derrumbarlas y rearticularlas (Butler, 2002: 26).

Los *cuerpos* no inscritos en las *construcciones normalizadas* son negados, por lo tanto excluidos; no a través de un análisis de los cuerpos como tal, sino en viajes que atraviesan sus corporalidades, tal y como se introducía en capítulos anteriores.

> Decir que el género es performativo significa decir que posee una determinada expresión y manifestación; ya que la "apariencia" del género a menudo se confunde con un signo de su verdad interna o inherente. El género está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro (generalmente dentro de un marco binario) y por tanto la reproducción del género es siempre una negociación de poder. Finalmente, no hay género sin reproducción de normas que pongan en riesgo el cumplimiento o incumplimiento de esas normas, con lo cual se abre la posibilidad de una reelaboración de la realidad de género por medio de nuevas formas (Butler, 2009: 322).

Cuando Butler habla de las *performatividades de género* o del *género performativo* se refiere precisamente a cómo reproducimos el género a través de las corporalidades. Es decir, cómo por medio de las formas de movernos, hablar, andar, gesticular, o en el caso de las técnicas deportivas, tirar, saltar, correr, pasar el balón…, reproducimos el género, categorizado como masculino o femenino. Ahora bien, que el género se define a través de los *cuerpos* ya había sido apuntado por otros/as autores/as, como Connell (2009), pero es Butler quien va más allá, hablando de formas de reproducción *obligatorias* dentro de unas negociaciones de poder que los definen. Esto en primer lugar explica la importancia de la centralidad de los *cuerpos* en los estudios de la sociología que venía defendiendo desde el inicio de esta Tesis Doctoral, atravesados ahora por unas reproducciones de los géneros que influyen directamente en las relaciones. Por otra parte, siguiendo los trazos

del poder, Butler tomará referencias de Foucault para teorizar estas tensiones en las relaciones, aunque negando la desexualización de los *cuerpos* en estas teorías de Foucault y explicando sus representaciones binarias[95]. Por eso también es interesante la forma de tratar la "obligación" en esta reproducción de los géneros:

> Cuando actuamos, y nosotros actuamos políticamente, lo hacemos ya con una serie de normas que están actuando sobre nosotros, y en maneras que no siempre conocemos. Cuando actuamos, en caso de que sea posible, a través de la subversión o la resistencia, no lo hacemos porque seamos sujetos soberanos, sino porque hay una serie de normas históricas que convergen hacia el lugar de nuestra personalidad corporizada y que permite posibilidades de actuación. Incluso cuando algunas veces planificamos acciones, con el deliberado objeto de dar y poner en marcha determinaciones desde nuestras propias intenciones, al final no es posible entenderlas como el logro de unas estrategias subversivas, que forman parte exclusivamente de una serie de actos completamente deliberados e intencionales. Sin duda podemos y debemos intentar discernir varias estrategias que puedan competir con las normas dominantes de género y esas estrategias son esenciales para cualquier política radical de género y sexualidad. Pero sin duda cometeríamos un error si pensamos que podemos rehacer nuestro género o reconstruir nuestra sexualidad sobre las bases de una decisión deliberada. Incluso cuando decidimos cambiar de género, o producir un género, lo hacemos sobre las bases de deseos muy poderosos que nos hacen tomar esa decisión. No somos precisamente nosotros quienes elegimos esos deseos (Butler, 2009: 334).

Si bien Foucault argumentaba que los poderes no recaían de manera estática, sus planteamientos a veces parecían reproducir disposiciones prácticamente fijas, con escasa posibilidad de contradicción (Foucault, 1997; 1999). Butler por su parte dialoga con esta "obligación", concluyendo que los géneros son políticos y asentando unas bases de comprensión del género y la sexualidad que definen de raíz nuestros deseos y elecciones (Butler, 2005). En otros fragmentos de su trabajo explica cómo a través de estas

[95] Esto se entenderá perfectamente cuando se expongan las formas de liderazgo y control, volviendo a señalarse las *rupturas identitarias* que aparecieron en el *capítulo 2*.

definiciones políticas se llega a decidir qué *cuerpos* son apropiados y qué vidas merecen la pena ser vividas (Butler, 2002). Por todo ello, aun sin querer ahondar en estos planteamientos, me detengo en ellos para acercar mis interpretaciones a estas limitaciones y estructuras que definen cómo podemos adaptarnos al sistema. En el caso del contexto deportivo, qué formas de reproducción de los géneros, hombre o mujer, podemos adoptar. Y es aquí donde se conecta el trabajo de Iris Marion Young (1980) en torno a las mecánicas y técnicas deportivas, los movimientos y presencia de hombres y mujeres en el contexto. Todos ellos son definidos, transmitidos y aprendidos según los géneros. No sólo se enseñarán técnicas diferentes a mujeres y hombres concluyendo sus capacidades, sino que además los movimientos de las mujeres, más allá de estas técnicas, se traducirán como más cerrados, cuidadosos, imponiéndose más obstáculos a su propia representación. En línea con las interpretaciones de Butler (2009: 334), diríamos que podremos jugar con los límites fronterizos de las disposiciones, pero el mismo sistema los definirá, de forma que los *cuerpos* queden dentro de estos límites y se adapten a sus regulaciones. Es decir, si hasta el momento, aun asumida la autoridad de la figura del/a entrenador/a, venían exponiéndose diferencias en las encarnaciones de sus roles, si además la gestión de los grupos parecía diferenciarse según el volumen de estos y la diversidad de los puestos e incluso había indicios de que el elevado contacto corporal en el rugby podía influir en sus acercamientos; veremos en este capítulo cómo se da en todas las disciplinas una fuerte masculinización del puesto de entrenador, demandando además un liderazgo masculinizado. Estas tres disciplinas, con sus similitudes y diferencias, mostrarán regulaciones de género similares, con espacios *heteronormativos* relatados de maneras afines (Butler, 2002)[96].

Comenzaré con un primer epígrafe de introducción al contexto. Hablaré de los estereotipos de género y sus *normalizaciones* en los discursos, banalizando las diferencias de género o verbalizándolas como "naturales", sin reparar en sus consecuencias. A

[96] Merece la pena señalar esto y desmitificar muchos de los estereotipos que acompañan los contextos deportivos. Y es que, si hay algo que viene idealizándose (y en muchos casos utilizándose) desde hace tiempo es que la participación de las mujeres en estas actividades tradicionalmente masculinizadas presupone un empoderamiento de las deportistas y entrenadoras a lo largo de su vida (Böhm, 1993: 90). No es mi intención desmentir estas cuestiones, pero sí indicar que eso no implica que estén seguras ante diversas vulnerabilidades ni que sus espacios sean más seguros.

continuación ofreceré un segundo epígrafe en el que aparecerá un amplio viaje, desde las encarnaciones a través de las *performatividades* de género hasta la consecuente construcción de espacios *heteronormativos* que he definido como *burbujas dicotómicas y burbujas heteronormativas*. Desde ellas hablaré de las *profecías autocumplidas* (Merton, 1995) como esas formas de *hacer género* que convierten los equipos deportivos en *laboratorios de género* que determinarán posibilidades de actuación, pero también de presencia, interacción y carrera profesional. Por medio de los análisis de los discursos se descubrirá cómo los caminos de las mujeres son infravalorados y sesgados como deportistas, pero además coartados como entrenadoras, descubriéndose incomodidades de su actuación en equipos masculinos o roles considerados masculinos. Será el momento entonces de incidir de nuevo en las *rupturas identitarias*. Bajo estos supuestos, el tercer epígrafe se centrará precisamente en las encarnaciones del rol de entrenador/a, haciendo hincapié en la comprensión y demostración del liderazgo dentro del equipo, como muestra de autoridad y control del mismo, pero también en la masculinización de este liderazgo. Haciendo uso de interesantes aportaciones de García García (2009; 2010) el capítulo se adentrará en las idealizaciones de una *masculinidad normativa* a través del contexto deportivo, en el que todavía se mantendrán ciertas alusiones a masculinidades tradicionales centradas en las demostraciones de los hombres en torno al poder y las actividades físicas (Díez Mintegui, 1996; Pfister, 2010).

En definitiva, si se venía definiendo la fragilidad de un sistema descrito mediante abstracciones e idealizaciones de su convivencia, se destapará ahora cómo en la práctica se confirman grandes fracturas articuladas en torno a las disposiciones del género.

4.1. SENTIDOS *NATURALIZADOS* Y ESTEREOTIPOS *NORMALIZADOS* EN EL DEPORTE

> Cuando yo estoy entrenando estoy entrenando deportistas, no preparo entrenamientos para chicos y chicas, pero la interacción es diferente, la motivación es diferente (…). Cada una de esas características hace que la interacción tenga que ser diferente, no porque sean hombres y mujeres, sino porque responden a estímulos diferentes.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

Estas respuestas a diferentes estímulos que comenta la *Entrenadora 7* han sido repetidas también por algunas de sus compañeras y compañeros. Diferencias que al mismo tiempo se encuentran mediadas por la socialización discriminatoria a la que vienen asistiendo los y las deportistas desde sus primeras etapas, tal y como se ha registrado en el *capítulo 3*, y que se convierten en discriminaciones que no se señalan, no se atienden y mucho menos se intervienen, por eso siguen reproduciéndose. Por otra parte, tampoco se hace un *análisis emocional* o simple observación de cada equipo antes de hacer este tipo de generalizaciones, por lo que no es disparatado pensar que estos tachones generalizados terminan por convertirse en acciones sesgadas, formas diferentes de actuar y comportarse según estereotipos previos.

> Creo que la palabra no es sensibilidad, es cercanía, que te vean más persona (…) Yo creo que la base de un entrenador femenino, antes que sus conceptos, es la empatía con la jugadora (…) El entrenador que consigue esa empatía con la jugadora, aunque no sea nada tiene mucho más ganado que el que más sepa de baloncesto. Para mí es fundamental
>
> Entrenador 1. Baloncesto. 26 años.

Este tipo de prácticas y discursos que describe el *Entrenador 1* son compartidos por todos los entrenadores y entrenadoras, con muy pocos matices entre ellos. Han identificado diferencias emocionales, en muy pocos casos físicas, que condicionan la gestión de los equipos femeninos principalmente. Ven la necesidad de ser más cercanos, hablar más, explicar más las cosas, "tener mano izquierda". Además, las explicaciones siguen justificaciones, como si de un *mantra* se tratase. Ante la pregunta de si existen diferencias en la gestión de equipos femeninos y masculinos responden mayoritariamente "no, pero…". Un discurso correcto por el cual de primeras no se verbalizan diferencias, como si no fuera adecuado hacerlo, pero pasan a dirigir sus discursos hacia experiencias propias mediante las que justifican diferentes formas de diferenciar, condicionar e incluso discriminar sus actitudes en función del género[97]. Todo ello sin darse cuenta, como si fuera una forma de asumir circunstancias estáticas y universales y seguir hacia

[97] Esas respuestas dubitativas, el "no, pero…", me recuerda a las dificultades que mostraban en la asunción de la autoridad (*capítulo 2*). Como si hubiera quedado implantado un discurso correcto, pero poco a poco van abriendo experiencias que se contradicen.

delante sin mayor cuestionamiento[98]. Ahora, también hay quienes dentro de un discurso similar eliminan el miedo a hablar de las diferencias físicas y las mezclan con las emocionales:

> La única diferencia al final es adaptarte al no poder entrar en el vestuario, cuando estás acostumbrado, esos detalles tontos. La gestión, no sé, para mí era un poco la única diferencia, luego a nivel físico hay diferencia, pero ya está. No hay tampoco… Cuando conectas con un equipo de mujeres son mucho más agradecidas que un equipo de hombres, eso también te lo tengo que decir; al revés también, cuando es negativo es mucho más negativo con las mujeres que con los hombres.
>
> Entrenador 9. Fútbol. 38 años.

Sin preguntar directamente sobre ello, el *Entrenador 9* añade estas cuestiones físicas que no se han atrevido a señalar anteriormente (veremos más adelante que a este discurso se suma también el *Entrenador 10* –baloncesto, 36 años-). Prácticamente ningún entrenador, tampoco jugadoras, han nombrado este tipo de divergencias, aunque realmente son de las principales justificaciones que se otorgan al mayor reclamo del deporte masculino[99]. Podría tratarse de más estrategias de invisibilización, de persuadir conflictos del discurso políticamente correcto, no por debatir su existencia e influencia en el propio juego, sino más bien señalar o dotar de importancia algo que no debería tenerla. Diferencias de velocidad, agilidad, fuerza, que son aceptadas pero no se respaldan a la hora de distinguir la relevancia del juego de unos y otras. El caso es que, siendo uno de los debates con menos posibilidades de reivindicación actual precisamente por su *naturalización*, parece haberse convertido en un tema *tabú*, sobre todo entre aquellos que

[98] Resuenan palabras de Butler en estos relatos. No son más que formas de *naturalizar* la cultura sexista que se viene reproduciendo desde las bases del deporte, asumir lo cultural como universal y convertir el género en una categoría estática. En sus equipos esto les ayuda a conformar un e*squema* con unas directrices de gestiones completamente irreversibles y diferentes en equipos femeninos y masculinos.

[99] Los ejemplos al respecto son numerosos, como puede ser el ya asentado debate sobre si bajar las canastas en los partidos de baloncesto femeninos para que las jugadoras puedan llegar a hacer *mates*, las discriminaciones de género a través de las diferencias del béisbol y el softball (muchos de sus debates nacen de los cuestionamientos de Iris Marion Young -1980-), así como las normas en la vestimenta en determinadas ligas y un sinfín de situaciones y normativas similares.

quieren defender o por lo menos dedicarse al deporte femenino[100]. Es esto precisamente lo que provoca la aparición de contradicciones en sus relatos, intentos de igualar sus equipos femeninos y masculinos que terminan por perpetuar las mismas diferencias y evidenciar los *tabúes* detrás de los que se esconden. Son varios los ejemplos, pero destacaría uno muy claro, el del *Entrenador 10:*

> Yo entreno igual a chicas que chicos, les exijo lo mismo, tendré en cuenta su capacidad personal, pero en función de sus habilidades no en función de si es chico o chica, porque si no, ya nos estamos condicionando. A día de hoy se entrena distinto en general, pero no debería ser así, nos podrían poner una venda en los ojos para pensar simplemente que entrenamos a personas, da igual chica o chico.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

Ya introduje en el *capítulo 2* que el discurso de este entrenador resultaría particularmente contradictorio. Algo así como creer en la igualdad, querer fomentarla en el discurso, pero poner en práctica acciones totalmente contrarias a ello, a veces incluso de forma consciente. En esta cita, tras criticar las diferencias que *otros* pueden establecer en sus entrenamientos y defender su análisis personal, pasa a concluir la mayor práctica deportiva de los niños, chicos y hombres por razones *naturales,* siempre reiterando su neutralidad en los entrenamientos. Algunas preguntas después, responde lo siguiente:

> P: Como entrenador, ¿es diferente si llevas un equipo femenino o masculino?
>
> R: A ver, hay una diferencia que no es debatible, que es la diferencia física. Está el debate de la diferencia técnica, que yo creo que no es existente, en los gestos técnicos en los cuales no se involucre lo físico. Creo que, por ejemplo, las chicas tienen mucha más capacidad de aguantar el dolor, por

[100] En este clima tan ambiguo vuelven a irrumpir con mucha fuerza acercamientos *queer*, pues es algo que el deporte quiere negar desde la raíz. Si no estamos preparados/as para romper con las estructuras y consecuentes diferencias establecidas entre el deporte femenino y masculino, limitando especialmente las categorías femeninas a partir de referencias biológicas obsoletas (Sánchez García, 2020), ¿cómo vamos a plantear que los deportes modernos quedan anticuados desde la más básica de sus construcciones? Las investigaciones adheridas a estos planteamientos empiezan a reivindicar con mucha fuerza otra de las *cajas de pandora* más ocultas en el contexto, cada vez con más urgencia de atención.

> ejemplo. Quitando lo físico, a nivel de compromiso, intensidad, nivel, exigencia… yo creo que todo eso que tú les pidas tiene que ser exactamente igual. Dentro de saber que cada persona, ya no hablo de chicos o chicas, exigirle el 100%. Dentro de cada equipo, pero nada más.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

Las contradicciones pasan a ser además peligrosas, precisamente porque se adornan de discursos que abogan por una igualdad a la que luego se ataca de formas muy banalizadas. Me preocupa su especial persecución de un discurso "feminista", pudiendo contribuir a la justificación de algunas de sus acciones, tal y como se verá más adelante.

Ahora, si bien este sería el ejemplo más evidente, todos/as han hecho alguna referencia a diversos estereotipos asumidos, transmitidos y todavía más potenciados en el contexto deportivo. De una u otra forma, es común a las tres disciplinas deportivas y resulta sorprendente, porque el fútbol y el baloncesto son deportes que diferencian desde sus inicios las categorías femeninas y masculinas, pero el rugby compite en ligas y equipos mixtos hasta los 16-17 años, incluyen acciones concretas que abogan por la igualdad real desde las instituciones (por ejemplo, las selecciones nacionales de rugby reciben las mismas primas en sus campeonatos, algo que no ocurre ni en fútbol ni en baloncesto) y sus relatos han defendido la importancia de la unanimidad desde la inclusión de *cuerpos* y *géneros* de forma característica[101]. Sin embargo, y con todo ello, no han quedado exentos de otro tipo de generalizaciones que se asemejan a las de sus compañeros y nacen de los discursos sociales hegemónicos.

> Otra cosa que creo que es muy positiva es que los chicos y las chicas juegan juntos hasta los 16 años, entonces eso también es atractivo para la formación integral de las personas (…) Al final, lo que se pretende es una educación integral, que haya una convivencia del género masculino y el género femenino, de la misma forma que socialmente (…) Nosotros, por ejemplo, tenemos casos de jugadoras que en edades de 16 años han estado jugando con chicos y han estado en posiciones del campo donde han tenido

[101] Recuerdo que el rugby es, de los tres deportes analizados, el más moderno y el que más diversidad morfológica comparte, debido a la variedad de sus posiciones en el terreno de juego. Esto les ha ayudado a construir otro tipo de normativas desde sus primeras etapas y asentarse en unas lógicas del juego que lo hacen de raíz más diverso e inclusivo.

> que tocar mucho la pelota, han tenido que tomar muchas decisiones y esto ha mejorado mucho su rendimiento. Además, en cuanto a relaciones sociales que tienen los niños y las niñas, hay edades en las que se fomenta más el estar en un grupo, convivencia en un grupo, sentimiento de pertenencia a un grupo, más con la familia, la separación de las amistades, y los niños y las niñas tienen características diferentes. Hay cosa que podemos decir que no sé, no lo he estudiado completamente, pero hay chicas que son más ordenadas, más capaces de organizarse que los chicos, que a veces son más impulsivos a determinadas edades. Entonces, al final sí que, a esas edades, nosotros en el rugby intentamos también trabajar otros aspectos, no sólo los del juego. Puede haber una chica capitana capaz de organizarle y llevarme un grupo, hay veces que las chicas también en determinadas edades madurativas están más desarrolladas que los chicos, a nivel cognitivo y a nivel fisiológico, y son capaces de cuadrar a los chicos en algunos momentos.
>
> Entrenador 14. Rugby. 39 años.

El relato comienza tal y como lo he introducido, el rugby como deporte que aboga desde la práctica por una ruptura de ciertas diferencias binarias, incluir a niñas y niños en los mismos equipos y ligas[102]. Además, se habla de ello desde una *educación integral*, a través de sus beneficios en la socialización se recurre a las diferencias físicas, primero para considerarlas desde la dificultad de implicar *cuerpos* diversos (algo que también ocurre principalmente en etapas de crecimiento, entre personas del mismo género), pero sobre todo cuando estas se utilizan para enfocar los índices de mejora de las jugadoras[103]. Desde aquí, en un intento de señalar los beneficios de competiciones mixtas, se acaba

[102] Destaco "ciertas diferencias binarias", porque ni siquiera el rugby atiende todavía a la ruptura de estas categorías femeninas y masculinas estrictas. Un ejemplo de ello es la reciente medida aprobada por la World Rugby de vetar la participación de las mujeres transexuales en las competiciones internacionales, lo cual ha abierto la posibilidad a las Federaciones Nacionales de prohibir también su participación en ciertas ligas oficiales. Hay una interesante noticia que hace protagonista el caso de Alba Noa (jugadora del Club de Rugby Majadahonda) y repasa otros casos popularizados en diferentes disciplinas. Disponible en: https://majadahondamagazin.es/la-jugadora-de-rugby-de-majadahonda-alba-noa-vetada-por-transexual-167534 [Última consulta el 23 de marzo de 2021]

[103] Precisamente el rugby, incluyendo tanta diversidad morfológica, pondría en las mismas circunstancias a todos y todas las deportistas, independientemente de su género, siendo beneficioso de igual manera para todos/as.

apuntando a diferencias en la socialización que presuponen distintas capacidades y personalidades en niñas y niños, con la generalización de destrezas tradicionalmente estereotipadas, como el orden a las niñas y la impulsividad a los niños. No lo hace desde la seguridad, sino más bien desde la inestabilidad de los *tabúes* que se han señalado anteriormente: "no lo he estudiado completamente". No ha habido nadie que haya reivindicado este tipo de afirmaciones, ni siquiera que las haya cuestionado.

Estos retazos de las entrevistas descubren el punto de inflexión que intenta enfatizar este capítulo. He querido visibilizar aquí cómo los discursos de los y las entrenadoras mantienen una complicidad con las construcciones *heteronormativas* en las que se fundamenta el deporte. Una complicidad que esta investigación no ha tenido más remedio que asumir, pero no de manera superficial, sino utilizándola para estudiar las *coreografías* de sus encuentros (Casado, 2014), las consecuencias de tales construcciones y la vulnerabilidad a la que somete a ciertos *cuerpos*. Los sistemas de organización, la transmisión de valores, las interacciones en principios exaltados de *deportividad* y *compañerismo* e incluso los deseos de *homogeneidad* parecían universales, pero en la práctica esconden sesgos que determinan el funcionamiento del conjunto. Las encarnaciones de poder, las demandas de este poder, las interpelaciones y las relaciones que se dan dentro de los equipos deportivos estarán siempre influidas por esos rasgos de género que determinan las subjetividades. De aquí en adelante mostraré un diálogo entre las teorizaciones y los análisis discursivos que pondrán en tela de juicio esa falsa universalidad que pasa por alto las influencias de los géneros en el deporte cotidiano.

4.2. PERFORMATIVIDADES DE GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE *BURBUJAS DICOTÓMICAS Y HETERONORMATIVAS*

Tal y como explica Butler (2009), hablar del género *performativo* y de las *performatividades* de género implicará recurrir al cuerpo como eje central de expresión, presentación e interacción con el mundo

> Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra

> una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente construidos. Si por el momento presuponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten sólo cuerpos femeninos. Además, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y constitución (lo que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo sólo dos (Butler, 2001: 54).

Hay varias cuestiones interesantes aquí. Primero, los cuerpos serán construidos en función de las descripciones culturales del género, sin ser estas estáticas ni con personalidades únicas o patrones fijos de comportamiento (Jamieson, 1998), pero sí trazados siempre en el binomio cultural de hombre y mujer, en un momento y espacio sociocultural concretos (Rougemont, 1997). Esto dota de tal relevancia a los géneros y estos patrones de comportamiento que llevan a Butler a plantear que el sexo realmente es una fantasía escondida tras el género:

> Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada «sexo» esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal (Butler, 2001: 55).

Desvincular de esta manera el género del *cuerpo* parece inviable en los escenarios deportivos actuales[104]. Más bien, la tendencia parece la contraria, tal y como mostraba la reciente normativa de la World Rugby, ejemplos de deportistas como Caster Semenya[105] u otras peticiones por parte de organismos oficiales[106]. Sin embargo, sin poder entrar a

[104] Esto mismo hace necesaria su deconstrucción y reconceptualización, por las importantes discriminaciones que resultan en la negación de espacios de entrenamiento y competición más allá de estructuras binarias.

[105] Caster Semenya es una atleta sudafricana especialista en la prueba de 800 metros, quien fue cuestionada en el Campeonato Mundial de Atletismo del 2009 por superar límites biológicos impuestos al atletismo femenino, haciendo públicos resultados cuestionables sobre las pruebas a las que le sometieron de maneras más discutibles todavía. Ante la dudosa actuación de las propias instituciones, estas decidieron aprobar en 2019 diversas normativas que impedían competir a Semenya, aun sin corroborar que efectivamente estuviera incumpliendo alguna de las reglas a las que el deporte recurre desde la "naturaleza de las mujeres".

[106] Un ejemplo es el de las recientes peticiones enviadas por Save Women's Sports (SWS) al Comité Olímpico Internacional (COI), que pueden consultarse en el siguiente enlace:

debatir estas cuestiones, sí se corroborará en las siguientes páginas cómo las formas de organización e interacción en los contextos deportivos efectivamente conviven en estas formas de organización, situando a los *cuerpos* bajo estas premisas *performativas*.

> La noción de parodia del género que aquí se expone no presupone que haya un original imitado por dichas identidades paródicas. En realidad, la parodia es de la noción misma de un original; así como la noción psicoanalítica de identificación de género se elabora por la fantasía de una fantasía -la transfiguración de un Otro que siempre es ya una «figura» en ese doble sentido-, la parodia de género volvía a considerar que la identidad original sobre la que se articula el género es una imitación sin un origen. En concreto, es una producción que, en efecto --o sea, en su efecto-, se presenta como una imitación. Este desplazamiento permanente conforma una fluidez de identidades que propone abrirse a la resignificación y la recontextualización; la multiplicación paródica impide a la cultura hegemónica y a su crítica confirmar la existencia de identidades de género esencialistas o naturalizadas (Butler, 2001: 278).

Butler presenta la *parodia* como esa reproducción constante de los rasgos de género que se imitan de otras formas tampoco originales. Así que, por una parte los rasgos reproducidos nunca son reales, sino fruto de esas mismas fantasías, lo que da posibilidad de reconfiguración; pero además, esas fantasías ayudan a construir las subjetividades según las estructuras de las que nacen, haciendo alusión a la obligatoriedad del sistema que se señalaba anteriormente. Esto, en esta investigación tendrá importancia al tomar estas *parodias* como reproducciones del género en las interacciones y en las delimitaciones de los espacios, en las demostraciones de liderazgo como expresión del poder y aquellas *rupturas identitarias* que protagonizaban algunos entrenadores.

4.2.1. *Profecías autocumplidas*: la *normalización* de los espacios inapropiados

Las *regulaciones normativas* sobre las que se inscriben las parodias de las que habla Butler (2001) son peligrosas porque se asumen naturalmente incluso cuando restringen

https://www.aceprensa.com/sociedad/deporte/las-atletas-dicen-basta-no-quieren-competir-con-transexuales/

nuestras libertades, ya no sólo en la imposición, sino además en la negación de nuestros deseos. Son sutiles, forman parte de la transmisión de valores del propio espacio y en muchos casos, aun siendo conscientes, no viajan en la reivindicación, sino más bien en la justificación y perpetuación del sistema. En este camino el juego llega a ser perverso, puesto que confiando en estudios que afirman cierto empoderamiento en las mujeres que practican este tipo de deportes tradicionalmente masculinizados (Böhm, 1993: 90), incluso entendiendo el equipo como una red de apoyo para las deportistas, acaban siendo estas mismas mujeres quienes niegan los obstáculos que intentan ocultar sus éxitos a diario. Si en el primer capítulo cuestionaba la naturalidad a la que se degradan las diferencias en las prácticas deportivas de mujeres y hombres, ignorando incluso la ocupación de los espacios públicos y su seguridad, así como la repercusión de todo ello en las licencias federativas y el bajísimo número de entrenadoras, vengo aquí a demostrar por qué no es posible que esos resultados sean eventuales.

La primera vez que escuché el concepto de las *profecías autocumplidas* en el contexto deportivo fue en el libro de Sánchez García (2020), "las cuatro heridas del deporte moderno". En él el autor identificaba como tales heridas la clase social, la raza, el género y la diversidad funcional, y a través de diversos ejemplos terminaba por vincularlas a través de los *cuerpos* y su consideración en los deportes modernos. Sin embargo, realmente el origen y formulación de estas *profecías autocumplidas* deben atribuirse al sociólogo Merton, quien comenzó por valorar la respuesta de las personas al sentido percibido de una situación más que a los "rasgos objetivos" a los que se enfrentan (Vargas Castro, 2016: 65). De esta forma, las conductas en muchas ocasiones no estarían determinadas por estas realidades objetivas, sino más bien por el sentido dado a las situaciones y su percepción sería influida públicamente en forma de profecías o predicciones (Vargas Castro, 2016: 65). Estas profecías son precisamente las *profecías autocumplidas,* en tanto definiciones falsas de una situación que desembocarían en conductas nuevas, convirtiendo el propio concepto en falso (Merton, 1995: 507). Con todo ello, Merton quería explicar cómo muchos de los prejuicios sociales están sostenidos en esta lógica, transformando conceptos falsos en irrefutables.

> Discutir las definiciones hondamente arraigadas de la situación no es un simple acto de voluntad. La voluntad, o para el caso la buena voluntad, no

> puede abrirse y cerrarse como una espita. La inteligencia y la buena voluntad sociales son *productos* de diferentes fuerzas sociales. No toman existencia por la propaganda y la enseñanza de masas, en el sentido usual de estas palabras tan caras a los panaceítas sociológicos. En la esfera social, no más que en la esfera psicológica, las ideas falsas no se desvanecen en silencio cuando se las confronta con la verdad (…) Y una "campaña educativa" constante no destruirá el prejuicio y la discriminación racial (Merton, 1995: 509).

Aunque no incidiré en ello, pueden ser ciertas las críticas que recibió Merton al tratar una supuesta verdad extrema cuando realmente esta no existe, sino que se basa más bien movimientos de interpretación y reflexión. Siendo esto muy real, no quiere decir que quede desacreditada la existencia de rasgos, prejuicios, apropiaciones y dinámicas que demuestran la influencia de este tipo de *profecías* que limitan las posibilidades sociales. Por eso, conectando con el contexto deportivo en el que nos encontramos, ya se explicó en el capítulo anterior que jugadores y jugadoras presentan similares definiciones sobre el *compañerismo* y la unión dentro de un equipo. A continuación mostraré cómo cuando se les pregunta explícitamente por las diferencias de género en estos mismos términos y valores, principalmente las mujeres exponen oposiciones estereotipadas (pensar demasiado las cosas, darle más importancia de la debida, etc.).

> Somos más susceptibles. Nos lo tomamos todo más a pecho. También, somos más capaces de dialogar, entonces creo que solventamos los problemas de mejor manera. Pero, creo que somos muy, como "¿qué has dicho?" Y nos lo tomamos mal. No sé.
>
> Jugadora 7. Rugby. 20 años.

La *Jugadora 7* no es entrenadora ni ha competido anteriormente en equipos masculinos, pero sin embargo refiere, igual que muchas de sus compañeras, características estereotipadas sobre sus dinámicas dentro del equipo, como si fueran propias del género. Estar en un equipo femenino o en un equipo masculino les hará referirse a este tipo de características, aquello que "son" de manera universal. Por su parte, los jugadores no entran en este tipo de diferencias, al menos de forma tan explícita:

> No lo sé, porque no he estado nunca dentro de un vestuario femenino, así que… Pienso que no debe ser muy distinto, tampoco; o sea, al final tiene que ser bastante parecido.
>
> Jugador 12. Fútbol. 18 años.

Por último, se encuentran casos de quienes sí han vivido ambos escenarios, como es el caso de la *Jugadora 5*, que ha jugado al rugby durante su infancia y adolescencia en un equipo masculino y es la primera temporada que convive en un vestuario femenino:

> Entre ellos el apoyo es bastante menos que el que estoy notando ahora mismo. Ahora cualquiera, tienes un fallo entrenando y todo el mundo te dice que no pasa nada. El apoyo se nota mucho más (…) Cada uno iba un poco más por su lado y ahora noto mucho más que todas, al final todas somos una y todas apoyamos a todo el mundo
>
> Jugadora 5. Rugby. 17 años.

De una u otra forma, con más detalles en este caso, la *Jugadora 5* refiere diferencias que van en la misma línea que las planteadas por la *Jugadora 7*, la comunicación. Compara las formas que tienen de apoyarse y entenderse, formas de comunicación diferentes ante situaciones que parten de los mismos valores deportivos, tal y como ha podido verse en el capítulo anterior. Por eso, a donde quiero llegar es a plantear si, igual que comentaba al inicio del capítulo con el retazo de la *Entrenadora 7* (rugby, 31 años), considerando igualmente el contexto deportivo como un ámbito abierto (Dunning, 1993) y entendiendo que sus configuraciones están en contacto permanente con la sociedad; teniendo todo esto en cuenta, estas distinciones entre equipos femeninos y masculinos podrían ser más bien *profecías autocumplidas* que nos llevan a asumir cómo debemos responder y/o interpretar unos mismos estímulos en función del género. ¿Alguna vez escucharemos a un deportista decir que se está tomando un conflicto del equipo muy a pecho? ¿Y a una deportista considerar adecuada la atención prestada a un conflicto similar? Las mujeres hemos aprendido a *normalizar* estas atenciones emocionales de forma tan encarnada que no sólo las asumimos, sino que nos esforzamos por destacarlas. Y no sólo eso, hablando de las *profecías autocumplidas* incluso las jugadoras han expuesto obstáculos feminizados a la gestión del grupo, como también han normalizado

discriminaciones y desigualdades entre mujeres y hombres, equipos femeninos y masculinos, e incluso han llegado insivibilizar sus éxitos entrando en una negación de sus trayectorias deportivas. Y es que muchas de estas deportistas, al preguntarles sobre las diferencias entre ser hombre o mujer en su entorno deportivo o en su carrera profesional, han recurrido a los medios de comunicación para aclarar que su familia, amigos/as, equipos, su entorno más cercano, no exponen situaciones conflictivas ni les desvalorizan como sí pueden hacer *otros*, desde figuras globales, abstractas, noticias, escándalos puntuales:

> La gente que te conoce y te quiere sabe dónde estás y lo que has alcanzado, hasta dónde has llegado. Lo valora por lo que eres, independientemente de quién seas. Pero, a nivel social o económico en ese sentido, pues a lo mejor sí que a veces siendo un chico sí que te digo que he sido campeona de Europa cinco veces y piensas "joder, esto… ¿quién lo sabe?". Creo que es un tema más mediático.
>
> Jugadora 6. Rugby. 31 años.

La *Jugadora 6* vuelve a ese *yo*, en sintonía con el *nosotros/as* en el que se identifica e identifica su espacio. Su zona de *confort* se construye en un espacio cercano porque es donde busca su identificación e interpelación, en su familia, amigos/as y compañeros/as.

> P: ¿Crees que si fueras chico habría sido diferente?
>
> R: Puf… Pues, creo que no. Bueno, no lo sé. No sé hasta qué punto siendo chico, a lo mejor teniendo el mismo nivel de chico que de chica, porque al final ellos son más, tienen más nivel y es otro rollo. Si tuviera otro nivel, sí; a lo mejor en cuanto a salario, en cuando a oportunidades fuera de España, a lo mejor… En cuanto, también trabajo relacionado con el deporte, si fuera jugador. Si fuera, si tuviera el mismo nivel, puede que sí, claro. Lo notaría muchísimo, patrocinio, clubs; en cuanto a club, a trato, a tener médico siempre, fisio siempre, pero bueno… eso ha pasado siempre. Supongo que pasa en la mayoría de sitios.
>
> P: Y, ¿lo cambiarías?
>
> R: No, yo creo que no. O sea, estoy tan orgullosa de todo lo que he vivido con el baloncesto; o sea, no lo cambiaría para nada. O sea, el baloncesto es

> muy importante para mí, vivo a día de hoy de eso, porque estoy acabando la carrera, tal y cual… pero sé que no es lo que me va a dar de comer en el futuro, entonces todo en mi vida y mis personas importantes han aparecido gracias al baloncesto, y todo mi entorno, ¿sabes? No lo cambiaría.
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

La *Jugadora 3* podría ser considerada como deportista profesional, lo que no le impide estudiar ni trabajar, puesto que cuando dice que a día de hoy vive del baloncesto no lo hace sólo como jugadora, sino gracias a su rol de entrenadora en escuelas y colegios. No se anhelan las posibilidades que en cierta forma le corresponderían por el nivel alcanzado, ni siquiera identificando las discriminaciones. Simplemente se acepta la falta de recursos, incluso en lo que tiene que ver con su propia salud durante entrenamientos y partidos[107]. Es decir, no sólo se acepta la situación, sino que se rechaza el cambio, no cambiaría lo que ha vivido porque lo importante ha sido "el camino", las personas que ha conocido y el orgullo. Orgullo que las entrenadoras también verbalizarán en forma de ejemplo en la superación de impedimentos y obstáculos de la masculinización del rol y el contexto.

Ahora bien, retomando el discurso de la *Jugadodra 6* (rugby -31 años) y la identificación de ese *nosotros/as* como reconocimiento suficiente a su trayectoria (también en categorías profesionales), muestro a continuación un fragmento previo, donde reconoce la "otra cara" de su familia al aceptar su interés por un deporte tan masculinizado como es el rugby:

> Siempre me han apoyado mucho, la verdad. Desde que hacía otros deportes hasta que empecé rugby, que al principio es como que es un deporte que les choca, que no es de chicas, que si tal… Pero luego ven que eso son sólo prejuicios y ven que me hace feliz
>
> Jugadora 6. Rugby. 31 años.

[107] En ligas y competiciones de niveles parejos, las condiciones de los jugadores son prácticamente profesionales en la mayoría de los casos, con todo tipo de recursos y atención a fichajes incluso extranjeros. Una realidad totalmente ajena a la de los equipos femeninos.

No son experiencias aisladas. La *Entrenadora 7*, la *Jugadora 1* y la *Jugadora 14* también hablan de dificultades en el inicio, cada una en una disciplina diferente:

> P: ¿Cómo ha vivido tu entorno tu trayectoria deportiva?
>
> R: El inicio para mi entorno fue traumático, porque no es lo mismo, no sé, relativamente está mejor visto que las chicas jueguen el fútbol que al rugby en mi país; de hecho, ni sabían lo que era el rugby. Sólo cuando lo oían, decían que no querían que jugase a eso. Entonces, para mi familia, sobre todo en Colombia donde, que tú seas educador físico a menos que tú seas futbolista, no ven en el deporte un futuro de vida, un medio sostenible, entonces la mayoría lo rechazan. Obviamente, cuando lo inicié la mayoría no entendía por qué iba a hacer eso, a mis 23 años empiezo a obtener logros nacionales e internacionales, posicionarme como una líder social deportiva y el entorno cambia, tu familia se siente orgullosa, tus padres sonríen… Entonces, creo que es cuando la gente se involucra o tiene una relación más íntima con quienes están involucrados en el deporte, alcanzan a entender el valor que si lo ven de lejos, externo (…) Entonces, fue traumático, después fue muy bonito y ahora se sienten muy orgullosos. Mi padre pasó de decirme "me he visto un partido y te he visto jugar" o estar pasando la TV, ver un partido de rugby, parar, lo veo y después me cuenta cómo juegan los equipos y por qué el mío no juega así.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

> El deporte ha sido importante para mí porque al final ha sido una actividad que he realizado desde muy pequeña y creo que al final he creado hábito y he creado un hábito que me gusta. O sea, yo lo pasaba bien, lo disfrutaba, compartía tiempo con gente que me caía guay y entonces eso es un poco lo que hace que a mí me enganche. A parte, mi familia siempre me apoyó, en plan de, no sé, en cosas de deporte. Bueno, por ejemplo mi madre hubiera preferido que tocara el violín, pero bueno, tampoco ponía impedimentos. O sea, al revés, me animaba mucho y tal.
>
> Jugadora 1. Baloncesto. 30 años.

> P: ¿Cómo ha vivido tu entorno tu trayectoria deportiva?
>
> R: Siempre han querido que haga deporte, pero por ejemplo, mi madre, mi abuela y algún tío, que el fútbol no es para mí, que no sé jugar, que es para niños, que no valemos para esto, tal… Pero, bueno, luego siempre que he ido a un partido y tal, siempre ha habido ánimos.
>
> P: ¿Hay alguien que te haya apoyado más en tu familia?
>
> R: Mi padre. Mi padre lo vive como nadie.
>
> P: ¿Crees que si fueras chico tu trayectoria habría sido diferente?
>
> R: Probablemente, porque tienen más apoyo, más oportunidades…
>
> P: Y, ¿a nivel más cercano, con tus amigos, amigas, familia? ¿Habría sido diferente el trato?
>
> R: Sí. Por ejemplo, mi hermano lleva toda la vida jugando al fútbol y siempre ha tenido apoyo por parte de mi madre y de todo el mundo, pero yo, pues no.
>
> Jugadora 14. Fútbol. 18 años.

Además de esto, la mayoría de deportistas han referido mayor apoyo paterno en la dedicación deportiva. Muy en línea con la cita de la *Jugadora 1*, la *Jugadora 2* (baloncesto -25 años-) cuenta cómo su padre le animaba a entrenar, mientras que su madre prefería que estudiara más, o la *Entrenadora 11* (baloncesto -18 años) refiere también que su madre ha ido a más competiciones de sus hermanas porque hacen gimnasia, aclarando que además es un deporte "más femenino". Son experiencias que se repiten una y otra vez. Eso sí, una vez que esos rechazos o prejuicios iniciales se transforman en apoyo, son sus familias quienes les sostienen y defienden ante los prejuicios externos:

> P: ¿Cómo ha vivido tu entorno tu trayectoria deportiva?
> R: Pues, bueno, depende… En verdad, ha sido como un "sube y baja". Al final, empiezas desde pequeñita en el [club]. En ese momento, sí que había más niñas que antaño jugando, pero bueno, que tu padre te lleve a un partido de alevines y tenga que escuchar en la grada que qué hacemos

> jugando al fútbol, que por qué no nos vamos a fregar… Con 10 años, ¿sabes? Es cierto que eran otros tiempos, pero bueno, ningún padre quiere escuchar eso hacia su hija o hacia cualquier compañera de su hija. Luego, es cierto que vas creciendo, que vas siendo tú la que va a los partidos, no estás tan ligada a tus padres, pero ellos se van a seguir preocupando por ti.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

Todo esto demuestra cómo aparece una conexión directa entre el contexto deportivo y la vida, el día a día, buscando el apoyo de las familias en su dedicación, al tiempo que cambiando probablemente la propia actitud de las familias, y con ello creando un espacio cercano, familiar, priorizando las emociones a la profesionalidad, especialmente en el caso de las mujeres. Y por eso, la *Jugadora 5* (rugby -17 años) podía comparar experiencias, pero siempre interpretadas desde estos marcos de regulación en los que vivimos. Las jugadoras construyen una especie de burbuja en la que incluyen sus redes cercanas, considerándose afortunadas de su apoyo y justificando aquel que no reciben, en comparación además con casos extremos o lejanos que les hacen agradecer no verse envueltas en prohibiciones o escándalos[108]. Este juego llega a infravalorar sus éxitos, retorciendo sus dificultades ya no sólo con aspectos positivos sobre otros negativos, sino además considerando el privilegio de ser mujeres:

> Igual no habría destacado tanto como he destacado, porque en mi cole era la única chica del equipo, era junto con un compañero mío de los mejores del equipo y salta mucho más que una chica sea tan buena como un chico, que si hubiese sido un chico siendo bueno, ¿sabes? (…) No más dificultad para hacer deporte pero sí para destacar, o sea, para acceder no, pero para vivir y tal, sí.
>
> Jugadora 10. Fútbol. 18 años.

[108] Me sugiere coherencias directas con las consideraciones ordinarias de las violencias machistas como aquello que le ocurre a *otras.* Diversos estudios muestran cómo muchas de las violencias sufridas por mujeres no se identifican por ser infringidas por personas cercanas (familiares, amigos, entrenadores, etc.), pero además en ocasiones por no considerarlas lo suficientemente graves. Publicaciones interesantes al respecto han publicado García y Casado (2008) y García Selgas y Casado Aparicio (2010). Precisamente en estas claves creo que se encuentran muchas de las justificaciones de las deportistas, tienen una idea de las intolerancias machistas en el deporte llevadas a las agresiones más extremas y no en las sutilezas del día a día.

Ya no sólo creen en las diferencias casuales de la práctica deportiva, sino que viven desde el beneficio su desventaja. Se asumen las discriminaciones directas dentro de parámetros muy vagos que prácticamente sólo atacarían prohibiciones explícitas de su práctica, pero encima se valoran esas discriminaciones como parte del éxito, tanto individual como colectivo. Es más, no sólo no se cuestionan las diferencias en sus condiciones como deportistas en comparación con sus homólogos, sino que incluso se justifican cuando ellos están en categorías inferiores en equiparación de ligas. Es un juego perverso, pero que se ha referido desde varios discursos con la misma premisa. Todas refieren en un momento dado situaciones de discriminación, como sufrir peores horarios de entrenamientos y partidos, peores instalaciones, menos recursos (fisioterapeutas y equipo médico), incluso en algún caso tímidamente hablan de diferencias en el rendimiento de los entrenadores, pero después la mayoría vuelve a la justificación. Incluso muchas veces no hacen una denuncia consciente, sino que simplemente lo apuntan, como una realidad estática. Esto recuerda nuevamente a la *norma masculina* que introducía Segato (2012), que parece inundar el contexto deportivo. De hecho, ya no sólo son ellas las que lo asumen, también ellos justifican su "fracaso deportivo":

> A lo mejor hubiese llegado más arriba de donde he llegado, pero por el simple hecho de que al haber menos chicas que juegan al baloncesto es un poco más fácil llegar arriba, dentro de lo difícil que es. Al final, hay tantos chicos que juegan al baloncesto, pues es muy difícil destacar. Pero siendo chica, si le hubiese dedicado el tiempo que le he dedicado, en comparación a las ligas en las que he jugado de chico, seguro que hubiera llegado más arriba.
>
> Jugador 8. Baloncesto. 21 años.

Se dirige directamente hacia los supuestos beneficios del deporte femenino por ser minoritario. Estas diferencias, acompañadas de la incomodidad de la intrusión femenina en vestuarios masculinos que se comentará en epígrafes posteriores, son las únicas referencias que hace este jugador al preguntarle por las posibles diferencias entre los equipos femeninos y masculinos. Es destacable que su discurso ha resultado aislado, la postura mayoritaria reside más bien en la invisibilización de las desigualdades. Es decir,

simplemente no identifican diferencias porque, igual que sus compañeras, dirigen su influencia al entorno más cercano, haciéndolas entonces cosa de *otros*:

> No, no creo. Habría sido diferente porque sería femenino en vez de masculino, pero vamos… A lo mejor, en cuestión de equipo, sí, pero en cuestión individual no creo que sea muy distinto.
>
> Jugador 12. Fútbol. 18 años.

Igual que el discurso del *Jugador 8* resultó aislado en la infravaloración de los éxitos y esfuerzos deportivos femeninos, el del *Jugador 12* ha sido el que más ha señalado la neutralidad en cuanto al género, el resto se mantendrían en posiciones que viajan de uno a otro, sin llegar a ninguno de los extremos. Y en el caso de los entrenadores, generalmente han identificado mejor las dificultades que tendrían sus compañeras en la carrera deportiva, aunque tampoco lo han hecho desde reivindicaciones activas:

> P: ¿Crees que si fueras chica, entrenadora, tu trayectoria habría sido diferente?
>
> R: Totalmente. Totalmente de acuerdo. Pienso que he tenido la suerte de tener un carácter, no ser de un carácter fácil como entrenador, pero la figura del chico no es la misma que la figura de la chica, por desgracia hoy en día. Totalmente me ha ayudado.
>
> Entrenador 1. Baloncesto. 26 años.

El *Entrenador 1* señala de este modo la influencia del género en el rol. Más tarde, profundizando en sus consecuencias, afirma lo siguiente:

> P: ¿Qué dificultades crees que encontrarías para entrenar siendo mujer?
>
> R: Todo. Creo que en el día a día o más que en el día a día en el puesto que te darían. Creo que no confiarían o siguen sin confiar siendo un puesto importante de un equipo importante dentro del club. No lo he visto nunca, por mucho que se diga siempre. A ver, le dan equipos a mujeres, pero no el más importante de la sección de un club. Y, yo creo que me hubieran dado no sé, ser ayudante, intentar, ayudante más el "B" o algo así…
>
> Entrenador 1. Baloncesto. 26 años.

La identificación es clara, muy concreta, tal y como se repite en todos los discursos. Discursos y entornos *normalizados* que asumen las circunstancias sin reivindicación en el caso de las jugadoras. En el caso de las entrenadoras, desde una reivindicación focalizada en la superación de los obstáculos actuales sin señalar públicamente las dificultades. Es decir, una reivindicación de la capacidad individual más que de la urgencia de cambio del sistema, tal y como se ha visto en ocasiones anteriores y se concretará próximamente.

> P: ¿Crees que si fueras una mujer tu trayectoria como entrenador habría sido diferente?
>
> R: Seguramente.
>
> P: ¿En qué crees que habría diferencias?
>
> R: Pues… Sinceramente, creo que no tienen las puertas abiertas todavía en el fútbol, en otro deporte no lo sé, pero en el fútbol es complicado. Históricamente parece que si una chica es entrenadora, no sé, como que le cuesta más, o se hubiera visto encauzada a entrenar chicas, ¿sabes? Al haber menos equipos de chicas, al final es más complicado…
>
> Entrenador 9. Fútbol. 38 años.

El *Entrenador 9* señala esas diferencias de confianza que también ha reconocido el *Entrenador 10 (*baloncesto -36 años-), pero además señala precisamente la diferenciación de los espacios femeninos y masculinos que se ha observado incluso en estas entrevistas:

> P: ¿Crees que habría habido diferencias en tu trayectoria si fueras mujer?
>
> R: Pufff, vaya pregunta… Yo creo que sí, por las oportunidades, porque creo que cuando yo empecé a entrenar, hace ocho años, el fútbol femenino todavía no se había expandido tanto, por decirlo así. Ahora ya, todos los clubes tienen equipos femeninos, ya no sólo senior, también juveniles, cadetes… Yo creo que antes no había tantos, entonces, las oportunidades que me llegaron para entrenar hace 8-9 años, no las había en ese momento. Yo creo que hoy día, todos los entrenadores que quieran empezar, además de todas las ofertas y bolsas de trabajo de fútbol masculino, van a encontrar casi lo mismo de fútbol femenino.
>
> Entrenador 15. Fútbol. 29 años.

Este entrenador relaciona las posibilidades de las entrenadoras con la expansión del fútbol femenino, algo que tiene mucho que ver con esas *burbujas heteronormativas* en las que, además de partir de una herencia completamente masculinizada, se limitan los espacios según los géneros, siendo además esta limitación muy perjudicial para las mujeres, siempre subordinadas a las competiciones y disposiciones masculinas.

> Es como si tuviesen que demostrarlo más que los demás, porque a mí en cambio me pusieron a entrenar un equipo femenino y claro, yo decía, joe, si hay jugadoras que, vamos, lo sigue habiendo, va a haber siempre jugadoras que van a saber siempre mucho más que tú.
>
> Entrenador 5. Rugby. 25 años.

Otra línea de identificación de desigualdades ha sido esta, muy similar a la falta de confianza. Las mujeres tienen que demostrar más que los hombres, algo que, siendo perfectamente identificado por este entrenador como una desigualdad y dificultad en su carrera, muchas mujeres describen desde el orgullo, al haber superado tales obstáculos y prejuicios. Por otra parte, lejos de reconocer estas desigualdades que vienen destacando estos entrenadores, algunos de sus compañeros han transformado estas exigencias, posicionándose precisamente en el lado contrario de la balanza:

> Creo que depende un poco de cómo te lo tomes. O sea, al final yo durante muchos años he renunciado a vacaciones, a un montón de cosas por yo que sé, hacer los cursos, entrenar en verano, mejorar… O sea, yo al final durante, de los 20 a los 28, mi vida ha sido únicamente el baloncesto, entrenando diariamente, los campus y demás. Imagino que si yo he hecho ese esfuerzo porque a mí me ha merecido la pena, una mujer lo puede hacer igualmente.
>
> Entrenador 3. Baloncesto. 32 años.

¿Por qué compara de esta forma su carrera individual pero no las condiciones materiales de las mismas? El *Entrenador 3*, contradiciendo a sus compañeros, encuentra en el esfuerzo personal la diferencia. Ha resultado sorprendente que recurra a ella sin pudor, considerando realmente que las diferencias que parecían casuales en la práctica deportiva pueden ahora transformarse en una falta de dedicación y no en la heterogénea

lista de razones que han atendido sus compañeros. Si anteriormente definían que las mujeres tenían mayor éxito como deportistas debido a factores ambientales que les beneficiaban, ignorando cómo incluso en categorías profesionales los recursos aportados al deporte femenino en comparación con el masculino son irrisorios, ahora se atribuye su invisibilización como entrenadoras a una falta de interés[109].

Ahora bien, ¿cuál será el discurso de las entrenadoras en este clima? Ellas muestran dos vías con las que suelen jugar, viajar, crecer. Por una parte hablan de diferencias y discriminaciones presentes en el ámbito de forma más atrevida que las deportistas. No tiene por qué estar relacionado con la experiencia o el recorrido de cada figura, porque muchas coinciden en edad, incluso años de dedicación al deporte, y todas las entrenadoras han sido o son jugadoras actualmente. Quizás tenga más que ver con la figura que representan, el ser jugadora en un grupo de semejantes, con compañeras en las que centras tu atención y que se convierten en una red de apoyo no es comparable al hecho de verse "solas", rodeadas de hombres, con quienes además compiten en carreras masculinizadas. La comparación es más directa que en el caso de las deportistas, pero sobre todo más solitaria y atrevida. En este camino no todas las entrenadoras identifican las circunstancias de la misma forma y en esto sí influye la edad y el recorrido de cada cual, pero también esa mitificación de tener que ganarse el puesto frente a cualquier obstáculo, sin recibir trato diferente por su género, precisamente por la crítica del entorno a ello, por la desvalorización sufrida por quienes buscan perpetuar la masculinización institucional del contexto. Estas últimas *tierras movedizas* son sobre las que se mueven sus discursos mayoritariamente, probablemente no por su adecuación sino más bien, y apoyándonos en el análisis en conjunto de sus relatos, por escapar de la vulnerabilidad en la que les situaría el propio sistema, sus compañeros, sus clubes, en caso de reivindicarse en ello. Esto ocurre precisamente por el juego de asunción y *normalización* de las discriminaciones que al mismo tiempo atacan directamente cualquier rasgo que pueda considerarse beneficioso para las mujeres en un entorno que

[109] Una línea similar ha sido identificada por en el relato del *Entrenador 4* (baloncesto -34 años-), así que me pregunto si tendrá algo que ver con que ambos pertenezcan al grupo que se identificó por medio de *rupturas identitarias*. ¿Tendrán algo que ver esas rupturas con estas negaciones de las dificultades de género en el acceso al rol deportivo como entrenadores/as?

presuponen igualitario, pero las niega y diferencia constantemente[110]. En esta línea, el discurso de la *Entrenadora 11*, 18 años y tan sólo dos temporadas como primera entrenadora de equipos de categorías inferiores (*minibasket*, entre los 8 y 10 años), ayuda a desplegar lo que se amalgama en este juego de asunciones y *normalizaciones* cuando observa diferencias a las que todavía no encuentra una explicación:

> A nivel entrenadores me sorprende un montón, porque ahora, en la base, hay muchísimas más chicas que chicos, pero según vas subiendo y vas viendo partidos, desaparecen las mujeres entrenadoras, hay una de cada 10, ¿Por qué? ¿Porque se asemeja mujeres a niños? ¿Porque no quieren seguir? ¿Porque no les dan la oportunidad? No sé, es un tema que me tiene ahí…
>
> Entrenadora 11. Baloncesto. 18 años.

Aun siendo sus experiencias muy similares a las de las jugadoras, precisamente el cambio de rol, convirtiéndose en entrenadora, sin el equipo como apoyo directo, contribuye a este señalamiento de circunstancias que todavía no termina de identificar. Es una visibilización de las *regulaciones* del sistema, ese "¿porque no quieren seguir?", que abre la posibilidad de "¿no les dan la oportunidad?". La situación de la *Entrenadora 11* abre referencias que destacaré posteriormente a los trabajos de Segato (2016) y Ahmed (2017b), cuando se comienza a descubrir que ese sistema en el que hemos crecido, el que ha parecido atender a nuestras necesidades en el equipo, con nuestras compañeras, comienza a vislumbrarse más bien en forma de negación y ataque hacia nuestra presencia. Son preguntas a las que todavía no tiene respuestas, pero que señalan incomodidades que están ahí. En el lado opuesto, una de las entrenadoras con más experiencia en lo que a cantidad de temporadas y categorías de competición se refiere, llegando a entrenar equipos senior masculinos en rugby, la *Entrenadora 7*, identifica esas incomodidades, siendo plenamente consciente de ellas:

[110] En el caso de las jugadoras es el volumen de mujeres que practican el deporte porque no pueden adherirse a otro, pero en el caso de los cuerpos técnicos, el hecho de considerar la obligatoriedad de reservar cualquier plaza exclusivamente a una mujer es tachado de injusto, aprovechado además para cuestionar el talento, preparación y trabajo de la propia entrenadora, algo que se suele hacer de todas formas pero se ataca con menos vergüenza en estos casos. Es decir, vuelve a referenciarse la *norma masculina* de Segato (2012).

> Yo creo que cuando una chica decide ser entrenadora, yo creo que hay diferentes puntos (…). El primer punto es la duda, dudar tanto la chica si la va a aceptar, como lo duda tanto el club a la hora de decir que sí, que le da la oportunidad. Después, hemos tenido un problema, de que los chicos si no se capacitan pueden obtener esos mismos puestos, pero muchas veces a las chicas les pedimos que se capaciten (…). Creo también que es lo apasionado que puede ser un chico o una chica a la hora de hacerlo. Lo que yo he visto, al hombre le sale más natural verse más partidos, ser más apasionado, pasar muchas más horas… A las chicas apenas las estamos formando en eso, de que no es sólo ser entrenadora, sino que es también rodearte de un ámbito. Pero sí, creo que es difícil, las ven más como 2ª entrenadoras, como entrenadoras asistentes, como delegadas, que como 1ª entrenadoras de un equipo.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

Habla de la "duda", tanto desde la inseguridad de la propia entrenadora como del club al pensar en ella, trasladada incluso a los requisitos de formación que se pide a las mujeres y no a los hombres, algo que ya ha señalado el *Entrenador 5* (rugby -25 años) y que ayuda a entender esas mayores exigencias que se demandan a las mujeres. Por último, cuando se refiere a la pasión, así como las horas que puede pasar un hombre en el contexto, está haciendo referencia a las socializaciones diferenciales de género de las que hemos hablado en ocasiones anteriores. Y es que, a las niñas se les educa de manera diferente en el deporte desde las primeras etapas, en numerosas ocasiones con influencias de sesgos inconscientes. En este contexto crecen y pasan a ocupar puestos de entrenadoras en un mundo masculinizado, con escasa representación femenina y, de nuevo, esos obstáculos y mayores prejuicios atribuidos a las mujeres. La r*adiografía* de la carrera profesional deportiva de las entrenadoras en la mayoría de los clubes queda revelada en este recorrido, justificado y escondido tras esa supuesta falta de interés y trabajo que definió el *Entrenador 3* (baloncesto -32 años-). Por otra parte, surgiría la pregunta de si con este último discurso podemos dar por sentada la reivindicación de las discriminaciones de género desde su posición, no sólo de la *Entrenadora 7,* sino de cualquiera que las identifique (en mayor o menor medida todas las entrenadoras han reconocido diferencias y dificultades en sus carreras por su género). Y lo cierto es que

ninguna de ellas habla de "injusticia", rechazan cualquier medida de discriminación positiva como solución, mencionan estas situaciones en la misma línea de asunción que las deportistas, por muy conscientes que sean de todo ello. Todo porque podrían abocarse a una mayor discriminación si pudieran sus compañeros pensar que han sido beneficiadas en algún aspecto por cuestiones de género. Esto no sucede con las jugadoras, ninguna de ellas ha pensado que tenga que demostrar más o que no quiera beneficios concretos, aunque sí utilizan en forma de beneficio circunstancias que más bien nacen de desventajas e incluso ignoran desigualdades. Es decir, las deportistas infravaloran sus éxitos, las entrenadoras no llegan a este punto, pero siendo conscientes de sus mayores dificultades asumen que deben hacer más que sus compañeros sin reivindicar la injusticia de esto. Pero, ¿no será precisamente esta la estrategia del contexto o si se quiere incluso del sistema de géneros que gobierna el espacio deportivo? Que las mujeres nieguen el machismo al que se enfrentan, que busquen una lucha independiente de la realidad en la que conviven, negando su propia vulnerabilidad[111].

> P: ¿Crees que si fueras una mujer tu trayectoria como entrenador habría sido diferente?
>
> R: Pues, la mía creo que no. Pero sí que viendo la de otra gente puedo pensar que sí. Hombre, creo que si fuera chico habría tenido acceso desde mi club, un club pequeño y humilde a otros puestos en otros clubes, diferentes a los que estoy desempeñando. Eso pienso, a lo mejor me equivoco.
>
> Entrenadora 8. Baloncesto. 27 años.

Las mujeres se cargan de responsabilidad individual como si con ello pudieran superar el propio sistema. Y ahora sí, resuena completamente la *norma masculina* de Segato (2012). El sistema favorece que las mujeres se conviertan en cómplices de las mismas circunstancias que les están negando. En la figura de deportistas lo hace desde la

[111] De hecho, es así como se promociona a menudo el éxito de las mujeres en estos ámbitos. Noticias, titulares y entrevistas a la primera mujer entrenadora de la NFL en Estados Unidos (2020), Ana Montañana como entrenadora en la Liga Endesa (2019), la primera entrenadora que dirige un equipo en un partido oficial de la NBA (2020)… Su publicación busca la representación, pero su redacción se centra en su heroicidad dentro de un mundo masculinizado, pero no desde la crítica, sino más bien desde la incredulidad.

consideración de diferentes condiciones transformadas en beneficios, en la figura de las entrenadoras busca difuminar las discriminaciones para construir una igualdad utópica en sus mismas configuraciones. Las entrenadoras buscan ser el *ejemplo* que sus compañeros, quienes mantienen el poder del sistema en el que compiten, les permitan ser, negando las diferencias de las que parten (Segato, 2012). Además, esto vuelve a apelar a las *profecías autocumplidas,* que no han desaparecido en ninguno de los relatos expuestos.

> No hay 100 puestos para 100 mujeres que deciden hacer lo mismo, la diferencia es que hay muchos caminos que se pueden tomar pero que no existen, hay que construirlos. Eso es un poco la diferencia que para mí hay entre el deporte femenino y el deporte masculino. Es exactamente igual, pero en el uno los caminos están construidos y en el otro hay que construirlos. La pregunta es si tenemos mujeres que quieran construir ese camino, porque la mayoría se quedan en que si no tienen la oportunidad no lo van a hacer, o si no es tan fácil no lo van a hacer.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

La duda dirigida hacia las mujeres, las *profecías autocumplidas* como aquellos prejuicios que se hacen reales a través de su perpetuación y naturalización en el sistema (Merton, 1995). Así, tanto la *Entrenadora 7,* como la *Entrenadora 6,* cuestionan en algún momento: ¿será que las mismas mujeres no quieren construir los caminos? La *Entrenadora 6* ha respondido ella misma a la pregunta, considerando que muchas mujeres no quieren enfrentarse a ello. Lo que nadie ha preguntado es por qué, ¿por qué podrían no existir estas mujeres? No se cuestiona el entorno, las condiciones ni las circunstancias, se cuestiona a las mujeres, incluso desde dentro, incluso ellas mismas. El giro es tan peligroso como la propia Segato (2012) describía, porque desde dentro caemos en las mismas retóricas. Hasta sabiendo a lo que nos enfrentamos armamos las mismas justificaciones. Y de aquí salen los *ejemplos* como *heroínas*, pero no como *supervivientes*, que es lo que fueron en un inicio.

> Yo, conmigo no he tenido ningún caso de haberme sentido menospreciada sólo por ser mujer, creo que he tenido la suerte de que se ha valorado lo que hacía en la pista. Pero, sí que, primero me siento con la obligación de

> reivindicar nuestra figura, somos muy pocas y no todas habrán tenido la suerte que he tenido yo. Segundo, pienso que sigue habiendo muchas personas, no sólo hombres, también mujeres, que de manera inconsciente nos ven incapaces. Por ser mujeres, no por ser mejores o peores entrenadoras. Igual que cada vez veo más como, no por ser chica hay que felicitarla porque está en una liga superior, está dirigiendo un EBA… ¿Por qué la felicitas? ¿Por ser mujer y haber tenido que superar muchas barreras? ¿O realmente ha tenido buenos resultados? No quiero compasión, no quiero que simplemente por ser chica se me felicite, sino por lo que he hecho.
>
> Entrenadora 8. Baloncesto. 27 años.

Parte de este retazo podría parecer por fin la historia de reivindicación que buscaba en las entrenadoras, si excluyes el inicio y el final. Un inicio que vuelve a hablar de *otros* y de *suerte*. Inusualmente pasa a reivindicar la figura de las entrenadoras, su papel, apelando a la invisibilización incluso de quienes lo encarnan. Sin embargo, el juego termina igual, buscando una invisibilización de los *géneros* que es discriminatoria de raíz, pidiendo algo real como es el no ser tratada de manera diferente por ser mujer, pero enfocada justo desde un *paternalismo* que no da cuenta de las situaciones en las que se limita su trabajo. No sólo desde el *paternalismo*, sino nuevamente desde la duda de sus éxitos, de asumir ser felicitada por cuestiones ajenas a su talento y trabajo. En definitiva, todos los relatos aceptan ese "demostrar más" sabiendo que siempre estará supeditado a las regulaciones del contexto. Por eso, es irremediable hablar de las *profecías autocumplidas* como evidencia de las *regulaciones normativas* (Merton, 1995) bajo la complicidad que provoca la masculinización del propio sistema que lo conforma (Messner, 1992).

Estos discursos complementan las discriminaciones expuestas mediante resultados cuantitativos en el primer capítulo y los prejuicios señalados en el epígrafe anterior. Lo que no advertí al empezar es que resultarían más duros al ser verbalizados precisamente por las personas que protagonizan el espacio, más todavía por aquellas que son negadas (Segato, 2012). Ya no sólo por comprobar la invisibilización en la que se encuentran las situaciones que se están denunciando, sino además porque se hace

todavía más evidente que una de las claves más potentes en su perpetuación es que son asumidas y transmitidas por todos/as sus *agentes*, hasta sobre quienes más cargan sus discriminaciones. Los juegos son cada vez son más sutiles, retroalimentándose en los *espacios heteronormativos* que los han construido y diferencian constantemente las posibilidades de unos y de otras.

4.2.2. Los espacios *dicotómicos* del deporte moderno: la construcción de *burbujas heteronormativas*

A través de estos discursos ha llegado a parecer que sus experiencias, sus formas de entender(se), construyen una especie de círculos en los que son *otros* los que discriminan, *otras* las que sufren las discriminaciones, como si fuera difícil reconocer lo más cercano, banal, lo que está en el día a día. Como si se construyeran *burbujas* en las que sólo cuentan las experiencias positivas y las negativas se reservan a situaciones extremas que ocurren fuera, lejos. Es decir, *burbujas* creadas precisamente para hacer eco de lo bueno y poder obviar lo menos positivo de crecer y vivir en un equipo deportivo. No bajo la intención explícita de hacerlo, sino más bien en coherencia con aquellos símbolos que son especialmente idealizados, en coherencia con su relevancia como gran *vehículo socializador* en la actualidad.

Desde aquí, estas *burbujas* parecen además metáforas perfectas para explicar en estas líneas cómo se construyen equipos y espacios femeninos por un lado y masculinos por otro, como círculos parcialmente impermeables en los que el deporte puede seguir siendo cómplice de sus limitaciones sin visibilizar incomodidades. Incomodidades que viajan en varias direcciones. Por un lado, incomodidades masculinas ante la movilización de los límites o fronteras interpuestas, desde la presencia de mujeres (no sólo en la implantación de medidas de acción positiva, sino simplemente en su incorporación a espacios y posiciones masculinizadas), hasta la derogación de sus privilegios (preferencias en horarios de entrenamientos, recursos deportivos y demás se invisibilizan y sustituyen en formas como las que acaban de ser expuestas en el epígrafe anterior). Por otro lado, en las propias incomodidades femeninas, mayoritariamente negadas y *normalizadas*, respecto a los obstáculos en su práctica y dedicación deportiva,

como en sus incorporaciones o demandas de recursos. Así que, es por todo esto que me referiré a esta *heteronorma*, aludiendo a un sistema deportivo binario que define la adecuación de los espacios, según sean femeninos o masculinos, en contraposición y sin más opciones. Las consecuencias son infinitas, teniendo en cuenta que se refiere a la construcción de un enorme conglomerado que va desde la negación de aquellos *cuerpos* que no correlacionan su sexo natural con su *género performativo*, hasta la *regulación* de la llamada *heterosexualidad normativa* (López, 2019)[112].

De la construcción de burbujas heteronormativas

Las tensiones y juegos de poderes, autoridad y universalización de los valores del deporte enredan un sistema cuyas consecuencias viajan desde el cuestionamiento de quienes trasgreden los límites hasta, en el mejor de los casos, su admiración. Por ejemplo, ¿por qué Caster Semenya ha sido sancionada en pleno siglo XXI y Antero Mäntyranta laureado largas décadas antes?[113] También podemos atender ejemplos que nos resulten más cercanos, como el de la exjugadora de la selección española de baloncesto Ana Montañana, entrenadora ayudante del Montakit Fuenlabrada, equipo de la liga ACB (primera mujer en ostentar el cargo de entrenadora ayudante de un equipo de la ACB). Fue contratada en febrero de 2018 con gran atención y representación en los medios de

[112] A partir de este momento aparecerá en varias ocasiones esta organización binaria de los espacios y la *heterosexualidad normativa*, por medio de la cual nuestras sociedades estarían organizadas según familias patriarcales formadas por el vínculo de hombre y mujer (Torres Rodríguez, 2016: 73), lo que implícitamente conlleva una imposición de las relaciones románticas según estas formas adecuadas de convivir (Torres Rodríguez, 2016: 73). En este capítulo trataré la organización *heteronormativa* de los espacios, para atender en el próximo a las relaciones íntimas, puesto que partiendo de estas formas de organizarse tan arraigadas, donde además se dan tensiones y juegos de autoridad, poder y subjetivación que potencian tales características, no sólo serán los *cuerpos* cuestionados y categorizados, también las sexualidades se expondrán a estas formas de interacción y relaciones íntimas que atenderán a deseos exponencialmente idealizados en las mismas premisas.

[113] Antero Mäntyranta fue un esquiador finlandés y múltiple campeón olímpico en los años setenta. Además de protagonizar varios escándalos por dopaje, se le descubrió una policitemia congénita (PFCP) que causaba un aumento de la masa de glóbulos rojos y hemoglobina debido a una mutación en el gen receptor de la eritropoyetina (EPOR). Esta condición le aportaba un aumento de hasta el 50% de la capacidad de transporte de oxígeno de la sangre. Su caso fue tratado como un "milagro de la naturaleza", alabando todos sus logros deportivos de manera muy contraria a Caster Semenya, quien sin pruebas de dopaje es todavía cuestionada incluso en su identidad sexual (Sánchez García, 2020).

comunicación. No con tanta expectación fue destituida en octubre de 2020 con pocas explicaciones al respecto. Lo que quiero decir con estos ejemplos es que la *masculinidad normativa* y la *masculinización* del deporte están impresas en todas sus organizaciones, con un alcance que busca la justificación de todo aquello que trasgreda sus límites o intente destituir una organización jerárquica que además sitúa las categorías masculinas por un lado y las femeninas por otro, con diferentes derechos y deberes en cada una de ellas. Es decir, desde el ejemplo de Antero Mäntyranta como milagro de la naturaleza frente al cuestionamiento a Caster Semenya, hasta los presupuestos para los equipos masculinos frente a los femeninos en la mayoría de los clubes, los Convenios Colectivos presentes en el Fútbol e incluso una obsoleta Ley del Deporte (1990) que no considera las categorías femeninas como profesionales, son muestras de ello. Pero también lo son los relatos que anteriormente han dibujado la obstaculización y extremas dificultades de las mujeres de ocupar ciertos puestos como entrenadoras, o cómo se minusvaloran los éxitos de las deportistas a cualquier nivel. Se construyen dos espacios dicotómicos que, tal y como vengo situando en el centro, atacan directamente a los *cuerpos* y en este caso a los *cuerpos feminizados* y los *cuerpos femeninos*[114]. Por eso, me refiero en primer lugar y como inicio a *burbujas binarias*[115] de hombres y de mujeres, equipos femeninos y masculinos:

> A lo mejor uno de los problemas puede ser que como ya te digo se está queriendo profesionalizar el fútbol femenino de verdad y están contando más con entrenadores que vienen de masculino porque se sobreentiende, entre comillas, que están más preparados, ¿vale? Y, a lo mejor mujeres que están, pues yo que sé, en juvenil o en nacional, que a lo mejor hay más entrenadoras, a lo mejor no se las tiene en cuenta porque tienen otro candidato que, como viene de masculino, se le considera más preparado

[114] Recuerdo que recurro a estas conceptualizaciones de la mano de Segato (2016).

[115] En este punto puede abrirse cierta confusión al hablar de *burbujas binarias* y *burbujas heteronormativas* simultáneamente. Para esclarecerlo, en conjunto hablaré finalmente de *burbujas heteronormativas*, pero ello conlleva que además sean *binarias*. Es decir, estas burbujas comienzan siendo *binarias*, puesto que apuntan a una diferenciación estricta de dos mundos deportivos, el femenino y el masculino. Posteriormente hablaré *de burbujas heteronormativas* porque no sólo están diferenciadas, sino que además lo hacen respondiendo a imperativos del género adheridos al contexto deportivo y la propia sociedad, manteniendo dentro de cada una y en las transferencias entre ambas esas *regulaciones heteronormativas*.

> que esa otra persona. Yo creo que eso es lo que ha pasado (…) Entonces, yo sí que creo que incluso dentro del propio fútbol femenino hay menos oportunidades, pero por eso, porque están contando más con gente que viene del masculino y al final en masculino, ¿qué hay? Hombres. Pero también habría que ver cuántas mujeres están realmente preparadas para estar ahí. Es muy complicado, porque tú siendo mujer también, ¿qué experiencia puedes tener? ¿De infantiles? Lo que hablamos. Lo máximo que puedes tener, yo creo, es 2ª División (…) Yo creo que hasta que se empiece a contar con más mujeres, empiece a haber más entrenadoras en 1ª División y al final yo creo que se le dará más credibilidad a la figura de la mujer como entrenadora y por otro lado se empezarán a mover (…) Entrenadoras muy competentes que se han ido de España porque en España no se les da la oportunidad. Esas entrenadoras cuando vengan a España, yo quiero pensar que sí van a tener la oportunidad, ¿sabes? Pero es que es complicado.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

Las limitaciones y obstáculos atentan desde una mayor profesionalización del deporte masculino, de los hombres, la construcción de estructuras binarias que gestionan dos escenarios que parecen diferentes aun partiendo de la misma raíz y con las mismas normativas. Se señalan restricciones a la experiencia de las mujeres por la falta de oportunidades en los clubes, se señalan rupturas entre la profesionalización del deporte femenino bajo prejuicios que contradicen precisamente las necesidades de ello. Puede que esta misma entrenadora caiga en otras ocasiones en explicaciones que adoptan forma de *profecías autocumplidas* (Merton, 1995), pensando que no hay mujeres suficientes o por lo menos interesadas en el camino, pero en este párrafo hace una descripción y denuncia de las estructuras que pueden encajar perfectamente en la metáfora que señalaba. De hecho, estas *burbujas* explican también el interés que toman cada vez más federaciones en separar las categorías femeninas y masculinas, agrupando con ello tanto a deportistas como entrenadoras y profesionales en general.

> ¿Me hablas de fútbol femenino o masculino? Porque no tiene nada que ver. El problema es que ahora mismo el fútbol masculino va por un lado y el fútbol femenino va por otro. Aunque la federación sea la misma (…), no

> tiene nada que ver. Tiene otro tipo de regulaciones, en cuanto a fichas, normativa, reglamento… En el fútbol femenino ahora se han empezado a poner un poco más las pilas.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

El caso del fútbol es de los más sonados en estos términos, pues en las últimas temporadas entre otras cosas ha implantado el arbitraje femenino en las primeras ligas femeninas, es decir, sólo mujeres arbitran la liga de primera división femenina de fútbol, algo que están copiando torneos y fases finales de otros deportes y ligas. ¿Se busca con ello la visibilización de las mujeres o la diferenciación de las *burbujas binarias*? Este debate queda abierto y no lo atenderé en esta investigación, porque me interesa más enfocar lo que ocurre cuando las mujeres rompen estas reglas implícitamente impuestas, cuando alcanzan la profesionalización de esas categorías masculinizadas que parecen estar fuera de sus *burbujas*.

> Hay clubes que a día de hoy yo te digo que no quieren a mujeres, porque los dirigen personas u hombres de antaño, ¿vale? (…) Para ellos el fútbol sigue siendo de hombres y no conciben que haya una mujer. No todos, porque si no, pues no hubiese estado en dos clubes, ¿sabes? Pero hay algunos que todavía sí, entonces, claro, en ese sentido, aunque yo tenga los contactos suficientes para meterme en un club o querer estar en un club, sí que es cierto que posiblemente, en bastantes clubes, ojalá que sean pocos pero yo creo que en bastantes, sí que voy a tener ese impedimento de tener la opción de y que le llegue mi CV o mi recomendación a un club y por el simple hecho de ser una mujer, les genere dudas o incluso en una balanza de dudas que caiga para el no.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

Cuando la *Entrenadora 6* relata esto está hablando de su experiencia entrenando equipos profesionales de fútbol masculino. Continua así:

> Me cuesta creer que alguien te coja en algún sitio sólo por el hecho de ser mujer. Al revés, no la van a coger en un sitio sólo por el hecho de ser mujer. Eso sí me lo imagino.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

En definitiva, lo que ocurre cuando una mujer rompe las *burbujas* es esto. Cuestionamiento. Algo que ya ha señalado anteriormente la *Entrenadora 7* (rugby, 31 años). Eso ocurre en su camino al éxito, pero si encima buscan involucrarse en los espacios más masculinizados el cuestionamiento es todavía mayor, atendiendo no sólo a sus conocimientos, sino a la propia ocupación de los espacios, la autoridad y la gestión del grupo, pero sobre todo la propia incomodidad que provoca su presencia.

> No es lo mismo, por desgracia en un ambiente de todo hombres hay algunos comentarios que no suenan bien y con mujeres te portas o no los dices, o si los dices piensas "mierda, qué acabo de decir, mejor no". Entonces, yo creo que con todo hombres, puedes estar como más relajado con lo que dices. Con una entrenadora, creo que nunca he tenido entrenadoras, pero bueno, preparadoras físicas y tal, sí… Yo creo que a la hora de hablar, algunas cosas me tendría que haber cortado o con mis compañeros o los entrenadores.
>
> Jugador 8. Baloncesto. 21 años.

Relajación. Esas cosas que dices y no debes decir en presencia de mujeres. Sin demonizar la preferencia per se, puesto que muchas deportistas han afirmado preferir entrenadoras por la complicidad y la comodidad a la hora de hablar ciertas cosas, sí se observa que la forma de relatarlo es diferente. Las deportistas no se ven coartadas por la presencia de un entrenador, hablan simplemente de comodidad y *feeling*. Por eso, aquí comienzan a aparecer saltos desde las *burbujas binarias* a las verdaderas *burbujas heteronormativas*, puesto que ya no sólo es la diferenciación de los dos mundos, sino además la interpretación que se hace de cada uno de ellos y los límites y fronteras interpuestas entre ambos.

> A ver, he tenido muchas entrenadoras chicas también y a mí me ha gustado mucho más. No sé, la forma de todo, ¿no? De llevarte, hablarte, bromear, de dirigirte, de dirigirse, de entenderte, no sé. Me gusta más. En general, las entrenadoras que he tenido, he tenido chicos muy buenos también. Uno de ellos era mi novio, hace seis años, jaja. Pero, bueno… me gustan las chicas, sobre todo exjugadoras. Me siento mucho más identificada y ellas contigo.

Jugadora 6. Rugby. 31 años.

La *Jugadora 6* da por hecho la profesionalidad de los hombres, no rechaza su presencia y sus preferencias se basan en ese entendimiento, esa forma de hablar y ver las cosas, la identidad y reconocimiento... El *jugador 8* hablaba en términos muy contrarios, viéndose obligado a adaptar su comportamiento a la presencia de las mujeres. Ahora, ¿qué referirán las entrenadoras en estos términos?

> Al final, si hay 26 tíos y tú eres la única tía, ¿quién se tiene que adaptar a quién? ¿Sabes? Porque muchas veces me preguntaban que, claro, se habrán tenido que adaptar a ti. No. O sea, al revés, yo soy la que se tiene que adaptar a ellos. Entonces, en ese contexto, tanto con el cuerpo técnico como con los jugadores me gusta ser muy cautelosa (…) Y, luego a partir de ahí intento ir metiéndome poco a poco. También es cierto que yo tengo una personalidad que creo que también hay que valer para estar en un vestuario de tíos. Lo que no puede ser es que te moleste absolutamente todo lo que digan, porque la mayoría de las veces dicen las cosas porque son lo que son, hablan cada 5 minutos a ver quién la tiene más larga, ¿vale? (…) Entonces, también tú tienes que tener una forma de ser, por un lado comprensiva y por otro lado que de alguna manera te vean como uno más (…)
>
> Luego, con el cuerpo técnico, al final un poco más de lo mismo (…) También creo que tienes que tener una personalidad, o sea que tienes que valer para eso, porque si no, o sea, habría comentarios que molestarían.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

Ningún entrenador ha relatado tales experiencias de adaptación. Pueden coincidir en esas rutinas de vestuario, hablar de la emocionalidad de las deportistas, pero la forma en la que la *Entrenadora 6* busca adaptarse para ser aceptada ha sido única. No sólo debe demostrar su profesionalidad, además tiene que ser una más y, como se verá en el siguiente capítulo, ser una más también cuestionará su *sexualidad* de una forma que no se hará con los hombres.

Con todo ello, estas *burbujas* no sólo son independientes, sino que además resultan estar mediadas por imposiciones de género en su cotidianidad y cuestionar dos

entornos que parece difícil trasgredir. Además, aunque en los retazos de la *Entrenadora 6* se hayan concentrado ejemplos muy explícitos, puesto que ocupa un puesto extremadamente masculinizado, lo cierto es que son tendencias observadas en todas las disciplinas deportivas. El *Jugador 8* reflejaba sus incomodidades en el baloncesto y la *Jugadora 6* en el rugby. Así que definitivamente estos equipos deportivos que parecían convivir en valores universales de *deportividad* y *compañerismo* en el *capítulo 3*, parecen ahora estar realmente diferenciados y mediados por su género, imponiendo sobre todo límites en la presencia de las mujeres fuera de su burbuja y condicionando su coexistencia dentro de ella. Pasa a exponerse un contexto deportivo que realmente se conceptualiza como *laboratorio de género*. Y es que, la universalidad de valores que se había descrito en los tres primeros capítulos choca directamente con estas diferenciaciones que no sólo hablan de esas desigualdades en los presupuestos o incluso normativas que se señalaban anteriormente, sino que además exponen formas distintas de convivir y organizar los equipos femeninos y masculinos, las mujeres y los hombres en el deporte. Por todo ello, para buscar una comprensión real de estos equipos y ahondar en tales contradicciones, se hace definitivamente necesario estudiar cómo se dan realmente las encarnaciones de la autoridad, el poder y las disposiciones dentro del propio equipo. Pues probablemente, si se anunciaba que el *tráfico de emociones* dejaría ver cómo las dinámicas cotidianas irían en contra de los valores abstractos descritos[116], también las disposiciones comentadas en el *capítulo 2*, las subjetividades, el dibujo de una pirámide con posiciones y repartos del poder muy estrictos y sobre todo las *rupturas identitarias* se verán ahora influidas y condicionadas por el género.

4.3. GÉNERO, *CUERPO* Y PODER: EXPERIENCIAS DESDE EL LIDERAZGO

> Cuando hablo sobre el sujeto en estos contextos, no me refiero a un "sujeto" que sea la precondición soberana de acción y pensamiento. Por el contrario es un "agente" producido socialmente y un "deliberator" social, cuya agencia y pensamiento se hace posible debido a un lenguaje que precede a ese "yo". En este sentido, el "yo" es producido a través del poder, aunque

[116] Estas cuestiones se resolverán en el *capítulo 5.*

> no del efecto determinístico del poder. El poder descansa en un mecanismo de reproducción que puede descontrolarse y que de hecho se descontrola, que deshace las estrategias de acción del poder y reproduce nuevos e incluso subversivos efectos. La paradoja o el dilema que emerge de esta situación es algo que encontramos constantemente en la política: si los términos del poder definen "quién" puede ser un sujeto, quién está cualificado como sujeto reconocido, en política o ante la ley, entonces el sujeto no es una precondición de la política, sino un efecto diferencial del poder. Esto significa también que podemos y debemos hacernos la pregunta de "quién" está detrás del sujeto, sin esperar que emerja otra forma de sujeto en tiempo histórico, ya que debe reservarse algún nombre para aquellos que no cuenten como sujetos, que no cumplan de manera necesaria las normas que confieren reconocimiento a los sujetos (Butler, 2009: 324).

Las encarnaciones a las que atendía en el *capítulo 2* no prestaban la debida atención a esta *heteronorma* que aquí estoy cuestionando[117]. Por eso, vuelvo aquí sobre estas tensiones que atraviesan los *cuerpos deportivos,* avanzando sobre los intrincados modos en los que este tipo de socializaciones se enredan y se alimentan de las cadenas más amplias de reconocimiento, atravesadas siempre por el género. Así, cuando Butler (2009: 324) se refiere a sujetos (políticos) se pregunta por la definición del "quién" en una confluencia de poderes. ¿Quién puede ser reconocido? ¿Quién puede ser interpelado? Entender el contexto deportivo en su conjunto pasará por asumir estas preguntas de Butler (2009: 324) y concretarlas en el ámbito, preguntándonos cómo serán los procesos performativos en los que se desenvuelven estos *cuerpos deportivos*. Pero sobre todo, retomaré estos procesos en el rol de los entrenadores. ¿Por qué? Porque el *capítulo 2* concluyó con el proceso de identificación de los y las entrenadoras. Sus identificaciones mostraban contradicciones en la mayoría de los casos, pero en algunos estas se tornaban tan problemáticas que desembocaban en esas *rupturas identitarias* que vienen haciendo ruido

[117] Aunque Foucault llegó a reconocer a través de su descripción del *biopoder* que este se ejerce bajo sistemas reguladores que tienen como blanco el *cuerpo* y que este mismo tendría mucho que ver con los ordenamientos que habían sido regulados en torno a la sexualidad desde épocas antiguas, desembocando en limitaciones modernas (Foucault, 2005), lo cierto es que tendría que llegar Butler para reorientar este ejercicio del poder a la influencia de las subjetividades (Bravo Reyes, 2018: 79).

desde entonces. Por su parte, los y las deportistas dejaban ver en el *capítulo 3* unos procesos de identificación mucho más directos, sin contradicciones relevantes, más bien acatando su posición en la base de la pirámide y sin problemas en lo que se refiere a su rol de deportista, dentro y fuera del terreno de juego. Sus problemáticas tienen más que ver con la convivencia y ese *tráfico de emociones* que se resolverá en el siguiente capítulo. Así que, tomando la importancia de esas *rupturas identitarias* y los procesos de los que nacen, me pregunto qué es lo que dice el género en este camino. ¿Qué imperativos de género están influyendo en estas encarnaciones y procesos performativos? ¿Qué tendrán que decir esas masculinidades hegemónicas que se vienen nombrando en el recorrido del deporte moderno en todo ello? ¿Cómo se traducen aquellas evasivas de la autoridad que asomaban en el *capítulo 2* y eran al mismo tiempo contradichas en sus prácticas cotidianas?

4.3.1. La construcción performativa de la *masculinidad normativa* de los entrenadores

En su Tesis Doctoral, García García (2009) comenzaba exponiendo definiciones de la *masculinidad* desde la cotidianidad, exhibiendo así qué entienden los hombres por esa *masculinidad*. Explicaba cómo pasa por asociarse con el machismo o incluso confundirse con la idea de la diferencia sexual, desde la biología, sin ser realmente capaces de explicarla, pareciendo a veces más fácil saber qué es lo que no es.

> La masculinidad se resbala de la explicación y la excede aquí lo mismo que la deja incompleta allá. Siempre hay rasgos que es difícil señalar; siempre hay varones que no se reconocen en los rasgos enunciados (García García, 2009: 21).

Finalmente, sabiendo o no verbalizarlo, lo cierto es que terminamos entendiéndola a través de las vidas de quienes la(s) encarnan, los varones (García García, 2009: 21-23). Y en esta línea, aun sabiendo que tanto la feminidad como la masculinidad no son sólo una, sino que albergan múltiples opciones dentro incluso de las estrictas categorías binarias que las definen, todavía se comparten ideales de la *masculinidad* que imponen modelos culturales con los que los hombres suelen identificarse, tanto en su individualidad como en la representación colectiva (Gilmore, 1994: 18). Esto, en el contexto deportivo está todavía más arraigado, pues se ha reproducido un modelo de

masculinidad ligado a características de la figura del "guerrero", desde la fortaleza y la agresividad (Díez Mintegui, 2006) que, si bien hace tiempo que quedó obsoleto en la mayoría de nuestros entornos sociales (Subirats y Castells, 2007), parece seguir adaptándose a ciertas sutilezas del deporte moderno[118]. No quiere decir esto que se defina un único ideal de *masculinidad*, pero sí que se asocian permanentemente características físicas y actitudinales que responden a formas muy concretas de tener éxito en el deporte, ya sea como deportista o entrenador. Es por ello que, en ese *laboratorio de género* que es el equipo deportivo y el deporte en general, no sólo se hablará de la *heteronormatividad* de los espacios y las exigencias de los roles, sino también de las permisividades ligadas a un ideal de *masculinidad* (García García, 2009: 30). Un ideal que encuentra en el deporte un resquicio en el que, sin volver a viejas concepciones del guerrero medieval, se crean recovecos en los que seguir ligados sin traspasar los nuevos límites. De hecho, es entre el final del siglo XVIII y principios del siglo XX cuando esta identidad de los varones parece convertirse en simbólica y universal.

> El cuerpo masculino aparece así hermanado con el cuerpo heroico capaz de las renuncias necesarias para doblegar los impulsos de la naturaleza desatada de la razón y, en su límite, asocia la masculinidad con la muerte y el sacrificio por el bien mayor. Ahí los héroes y mártires se instalan en el centro mismo del estereotipo como el mejor ejemplo del ideal masculino (Mosse, 2000: 64).

Al mismo tiempo, se asienta y expande el deporte moderno, implicando además una construcción del estereotipo que atribuye diferentes capacidades que se traducen en las *performatividades* de quienes deben representarlas y construir una identidad colectiva compartida, los hombres.

> Señalando y definiendo aquello que es no masculino, el estereotipo de la contención y el control termina de desplegar su fuerza social y su poder de prescripción. Si la estética de la masculinidad se centraba en representar algo tan frágil como un equilibrio en el seno de la tensión naturaleza-razón,

[118] Hago uso de esta interpretación del modelo tradicional de masculinidad obsoleto que plantea inicialmente Subirats (2007). Y es que, encontramos hoy en día ciertas adaptaciones que mantienen en cierta forma influencias de esa masculinidad hegemónica en el deporte, con referencias principalmente al físico, pero también al éxito masculino.

> interpretar toda desviación o modelo alternativo como vicio de la masculinidad perversa que amenaza el entramado social al completo funcionaba mejor en el establecimiento del estereotipo, lo hacía aún más visible, más público (García García, 2009: 48).

Volvemos entonces al inicio, las masculinidades, que no son una sino infinitamente diversas, quedan doblegadas a un modelo ideal de *masculinidad* (Connell, 2009). Un modelo que resulta especialmente arraigado en las instituciones deportivas, no sólo en sus inicios, como actividades creadas por y para los hombres (Messner, 1992), sino en su progreso y realidades actuales bajo *regulaciones heteronormativas*. Messner (1992) demostró cómo los espacios deportivos contaban con escasa inclusión de las mujeres, incluso analizó discursos de deportistas que afirmaban la igualdad entre mujeres y hombres, entendían que podrían llegar a tener una mujer en puestos de jefatura, pero dudaban de su capacidad para realizar actividades deportivas al mismo nivel. Ha pasado tiempo desde estos estudios y el deporte se ha esforzado por reproducir un ideal de la *masculinidad* que no pusiera impedimentos a las mujeres, pero eso no quiere decir que no siga centrado en sus exposiciones y en el mantenimiento de sus privilegios. Un ejemplo claro de esto es el de Caster Semenya, ya contado en el epígrafe anterior. Por eso, todo esto implica formas muy concretas no sólo de presentarse en el espacio, sino además de vivir las experiencias dentro de este:

> P: ¿Crees que en todas estas experiencias que me estás contando habría habido diferencias si hubieran sido mujeres entrenadoras?
>
> R: Es que nunca me ha entrenado una chica, entonces… Pues, puede que sí (…) Pero, es que creo que la forma de entrenar, por lo general, de una mujer y de un hombre es muy distinta. Al final tú eres una mujer y estás llevando un equipo de chicas, por A o por B sabes cómo se pueden sentir o si tienen un día, o sea, porque nos conocemos entre nosotras (…) Creo que sí que hubiera sido distinto. No lo sé, es que también los entrenadores que conozco tienen… o sea, son muy hombres entrenando, ¿sabes? O sea, saben que si no, pues no van a llegar donde van a llegar, porque la sociedad todavía es así, ¿sabes?
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

La figura del entrenador tiene género y es masculino, así de claro queda en relatos como este, que se repiten de diversas formas una y otra vez. La *Jugadora 3* no sólo atiende a esa *heteronormatividad* explicada a través de las *burbujas heteronormativas* que ha resultado prácticamente unánime. Además habla de esos "hombres que son muy hombres entrenando". Recuerda la trasgresión de los límites y cómo son las mujeres las que ocupan espacios inapropiados, mientras que los hombres son aceptados y demandados independientemente del equipo o el género de sus deportistas. Así que, ¿qué querrá decir esta jugadora con ese "son muy hombres entrenando"? O, ¿cómo "saben que no van a llegar a nada porque la sociedad todavía es así"? Retomando las investigaciones de García García (2009: 21) y la identificación de la *masculinidad*, se explicaba cómo finalmente la *masculinidad* resulta ser eso que no es. Es decir, no es feminidad, no es debilidad ni fragilidad. Además, cuando el mismo autor (García García, 2010) hablaba de la noción de *exposición de la masculinidad* decía lo siguiente:

> La noción de exposición intenta señalar tanto la determinación como la capacidad de acción que atraviesa las identificaciones masculinas. La exposición nombra cómo construimos la hombría al estar expuestos a una serie de sentidos que nos llegan desde el modelo ideal y cómo tenemos que asumirlos. Nos exponemos así, por ejemplo, a una serie de riesgos ya que en ellos encontramos el lance que nos permite certificar nuestra hombría (García García, 2010: 69).

Esta *hombría* bajo la que se entienden los entrenadores se construye en torno a la exposición de estereotipos como configuraciones que les definen, que les enseñan cómo "ser muy hombres entrenando" y que no sólo evalúan su encarnación de la *hombría*, sino que además están íntimamente relacionadas tanto a esa concentración del liderazgo en el camino hacia el éxito.

> Al final, todo esto que se ha ido inculcando, hasta que no se cambie no va a haber nada que hacer. Ya no son ni manifestaciones, porque puede haber mil actos en beneficio de, pero hasta que educativamente no se cambie va a ser imposible. Creo que el propio respeto que yo he tenido muchas veces por ser un chico, no es que me aproveche, pero tampoco voy a desaprovechar la ventaja que puedo tener por equipararme con una mujer.

> Por ejemplo, si yo pego una voz y eso me sirve para que se pongan firmes, no voy a desaprovecharlo; ojalá, algún día, una tía pegue una voz y se pongan firmes también. Creo que estamos cerca, pero no siempre pasa.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

La masculinidad infunde "respeto". Y no es algo de lo que deban aprovecharse, pero parece inevitable. Un discurso de la responsabilidad de *otros*. Nadie pide gritos, ni que les "pongan firmes", pero los privilegios se justifican en demandas del entorno otra vez. Demandas y exigencias a las que responden con autoridad. Si en la introducción las experiencias de Sara Djassi alzaban la voz, en tanto prácticas normalizadas en el contexto que pueden atentar contra las jugadoras, el *Entrenador 10* expone esa normalización ligada a la autoridad transformándolo en la exigencia u obligación de su masculinidad[119]. Todavía más sorprendente es que vuelva después a un intento de complicidad, "ojalá algún día una tía pegue una voz y se pongan firmes también". ¿Y si pegar voces no es el problema? ¿Y si tampoco es la solución? Parece que estas preguntas todavía no resuenan en sus relatos, puesto que este ni es un discurso aislado, ni son experiencias concretas, repitiéndose una y otra vez, tal y como señalaba Djassi o como ya se ha analizado en esta investigación.

Estas exigencias de la masculinidad se dirigen de formas concretas a los hombres, poniendo contra las cuerdas a quienes se ven responsables de cumplir con ellas, lo que vuelve dirigir esta investigación a las interpretaciones de García García (2010), sobre cómo los hombres llegan a entender la *masculinidad* como no convertirse en lo *otro*, es decir, tienen que estar jugando con estas tensiones de rol constantemente[120]. Y en estas circunstancias, el autor se refiere a dos alianzas masculinas: una *masculinidad del honor* y una *masculinidad del orgullo*. La *masculinidad del honor* será aquella alianza que no entrará en contradicciones ni tensiones en sus exigencias, puesto que convivirá con el

[119] La voz como elemento de autoridad en el espacio es frecuentemente utilizada en el contexto deportivo, pero no sólo aquí. Irene Blanco Fuente (2020) presenta una línea de análisis novedosa en torno al tono de la voz como estrategia de subjetivación e identificación.

[120] No quisiera que de estas expresiones arrojaran algún tipo de victimización de estos entrenadores, más bien todo lo contrario, al haberse expuesto la utilización de sus privilegios masculinos en un intento de complicidad con las regulaciones que lo permiten, como si fueran obligaciones y no estrategias de disciplinamiento.

reconocimiento explícito de la superioridad del hombre, como entrenador. Es decir, nacerá dentro del terreno de juego, puesto que es el espacio en el que se reconoce explícitamente su superioridad, aceptando expresiones que resultarían desproporcionadas en otros contextos, como formas de encarnar el poder y el éxito del equipo. Por ejemplo, aquel "hombres que son muy hombres entrenando", elevaciones de voz y similares. Ahora bien, al salir de estos terrenos de juego las formas de jugar sus masculinidades deberán conllevar cambios en las alianzas, en tanto se producen encuentros y acercamientos que no responden inicialmente a las jerarquizaciones y formas de organización que se están jugando dentro del campo de juego. Hablaremos entonces de esa *masculinidad del orgullo,* pues en los intentos de establecer diferentes relaciones dentro y fuera del *vestuario* (en el *capítulo 5* veremos cómo estas prácticas se extienden a deportistas) se hace imprescindible exponer diferentes formas de reivindicación de esas masculinidades. Ya no funcionan los gritos, ni otros tipos de prácticas autoritarias, por lo que se hace necesario exponer acercamientos que, sin hacer frágiles sus encarnaciones masculinas, establezcan otras formas de intercatuar con las deportistas (García García, 2010). En este juego, tomarán especial protagonismo quienes encarnan *rupturas identitarias*. Y es que, quienes reconocen su rol autoritario dentro y fuera del contexto deportivo, haciendo explícita su responsabilidad con el equipo y sus deportistas, no buscarán de la misma forma otros acercamientos al salir de entrenamientos y/o partidos; sin embargo, quienes sí que buscan diferentes acercamientos y además lo hacen diferenciándose como entrenador y persona, entrarán en mayores contradicciones en estos juegos. La ambigüedad crece y con ello las dificultades de estas expresiones masculinas. Unas dificultades que dirán mucho de los conflictos que generan hoy en día estos sistemas que amparan tales formas de jerarquización y dominación, tanto para estos entrenadores, como para el equipo, las deportistas y las relaciones entre ellos/as[121].

[121] En el siguiente capítulo se verá que, guiados por la especial sensibilidad del sistema deportivo ya descrita en el *capítulo 3*, todos los *agentes* reivindican una diferenciación de espacios, entre estar dentro y fuera del terreno de juego, como estrategias de acercamiento y relación más allá del equipo. En estas interpretaciones se entenderá el verdadero problema que causan las *rupturas identitarias* en el entorno.

4.3.2. Procesos performativos en el rol de entrenador/a

> Definición de liderazgo:
>
> 1. m. Condición de líder.
>
> 2. m. Ejercicio de las actividades del líder.
>
> 3. m. Situación de superioridad en que se halla una institución u organización, un producto o un sector económico, dentro de su ámbito.
>
> Diccionario de la Real Academia Española (2019).

Estas serían las definiciones que otorga la R.A.E. a la palabra liderazgo. Y comienzo con ellas porque si a algo han dado importancia los entrenadores, marcando una clara diferencia con sus compañeras, ha sido a la necesidad de reconocimiento de este, como elemento imprescindible en el control y la gestión del equipo deportivo, pero también como seña de autoridad y reconocimiento por parte de los y las deportistas. Y es que, al tratar la autoridad y observar el fuerte reconocimiento a la figura del/a entrenador/a, se hacía necesario preguntar además quién mandaría en el equipo, quién es el/a líder, quién toma las decisiones. Pareciendo al principio una cuestión banal, ha terminado siendo ese rasgo de diferenciación entre entrenadores y entrenadoras, así como un nuevo apunte de interés hacia las *rupturas identitarias*.

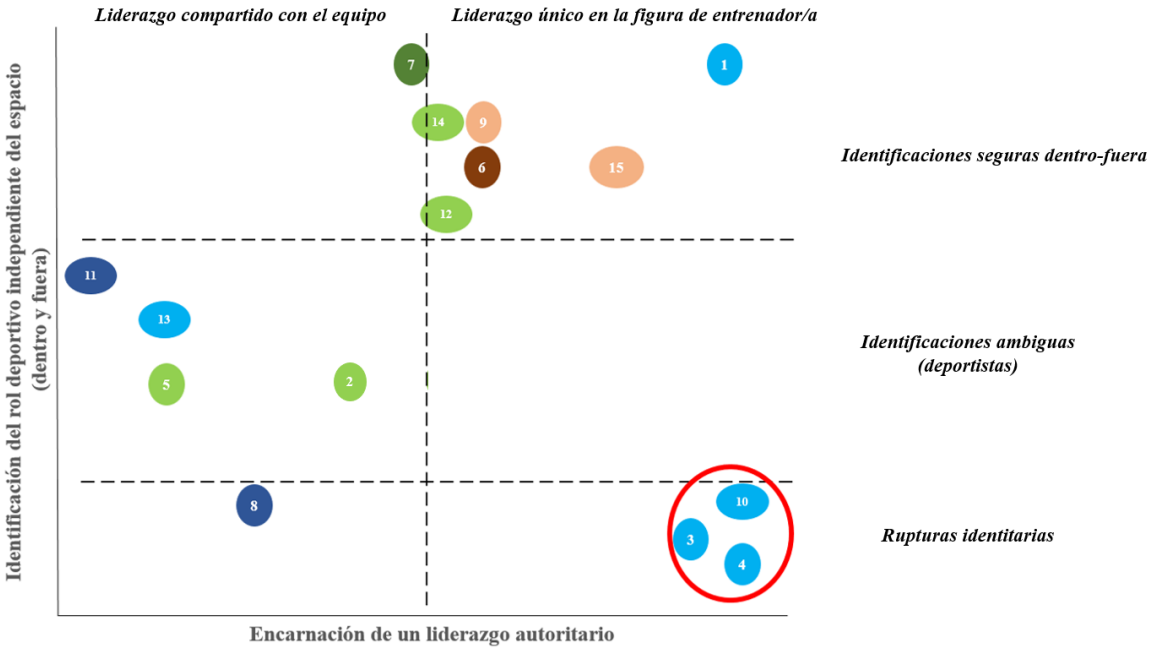

Gráfica 3. Exposición del liderazgo y confrontación en las identificaciones de entrenadores/as

Se presentan dos ejes, uno vertical en el que se analiza la encarnación del liderazgo según la autoridad asumida, diferenciando claramente quienes, aun reconociendo su figura de responsabilidad como entrenador/a, apuntan hacia un liderazgo compartido con el equipo, sus deportistas. Es decir, las decisiones pueden tomarse en conjunto, casi de manera democrática o por lo menos teniendo en cuenta una voz de representación de sus jugadores/as. Por otra parte quienes dirigen un rol de entrenador/a completamente autoritario, siendo totalmente suya la capacidad de toma de decisiones. El segundo eje horizontal apuntará a la identificación del rol de entrenador/a dentro y fuera del terreno de juego, es decir, las *rupturas identitarias* y las encarnaciones del rol que ya se han analizado en el *capítulo 2*, haciendo referencia a los tres grupos ya tratados. En conjunto, se observa cómo, combinando los ejes de identificación con el reconocimiento del liderazgo, los puntos contradictorios se encontrarían principalmente en las *rupturas identitarias*, rodeadas en rojo, donde la identificación dentro y fuera choca completamente, pero sigue haciéndose un uso y exposición de la autoridad por encima de los/as compañeros. En la zona de la izquierda aparecen aquellos/as entrenadores/as que aun habiendo reconocido la autoridad de su rol hablan de un liderazgo compartido con el equipo. Reconocen su autoridad y su responsabilidad en las decisiones, pero hablan de otras formas del liderazgo, pudiendo compartirlo con figuras de referencia en el equipo y abiertos a la participación de los y las deportistas. A la derecha se sitúan

quienes sí encuentran en su rol un liderazgo que debe ser reconocido por el equipo y, según se alejan del centro, más individual, concentrado únicamente en su figura. Las diferencias entre disciplinas siguen las mismas líneas comentadas en ocasiones anteriores, con el rugby aportando prácticas más participativas, aunque siempre reconociendo la figura del/a entrenador/a en estos términos autoritarios y su capacidad de decisión (recuerdo que es algo que viene implícito en el propio reglamento), el fútbol aumentando su autoridad y necesidad de reconocimiento, sobre todo en el caso del *Entrenador 15,* y finalmente haciéndose todavía más intensas en el baloncesto, puesto que ya no sólo potencian este liderazgo quienes se contradecían en las *rupturas*, sino que además les acompaña en una posición extrema el único entrenador de esta disciplina que se encontraba ajeno a tales *rupturas*, el *Entrenador 1* (recuerdo que el caso del *Entrenador 13* – baloncesto, 18 años- no se consideraba en los mismos términos debido a su juventud y falta de experiencia).

> P: ¿Cómo repartes el liderazgo entre estos diferentes roles [del equipo]?
>
> R: Depende de qué sean… Al final dentro de un equipo yo trabajo mucho con un psicólogo y hay líder emocional, de tarea… cada líder es distinto. Mi capitana de verdad es líder emocional (…) pero luego tengo otras jugadoras que son las líderes de tarea, que son las que me van a meter los puntos, al final esto va de meter puntos. Entonces, todo el mundo sabe cuál es su rol. (…)
>
> El tema del segundo sí me parece muy complicado. Tiene que ser un tío con carisma pero a la vez bonachón, para saber que es el "poli-bueno" de todo esto (…).
>
> P: Pero, entonces… ¿Quién manda?
>
> R: ¿En el equipo? Yo. El entrenador. Yo creo que el entrenador es el que manda y toma decisiones, luego las decisiones pueden ser incorrectas y pueden confundirse, como todo, pero si se confunden debes comunicarle al equipo que te has confundido. Yo he planteado, o planteas un ejercicio, si funciona, perfecto, pero si no funciona o falla algo, eres tú el que dices: "Oye, lo siento chicas pero esto no ha funcionado". Pero, yo creo que la figura de jefe debe ser del entrenador, porque si les das liderazgo a los

> jugadores puede ser un problema. Yo, como mi forma de ser y como lo que he vivido, tanto como jugador como entrenador. Pero, no un liderazgo dictatorial, que al final el liderazgo dictatorial te sirve en un momento, no para una temporada de Madrid, que duran 10 meses.
>
> Entrenador 1. Baloncesto. 26 años.

En el otro extremo, el rugby:

> P: ¿Te parece importante liderar tu vestuario?
>
> R: Yo cuando soy entrenador pienso como el que más. O sea, desde fuera los partidos a veces se viven más intensamente que desde dentro, desde el punto de vista emocional. Puedes ayudar un poco técnicamente o tácticamente, pero no puedes llegar a jugar, no puedes llegar a tener una participación real, entonces… Sí me gusta dar mi opinión desde el punto de vista del que no va a jugar, de lo que está sintiendo la gente que ha participado mucho en este proyecto y no va a poder jugar; pero siente las cosas igual que las jugadoras que están dentro, pero sin poder dar esa ayuda real que es entrar en partido y ser una jugadora. Entonces, me gusta dar el punto de vista que tiene el entrenador, pero también me gusta que sea el capitán quien luego hable con ellas o con ellos y entre ellos van a salir a pegarse. O sea, líder como tal, no. Al final, cuando yo me voy el líder es el capitán.
>
> Entrenador 2. Rugby. 24 años.

Parece hablarse más bien de consejo, guía, con autoridad pero aceptando la ausencia de un reconocimiento explícito de manera constante. Las diferencias son evidentes, pero además esta vez hay una todavía mayor que ha separado casi completamente a hombres y mujeres, entrenadores y entrenadoras. Y es que, con base en las diferencias entre disciplinas, las entrenadoras han desviado en mayor medida su discurso al tratar el liderazgo. Es decir, dentro de que todas las personas han reconocido la autoridad de la figura de entrenador/a, los discursos de los entrenadores han seguido una línea similar en cuanto al liderazgo. Sin embargo, las entrenadoras, especialmente la *Entrenadora 7*

(rugby -31 años-) y la *Entrenadora 8* (baloncesto -27 años-)[122], han hablado con contundencia de la autoridad, pero al referirse al liderazgo exponen una idea mucho más abierta y participativa al equipo, no siendo preciso su reconocimiento explícito, ni mucho menos constante. Es decir, se habla de posición y responsabilidad, pero no de la necesidad de que el equipo lo reconozca constantemente ni de la ausencia de otras figuras de referencia dentro del equipo.

> P: ¿Te parece importante que se definan las labores de una entrenadora, segundo entrenador, capitana?
>
> R: Sí. Es muy importante definir su función, sus acciones y hasta dónde llegan.
>
> P: ¿Te parece importante que la entrenadora lidere su vestuario?
>
> R: Bueno, hay diferentes teorías. Lo que yo hago es tener un "vestuario mixto"; dependiendo de las emociones o las sensaciones con las que quiero que salga mi equipo al campo, cambio. Por ejemplo, ha habido días que yo he hecho carteles o vídeos de motivación, otras veces escribimos a las capitanas y les decimos lo que queremos para que ellas armen el vestuario de esa forma, otras veces mi segunda entrenadora plantea algo… Les planteamos los objetivos, pero depende cómo percibimos emocionalmente el equipo, según la semana, vamos planeando las actividades para la siguiente semana. Yo tengo una teoría y es que los humanos no somos constantes, somos volátiles emocionales, entonces yo creo que la labor del entrenador es poder leer eso entre semana para después lograr que todo eso puedan encajarse al objetivo que queremos. Entonces, a mí, lo que hacemos es ver entre semana las necesidades, qué nos exige el rival, si nos exige ser muy emocionales o más rígidos y cumplir un esquema.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

[122] Recuerdo que la *Entrenadora 11* (baloncesto -18 años-) quedaba lejos de estas clasificaciones por su juventud y falta de experiencia, aunque en la exposición de la autoridad ya reconocía que las jugadoras podrían mandar por encima del entrenador, lo que intuye una misma línea del discurso. Además, la *Entrenadora 6* (fútbol -26 años-) no ha llegado a ser primera entrenadora, lo que influye en este tipo de respuestas.

El análisis emocional, de acercamiento al equipo, escucha de sus necesidades, es mucho más profundo, analizando al equipo más allá de planteamientos previos. Además, haciéndolo día a día, intuyendo lo que se ajusta más a sus circunstancias cada semana y no de manera general. Estas estrategias no las ha referido nadie más. Por otra parte, el caso más sorprendente es el de la *Entrenadora 8*, puesto que venía de identificarse bajo unas *rupturas identitarias* prácticamente iguales que sus compañeros, reconociendo además el sistema jerárquico y autoritario en la figura del/a entrenador/. Sin embargo, ahora se aleja de este grupo al hablar del mandato y ese liderazgo característico:

> P: ¿Te parece importante liderar tu vestuario?
>
> R: ¿Cómo entrenadora? Me parece que tengo que liderar con el ejemplo, pero no creo que sea esencial que te vean como un líder, pueden ver como líder a otra jugadora o al capitán del equipo, incluso a un segundo entrenador he visto casos. Creo que tienes que liderar con el ejemplo, pero no creo que tengas que ser la persona más importante a la que tengan que seguir todos.
>
> P: ¿No crees que el liderazgo sea importante para seguir instrucciones?
>
> R: No. He visto entrenadores que tienen muy poca capacidad de liderazgo a nivel de vestuario y a nivel humano entrenando en el día a día, o muy poco calor desde banquillo, pero que se hacen respetar, bien por sus conocimientos o la aplicación de los mismos, o bien por otros factores, y al final todo el mundo o casi todo el mundo les obedece, sin ser unos líderes natos.
>
> Entrenadora 8. Baloncesto. 27 años.

Se refiere al "ejemplo", algo que ya había aparecido en las *profecías autocumplidas* (Merton, 1995). Además rechaza el *liderazgo*, porque se centra en el respeto, en su autoridad, sin necesidad de reconocimiento de su poder. Parecen descripciones parecidas, pero su comprensión es radicalmente diferente. Mediante el liderazgo los entrenadores necesitan sentirse representantes directos y sobre todo únicos del equipo, sin embargo con el respeto se habla simplemente del cumplimiento de las pautas marcadas, de la pirámide definida en el *capítulo 2*. Esto, sin necesidad de conllevar un

reconocimiento constante de su papel dentro del sistema. Incluso este tipo de afirmaciones abogarían por una ruptura de la homogeneidad de los y las deportistas, puesto que permiten que gestionen sus propios egos sin necesidad de ser el o la entrenadora quien los marque constantemente, algo que sus compañeros no permitirían. Por eso el juego aquí es interesantísimo, porque sin llegar a estrategias adaptativas tan remarcadas como su compañera, la *Entrenadora 7,* esta *Entrenadora 8* hace evidentes los problemas que se asoman entre el liderazgo, la autoridad y las *rupturas identitarias,* marcando una gran diferencia con compañeros con los que compartía identificaciones inicialmente. Además, se señalan directamente esas formas muy autoritarias de control del grupo, como respuesta a aquellos *vínculos inseguros* (Scheff, 1990) y la perpetuación de los valores de homogeneidad del grupo de deportistas que evidenciaron problemas en el capítulo anterior.

> P: ¿Te parece importante liderar tu vestuario?
>
> R: Sí. Para mí, yo soy responsable de ser el líder de ese grupo de personas. Si tú no eres el líder lo va a ser otra persona, y si no es otra persona tú ya no controlas lo que hay en tu vestuario. Entonces, es súper importante ser el líder. Es verdad que tienes que tener ciertos apoyos dentro del vestuario que te vayan informando, que te apoyen en tus decisiones, pero el líder tiene que ser el primer entrenador.
>
> P: ¿Cómo ejerces este liderazgo?
>
> R: Evidentemente hay momentos en los que hay que ser un poco más autoritario, pero en mi caso no es así. Yo hablo mucho con mis jugadoras, dialogo mucho con mis jugadoras y cualquier toma de decisiones, incluso en una preparación de partido yo consulto con ellas decisiones tácticas. Yo ahí no impongo mi razón, digo, bueno, si a ellas les es más cómodo lo cambiamos. Al final, un líder tiene que ser en ciertos momentos autoritario, pero por norma general tiene que ser muy flexible, muy de saber qué es lo que demandan tus jugadoras.
>
> Entrenador 4. Baloncesto. 34 años.

Tal y como se puede ver, mientras que la *Entrenadora 8* es capaz de diferenciar el liderazgo de la autoridad, entendiendo que puede apoyarse en otras figuras del equipo,

el *Entrenador 4* concentra todo en sí mismo. La autoridad, el liderazgo, la capacidad de decisión, en todo momento son suyas y puede apoyarse en otros miembros del equipo, pero siempre siendo él quien queda visible.

> P: Aunque estas labores queden definidas, ¿Te parece importante liderar tu vestuario como entrenador?
>
> R: Creo que es importante que el entrenador lidere, pero acompañado de las jugadoras. O sea, al final identificas a las más veteranas, las que tienen más jerarquía, las más majas… para que te ayuden a comunicarte con todas, a suavizar un poco el terreno… Igual, creo que hay veces que el equipo también lo hace con el entrenador. O sea, si hay un día que no quieren entrenar porque es puente o si les metes un sábado y ellas ven que es un poco mierda, pues creo que en lugar de venirte y montarte el pollo, creo que hay veces que mandan a las que saben que te van a intentar convencer.
>
> P: Esas jugadoras que son más importantes, ¿Las eligen ellas o las eliges tú?
>
> R: Yo, más o menos, siempre lo elijo yo, en las que creo que lo pueden hacer un poco mejor. Las capitanas en mis equipos siempre las he elegido un poco yo. Sí que es verdad que a veces hemos combinado, teníamos dos capitanas, una elegida por las jugadoras y otra por el cuerpo técnico o algo así. Pero este año, por ejemplo, las he elegido yo. En senior prefiero elegirlas yo, pero creo que si votaran elegirían a las mismas normalmente, porque al final suelen ser las más mayores, las más maduras…
>
> Entrenador 3. Baloncesto. 32 años.

El *Entrenador 3* reconoce su liderazgo y retoma las estrategias que se ven en toda su entrevista, exponiendo el diálogo de las jugadoras, algo que han hecho muchos de sus compañeros. Lo hacen como forma de difuminar estéticamente su autoridad, de manera que parezca participativa, con capacidad de diálogo, cuando realmente responde a necesidades que tienen mucho que ver con las *rupturas identitarias*, así como la perpetuación del propio sistema. Es decir, tal y como apareció en el *capítulo 2*, sería imposible mantener de manera explícita una autoridad dictatorial, si no es amparada en valores socializadores idealizados. Pero además, en su conjunto también es una forma de ejercer su liderazgo buscando la posibilidad de establecer otros tipos de acercamiento.

El *Entrenador 3* constantemente habla en primera persona, él las reconoce, él manda y decide quién es quién. Habla en todo momento de su autoridad de designación, decisión e incluso en otro momento de la entrevista se refiere a su cuerpo técnico como "subordinados". Una reiteración constante de la autoridad que ya no es suficiente con la exposición de una pirámide jerárquica reconocida por todos los miembros del equipo, sino que va además hacia su reconocimiento explícito, no sólo como entrenador o bajo la obediencia, sino además como líder, como primera figura del grupo en todos los sentidos.

Los discursos de entrenadoras y entrenadores se han roto desde el primer momento, desde que ellas son capaces de dialogar un liderazgo más allá de la autoridad, diferenciando las influencias de uno y otra. Pero además, estos miedos a la pérdida de autoridad concentrados en los entrenadores, principalmente de baloncesto y acentuados en quienes experimentan *rupturas identitarias*, cuestionan de nuevo el sistema. Por eso, si hasta el capítulo anterior se mostraban regulaciones que hablaban de un sistema jerárquico muy estricto, se ve ahora que los rasgos de género influyen transversalmente en estas negociaciones de poderes, siguiendo las definiciones de Butler (2009: 322). Es más, las *burbujas heteronormativas* en las que se dividían las categorías y espacios apropiados y su jerarquización muestran aspectos muy similares a los que aparecen en estas exposiciones. Es en estas cuestiones en las que me pregunto, ¿por qué se concentran las *rupturas identitarias* y las necesidades de reconocimiento autoritario y liderazgo en los hombres? Siguiendo las exigencias y limitaciones de los géneros que se han atendido a lo largo del capítulo, teniendo en cuenta la *heteronormatividad* de los espacios y esas *burbujas* que tomaba como metáfora, ¿no deberían exigir mayor reconocimiento aquellas entrenadoras que trasgreden los límites impuestos y no los hombres que encarnan un rol masculinizado? (Esteban, 2013: 245). La forma de percibir esas exigencias masculinizadas ataca directamente a los hombres, creando cierta inseguridad que resuelven con mayor autoridad. Además, las *rupturas identitarias* se abren todavía más en estas cuestiones, lo que quiere decir que cuanto más inseguro sea el reconocimiento, mayor será la necesidad de concentrar la autoridad y ser interpelado a través de su expresión. Pero además, la propia inseguridad muestra que fuera del terreno de juego se buscará un cambio de dinámicas. Es decir, para quienes viven con especial

contradicción esas exigencias de la *masculinidad* y buscan viajes dentro y fuera del terreno de juego, se despierta una necesidad de exposición de la autoridad y su liderazgo dentro y una utópica igualdad fuera. Una especie de *vía de escape* de aquellas exigencias que les abruman dentro del campo (García García, 2010), pero les ayudan a establecer estos encuentros más cercanos fuera, como si no fueran dependientes unos de otros. La hipótesis entonces será que estos entrenadores tendrán relaciones especialmente tóxicas con sus jugadoras, puesto que jugarán con límites espaciales como si ambos ámbitos fueran independientes, ajenos en cualquier caso a las tensiones que despierta su férrea exposición del poder en el contexto deportivo. Esto se tratará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 5

ESPACIOS DE VULNERABILIDAD:

TRÁFICO DE EMOCIONES, *LÍNEAS ROJAS* Y ACOSO

P: ¿Crees que es importante la relación del entrenador con las jugadoras?

R: Sí, pero con líneas rojas. En plan, sí que es importante que se lleven bien, pero hay límites.

P: ¿Qué límites?

R: En plan, no sabría decirte, pero hay un momento en el que tiene que ver el entrenador si está como para meterse dentro de esa situación o no. Pues, de fiesta o no, por ejemplo. Yo creo que está bien que todo el mundo se lleve bien con los entrenadores y les conozcan y tal, pero, que también, como que haya, no sé, que mantenga distancias hasta que vea que el hecho de que, digamos, sea una más, no afecte a su profesionalidad.

Jugadora 7. Rugby. 20 años.

Con esta primera definición de las "líneas rojas" que ya se han venido anunciando anteriormente comienza un último capítulo que pretende servir de conexión y conclusión de todos los anteriores. Se utilizarán estos retazos y descripciones en primera persona, tal y como se ha hecho en los tres primeros capítulos, y se tirará de las contradicciones que acaban de ser expuestas en el anterior, proponiendo ahora un acercamiento distinto, aun utilizando el mismo material que ha sido expuesto hasta el momento. ¿Por qué? Porque esos relatos en los que parecían definirse de manera muy clara las formas de organización de los equipos, los principios y valores, los *tráficos de emociones* y las encarnaciones de los roles deportivos, se verán fuertemente enmarañados expuestos en conjunto. Aparecerán citas largas que viajan de una frontera a otra girando

desde diferentes perspectivas sobre estas "líneas rojas" introducidas por la *Jugadora 7* y que nos ayudarán a entender cómo se van mediando los acosos en estos equipos[123].

Llega además el momento de hacer eco de esa sociología del deporte feminista que anunciaba en la introducción de esta investigación. Una sociología que parte de cuantificaciones diferenciadas por el género para abrir agujeros mucho más grandes. Una sociología que visibiliza no sólo los espacios de hostilidad que ya se han venido señalando en el capítulo anterior, sino además aquellos en los que nos hemos adaptado y hemos *normalizado* comportamientos, encuentros e incomodidades que atentan directamente contra las mujeres. El deporte, principalmente en su carácter más cotidiano, precisa de esta sociología feminista que aboga por un contexto realmente igualitario, inclusivo y seguro; y para ello es necesario visibilizar las problemáticas que vienen asomándose durante toda la investigación y encontrarán grandes consecuencias a continuación. Venimos asistiendo durante todo el estudio a descripciones similares de espacios que terminan ofreciendo diferentes interpretaciones y experiencias, mediadas en todo momento por el género y los procesos performativos que se analizaban en el capítulo anterior. La pirámide que en el *capítulo 2* dibujaba formas de organización, autoridad y *disciplinamiento* prácticamente universales en los equipos deportivos, daba paso a unas extrañas dificultades de identificación por parte de los entrenadores que abrían las *rupturas identitarias* que han ido creciendo en cada clave de análisis. Estas *rupturas* arrastraban unas exigencias de las masculinidades que demandan un explícito reconocimiento del liderazgo del entrenador, con prácticas cada vez más autoritarias que se justificaban en la posibilidad de establecer dos espacios diferentes de encuentro. Además, si bien estas *rupturas identitarias* se concentraban en un grupo concreto de entrenadores, los límites no son estáticos y esas prácticas autoritarias, así como la necesidad de verse reconocidos como líderes del equipo, se han visto reflejadas en muchos de sus compañeros. Por su parte, los y las deportistas encontraban formas de identificación claras, sin dificultades. Y no sólo asumían el liderazgo del entrenador, sino que además demandaban su autoridad ante la normalización de la *homogeneidad* entre los y las deportistas en el núcleo del equipo. Se abría un *tráfico de emociones* que nos

[123] Para ayudar en la lectura, en los casos en los que aparezcan estas citas extensas se señalarán aquellas palabras de especial interés, de manera que faciliten la comprensión del análisis.

ayudará a entender a continuación que los y las deportistas lleguen a aceptar también el establecimiento de dos espacios diferentes que diversifiquen sus encuentros dentro y fuera del terreno deportivo. Por eso, a uno de los puntos de inflexión a los que llegaremos es a que todas estas diferentes interpretaciones y experiencias desembocarán en esas *líneas rojas* que serán mencionadas de diferentes formas, entre dudas, inseguridades y en el caso de las jugadoras muchas incomodidades. Aquellas relaciones que juegan con la diferenciación de los espacios serán vividas por los entrenadores desde la normalidad, infravalorando su importancia e ignorando sus contradicciones, pero en realidad dejarán ver la necesidad de dibujar estas *líneas rojas* como límites de los encuentros en estos contextos mediados por el poder y la autoridad del rol de entrenador.

5.1. DEFINICIONES DE ABUSO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Antes de comenzar el análisis será necesario entender qué son el abuso sexual y el acoso sexual. Esto porque en este momento ya contamos con una descripción del contexto realizada por sus *agentes*, han comenzado a visibilizarse algunas incomodidades, pero para concluirlas es necesario describir también lo que estará al lado contrario. Es decir, podría entenderse como si dejáramos de un lado las descripciones, de otro lado enfrentado y aparentemente muy alejado los delitos tipificados como abuso sexual y acoso sexual en el contexto, y finalmente, en medio, se encuentran las contradicciones que pueden hacer que un bloque y otro no estén tan estrictamente definidos y mucho menos alejados, sino más bien enmarañados. Para esclarecerlo, comenzamos con la definición del delito de abuso sexual:

> El que, sin violencia o intimidación y sin que medie consentimiento, realizare actos que atenten contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona, será castigado, como responsable de abuso sexual, con la pena de prisión de uno a tres años o multa de dieciocho a veinticuatro meses (Artículo 181.1 del Código Penal).

Esta definición corresponde al tipo básico y genérico de los delitos de abuso sexual recogidos en el Capítulo II del Código Penal. La regulación vigente de estos delitos tiene

una clara diferenciación de atención según la edad del consentimiento sexual de la víctima, que en nuestro país se sitúa actualmente en los 16 años (Pérez Alonso, 2019: 6). De esta forma, si la víctima es mayor de tal edad los abusos sexuales se encuentran regulados en el Capítulo II del Título VIII, mientras que si es menor de dicha edad están regulados junto a las agresiones sexuales en el Capítulo II Bis (Pérez Alonso, 2019: 5). Tal y como recoge la propia definición, el abuso sexual aparecerá sin consentimiento, pero también sin violencia ni intimidación. Esto hace que en la presente investigación no se vaya a profundizar en el abuso sexual, puesto que todas las relaciones y encuentros íntimos que aquí se describirán contarán con el consentimiento de todas las partes. Sin embargo, se hace necesario ofrecer su definición porque, tal y como se verá a continuación, la mayoría de las investigaciones que tratan cuestiones relacionadas con el abuso sexual y el acoso sexual en el deporte se centran principalmente en niños/as menores de 16 años. En estos casos considera el Código Penal que no tienen todavía libertad para decidir en el ámbito sexual y por tanto se trataría de un delito de abuso sexual (Pérez Alonso, 2019: 7). Además, en los artículos 181-183 del Código Penal se presenta como agravante el hecho de que quien realiza tales agresiones es aquel o aquella que se encuentra en una posición de superioridad moral e intelectual respecto a la víctima.

En cuanto al acoso sexual, el Código Penal define lo siguiente:

> El que solicitare favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente o de prestación de servicios, continuada o habitual, y con tal comportamiento provocare a la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria, hostil o humillante, será castigado, como autor de acoso sexual, con la pena de prisión de tres a cinco meses o multa de seis a 10 meses (Artículo 184.1 del Código Penal).

Según esta definición del acoso sexual que se recoge en el Código Penal, estas situaciones sí serán más cercanas a los contextos que se describen aquí. Se señalan situaciones hostiles, humillantes, en contextos en los que se da una relación entre dos personas que se encuentran en un ámbito en el que existe una relación claramente mediada por el poder de uno sobre otro en circunstancias objetivas, similares a las ejemplificadas en relaciones laborales o docentes. De hecho, el contexto deportivo ha sido varias veces

comparado con el docente por sus *agentes*, y ciertamente las decisiones que el entrenador toma sobre la deportista en el equipo, sus minutos de juego, su posición, incluso su rol dentro del mismo, son la base de las descripciones de la pirámide definida en el *capítulo 2,* pero también del *tráfico emocional* posterior. Aun así, esta investigación tampoco se centrará en este acoso sexual, sino que será más bien la frontera. Es decir, se hace necesario entender esta definición porque lo que se estudiará en este capítulo es cómo se juegan en los equipos deportivos dinámicas sexo-afectivas en las que se *normalizan* todas las contradicciones que se han venido señalando y se invisibilizan las incomodidades, haciendo imperceptibles las *líneas rojas*, con ello los límites. El acoso sexual será un abismo ante la *normalización* de estos encuentros y relaciones íntimas que buscarán obviar los sistemas deportivos en los que nacen para jugar con las fronteras y los espacios en los que se definen, como si realmente fuera posible establecer dos tipos de relaciones diferentes según se encuentren en uno u otro.

Todo esto se entenderá a continuación, puesto que desde estas definiciones aparecerá un segundo epígrafe que hará cierto hincapié en el abuso sexual y el acoso sexual, comentando estudios nacionales e internacionales en el ámbito deportivo y concretando el espacio de análisis que se sucederá. Aparecerá un tercer epígrafe en el que se tratará la cercanía entre entrenador y deportista, hablando de la *confianza* y la intensidad, tanto de sus idealizaciones como de sus relaciones, en líneas que pueden acercarse a los planteamientos del *capítulo 3* en la convivencia de los equipos deportivos según la especial sensibilidad del ámbito. El cuarto epígrafe hará visibles las incomodidades que se despiertan en ciertas confusiones que pueden devenir de estas intensidades emocionales y que hacen necesario establecer esos límites que se conceptualizan como *líneas rojas*, pero también en las estrategias interpuestas para justificar la incapacidad de establecer tales límites. Con ello, el quinto epígrafe se introducirá por fin en las dinámicas sexo-afectivas en los equipos deportivos, dando voz a los *agentes* en sus concepciones del *amor romántico*, sus principales idealizaciones y su aparición en los equipos deportivos. Todo ello para concluir con un último epígrafe que tratará debates en torno al consentimiento sexual y que definitivamente buscará la respuesta a la pregunta: ¿son peligrosas estas dinámicas sexo-afectivas que se dan en los equipos deportivos?

5.2. ABUSO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS: ACERCAMIENTO A LAS *ZONAS GRISES*

P: Con todos los límites que me has contado como entrenador, ¿cómo explicas que haya relaciones íntimas entre entrenadores y sus jugadoras?

R: No entiendo el fin. Yo creo que es un tema de personalidad, un tema de sentirse **líder**, porque es más fácil muchas veces cuando eres la figura del entrenador y tienes una figura especial que es la de líder. Mucha gente se ve atraída por esa figura de líder. Sobre todo pasa más en mundo femenino (…) Yo creo que hay gente con poca personalidad que utiliza su **posición social** para aprovecharse de otra situación (…) Y lo ves más fácil incluso con niñas, porque a una niña la puedes manejar muy fácilmente, confía tanto en ti, si eres un entrenador más o menos decente, guapete (…)

P: ¿Se aprovecha **conscientemente**?

R: Sí, totalmente. No me cabe ninguna duda que el entrenador que hace eso aprovecha conscientemente que es el entrenador-jefe de esa chica. Sabe que puede jugar con los **sentimientos** de ella dentro de la pista (…)

P: Cuando hay tantos entrenadores que tienen estas relaciones, ¿todos tienen problemas de personalidad?

R: ¿En edades inferiores? Yo creo que sí.

P: ¿En senior?

R: A lo mejor ahí no. Yo en senior no lo llevo tanto a la personalidad, porque al final ya estás hablando de chicas mayores (…) A parte que la mujer siempre **madura** antes (…)

P: ¿Cómo lo ves?

R: Pues, veo un entrenador que al principio para ligarse a esa mujer o seguir el objetivo de esa mujer sí aprovecha su situación; pero no sé si… ahí no sé. Algo tiene que tener la personalidad (…) Personas que fuera de la pista, por sus propios medios, no consiguen ligarse a una mujer.

P: ¿Crees que esto pasa en otros **contextos**?

R: No. No creo. Habrá.

P: ¿Entonces por qué aquí sí?

R: Pues… buena pregunta, ¿eh? Muy buena pregunta. A lo mejor, no sé… es una buena pregunta, la verdad. A lo mejor un jefe de una empresa sí tiene mucha más personalidad y mira un objetivo y mira que al final es una empresa y lo que pueda hacer, un error con una empleada, puede suponer miles de euros para una empresa. Dentro de un equipo, ¿qué puede pasar? Que te echen o echen a la niña, porque al final, por desgracia, hay **clubes** que quieren entrenadores y ese es el problema que tenemos aquí. Por desgracia hay padres que no denuncian, pero… no sé (…)

P: ¿Por qué piensas que está tan normalizado?

R: Porque no se denuncia.

P: Y, ¿por qué crees que no se denuncia? ¿Por qué nadie hace nada?

R: No hay un apoyo externo a la familia, llamado club. Para mí es la parte fundamental (…) Yo creo que siempre que ha pasado algún caso de estos los clubes han dado la espalda (…)

P: ¿Por qué a los clubes no les parece importante?

R: No creo que no les parezca importante, creo que se lavan las manos para no crear un revuelo social alrededor del Estamento o lo que es el club (…)

P: Pero, al final los clubes saben que fichan a entrenadores que están con sus jugadoras…

R: Totalmente. Los clubes son cómplices de lo que está pasando.

P: ¿Porque no lo miran o porque no lo saben?

R: Creo que lo saben, pero miran para otro lado. No sé si sabrán que es un problema, pero nunca han pensado que lo sea. A lo mejor ahora se están dando cuenta de que sí, pero por desgracia, como siempre suele pasar en edades junior, es como bueno, ya está cerca de los 18. Esa no es la forma, porque si ese entrenador ha sido capaz de hacerlo con una junior lo puede hacer con una cadete o una infantil (…)

Entrenador 1. Baloncesto. 26 años.

Esta extensísima cita del *Entrenador 1* acaba de resumir todos los puntos que se analizarán a partir de aquí, haciendo además un recorrido de cómo irán apareciendo unos y otros. Tal y como cerraba el capítulo anterior se presenta un conflicto en torno al *liderazgo* de la figura del entrenador. Aquellas exigencias masculinas ya no sólo se ven problemáticas para quienes experimentan *rupturas identitarias*, sino que despertaban una extraña necesidad de reconocimiento del rol por parte del equipo en muchos entrenadores. Un liderazgo que asegura la posición del entrenador en aquella pirámide dibujada en el *capítulo 2*. A continuación, el *Entrenador 1* hace referencia a los sentimientos y el aprovechamiento de los espacios de manera consciente por parte de los entrenadores. Esto bien podría referirse al *tráfico de emociones* que mostraba la especial sensibilidad y cercanía de los equipos deportivos, pero también a la concreción de las relaciones entrenador- deportista que se tratarán a continuación. Por último, la madurez y la edad serán un punto de inflexión a la hora de considerarse los encuentros íntimos entre entrenadores y jugadoras éticos, puesto que las denuncias, tal y como afirma este entrenador, serán prácticamente inexistentes en los casos que se relatarán. Un juego de la madurez que será parcialmente independiente de la edad y hará responsables a las jugadoras de sus propias incomodidades.

Este párrafo resume una línea de investigación que todavía no ha tomado prácticamente ningún estudio. A pesar de que el acoso y el abuso sexual en el deporte han experimentado una creciente atención desde las instituciones y grupos de investigación en los últimos años, todavía son escasas las investigaciones que los atienden, encontrándose mayoritariamente concentradas en países como Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia y Reino Unido (Martín Horcajo y Juncá Pujol, 2014). Además, en ellas la atención al abuso sexual experimenta mayor crecimiento, al tratarse principalmente de agresiones contra niños y niñas. Por su parte, el acoso sexual está en una especie de limbo, difuminado por este *consentimiento* que se profundizará al final del capítulo. Y aun así, aun habiéndose convertido el abuso sexual en una emergencia de prevención e intervención en las grandes instituciones deportivas nacionales e internacionales, la preocupación es bastante reciente, no siendo hasta los años ochenta cuando comenzaron a darse a conocer este tipo de casos y poco después cuando comenzaron sus referencias en la academia. Eso sí, aunque la preocupación de estas instituciones conlleva la creciente implantación de programas y proyectos de prevención e intervención en este ámbito, dirigidos principalmente a la protección de la infancia, la mayoría de ellos todavía son desconocidos en muchas federaciones, clubes y equipos, aun habiéndose demostrado que uno de los espacios donde más abuso sexual se da en el ámbito público es el deporte (Toftegaard Nielsen, 2001: 165). Por eso, Brackenridge (2003: 8) afirmaba que este abuso en el deporte tiene una serie de factores de riesgo, algunos *normativos* y otros *constitutivos,* que configuran características concretas:

Cultura normativa:	Estructura constitutiva:
Tiene un sistema autoritario dictatorial	Envuelve un sistema jerárquico
Envuelve relaciones muy cercanas con los/as deportistas	Aporta recompensas basadas en las actuaciones
Sienta claras diferencias de poder entre entrenador/a y atletas	Conecta recompensas con el cumplimiento del sistema autoritario (obediencia)
Da margen para la separación del atleta de sus compañeros en el tiempo y el espacio	Existen reglas y procesos en los que se omite o excluye la reunión o consulta colectiva
Da margen para el desarrollo y mantenimiento de secretos	Se basa en procedimientos no formales de captación, contratación y evaluación de los cuerpos técnicos
Se producen viajes con los equipos (torneos, campeonatos…)	Envuelve intensos regímenes de entrenamiento que precisan de tocarse e interactuar corporalmente
Tolera relaciones íntimas con diferencias de edad y estatus	Hace que estas mayores interacciones corporales y tocamientos estén legitimados
Existen tradiciones que sexualizan a los/as atletas (canciones, bromas, apodos, chistes, etc.)	Propone estructuras de competición y competitividad muy estrictas (sólo un ganador)
Existen tabús y silencios en materia de sexualidad	

Tabla 14. Factores de riesgo normativos y constitutivos del abuso sexual en el deporte. Elaboración propia a partir de la tabla ofrecida por Brackenridge (2003: 8)

La mayoría de las características que aquí se detallan ya han sido expuestas en esta investigación, descritas con normalidad a través de las formas de organización, los principios y valores de socialización e incluso la sensibilidad de los encuentros deportivos. Muchas de estas cuestiones han sido descritas por sus protagonistas desde la intensidad y especificidad positiva del contexto y el equipo, como aprendizaje a lo largo de la vida, pero en ningún caso visualizándose algún tipo de riesgo. Esto afirma que los factores descritos por Brackenridge (2003: 8) se han normalizado, constituyendo un riesgo real al no ser conscientes de ello, pero además en muchos casos sirviendo de aliciente a la creación de dinámicas sexo-afectivas que despertarán la vulnerabilidad del espacio. ¿Están el abuso sexual y el acoso sexual difuminados en el contexto deportivo? Quiero decir, ¿son identificados tales delitos y sus límites por parte de sus *agentes*?

Un estudio realizado en Dinamarca por parte de Toftegaard (2010) indicó que el 31% de los/as deportistas entrevistados/as había tenido relaciones íntimas con su entrenador (define como relaciones íntimas las que llegan a considerarle novio o novia),

algunos de los cuales eran niños/as en ese momento (0,5% antes de los 13 años) y otros adolescentes (8% entre los 13 y los 17 años) (Toftegaard, 2010: 94). Además advirtió que el 56% de los jóvenes que experimenta esta situación durante su infancia lo considera positivo, un 33% aceptable, dependiendo del contexto, y sólo un 11% lo considera negativo. Sobre la situación de adolescentes, un 26% lo consideraría positivo, un 53% aceptable, dependiendo del contexto, y un 21% lo consideraría negativo. El mismo autor, en un estudio anterior (2001) preguntó a 207 entrenadores/as sobre sus relaciones íntimas con atletas (no distinguió entre género en los resultados, pero sobre la muestra revela un 83% de hombres, 172 en total, y un 17% de mujeres, 17). Del conjunto, un 20% admitió haber tenido relaciones íntimas con atletas adultos/as (más de 18 años) y un 2,9% admitió haber tenido relaciones con atletas cuando eran menores (menos de 18 años). Además, el 19% afirmó haber sentido atracción sexual y emocional de atletas bajo su supervisión y sólo el 50% de los entrenadores/as tenía conocimiento de las leyes de su país sobre la edad de consentimiento sexual y la situación de superioridad moral de la persona con autoridad. Otro estudio, esta vez Canadiense, sobre las relaciones sexuales entre entrenador-atleta (Kirby & Greaves, 1997) mostró que un 2,3% de los atletas experimenta su primera experiencia sexual con su entrenador y el 21,8% dice haber tenido relaciones sexuales con una figura de autoridad en el contexto deportivo. En ambos casos las edades de los/as deportistas no fueron reveladas.

A pesar de ser estos estudios realizados en diferentes países, lo cierto es que los resultados parecen ser similares de unos a otros. En esta línea, lo que muestran en primer lugar es que las relaciones íntimas entre entrenador/a-deportista, aun siendo minoritarias, pueden llegar a estar normalizadas y con ello el abuso sexual y el acoso realmente pueden estar potencialmente difuminados en sus dinámicas sexo-afectivas, debido a las posiciones que ocupan y su desconocimiento ante ello. En segundo lugar, que la legislación vigente acerca de este tipo de relaciones íntimas es bastante desconocida y la influencia del ejercicio del poder también (Parent et al., 2016); recuerdo que en uno de los estudios de Toftegaard (2001) era revelado que sólo el 50% de los entrenadores conocía la legislación vigente en su país en este tipo de encuentros y relaciones íntimas. En estas circunstancias, la primera de las lógicas, tal y como afirmaba Brackenridge (2003: 8), tiene mucho que ver con las formas de interacción en el deporte,

que crean un clima que puede hacer independientes e incluso secretas ciertas situaciones, pero que además idealiza otras tantas y las incluye en su cotidianidad. De hecho, haciendo eco de la importancia de las corporalidades y la cercanía de los *cuerpos* que ya se han introducido en el *capítulo 3*, un punto clave en los acercamientos dentro de los contextos deportivos residirá en las formas de comunicación que se dan en el ámbito. Martín Horcajo y Juncá Pujol (2014) realizaron un estudio en España en el que se afirmó la normalización de ciertos comportamientos ligados a la práctica deportiva, entre ellos: tocar el hombro cuando instruye (96,1%), abrazar cuando se gana (85,9%), besar en la mejilla o acercarse mucho durante la instrucción (próximo al 60%). Además, comportamientos no relacionados con la propia instrucción deportiva, pero dependientes de esta: invitar al atleta a un café (52,9%), preguntar sobre su fin de semana (61,3%), halagar la apariencia física (50%) y explicar los planes personales del fin de semana del entrenador (85,1%). Todos responden a comportamientos *normalizados* en los contextos deportivos que hacen más cercana la relación entrenador/a-deportista al tiempo que mantienen las posiciones de ambos, estrictamente mediadas por el poder, así como las exigencias de la masculinidad y consecuentes idealizaciones (estas se tratarán posteriormente), pero que sin embargo pueden jugar con esas *líneas rojas* de incomodidad que todavía no han sido definidas[124]. Y es que por último, en otro estudio realizado en Noruega (Fasting et al., 2003) se mostraron datos que revelaron que un 46% de mujeres deportistas entre los 15 y los 18 años ha sufrido acoso sexual por parte de un hombre. Además, el 17% fue por parte de un hombre en una posición de poder. A esto se suma que, si se pone el foco en el abuso sexual cometido por entrenadores/as, varios estudios han demostrado que las mujeres son las más afectadas (Kirby & Greaves, 1997; Leahy et al., 2002) y además las consecuencias personales cuando se sufre abuso por parte de una figura de autoridad son mayores (Fasting et al., 2002).

En definitiva, estos datos corresponden en su mayoría a acercamientos al abuso sexual, pues como comentaba existe especial urgencia institucional de prevención e

[124] Este estudio de Martín Horcajo y Juncá Pujol (2014) aporta información muy interesante en los debates que se venían planteando en cuanto a las diferenciaciones de espacios, las *rupturas identitarias* y cómo los y las deportistas valorarán estas capacidades y juegos de diferenciación en epígrafes posteriores, totalmente ajenas a sus consecuencias.

intervención en la infancia[125]. Sin embargo, en esta investigación interesan sobre todo estos últimos que demuestran que las influencias del poder encarnado por los entrenadores se hacen potencialmente peligrosas en estas relaciones y encuentros íntimos con sus jugadoras. Se refuerzan los hallazgos aportados en torno al liderazgo masculinizado, las anunciadas *rupturas identitarias* y lo que todo ello conlleva en la cercanía entre entrenadores y jugadoras. Por eso parece extremadamente conflictivo, al mismo tiempo desconocido, hablar de las dinámicas sexo-afectivas en equipos deportivos cuyos miembros son mayores de 16 años. En estas edades la urgente preocupación, así como los acompañamientos institucionales, prácticamente desaparecen, justificando estos encuentros íntimos desde idealizaciones del *amor romántico* que no sólo invisibilizan las circunstancias de contexto, sino que para ello en muchas ocasiones entienden de manera conflictiva el *consentimiento sexual*. Los terrenos no sólo son vulnerables, sino que además se hacen potencialmente peligrosos para las mujeres, entre la *normalización* e interiorización de esos factores de riesgo que describía Brackenridge (2003: 8), las formas de organización y exposición del espacio que se han descrito en los primeros capítulos y las propias dinámicas sociales en las que se adentran las jugadoras en la adolescencia y juventud. Lo que suscita todo ello es la aparición de unos a*gujeros negros* creados sobre unas *zonas grises* que se describirán a continuación y que hacen que entre aquellos bloques enfrentados que describía al inicio del primer epígrafe, desde las descripciones del espacio hasta el acoso sexual, haya que conceptualizar un acoso *normalizado* que está dificultando la imposición de las *líneas rojas* e invisibilizando las posibles incomodidades de las jugadoras.

[125] En coherencia con ello, desde el año 2016, según la Ley de Protección de la Infancia y la Adolescencia de 2015, todas las personas que trabajen habitualmente con menores deben presentar el certificado de delitos sexuales en su centro de trabajo, en este caso en sus clubes deportivos. Esto no ocurre de la misma forma con los equipos jóvenes y adultos, por ejemplo, puesto que no se solicita ningún certificado ni revisión para entrenar equipos femeninos, ni de delitos sexuales, ni de violencia de género, nada similar.

De la normalización de las zonas grises

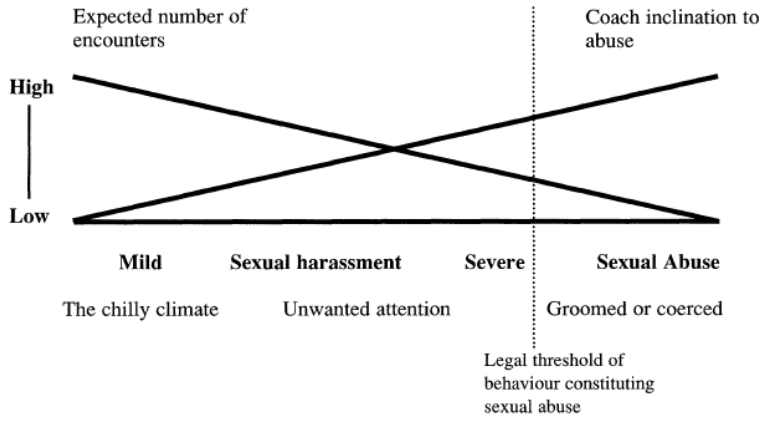

Figura 4. Continuidad del abuso sexual. Toftegaard (2001: 167)

Aunque en esta figura lo que se quiere definir principalmente es el abuso sexual, sirve para identificar los *agujeros negros* que señala esta investigación y el escenario deportivo. En su artículo, Toftegaard (2001: 167) habla de las "zonas prohibidas". En el lado izquierdo, antes de llegar a *mild zone,* se encontraría un comportamiento social normal. Este mantendría coherencia con las definiciones de Giddens (1995), es decir, aquel que no entra en conflicto con los estándares legales y sociales. Al otro extremo se encontraría el abuso sexual, traspasando una línea jurídica que señala aquellos comportamientos sexuales que serían punibles. Tal y como representa la figura, la línea legal se encuentra una vez superado el acoso sexual, además de que no se ha trazado ninguna línea ética o moral, que podría no coincidir con la legal. Es decir, se intuye que existen comportamientos sexuales que, sin ser punibles en las legislaciones actuales, representan incomodidades y acciones éticamente cuestionables que pueden afectar a la construcción del deporte como espacio legítimo y seguro. Esta zona la denominaré a partir de ahora *zonas grises*, donde las líneas se cruzan, creciendo las inclinaciones hacia el abuso y desapareciendo la tranquilidad y seguridad del espacio.

Ahora, ¿cómo se normalizan estas *zonas grises* para que no traspasen esa línea jurídica? O lo que es más importante, ¿qué dinámicas de las que han sido estudiadas a lo largo de la investigación operan aquí? Y dicho de forma más clara, ¿cómo opera el *acoso sexual* en el contexto deportivo?

5.3. DE LA INTENSIDAD DE LOS VÍNCULOS ENTRENADOR/A-DEPORTISTA: PRÁCTICAS DE RECONOCIMIENTO

> P: ¿La relación que puedes tener con un entrenador es la misma que puedes tener con un profesor?
>
> R: Hombre, es verdad que con el entrenador tienes, tienes… Es verdad que hay similitudes, claro, porque ambos te enseñan algo en lo que ellos controlan más. Pero creo que en el rugby es al final un vínculo más fuerte. Es verdad que yo a clase voy todos los días y hay con profesores que me llevo muy bien, pero creo que al final en el club somos eso, un equipo en el que también está la entrenadora, y la relación sí es parecida, pero yo diría que hay más confianza con la entrenadora.
>
> P: ¿Por qué es diferente?
>
> R: No sé, es verdad que yo con mi entrenadora ahora mismo tengo muchísima confianza porque noto que ella sabe cuándo no estamos bien, cuándo hay algún problema y no sé.
>
> P: ¿Un profesor no lo nota?
>
> R: Hombre, sí, es verdad (…) No sé, la relación sí tiene similitudes, pero no sabría decirte cuáles son tampoco las diferencias.
>
> R: ¿Ves más límites en la confianza que puedes tener con una profesora o con tu entrenadora?
>
> P: No. Al final, bueno, es que en el equipo, no sé, todas nos llevamos súper bien con la entrenadora.
>
> Jugadora 5. Rugby. 17 años.

Tal y como afirma Díez Mintegui (1996) el/a entrenador/a es una figura directa, pasa mucho tiempo con el equipo. No sólo eso, además les prepara, dirige, a veces durante varios años, lo que provoca que se convierta, sobre todo a ciertas edades, en un elemento central de su vida.

> Yo creo que el entrenador o la entrenadora tiene un papel muy importante, porque al final son líderes y son referentes para sus equipos y sus jugadoras, positivamente o negativamente (…) O sea, son al final, forman

> parte dentro del sistema educativo que tenemos las personas (…) Si tú estás todos los días, más en los entrenamientos, que son esas situaciones de apertura emocional, que estás corriendo, estás cansada, pues bueno, los entrenadores y las entrenadoras tienen mucha fuerza, mucha llegada, las cosas, cómo las dicen y cómo las hacen, tienen mucha influencia en la educación de las personas.
>
> Jugadora 13. Rugby. 30 años.

Los y las entrenadoras influyen completamente en sus deportistas, sobre todo en la infancia, incluso adolescencia y edades jóvenes, cuando más pueden convertirse en un referente autoritario al tiempo que cercano e irremediablemente idealizado. De hecho, la influencia es tal que no sólo los estudios de Messner (1992) incidieron en la consideración de estos equipos como *segundas familias*, también estudios como el de Jowett et. al. (2017) afirman que el rendimiento del/a deportista está íntimamente relacionado con la relación que tiene con su entrenador/a.

> P: ¿Te parece importante tener confianza con tu entrenador?
>
> R: Sí, me parece muy importante, porque si yo por ejemplo, con el entrenador que tengo ahora mismo, si tengo un problema puedo hablar con él y decirle lo que me pasa, que él me diga si lo solucionamos, lo vemos o lo que sea. Con otros entrenadores, si no tienes la confianza, es como que se te guarda algo ahí que no puedes contar y eso te influye también dentro del campo.
>
> Jugador 9. Fútbol. 17 años.

> Yo he tenido entrenadores que no sabían nada de ti ni de tu situación personal, si estabas estudiando, trabajando, si tenías novia… En cambio, el mejor entrenador que he tenido lo preguntaba indirectamente; si quería saber algo de ti, se lo preguntaba a otra persona de confianza, no a ti directamente. Sabía todo, si tenías novia, si lo habías dejado, si seguías, si estás aprobando los exámenes, si no… Al final es una manera, porque el jugador tiene muchas situaciones fuera del baloncesto y el entrenador, al verle 4 días por semana, es la persona que, cuanto más cercana sea al

> jugador, mejor; si puede ayudar en la medida de lo posible en los problemas que tenga el jugador, mejor.
>
> Jugador 8. Baloncesto. 21 años.

Ya en el *capítulo 3* era visible cómo, ante la estricta *homogeneidad* de los/as deportistas, se hace necesaria una figura de interpelación autoritaria, una figura que sea parte del equipo pero ajena al grupo. El/a entrenador/a. Aquella interpelación y reconocimiento de cada miembro se traducirá ahora en la necesidad de forjar una relación de *confianza* entre entrenador/a y deportista, además la comprensión de esta *confianza* tendrá diferentes caminos y finalidades en los discursos. Por ejemplo, la *Jugadora 5* (rugby -17 años-) se refería a ella desde la intensidad de los vínculos, el deporte, hasta la complicidad emocional que viaja dentro y fuera del campo. Por su parte, el *Jugador 9* (fútbol -17 años-) y el *Jugador 8* (baloncesto -21 años-) hablan de una implicación de la vida personal del/a jugador/a que debe ser conocida por el entrenador/a para su mejora deportiva, algo que también han referido otros/as compañeros/as, como la *Jugadora 10* (fútbol -18 años-), que cuenta experiencias negativas con entrenadores que no se han interesado por la vida de sus jugadoras fuera del terreno de juego. Es decir, se busca una correlación de la persona dentro y fuera del campo, teniendo en cuenta los diferentes espacios de influencia en el rendimiento deportivo. Eso sí, esto no conlleva ningún tipo de ruptura, como sí pasaba en los casos de *rupturas identitarias*, y a partir de ahora tomará mucha fuerza en lo que se refiere a las relaciones entre entrenador/a y deportista. ¿Cuál es la diferencia? De momento, tanto el *Jugador 9* (fútbol -17 años-) como el *Jugador 8* (baloncesto -21 años-) han referido una correlación de ambos espacios que no dificulta su identificación. Es decir, irremediablemente existen dos ámbitos, el deportivo y el personal y social, y ambos influyen en el bienestar del/a deportista, por lo que deben ser conocidos por el entrenador. Sin embargo, no por ello se diferencian finalidades en sus relaciones ni la mencionada *confianza*, sino que simplemente son estrategias orientadas permanentemente al contexto deportivo y el rendimiento como deportistas. Eso sí, hasta aquí las interpretaciones de los deportistas, ¿qué dirán los y las entrenadoras?

La confianza entre entrenador/a y jugador/a: límites fronterizos

> P: ¿Crees que es importante tener confianza con tus jugadores/as?
>
> R: Sí. Si yo no confío en ellos, estamos muertos.
>
> P: ¿Crees que es una confianza sólo dentro del campo o también se da fuera?
>
> R: Yo creo que también fuera. Cuando entrenas a un jugador y tiempo después vuelve contigo, es en parte por la relación que generáis fuera.
>
> Entrenador 9. Fútbol. 38 años.

El Entren*ador 9* ha resultado ser en análisis anteriores uno de los que más reivindica la profesionalidad de su rol, presentando una correlación de ambos espacios (dentro y fuera del campo) con la misma finalidad de rendimiento deportivo ya expuesta por los/as deportistas. Es decir, se atienden sus necesidades personales para optimizar el funcionamiento del equipo en términos de competición.

> P: ¿Consideras importante tener confianza con tus jugadoras?
>
> R: Tener confianza, pero, ¿confianza para decirlas las cosas? ¿Confianza fuera?
>
> P: Como la entiendas tú, justo es la siguiente pregunta, ¿En qué traduces esta confianza?
>
> R: Confianza en la pista sí, mucha. O sea, sí. Si está bien entendida, sí. O sea, si tú esa confianza la utilizas para abusar de mí o para torearme, no (…) Por ejemplo, si tú tienes también confianza con tu cuerpo técnico y les mandas a tus subordinados cosas que son abusando de su confianza, eso tampoco, ¿sabes?
>
> P: ¿Crees que la confianza nace fuera de la pista y luego se traduce en el juego?
>
> R: No, en la pista.
>
> P: ¿Te parece importante tener confianza con las jugadoras fuera de la pista?

> R: El contarte las cosas, sí. Y, como te digo, si la confianza es para focalizarlo bien, sí; si es para focalizarlo mal, no. O sea, yo ha habido con jugadoras que cuando hemos salido de entrenar no esperaba que me dijeran nada de baloncesto ni del equipo, porque entendía que esa confianza no era para bien.
>
> Entrenador 3. Baloncesto. 32 años.

Esta cita del *Entrenador 3* ya no resulta tan clara en esta cohesión de espacios. El *Entrenador 3* ha sido uno de los que mayores *rupturas identitarias* ha mostrado y de los que más estrategias de diferenciación en los encuentros con sus jugadoras fuera del terreno de juego expondrá en los epígrafes posteriores, así que estas contradicciones van hiladas al resto de sus exposiciones. No se decanta entre las confianzas dentro y fuera de la pista, en un inicio parece centrarse estrictamente en la esfera deportiva, aunque siempre con cierta desconfianza sobre las deportistas; habla incluso de la *confianza* con sus "subordinados" (aprovecho aquí para recordar la centralidad de su poder, que ya ha sido destacada en el capítulo anterior). Después, tras reconocer dos tipos de confianza claramente diferenciados, aparecen varias contradicciones entre lo que espera que sus jugadoras le cuenten o no. Esa *confianza* para "contarte las cosas" hace referencia a esa esfera social y personal que mencionaban los deportistas anteriormente, pero ellos dejaban muy claro que sería siempre para mejorar el rendimiento deportivo; sin embargo, el *Entrenador 3* lo deja abierto y se verá posteriormente que este mismo entrenador, además de sus propias *rupturas identitarias*, también establece estas diferencias haciendo ajeno un espacio del otro.

> P: ¿Te parece importante el trato que tienes fuera de la pista con ellas?
>
> R: En todos los cursos de entrenador, en todos, nos recalcaron mucho que un entrenador no puede ser amigo de sus jugadores o jugadoras… Totalmente en contra. O sea, yo por ejemplo entrené un sub21 hace un montón de años y para mí fuera de la pista eran mis amigos y cuando pisábamos la pista yo era el entrenador cabrón que les exigía y tal y cual… Han pasado 7 u 8 años y siguen siendo mis amigos (…)
>
> P: ¿Cómo manejas esos cambios de roles?

> R: Muchas veces te cuestan disgustos, porque al final la confianza da asco, o eso dicen… Pero normalmente la gente lo sabe entender, sabe en tender que tú fuera de la pista eres persona y dentro de la pista eres entrenador. Cuando estamos fuera de la pista evidentemente también hablamos de baloncesto y ellas saben perfectamente lo que yo pienso y cómo quiero que hagan las cosas… Entonces, no hay lugar a dudas. Acabo un partido, me voy a tomar una cerveza con mis jugadoras para celebrarlo, no pasa nada. Al día siguiente entrenamos y tan normal. También depende del grupo, eh, también hay grupos en los que jamás me plantearía ir a una fiesta o salir de fiesta con ese grupo de personas.
>
> Entrenador 4. Baloncesto. 34 años.

Con este retazo comienzan a diferenciarse cada vez más las posiciones, puesto que el *Entrenador 4* habla ya claramente de dos espacios totalmente diferentes, con finalidades diferentes y debate él mismo sobre las estrategias que utiliza para hacerlo así. También el *Entrenador 4* experimentaba *rupturas identitarias* y en esta misma cita lo reitera: en la pista eres entrenador y en la calle persona. ¿Será que estas posiciones que diferencian, además de espacios, estrategias y posibilidades, son nuevamente protagonizadas sólo por los entrenadores que han experimentado tales *rupturas*?

> P: Esa confianza, ¿es dentro del campo o influye también fuera del campo?
>
> R: Dentro y fuera.
>
> P: ¿Cómo es dentro y cómo es fuera?
>
> R: Dentro es hablando con ellas sobre temas de rugby y fuera pues nada, nos contamos nuestros problemas y bueno, a veces me hacen ellas de psicólogas y a veces soy yo, jaja.
>
> P: ¿Cómo estableces los límites cuando estás como entrenador o cuando pasas a ser amigo?
>
> R: Depende del momento. Si estamos hablando de algo del equipo hay momentos en los que yo le puedo decir que le estoy hablando como amigo y otras le digo que le estoy hablando como entrenador.
>
> Entrenador 5. Rugby. 25 años.

El *Entrenador 5* no experimentaba *rupturas identitarias*, identificaba sin problemas su rol de entrenador, incluso haciendo referencia a su compromiso laboral, aunque de manera vaga. Sin embargo, en este momento hace una diferenciación de los espacios y su acercamiento con las jugadoras como entrenador y como "amigo". Por lo tanto, no, no sólo quienes experimentaban tales *rupturas* establecerán diferentes estrategias. La intención del *Entrenador 5* es que este acercamiento pueda llegar a la amistad, otro tipo de *confianza* que aparentemente nada tiene que ver con la que se planteaba en los primeros relatos, tanto de deportistas como del *Entrenador 9* (fútbol -38 años-). Su finalidad no es entender a la deportista en todas sus esferas de convivencia, sino mantener diferentes acercamientos, cercanías, *confianzas*. En este sentido, se observa una mínima diferenciación de aquellos/as entrenadores/as que se identifican en su rol desde la profesionalidad, porque parecen tener más conciencia de ciertos tipos de acercamiento con los y las deportistas y la necesidad de enfocarse hacia las finalidades deportivas, aunque no por ello se librarán de muchas de las contradicciones que irán apareciendo. Por eso, ni para ellos/as, ni tampoco para los y las deportistas va a ser fácil describir límites. Y es que, hasta el momento ha parecido muy fácil en los primeros relatos establecer dos esferas diferenciadas que se mantengan conectadas, aunque siempre con finalidades deportivas. Sin embargo, al hablar de esta *confianza* se hará eco nuevamente de la sensibilidad del contexto, pero ahora incorporando en ella al/a entrenador/a como miembro del grupo, en línea con algunos de los factores de riesgo ya señalados (Brackenridge, 2003: 8). Aquí se difuminarán límites y aparecerán aquellas *zonas grises*.

> Sí, sí, es importante tener confianza, pero tampoco… Creo que si traspasas la confianza, o sea, si te llegas súper, súper, súper bien, hay que tener las cosas muy claras de que en el campo es la figura de autoridad y fuera es tu colega, porque si no se… O sea, ocurren malos entendidos (…) Es como que donde hay confianza da asco, ¿sabes? Un poco. No siempre. Porque claro, también tú sabes que si el colega acepta el favor de entrenarte durante todo el año dices pues cada uno tiene que poner un poco sus límites y saber que él es el entrenador y le tengo que hacer caso y fuera es mi colega, pero a veces esos límites pues… En fin.
>
> Jugadora 1. Baloncesto. 30 años.

5.4. ESTRATEGIAS PARA (RE)DEFINIR LAS *LÍNEAS ROJAS*

> Ves a la jugadora o la jugadora ve a su entrenador como un ídolo o como alguien súper, siempre como ves a alguien superior a ti.
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

Si se van a reconocer dos tipos de *confianza* entre entrenadores/as y deportistas, irremediablemente se va a entender que pueden existir dos relaciones diferentes entre ellos/as, inmersos/as al mismo tiempo en el conjunto del equipo. Aquí el laberinto comienza a complicarse y las *líneas rojas* se asoman, puesto que cabe preguntarse si realmente es posible mantener estas dos relaciones diferenciadas según el espacio, teniendo en cuenta que el escenario deportivo expondrá posiciones tan jerarquizadas y prácticas tan desigualitarias. ¿Es esto viable?

Esta cita de la *Jugadora 3* será el punto de partida. En un momento menciona esto, en otro habla de aquellos hombres que "son muy hombres entrenando" (*capítulo 4*). Y es que hasta el momento ya han sido tratadas las formas de organización de los equipos deportivos que potencian un *liderazgo* masculino dibujado en una pirámide que todos y todas han descrito de maneras muy similares. Es más, cuando la *Jugadora 1* (baloncesto -30 años-) hablaba del entrenador como "la figura a respetar", se estaban reforzando las afirmaciones de Díaz Mintegui (1996) o Messner (1992) en la idealización de la figura del entrenador, algo que también García Ferrando ha referenciado en alguna ocasión (García Ferrando et al., 1998: 95). Por eso lo inquietante es precisamente la ausencia de declaraciones similares a esta que realiza la *Jugadora 3.* Mucho más, la ausencia de su reconocimiento en el día a día, en experiencias cotidianas. Si bien todas las personas han reconocido las mismas distribuciones y disposiciones del poder, han sido muy pocas las que han reconocido las influencias del mismo en sus intercambios, tanto fuera como dentro del contexto deportivo.

> Sobre todo lo he intentado manejar en cómo idealizamos a quien nos lidera o cómo nos ve quien nos lidera. Ahí va cuál es el rol del entrenador, cuál es su imagen ante las personas, ante los otros equipos, ante quién nos ve y vamos generando ese perfil idóneo que queremos.
>
> Entrenadora 7. Rugby. 31 años.

La *Entrenadora 7* ha sido prácticamente la única que ha hablado abiertamente sobre la idealización de la figura que representa (el único que también ha hecho ligeras alusiones ha sido el *Entrenador 1,* baloncesto -26 años-). Sólo dos personas entre los/as 15 entrenadores/as entrevistados/as han reconocido explícitamente que el hecho de representar la figura de autoridad de entrenador/a hace que sus deportistas les sientan de manera especial. Entre sus compañeros/as pueden haber existido acercamientos a esa autoridad que representan, pero en ningún caso desde la responsabilidad que implica su relación con deportistas adultas, sino más bien en la infancia o adolescencia. Por su parte, aunque en muchos de los relatos de los/as deportistas se vislumbra gran idealización de sus entrenadores/as, han sido muy pocos/as quienes la han reconocido explícitamente, apenas la *Jugadora 3* (baloncesto -24 años-)[126]. Pero además, incluso quienes han reconocido tales idealizaciones, tanto entrenadores/as como deportistas, tampoco han sabido definir límites sobre sus acercamientos dentro y fuera del contexto deportivo, algo que se estudiará en epígrafes posteriores. Es decir, se aprecia una *normalización* no sólo de las formas de organización y disposiciones del poder en el contexto deportivo, como se ha visto en capítulos anteriores, sino además de la cercanía en las relaciones y la *confianza* entre entrenador/a y deportista que en muchas ocasiones obvia las consecuencias que pueden devenir de esas bases tan autoritarias en las que se encuentran inmersos. La exaltación de las sensibilidades y emociones que se describían en el *capítulo 3* no sólo sustentan el espacio, sino que además son reguladas por sus disposiciones y *normalizan* las tensiones. Para entenderlo, defendiendo que los *cuerpos* mantienen una cercanía que potencia sus afectividades, estas en ocasiones ignoran las relaciones de poder a las que se ven sometidas en el contexto deportivo. Sin embargo, no lo hacen dentro del terreno de juego, puesto que aquí podría suponer un cuestionamiento de la autoridad, tal y como dejaba ver la *Jugadora 1* (baloncesto -30 años-), buscan estrategias para hacerlo fuera, donde efectivamente pueden establecer otro tipo de intercambios. Con ello, las tensiones se enmarañan y los conflictos se potencian, puesto que se crean *zonas grises* en las que parecen involucrarse tanto aquellas estrategias propias de las *rupturas identitarias* como estas que parecen simplemente

[126] Un claro ejemplo de esta idealización de la figura del/a entrenador/a es el de la Jugadora 5 (rugby -17 años-), quien en varias ocasiones se refiere a su entrenadora desde su admiración a su carrera deportiva y profesional.

buscar dos formas de conectarse entre entrenador/a y deportista, pero posiblemente influidas por esa idealización que mencionaba la *Jugadora 3* (baloncesto -24 años-) y la dificultad de establecer *líneas rojas*. Así que, ¿se diferenciarán unas estrategias de otras? Y si es así, ¿cuáles serán los límites para ello?

5.4.1. La profesionalización del rol de entrenador/a como estrategia para establecer las *líneas rojas*

Como mostraba la *Entrenadora 7*, acompañada del *Entrenador 1*, hay quienes entienden la autoridad de su rol dentro y fuera del campo. Normalmente estos/as entrenadores/as han sido quienes se han reivindicado como profesionales y quienes, aun no reconociendo los límites que definirían aquellas *líneas rojas*, mantienen cierta distancia al entender precisamente la importancia de su dedicación deportiva.

> Yo tengo claro que la profesión tengo que respetarla. No sé dónde está el límite, creo que el límite es el que pongas tú y el que marques a las jugadoras.
>
> Entrenador 1. Baloncesto. 26 años.

Se habla de profesión, no de profesionalidad, algo que más adelante tendrá mucho valor, pues a veces hablar de *profesionalidad* se acuñará como la capacidad de distinguir los espacios, las relaciones que se dan en uno y otro sin que se influyan negativamente entre ellas. El *Entrenador 1* no sabe definir los límites, pero reconoce que de una u otra forma existen. Además reconoce que deben crearse como forma de profesionalizar el rol, algo con lo que es muy tajante.

> Como el fútbol femenino nunca ha sido profesional, daba igual (…) Vas a un equipo de 1ª División y el entrenador se tira o la fisio se tira al entrenador o al revés, porque me da igual una cosa que otra, si al día siguiente se entera la prensa uno de los dos se la va a cargar, ¿me explico? En fútbol femenino no pasa eso, porque lo puede saber todo el equipo femenino, lo puede saber el club, pero nadie va a decir nada, no va a trascender eso (…) Imagínate que en el fútbol femenino el día de mañana está a nivel curricular de un 2ª División, por mucho que tú, o sea si tienes

> la oportunidad de estar en ese nivel, por mucho que tú digas, pues que no sabes si vas a saber llevar un vestuario femenino o tal, o ves que hay alguna jugadora que te gusta, si realmente te interesa tu profesión y realmente apuestas por ella y valoras la oportunidad que tienes, no lo haces (…) Igual que los entrenadores no valoran el fútbol femenino, las propias jugadoras tampoco lo valoran (…) ¿Qué consecuencias va a tener? Le van a echar de ese equipo, bueno, pues mañana está en otro equipo. No le van a decir que no (…) Entonces, yo creo que va un poco todo ligado a eso, a la falta de profesionalidad que hay.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

Merece la pena detenerse en este relato desde varias perspectivas. En primer lugar, si ya los discursos venían dirigiendo las problemáticas principalmente hacia los equipos femeninos, el hecho de que la falta de profesionalidad del ámbito se dirija también a las mujeres trae varios puntos de interpretación. Por una parte, la urgencia de tratar el deporte femenino como profesional, algo que debería resolverse con la aprobación del anteproyecto de la Ley del Deporte previsto[127]. Pero además, la pregunta sobre si esta profesionalización es o no la verdadera solución a estas dinámicas sexo-afectivas confusas en cuanto a sus límites. Es decir, esta investigación ha descubierto unas formas de organización y exaltación de las masculinidades que dejan ver diferencias en la encarnación, las prácticas dentro y fuera del terreno de juego e incluso las expectativas de los entrenadores y las entrenadoras. Por lo tanto, probablemente una de las lógicas pueda residir en cómo entienden su actividad los y las entrenadoras, y esto por una parte puede no verse intervenido por la profesionalidad del ámbito y el rol, puesto que existen algunas posiciones aparentemente similares y las diferencias de género son palpables. En definitiva, todavía no se ha podido comprobar la utilidad de esta profesionalización ni el alcance de tales diferencias en las encarnaciones, pero cabe pensar que efectivamente asegurar jurídicamente los espacios y los encuentros que se dan en ellos aportará seguridad y protección a sus miembros, así como requerirá deberes a los que todavía no han asistido. Tal y como define esta entrenadora, actualmente los equipos

[127] Sobre la precarización del deporte femenino Begoña Marugán Pintos ha realizado interesantes investigaciones (2017; 2019).

conviven en un silencio y complicidad institucional que les coloca en especial vulnerabilidad, siendo urgente garantizar su seguridad. ¿Será entonces la profesionalización del deporte femenino y la profesión del rol de entrenador/a una solución ante esta complicidad y silencio institucional? Esta Tesis Doctoral busca principalmente la descripción e interpretación de las realidades, pero en las conclusiones se retomará brevemente esta medida que ha sido directamente expuesta por estos/as entrenadores/as como una de las herramientas de prevención e intervención propuestas. Por el momento, centrando el análisis en estos discursos de deportistas y entrenadores/as, en ningún caso los *agentes* han sido capaces de describir unos límites explícitos a esa confianza dentro y fuera del contexto deportivo, así como a esas estrategias y en cualquier caso su diferenciación con unas *rupturas identitarias* que tampoco han sabido identificar en sus experiencias. Con la falta de límites concretos, las contradicciones crecen y las *zonas grises* quedan definitivamente expuestas.

5.5. *TRÁFICO DE EMOCIONES* EN LOS EQUIPOS DEPORTIVOS: *AMOR*, CONSENTIMIENTO Y ABUSO

> P: Y, ¿en el caso de [relaciones] entrenadores con las jugadoras?
>
> R: Yo eso sí que lo veo más común, sí que lo veo bastante más común…
>
> P: ¿Por qué?
>
> R: Pues, principalmente por cómo son los hombres. Al final, yo el año pasado lo hablaba con el cuerpo técnico que tenía, alguno me decía que no podría entrenar a un equipo de chicas porque sabía que le iba a gustar alguna y va a intentar algo con ella, ¿sabes? (…) O sea, hay hombres que piensan así y prefieren no estar en fútbol femenino por eso. Luego, habrá hombres que piensen así y aun así estén, entonces, claro, luego también como en todo hay dos partes. O sea, está la de él pero también está la de ella. Si ella se quiere arriesgar también y, digamos entre comillas, tirarte al entrenador, pues luego vas a tener que asumir las consecuencias. Otra cosa es que ella diga, "bueno, siento algo por él", pues te vuelvo a lo mismo de antes, yo, si me pasa eso, intento ocultarlo hasta que acabe la temporada, luego ya veré qué hacemos.
>
> Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

El capítulo ha comenzado con datos y estudios acerca del abuso sexual y el acoso sexual en el contexto deportivo, pero las voces de los *agentes*, que han hecho escasa referencia a tales violencias, han hablado en primer lugar de aquella *confianza* entre entrenador/a y deportista, atravesada por las especiales sensibilidades del contexto, dando paso ahora a unas relaciones íntimas en las que el foco se dirigirá casi exclusivamente hacia los entrenadores y las jugadoras. En esta línea, esta investigación nunca ha querido responder al "qué", sino al "cómo" y por eso marca en esas *zonas grises* un área de estudio en el que se situaba al borde del abismo, pero en espacios muy conflictivos precisamente por su adaptación y *normalización*. Dicho esto, el *amor romántico* irrumpe en el contexto y lo hace con juegos muy peligrosos en torno al consentimiento sexual y la que se ha conceptualizado como *profesionalidad cotidiana*. Es decir, lejos de la necesidad de profesionalización del contexto que se acaba de denunciar en voz de algunos/as entrenadores/as, este tipo de *profesionalidad* hablará de la capacidad de las personas de diferenciar día a día los dos espacios definidos, dentro y fuera del terreno de juego, haciendo referencia a sus vínculos y relaciones. Esta *profesionalidad cotidiana* será una estrategia para embarrar los espacios y aumentar las confusiones, pareciendo encontrar aquellos límites que se venían procurando, pero haciéndolo simplemente en vías de diferenciar contextos y relaciones, no cómo *líneas rojas* que tengan en cuenta sus posiciones.

En cuanto al consentimiento sexual, este se definirá como el consentimiento para tener una relación sexual, en un momento y circunstancia concreta (Pérez Hernández, 2016). En España actualmente la edad a la que se considera que las personas comienzan a ser conscientes de tal consentimiento y por lo tanto se consideraría válido según el Código Penal, es de 16 años (Pérez Alonso, 2019: 6). Ahora bien, tal y como se tratará a continuación, teniendo en cuenta que la idea del consentimiento sexual actualmente está basada en elecciones personales, haciéndolas políticamente legítimas de manera independiente a las condiciones en las que se inscriben, pero además incuestionables desde su libertad, razón y autonomía (Pérez Hernández, 2016), los debates en el contexto deportivo y las circunstancias en las que se inscribe serán amplios. Y es que, el hecho de

que exista ese consentimiento no hará menos vulnerables los espacios ni las posiciones que en él se dan[128].

5.5.1. ¿Por qué estudiar el amor romántico en los equipos deportivos?

Norbert Elías (2006) acuñó las categorías de "vínculo afectivo" y "valencias afectivas", tratándose estas de necesidades humanas y al mismo tiempo "eslabones de unión de la sociedad". Con esto quería decir que al buscar la satisfacción emocional personal, las personas necesitamos contar con otras personas y en función de que estas interacciones sean satisfactorias o no las "valencias", como enlaces, serán positivas o negativas. Si son positivas se mantendrán en el tiempo, si fueran negativas dejarían de procurarse. Lo interesante de ello es que Elías afirmaba que las personas nos enlazamos por medio de estas "valencias afectivas" y que la más grande de ellas siempre será la necesidad del amor, como una condición elemental de la existencia humana (Elías, 2006: 231). Y recurro a estas referencias porque diversos estudios de Norbert Elías han sido interpelados durante toda la investigación desde diferentes perspectivas sociológicas del deporte. Pero además, Elías también proclamó el amor como la emoción más reconocida e idealizada en la sociedad (Elías, 1986) y tiempo después efectivamente venimos asistiendo a importantes transformaciones en las experiencias amorosas, tanto en relación con las expectativas, como con los vínculos afectivos y los roles implicados en la intimidad (Castrillo Bustamante, 2018). En esas líneas de reconocimiento e idelaización, las definiciones del amor no dejan de transformarse, basadas en construcciones culturales de espacios y momentos concretos (Arisó Sinués y Mérida Jiménez, 2010), con ciertos patrones que siguen reproduciéndose y condicionando las concepciones de este amor, así como relaciones íntimas (Vicente Olmo, 2015).

Ahora bien, aun reconociéndose su importancia social, estos recorridos no han sido especialmente atendidos desde la sociología del deporte. Persiste gran escasez de

[128] En ningún momento se cuestionará la capacidad de decisión ni consentimiento sexual de ninguno de los agentes que en esta investigación han participado, en tanto miembros jóvenes y adultos de equipos deportivos, pero sí se reflexionará sobre las formas de organización y convivencia del sistema y cómo sus normalizaciones embarran las dinámicas sexo-afectivas que en él se dan. Una prueba de ello serán las incomodidades que surgirán sin identificarse claramente sus orígenes, entre inseguridades, contradicciones e incluso vergüenzas.

referencias al amor en los equipos deportivos y el deporte en general, muy en línea con las escasas referencias a las emociones más allá de la competición, así como a las investigaciones feministas en el ámbito. De hecho, la mayoría de investigaciones y sus consecuentes publicaciones en estas temáticas en los últimos años proceden de los estudios de Sophia Jowett, investigadora de la Universidad de Loughborough (Reino Unido). Jowett ha aportado diversas investigaciones en el ámbito de la psicología deportiva que hablan de las relaciones entre entrenadores/as y atletas, profundizando en algunas de ellas en las relaciones íntimas entre ellos. Sin embargo, aunque se trata de estudios pioneros en el contexto, siguen reproduciendo ciertas contradicciones que los alejan totalmente del señalamiento al abuso y el acoso sexual, no dando cuenta de que algo problemático ocurre en el ámbito deportivo. Estos estudios de Jowett en alguna ocasión analizan las relaciones deportivas entre entrenadores/as y atletas que mantienen una relación romántica en términos de evaluación sobre su confianza, ventajas y desventajas de su situación personal, y similares. Con ello no sólo abre la posibilidad de que sean beneficiosas estas relaciones románticas en términos competitivos, sino que además perpetúa su *normalización*, dejando a un lado la naturaleza de tales relaciones, desigualitarias de raíz, con dinámicas de poder desproporcionadas. En definitiva, lo que confirman estas investigaciones y otras consideraciones ya expuestas es que el *amor romántico* es continuamente reclamado en el contexto deportivo, haciendo uso de ciertos factores de riesgo ya mencionados de la mano de Brackenridge (2003: 8) y transformándolos en formas de acercamiento e interacción que potencian la intimidad y el propio *amor romántico* en estos equipos deportivos. La *confianza* entre entrenador y deportista crece, amparada en la especial sensibilidad e intensidad emocional, y las *zonas grises* se verán ahora sustentadas en estos ideales románticos que contribuirán todavía más a la confusión de sus límites.

5.5.2. Conceptualización y desarrollo histórico del amor romántico: consideraciones sociológicas

El amor ya fue señalado como la emoción más grande socialmente reconocida (Elías, 1986). Pero no sólo eso, también la más idealizada, sobre todo en lo que a relaciones íntimas entre mujeres y hombres se refiere (Castrillo Bustamante, 2018). Está en todas

partes, en publicidades de hogares, la distribución de restaurantes y lugares públicos, destinos idílicos, incluso etapas vitales que pasan por el enamoramiento, la consolidación de la pareja, la boda…; la sociedad se organiza en torno al amor (Rowan y Nanclares, 2015: 92). Y no un amor cualquiera, sino un *amor romántico* que, según Cardoso (2015), se expone en términos de abnegación, dedicación, exclusividad, incluso pureza, siempre en las mismas claves *heteronormativas* que definen la propia sociedad. Bajo estas premisas y otras que se expondrán a lo largo del epígrafe no es extraño que los equipos deportivos sean grupos en los que estas relaciones románticas toman especial protagonismo. La sensibilidad de la competición, la cercanía de sus interacciones, esas formas de liberar las emociones desde y a través de los *cuerpos*, pero también la potenciación de los principios de masculinidad y feminidad tradicionales y las exposiciones del poder ligadas a la masculinidad hacen de los equipos deportivos escenarios de especial atracción a este *amor romántico*. Esto, a pesar de chocar con los miedos al descontrol emocional y las amenazas de un reconocimiento individual que pudiera quebrar las estrictas homogeneidades del grupo, contribuye a difuminar unos límites ya inexistentes, sobre los que suele alzarse el *amor romántico*.

Definición y evolución del amor. Del amor cortés al amor romántico

Siguiendo a Jamieson (1998: 9), el amor, las relaciones íntimas y lo que la gente espera de él y de ellas reside en una construcción social basada en una evolución histórica y social. Por eso, no sólo el amor, sino además las relaciones que se construyen sobre el mismo, tal y como las conocemos hoy, no siempre han sido comprendidas de igual manera, sino que están basadas en la concepción de un *amor romántico* cuya influencia no es anterior a finales del siglo XVIII. Eso sí, manteniendo ciertas concepciones del amor y las relaciones que se han sucedido desde la Edad Media (Luhmann, 2008: 69).

El amor propiamente dicho comienza a tomar su sentido contemporáneo a partir de la Edad Media, cuando se abre la posibilidad de que las relaciones no estén basadas en intereses ajenos a la pareja, sino que existan sentimientos correspondidos (Rougdemont, 1997). De esta forma, se reconoce el *amour passion* (amor pasión) sobre el que además todavía pivotan estos ideales del amor que mantienen las sociedades

occidentales a día de hoy (Rougdemont, 1997). Este amor, basado en la atracción sexual y fuerte implicación emocional (Vicente Olmo, 2015: 26) fue una drástica reacción al modelo de matrimonio cristiano que irrumpe en Europa en el siglo XII, basado simplemente en los intereses familiares (Roudgemont, 1997). Debido a la época en la que aparece, se trata de un amor trágico protagonizado por aquellos amantes que luchan contra la sociedad de la época para proclamar su amor por encima de esos intereses en los que todavía se apoyaban los enlaces matrimoniales. Precisamente por ello las historias literarias que deja están basadas en estas trágicas historias de amantes que luchan contra todos los impedimentos con la finalidad de que su amor triunfe (Vicente Olmo, 2015: 26). De hecho, si en ocasiones anteriores he utilizado las propuestas de Norbert Elías para hablar de cómo el deporte surgió como un espacio de desahogo a los controles emocionales de las rutinas diarias, basadas en la razón, el mismo autor afirma que estos mitos pasionales irán en la misma línea (Elías, 2000). Es decir, tanto el deporte moderno como el *amor pasional* surgen en tiempos similares para aportar la debida liberación emocional a una sociedad asfixiada por la racionalidad de la época. Ahora bien, este *amour passion* crearía en su mayoría historias sobre dramáticos impedimentos de la atracción de los amantes (Vicente Olmo, 2015: 29), por lo que fue considerado peligroso, por implicar completamente a la persona en la relación y el sentimiento, la emocionalidad, abandonando su vida diaria (Giddens, 1995: 44), lo que llegó a razonarlo incluso utópico (Vicente Olmo, 2015: 28). Esto provocó que comenzara su evolución hacia el romanticismo, hablándose a finales del siglo XVIII de la consolidación del *amor romántico* (Herrera, 2010: 77).

El *amor romántico* recogería algunos aspectos del *amour passion,* pero su principal diferencia es que desde un inicio se incluyó en el orden normal de la sociedad, sin necesidad de desafíos ni luchas en contra de la realidad social (Giddens, 1995: 46). El *amor romántico* por primera vez otorgaba la opción de elección tan sólo a los amantes, incluyendo en su relación la promesa de la felicidad (Vicente Olmo, 2015: 29). De esta forma se proclama definitivamente un amor monógamo, en busca de una pareja ideal que idealiza la relación, siendo esta además exclusivamente heterosexual (Giddens, 1995: 50). También es importante saber que fue (y en cierta forma sigue siendo) un amor feminizado, haciendo de él una tarea predominante de la mujer, con ideas claras de

subordinación de las mujeres al hogar y con una relativa separación del mundo exterior que sólo les afectaba a ellas y a sus tareas como esposas (Giddens, 1995: 47)[129]. Bajo estos ideales, es en el siglo XIX cuando comienzan a publicarse de forma masiva novelas centradas en este tipo de *amor*, dirigidas principalmente a mujeres (Giddens, 1995: 47). El *amor romántico* se convierte no sólo en un mito de las relaciones sexo-afectivas, sino en una forma de organización social y construcción de nuestra intimidad que se mantiene a día de hoy (Vicente Olmo, 2015: 34), dibujando parejas heterosexuales que inundan la publicidad de todo tipo de objetos y estilos de vida que se convierten en imprescindibles en las nuestras (Illouz, 2009). No sólo organiza espacios públicos que descubrir, a los que acudir e incluso donde vivir (Rowan y Nanclares, 2015: 92), sino que además inspira leyes y afecta a la vida política e institucional en su conjunto (Esteban, 2011). En definitiva, el amor está en todas partes. Ha evolucionado mucho desde el siglo XIX, pero sigue teniendo una influencia primordial en nuestras vidas. De hecho, resulta muy interesante la explicación que propone Vicente Olmo (2015: 34-36) sobre la construcción del individuo moderno en relación al *amor romántico*, entre el terreno público y privado. Según sus descripciones el individuo moderno (con)vive en sociedad entre diversos círculos, llegando a implicarse en cada uno de ellos de forma parcial, pero sin llegar nunca a mostrarse en su totalidad. Ese espacio personal que dejamos reservado se proclamaría entonces por medio del amor, como un espacio privado en el que podemos construir una intimidad con otra persona donde y con quién sí podemos expresarnos tal y como somos, de manera íntima y exclusiva, entendida como "completa". Es por esto que el *amor romántico* no sólo se reconoce en la base de la idealización de la otra persona, sino también la relación y su propia intimidad. Configura y posibilita la capacidad de elección independiente y la existencia de un espacio en el que sentirnos proyectados y reconocidos por aquel o aquella con quien compartimos esa intimidad (Benjamín, 1988: 49).

Ahora bien, tras este brevísimo recorrido histórico se puede decir que todavía hoy asistimos a una concepción del *amor romántico* que, si bien se va adaptando a las

[129] A pesar de que esto no tiene cabida hoy en día, sí es cierto que la socialización en torno al *amor romántico* mantiene una *heteronormatividad* que establece claras diferencias entre los trabajos emocionales de mujeres y hombres en la relación, llegando a conformarlos como opuestos, otorgando mayor peso en ello a las mujeres (Tannen, 1992).

nuevas necesidades y órdenes sociales, mantiene organizaciones políticas (Esteban, 2011), sociales (Illouz, 2009) e incluso espaciales (Rowan y Nanclares, 2015) que siguen ordenando nuestra vida en base a esa pareja monógama que asegura la estabilidad de los vínculos a lo largo de la vida (Beck y Beck-Gernsheim, 1998). Y es que, tal y como explican Beck y Beck-Gernsheim (1998), aun cuando los modelos de matrimonio y familia están siendo cuestionados, principalmente por los/as jóvenes, estos/as no aspiran a una vida sin vínculos, sino que siguen buscando un intercambio con su pareja en el cual verse reflejados, curar decepciones pasadas y proyectar nuevas esperanzas y metas de vida. Más allá de los famosos "mitos del amor romántico" y las novelas literarias que los representan, lo que de verdad ocurre es que todavía hoy, con todas las proclamaciones de independencia personal, seguimos buscando sentirnos reconocidos en el otro, proyectarnos y existir por medio del reconocimiento del otro, algo que sigue sosteniendo las ideas del *amor romántico* (Benjamín, 1988).

5.5.3. El *amor romántico* en los equipos deportivos

Si retomamos ahora las influencias de este *amor* en el contexto deportivo, se entenderá que no es extraño que aquellos factores de riesgo que definía Brackenridge (2003: 8) se transformen al mismo tiempo en elementos de acercamiento y justificación del mismo *amor romántico*. Esto resulta contradictorio por diversas cuestiones, la más clara sería que, tal y como acaba de verse, entre muchos de los reconocimientos sociales amparados en el *amor romántico* se encuentra cada vez más la necesidad de considerar la igualdad entre mujeres y hombres en las relaciones heterosexuales. Un proceso utópicamente igualitario por el que aspiramos a construir relaciones entre iguales (Beck y Beck-Gernsheim, 1998). Sin embargo, en los equipos deportivos se aclamarán relaciones románticas que no pueden partir de una igualdad entre los miembros ni siquiera en cuanto a sus derechos y deberes. Es decir, ya no sólo hablaremos de dinámicas con patrones de género desigualitarios que son incluso inconscientes e inexplicables para la pareja (Jamiesson, 1999) y que demuestran que las relaciones todavía mantienen dispositivos de poder en los que la igualdad se hace utópica (Arisó Sinués y Mérida Jiménez, 2010), sino que además se obvia esta desigualdad desde un punto objetivo,

como son las posiciones y el poder que tiene uno sobre otra en el equipo. Así que, ¿cómo se sustentan estas dinámicas sexo-afectivas en los equipos deportivos?

De las idealizaciones de la figura del entrenador

Uno de los sustentos más básicos de estas relaciones de intimidad serán las idealizaciones que se proyectarán principalmente hacia la figura masculinizada del poder, tal y como se ha introducido en diversas ocasiones. Y es que, si ya el *amor romántico* estaría basado en una importante idealización de la otra persona (Vicente Olmo, 2015), en estas relaciones dentro de los equipos deportivos se potencia. De hecho, se ha descrito en el *capítulo 4* la existencia de expectativas y exigencias masculinas que giran en torno al rol de entrenador, se confirmaba una figura muy autoritaria atravesada no sólo por la masculinización de su recorrido, sino además por las exigencias actuales que relacionan directamente el éxito a la demostración de ciertas capacidades relacionadas con el hecho de ser "hombre"[130]. Es precisamente en este rol en el que se procuraban esas interpelaciones y reconocimientos individuales dentro de la homogeneidad del grupo (*capítulo 3*). Por lo tanto, a pesar de que se busque la diferenciación de espacios de confianza y encuentro, dentro y fuera del terreno de juego, estas proyecciones sobre la figura representada dentro del contexto deportivo mantendrán su influencia fuera de este (Silva et al., 2006). Y es que, el mismo reconocimiento y proyección en el otro, tal y como albergan el *amor romántico* y las relaciones íntimas, tiene mucho que decir de la idealización de la masculinidad en esos roles autoritarios (Arisó Sinués y Mérida Jiménez, 2010), por lo que se verá fuertemente potenciado cuando se refuerzan en el propio sistema. Pero además, contribuirá a su idealización y sobre todo confusión el jugar con los dos espacios, puesto que las ilusiones que se crean dentro del contexto deportivo influirán fuera, pero además el hecho de darse otro tipo de encuentros, con esas diferentes alianzas con las masculinidades (*capítulo 4*), hará que se confundan esos procesos utópicamente igualitarios (Beck y Beck-Gernsheim, 1998) al tiempo que se obvian posiciones desigualitarias y un claro poder de

[130] Recuerdo en este punto el momento en el que la *Jugadora 3* (baloncesto -24 años) se refería a "hombres que son muy hombres entrenando".

un miembro sobre otro, aumentando los juegos de poderes que ya de por sí muchas veces ignoramos en nuestra cotidianidad (Jamiesson, 1990).

> Pero, es que supongo que al final esas cosas pasan, pues… pues que se gustan, se enamoran, o… ¿sabes? Ves a la jugadora o la jugadora ve a su entrenador como un ídolo o como alguien súper, siempre como ves a alguien superior a ti. Encima esa persona, pues intentándolo contigo, pues es… pues que supongo que la mujer siempre ha tenido ese sentimiento de atraerse por alguien superior a ella, de toda la vida.
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

Control de la sexualidad y concreción de las zonas grises

Ya se ha visto en capítulos anteriores que los equipos deportivos, *como laboratorios de género,* reproducen espacios *heteronormativos* con una superposición de la autoridad masculina (Messner, 1992), construyendo además aquellas *burbujas dicotómicas y heteronormativas* que quedaban definidas en el capítulo anterior. Todo ello afectará directamente a estas dinámicas sexo-afectivas que se están analizando ahora, siendo grandes sustentos de ese *amor romántico*. De hecho, si comenzaba este epígrafe comentando cómo según se avanzaba sobre la confianza entre entrenador/a y deportista y se acercaba la irrupción del *amor romántico* comenzaban a enfocarse los análisis en los equipos femeninos y la figura masculina de entrenador, lo cierto es que han sido varias las personas que han hablado en un masculino genérico durante toda la entrevista, introduciendo a las deportistas, incluso entrenadoras, al llegar a hablar del amor. Por ejemplo, el *Entrenador 15 (*fútbol -29 años-) entendía que las mujeres entrenan a equipos femeninos y los hombres a equipos masculinos. Más tarde, atribuye algo parecido a la existencia de relaciones íntimas en el vestuario, introduciendo una especie de discurso de tolerancia para terminar hablando de la posibilidad de relaciones entre entrenadores y jugadoras. Es decir, en el discurso aprueba todo tipo de relaciones en los vestuarios, pero señala aquellas que se dan entre jugadoras y habla desde la cercanía de aquellas entre entrenadores y jugadoras. Y los ejemplos no terminan aquí, son más las personas

que al hablar de las relaciones en el vestuario se han dirigido directamente a relaciones entre jugadoras, casi nunca a jugadores.

> P: Para terminar, hablando un poco del amor, ¿qué te parecen las relaciones amorosas dentro de un vestuario?
>
> R: Puffff, jaja, ¿relaciones amorosas dentro de un vestuario? A ver, nunca he vivido ninguna ni he visto ninguna, jaja, pero, a ver, yo no creo, o sea, puede ser un inconveniente porque al final es mezclar dos cosas muy distintas y al final, no sé, yo creo que surgirían problemas. Es difícil compaginar las dos cosas, si es sobre todo entre entrenador y jugadora, porque al final, si la gente se entera, claro, dirá… Igual que padre-hijo, o sea, no sé, son cosas que no creo que se debieran juntar, pero bueno, si lo llevas bien y lo respetas, pues no pasa nada. Sobre todo, si es entre dos jugadoras, yo creo, bueno, o entre dos jugadores, ningún problema, pero si es entrenador-jugador, no por el problema que tengan entre ellos, sino también por las terceras personas, qué dirán y eso… Pero, bueno, si lo llevas bien, lo organizas, no tienes miedo, te atreves, pues adelante.
>
> Jugador 9. Fútbol. 17 años.

Este fragmento del *Jugador 9* es un buen ejemplo, porque es de los pocos que al darse cuenta ha rectificado. Primero, el nerviosismo al introducir el amor, de repente se cruzan risas, no se terminan las frases, se viaja de un ejemplo a otro. Además, lo primero de lo que se habla es de relaciones heterosexuales y siempre de entrenador y jugadora (en este caso, es cierto que el escasísimo número de entrenadoras en equipos masculinos hace que prácticamente nadie haya vivido ni siquiera la experiencia de ver a mujeres entrenando). Cuando este jugador compara relaciones tan cercanas en estos puestos de entrenador y deportista pasa a hablar de padres e hijos y desde aquí introduce las relaciones homosexuales, siempre encarnadas antes en jugadoras, cuando realmente el jugador no ha vivido experiencias cercanas, ni siquiera refiere en su entrevista que en su club haya equipos femeninos. No es novedoso que la homosexualidad es un importante tabú en el deporte masculino, siendo característicamente omitida o, en caso contrario, señalada de formas muy concretas en las tres disciplinas estudiadas.

> P: ¿Qué te parecen las relaciones amorosas dentro de un vestuario?

> R: Complicadas de llevar. Entre ellas. Entre nosotros… Entre nosotros no lo he visto, entre ellas sí lo he visto.
>
> P: ¿Entre nosotros te refieres en un equipo masculino?
>
> R: Sí, chico-chico, ahí no he visto; entre ellas, chica-chica, sí he visto… No sé si te refieres a eso o no sé.
>
> P: Sí, a todo tipo de casos que puedas haber visto.
>
> R: No, vamos, hay un equipo en Madrid, [club]. Son un equipo de rugby homosexual, son de [barrio]. Son todos, bueno, todos, casi todos, no lo conozco al equipo personalmente, porque no he llegado a jugar contra ellos, pero se pronunciaron así ellos y ponen muchas noticias el día del orgullo gay y cosas así… Lo que conozco de este equipo o de otros, no he visto mayor problema a la hora de jugar, luego cuando haya acabado el partido, el tercer tiempo, por ahí, no me suena conocer ningún problema interno.
>
> Entrenador 12. Rugby. 25 años.

En parte, incluso podría llamar la atención que todos los comentarios que se refieren al rugby, los "terceros tiempos", incluso las amistades y el "mundo" tan pequeño que conforman, parecen cambiar al hablar de este equipo. El *Entrenador 12* toma más distancia de la que puede llevar en el resto del discurso, sin conocer a ningún jugador, sin saber demasiado acerca del equipo. No se ha encontrado en esta investigación ningún relato homófobo ni mínimamente contrario a las relaciones en los vestuarios masculinos, pero tampoco se habla o se refiere si no es directamente interpelado. Por el contrario, lo que sí se han detectado han sido experiencias que hacen ver que existen problemas al respecto en el día a día:

> P: ¿Cómo son para ti las relaciones en el equipo?
>
> R: ¿Con jugadores o con cuerpo técnico?
>
> P: En general.
>
> R: Vale. A ver… Esto me lo preguntaron mucho también el año pasado y yo siempre decía lo mismo. Al final, si hay 26 tíos y tú eres la única tía, ¿quién se tiene que adaptar a quién? ¿Sabes? Porque muchas veces me preguntaban que, claro, se habrán tenido que adaptar a ti. No. O sea, al revés, yo soy la que se tiene que adaptar a ellos. Entonces, en ese contexto, tanto con el cuerpo técnico como con los jugadores me gusta ser muy cautelosa (…) Y, luego a partir de ahí intento ir metiéndome

poco a poco. También es cierto que yo tengo una personalidad que creo que también hay que valer para estar en un vestuario de tíos. Lo que no puede ser es que te moleste absolutamente todo lo que digan, porque la mayoría de las veces dicen las cosas porque son lo que son, hablan cada 5 minutos a ver quién la tiene más larga, ¿vale? (…) Entonces, también tú tienes que tener una forma de ser, por un lado comprensiva y por otro lado que de alguna manera te vean como uno más (…) Entonces, yo en ese sentido, como a veces soy muy burra, pues sí que he conseguido los dos años que al final me viesen como uno más (…)

Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

De cara a contextualizar los interesantes sentidos que articula el discurso de la *Entrenadora* 6, vuelvo sobre esta cita que ya ha aparecido en el *capítulo 4*, en la que se analizaba la masculinización de los espacios en los que la presencia de las mujeres podía resultar incómoda (el *Jugador 8* – baloncesto, 21 años- mencionaba cómo deben cortarse cuando hay mujeres delante). Tal y como analizaba en ese capítulo, la *Entrenadora 6* debe iniciar un proceso de adaptación que no ha sido referido por ninguno de sus compañeros. Es más, en un momento dice que "hay que valer" para estar en un vestuario masculino y que ha conseguido que le "viesen como a uno más". Es decir, no sólo aceptar, además adaptarse continuamente a una masculinidad que le permita involucrarse en el espacio, un esfuerzo en el que su presencia no resulte contradictoria para los estándares sobre los que apoyan sus masculinidades. Su respuesta continúa de la siguiente manera:

Luego, con el cuerpo técnico, al final un poco más de lo mismo (…) También creo que tienes que tener una personalidad, o sea que tienes que valer para eso, porque si no, o sea, habría comentarios que molestarían (…) **A mí me gustan las mujeres**, entonces claro, ellos lo saben desde el primer momento, porque a mí me da igual. Entonces, claro, al final me hacen comentarios de tal, que yo creo que, o sea, sobre todo al principio me los hacen para ver si me da vergüenza o lo que sea, y cuando claro, ven que les contesto como si fuera cualquiera de ellos, ya es como que se quedan un poco… **Cortocircuitan**, ¿sabes? Entonces, es un poco una relación de eso, de que a lo mejor ellos me intentan pinchar o llega uno y me dice "joder, ese culito que no pase hambre" y cojo yo y le suelto cualquier… Depende del día, un día le digo que no me diga esas cosas tan bonitas y otro día le estoy soltando una bordería que el pobrecito mío le dan ganas de irse llorando al vestuario, ¿sabes? Entonces, yo voy jugando con eso, y la verdad es que no he tenido ningún problema ninguno de los dos años. Realmente lo piensas y he pasado rodeada de veintitantos tíos

mucho tiempo; y el año pasado viajábamos, el año pasado, siendo clara, **si hubiesen querido me cogen entre 5**, me meten en una habitación y me hacen lo que les sale de las narices, ¿sabes? Que podría haber pasado, porque tal y como está la sociedad ahora mismo. Y yo nunca he tenido ningún problema, ningún tipo de insinuación más allá de lo que es una broma, lo que es un tal… Nada. Absolutamente nada, pero nada (…) Pero que, también, por eso digo que **tienes que tener una personalidad** de saber a dónde te estás metiendo. Si no vas con esa mentalidad de que va a haber cosas que se le van a escapar, decir; no porque las piensen, porque están en un entorno que son como son. Estás jodido, sería más difícil de llevar.

Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

Según va avanzando el discurso relata circunstancias cada vez más peligrosas que parecen verbalizarse sin reparar en ello. En ningún momento hay una palabra de duda, reivindicación, no existe el tono entrecortado ni tímido. En resumen, no se consideran problemáticas ciertas cuestiones que rozan o incluso pasan a terrenos verdaderamente peligrosos en estos equipos y roles masculinizados. La *Entrenadora 6* retoma ese "hay que valer" que ya había entonado en la primera parte de la respuesta. ¿Qué significa esto? Es algo a lo que ningún entrenador ha tenido que renunciar en sus mismas circunstancias, por lo que, recordando las palabras de Segato (2016), cabría afirmar que se construye en ciertos espacios deportivos una especie de complicidad con la *norma masculina* en la que la propia entrenadora que es negada se suma a la negación con la finalidad de adaptarse al espacio. La estrategia es contradictoria, justificándose en el relato en frases como "lo hacen por picarme, para ver si salto", amparándose en la necesidad de formar parte del contexto, del equipo, como si fuera la única manera. Esta negación no termina aquí, y es que la entrenadora continúa: "si hubieran querido, me cogen entre 5, me meten en una habitación y me hacen lo que quieran". La negación de la *norma masculina,* la complicidad unánime, incluso por parte de quienes son negadas expresa vulnerabilidad en lo que a la carrera de las mujeres, su presencia y la construcción de espacios inclusivos en el deporte se refiere. Ahora bien, esta aceptación y justificación de la violencia, que sólo se ha encontrado en este relato, es el punto más peligroso que se ha tratado hasta el momento, y en línea con ello, Segato (2016) ofrece en su libro *La guerra contra las mujeres* (principalmente en el segundo capítulo) una reflexión acerca de cómo en las nuevas guerras y dominaciones modernas se ha privatizado el

espacio de las mujeres, haciendo vulnerable su presencia y libertad en el contexto público mediante el ejercicio de violencia contra los *cuerpos feminizados* en vías de dominarlos para institucionalizar las formas de proceder. Con esto, no es necesario detenerse en episodios similares a los que la sociedad viene asistiendo, dentro y fuera del deporte, para entender que su aceptación tiene que ver con la perpetuación de unas violencias machistas que no son aisladas ni desconocidas.

> Nunca hubo más leyes, nunca hubo más clases de derechos humanos para los cuerpos de seguridad, nunca hubo más literatura circulando sobre derechos de la mujer, nunca hubo más premios y reconocimientos por acciones en este campo, y sin embargo las mujeres continuamos muriendo, nuestra vulnerabilidad a la agresión letal y a la tortura hasta la muerte nunca existió de tal forma como hoy en las guerras informales contemporáneas; nuestro cuerpo nunca fue antes tan controlado o médicamente intervenido buscando una alegría obligatoria o la adaptación a un modelo coercitivo de belleza; nunca tampoco como hoy se cerró el cerco de la vigilancia sobre el aborto que, sintomáticamente, nunca antes fue un tema de tan acalorada discusión como lo es hoy, en la modernidad avanzada (Segato, 2016: 97).

El simple hecho de aceptar la posibilidad de tales violencias ya deja ver la vulnerabilidad del espacio, aun habiéndose reconocido de manera tan directa sólo en esta entrevista. De hecho, precisamente por encontrarse aquí, también tiene mucho que decir sobre las estrategias de adaptación que toma esta entrenadora en su rol masculinizado dentro del equipo. Y es que continúa relatando experiencias que juegan precisamente con la categorización de su orientación sexual utilizada como estrategia de adaptación:

P: ¿Crees que influye tu **orientación sexual** en este trato?

R: Yo creo que por un lado, sí. O sea, influye para que ellos lo vean o **me vean como una más**, ¿sabes? En el sentido de que al final, pues saben que pueden hacer ese tipo de bromas conmigo, de acercarse a mí y preguntarme sobre chicas o qué me parece (…) También con el entrenador del año pasado discutí mucho con esto, porque él me decía cuando habló conmigo para llevarme al equipo; me decía, "que sepas que te estoy llamando siendo mujer porque me han dicho que te gustan las chicas, porque si no, no estás con nosotros". Claro, yo me quedé así como diciendo, no me lo puedo creer. Me dijo que el año pasado había tenido a una fisio que se había tirado a 5 jugadores y eso les había generado

problemas en el vestuario. Entonces, claro, cuando te dicen eso, dices, bueno, están haciendo pagar a justos por pecadores, pero claro, por otro lado, o sea, decir que le entiendo (…) Porque posiblemente si yo estoy en la situación inversa, de que tengo un cuerpo técnico entero de chicas con un equipo de chicas y por lo que sea meto un fisio y me alborota a 5 ó 6, yo al año siguiente me pienso muy bien si meto otro chico, ¿sabes? Yo también pensaría como él. Tuve muchas discusiones con él porque realmente yo soy **bisexual**, me gustan las chicas y me gustan los chicos y, claro, en un momento de la temporada yo se lo dije y se quedó pálido. Claro, yo le decía, bueno, ¿yo voy a sacrificar la oportunidad que estoy teniendo a nivel profesional sólo por tirarme a un tío? O a cuatro (…) Pues no lo entendía. Se había ofuscado. Entonces, sí que creo que por un lado facilita cosas (…)

P: ¿Crees que al contrario se cuestiona tanto? Hombres entrenadores cuando llegan a un equipo.

R: Bueno, yo no me he sentido **cuestionada**…

P: Bueno, ¿te imaginas que se contrate a un entrenador preguntándole si le gustan las mujeres?

R: No, claro, sí, en un contexto contrario no me lo imagino. Yo creo que a cualquier tío no, o sea a ninguno que vaya a fútbol femenino le van a preguntar si le gustan las mujeres. Lo van a dar por hecho, yo creo que lo van a dar por hecho.

Entrenadora 6. Fútbol. 26 años.

Pese a que la *Entrenadora 6* declara no haberse sentido cuestionada, lo cierto es que desde el momento en el que se valora su candidatura para formar parte del cuerpo técnico del equipo se le está obligando a definir su orientación sexual y se están poniendo requisitos sobre ella. De hecho, ella misma declara haberla utilizado no sólo para ocupar su rol en el equipo, sino también para mantener cierta distancia con los jugadores. En continuación con sus estrategias de adaptación al entorno es la única que ha referido experiencias similares, pero el recorrido que describe hace eco constante de las contradicciones que se vienen señalando. Y es que, analizando esta cita por partes, en primer lugar el entrenador aclara desde el primer momento que cuenta con su presencia en su equipo habiendo valorado su orientación sexual, algo que ella acepta e incluso entiende debido a sus experiencias previas. A continuación, reconoce que se vio obligada a categorizar su orientación sexual para poder acceder a esa oportunidad que se le estaba ofreciendo, pero igual de condicionada se ve a aclarar posteriormente que no se reconoce como homosexual, sino como bisexual, teniendo además que justificarse sobre ello. En este punto se suscita también la propia presión social que impera sobre la necesidad de definir la orientación sexual según marcos binarios pre-establecidos. Es decir, debe

identificarse e identificar su orientación de alguna forma que sea reconocida y debe hacerlo de manera explícita. Desde aquí, da con una clave en el análisis: no va a desperdiciar la oportunidad laboral que tiene, sea cual sea su orientación sexual, puede controlar sus impulsos siendo consciente de su situación en el equipo, algo que va en línea con aquella profesionalización del rol que defendía esta misma entrenadora, pero que ella misma declara inestable en los equipos deportivos, en tanto convive con compañeros que declaran no poder entrenar un equipo femenino por la atracción que sentirían por las jugadoras. Sin embargo, y con esto se concluye la cita, en el caso de los hombres no se valora, ni mucho menos se cuestiona, su orientación sexual, se da por hecho su heterosexualidad, incluso se convive con dinámicas sexo-afectivas que muestran más acercamientos entre entrenadores y jugadoras que al contrario, pero sin embargo no se interponen normativas al respecto ni se cuestiona su vulnerabilidad, puesto que ningún entrenador, ni tampoco deportista ha declarado algo así. Tal y como esta entrenadora relataba en ocasiones anteriores, en los equipos femeninos se convive con una *normalización* de estas relaciones de intimidad en las que incluso se responsabiliza a las jugadoras. Por el contrario, a las entrenadoras parece que se les exige más responsabilidad, mayores límites e incluso se interponen mayores sanciones en los mismos términos.

> Mira, me acabo de acordar de un caso que me contaron. Fue en [club]. En plan, hace tres años, yo creo. El equipo Infantil, la preparadora física era chica, ¿vale? Y hubo una madre que se enteró de que la preparadora física era lesbiana, pero ya está, y pidió en plan, que no fuera la entrenadora… "Es que van a mis hijas", "las van a trastocar", no sé qué… Entonces, es como, vale, ¿y el entrenador que es un chico también joven? Eh… Igual que a la entrenadora le atraen las chicas, al entrenador también. Además, en infantil, que no sé hasta qué punto te lías con una infantil. Entonces, es como, ¿Por qué tengo que echar a la entrenadora porque le gusten las chicas y no al entrenador que también le gustan las chicas?
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

Han sido escasos los relatos que han contado relaciones entre una entrenadora y un jugador y los pocos que ha habido se han relatado como en este caso, sobre experiencias

ajenas o incluso rumores. En todos los casos el final de la historia ha sido el mismo: la entrenadora fue fulminantemente despedida, independientemente de la edad del jugador. Por el contrario, las relaciones entre entrenadores y jugadoras relatadas han sido muchas más, contadas desde la experiencia propia o de amigas y compañeras, incluso cuando eran menores de edad, y en ningún caso se ha hablado del despido de ningún entrenador, como tampoco del cuestionamiento de la orientación sexual de alguno de ellos[131]. Así que, si las idealizaciones del *amor romántico* parecían verse favorecidas en estos entornos deportivos debido a sus formas de interacción, no pueden olvidarse las consideraciones del *capítulo 4*, demostrando las influencias del género en las encarnaciones de los roles de entrenadores, el liderazgo, las consideraciones del poder y la construcción de esas *burbujas heteronormativas* en las que se juega con las fronteras y las incomodidades. Desde aquí, las experiencias de las personas entrevistadas están hablando desde una mayor *normalización* de las relaciones románticas entre entrenadores y jugadoras, así como las escasas reivindicaciones y cuestionamientos en los equipos femeninos ante tales relaciones. A continuación se cuestionará este qué, ¿qué está pasando en estos equipos femeninos? Pero también el por qué, ¿por qué existen estas diferencias entre los equipos femeninos y masculinos en estos cuestionamientos de las sexualidades y las relaciones? Y finalmente cómo, ¿cómo son entonces sus dinámicas sexo-afectivas?

5.5.4. La realidad del *amor romántico* en los equipos femeninos: de la tolerancia a la idealización incuestionable

Si algo ha destacado en el cuestionamiento de las relaciones de intimidad y relaciones románticas en los equipos deportivos ha sido la tolerancia. Prácticamente todas las personas entrevistadas han afirmado esta aceptación, siendo tan sólo dos del total de treinta (dos entrenadores) quienes se han mostrado en contra de las relaciones amorosas de cualquier índole dentro del vestuario, aunque al mismo tiempo han definido

[131] En esta investigación ha sido mencionado un mismo entrenador hasta en 3 entrevistas diferentes debido a un escándalo protagonizado al mantener una relación romántica con una jugadora menor de edad. En todos los casos se ha señalado su actividad actual, siendo entrenador de varios equipos femeninos, con jugadoras mayores y menores de edad, en la misma Comunidad Autónoma y la misma Federación en la que ocurrió tal escándalo.

estrategias propias de intervención y adaptación a tales relaciones en sus propios equipos. De las veintiocho personas restantes, diecinueve (seis entrenadores, dos entrenadoras, dos jugadores y nueve jugadoras) se han mostrado abiertas a ellas, tanto en relaciones entre deportistas como entre cuerpo técnico y deportistas (siempre y cuando no afecten al ámbito deportivo; es decir, distinguiendo los espacios), habiendo una ligera tendencia hacia la mayor aceptación de relaciones entre deportistas que de cuerpo técnico con deportista. Por su parte, ha habido tres personas que, aceptando ambas combinaciones, han encontrado mayores inestabilidades en las relaciones entre cuerpo técnico y deportista, en coherencia con problemas de celos y favoritismos (una entrenadora, una jugadora y un entrenador). Además, una entrenadora ha comparado ambas combinaciones y ha preferido la relación entre un miembro del cuerpo técnico y un/a deportista, considerándola menos invasiva para el equipo. Por último, cinco personas han presentado dudas acerca de la estabilidad del grupo en cualquier tipo de relación dentro de los vestuarios, aun aceptando la posibilidad de que existan (tres jugadores y dos entrenadores). Así que, digamos que dentro de que sólo dos personas han rechazado las relaciones íntimas en el equipo (rechazo parcial, considerando que han aportado estrategias de adaptación y experiencias de tales relaciones en sus cuerpos técnicos), la aceptación de la combinación deportista-cuerpo técnico *vs* entre deportistas, se visualizaría de la siguiente forma:

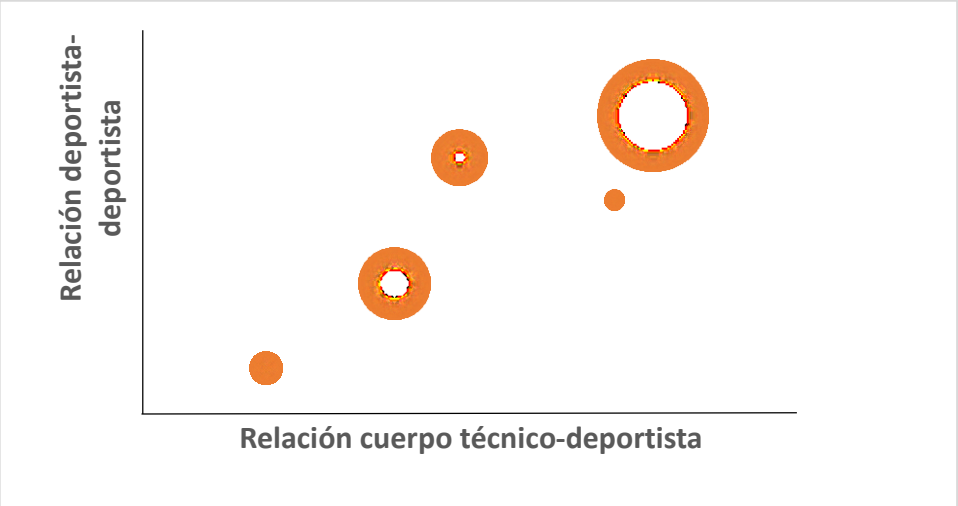

Gráfica 4. Posiciones frente a la existencia de relaciones de intimidad y relaciones románticas en los vestuarios.

La *gráfica 4* muestra en sus dos ejes dos tipologías de relaciones de intimidad y relaciones románticas que se podrían dar en los vestuarios. En el eje vertical, relaciones entre deportistas, es decir, compañeros/as de equipo. En el eje horizontal, relaciones entre un miembro del cuerpo técnico y un deportista del mismo equipo. En las entrevistas se preguntaba a los *agentes* sobre la tolerancia ante tales relaciones y sus respuestas, interpretándose en sus contradicciones y justificaciones, se traducen en esta gráfica desde la total intolerancia (donde se juntan ambos ejes) hasta la tolerancia prácticamente completa, aun reconociendo siempre posibles tensiones (donde más se separan lo ejes). Es decir, según las posiciones se alejan hacia los extremos de los ejes, en posiciones más abiertas, se traducen en mayor tolerancia; por el contrario, cuando se sitúan en las posiciones más cerradas, cercanos a la unión de ambos ejes, se interpreta menor tolerancia, comparando además a qué tipos de relaciones se expone mayor tolerancia. Dicho esto, el grueso de las entrevistas aceptaría sin problemas tanto una relación entre deportistas, como entre cuerpo técnico y deportista. Al contrario, la posición menos repetida es la que prefiere que la relación sea entre un miembro del cuerpo técnico y un/a deportista, pronuncada sólo por una persona. La segunda postura que más se ha dado ha sido aquella que acepta ambas combinaciones, pero reconoce tensiones e inestabilidades en las relaciones románticas entre compañeros/as, seguida de aquella que considera más inestable la implicación de los/as entrenadores en la relación. Por último, se encontraría en penúltimo lugar la que señala a quienes son contrarios a cualquiera de las dos posibilidades.

Dicho esto, primero cabe destacar que la inestabilidad nacida de una relación entre entrenador/a y deportista ha ocupado el tercer lugar, considerándose más conflictiva aquella que involucra a deportistas de un mismo equipo. Por otra parte, se han reconocido en las jugadoras menos dudas o miedo a las inestabilidades que pueden surgir de relaciones románticas, incluyéndose las relaciones entre un miembro del cuerpo técnico y una jugadora. Diferencias que pueden deberse a que, dentro de que los valores de *homogeneidad* del equipo y necesidades de interpelación y reconocimiento de la figura del entrenador han sido transversales en jugadoras y jugadores, las relaciones entre un entrenador y una jugadora son actualmente mucho más frecuentes que las que pueden darse entre una entrenadora y un jugador, lo que las hace algo más *familiares*. En

conjunto, el hecho de que sólo dos de los relatos se hayan mostrado en contra de las relaciones románticas, pero hayan aportado experiencias cercanas y estrategias de gestión del equipo en tales casos, así como que el resto de las entrevistas hayan afirmado tolerarlas, aun señalando preocupaciones o dudas en diferentes grados, demuestra la *normalización* de las relaciones románticas y encuentros íntimos en los equipos deportivos. Nadie ha hablado expresamente de una prohibición de las relaciones en los vestuarios, ni desde la experiencia ni como estrategia de gestión del equipo. Por eso, para entender definitivamente la potenciación del *amor romántico* en los equipos deportivos, se analizarán a continuación las principales idealizaciones relatadas por deportistas y entrenadores/as en sus entrevistas.

Empezando fuerte: "el roce hace el cariño"

> Hombre, yo creo que al final es como todo, el roce hace el cariño. Al final, estar tanto tiempo juntos y no sé. Al final, los viajes, las convivencias, las intimidades… El deporte es un mundo de sensaciones y de estados de ánimo. Cuando estamos mal, estamos mal, me apoyo, te apoyo, como la vida misma. Al final, sucede.
>
> Entrenador 9. Fútbol. 38 años.

Este puede haber sido uno de los mitos más repetidos. No es estrictamente deportivo, más bien se ha convertido en un reclamo del *amor romántico* bastante popular. Eso sí, en los equipos parece tener razones para potenciarse. De hecho, es considerado uno de los elementos de riesgo en el ámbito, pues tal y como afirman Kirby y Greaves (1996) existen estudios que han identificado molestias sexuales por parte de los y las atletas en competiciones y torneos, viajes con entrenadores y similares debido a estos roces que parten de aquella *confianza* a la que no se sabe poner límites, porque hasta el momento no existen de manera clara. La cantidad de horas que se pasan entrenando, la cercanía, la liberación emocional, todos pueden ser elementos que terminan envolviendo este "roce" que se resuelve con "cariño".

> En mi caso, cuando me ha pasado es que al final si tú dedicas 7 días a la semana, mil horas y no tienes otra cosa… No sales de ahí, es que al final si

> no sales de ahí lo que vas a encontrar sólo está ahí, o de lo que te vas a enamorar sólo está ahí, ¿sabes?
>
> Entrenador 3. Baloncesto. 32 años.

Desde el "roce" el juego es bastante complejo, pues se utiliza la especial sensibilidad del contexto, esa cercanía, la liberación emocional, la intensidad, incluso la cantidad de tiempo que se invierte en entrenamientos, partidos y demás encuentros del equipo, justificando lo que todo ello llega a suponer en sus encuentros.

> Los dos pasan tiempo aquí, los dos se conocen. También depende mucho de cómo te tomes tú el vivir esto. O sea, al final hay gente que está aquí, prácticamente no sale de aquí, tiene un círculo mucho más cerrado, entrena aquí, trabaja aquí; invierten mucho tiempo y si no salen, no conocen tanta gente, o las relaciones que tienes son todas del mismo entorno, pues es más complicado, ¿sabes? Pero bueno, no sé.
>
> Jugadora 2. Baloncesto. 25 años.

Posiblemente cuando el *Entrenador 3* y la *Jugadora 2* hablan de esas personas que pasan mucho tiempo en el contexto deportivo se refieren principalmente a entrenadores que no sólo entrenan un equipo, sino más de uno, incluso más de dos, o realizan funciones de coordinación, ayudan a sus compañeros en otros equipos. Efectivamente el tiempo invertido en estos casos es muchísimo. No es la misma descripción que hacía el *Entrenador 9*, puesto que él hablaba de ese roce dentro del equipo, de la convivencia y la intensidad que conlleva; en estos dos últimos casos se refieren a personas que prácticamente desarrollan su vida en el contexto deportivo, siendo así el único ámbito en el que pueden establecer encuentros con sus "semejantes"[132]. Es importante diferenciar ambos caminos, puesto que el primero habla de la cercanía como factor de potenciación del *amor romántico*, sin olvidar que también se puede entender como un factor de riesgo determinante en estas *zonas grises*. Sim embargo, el segundo se utiliza como justificación, además hacia los entrenadores principalmente, puesto que en un inicio las jugadoras suelen jugar en un solo equipo, quizás ayudar en entrenamientos de

[132] Lo señalo entre comillas porque tal y como se viene defendiendo a lo largo de la investigación no se podría hablar de sus deportistas como semejantes, pero sí de compañeros/as y otras personas adheridas al contexto.

otro que en un momento dado pueda necesitar apoyo, pero normalmente no en esa dedicación que se describe desde el rol de entrenador.

El surgimiento del amor: una fuerza arrolladora e incontrolable

> Tú no decides ni cuándo ni de quién te enamoras… Pues, hombre, si veo que no va a suponer un problema, pues pienso que siempre hay que anteponer lo personal a lo deportivo, aunque fuera un equipo profesional… Habría que hablarlo, ¿no? Pero si yo sé que va a suponer un problema para el club y el equipo me quitaría del medio y empezaría algo con esa persona.
>
> Entrenadora 8. Baloncesto. 27 años.

Herrera Gómez (2007:50) exponía en su publicación los principales mitos del *amor romántico* del mundo occidental actual. Entre ellos podía leerse esa necesidad universal del amor, un amor que surge sin esperarlo y ordena nuestra vida pública como si fuera, además de importante en el camino hacia el éxito social, imprescindible para el crecimiento personal (Esteban, 2011; Illouz, 2009; Rowan y Nanclares, 2015). De ello se podría entender que el amor atraviesa nuestra existencia sin remedio, debiendo aceptarse por su naturalidad, pero también por la incapacidad de negarlo o detenerlo. Efectivamente estos equipos deportivos parecen convivir con estas relaciones románticas como si fuera imposible negarse, en tanto resultan naturales.

> Pienso que el amor cuando surge, en ese sentido, bueno, son cosas inevitables o que tampoco deberíamos tratar de evitar. Al final, te enamoras de una persona, ya sea tú entrenador o entrenadora, pues mira, bueno, lo importante es llevarlo, diferenciar lo que es la parte emocional con la parte personal. Eso se puede hacer, yo creo que lo que sí que hay que hacer es gestionarlo bien. O sea, es un reto, porque si se gestiona bien puede ser súper positivo. De hecho, yo conozco entrenadores que también son pareja, entrenan juntos equipos, ¿sabes? O conozco jugadoras que han sido pareja o han tenido algún tipo de relación con sus entrenadores. Lo importante creo que es saber diferenciar la parte profesional de la parte personal.
>
> Jugadora 13. Rugby. 30 años.

Para la aceptación de este destino romántico inquebrantable lo primero que parecen entender el equipo es la incapacidad de frenar algo que surge de manera tan natural. Después le siguen dinámicas de adaptación que procuran lógicas que transformen ese amor y esa relación en algo positivo y beneficioso para el equipo, buscando siempre el bien común. Todo esto no se hace desde la consciencia, ni mucho menos con estrategias claras, sino que conlleva un reto sobre el que se dibujan dinámicas abstractas, tal y como se hacía anteriormente en relación al *compañerismo* (*capítulo 3*). Por último, aparece nuevamente esa diferenciación de espacios con la necesidad de entender que lo que ocurre fuera del contexto deportivo no debe afectar a lo que pasa dentro. Tal y como define la *Jugadora 13*, la "parte profesional" y la "parte personal". En estas concepciones nacerá la *profesionalidad cotidiana*, pero lo importante por ahora es que efectivamente el enamoramiento es tratado por los/as *agentes* como ese *amor romántico* que conserva influencias de un *amour passion* que aparece como una fuerza arrolladora que no sólo es inevitable frenar, sino que además no sería natural (Vicente Olmo, 2015). Por ejemplo, la *Jugadora 3* (baloncesto -24 años-), tras haber relatado de diferentes formas la inestabilidad de los equipos al darse relaciones románticas entre sus miembros, plantea que si en la actualidad se enamorara de su entrenadora no tendría ningún problema, lo llevaría mejor debido a su personalidad y aprendizaje. Es decir, incluso habiéndose experimentado experiencias contradictorias, incluso en el mismo momento en el que se están rememorando ese tipo de incomodidades, el amor queda por encima por la incapacidad de obviarse o incluso seleccionarse. Son discursos que se repiten, con diferentes palabras pero finalidades muy similares que vuelven a hacer necesaria la diferenciación de espacios, estar fuera y dentro del terreno de juego para poder entender que ese *amor romántico* es inevitable, pero no por ello debe trastocar la convivencia del equipo.

La privatización del amor

Tal y como explicaba Vicente Olmo (2015) el amor y las relaciones románticas en el mundo moderno configuran seres humanos que encuentran su máxima expresión en ese espacio privado, compartido con una pareja en la que proyectamos todo tipo de

inseguridades, expectativas y duelos que no tienen cabida en el contexto público. De esta forma, las relaciones amorosas son vistas como espacios íntimos y privados que llegan a ordenar la presencia de las personas en la vida diaria. Es más, según Cardoso (2015: 55) el amor se utiliza políticamente por la relación que representa, bajo una dedicación, exclusividad, incluso pureza, que construye relaciones románticas como base al resto de relaciones personales.

> P: Si tú fueras el entrenador y fuera tu segundo entrenador el que está con una jugadora, ¿qué pasaría?
>
> R: No lo sé. Evidentemente no le puedo decir que se vaya el entrenador en medio de la temporada, no le puedo decir que la deje, pero le daría menos responsabilidad si yo soy el primer entrenador. No tomaría decisiones, las tomaría yo, no me diría por ejemplo cambia esta por esta, lo decidiría yo. Se vería perjudicado él, porque confiaría menos en él sabiendo que puede influir su relación en el equipo.
>
> Entrenador 13. Baloncesto. 18 años.

Si la naturaleza y la fuerza del amor se mostraban por encima del equipo, en este punto termina definitivamente de alzarse su valor. No sólo es natural e incontrolable, además es incuestionable, precisamente por tratarse de la privacidad de esas dos personas, de su núcleo y su espacio.

> Mientras yo creo que supieran saber en qué momento hacer una cosa o la otra, creo que todo el mundo lo aceptaría. O sea, es que tampoco tendríamos que aceptar nada, si ellas se gustan y han decidido estar juntas, pues adelante.
>
> Jugadora 5. Rugby. 17 años.

Esta cita resume precisamente estos dos últimos ejes sobre los que pivotan las idealizaciones y justificaciones, no haciendo referencia directa al primero. Es decir, el hablar de ese momento en el que saber hacer una cosa u otra habla precisamente de las diferencias espaciales, adaptar la relación y las formas de comunicación estando dentro y fuera del contexto deportivo. Después, el valorar que tampoco se tendría que aceptar

nada responde precisamente a esta privatización, puesto que esas personas han decidido estar juntas y eso, mientras no afecte a la convivencia del equipo, es simplemente *suyo*[133].

> P: Si te fueras a un equipo que tuviera relación una compañera con el entrenador, ¿qué te parecería?
>
> R: Me parecería raro, pero yo que sé, imagínate que ahora ya estamos en senior. Cada una sabe lo que hace, a lo mejor una tiene treinta y algo y no se lleva mucha diferencia con el entrenador, a mí no me parecería mal que tuviera una relación con el entrenador. Siempre y cuando esa relación no influya en el campo. Por ejemplo, como es mi novia juega todo el partido, pues ahí sí vería que tiene un poco de enchufe, pero si no cambian esas cosas o la forma de tratarnos al resto, me daría igual… Cada una tiene la relación que tiene.
>
> Jugadora 4. Baloncesto. 18 años.

Esta privatización del *amor* será el punto más importante de justificación y tolerancia hacia todos los tipos de relaciones en los equipos deportivos, ya sean entre compañeros/as o entre cuerpo técnico y deportista. Más allá de que puedan sorprender más o menos o parecer mejor o peor, declaran respetarlas por su naturaleza y la decisión privada de esas dos personas. Es aquí donde comienza el debate en torno al consentimiento sexual. ¿Por qué? Porque efectivamente este consentimiento es utilizado como validez única e incuestionable de la relación, siempre y cuando esas personas adapten sus comportamientos dentro y fuera del terreno de juego. Sin embargo, este consentimiento está sujeto a unos límites de edad que en ningún caso se corresponden con los interpuestos en el Código Penal, sino que se juegan desde interpretaciones cotidianas implícitas en esa complicidad y silencio institucional.

> Igual es que yo he sido siempre muy ingenua, que no te voy a decir que no. Comentarse sí, claro que se comentaba… Sobre todo de un par de entrenadores, mogollón. Y, bueno, con el tiempo a veces ves que igual sí, pero no sabes si ha sido más adelante o realmente cuando eran más

[133] Esto último hablará también del consentimiento sexual, pero se tratará más adelante.

> pequeñas. Creo que si quieres taparlo, lo tapas, cuando no es porque la relación ha salido adelante, por regla general.
>
> Jugadora 1, baloncesto, 30 años.

5.6. PROBLEMAS EN LA INTIMIDAD: DEBATES EN TORNO AL *CONSENTIMIENTO SEXUAL* Y LA *PROFESIONALIDAD COTIDIANA*

P: ¿Qué es para ti lo mejor y lo peor del deporte?

R: Lo mejor del deporte, para mí es que es un vehículo de educación de las personas. Es decir, tienes una herramienta tan potente para llegar a la gente, que eso, tú en el deporte te enamoras, luchas, sufres, aprendes a controlar tus emociones, aprendes a apoyar al rival (…) El lado negativo, desde mi punto de vista es ese mismo, es que eso si no se gestiona bien, si no se hace bien, esa **confianza** que tienes con el entrenador, si el entrenador es un perverso y **abusa** de ti **sexualmente**, ¿sabes?

P: ¿Crees que es raro que pase esto último?

R: Pufff… raro me parece relativo, pero hay casos. O sea, tú ves, hay un documental de las chicas americanas de gimnasia, eso, eso habla de ello. ¿Cuántos equipos o cuántas jugadoras han pasado eso? Pues cada vez menos, quiero pensar, y muchas no se sabrán, porque la evolución ha cambiado, porque antes no estaba ni tan mal visto que un hombre abusara de niños pequeños… En fin, son una cantidad de cosas que son culturales y educativas, que al final llegan al deporte, pero no creo que sean propias del deporte (…)

P: Justo en este documental de las chicas de gimnasia, el que me has comentado. Ellas decían que el propio contexto deportivo había facilitado que se dieran esas situaciones, ¿estás de acuerdo? ¿Puede ser el deporte un contexto facilitador para este tipo de personas y situaciones?

R: Me parece un poco delicada la pregunta. A ver… Si es un contexto facilitador de ese tipo de perversiones, ¿no? Yo creo que lo es más que en otro tipo de contextos, ¿vale? Por esa **afinidad**, por esa **cercanía**, por ese **contacto** y esa **referencia** (…) Sobre todo, si estás en una edad temprana, digamos en una edad en la que estás iniciando ese tipo de educación… Entonces, sí lo veo en ese sentido, pero me parece que es sacar un poco de contexto la frase o la respuesta; entiéndeme, sí, podría ser un contexto, pero bueno, como cuando vas al fisioterapeuta, aunque no sea nada deportivo, pero vas porque es tu fisioterapeuta, confías en él, etc. (…)

P: Siguiendo con el documental, ¿crees que, como contaban en esos casos, el propio espacio es en parte cómplice? ¿Las instituciones? ¿La gente lo sabe? ¿Los compañeros?

R: A ver… Yo, la verdad es que no he vivido cerca ningún caso semejante. Sí entiendo que muchas veces eso se vea y se acepte y al final no digas nada por **miedo**… O sea, tú estás en un contexto que es como, yo que sé. Eso para ti es equipo, lo es todo para ti. Ese entrenador, es toda la referencia. Si tú denuncias eso es una movida legal, una movida mediática, es una movida en todos los sentidos, ¿sabes? (…) No quiero decir que lo defienda, te digo que empatizo con esa situación y puedo intentar muchas situaciones de personas que lo hayan hecho, o que lo hagan, lo cual no quiero pensar que no debería ser así. Yo, si estuviese en esa situación, lo primero es lo primero, pero hay muchas situaciones que no es solamente la escala de valores de esa persona, es también el contexto de esa persona.

Jugadora 13. Rugby. 30 años.

Los terrenos en los que se mueve esta investigación, estos que he llamado *agujeros negros*, juegan bajo justificaciones complicadas y peligrosas, amparadas en esas idealizaciones del amor y la *norma masculina* (Segato, 2016) que no se conforman con definir los espacios dicotómicos en los que conviven los *cuerpos deportivos*. Las discriminaciones se muestran como algo lejano, extraño, circunstancias que viven algunas mujeres en situaciones extremadamente precarias, pero no *nosotras*, no nuestro equipo, no nuestro club, no nuestros *cuerpos*. La *Jugadora 13* habla así del acoso, algo lejano, inusual en el contexto deportivo, manipulado. El acoso es propio de un contexto hostil y el deporte es un espacio de educación en valores, es algo horrible que ocurre, pero no aquí, no en mi club ni mi equipo.

En países como Reino Unido existe un fuerte debate en torno al vacío legal que se encuentra sobre las relaciones románticas en el contexto deportivo, en concreto cuando estas relaciones se dan entre entrenadores y jugadoras, enfocándose de manera diferente a como se hace con el profesorado o profesionales médicos[134]. En España este tipo de debates son todavía escasos, no habiendo ninguna legislación que lo atienda concretamente. Por eso, lejos de lo que se está reflexionando en Reino Unido, en nuestro país el consentimiento sexual marca la diferencia, entendiendo este como políticamente

[134] La publicación de un informe periodístico en el mes de junio (2020) reveló la existencia de 160 entrenadores que habían mantenido relaciones sexuales con atletas de 16-17 años. Esto hizo saltar las alarmas y comenzaron debates que parecen hacerse zanjado con un compromiso de revisión de la ley de delitos sexuales de Reino Unido.

legítimo e independiente (Pérez Hernández, 2016). Esto deja los espacios deportivos, los equipos y las deportistas desamparadas. Y desamparadas de manera completa a partir de los 16 años, por el propio vacío legal que pasa a considerar su responsabilidad única e independiente de todo tipo de elementos, factores y circunstancias (Pérez Hernández, 2016); pero además desamparadas a lo largo de su trayectoria deportiva, tal y como vienen mostrando los análisis de este estudio. Desamparadas ante el desconocimiento de la ley, los juegos y justificaciones que se atribuyen a su *madurez* sin bases normativas, envueltas en un sistema *heteronorm*ativo que las niega y limita, expuestas ante *normalizaciones* que juegan con su seguridad y quieren hacer invisibles sus incomodidades.

Retomo la extensa cita del *Entrenador 1* (Baloncesto -26 años-) que se ofrecía al inicio del capítulo[135]. Con su respuesta parecía que ya estaba destapando muchas de las lógicas de este estudio, cómo existe una atracción hacia la "figura del líder" y cómo existen personas que juegan con ese rol de manera consciente para conseguir aquello que quizás no lograrían en otros contextos, con encuentros mediados en otras lógicas. Digo sólo parece porque de repente cambia el rumbo y se ancla precisamente en esa perspectiva individualista e independiente del consentimiento sexual, reproduciendo discursos que contribuyen a perpetuar justificaciones que atacan a las jugadoras incluso en sus incomodidades. De repente, al hablar de jugadoras mayores de edad aparecen contradicciones, la autoridad ya no es tan importante, las jugadoras maduran. Pueden existir aprovechamientos de los entrenadores, pero parece que las jugadoras tienen cierta responsabilidad en no saber interpretarlos. Es decir, efectivamente parece que es posible pasar del abuso y el acoso sexual al *amor romántico* simplemente valorando la *madurez*, ni siquiera la edad. Y es que, el *Entrenador 1* se refiere a esta *madurez* parcialmente desvinculada de la edad para hacer éticamente válidas estas relaciones románticas. Retoma su preocupación con la situación de las jugadoras menores de edad y la denuncia hacia la complicidad de los clubes, incluso en cierto momento de las familias, pero aclara

[135] Debido a su gran extensión no la reproduzco de nuevo aquí, pudiendo la persona lectora encontrarla en las páginas 287-288.

que cuando las jugadoras son mayores las interpretaciones cambian y que además las jugadoras pueden "madurar antes".

5.6.1. Límites y fronteras en torno a la *madurez* de las jugadoras

> Ves a alguien superior, que mola, es tu entrenador, estás haciendo lo que te gusta, te está enseñando cosas que te gustan… Pues, si el otro te pincha y tú caes, pues… Sobre todo, [entrenador] y sus niñas, ¿sabes? Al final son niñas que no tienen todavía la capacidad de ver qué pasa. Es como, oh, es mi entrenador, cómo mola. Entonces, creo que también en este caso el entrenador y la entrenadora, también es que sólo conozco a hombres, creo que el hombre se aprovecha de esa situación. El entrenador en este caso, sabiendo su rol puede aprovecharse.
>
> Jugadora 3. Baloncesto. 24 años.

De manera similar al *Entrenador 1*, la *Jugadora 3* establece diferencias en cuanto a la edad. En su entrevista llega a mencionar hasta tres entrenadores cercanos que han mantenido relaciones íntimas con algunas de sus jugadoras, generando tensiones importantes dentro del propio equipo. Aplica a los tres esa superioridad del rol y su aprovechamiento, pero se muestra más crítica según las edades de las jugadoras. Y no sólo ella, esta moralidad ligada a la edad ha sido común en muchas entrevistas, hablando principalmente de casos en los que las jugadoras son adolescentes, aunque sin establecer límites concretos de edad, demostrando que la responsabilidad del consentimiento sexual pivota sobre una conciencia que no se centra en esos límites jurídicos establecidos en los 16 años, sino que juega con sus fronteras justificándose en la interpretación subjetiva de la *madurez* de las jugadoras.

> P: ¿Has vivido algún caso [relación entre miembro de cuerpo técnico y jugadora]?
>
> R: Yo he tenido una jugadora que era mi pareja, jaja, y yo era el entrenador. Pero, es que, te digo, lo teníamos muy claro. De hecho, cuando ya éramos **pareja**, cuando se me propone ser **entrenador**, de hecho, sé que me lo proponen porque las **jugadoras**, a través de ella, lo proponen. Yo, lo

> primero que dije fue, que lo hablé con ella, creo que sólo iba a poner una **condición**: A la mínima que tengamos, me voy del equipo, no te voy a echar, me voy yo del equipo. Que, también, ahí es un poco hijo de puta, porque si yo me voy del equipo, el resto se van a poner en contra de ella, pero era… Como yo no había estado en esa situación, lo que yo no quería era perjudicar mi propia **relación**, evidentemente, pero era una forma de decir… Te digo, no sé, que a lo mejor es ser un poco hijo puta, de ponerle contra las cuerdas, porque claro, ella no deja de pertenecer a un equipo de **iguales** en el que yo no soy un igual… Pero, como yo sabía que yo no la iba a cagar, porque me conozco muy bien para eso… Por mucho que la conociera a ella, no sé, en una situación en la que no hemos estado nunca, no sé… Pero vamos, sin problemas.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

Cuando se considera a estas jugadoras maduras, la responsabilidad de las relaciones románticas que puedan mantener dentro de los equipos deportivos, sea cual sea su naturaleza, se centrará mayormente en ellas. Responsabilidad muy bien resumida por el *Entrenador 10* en esta cita. Y es que las consecuencias no sólo atenderán a la jugadora de manera individual, sino que el equipo demanda colectividad (*capítulo 3*), y por mucho que la relación se entienda como un espacio privado de dos personas, ya la *Jugadora 13* (rugby -30 años-) ha advertido que esa relación romántica puede y debe influir positivamente en el equipo. Por eso, una vez la jugadora se considera madura su responsabilidad será mucho mayor y, tal y como explica el *Entrenador 10*, a pesar de que la decisión de convertirse en entrenador del equipo en el que juega su pareja se toma en conjunto, si hubiera algún problema la decisión sobre su solución la tomaría él, sin pensar además en cómo puede perjudicar a su pareja. Reflexiona precisamente sobre los daños que podría causar en el equipo y en la relación de su pareja con sus compañeras, pero justifica que como está seguro de que no sería él el detonante del propio problema la decisión sería inquebrantable, fueran cuales fuesen sus consecuencias, dirigiendo su responsabilidad hacia la jugadora en todo momento, aun reconociéndose su posible injusticia.

P: ¿Has tenido alguna vez alguna situación en la que se hayan generado incomodidades por confianza que pueda tener el entrenador fuera de la pista?

R: Mmm… bueno, es que… este es un tema que no puedo hablar…

P: Bueno, es anónima la entrevista, como te he dicho, no te preocupes…

R: Vale, vale. Es que aquí hubo un caso muy turbio de un entrenador mayor, con una niña menor de edad y claro, ahí dices, madre mía… Pero era un caso totalmente **anormal** y ajeno a las circunstancias, ¿sabes?

P: ¿Por qué? Cuéntame.

R: No, pues que… Pues, él nos entrenó a nosotras y empezó a entablar una relación más íntima con una jugadora, ella era menor de **edad** y él tenía 56 años y una familia, entonces, pues…

P: ¿Vosotras cuántos teníais?

R: Cuando empezó todo esto, algunas 16 y otras 17. Ya, cuando salió todo a la luz, para protegerse él y demás, ya tenía 18. Pero luego hubo, pues los padres, juicios, hubo denuncias y pasaron muchas cosas muy feas…

P: ¿Por qué?

R: Pues hombre, porque los padres, al final llega un entrenador. O sea, los padres le **denuncian** a él porque se supone que esa relación lo primero que empieza cuando la niña es menor de edad y ellos intentan justificar que la niña no estaba en sus caudales, digamos de… Oye, estás comenzando una relación con un hombre que es mayor que tu padre, que tiene una familia, que está casado… eh… ¿Sabes? Entonces… No sé (…) Y claro, eso empezó, pues con situaciones que no me parecen normales, no me parece normal que se den (…) Yo no soy quién para **juzgar** una relación ajena, pero los padres se metieron en medio, al final había mucha tensión aquí, nosotras éramos unas niñas. Ella era una persona… tuvo problemas alimenticios, tenía desequilibrios, o sea, era una persona muy nerviosa, tenía problemas psicológicos, ¿sabes? No sé.

P: ¿Cómo actuasteis vosotras? ¿Lo sabíais antes de que saltara todo?

R: No. Nos enteramos cuando saltó todo. De hecho, los entrenadores se enteraron medio antes (…) Ella nos dejó de hablar a nosotras porque se pensaba que nosotras lo habíamos, en plan malmetido. Empezó como un caos en general (…)

P: Y vosotras con ella, ¿no fuisteis un poco apoyo, rechazo…?

R: Hombre, es que ella nos **rechazó** a nosotras, porque al final éramos unas niñas. Los padres nos conocían, entonces los padres, pues hombre… Entre qué hace una niña y qué hacen unos adultos. Los padres nos comentan, ha pasado esto, este hombre está denunciado por esto… Es que a nosotras nos ha regalado perfumes, ¿sabes? Y a mí nunca, pero a algunas jugadoras les invitaba a comer fuera. O sea, que vas cayendo en cosas que yo si tuviese una hija no me gustaría (…)

P: O sea, que él también invitaba a comer a otras jugadoras, aunque la relación la tuviera con esta jugadora.

R: Nosotros teníamos, no la teoría, pero al final de todas las que éramos, la que más problemas y más **inestabilidad psicológica** tenía y la que más problemas tenía era ella. Que no sé, pero la que más débil podía parecer de todas era ella.

P: Y, ¿tú crees que por eso la relación fue con ella?

R: Yo quiero pensar que ella, si hubiese o si no hubiese tenido tantos problemas, hubiera reaccionado de otra manera. Al final a nosotras también nos apartó, pero es que sinceramente yo no quería formar parte de eso ni quería parecer una cómplice (…)

P: Y, ¿él?

R: No tengo ni idea. No tuve ninguna relación más con él (…)

P: Pero, él también tenía trato con otras jugadoras fuera de la pista, ¿Cómo actuaron ellas? ¿Cómo actuaron el resto de entrenadores? ¿Lo sabían?

R: Le echaron. Yo creo que a raíz de todas las denuncias y todas las reuniones que hubo (…)

Jugadora 2. Baloncesto. 25 años.

Incluso siendo esta experiencia de una jugadora prácticamente mayor de edad, en cualquier caso mayor de 16 años, se señaló, juzgó y a día de hoy sigue pareciendo increíble para sus compañeras, debido principalmente a la diferencia de edad, algo que también influirá mucho en cómo se entienda y se juzgue la relación, aunque las orquillas serán bastante más amplias que las que podrían considerarse en otros contextos. De hecho, esta misma *Jugadora 2* relata más adelante otras relaciones en las que el entrenador es prácticamente 10 años mayor que las jugadoras, pero se entiende como algo normal, nada que ver con este caso que relata en esta cita. Sobre esta historia no termina de contar lo que ocurrió, cómo fue juzgado ese entrenador, probablemente por las distancias que ella admite que tomó. En ningún momento se considera problemático que él fuera entrenador, su rol y su posición, ni siquiera sus estrategias de ir invitando a comer o haciendo regalos a diferentes jugadoras, simplemente la edad que tenía, su vida familiar y las diferencias con ellas, a quienes describe como "niñas"[136]. Es cierto que las experiencias en este tipo de relaciones, con tanta diferencia de edad, no han sido relatadas por más personas entrevistadas, pero rozando los 35-40 años del entrenador sí han salido varios nombres y casos concretos. Todos ellos, menos uno, con jugadoras jóvenes y adultas. Al margen de ello, en esta experiencia se encuentra otro tipo de

[136] Sin haberlo analizado en profundidad, resulta curioso que mientras que esta *Jugadora 2* se refiere a ella y sus compañeras como "niñas" rozando la mayoría de edad, otras personas, como el *Entrenador 1*, hablaban de la madurez de las jugadoras en edades más jóvenes.

responsabilidad que igualmente se dirige a la jugadora casi antes que al propio entrenador, pero en diferentes vías a las que ofrecía anteriormente el *Entrenador 10* (baloncesto -36 años-). Y es que, si el *Entrenador 1* (baloncesto -26 años-) dirige la responsabilidad a las jugadoras y su *madurez* cuando se acercan a la mayoría de edad, la *Jugadora 2*, que más bien podría considerarse semejante a su compañera, en vez de cuestionar las circunstancias de su entrenador, ataca directamente a su compañera. Cuestiona su salud física y psicológica, la define como "débil", con "problemas psicológicos", incluso llega a mencionar problemas de alimentación. Dice que al principio fue su compañera quien apartó al resto, pero termina por admitir que es ella la que quiso alejarse de todo ello. Es decir, incluso las jugadoras dirigen más responsabilidad a sus compañeras que a los propios entrenadores, desacreditando a sus compañeras por medio de cuestionamientos sobre su propia salud psicológica, haciéndole de una u otra forma responsable de lo que la *jugadora 2* denomina como un "caos".

Por si no fuera suficiente, esta entrevista a la *Jugadora 2* se realiza en una sala del propio pabellón en el que entrena el club. Cuando la entrevista ha terminado entra un entrenador del club. Cuando él entra y ya no se está grabando la entrevista, ella le comenta la experiencia que ha relatado. Él se ríe, admite que "todos lo sabían", refiriéndose a los entrenadores. Cuenta que no sabe qué más pasó, que fue un gran problema y punto. Es decir, toda la problemática que la *Jugadora 2* relata en torno a las denuncias, cómo las jugadoras no sabían nada, no es del todo cierta. Los entrenadores lo sabían, pero no actuaron, el propio club no actuó hasta que no fue exigido por el grupo de padres y madres de las jugadoras del equipo. Silencio institucional, complicidad masculina (Segato, 2016). La violencia contra las mujeres que se permite en un contexto público en el que la fuerza con la que estos *laboratorios de género hacen género* perpetúa diferencias y hace opacas estas *zonas grises*, creando definitivamente *agujeros negros*. Agujeros negros en los que de maneras similares a como define Ahmed (2017b: 22-24) simplemente ocurren "cosas" a las que no se les pone nombre, que no sólo se permiten, sino que realmente se hacen *normales* en una complicidad masculina que ataca a las mujeres sin que puedan ni siquiera poner herramientas que contengan sus ataques.

En definitiva, los límites ante estas relaciones románticas suelen ser evaluados en función de las edades de entrenadores y sobre todo jugadoras, en un juicio moral que no parte de la legislación vigente, sino que habla más bien de la interpretación subjetiva de la *madurez* de las jugadoras. Será un problema del entrenador en aquellos casos en los que se implique a niñas, definiéndose en estos casos incluso como "depravados" (Jugadora 13, rugby -30 años-). Sin embargo, al llegar a la adolescencia se valorará el consentimiento sexual desde esa independencia y legitimidad (Pérez Hernández, 2016) y el juego girará 180º, apareciendo todas estas justificaciones que de repente obvian la posición del entrenador y descargan su responsabilidad en la jugadora, no sólo en las posibles consecuencias que pueda sufrir ella, sino también el propio equipo. Incluso en casos conflictivos se llega a cuestionar la salud e integridad física, psicológica y moral de la jugadora antes que del propio entrenador. Las *zonas grises* no son un simple punto en el esquema, sino que cubren espacios más amplios y viajan entre unas fronteras y otras. Tienen mucho que ver con el espacio temporal, la cultura, las propias regulaciones del *amor romántico* (Arisó Sinués y Mérida Jiménez, 2010), pero además no son ni fijas, ni estáticas. Los *agujeros negros* que describo en estas *zonas grises* siempre tienen un "pero" en los relatos, no sólo en los entrenadores, también en las deportistas. Así que, si incluso ellas caen en los mismos cuestionamientos, juicios y transferencias de responsabilidades al hablar de prácticas de sus compañeras, ¿qué pasará cuando las experiencias sean suyas?

5.6.2. La *profesionalidad cotidiana* como estrategia de diferenciación de los espacios y normalización de las *zonas grises*

No quisiera concluir este capítulo sin reflexionar brevemente acerca de esta *profesionalidad cotidiana* que he venido anunciando en diversas ocasiones. Tal y como habrá podido entenderse, este tipo de *profesionalidad* surge en los equipos para hacer referencia a una diferenciación de los espacios, dentro y fuera de entrenamientos y partidos, del terreno de juego. Se describe como la capacidad para adaptar desde formas de comunicación y relación, hasta el compromiso y seriedad que requieren estos encuentros deportivos. Eso sí, nuevamente se trata de adaptaciones que se plantearán confusas, pues tampoco existen límites ni normas concretas en ello, sino que se basa en

consideraciones éticas implícitas que invisibilizan tensiones. Por ejemplo, límites claros podrían ser determinadas muestras de cariño en el campo de juego. Sin embargo, cuando los *agentes* hablaban de esas tensiones que podían surgir ante la existencia de relaciones en el vestuario se trataban, entre otras, posbles segregaciones del equipo si la pareja es de deportistas o celos y cuestionamientos sobre los minutos de juego y el rol del/a deportista si es pareja del/a entrenador/a. En definitiva, no existen límites y su ausencia también despertará importantes conflictos que por otra parte no se podrán atender exhaustivamente en esta investigación, puesto que el interés reside en ir directamente a cómo se juega con la *normalización* de las relaciones románticas entre miembros del cuerpo técnico y deportistas y no en cómo afectarían estas a las dinámicas del equipo en su conjunto.

> Al final necesitas a todas y se tienen que dejar las cosas fuera. El pensamiento es: "Pasamos esta línea, salimos del vestuario y la mierda se queda dentro".
>
> Jugadora 6. Rugby, 31 años.

La idea más clara de diferenciación entre espacios y la *profesionalidad cotidiana* que la acompaña es esta. Hay sentimientos, vínculos e incluso conflictos que deben quedarse fuera del terreno de juego, pero de la misma forma surgirán otros tantos enfrentamientos dentro que no se querrá sacar fuera. Esta es la diferenciación de espacios que venía anunciando de parte de prácticamente todas las personas entrevistadas. Y es que, al tolerar y aprobar las relaciones en el vestuario, prácticamente todos/as hacen referencia a esta *profesionalidad cotidiana*, en tanto ser capaces de entender ambos contextos de manera diferente. Ahora bien, aquí surgen aspectos que merece la pena describir. En primer lugar, las otras diferenciaciones de espacio que se han analizado en esta investigación provenían de las *rupturas identitarias* detalladas en los *capítulos 2* y *4*. Estas descripciones que aparecen ahora no tienen nada que ver con ellas. Es decir, el hecho de que prácticamente todas las personas demanden una diferenciación de espacios que posibilite estrategias de acercamiento fuera del terreno de juego no cuestiona su identidad como deportista o entrenador/a. ¿Cuál será el problema entonces? Que esas *rupturas identitarias* que se han visibilizado en esta investigación no son identificadas por los *agentes* ni el propio entorno, por lo que cuando ahora se aprueba esta diferenciación

de los espacios indirectamente se están premiando tales *rupturas*, puesto que se les reconoce la capacidad de comportarse de maneras diferentes, valorando dentro del contexto deportivo su exacerbada autoridad y fuera de este su cercanía. El juego en este punto se vuelve perverso, precisamente por la aceptación de los cambios de rol y estas dinámicas autoritarias.

> P: ¿Cómo lo llevó el grupo [la relación]?
>
> R: Yo creo que muy natural. A lo mejor, con esa confianza, tanto de ella conmigo como yo con ella, sí que, a lo mejor, cogía y tenía la confianza de echarle una bronca mayor que a otra, pero porque sabía que ese recibimiento de bronca no le iba a afectar a ella. Y, claro, a lo mejor alguna jugadora, para defenderla a ella, me decía "a lo mejor le has pegado un grito de más", pero yo decía, "no te preocupes, que no". De hecho, ha pasado de alguna jugadora venir y decirle, que le pregunte a ella, que ya verás que no; iba a ella y decía "sí, claro", como, ¿cuál era el problema? Ella no había percibido el grito como algo diferente a sus compañeras. Sabía lo que había y punto.
>
> Entrenador 10. Baloncesto. 36 años.

En el epígrafe anterior se ofrecía una cita del *Entrenador 10* en la que contaba cómo comenzó su experiencia como entrenador del equipo en el que jugaba su pareja. En este retazo cuenta cómo fue el día a día. Advierte que la confianza que tenían podía provocar que le echase una bronca mayor que a cualquiera de sus compañeras, hasta tal punto que algunas llegaran a cuestionar sus gritos en alguna ocasión. A esto se defiende desde la tranquilidad de que su pareja lo entendiera. "Sabía lo que había y punto".

Comparando estas experiencias con las descritas por la *Jugadora 3* (baloncesto -24 años), cuando contaba situaciones similares en las que ha convivido en equipos en los que el entrenador utilizaba estas técnicas con su pareja de manera más autoritaria que con cualquier otra jugadora, esta jugadora definía tales situaciones como un "machaque" por parte del entrenador hacia su jugadora-pareja. El *Entrenador 10* habla de *confianza*. Estos hechos suscitan interpretaciones de Tannen (1992) en aquel "Tú no me entiendes", donde explicaba cómo hombres y mujeres hablan de lo mismo de diferentes formas, lo que hace que no lleguen a entenderse. En este contexto es algo muy recurrente, pues

acabamos de ver dos interpretaciones totalmente enfrentadas que parten de experiencias similares. Y es que, las posiciones que están ocupando entrenadores y jugadoras son extremadamente desiguales, mostrando esa alianza desde una *masculinidad del honor* que no va a ser cuestionada, porque el mismo sistema la aprueba y ampara (García García, 2007). Ahora bien, Tannen (1992) hablaba de dificultades de comunicación en parejas utópicamente igualitarias, algo que ya no puede plantearse en este caso. Por eso, en otra línea de interpretación Giddens (1995: 19) contaba cómo la pérdida de control masculino y el reclamo de la igualdad entre mujeres y hombres en la pareja han traído mayores problemas y tensiones en estas, algo que completa estos planteamientos de Tannen (1992) en el contexto. Y es que aquí no se está hablando de dificultades de comunicación, sino de formas de jugar la masculinidad que se dejan ver por medio de prácticas que cuentan con todo el amparo en el contexto deportivo. De hecho, estudios en torno a la violencia de género como los de García y Casado (2008) y García Selgas y Casado Aparicio (2010) demostraban cómo el hecho de perder poder masculino en la pareja no sólo provocaba la aparición de tensiones y discusiones en esta, sino que llegaba incluso a la aparición de esa violencia de género, fruto de la inseguridad a la que se expone la masculinidad al vislumbrar esa siempre utópica igualdad. No quiero decir con esto que se pueda llegar a tales violencias, pero sí que estas masculinidades que encuentran tales formas exacerbadas de reconocimiento dentro pueden plantear importantes conflictos al perder tal amparo en otros contextos de convivencia.

Por todo ello, esta *profesionalidad cotidiana* que habla de la necesidad prácticamente unánime de diferenciar espacios abre la puerta a este tipo de juegos de la masculinidad y los *normaliza*. En consecuencia arrastrará consigo implicaciones del consentimiento sexual, puesto que todo el juego que se ha entonado en torno a la responsabilidad de las jugadoras olvida estas circunstancias contextuales que irremediablemente interfieren en la propia relación. Así que, lo importante aquí es que el ambiente que se crea hace imposible que se dé una relación igualitaria, pero además aporta herramientas suficientes para que se convierta en potencialmente dañina, principalmente para la deportista.

5.7. La explosión de las incomodidades expuestas entre dudas, inseguridades y vergüenzas

> Me acuerdo de un campus que era de baloncesto. Había entrenadores jóvenes y recuerdo una imagen que era: los entrenadores con una cerveza de más, nosotras en la piscina y haciendo comentarios a alguna de mis amigas, que yo me quedaba… A lo mejor nos llevábamos 5 años, pero, ¿hola? Un rol entrenador-jugador, teníamos 15 años… Que yo me acuerdo que lo escuché y fue como, ¿acaban de decir eso? Te lo juro, jiji, jaja, pero a mí no me hace ninguna gracia, claro, imagina, es mi amiga… Díselo luego al otro colega en privado, pero no que se entere medio equipo. Ella, yo creo que se sintió halagada, ¿sabes? En el sentido de que éramos unas niñas, te estás empezando a desarrollar, buah, te han dicho algo… Claro, a la apariencia, luego a lo mejor se sintió mal, como, ¿qué hace este? Pero, pareció un halago para ella y a mí me dio un asco tremendo.
>
> Entrenadora 11. Baloncesto. 18 años.

Muy pocas han sido las jugadoras y entrenadoras que se han mostrado tan críticas en estos términos, mucho menos entre las jóvenes, pero estas reivindicaciones existen y a veces se alzan. El pasaje que describe podría parecer "extraño" o incluso extremo, si no fuese porque de unas u otras formas prácticamente todas las jugadoras acaban describiendo situaciones en las que ellas o sus compañeras son fruto de este tipo de interpelaciones que las señalan de una forma muy característica. Tienen 15 años y en un campamento al que van a jugar al baloncesto son acosadas por sus propios entrenadores, los cuales además llevan "una cerveza de más" en las instalaciones de las que son responsables. La *Entrenadora 11* explica haber sentido "asco", pero al mismo tiempo muestra dudas sobre su actuación al respecto. Sabía que pasaba algo, pero no llega a definir el qué. De hecho, de alguna forma, el ver que a su amiga le podría parecer un "halago" lo que estaba ocurriendo le hace a ella mantenerse al margen. En interpretación de ello, tal y como explicaba Ahmed (2017a: 26) la sociedad asume que la violencia dirigida contra las mujeres es perdonable e inevitable, lo que lleva a hacer responsables a las propias mujeres. Esto, mezclado con la dominación de los espacios públicos que acaban por ser terrenos vulnerables en este tipo de agresiones (Ahmed, 2017a: 22) simplemente provoca una adaptación de las propias niñas y mujeres a ello. Son

interpeladas por sus entrenadores, reconocidas dentro de la *homogeneidad* del grupo más allá de sus finalidades deportivas. En definitiva, son elegidas. Si mezclamos esto con la responsabilidad del consentimiento y sus juegos, el escenario ya está construido.

P: ¿Qué te parece el típico entrenador que está tonteando con las jugadoras?

R: Jajaja

P: Te ríes… ¿Es que ya lo has vivido?

R: Sí, jaja, lo he vivido.

P: Pues, ¿me lo cuentas?

R: Pues, no sé, a lo mejor en los ejercicios o cuando hablaba a esa jugadora o tal, sí que se ha notado cierto **tonteo** en las contestaciones del entrenador y tal, pero luego nunca ha habido diferencia.

P: ¿Cómo lo habéis vivido en el equipo? Estar entrenando y que el entrenador esté tonteando con una compañera.

R: No sé, siempre ha habido **risas**. Por eso, porque es surrealista. Pero, no, o sea, no ha habido ningún problema ni nada.

P: ¿Surrealista?

R: No sé, lo ves **raro**. Al final, tienes tu **figura de referencia** y que tu amiga esté tonteando con quien tú crees importante y fundamental en la base del equipo. No sé, lo veo raro, jaja.

P: ¿Cómo te sentirías si tonteara contigo?

R: No sé. Tendría que vivirlo. No lo sé, la verdad, jajaja.

P: ¿Cómo lo vivió esa chica?

R: Yo creo que, por lo que hemos hablado, jajaja, se intentaba llevar como algo, como si fuese un tonteo fuera del equipo, ¿sabes? Pero, luego sí que es verdad que a lo mejor ella también se reía dentro del campo. No sé, en plan, estos comentarios sobran.

P: Ya, **situación incómoda**.

R: Sí, exacto.

P: ¿Crees que tendríais que haber intervenido en eso o es algo que pasa y ya está?

R: Sí, yo creo que es algo que le puede pasar a cualquiera. Si tú sientes algo por tu entrenador, pues es una persona como otra cualquiera.

P: ¿Qué harías si llegara a generar incomodidad en el equipo o en tu amiga?

R: No, eso sí que creo que habría que hablarlo. Primero, tú con el entrenador, porque al final eres tú a la que le está afectando. Luego ya, si no se para, hablaríamos todas juntas con él para que pare la situación.

P: ¿Has vivido muchas situaciones así? Que entrenador y jugador estén tonteando me refiero.

R: No, no muchas. Sí que es verdad que fue un año en el primer equipo que estuve y luego, pues eso, ha habido parejas y las sigue habiendo en el [club], de entrenador y jugadora. Pero nunca es que se haya notado nada, sí que ha habido risas pero no se ha notado tanto.

P: ¿Qué edad teníais en el primer equipo?

R: Pues, por tercero de la ESO, 15 o así.

P: ¿El entrenador?

R: 21, creo. 20-21.

P: Vosotras 15 y él 20-21.

R: Sí, algo así.

P: ¿Y después? ¿Vosotras 16, ellos siguen teniendo 20-21 o habría alguno más mayor?

R: Luego, eso, ha habido parejas de mayores y jóvenes, pero…

P: ¿También?

R: Sí.

P: ¿En plan?

R: Pues, creo que la que hay ahora en [club], es de treinta y algo y 22-24, no lo sé muy bien, pero por ahí.

P: ¿Fue igual? ¿Entrenador-jugadora?

R: No, es que el entrenador también tiene una academia y esa chica iba a su academia, entonces como que se conocieron ahí y empezaron ahí. No me sé la historia exactamente.

P: Qué **diferencia de edad**…

R: Ya, brutal, jajaja.

P: ¿Has escuchado casos de **acoso** en el deporte?

R: No. La verdad es que no.

P: ¿Crees que el deporte puede ser un espacio en el que sea más fácil que se den este tipo de relaciones de entrenadores mayores?

R: Sí, porque al final tú estás pendiente de lo que te dice esa persona. Al final, es más **madura** que tú y te acaba atrayendo sus pensamientos, su forma de trabajar y eso. Así que, sí que pueden propiciar más estos encuentros.

P: O sea, influye que esa sea la figura de referencia, ¿no?

R: Sí.

P: ¿Al contrario? A ti te atrae que sea la figura de referencia, pero a él, ¿qué le atrae?

R: No lo sé. No sabría decirte.

Jugadora 14. Fútbol. 18 años.

Las experiencias cercanas se cuentan entre risas, con comentarios evasivos, respuestas cortas, dubitativas. De hecho, la *Jugadora 14* a partir de este momento deja de hablar de ella misma y comienza a referirse constantemente a experiencias de sus compañeras o amigas. Se encuentran viajes constantes desde la vergüenza a la idealización, siempre mediando risas en las respuestas. Prácticamente cada frase es contradicha con la siguiente y vuelve a contradecirse con otra después, de la autoridad pasa a un cierto

atisbo del acoso que más tarde niega rotundamente. A continuación vuelve a la *normalización* y el reconocimiento del poder del entrenador que, si bien en un momento reconoce como figura de referencia, superior, incluso más madura, sorprendiéndose por tanto de su "tonteo" con una jugadora, no sabe después si le produciría una especial atracción sexual. Por otra parte, aunque define ese juego de "tonteo" entre entrenador y jugadora como "surrealista" rápidamente aclara que no hubo ningún problema y que si lo hubiera habido se habría tratado hablando directamente con el entrenador. A pesar de ello sí reconoce que en un momento dado pudo ser una situación incómoda, aunque se contradice a continuación catalogándola como "normal", como "algo que le puede pasar a cualquiera". Ese *amor* que aparece y no se puede frenar.

Las incomodidades no se verbalizan, no se cuentan directamente, pero esto no quiere decir que no existan, que no surjan dudas sobre esas dinámicas de flirteo que se describen. Se entiende la figura de poder representada por el entrenador, se reconoce su superioridad y referencia, pero no se cuestiona la influencia de ello en la propia atracción sexual que suscita en sus jugadoras. Aquí está uno de los grandes problemas y aquí actúan esos *agujeros negros*. Todo lo que se ha descrito a lo largo de la Tesis Doctoral entreteje, como si de una telaraña se tratase, elementos que normalizan estos *laboratorios de género* en términos de disposiciones del poder, *rupturas identitarias*, *tráficos de emociones* e idealizaciones del *amor romántico* que atrapan estas incomodidades de forma que no son fáciles de reconocer. Estas incomodidades no se plantean en los relatos de los jugadores, mucho menos en los de los entrenadores. De hecho, estos últimos en muchos casos ni siquiera han declarado conocer ninguna relación romántica entre entrenadores y jugadoras, cuando por parte de las jugadoras prácticamente todas han podido contar al menos una experiencia de estas relaciones entre compañeras y entrenadores. A lo largo de este capítulo hemos podido ver cómo, en aquella línea recta en la que se situaban a un lado las especiales *confianzas* entre entrenadores/as y deportistas y al otro lado aquellas lejanas investigaciones en torno al acoso sexual y el abuso sexual en los contextos deportivos, aparecen *zonas grises* que en ningún caso son estáticas. *Zonas* que han construido un camino desde la cercanía, pasando por la idealización de las posiciones y los juegos de poderes que se vienen señalando a lo largo de la investigación, las relaciones románticas, los cuestionamientos de las sexualidades y finalmente su

unión en la construcción de espacios vulnerables en los que existen estas incomodidades que muchas veces no sabemos contar y que nuevamente afectan de manera desproporcionada a las mujeres. Esta investigación no habría sido necesaria si al llegar a este punto estas incomodidades hubieran sido directamente expuestas. Precisamente encontrarlas focalizadas en mujeres, mayoritariamente mujeres jóvenes, en formas de risas, dudas, inseguridades y contradicciones, e incluso la negación de los propios entrenadores, demuestran la urgencia de visibilización e intervención sobre estos *agujeros negros* y *zonas grises*. Por eso, lo que se resume de este capítulo y concluye esta investigación es el juego perverso en el que se transforman lo que hasta el momento parecían fragilidades aisladas de los diferentes pilares que sustentan el deporte moderno y los equipos deportivos. Es la idealización del *amor romántico*, pero también cómo se retroalimenta un sistema que hace hincapié constantemente en la autoridad masculina, el juego de los espacios (dentro-fuera), la importancia mal expuesta de los vínculos y las relaciones y estas dinámicas sexo-afectivas que en otros contextos de convivencia serían completamente desaprobados.

Así que, ¿son peligrosas las dinámicas sexo-afectivas que se dan en los equipos? Según lo descubierto en esta investigación, sí. Estas *experiencias encarnadas intensas* en los equipos deportivos pueden entrar en conflicto con las concepciones actuales del *amor romántico* y viceversa. Son peligrosas desde el momento en el que entrelazan dos personas ancladas en posiciones tan diferenciadas en lo que a poder e incluso derechos y deberes se refiere, sin entender esta desigualdad y de forma totalmente contradictoria con las realidades sociales actuales. Y es que ni siquiera es posible reclamar una utópica igualdad de la pareja (Beck y Beck-Gernsheim, 1998) al estar haciendo un reconocimiento tan explícito de la autoridad y el *disciplinamiento* de los *cuerpos* con sistemas de obediencia férreos y prácticas exacerbadas que se retroalimentan en el propio sistema (Foucault, 1997). Pero además, cuando se está buscando una intensidad emocional y un acercamiento en los vestuarios que está confundiendo factores de riesgo en lo que a abuso y acoso sexual se refiere (Brackenridge, 2003:8) con ideales del *amor romántico*. Por eso, efectivamente las dinámicas sexo-afectivas podrían ser potencialmente peligrosas en estos equipos deportivos si se siguen entendiendo de estas maneras, encontrándose

en unos *agujeros negros* que crecen en *zonas grises* configuradas como espacios de especial vulnerabilidad para las mujeres, mucho más para las jóvenes.

CONCLUSÕES

> Once upon a time there was a magical world where sport was played in a spirit of friendship and mutual respect, where all-comers were welcomed on an equal basis, where referees were not needed because the players were so honourable that they could monitor themselves and where losers applauded their victors off the field with a smile… except, of course, it has never really been like this. Even through the rose-tinted glasses of Harold Abrahams and *Chariots of Fire*, sport has always been riven with class, gender, race and other social divisions. At root, sport is a competitive activity so the striving for supremacy has masked these other divisions in a false contest of assumed equals and so-called level playing fields (Brackenridge, 2003: 3).

Esta Tese de Doutoramento nasceu com a intenção de tornar visíveis os espaços opacos do desporto, mais especificamente das equipas desportivas. Desse modo, os cinco capítulos construíram um caminho que começou com breves alusões à história do desporto moderno, situações atuais (expostas por meio de dados e estudos quantitativos), passando por exposições dos *corpos*, socialização através do desporto, o *tráfego emocional*, as conceituações dos *laboratórios do género* e a criação de espaços de vulnerabilidade resultantes das estruturas analisadas, bem como da própria intensidade emocional descrita. Duas hipóteses surgiram no primeiro capítulo:

- O entendimento do desporto como um contexto de socialização ao longo da vida em que muitos dos princípios e valores que habitualmente associamos ao sucesso social são idealizados (tanto de dentro, como de fora);
- A existência de *buracos pretos* em torno das relações do gênero dentro dessas equipas desportivas, invisíveis para quem está de fora, mas *normalizados* dentro deles.

A primeira destas hipóteses foi tratada principalmente na primeira parte da investigação, aqueles três capítulos que enfatizavam como nos socializamos por meio do

desporto, o jogo e idealização de princípios e valores de convivência nas equipas desportivas (Bromberger, 1995) e o seu envolvimento no *companheirismo*, priorizando a equipa até atingir uma *homogeneidade* estrita dos/as atletas. Surgiu então uma segunda parte do estudo, que abriu a segunda das hipóteses. Primeiro, mostrou que existe um *tráfego emocional* que mostra a intensidade da convivência dentro das equipas desportivas, e com isso fala da importância que têm as expressões emocionais através dos *corpos*; mas também sob como essa fragilidade das estruturas e idealizações do *companheirismo* e a *homogeneidade* são atravessadas pelo gênero, levando às considerações *heteronormativas* potencializadas nas formas de organização das equipas desportivas. O *Capítulo 5* definitivamente abriu a existência dumas *áreas cinzentas* nas quais as práticas e fatores de risco são efetivamente *normalizados* (Brackenridge, 2003: 8) que mostram vulnerabilidades e inseguranças que afetam desproporcionalmente as mulheres, especialmente as mais jovens, sendo capazes de suportar práticas de abuso que muitas vezes são banalizadas na própria lógica das estruturas desportivas. Surgiram então situações de assédio, como o caso de Sara Djassi mostrou ou mesmo foi relatado em algumas das entrevistas expostas nesta pesquisa, as quais se baseiam em justificativas e debates que seriam desproporcionais em outras áreas de convivência.

Durante esta Tese tem havido várias pessoas, para além das entrevistadas, em Congressos e até em conversas fora da Academia, comentaram o documentário "At the Heart os Gold: Inside the USA Gymnastics Scandal" (2019) que revelou os casos não só de assédio e abuso sexual mas também de violações na Federação de Ginástica dos Estados Unidos. É claro que todas estas pessoas o mencionaram pela preocupação que chocou o mundo inteiro. "Aquilo" aconteceu, como se fosse estranho, de filme, absolutamente alheio às nossas equipas desportivas. Pois bem, quando se iniciaram as conversas e as entrevistas que fazem parte desta investigação, eu já tinha visto o documentário. E, à medida que analisava as incomodidades refletidas nos discursos das jogadoras, as suas experiências pareciam-me reproduzir padrões próximos dos das atletas americanas. Tudo isto, e destacando um de especial gravidade: ao longo da sua carreira desportiva encontravam-se em situações de vulnerabilidade opaca, mas agora, perto da maioridade e até superando-a, estão igualmente desamparadas a nível social, jurídico e institucional. As atletas norte americanas afirmavam coisas como que as

pessoas à sua volta, outros/as treinadores/as, sabiam e não faziam nada, até os seus pais e mães duvidavam dos seus desconfortos dada aa proximidade e confiança que os/as treinadores/as e a própria federação colocavam naquele médico, Larry Nassar. Descreviam o agressor como o seu "amigo", destacando a sua amabilidade, algo que fazia mais difícil compreender o que estava a acontecer. Destacam também como os valores que tinham aprendido no desporto, a dor, a resistência à frustração, a obediência à autoridade, o respeito, poderiam ter-se convertido em justificações ou formas de controlo e perpetuação das violências sexuais que sofriam. Estes relatos, que chocaram o mundo inteiro revelando nomes, apelidos e mesmo a cara de seus protagonistas, se referem ao abismo que discuti no *capítulo 5*. A minha intenção não foi analisar esse tipo de violências, mas tornar visíveis aqueles aspectos organizacionais, mas também idealizações e práticas cotidianas que podem reproduzir vulnerabilidades no espaço e podem efetivamente dar origem a situações extremamente graves como essas. E com essas intenções, foi mostrado como as mesmas pessoas que se escandalizam com as agressões sexuais sofridas por ginastas americanas podem viver em *buracos pretos* que dificultam a sua detecção. Na verdade, algo preocupante tem sido que, enquanto todas as atletas identificaram pelo menos um exemplo de encontros e/ou relações românticas entre parceiras ou elas próprias com seus treinadores, muitas vezes sendo menores, houve vários treinadores que declararam não saber ou conheceu algum caso em sua carreira[137]. Esses problemas não são para as instituições, os clubes, nem as pessoas que convivem com eles, problemas de atenção urgente. De fato, as federações geralmente ainda não possuem programas, projetos e protocolos de prevenção nesse sentido. O silêncio institucional é real e a partir daqui o assédio sexual estaria presente nas equipes femininas, não só na infância e no início da adolescência, mas principalmente na juventude.

A partir daqui, uma vez que, como disse, o objetivo desta investigaçõ não tem sido o análise desses tipos de violência, a verdade é que no decorrer do estudo muitos questionamentos foram surgindo, principalmente apontando que as justificativas por

[137] No decurso desta investigação, soube-se que entre alguns destes treinadores que negam tais relações, existem vários que tiveram encontros íntimos e/ou românticos e/ou relações com atletas dos seus clubes, algumas das quais ainda sendo menores de idade.

trás deste tipo de violências sexuais, abusos e assédios, podem ser *normalizados* nessas equipas desportivas. De fato, vale destacar aqui o papel que os *corpos* têm desempenhado na investigação. Os *corpos desportivos* como protagonistas, mas não a partir das considerações biomecânicas tradicionais que os estudam como objetos responsáveis pelos movimentos e capacidades conscientes, mas como meios ativos de interação com o meio e interpretação das realidades (Esteban, 2012; Romero Bachiller, 2006). Em suma, eles se revelaram essenciais para entender como as emoções são jogadas, mas também as *performatividades de gênero* e a irrupção do amor romântico nas equipas desportivas. Porém, a verdade é que a detecção dessas perspectivas primordiais de análise e fundamentação da pesquisa não estiveram presentes desde o primeiro momento, mas surgiram depois de já ter iniciado o trabalho de campo e compreender aquele *pele com pele* que muitas das experiências iam tornando visíveis. . Isso fez com que provavelmente as principais lacunas que podem ser abertas nesta Tese, principalmente com vistas a futuras linhas de investigação, surjam dessas considerações, bem como de um maior estudo dos *corpos*, dos *corpos esportivos* e das expressões corporais no desporto.

Especificando as principais conclusões deste estudo, desde o início se falou em três eixos de atenção especial: as equipas desportivas entendidas como *laboratórios de gênero*; as hierarquias rígidas e sistemas de obediência nessas equipas, mediadas pelas demandas de liderança e controle que levam às *rupturas identitárias*; e o *tráfego de emoções* que sustenta esses sistemas hierárquicos. Então, da mesma forma vou direcionar estas conclusões, extraindo as chaves de cada um desses três eixos.

Primeiro, com García García (2009) descobri os atuais recintos desportivos como *laboratórios de género*, compreendendo essas formas em *que se faz género* no dia-a-dia (West e Zimmerman, 1987). Não sobre as normas explícitas iniciais que segregavam mulheres e homens, mas sim reproduzindo diariamente uma série de padrões de masculinidade e feminilidade que beneficiam traços subtis e formas *normalizadas* (Butler, 2001). Formas pelas quais são percebidas diferentes formas de ser e de estar no espaço (Young, 1988). Primeiro, na definição de diferentes corporalidades, com implicações e possibilidades distintas para homens e mulheres, tanto na prática desportiva (Young, 1988) como na sua própria coexistência (Mauss, 2007), mas também mantendo espaços heteronormativos com estritas capacidades dicotómicas que foram definidas nesta

pesquisa como *bolhas heteronormativas*, aludindo, entre outras coisas, às *profecias autorrealizáveis* (Merton, 1995) que normalizam as desigualdades nas carreiras desportivas de homens ou mulheres. Finalmente fazendo incómoda a presença de mulheres em espaços masculinizados, não por parte delas, mas sim da parte deles, considerando a presença de mulheres perturbadora para a sua coexistência normal. Tudo isto significa que ainda hoje os contextos desportivos são espaços hostis para as mulheres, fechados também às diversidades.

A partir daqui surge um dos maiores pontos de viragem desta pesquisa: *as ruturas identitárias*. Criei este conceito para me referir às intenções de diferenciação na sujeição vivida por alguns treinadores que procuraram definir-se como treinadores dentro do contexto desportivo e como pessoas fora dele, reconhecendo personalidades e qualidades diferentes dependendo do espaço. Apareceram no *capítulo 2*, fruto das dificuldades de resposta, por parte deste grupo de treinadores e de uma treinadora de basquetebol, perante as exigências exacerbadas de controlo e liderança do grupo no terreno desportivo. As mesmas *ruturas* tornaram-se estritamente masculinas no *capítulo 4*, quando se verificou que eram normalmente os treinadores que precisavam de um reconhecimento explícito da sua liderança e controlo, mesmo os que não tinham apresentado *ruturas identitárias.* As treinadoras, mostrando o mesmo respeito à autoridade, apresentavam estratégias abertas, com maior participação do corpo técnico e das atletas e uma menor necessidade de reconhecimento explícito do seu papel. Por isso, as *ruturas identitárias* mostravam-se como um dos maiores problemas desta investigação, uma vez que não só procuravam uma diferenciação de espaços e tipos de relações com os e as atletas, mas sobretudo precisavam de diferenciar as suas subjetividades, como se houvessem qualidades ou capacidades que pudessem ser jogadas conscientemente, adaptando-se a um papel que realmente produzia incomodidades que tentavam ocultar. As equipas desportivas foram desenhadas como espaços de organização estritamente hierárquica que promovem a *docilidade* dos *corpos*, de acordo com notas de Foucault (1997), provocando uma distribuição de poder vertical que recai principalmente na figura masculinizada do/a treinador/a, no cume vertical, estando na base atletas que não só assumem, como também exigem estas distribuições e as suas próprias posições (Foucault, 1997). *Disciplinamentos* fortes em que ocorrem

práticas exacerbadas (gritos, tom elevado, humilhações, obediência extrema...) como as descritas na carta de Sara Djassi, mas também em várias experiências relatadas neste estudo. Práticas que rodeiam códigos éticos reinterpretados de formas alheias às realidades e convivências sociais que assistimos no nosso dia-a-dia. A questão que se coloca neste momento é a seguinte: como e por que razão se sustentam estas práticas e sistemas?

Aparece então esse *tráfego de emoções* que considera os afetos, os laços, relacionamentos e conexões que são criados nas equipas desportivas, principalmente nos *corpos desportivos*. *Corpos* que saltam, correm, passam a bola, se empurram, se agarram, caem no chão, mas também se abraçam, apertam as mãos, riem, choram e partilham praticamente tudo naqueles *vestuários desportivos* que foram definidos pelos seus protagonistas como "especiais". Especiais tanto na sua coexistência, como no jogo de empatia, tolerância e de valores infinitos socialmente enaltecidos (Bromberger, 1995) envoltos sob a camada de *companheirismo*. Um *companheirismo* que dá origem à *união* da equipa e a partir daqui leva os seus membros a falar sobre eles como *segundas famílias*. *Segundas famílias* que fazem eco de todos estes princípios socializantes (Rei Martinez, 2009), mas que também respondem perfeitamente às formas hierárquicas da organização que têm sido descritas. As equipas tornam-se frágeis, pois a libertação emocional a que aludem (Elías, 1986) é projetada em sentimentos de pertença e afetividades que dependem do grupo. Um grupo que, ao mesmo tempo, criará contradições entre as suas demandas e as necessidades individuais de cada membro. E se as contradições dos treinadores já foram representadas nessas *ruturas identitárias* que ainda darão muito que falar, as dos/as atletas tornar-se-ão visíveis através das exigências de *homogeneidade.* As equipas desportivas, sob estes sistemas hierárquicos, exigirão aos seus *atletas* não só o reconhecimento explícito da autoridade incorporada na figura do/a treinador/a, mas também uma rigorosa organização que garanta as suas posições, assim como que a partilha de poder não seja perturbada. Será precisamente aqui que se fará visível o seu apoio, e ao mesmo tempo o tornará potencialmente frágil. É aquí onde aparecem as *normas emocionais* e os *padrões de expressão emocional* (Hoschild, 1975), que fazem explodir esta *bomba* pelos ares, fornecendo as primeiras pistas sobre o perigo de tais contradições. Confrontos diretos entre as elevadas exigências e demandas do grupo e as necessidades

pessoais de apelo pessoal e desejo de reconhecimento do mesmo (Romero Bachiller, 2006) irão provocar duas coisas. A primeira é a falta de diferenciação entre o *eu* e o *nós*, que nega estes padrões de *expressão emocional* essenciais na vida humana. Em segundo lugar, como via de fuga, a procura de apelo individual na figura do/a treinador/a, através da *confiança*, sendo aquela pessoa que mantém o poder e o controlo da equipa. Os laços tornaram-se *inseguros* (Scheff, 1990), entrando numa batalha contínua entre as necessidades do grupo e as necessidades pessoais. Aqui está o jogo: é o mesmo sistema de organização hierárquica que constrói as posições destes *corpos dóceis* o que agora tem de responder às necessidades de *expressão emocional* essenciais não só na equipa, mas em cada vida humana. Então, qual o primeiro? Os *corpos dóceis* são construídos como resultado do sistema ou é o sistema que é construído face à organização natural destas posições? Esta pergunta é uma armadilha. E é-o porque o desporto moderno tem vindo a construir há décadas a naturalidade do sistema para perpetuar estas práticas exacerbadas, ignorar a discriminação e as desigualdades no desporto, a negação das diversidades e naturalizar as *ruturas identitárias* que de outra forma seriam inadmissíveis.

Este *tráfego de emoções* que sustenta o sistema hierárquico que o origina não só fala de posições, como também se refere a encontros, abordagens, sentimentos, emoções e expressões dentro das equipas desportivas. Uma proximidade intensa e especial para os/as atletas designaram de *microsociedades* que são *segundas famílias* em que a intensidade dos sentimentos cresce, sendo considerados "especiais", "diferentes", encontrando nos membros do grupo maiores cúmplices do que em qualquer outro contexto. Os e as desportistas falavam das suas companheiras como amigas, irmãs. Falavam de diferentes formas de crescer e viver. Mas em tudo isto envolveram os técnicos e não escaparam à idealização dos seus treinadores/as, uma vez que, aludindo novamente às *bolhas heteronormativas*, estes *laboratórios de género* deram origem a exaltações da feminilidade e da masculinidade (Pfister, 2010) idealizadas a partir das práticas, até à c*onfiança*, à proximidade e ao sucesso. Por tudo isso, o amor, sendo a emoção social mais idealizada ao longo da história (Elías, 1986), irrompe fortemente em todo este aglomerado, devido à sua intensidade, mas também às características subtis que encontra nestes ambientes propícios à sua idealização e reprodução. Surge como

uma mescla daqueles mitos e que combina perfeitamente com a proximidade oferecida por esses contextos (Herrera Gómez, 2007), mas também retroalimentam as normas da nossa vida pública (Esteban, 2011; Illouz, 2009; Rowan e Nanclares, 2015). Este amor, que parece tão inocente na maioria das histórias, na realidade despertou um ponto chave: a necessidade de determinar as *linhas vermelhas* que diferenciam os espaços desportivos e os pessoais. E é que os sentimentos se dissipam de uma forma particular, tornando praticamente impercetíveis aqueles factos considerados fatores de risco em situações de assédio e abuso sexual (Brackenridge, 2003) e o que é entendido como *amor romântico*, intimidade e relações românticas dentro dos *vestiários*.

Vários pontos aparecem neste momento. Em primeiro lugar, *estas linhas vermelhas* foram definidas pela necessidade de separar de alguma forma as relações que ocorreram no contexto desportivo daquelas que poderiam surgir fora dele, precisamente face às incomodidades que se ligam uns aos outros. Este é o primeiro problema, a ausência de tais limites. Toftegaard Nielsen (2001) descreveu "zonas proibidas" que deram lugar nesta investigação às *áreas cinzentas*, como *buracos negros* em que há incomodidades que não são referidas (Ahmed, 2017b) e que não passam linhas jurídicas legalmente puníveis (normalmente), mas que tornam os espaços em hostis, e desconfortáveis especialmente para as desportistas. De facto, estas incomodidades na transferência de espaços foram referidas tanto por treinadores como por jogadoras, mas não da mesma forma. Os treinadores falam de excesso de confiança que pode ameaçar a sua credibilidade no cargo. No entanto, as atletas descrevem experiências, rumores, experiências de companheiras que expressaram descrença, vergonha, confusão, sem saber muito bem como categorizar. A vulnerabilidade torna-se explícita, dissipando fatores de risco já investigados (Brackenridge, 2008) com elementos de proximidade que favorecem o surgimento do amor de acordo com as identificações de seus protagonistas, esquecendo assim a influência do poder e do sistema organizacional criado (Fasting et al., 2003). A partir daqui surgem duas posturas. Uma delas que defende a diferenciação dos espaços apoiada na profissionalização do contexto desportivo. Ou seja, as *linhas vermelhas* devem ser definidas para que os papéis das atletas e treinadores/as não sejam alterados em nenhuma circunstância. Esta posição foi defendida principalmente por treinadores/as com reivindicações na sua carreira desportiva profissional. No entanto, a segunda

posição é a maioritária e faz com que o problema cresça ainda mais. Se inicialmente eram aqueles que protagonizaram as *ruturas identitárias* que defenderam a diferenciação dos espaços, dentro e fora do terreno de jogo, agora praticamente todos e todas atletas, bem como um grande número de treinadores/as, se juntarão a tais diferenciações, permitindo uma alteração dos papéis desportivos de forma a transferir a proximidade nos encontros. Ou seja, enquanto no contexto desportivo se mantinham as posições de poder e autoridade, bem como o sistema de organização descrito, fora do campo de jogo permitir-se-ia todo o tipo de abordagens e relações, mesmo relações íntimas não só entre atletas, mas também entre treinadores e jogadoras[138]. Porque seria isto um problema?

Primeiro, as equipas desportivas foram definidas sob rigorosos sistemas de *disciplinamentos* em que são exigidas práticas autoritárias exacerbadas (Foucault, 1997; 1999). Além disso, tudo gira em torno dos *laboratórios de género* que potencializam a *performatividades de género* (Pfister, 2010; Butler, 2001) em que as libertações emocionais ocorrem longe da racionalidade diária (Elías, 1986), bem como abordagens especiais (Messner, 1992) que confundem os fatores de risco com idealizações de amor romântico (Brackenridge, 2003; Fasting et. Al., 2003). Se tudo isto foi descoberto desta forma, como será possível construir relações igualitárias fora de um contexto que coloque os seus protagonistas em posições tão diferenciadas? Como será o jogo das tensões de poder num contexto e noutro? Como seria possível encarnar as posições e papéis desportivos sem interferir numa relação íntima fora destes? O problema vai muito mais longe, e é precisamente nesta procura pela transferência de espaços que agora importunam praticamente todos os membros das equipas desportivas que não só se ignoram *as ruturas identitárias*, como até podem ser recompensadas. Porquê? Porque se recompensa o facto de sabermos diferenciar um espaço do outro, estar dentro e fora do campo desportivo. Lisonjeiam-se quem apoia as posições desportivas, mas estabelecem outro tipo de abordagens fora do contexto desportivo. Exige-se poder e autoridade dentro do campo, mas outras qualidades são valorizadas fora, aquelas que se identificam com essas relações utopicamente igualitárias que perseguimos no nosso dia-a-dia (Beck e Beck-

[138] Aplico o género a estes grupos porque ficou provado que as *bolhas heteronormativas* e os sistemas em que estas relações ocorrem favorecem este tipo de relações íntimas entre treinadores (homens) e jogadoras (mulheres).

Gernsheim, 1998). Só que neste caso não há sequer a possibilidade de tal utopia para as posições encarnadas nos seus papéis desportivos e finalmente tudo isto remete para as *ruturas identitárias.* Estes nos mostram que um dos maiores problemas detetados na investigação é o facto de haver pessoas capazes de reconhecer dois tipos de personalidades de acordo com o tipo de responsabilidade e poder que lhes é transferido, bem como as exigências masculinas que percebem da sua posição. Mas muito mais é que estas *ruturas* são padronizadas e até recompensadas. Ainda mais, mesmo que estas *ruturas identitárias* estejam escondidas o problema já não reside apenas nas transferências de espaços que desfocam as *linhas vermelhas* necessárias, além disso, assumindo as dificuldades de apontar tais limites, surgiram confusões em torno do *consentimento* nestas relações românticas que tornam o espaço totalmente contra as mulheres, ainda mais para as jovens jogadoras.

Ao falar sobre estas relações íntimas, referimo-nos continuamente a relações mediadas pelo *consentimento* de ambos os lados. No entanto, o desconforto, as incomodidades têm-se centrado nas atletas, relatadas sobretudo por jogadoras veteranas acerca de experiências vividas quando eram mais novas. Nunca sobre si mesmas, mas em experiências de companheiras, rumores, exemplos abstratos... As incomodidades referidas por Ahmed (2017b) apareceram. Aquelas coisas que acontecem e não sabem identificar-se, causam incomodidade, mas tampouco sabemos porquê. Não sabemos porquê porque o sistema normalizou estas *coisas* de uma forma que parece invulgar que nos sintamos incomodadas com elas. São precisamente os *buracos negros*. E neles apareceu esse *consentimento* que transforma estas relações em éticas e invisibiliza o sistema na qual nascem (Pérez Hernández, 2016). São os mesmos *corpos* aos quais este consentimento é socializado na admiração do poder que agora cai de forma independente. A partir deste momento, é-lhes negado que reclamem a sua incomodidade. A responsabilidade cabe às jogadoras, pela sua capacidade de tomar uma decisão, pela sua maturidade (nem mesmo de acordo com os limites juridicos que, pelo menos, delimitam a sua idade) e pela individualidade desse consentimento que é julgado estar fora das circunstâncias em que vivem. Fala-se da idade e condenam-se factos muito específicos, mas raramente se identificam as circunstâncias, as posições

autoritárias encarnadas, o sistema em que estes encontros ocorrem. Mesmo na maioria das vezes, mesmo identificando-se, o *amor romântico* está acima disso.

Como dizia no início, falando da violência sexual relatada pelas atletas americanas e das suas ligações aos nossos espaços quotidianos, o contexto desportivo normaliza e ignora *coisas* que acontecem e se tornam naturais, se justificam e acabam por fazer parte do dia-a-dia, quando na realidade estão a atacar os direitos de quem nele vive. *Coisas* que escondem estes assédios sexuais e até os normalizam através de reivindicações da organização, da ordem, dos laços e até mesmo da centralidade do *amor romântico*. Sara Ahmed (2017b) falou em "viver uma vida feminista" na qual a tomamos em consideração e agimos sobre ela, não a partir da raiva ou do desagrado, mas pela necessidade de eliminar a hostilidade que as mulheres que decidem mudar enfrentam atualmente com a sua presença no contexto desportivo, superando limites que ainda podem ser sentidos no espaço. Mas, acima de tudo, seja livre num contexto que já devará garantir tal possibilidade. *Viver uma vida feminista* através do desporto não será mais que reconetcar-se com as realidades sociais, o presente e as circunstâncias em que vivemos, levando de mãos dadas o desporto e a sociedade, realçando mais uma vez a sua utilidade na socialização e na formação para a vida, dentro e fora do desporto. Devemos provavelmente (re)inventar e (re)interpretar as formas de organização do desporto, bem como *competitividade*, *desportivismo*, *companheirismo* e todos estes grandes valores que construíram a sua *espinha dorsal*. Naturalmente que se esta investigação foi desenvolvida a partir dos *corpos*, estas estratégias irão na mesma linha. Se o desporto contemporâneo tem de garantir uma verdadeira inclusão, não é a sua única tarefa demonstrar uma igualdade efetiva entre mulheres e homens, mas afastar ao máximo as categorias binárias que limitam as suas competições e negam a participação a tantas pessoas, garantindo assim uma verdadeira inclusão construída a partir da liberdade.

Por fim, esta Tese de Doutoramento pretendeu ser essencialmente descritiva, no entanto também foi enquadrada na introdução como uma Tese Feminista, com a intenção de alterar os problemas detetados. Por isso, tendo em conta também que o caminho para esta (re)conceptualização é longo e a abundância de contexto escapou em algumas das suas necessidades às possibilidades desta investigação, se propõem de

seguida uma série de ferramentas viáveis no cenário atual que podem tornar contextos e equipamentos desportivos em espaços mais seguros e acolhedores:

• **Profissionalização do contexto desportivo, desde clubes de base e equipas *amateur***

Esta ferramenta foi diretamente retirada dos discursos de um grupo de treinadores/as que, como tenho explicado em várias ocasiões, defendem o reconhecimento da profissão de treinador/a, seja qual for o nível em que as suas equipas competem. Neste sentido, reconhecer o papel do treinador/a como trabalho e atividade profissional ajudaria o seu reconhecimento, fixação e estabilidade. A formação e preparação necessárias ao exercício do cargo seriam reconhecidas, não só em relação a cada modalidade desportiva, mas também na gestão das equipas, comunicação, intervenção social, etc. Além disso, a sua situação seria regulamentada, tendo em conta o cumprimento de uma série de direitos e deveres de quem a exerce, sendo benéfica tanto para estes treinadores/as como para os e as desportistas, as suas famílias, clubes e federações. Profissionalizaria uma figura essencial na educação ao longo da sua vida através do desporto.

- **Legislação sobre a erradicação da violência sexual no desporto**

O panorama regulamentar da igualdade no desporto no nosso país é devastador. A atual Lei do Desporto remonta a 1990 (Lei 10/1990, de 15 de outubro, sobre Desporto). É verdade que em 2019 foi aprovado o Anteprojeto de Novo Projeto de Lei do Desporto, que representa uma viragem de 180º para a lei em vigor. Um anteprojeto de lei cuja aprovação não chega, imersa nos debates e na forte oposição que encontrou na maioria das federações, apresentando mais de 150 propostas de alteração na fase de propostas de alteração. Por esta razão, há desenvolvimentos neste anteprojeto tão urgentes como a prevenção de situações de discriminação ou violência, o combate à violência contra as mulheres no desporto, a obrigação de as federações e as ligas profissionais disporem de planos de conciliação para garantir a proteção em casos de maternidade e de amamentação, entre outras medidas, que terá de esperar em um contexto que não tem praticamente nenhuma ferramenta legal específica que atenda a estas realidades.

Atualmente, o único programa disponível para o Conselho Superior de Desporto (CSD) é o *Universo mujer* (Universo das mulheres). E, claro, em termos de segurança

sexual, a legislação específica no desporto é inexistente. Existe um projeto europeu em que a Espanha participa, na companhia de países como a França, a Itália e o Reino Unido, *i-Protect*, cujo objetivo é a proteção de menores no domínio desportivo, considerando a erradicação de abusos sexuais, entre outros. Além disso, o Comité Olímpico Espanhol (COE) publicou em 2007 a Declaração adotada pelo COI a este respeito, embora não tenham sido desenvolvidos programas específicos.

Em suma, o único apoio jurídico encontra-se *em L.O. 3/2007, de 22 de março, para a igualdade efetiva entre mulheres e homens,* o que indica que:

> 1. Todos os programas públicos de desenvolvimento desportivo devem incorporar de forma eficaz o princípio da igualdade real e efetiva entre mulheres e homens na sua conceção e execução.
>
> 2. O Governo promoverá o desporto feminino e favorecerá a efetiva abertura das modalidades desportivas às mulheres, desenvolvendo programas específicos em todas as fases da vida e a todos os níveis, incluindo os de responsabilidade e de tomada de decisões.

Também, em a *L.O. 10/1995, de 23 de novembro, do Código Penal*. Ambos gerais, não focados no desporto e nas suas características específicas.

- **Protocolos de prevenção e intervenção em situações de assédio sexual em clubes desportivos e federações**

A legislação deve exigir protocolos que garantam a prevenção e a intervenção em situações de assédio sexual, tanto em clubes desportivos registados em qualquer liga oficial do nosso país, como em federações e instituições desportivas. Protocolos que envolvem também recursos específicos, um canal de denúncias que garanta a proteção das vítimas, comissões de investigação fora do clube e da própria federação, representações próximas de instalações desportivas e outros elementos necessários para a sua adequada organização.

• Formação em prevenção e intervenção em situações de assédio sexual em federações e clubes desportivos

As mudanças devem ser principalmente protagonizadas pelas pessoas que vivem no espaço, como *agentes* da mudança. Para isso, será necessário partilhar a formação nesta matéria por diferentes vias, que se torne habitual em qualquer federação e clube desportivo, sendo obrigatória para quem os que trabalham e relevante para aqueles que, de uma forma ou de outra, participam nela: atletas, mas também familiares.

Esta ferramenta facilitará a intervenção direta nas federações e clubes desportivos focados na reflexão e interpretação das circunstâncias, bem como no desenvolvimento de *códigos de boas práticas* que forneçam instrumentos reais e concretos no dia-a-dia.

• Obrigação de implementar Planos de Igualdade e Diversidade em Federações e Clubes

É urgente que clubes e federações desportivas, bem como qualquer instituição desportiva do nosso país, deixem de ser espaços hostis. Será necessário assegurar um compromisso real e eficaz por parte das instituições, compromissos com objetivos viáveis, indicadores quantitativos e qualitativos que meçam objetivamente a heterogeneidade do ambiente e as suas possibilidades. Por isso, deve ser obrigatório que qualquer clube inscrito numa liga oficial do nosso país, bem como as federações que os gerem e outras instituições afins, tenham Planos de Igualdade e Diversidade com períodos úteis de validade que certifiquem normas de igualdade essenciais para a sua prática desportiva.

• Criação de *pontos violetas* especializados no contexto desportivo

Por último, deve haver espaços seguros onde sejam fornecidas informações e formação, bem como segurança e acompanhamento a situações de assédio sexual em clubes desportivos e federações. Estes *pontos violetas* devem ser alheios a qualquer clube, federação ou instituição, mas trabalham em constante comunicação com eles, garantindo o cumprimento dos seus protocolos e regulamentos, bem como a segurança de qualquer atleta ou profissional.

Estas ferramentas serão o início de um caminho para a (re)conceptualização do contexto desportivo, sempre acompanhadas pela investigação como forma de conhecer a realidade e a evolução neste âmbito. E foi assim o curso desta pesquisa, desde os espaços do dia-a-dia à academia e vice-versa. Esta Tese de Doutoramento nasceu a tentar dar respostas lógicas a muitas das figuras que apareceram no *capítulo 1* que mostram uma menor prática desportiva por parte de meninas e mulheres, um abandono desportivo das mulheres em idades adolescentes e jovens e até as quebras significativas existentes a nível federativo. Razões que não só se afastaram das tradicionais atribuições estereotipadas, como também trouxeram para a luz a partir de dentro as incomodidades. Aquele *corpo situado* exibido por Haraway (1988) tem sido fundamental para falar de confusão, desconforto, experiências que devem produzir barulho. E devem fazê-lo porque esta investigação demonstrou que as configurações e as definições de poder, a atual socialização nas equipas desportivas e as idealizações que ocorrem sobre laços, o *tráfico de emoções*, estão a violar a prática desportiva e a presença no desporto a milhares de raparigas e mulheres. Não são documentários televisivos, nem são figuras num estúdio internacional. São experiências *padronizadas* que recontámos dia após dia, incomodidades que se escondem na vergonha e que ainda custam definir. São jogadoras veteranas que reconhecem em experiências passadas as que jovens jogadoras hoje ainda idealizam. São *coisas* que definem o assédio sexual e que deve ser tratado como tal.

Tudo isto aparece de forma semelhante nas três modalidades escolhidas e provavelmente na grande maioria dos contextos desportivos. Padrões semelhantes são seguidos em questões que se revelaram muito preocupantes. No entanto, é justo notar que o rugby foi referido em várias ocasiões como um espaço de resistência em que os regulamentos exigem que os intercâmbios e as próprias dinâmicas sejam diferentes, onde especialmente as mulheres encontram espaços de fraternidade. De facto, tem sido a modalidade que tem demonstrado maior envolvimento corporal, não só o contacto na própria prática desportiva, mas na aproximação com os e as companheiros/as. Nesta disciplina não houve *ruturas identitárias*, diminuiu a necessidade de controlo do grupo e parecem ser transmitidos os valores que valorizam a força dos e das atletas, do grupo. Por isso, embora seja verdade que não parecem suficientes para corrigir outros fatores que acompanham a tradição do desporto e das equipas desportivas, é essencial

reconhecer a importância do seu trabalho e a esperança nessa reconfiguração dos espaços desportivos de que tenho vindo a falar.

Chegou o momento de transformar os contextos desportivos em espaços seguros, inclusivos, diversificados e iguais, conservando o melhor, esses espaços de evasão tingidos de amizade e aprendizagem *socioeducativa*, mas sobretudo tendo influência nas suas vulnerabilidades mais opacas. Por isso, esta investigação fecha agora com o desafio de continuar este caminho, tornando cada vez mais visíveis os múltiplos *buracos negros* daquela *caixa de Pandora* que foi definida na introdução, chegando aqueles elementos que, até ao momento, não foram possíveis de alcançar.

LIFE CAN BE OUR WORK. WE WORK IN OUR LIFE

***Ahmed* (2017b: 89)**

BIBLIOGRAFÍA

Ahmed, Sara (2017a). *La política cultural de las emociones*. Centro de investigaciones y estudios de género. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ahmed, Sara (2017b). *Living a Feminist Life*. Press, Durham: Duke University.

Alberdi, Inés (1999). El significado del género en las ciencias sociales. Política Y Sociedad, nº32, pp. 9-21.

Alexander, Kate; Stafford, Anne; Lewis, Ruth (2011). *The experiences of children participating in organised sport in the UK*. Edinburg: Centre for learning in child protection.

Alfaro, Élida (2008). *Mujer joven y deporte.* Revista de Estudios de Juventud, nº83, p. 119-141. INJUVE.

Alfaro Gandarillas, Élida; Bengoechea Bartolomé, Mercedes; Vázquez Gómez, Benilde (2010). *Hablamos de deporte. En femenino y en masculino*. Serie de Lenguaje nº7. Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).

Alonso, Luis Enrique (1994). *Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*. En: Delgado, José Manuel Y Gutiérrez, Juan (coords.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

Alonso, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.

Amorós, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal (pensamiento crítico, pensamiento utópico)*. Anthropos. Editorial del Hombre.

Amigot Leache, Patricia; Pujal i Llombart, Margot (2009). *Una lectura del género como dispositivo del poder*. Sociológica, año 24, nº 70. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Antúnez, Marta Susana; Miranda, Nora Edith (2008). *Mujer y Deporte. Una dupla dura en el campo de las ciencias blandas*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata.

Antúnez, Marta Susana (2009). *Deporte. De los podios que ocultan violencia a la cancha propia*. I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales. Organizado por el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. La Plata.

Arisó Sinués, Olga; Mérida Jiménez, Rafael M. (2010). *Los géneros de la violencia. Una reflexión queer sobre la violencia de género*. Editorial Egales, S.L.

Barbero González, José Ignacio (1991). *Sociología del deporte. Configurar un campo*. Revista de Educación, nº 293, pp. 345-378. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Barbero González, José Ignacio (2005). *La escolarización del cuerpo: Reflexiones en torno a la levedad de los valores del capital "cuerpo" en educación física*. Revista Iberoamericana de Educación, nº 39, pp. 25-51.

Barrera Sánchez, Óscar (2011). *El cuerpo en Marx, Bordieu y Foucault.* Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. VI, pp. 121-137.

Bauman, Zygmunt (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica de España, S.L.

Benjamín, Jessica (1988). *Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Paidós. Psicología Profunda.

Beck, Ulrich; Beck-Gernsheim, Elisabeth (1998). *El normal caos del amor*. El Roure Editorial, S.A.

Bericat Alastuey, Eduardo (2000). *La sociología de la emoción y la emoción en la sociología*. Papers. Revista de Sociología, pp. 145-176.

Blanchard Kendall; Cheska Alyce Tylor T. (1986). *Antropología del Deporte*. Ediciones Bellaterra, S.A.

Blanco Fuente, Irene (2020). *"Un coro de voces": la voz como marcador identitario.* Comunicación y género, nº 3 (1), pp. 37-46.

Blázquez, Domingo y Hernández, José (1984). *Clasificación o taxonomías deportivas*. Barcelona: Monografía.

Böhm, Arno (1993). *¿Deportistas o mujeres? Martina Navratilova lo consiguió.* Geu Emakumeok, nº16, pp. 33-34.

Bouet, Michel (1968). *Signification du sport*. París: P.U.F.

Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus: 113-135.

Bourdieu, Pierre (1993). *Deporte y clase social*. En: Brohm, J. (1993). *Materiales de sociología del deporte.* La Piqueta.

Bourdieu, Pierre (1999). *El conocimiento por cuerpos*. En: Bourdieu, Pierre. *Meditaciones pascalianas*: 171-214. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre (2000). *Intelectuales, política y poder.* Buenos Aires, Eudeba.

Bourdieu, Pierre (2003). *Cuestiones de sociología*. Ediciones AKAL.

Brackenridge, Celia (1997). "*He owned me basically…": Women's Experience of Sexual Abuse in Sport.* International Review for the Sociology of Sport, 32 (3): 115-130.

Brackenridge, Celia (2003). *Dangerous sports? Risk, responsibility and sex offending in sport*. Journal of Sexual Agression, 9 (1): 3-12.

Bravo Reyes, Remedios (2018). *Cuerpo y poder. Una conversación entre Foucault y Butler*. Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos, nº4, pp. 63-85.

Bromberger, Christian H. (1995). *Le match de football*. Éditions de la Maison des Sciences de L´Homme.

Butler, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo.* Editorial Paidós. Traducción de Alcira Bixio.

Butler, Judith (2005). *Regulaciones de género*. La ventana, nº 23, pp. 7-35. Traducción de Moisés Silva.

Butler, Judith (2009). *Performatividad, precariedad y políticas sexuales*. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, nº 4 (3): 321-336. Traducción de Sergio López Martínez.

Cagigal, José María (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Argentina: Kapelusz.

Cagigal, José María (1981) *¡Oh deporte!. Anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñon.

Cagigal, José María (1985). *Pedagogía del deporte como educación*. Revista de Educación Física. Renovación de teoría y práctica (3), 5-11.

Campillo-Alhama, Conchi; González Redondo, Paula; Monserrat-Gauchi, Juan (2018). *Aproximación historiográfica a la actividad deportiva en España (S. XIX-XXI): Asociacionismo, institucionalización y normalización*. Materiales para la Historia del Deporte, Nº 17, Pp. 73-85. Universidad Pablo de Olavide.

Carbonell, Neus; Torras, Meri (1999). *Feminismos literarios*. Ibérica Grafic.

Cardoso, Daniel (2015). *Del amor a la amistad: la política de las relaciones*. En: Cendal, S. (ed.). (h)amor2: 53-66. Continta me tienes.

Casado, Elena (2014). *Tramas de género en la comunicación móvil en pareja*. En Lasén, Amparo; Casado, Elena (eds.) *Mediaciones Tecnológicas. Cuerpos, afectos y subjetividades*. Debate social. Centro de Investigaciones Sociológicas. Universidad Complutense de Madrid.

Casado Aparicio, Elena (1999). *A vueltas con el sujeto del feminismo.* Política y Sociedad, nº 30: 73-91.

Casado Aparicio, Elena (2002). *Tramas de la violencia de género: sustantivación, metonimias, sinécdoques y preposiciones*. Papeles del CEIC, nº 85.

Castells, Manuel y Subirats, Marina (2007). *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?* Alianza Editorial.

Castejón, Francisco Javier (2001). *Iniciación deportiva. Aprendizaje y enseñanza*. Madrid. Pila Teleña (edición electrónica).

Castrillo Bustamante, Concepción (2018). *Entre la abnegación y la autonomía. Disposiciones de género en tensión en la experiencia de los vínculos amorosos heterosexuales*. Revista Española de Sociología (RES), 27 (3): 379-394.

Cayuela Maldonado, María José (1997). *Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación*. Centre d'Estudis Olímpics UAB.

Cazorla, Luis María (1979). *Deporte y Estado*. Labor.

Cense, Marianne (1997). *Red card or carte blanche: risk factors for sexual harassment and sexual abuse in sport: summary, conclusions and recommendations.* Arnhem: National Olympic Commitee and National Sports Federation.

Chiva-Bartoll, Óscar; Hernando-Domingo, Carlos (2014). *Una aproximación multidimensional al término deporte*. TRANCES: Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud, nº6 (31). Pp. 21-34.

Connell, Raewyn. (1995). *Mens bodies.* En: *Masculinities.* Polity, p. 45-66.

Connell, Raewyn (2009): *Gender in world perspective*. Cambridge: Polity.

Consejo Superior de Deportes (2019). *Reglamento de partidos y competiciones*. Federación Española de Rugby.

Cooley, Charles (2005). *El yo espejo*. (CIC) Cuadernos de Información y Comunicación, 2005, nº 10, pp. 13-26 (Traducido por Eva Aladro Vico).

Corbin, Alain & Perrot Michelle (1991). *Entre Bastidores*. En: *Historia de la vida privada*. *Sociedad burguesa: Aspectos concretos de la vida privada*. Pp.115-316. Taurus.

Cruz, Isabel; Silva, Paula; Botelho Gomes, Paula (2013). *Deusas e guerreiras dos jogos olímpicos*. (CIG), Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género.

D´Oliveira-Martins, María Madalena Tavares (2016). *Las emociones en el núcleo de la socialidad. El yo sintiente y la intimidad de lo social*. Publicación online del XII Congreso Español de Sociología: Grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la sociología.

De Beauvoir, Simone (1949). *El segundo sexo.* Editorial Cátedra.

De Lauretis, Teresa (1984/1992). *Semiótica y experiencia.* En: *Alicia ya no*. Valencia: Cátedra: 251-294.

Díez Mintegui, Carmen (1996). *Deporte y construcción de las relaciones de género*. Gazeta de Antropología, 1996, 12, artículo 10.

Díez Mintegui, Carmen (2006). *Juventud* y deporte. Una propuesta de cambio en la organización tradicional de la actividad deportiva. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, vol. LXI, nº2, pp. 129-144.

Dorado, Alberto (2012). *El fomento de la deportividad a través de la educación en valores y el juego limpio.* Revista Andaluza de Documentación sobre el Deporte, nº 3, pp. 1-14.

Dunning, Eric (1993). *Reflexiones sociológicas sobre el deporte, la violencia y la civilización*. En: Brohm, Jean Marie (ed). *Materiales de sociología del deporte*. La Piqueta.

Dunning, Eric (2003). *Deporte, género y civilización*. En: *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Traducción de Pedro González del Campo Román. Editorial Paidotribo, p: 255-278.

Durán González, Javier (2003). *El descenso de la práctica deportiva en España. Análisis crítico sobre una política deportiva centrada en el deporte de alto rendimiento*. En: Mosquera González, María José, et. al. (ed). *Deporte y postmodernidad. Investigación Social y Deporte, nº6, VII Congreso AEISAD*. Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L.

Eichenbaum, Luise.; Orbach, Susie (1995). *¿Qué quieren las mujeres?* Ediciones Talasa.

Elías, Norbert (1986). *Deporte y violencia*. En: Wright Mills, C. et all. (ed). *Materiales de sociología crítica. Genealogía del poder*. Madrid, España.

Elías, Norbert (2000a). *La sociedad de los individuos*. Península.

Elías, Norbert (2000b). *The Civiling Process. Sociogenetic and Psychogenetic Investigations*. Oxford, Blackwell.

Elías, Norbert (2006). *Sociología fundamental*. Gedisa.

Elías, Norbert; Dunning, Eric (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Fondo de Cultura Económica.

Esteban, Mari Luz (2011). *Crítica al pensamiento amoroso: Temas contemporáneos*. Edicions Bellaterra.

Esteban, Mari Luz (2012). *Cuerpos y políticas feministas: una mirada desde el norte*. Intervención en las Jornadas de Cooperación para el desarrollo y políticas corporales: Reflexiones feministas. Campus Universitario de Sarriko (UPV/EHU). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=dgfQkY8um30

Esteban, Mari Luz (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Edicions Bellaterra, S.L.

Esteban, Mari Luz (2014). *Antropología encarnada. Antropología desde una misma.* Papeles del CEIC, nº 12.

Esteban, Mari Luz (2015). *Relaciones amorosas y comunidades de apoyo mutuo: algunas revisiones en torno al amor, la familia y el parentesco*. En: Cendal, S. (ed.). *(h)amor2*. Pp: 29-54. Continta me tienes.

Fasting, Kari; Brackenridge, Celia; Walseth, Kristin (2002). *Consequences of sexual harassment in sport for female athletes*. Journal of Sexual Agression, 8 (2): 37-48

Fasting, Kari; Brackenridge, Celia; Sudgot-Borgen, J. (2003). *Experiences of sexual harassment and abuse among Norwegian elite female athletes and non athletes*. Research Quarterly for Exercise and Sport, 74 (1): 84-97.

Fausto Sterling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Traducido por Ambrosio García Leal. Editorial Melusina.

Federación Española de Baloncesto (2020). *Reglamento General y de Competiciones*.

Felton, Luke; Jowett, Sophia; Begg, Chris; Zhong, Xinmiao (2020). *A multistudy examination of the complementarity dimension of the coach–athlete relationship*. Sport, Exercise, and Performance Psychology. Advance online publication.

Fernández Porras, José Miguel (2009). *La importancia de la Educación Física en la escuela*. EFDeportes.com, Revista Digital, nº 130.

Foucault, Michel (1968). *Las palabras y las cosas, una arqueología de las ciencias humanas.* Siglo XXI: Editores Argentina. Traducido por Elsa Cecilia Frost.

Foucault, Michel (1990). *Tecnologías del yo y otros escritos afines*. Barcelona: Paidós

Foucault, Michel (1997). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión.* Biblioteca Nueva. Siglo XXI.

Foucault, Michel (1999). *Diálogo sobre el poder*. En Foucault, M. *Estética, ética y hermenéutica*. Traducción de Ángel Gabilondo. Paidós.

Foucault, Michel (2005). *La historia de la sexualidad I: La voluntad del saber*. Siglo XXI.

Foucault, Michel (2006). *La historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. Siglo XXI.

Foucault, Michel (2008). *Hay que defender la sociedad*. Curso en el College de France (1975-1976). Fondo de Cultura Económica.

Freire, Paulo (1975). *Pedagogía del oprimido.* Traducido por Jorge Mellado. Siglo XXI.

Freud, Sigmund (1923). *El yo y el otro*. Obras completas XIX. Amorrortu.

Fusi, J. P. (2012). *Historia mínima de España*. Editorial Turner.

García, Antonio Agustín; Casado, Elena (2008). *Peleando por reconocerse. Herramientas para el análisis de la violencia de género.* En: Imaz, E. (ed.). *La materialidad de la identidad*. Donostia: Hariadna.

García García, Antonio Agustín (2009). *Modelos de identidad masculina: Representaciones y encarnaciones de la virilidad en España (1960-2000)*. Memoria de Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

García García, Antonio Agustín (2010). *Exponiendo hombría. Los circuitos de la hipermasculinidad en la configuración de prácticas sexistas entre varones jóvenes*. Revista de estudios de juventud, nº 89, p. 59-78.

García Ferrando, Manuel (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Alianza.

García Ferrando, Manuel (1997). *Los españoles y el deporte, 1980-1995 (Un estudio sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores)*. Consejo Superior de Deportes-Tirant lo Blanch. Madrid-Valencia.

García Ferrando, Manuel (2001). *Los españoles y el deporte: Prácticas y comportamientos en la última década del silo XX. Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles, 2000*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Madrid, España.

García Ferrando, Manuel; Puig Barata, Nuria; Lagardera Otero, Francisco (ed) (1998). *Sociología del deporte*. Editorial, Ciencias Sociales. Alianza.

García García, José (2015). *El origen del deporte femenino en España.* Full Color Print Color.

García Mínguez, Jesús; Sánchez Ramos, Juan Manuel (2016). *Construyendo un modelo de gestión de las emociones a través del deporte*. Revista sobre la infancia y la adolescencia, nº 11. Pp. 48-65.

García Selgas, Fernando (2012). *Género, rol e identidad: una aportación del feminismo a la teoría social*. En: Bericat, E. (ed.). *Sociologías en tiempo de transformación social*. Madrid: CIS.

García Selgas, Fernando; Casado Aparicio, Elena (2010). *Violencia en la pareja: género y vínculo*. Ediciones Talasa.

Giddens, Anthony (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra.

Gilmore, David (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, Paidós

Goffman, Erving (1979) *Relaciones en público. Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza.

Goffman, Erving (1991). *Los momentos y sus hombres*. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin. Barcelona: Paidós.

Goffman, Erving (2000). *Rubor y organización social*. En: Goffman, Erving (et. al.) *Sociologías de la situación*. Colección Genealogía del Poder, nº 32: 41-58. Madrid: Ediciones La Pique-ta.

Goffman, Erving (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Ediciones Amorrortu.

Goffman, Erving (2006) *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Centro de Investigaciones Sociológicas: Siglo XXI.

Gomá, Javier (2015). *Aquiles en el Gineceo*. Madrid: Taurus.

Gómez-Mármol, Alberto; Valero, Alfonso (2013). *Análisis de la idea de deporte educativo.* Revista de Ciencias del Deporte, Nº 9 (1), pp. 47-57.

González Pagés, Julio César; Fernández González, Daniel A. (2009). *Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte*. Educar, Curitiba, nº 35, p. 123-136. Editora UFPR

Grosz, Elizabeth (1994). *Volatile Bodies. Towards a Corporeal Feminism*. Bloomington and Indiannapolis: Indiana UP: 3-61.

Guerra Manzo, Enrique (2010). *Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus*. Estudios Sociológicos, vol. XXVIII, nº 83, p. 383-409.

Gutiérrez, Melchor; Carratalá, Vicente; Guzmán, José Francisco; Pablos, Carlos (2010). *Objetivos y manifestación de valores sociales y personales en el deporte juvenil según deportistas, padres, entrenadores y gestores*. Revista Apunts. Educación Física y Deportes, nº 101. P. 57-65. Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, España.

Hall, Stuart (2003). *¿Quién necesita identidad?* En Stuart Hall y Paul du Gay (eds.) Cuestiones de identidad cultural, Buenos Aires: Amorrortu: 13-39.

Hall, Stuart (1997). *El trabajo de la representación*. En: Hall, S. (ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London, Sage Publications, 1997. Cap. 1. P. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas.

Haraway, Donna (1984). *Manifiesto ciborg. El suelo de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado.* Traducción de Manuel Talens con pequeños cambios de David de Ugarte.

Haraway, Donna (1988). *Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective*. Feminist Studies, vol. 14, nº 3, pp. 575-599.

Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. La reinvención de la *naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Hargreaves, John (1993). *Promesa y problemas en el ocio y los deportes femeninos*. En: Barbero, J. I. (ed.). *Materiales de sociología del deporte*. P. 109-132. La Piqueta.

Hargreaves, John (2007). *The autonomy of sport" en Alan Tomlinson, edited The sport studies reader.* Editorial Routledge.

Hernández Moreno, José (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo.* Barcelona: INDE.

Herrera, Coral (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.

Herrera Gómez, Coral (2007). *Los mitos del amor romántico en la cultura occidental*. El rincón de Haika.

Hochschild, Arlie Russell (1975). *The sociology of feeling and emotion: Selected Possibilities*. En: Millman, Marcia; Kanter, Rosabeth Moss (ed). *Another voice. Feminist perspectives on social life and social science*. Nueva York: Anchor Books, cap. 10; pp. 280-307.

Hochschild, Arlie Russell (1990). *Ideology and emotion management: A perspective and path for future research*. En: Kemper, T. David (ed). *SUNY series in the sociology of emotions. Research agendas in the sociology of emotions*. Albany: State University of New York; pp. 117-142

Illouz, Eva (2019). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Editorial Katz.

Illouz, Eva (2019). *Capitalismo, consumo y autenticidad. Las emociones como mercancía*. Katz discusiones.

Iturbide, Luis María; Elosua, Paula (2012). *Percepción del "fair play" en deportistas infantiles y cadetes*. Revista de Psicología del Deporte, nº 21 (2). P. 253-259.

Jamieson, Lynn (1998). *Intimacy: Personal Relationship in Modern Societies*. Cambridge: Polity.

Jamieson, Lynn (1999). *Intimacy transformed? A critical look at the pure relationship*. Sociology, 33 (3): 477-494.

Jowett, Sophia; Carpenter, Paul (2016). The concept of rules in the coach-athlete relationship.

Jowett, Sophia; Nicolas, Michel; Yang, Sophie (2017). *Unravelling the links between Coach Behaviours Coach-Athlete Relationships*. European Journal of Sports & Exercise Science, 2017, 5 (3), pp. 10-19. Scholars Research Library.

Kirby, Sandra L.; Greaves, Lorraine (1996). *Foul play: sexual abuse and harassment in sport*. Paper presented to the Olympic Scientific Congress.

Kirby, Sandra L. & Greaves, Lorraine (1997). *Un jeu interdit: le harcèlement sexuel dans le sport*. Recherches Féministes, 10 (1): 5-33.

Lagardera, Francisco (1995). *Dinámica y tendencias del sistema deportivo*. Revista Española de Educación Física, nº61, P. 27-36.

Lacan, Jacques (2009). *El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica.* En: Lacan, Jacques. *Escritos 1*. México, Siglo XXI: 99-105.

Lacan, Jacques (1970). *El Seminario, Libro XVII, El Reverso del Psicoanálisis*. Buenos aires, Paidós.9

Lasén, Amparo; Casado, Elena (eds.) (2014). *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, afectos y subjetividades.* Debate Social. Centre de Investigaciones Sociológicas. Universidad Complutense de Madrid.

Latour, Bruno (1999). *Pandora´s Hope. Essays on the Reality of Science Studies*. Cambridge: Harvard University Press.

Le Breton, David (1995). *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Nueva Visión.

Leahy, Tony; Pretty, Grace; Tenenbaum, Gershon (2002). *Prevalence of sexual abuse in organised competitive sport in Australia*. Journal of Sexual Aggression, 8(2): 16-36.

López, Silvia (2019). *Los cuerpos que importan en Judith Butler*. Dos bigotes.

López Penedo, Susana (2008). *El laberinto queer. La identidad en tiempos de neoliberalismo.* Editorial Egales, S.L.

López Rodríguez, Alejandro (2000). *Integralidad, Variabilidad y Diversidad en Educación Física*. EFDeportes.com, Revista Digital, nº 19.

Louro, Guacira L. (2001). *As nossas sociedades são intensamente vigiadas*. PublicoOnline

Luhmann, Niklas (2008). *El amor como pasión. La codificación de la intimidad*. Barcelona:

Península.

Macho Stadler, Marta (2008). *Las sorprendentes aplicaciones de la banda de Möbius*. Actas Segundo Congreso Internacional de Matemáticas en la Ingeniería y la Arquitectura. Pp: 29-61.

Macías Moreno, María Victoria (1999). *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes.* Tesis Doctoral. Universidad de Granada. España.

Mandel, Richard (1986). *Historia cultural del deporte*. Bellaterra.

Matveiev, Lev Pavlovich (1975). *Periodización del entrenamiento deportivo*. Madrid: INEF.

Mangan, J. A. (2002). *Middle-class 'Revolutionaries' in Pursuit of Moral, Physical, Political and Social Health*. En: Mangan, J. A. *Reformers, Sport, Modernizers: Middle Class Revolutionaries*. P. 1-8. Frank Cass Publishers. London, United Kingdom.

Manrique Arribas, Juan Carlos (2003). *La educación física femenina y el ideal de mujer en la etapa franquista.* Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, vol. 3 (10), pp. 83-100.

Martín-Albo, Lucas; Nuñez, Juan Luis; Navarro, José G.; González, Victor M. (2006). *Validación de la versión española de la Escala Multidimensional de Orientaciones a la Deportividad*. Revista de Psicología del Deporte, nº 15 (1). P. 9-22.

Martín Horcajo, María Luisa; Juncá Pujol, Albert (2014). *El acoso sexual en el deporte: El caso de las estudiantes-deportistas del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Cataluña*. Apunts. Educación Física y Deportes, nº115: 72-81.

Martínez del Castillo, Jesús (2001). *Las organizaciones deportivas en la sociedad y el territorio madrileño*. En Latiesa Rodríguez, Margarita; Martos Fernández, Pilar; Paniza Prados, José Luis (comp). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. Vol. 1. Investigación Social y Deporte, nº5, VI Congreso AEISAD*. Librerías deportivas Esteban Sanz, S.L.

Martínez Gorroño, María Eugenia (2003). *La actividad física y la función de conocimiento: Su contribución en el estudio de las Ciencias Sociales.* EFDeportes.com, Revista Digital, nº 58.

Marugán Pintos, Begoña (2017). *El deporte como bastión del machismo*. Seminario internacional Re-creando imaginarios. Actas "cine, deporte y género". Ayuntamiento de Sevilla.

Marugán Pintos, Begoña (2019). *El deporte femenino, ese gran desconocido.* Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.

Mauss, Marcel (2007). *Las técnicas del cuerpo*. En Jonathan Crary y Sanford Kwinter (eds). *Incorporaciones*. Madrid: Cátedra: 385-405.

Mauss, Marcel (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función de intercambio en las sociedades arcaicas.* Traducido por Julia Bucci. Katz conocimiento.

McPherson, Barry D.; Curtis, James E.; Loy, John W. (1989). *The social swignificance of sport*. Champaign, Human Kinetics Books.

Merleau-Ponty, Maurice (1975). *Fenomenología de la percepción.* Ediciones Peninsula.

Messner, Michael A.; Sabo, Donald F. (1990). *Sport, men, and the gender order*. Kinetics Books.

Messner, Michael A. (1992). *Power at play. Sports and the problem of masculinity*. B. Press.

Mezcua López, Antonio José (2012). *Introducción* a la historia de los deportes en la China antigua. Materiales para la historia del deporte, nº 10. P. 105-116. Universidad Pablo de Olavide.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Encuesta de hábitos deportivos en España.* Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Gobierno de España.

Monroy Antón, Antonio J.; Sáez Rodríguez, Gema (2008). *Historia del deporte de la prehistoria al renacimiento*. Editorial Wanceulen.

Moreno Sainz-Ezquerra, Yera (2017). *Judith butler y la construcción del sujeto en términos performativos*. THÉMATA. Revista de Filosofía, nº 56, p. 307-315.

Mosse, George L. (2000). La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad. Madrid, Talasa

Observatorio de la imagen de las mujeres (2014). *Informe 2014*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España.

Paredes Ortiz, Jesús (2002). *El deporte como juego: un análisis cultural*. Memoria de Tesis Doctoral. Universidad de Alicante.

Parent, Sylvie; Lavoie, Francine; Thibodeau, Marie-Ève; Hébert, Martine; Blais, Martín; Team PAJ (2016). *Sexual violence experienced in the sport context by a representative sample of Quebec adolescents*. Journal of Interpersonal Violence, 31(16): 2666-2686.

Parlebas, Pierre (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport.

Pérez Alonso, Esteban (2019). *Concepto de abuso sexual: contenido y límite mínimo del delito de abusos sexuales*. InDret, Revista para el análisis del Derecho.

Pérez Hernández, Yolinliztli (2016). *Consentimiento sexual: Un análisis con perspectiva de género*. Revista mexicana de sociología, 78 (4). Versión online.

Pfister, Gertrud (2010). *Women in sport - gender relations and future perspective*. Sport in Society, Vol. 13, No. 2. P. 234-248.

Puig, Nuria; Heinemann, Klaus (1991). El deporte en la perspectiva del año 2000. Papers de Sociología, nº 38, Bellaterra. Universitat Autónoma de Barcelona.

Pujadas i Martí, Xavier; Garay Ibáñex de Elejalde, Beatriz; Gimeno Marco, Fernando; Llopis Goig, Ramón; Ramírez Macías, Gonzalo; Parrilla Fernández, José Manuel (2012). *Mujeres y deporte durante el franquismo (1939-1975). Estudio piloto sobre la memoria oral de las deportistas.* Materiales para la historia del deporte, nº10, pp. 37-53. Universidad Pablo de Olavide.

Real Federación Española de Fútbol (2020). *Reglamento General*. Edición Septiembre 2020.

Rey Martínez, José (2009). *El grupo y el equipo deportivo. Conceptos y semejanzas.* Revista Digital, nº 134.

Rivero Herráiz, Antonio (2003). *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Dirección General de Deportes.

Rivero Herraiz, Antonio (2015). *El deporte en el proceso de civilización. La teoría de Norbert Elías y su aplicación a los orígenes deportivos en España*. Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos. Vol. 8, nº1. P. 105-121.

Rivero, Antonio y Sánchez, Raúl (2011). *British influence in the Birth of Spanish Sport*. International Journal of the History of Sport. Vol. 28, nº13, P. 1788-1809.

Rizo García, Marta (2011). *De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal*. Quórum académico, vol. 8, pp. 78-94.

Robles Rodríguez, José; Abad Robles, Manuel Tomás; Giménez Fuentes-Guerra, Francisco Javier (2009). *Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual.* Efdeportes Revista Digital, nº 138.

Romero Bachiller, Carmen (2006). *Articulaciones identitarias: prácticas y representación de género y "raza"/ etnicidad en mujeres inmigrantes en el Barrio de Embajadores (Madrid)*. Memoria de Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Romero Granados, Santiago (2001). *Formación deportiva: nuevos retos en educación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Rougemont, Denis (1997). *El amor y occidente*. Editorial Kairós.

Rowan, Jaron y Nanclares, Silvia (2015). *The one I love, you´re the one*. En: Cendal, S. (ed.). *(h)amor2*. Pp. 89-101. Contінta me tienes.

Sabido Ramos, Olga (2010). *El "orden de la interacción" y el "orden de las disposiciones". Dos niveles analíticos para el abordaje del ámbito corpóreo-afectivo*. Revista Latinoamericana de Estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad, vol. 3, pp. 6-17.

Sabido Ramos, Olga; García Andrade, Adriana (2015). *El amor como vínculo social: con Elías y más allá de Elías*. Sociológica, año 30, 86: 31-63.

Sabo, Donald F. y Panepinto, John (1990). *Football ritual and the social reproduction of masculinity.* En: Messner, Michael A. y Sabo, Donald F. (1990). *Sport, men, and the gender order*. Kinetics Books.

Sánchez Bañuelos, Fernando (1992). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid: Gymnos.

Sand, Trond Svela, Fasting, Kari, Chroni, Stiliani, Knorre, Nada (2011). *Coaching behavior: any consequences for the prevalence of sexual harassment?* International journal of sports science & coaching, 6: 229-241.

Sainz de Baranda, Clara (2013). *Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010).* Tesis Doctoral. Universidad Carlos III de Madrid.

Sainz de Baranda, Clara (2018). *Presencia y tratamiento de las deportistas en los medios de comunicación de Navarra*. Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Navarra.

Sánchez García, Raúl (2020). *Las cuatro heridas del deporte moderno.* Colección libros del borde. Piedra Papel Libros.

Scheff, Thomas J. (1977). *The distancing of emotion in ritual*. Current Anthropology, nº 18(3); pp. 483-490.

Scheff, Thomas J. (1990). *Microsociology. Discourse, emotion and social structure*. Chicago: The University of Chicago Press.

Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: ERA.

Segato, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres.* Mapa: Traficantes de sueños.

Sierra González, Ángela (2009). *Una aproximación a la teoría queer: El debate sobre la libertad y la ciudadanía.* Cuadernos de Ateneo, nº26, pp. 29-42.

Silva, Paula; Botelho-Gomes, Paula; Queirós, Paula (2004). *As actividades físicas e desportivas têm sexo? O género no desporto*. Sociedade Portuguesa de Educaçao Física, vol. 28/29, pp. 53-62.

Silva, Paula; Botelho Gomes, Paula; Queirós, Paula (2006). *Género e desporto: a construçao de feminilidades e masculinidades*. Efdeportes Revista Digital, nº96, Mayo.

Simmel, Georg (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.

Simón, Juan Antonio (2009*). El papel de la mujer en el origen y desarrollo del deporte en España, 1900-1939*. En: Branciforte, Laura, et. al. (eds.). *Actas del primer Congreso Internacional. Las mujeres en la esfera pública, filosofía e historia contemporánea*. P. 77-102. Compañía Española de Reprografía y Servicios, S.A.

Soares Leite, Werlayne Stuart (2012). *Biomecánica aplicada al deporte: contribuciones, perspectivas y desafíos*. Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Año 17, nº 170.

Sociedad Española de Contracepción –SEC- (2019). *Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción entre los jóvenes españoles (16-25 años).*

Subdirección General de Estadísticas y Estudios. (2019). *Anuario de Estadísticas Deportivas 2019*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España.

Tannen, Deborah (1992). *Tú no me entiendes. Por qué es tan difícil el diálogo hombre-mujer*. Círculo de lectores.

Teixeira de Carvalho, Tamara (1990). *Hippie de ayer, Yuppie de hoy. Disciplinamiento sexual y canon corporal*. Nueva Sociedad, nº109. Pp. 141-147.

Toftegaard Nielsen, Jan (2001). *The forbidden zone. Intimacy, sexual relations and misconduct in the relationship between coaches and athletes*. International Review for the Sociology of Sport, 36 (2): 165-182.

Toftgaard Nielsen, Jan (2010). *Intimate relations and sexual abuse in Danish sport*. In: Brackenridge, C. & Rhind, D. (ed). *Elite child athlete welfare: International perspectives*. London: Brunel University Press: 93-100.

Torrebadella-Flix, Xavier (2016). *Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936*. Revista de Investigaciones Feministas, vol. 7, nº1. P. 313-334.

Torres Rodríguez, M. I. (2016). *Corporalidades transgresoras en los espacios heteronormativos.* Revista de Geografía Espacios, vol. 6, nº 12, pp. 71-81.

Trilla, Jaume (1997). *Relaciones entre la educación formal, no formal y la informal.* La educación fuera de la escuela, p. 187-196.

Velázquez Buendía, Roberto (2001). *El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales.* EFDeportes.com, Revista Digital, nº 36.

Vera Balanza, María Teresa (2016). *Mujer, cine y deporte*. En: Román San Miguel, Aranzazu y Núñez Domínguez, Trinidad (eds). *Cine, deporte y género,* p: 112-123. Octaedro.

Vicente Olmo, Ana (2015). *Representaciones y prácticas del amor entre la juventud española*. Memoria para optar al Grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid.

Vidiella Pagés, Judit (2007). *El deporte y la actividad física como mediadores de modelos corporales: género y sexualidad en el aprendizaje de las masculinidades.* Educación Física y Ciencia, vol. 9, p. 1-20.

Warner, Michael (1991). *Introduction: Fear of a Queer Planet*. Social Text, nº9 (4 [29]), p. 3-17.

Wertherell, Margaret (2012). *Affect and emotion. A new social science understanding*. Londres: Sage Publications.

West, Candace; Zimmerman, Don H. (1987). *Doing gender*. Gender and Society, 1 (2): 125-151.

Williams, Raymond (2001). *La cultura es algo ordinario.* En: Williams, Raymond (2001). *The Raymond Williams reader*, p.10-24. Traducción de Ricardo García Pérez.

Young, Iris Marion (1980). *Throwing Like a Girl: A Phenomenology of Feminine Body Comportment Motility and Spatiality*. Human Studies, nº 3: 137-156. Springer.

Anexo I: Guion entrevista entrenador/a

1. **Introducción-relación actual con el deporte**
   - Edad, lugar de residencia, actividad principal (estudios y/o trabajo), formación deportiva, recorrido deportivo y equipo en el que está actualmente.

2. **Visión del deporte en la vida cotidiana**
   - Personal: Razones y recorrido en la transición de deportista a entrenador/a, influencias del deporte en su trayectoria vital, identificación dentro y fuera del ámbito deportivo.
   - Familia: Papel de la familia en la trayectoria deportiva, apoyos y principales referentes.
   - Semejantes: Estrategias compaginando diferentes ámbitos de convivencia (deporte, universidad, trabajo, familia, pareja, etc.).

3. **Acercamiento a cuestiones de género en el deporte**
   - Personal: Reconocimiento de obstáculos en la trayectoria deportiva, experiencias, ventajas y desventajas, diferencias en la gestión de equipos femeninos y masculinos.
   - Instituciones: Experiencias en la trayectoria deportiva, desde la publicidad, las federaciones y los propios clubes.
   - Entorno: Papel de la familia y principales referentes, incomodidades iniciales, recorrido y nuevas experiencias.

4. **Entorno I: Organización de los equipos deportivos**
   - Jerarquización: Organización de roles en el equipo y definición de tareas, importancia y distribución de la autoridad, toma de decisiones..
   - Liderazgo: Significado y relevancia en los equipos, identificación.
   - Comunicación: Estrategias de gestión de equipos.

5. **Entorno II: Convivencia en los equipos deportivos**
    - Socialización: Principios y valores positivos de la convivencia en los equipos, adversidades y obstáculos, transmisión en las primeras etapas y responsabilidad.
    - Relaciones: Significado e importancia de la unión en los equipos deportivos, estrategias de unión de los equipos, tareas como entrenador/a.
    - Confianza entrenador/a- deportista y sus implicaciones dentro y fuera de la pista, posibles límites e incomodidades.

6. **Narrativas amorosas y espacios de vulnerabilidad**
    - Relaciones de pareja entre jugadores/as: Percepciones, opiniones y experiencias en la gestión de grupos deportivos.
    - Relaciones de pareja entre miembros del cuerpo técnico y jugadoras: Percepción, opiniones y experiencias.

Anexo II: Guion entrevista deportista

1. **Introducción-relación actual con el deporte**
   - Edad, lugar de residencia, actividad principal (estudios y/o trabajo), recorrido deportivo y equipo en el que está actualmente.

2. **Visión del deporte en la vida cotidiana**
   - Personal: Razones y recorrido en la trayectoria deportiva, influencias del deporte en su trayectoria vital, identificación dentro y fuera del ámbito deportivo.
   - Familia: Papel de la familia en la trayectoria deportiva, apoyos y principales referentes.
   - Semejantes: Estrategias compaginando diferentes ámbitos de convivencia (deporte, universidad, trabajo, familia, pareja, etc.).

3. **Acercamiento a cuestiones de género en el deporte**
   - Personal: Reconocimiento de obstáculos en la trayectoria deportiva, experiencias, ventajas y desventajas, diferencias en la gestión de equipos femeninos y masculinos.
   - Instituciones: Experiencias en la trayectoria deportiva, desde la publicidad, las federaciones y los propios clubes.
   - Entorno: Papel de la familia y principales referentes, incomodidades iniciales, recorrido y nuevas experiencias.

4. **Entorno I: Organización de los equipos deportivos**
   - Jerarquización: Organización de roles en el equipo y definición de tareas, importancia y distribución de la autoridad.
   - Liderazgo: Significado y relevancia en los equipos, identificación.
   - Comunicación: Percepción de la comunicación en los equipos, democratización y capacidad de diálogo.

5. **Entorno II: Convivencia en los equipos deportivos**
    - Socialización: Principios y valores positivos de la convivencia en los equipos, adversidades y obstáculos.
    - Relaciones: Significado e importancia de la unión en los equipos deportivos.
    - Confianza entrenador/a- deportista y sus implicaciones dentro y fuera de la pista, posibles límites e incomodidades.

6. **Narrativas amorosas y espacios de vulnerabilidad**
    - Relaciones de pareja entre jugadores/as: Percepciones, opiniones y experiencias en la gestión de grupos deportivos.
    - Relaciones de pareja entre miembros del cuerpo técnico y jugadoras: Percepción, opiniones y experiencias.

Anexo III: Introducción

> "Tú, portuguesa, tienes un buen culo". A partir de ese momento me convertí en una especie de autoproducto sobre la vestimenta que usaría. No quería usar la ropa que me proporcionaba el club porque los pantalones cortos eran demasiado ajustados.
>
> Sara Djassi, 2020[139]

Sara Djassi, jugadora profesional de baloncesto que ahora milita en el *Manchester Mystics*, de la *WBBL*, publicaba hace tan sólo unos meses (en el mes de agosto de 2020) una carta abierta que se haría viral, a la cual pertenece este fragmento. En ella relataba cómo en su paso por la Liga Femenina 2 española, en la temporada 2015-16, en el *Ciudad de los Adelantados* de Tenerife (actualmente *CDB Clarinos Ciudad de La Laguna*), su entrenador, Claudio García, le humillaba casi en cada entrenamiento y en presencia no sólo de sus compañeras y el resto del cuerpo técnico, sino entrenadores/as de otros equipos del club y profesionales adheridos al mismo. "Chúpame los huevos", "me cago en mi puta madre", son otras de las frases que Djassi refiere en esta carta, además de reiteradas preguntas acerca de su situación sentimental y el lugar en el que se encontraría su pareja. Su publicación suscitó diferentes reacciones, algunas jugadoras se posicionaron en contra de Djassi bajo la necesidad de "matizar algunas de las experiencias relatadas", otras apoyaron sus relatos y compartieron encontronazos con este entrenador. El Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna afirmó que estos hechos serían investigados, puesto que el propio club lleva su nombre en la actualidad, además de utilizar sus instalaciones. Por su parte, la Federación Española de Baloncesto no anunció ninguna investigación sobre los casos ni activó ningún protocolo. El club lanzó un comunicado en el que desmentía los hechos y anunciaba que se interpondrían las correspondientes denuncias contra la jugadora. Cabe destacar que en sus declaraciones al respecto, el presidente del club (Claudio García, padre de mencionado entrenador) refería hechos como los siguientes:

[139] Fragmento de una carta abierta escrita por Sara Djassi (2020). Disponible en: https://www.marca.com/baloncesto/basketfeb/2020/08/04/5f29464dca4741ad7f8b459f.html

> Quien conoce a Claudio sabe que puede tener su carácter, como todos los entrenadores. Durante el juego hay momentos en el que las tensiones provocan que se den gritos, como en todas las disciplinas (…) Estamos hablando del mundo de la mujer, evidentemente, pero los técnicos y jugadores, indistintamente del género, hay momentos de tensión que llevan esos gritos por la situación, pero nunca ha sido vejatoria ni nada por el estilo […] Claudio tiene su carácter, le gusta el rendimiento máximo porque somos un equipo que hemos conseguido llegar en 4 años a la división de honor y eso se consigue a base de trabajo y esfuerzo. Y eso les exige a las jugadoras. Quien lo conoce sabe que de machista tiene poco, sino más bien es conocido por el cariño con el que trata a las jugadoras.
>
> Claudio García. Presidente del CDB Clarinos Ciudad de La Laguna (2020)

Cuando leí esta carta de Djassi y seguí durante un tiempo el caso a través de diferentes periódicos deportivos (prácticamente ninguno de ellos de mayor repercusión, más bien de alcance regional), la investigación que aquí se presenta ya se encontraba en la recta final. Ya había leído más casos, había estudiado noticias de los últimos años, había visto el famoso documental *At the Heart of Gold: Inside the USA Gymnastics Scandal* (2019) sobre la Federación de Gimnasia de Estados Unidos (al cual haré breve referencia en los últimos capítulos), así como otros de similares temáticas aunque menor popularidad. También había analizado los relatos de las jugadoras y entrenadoras que en estas páginas aparecen. Ya entendía la complicidad e invisibilización no sólo desde el propio club, sino por parte del conjunto de instituciones y personas que las conforman. Para mí ya era fácil *leer* e*ntre líneas* de la justificación a través de estas *regulaciones normalizadas*[140] en el entorno, por muy disparatadas que parezcan desde el exterior, sobre todo cuando se hacen públicos casos tan extremos. Así que simplemente pensé si de verdad volvería a tratarse como un problema de *otros* en el que las *víctimas* son *otras.* Esperé que salieran jugadoras de distintos equipos del país relatando experiencias similares o que se hiciera

[140] A lo largo de la Tesis Doctoral utilizaré en numerosas ocasiones el concepto de *normalización*. Lo introduzco de la mano de Butler (1990) y, aunque será explicado en capítulos posteriores, lo utilizo para aludir a la interiorización de normativas y regulaciones sociales que se han vuelto sutiles en el sistema, condicionando sin embargo nuestras presencias, interacciones y encuentros.

eco de lo que es cada vez más una "realidad a gritos". No pasó nada de esto. No sé a ciencia cierta en qué punto se encuentra el caso (o los casos, porque son más las jugadoras que apoyan la versión de Djassi y revelan incomodidades similares con el mismo entrenador), pero de la esperanza de encontrar en redes sociales un *#MeToo* deportivo, comenzamos una temporada en la que la famosa *nueva normalidad* en nada pareció afectar en ciertas conductas y ritualizaciones de los contextos deportivos. Hay quien dirá que esto no pasó porque no existe, porque son ejemplos o situaciones aisladas, particulares, privadas…, precisamente en esto se apoyan sus justificaciones. Y precisamente por eso esta investigación es, si cabe, incluso más necesaria de lo que pareciera en un inicio.

Aunque esta carta de Sara Djassi hace referencia a lo que ya se define como "lacra social"[141] lo cierto es que esta Tesis Doctoral no nació de debates académicos, denuncias públicas ni casos mediáticos. Más bien se trata de circunstancias, conflictos y violencias silenciadas a través de la complicidad de instituciones deportivas, equipos y el deporte en general. Experiencias que se han (re)conocido a través de *experiencias encarnadas*. No quiere esto decir que la investigación nazca de una autoetnografía, pero sí de una *investigación situada*, desde el *cuerpo situado* interpretado por Haraway (1988). Es decir, aunque no se relatarán experiencias personales ni historias de vida en primera persona, se busca un entendimiento del contexto desde la experiencia y el conocimiento de este tipo de situaciones, de este mundo -y de la convivencia en estos equipos facilitada por mi participación, desde niña y hasta la actualidad en el campo que describo y analizo ocupando diferentes roles -jugadora, entrenadora, árbitro…-. Un saber que nace de los *cuerpos* y la mediación con/en el espacio, empleando las necesarias herramientas

[141] El término "lacra" puede resultar algo conflictivo. En este caso lo presento haciendo uso de las interpretaciones de Casado Aparicio (2012), es decir, las problemáticas que esta investigación va a atender se fomentan en la herencia de ciertos rasgos de género que reproducen desigualdades persistentes en el contexto deportivo y, en concreto, en los equipos. Sin embargo, no son problemas independientes ni estáticos, no forman parte intrínseca del sistema, tal y como podría dar a entender el común uso de la palabra "lacra". Más bien se generan en las interpretaciones del sistema. Se trata de tensiones que se enfrentan en los encuentros producidos en el contexto, entre entrenadores y jugadoras, donde cuajan estas violencias y se normalizan sus consecuencias. Se entiende como *lacra* porque son problemáticas comunes y *normalizadas* en los equipos deportivos, pero es importante despojarse de los significados que las consideran de maneras fijas, estables o incluso inamovibles, trabajando para su comprensión real, por medio del funcionamiento social y emocional de estos equipos deportivos.

metodológicas, pero también teniendo en cuenta las propias vivencias que facilitan su utilización y comprensión. Por eso, el hecho de conocer el entorno desde dentro, desde sus configuraciones y conexiones institucionales hasta los propios intercambios, vínculos, afectos y emociones, se presentará de formas muy cercanas a lo que Esteban denominó una *antropología encarnada* (2013), en tanto se comparten trayectorias de vida y experiencias imprescindibles para describir el contexto adecuadamente (posteriormente hablaré de estas como *experiencias encarnadas intensas*, desde las definiciones de *experiencia* de De Lauretis -1992-)[142]. En línea con este *cuerpo situado* (Haraway, 1988) y la *antropología encarnada* (Esteban, 2013), las experiencias de Djassi nacen precisamente del *cuerpo*. Un *cuerpo* al que se hace vulnerable a través de insultos o descalificaciones, pero también "piropos"[143]. Al que además se le expone a una jerarquización, un control y unos juegos de poder que pretenden su presencia *dócil*[144]. El *cuerpo* llega a sentirse incluso avergonzado, al tiempo que el entorno, también quienes se encuentran en su misma posición, asisten con parsimonia. Algunas de las experiencias que las deportistas y entrenadoras relatan se asemejan a estos episodios publicados por Sara Djassi y muchas otras comparten patrones que muestran estrategias y vías de escape semejantes. Por eso, desde aquí, desde esta necesidad de entender qué es lo que está pasando en los equipos deportivos femeninos, nace esta Tesis Doctoral.

Este estudio nació con el convencimiento de que hay mucho más allá de la cuantificación a la que se están reduciendo las investigaciones sociológicas en el contexto deportivo[145]. Entre otras cosas, sabemos hoy que las niñas y mujeres practican menos

---

[142] En el *capítulo 1* se atenderá a las herramientas metodológicas utilizadas. Por el momento, se adelanta que la herramienta cualitativa principal ha sido la entrevista en profundidad. Se han realizado un total de 30 entrevistas, 15 deportistas y 15 entrenadores y entrenadoras, pertenecientes a 3 disciplinas deportivas de equipo que implican contacto en su práctica: fútbol, baloncesto y rugby.

[143] En referencia a estos espacios de agresión y vulnerabilidad, en los análisis que aparecerán a lo largo de la investigación se hará uso de las interpretaciones de Ahmed (2017a) en torno a las formas de hacer vulnerables los cuerpos de las mujeres en los espacios públicos.

[144] Introduciré el concepto de cuerpos dóciles de la mano de Foucault (1997), ante la existencia de sistemas de obediencia férreos en los equipos deportivos.

[145] Antes de continuar es importante destacar que este estudio convive en el grupo de investigación Sociología Ordinaria y el proyecto de investigación I+D "Los circuitos de la vergüenza. Sociabilidad y vulnerabilidad en las relaciones de intimidad", dirigido por el Dr. Antonio Agustín García García (Universidad Complutense de Madrid), quien además dirige esta Tesis Doctoral.

deporte que los hombres, que participan menos en equipos y clubes deportivos competitivos y que al llegar a la adolescencia son mayormente las mujeres las que abandonan estos equipos y clubes (Subdirección General de Estadísticas y Estudios, 2019). También sabemos que la representación de las mujeres deportistas y entrenadoras en los medios de comunicación deportivos es muy inferior a las de los hombres, además de ser frecuentemente estereotipadas (Sainz de Baranda, 2013; 2018); o que todavía hoy las publicaciones académicas inscritas en la sociología del deporte gozan de muy poca diversidad (Torrebadella-Flix, 2016). Ahora bien, detrás de estos datos están las razones que los originan, no sólo en la historia sino también en el día a día, en la actualidad. Las realidades en las que estos datos se traducen en deportistas, entrenadores/as, familiares, amigos/as y cualquier persona cercana al ámbito deportivo. Por eso, en coherencia con los *estudios culturales* esta investigación procurará dar voz a las personas que forman parte del ámbito a diario (Williams, 2001). Existen múltiples factores socioculturales que están influyendo y reproduciendo tanto directa como indirectamente esta infrarrepresentación de deportistas y entrenadoras, así como su abandono al llegar a ciertas etapas vitales. Factores que probablemente no tengan nada que ver con los estereotipos que vienen justificándose cada vez que sale el tema a debate, pero que hacen incómoda su presencia. Convivimos en un espacio deportivo que, tal y como revelan experiencias como las de Djassi, hace vulnerables a las mujeres y sitúa en tela de juicio su inclusión en un sistema en el que muchas veces para involucrarse deben ser negadas no sólo sus necesidades, también las tensiones a las que son sometidas.

Y es que, en primer lugar, el deporte moderno lleva tiempo reconociéndose como un "coto masculino" donde las jerarquizaciones juegan todavía desde poderes masculinos (Díez Mintegui, 2006). Los equipos se han inundado de complicidad, desde las instituciones, sus protagonistas y quienes todavía engrandecen un espacio en el que la socialización se disfraza desde la idealización de los valores de convivencia requeridos en una sociedad exitosa (Bromberger, 1995), desdibujando importantes principios sexistas profundamente arraigados, probablemente más que desfasados en otros contextos cotidianos (Pfister, 2010). Lo que planteo aquí va más allá. Efectivamente el deporte en cierta forma sigue siendo ese "coto masculino", pero lo definiré más

concretamente como un *laboratorio de género*[146]. Sobre todo, ya que me refiero a equipos deportivos, los definiré como tal teniendo en cuenta la especial sensibilidad que se vive en su convivencia, con formas de interacción, cercanía y relaciones cuya intensidad escapa a la costumbre de nuestros encuentros cotidianos. A lo largo de la Tesis Doctoral se observará cómo el deporte moderno nació en el siglo XIX ideado para hombres (Dunning, 1993), lo que sigue influyendo en que sea esta hegemonía masculina la que abarca gran parte de su representación y práctica, pero que no explica cómo después de un siglo XX que conllevó importantes luchas para la participación de las mujeres sigamos hablando del deporte como un espacio para hombres o con menor atractivo, incluso menores posibilidades para las mujeres. Desde entonces y hasta hoy han sido muchos los progresos, sin embargo, de una u otra forma se sigue atendiendo a la sombra de "los cotos masculinos", (re)produciendo de maneras características poderes ocultos atravesados por el género, siempre desde su *normalización*.

En estos espacios deportivos "se hace género"[147] potenciando rasgos de masculinidad y feminidad que jugarán constantemente con el poder y control de aquellos/as en quienes recae directamente la responsabilidad del equipo: los/as entrenadores/as. Tal y como analizaré en el *capítulo 2,* principalmente de la mano de Foucault (1968; 1990; 1997; 1999; 2005; 2006; 2008), los equipos deportivos se han convertido espacios con un sistema organizativo férreo. En él el poder recae directamente en la figura del/a entrenador/a y en la base se sitúan los y las deportistas, entendiéndose como un grupo homogéneo que no sólo acepta su situación, sino que además forman parte activa de su (re)producción en el día a día (Foucault, 1997). Por supuesto, en esta jerarquización los rasgos de género, las masculinizaciones del contexto y su representación influirán directamente en la forma en la que se controlan y gestionan los equipos, bajo unas exigencias masculinas que provocan en algunos entrenadores lo

[146] Rescato de García García (2009) esta idea de *laboratorios de género,* como contextos en los cuales los géneros se ponen en juego de formas características, (re)produciendo patrones hegemónicos y consolidándose en la propia interacción.

[147] Tal y como afirman West y Zimmerman (1987) hacemos género en la interacción y el contacto. En este sentido el género se concibe como un elemento que emerge de las situaciones sociales, un resultado y una justificación social y un medio de legitimar una de las divisiones fundamentales de la sociedad: ser hombre o mujer. Este "hacer género" es el punto de partida para plantear el género *performativo*, que atajaré principalmente de la mano de Butler (2001).

que he entendido como *rupturas identitarias*. Es decir, contradicciones directas entre las identidades reconocidas dentro y fuera del contexto deportivo que les obligan a distinguirse como si su propia personalidad dependiera del rol que ocupan.

Desde aquí, y ante la necesidad de profundizar en estas *rupturas*, se hará necesario atender a los afectos y vínculos en los equipos deportivos, lo que llevará a analizar el *tráfico de emociones*. Con él me referiré a las formas de interactuar y relacionarse en un clima de especial cercanía y sensibilidad como son los equipos, no sólo bajo los valores ensalzados de deportividad o *compañerismo*, sino además bajo metáforas que juegan con una *segunda familia* en la que se ven reflejadas las exigencias y demandas del grupo. En conjunto, las tensiones que despierta este *tráfico de emociones* en un sistema de organización tan estricto, agravándose con las *rupturas identitarias* como formas de difuminar los límites del terreno deportivo, mostrarán la urgencia de definir unas "líneas rojas"[148] que visibilicen incomodidades normalizadas a las que todavía no se ha conseguido poner nombre. Pero no sólo eso, además se hará urgente aceptar los equipos deportivos como posibles espacios de vulnerabilidad, cuyas prácticas de autoridad y juego de fronteras y límites podrán convertirlos incluso en hostiles, principalmente para las deportistas jóvenes. Será necesario entonces analizar las construcciones de la intimidad y las relaciones románticas para hacer visible el alcance de las problemáticas, que no sólo se encuentran en prácticas o experiencias extremas, como las relatadas por Sara Djassi, sino sobre todo en el día a día, en dinámicas cotidianas que revelan cómo los espacios deportivos se sustentan en pilares frágiles que recurren al poder y la autoridad para retroalimentar principios que rigen sus estructuras *heteronormativas*[149].

---

[148] El concepto de "líneas rojas" será introducido en el *capítulo 5*, extraído de la entrevista de una de las deportistas.

[149] A lo largo de la investigación, haré uso en reiteradas ocasiones de este concepto de *heteronormatividad*. Fue acuñado por primera vez por Michael Warner (1991), describiéndolo como "conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano". Lo interesante de esta *normalización* es que no atiende simplemente cuestiones relacionadas con la sexualidad, sino que describe un sistema social en el que respondemos estrictamente a categorizaciones binarias de hombres y mujeres, con unas características muy concretas que definen nuestros espacios de presencia y comunicación. Por otra parte, a pesar de ser el propio Warner el primero en acuñar este término,

El motivo por el que Sara Djassi abre esta investigación no es sólo por la gravedad y crueldad de sus experiencias, sino por ser la voz de aquello que muy pocos quieren señalar. Eso sí, es importante dejar claro que aunque a lo largo de la Tesis Doctoral se hará alusión a estos casos y otros menos extremos, la finalidad será más bien desgranar la red de interacciones, posicionamientos y sentidos que refuerzan determinadas socialidades de género en el deporte y configuran la condición de posibilidad de esos casos, pero también una más insidiosa y cotidiana forma de incomodidad femenina en estos equipos. Con ello, se señalarán abusos de poder y, en ocasiones, sexuales. Y es que, si algo tiene en común Djassi con las deportistas que aparecerán en esta investigación, incluso con aquellas que son nombradas en cada entrevista, es que todas comparten *incomodidades silenciadas* en lo que entiendo como una enorme *caja de pandora* (salvando ciertas distancias con su leyenda popular). La defino así porque con el tiempo me he dado cuenta de que esa complicidad, ignorancia, la perpetuación y el silencio, se asemejan a una caja cerrada con múltiples cerraduras que no parecen querer abrirse. Una *caja* llena de *agujeros negros* donde parece inseguro adentrarse. Pero sobre todo una *caja* que al abrirse expondrá la necesidad de reconfigurar los cimientos de un deporte que viene tiempo quedándose atrás en muchas de las realidades sociales con las que lidiamos a diario. Mi objetivo no será otro que el de agujerear esta caja hasta que muchos de sus escenarios más ocultos queden completamente expuestos, siendo imposible negar sus evidencias. Esto, tal y como he introducido, sólo es posible desde un *cuerpo situado* (Haraway, 1988), desde el conocimiento del deporte y los equipos deportivos no sólo desde fuera, sino también desde dentro. Desde la experiencia de haber sido cómplice de esos silencios y construir a veces sola, otras junto a mis compañeras, múltiples *parches* que justifican día a día la realidad que niega nuestra seguridad y con ello nuestras necesidades. También de no haber sido capaz de nombrar esas incomodidades ni señalar su existencia, entendiendo ahora en sus discursos que existen esas "cosas" que no

lo cierto es que el binarismo que describe ya venía cuestionándose anteriormente por feministas como Gayle Rubin o Adrienne Rich. A partir de aquí se ha convertido en un término muy utilizado, tratado y desarrollado por otras autoras como Judith Butler en la denuncia de las negaciones de diversidad en estas limitadas categorías.

pueden describirse, que hacen ruido pero todavía no sabemos por qué[150]. Que existen, pero no deberían existir, ni tienen por qué hacerlo.

En lo que corresponde a las perspectivas científicas, involucraré en los estudios sociológicos del deporte tres áreas de la sociología que tienen mucho que aportar al campo: la sociología del deporte, la sociología del género y la sociología de las emociones. Eso sí, partirán siempre de un enfoque de la *sociología ordinaria* con la que pretendo dar voz a esos equipos y deportistas desde lo cotidiano. Me involucro en ella a través del grupo de investigación *Sociología Ordinaria*, entendiéndola como una forma de enfocar elementos normalmente poco atendidos por la sociología, siempre con la mirada puesta en construir, compartir y debatir aquello de lo que hacemos ciencia. En cierta forma sus planteamientos pueden provenir de Williams (2001) y su concepción de la cultura, del ordenamiento de Goffman (1979; 2001), pero se ligan con una forma concreta de acercarse a la vida cotidiana desde la sociología, no sólo para contarla, sino para entender los órdenes sociales, formas de desigualdad y cómo son reproducidas en el día a día[151]. Es aquí donde engancha la investigación que se presenta en el camino desde lo etnográfico como disposición y no tanto como metodología, el acercamiento a los *estudios culturales* y el interés por los aspectos más banales de la cultura, sobre todo por sus conexiones con problemáticas de urgente atención.

Con esta base me referiré en primer término a la Sociología del Deporte, área de investigación sociológica inmersa en el mundo académico español desde los años ochenta (García Ferrando et al., 1998) que ha aumentado progresivamente su influencia hasta llegar al reconocimiento del deporte como una parte integral de la sociedad y la cultura (McPherson y otros, 1989). Esto conlleva la imposibilidad de adentrarse en el contexto deportivo de manera independiente del resto de entornos sociales (Bordieu,

[150] Haré referencia a estas "cosas" en múltiples ocasiones. Lo hago de la mano de Ahmed (2017b) y su experiencia sobre esas "cosas" que nos ocurren a las mujeres y que no tienen nombre, que no son nombradas, que no se (re)conocen.

[151] Elena Casado Aparicio, Amparo Lasén Díaz y Antonio Agustín García García, miembros del grupo de investigación *Sociología Ordinaria*, plantean por primera vez estas conversaciones en el año 2014. Para entender el recorrido recomiendo "El poder de lo ordinario", disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=iwy4WoaWiUA&feature=youtu.be
Además, para más información sobre el grupo Sociología Ordinaria: https://sociologiaordinaria.com/

1988), algo que ya venía fraguándose desde sus inicios. Y es que, la importancia del deporte ha sido tal a lo largo de la historia que Elías llegó a afirmar que su comprensión sería la llave para el conocimiento de la sociedad (1986). Estas afirmaciones se referían a un siglo XX en el que el crecimiento del deporte moderno como fuerza civilizadora se había extendido no sólo a todo el ámbito europeo, sino además a todas las clases sociales. Desde aquí y hasta nuestros días encontramos una enorme relevancia del deporte en la convivencia social, aunque no con la misma centralidad que destacaba Elías (1986), pero sí en la prevalencia de acercamientos muy transversales, incluso idealizados, que investigan el deporte desde perspectivas tradicionales. Estos se acercan a los *cuerpos* bajo parámetros biomecánicos que explican sus movimientos en términos de rendimiento, pero no de interacción y comunicación social. Tal y como defenderé en esta investigación, el juego al que se somete a estos *cuerpos deportivos*[152] va mucho más allá de movimientos universales, jugando con las corporalidades, identidades y encarnaciones de formas características.

Por todo ello, el estudio se inscribe en aquellos propósitos de las investigaciones sociológicas deportivas que pretenden sacar a la luz aspectos del deporte desconocidos o conocidos de forma vaga, en ocasiones relacionados con este como ocio y tradicionalmente desatendidos por esta disciplina (Elías y Dunning, 1991). En ocasiones parece que nos hubiéramos olvidado del deporte de base y de su práctica popular (Mosquera González et. al., 2003), o que no hubiéramos reparado en la importancia de focalizar el deporte en su conjunto, en los contextos en los que más relevancia social tiene, desde las primeras etapas hasta la edad adulta[153]. Así que, aun alimentándome de muchos de los principios básicos de esta área científica, mi interés es precisamente

[152] A lo largo de la investigación haré referencia en varias ocasiones a los *cuerpos deportivos*. Con ellos me referiré tanto a deportistas como entrenadores/as y sus experiencias a lo largo de la vida. Hablar de *cuerpos deportistas* podría hacer mayor hincapié en lo físico, en aquellos cuerpos que realizan deporte, por lo que la conceptualización hacia *cuerpos deportivos* hablará concretamente de los *cuerpos* sometidos a experiencias a través del deporte, de su presencia y participación en los equipos deportivos, no sólo de la práctica deportiva.

[153] A pesar de sus similitudes, existen muchas diferencias entre hablar de un deporte de base y de práctica popular. En este caso, encuentro mis aproximaciones más cercanas al deporte de base. Es decir, aquel que se practica en clubes deportivos inscritos en ligas oficiales de la Federación de la Comunidad de Madrid y la Federación Española de las respectivas disciplinas, con objetivos de asistencia y compromisos de práctica regulares.

mostrar una sociología del deporte que hable de los equipos *amateur* en su día a día, en sus intercambios más cotidianos[154].

En segundo lugar, planteo una lectura de los contextos deportivos una sociología del género, porque considero que merece la pena destacar que el deporte ha sido tradicionalmente considerado por hombres y para hombres (Díaz Míntegui, 1996), convirtiéndose en la actualidad en un espacio de construcción del género. Esta tradición masculinizada ha contribuido a que las investigaciones inscritas en el ámbito, sobre todo en sus inicios, excluyeran explícita e implícitamente a las mujeres de sus análisis. Además, a pesar de estar cambiando, todavía hoy los estudios que se ocupan del deporte femenino y las mujeres en el deporte en España son escasos (Torrebadella-Flix, 2016), regidos por tradicionales planteamientos y divisiones de disciplinas, categorías y valores que hacen que exista escasa diversidad en las publicaciones e investigaciones que a ello se refieren (Simón, 2009). Esto no quiere decir que las publicaciones sean nulas, pues ciertamente hace tiempo que estudiar los encuentros, interacciones e influencias de los cuerpos feminizados y masculinizados con acercamientos desde la filosofía, psicología y la propia sociología, entre otras, ha constituido algunos de los principales empeños de numerosos grupos de investigación en nuestro país (Alberdi, 1999: 11-12). Sin embargo, la contradicción se encuentra en que no siempre las investigaciones que se inscriben en esta sociología del género han sido planteadas desde perspectivas novedosas y diversas, sino más bien bajo un paraguas en el que conviven cuantificaciones que simplemente ofrecen datos desagregados por sexo sin ninguna intención más allá de la descripción, con acertadas críticas y cuestionamientos en lo que a género se refiere. Por eso prefiero situarme y situar esta investigación en una *sociología feminista*, porque no me reduciré a datos cuantitativos ni haré meras descripciones, sino que pretendo exponer críticas al contexto y plantear las necesidades de reivindicación e intervención hacia lo que no sólo es una discriminación hacia las mujeres, sino además la (re)producción de prácticas y

[154] Aunque lo explicaré con mayor atención en el apartado metodológico, así como la definición de deporte ofrecida en el *capítulo 1,* me he referido constantemente a deportistas y equipos *amateur*. Tal y como acabo de introducir, no hablo en ningún caso de equipos de ligas municipales o torneos informales, sino que me refiero a equipos federados en competiciones oficiales, pero no entraré a distinguir entre niveles de competición por razones que se detallarán más adelante.

espacios hostiles e inseguros para ellas[155]. Sólo así será posible hablar de una *sociología feminista*, crítica con las desigualdades y en lucha por la consecución de espacios deportivos reales, diversos e inclusivos.

Por último, aparece en conexión con las tradiciones nombradas la *sociología de las emociones*, pues según avance el trabajo de campo y la propia investigación se hará más visible la importancia del análisis, interpretación y exposición de los sentimientos, los afectos, los vínculos y la convivencia de las personas y equipos deportivos. Tendemos a disfrazar las emociones y su terreno científico entre otras dedicaciones, ocultando su relevancia o simplemente obviándola, cuando realmente han conformado siempre uno de los principales focos de control y evaluación social. Siguiendo palabras de Hochschild (1990: 117), "teorizar sobre aquello que se hace evidente cuando hacemos la simple asunción de lo que sentimos es tan importante como lo que pensamos o lo que hacemos para el resultado de la interacción social". No podemos hablar de convivencia sin hablar de las emociones que se despiertan y juegan en ella, y de la misma forma no podría aludir a las relaciones en los equipos deportivos sin tener en cuenta las expresiones emocionales que median en sus procesos.

Dicho esto, no quisiera que estas tres áreas se entendieran como tres pilares diferentes o independientes, sino que será precisamente lo más útil de cada una de ellas lo que me ayude a construir un único cimiento con nuevas perspectivas, inquietudes y preguntas. El estudio que aquí se presenta es precisamente fruto de la necesidad de visibilizar nuestras realidades, ponerle nombre a las problemáticas que lo envuelven y, en definitiva, destapar espacios vulnerables para convertirlos en contextos de inclusión, diversidad y sobre todo bienestar personal y social. Para trazar este camino, en una línea que recorrerá los tres ejes que ya he señalado: las estrictas jerarquizaciones y sistemas de obediencia y la existencia de *rupturas identitarias*, los equipos deportivos como

[155] A pesar de que esta investigación no estará estrechamente ligada a las consideraciones de Celia Amorós, recuerdo su reivindicación de una sociología feminista en su libro "Hacia una crítica de la razón patriarcal", en el que pone de manifiesto las discriminaciones sociales contra las mujeres y la necesidad de hacer revisiones críticas que pongan en valor la presencia de las mujeres. Esto, en el contexto estrictamente académico. Ahora, más cercana a mis reflexiones, Sara Ahmed plantea en su libro "Living a Feminist Life" (2017b) la necesidad de exponer, tanto dentro como fuera de la academia, una vida feminista con la que combatir las violencias machistas a las que se somete a las mujeres día a día.

laboratorios de género y el *tráfico de emociones* como comprensión de los encuentros en los equipos deportivos, bajo la demanda de la aparición de "líneas rojas", presentaré cinco capítulos en los que expondré la teoría en la que apoyo mi perspectiva y la descripción y análisis que se desprenden de mi trabajo de campo entremezcladas, a partir de los análisis discursivos de las entrevistas y las corrientes teóricas con las que dialogan.

En una línea continua comenzaré en el *primer capítulo* con una exposición sobre qué y cómo entiendo el deporte, a través de su adecuada definición y clasificación. Un deporte como escenario *socioeducativo* a lo largo de la vida, en el que se construyen espacios de encuentro e interacción regulados por clubes y federaciones con normativas y formas de organización concretas. A partir de aquí haré un breve repaso del origen, evolución y situación actual del deporte moderno, nacido en Inglaterra en el siglo XIX bajo los deseos de civilización de una aristocracia que buscaba la distinción sobre otras clases urbanas (Elías, 1986). Eso sí, no de cualquier forma, y es que desde sus inicios fue ideado por y para hombres (Bourdieu, 1993), prohibiendo a las mujeres su práctica y sembrando las bases de ese "coto masculino" (Díaz Mintegui, 2006) que dejó claro desde el inicio que el deporte moderno, más allá de sus fines educativos, no había nacido para ser realmente inclusivo. Desde aquí, su influencia fue tal que rápidamente se extendió por el resto de Europa, llegando a España en el primer tercio del siglo XX (Rivero Herráiz, 2003: 113). Las competiciones deportivas del continente comenzaron a alejarse de la violencia a la que se habían visto sometidas en épocas anteriores y ajustaron prácticas miméticas que buscaban una (re)educación de la población. Y es que, a pesar de la creciente atención a su profesionalización, siempre ha sido reconocido como un ámbito educativo, lo que no sólo se demostró con su rápida incorporación a las *Public Schools* (Bourdieu, 1993), también con posteriores adaptaciones curriculares en todos los países. Este siglo XX sirvió para que la práctica deportiva pasara de ser un proceso de distinción a convertirse en un derecho universal de la población. Ahora bien, lo que no suele señalarse y sin embargo intentaré presentar en todo momento, es que esa prohibición de la participación de las mujeres ha viajado, pero no ha dejado de reproducir una profunda discriminación y limitación a la diversidad. La historia del deporte no sigue contándose bajo un masculino genérico (Sabo y Panepinto, 1990; Díaz Mintegui, 1996), pero sí lo hace bajo rasgos de género que contribuyen a la perpetuación

del contexto *heteronormativo* que mantiene reflejos de esa masculinidad hegemónica imperante (García García, 2010). Así que, aunque fueron las grandes luchas de aquel siglo XX las que consiguieron que se extendiera la práctica deportiva a niñas y mujeres, durante mucho tiempo lo hicieron bajo férreas restricciones que condicionaban su práctica. En primer lugar, en su rol de madres y esposas, dirigiendo todas las recomendaciones de práctica deportiva hacia sus capacidades de reproducción y maternidad; pero además siempre bajo la amenaza de la masculinización de sus cuerpos, lanzando recomendaciones explícitas sobre los deportes que podían ser practicados, de qué forma y con qué vestimentas. Todo esto limita todavía hoy la presencia y libertad de las mujeres (Díaz Mintegui, 2006; Pfister, 2010) y niega las realidades diversas. No mediante la prohibición, ni porque se mantenga un único ideal de masculinidad adherida al deporte, sino porque la consolidación de esa historia masculinizada ha mantenido ciertas influencias, con estructuras binarias que han jerarquizado contextos masculinos a los que las mujeres asisten, pero no son incluidas (Torrebadella-Flix, 2016: 314). Para finalizar este primer capítulo, una vez comprendido el contexto social al que me refiero, expondré los principales objetivos, así como las herramientas metodológicas utilizadas, la muestra y las disciplinas deportivas escogidas.

El *capítulo 2* introducirá el *cuerpo* bajo su capacidad de *agente*[156], alejado de movimientos automáticos o mecanizados (Soares Leite, 2012). Se centrará en analizar cómo los equipos deportivos se convierten en espacios hostiles, con una *domesticación del cuerpo*[157] representada a través de *experiencias encarnadas intensas* (De Lauretis, 1992)

[156] Utilizo el concepto de "agencia" bajo las interpretaciones de Casado Aparicio (1999:82), quien lo define de la siguiente manera: *"este término puede resultar confuso en castellano, pues mantiene en esta lengua una cierta marca de acción pasiva y de privilegio del objeto determinada por nuestro Agente gramatical. No es así en inglés, idioma del que se ha traducido. «Agency» y «agent», que tienen que ver con actuar, con hacer, con ser sujeto activo, pero también con ser intermediario. Es la idea de mediación que vemos en Haraway, entre otras. Prácticas, discursos, datos están múltiplemente mediados; la nueva formulación de agencia, en lugar del sujeto moderno, trata de adaptarse mejor a la realidad que pretende describir" (*Casado Aapricio, 1999: 82). Según la misma autora la conceptualización nace en los feminismos de los años ochenta, refiriéndose a sujetos en constantes procesos de construcción y deconstrucción, más allá de los límites en los que se inscribían las subjetividades hasta el momento.

[157] Me referiré continuamente a la *domesticación* de los *cuerpos* bajo las definiciones de Foucault (1997), refiriéndome a aquellas prácticas mediante las cuales los cuerpos se socializan a través de tecnologías en las que se establecen relaciones de poder reguladas que se (re)afirman continuamente en las interacciones.

mediante las cuales se señala a los *cuerpos feminizados*[158]. Y es que en los últimos años a la sociología del deporte le ha costado (y le sigue costando) abordar el *cuerpo* en todas sus expresiones. Se habla desde resultados competitivos, técnicas y tácticas de cada disciplina y, en el mejor de los casos, implicaciones corporales de hombres y mujeres, siendo estrictamente definidas y distinguidas según géneros binarios. Todavía no se ha entendido que los *cuerpos* nos hablan de sus interacciones, sus formas de comunicarse y relacionarse y el propio sistema que ellos mismos construyen. Se expresan *cuerpos* que en primera instancia entenderé desde los planteamientos de Cooley (1902) y Hall (1996), acercándome a una materialidad que hablará de la creación del *yo* a través de los espacios de encuentro y la socialización. Este camino, desde interpretaciones muy cercanas a Romero Bachiller (2006), se encontrará con las definiciones de *experiencias* otorgadas por De Lauretis (1992) que darán pie a las *experiencias encarnadas intensas* que se han reconocido en los equipos deportivos y el *habitus* de Bourdieu (1991), entendiendo esas incorporaciones de gestos, movimientos o expresiones en dos vertientes principales. En primer lugar, como demostración de las posiciones jerárquicas y roles deportivos; a continuación, como *performatividades* de género utilizadas para presentarse al entorno bajo los binomios de hombre y mujer – esta segunda parte será tratada detenidamente en el *capítulo 4* - (Butler, 2002). En esa primera vertiente me adentraré en los recorridos identitarios de deportistas y entrenadores/as, en los que la principal obsesión de distinción espacial por parte de algunos entrenadores (dentro y fuera del contexto deportivo) encontrará en las teorizaciones de Goffman (1979; 2001) metáforas entre los roles deportivos y sus *máscaras* como identidades públicas, así como ordenamientos sociales con características concretas dentro de los equipos deportivos. La imposibilidad

[158] En varias ocasiones mencionaré los *cuerpos feminizados,* siempre bajo las definiciones de Segato (2016), quien se refiere a aquellas violencias a las que se somete a los cuerpos vulnerables en los espacios públicos como demostración de una dominación masculinizada. Por otra parte, esta investigación ha tenido que reproducir acercamientos en cierta forma cómplices con la *heteronormatividad* de las categorías deportivas, reconociendo a hombres y mujeres y por lo tanto negando realidades *queer* que es necesario atender en el contexto deportivo actual. Las estructuras han influido en la obligación de hacerlo así para poder enfocar adecuadamente las violencias a las que se viene sometiendo a las mujeres en estos sistemas dicotómicos, pero se señalarán en numerosas ocasiones limitaciones y discriminaciones que precisan de urgente atención, tanto de investigación como de intervención y reconfiguración del deporte moderno.

de mantener estas estrategias hablará de lo que se denominarán *rupturas identitarias*, con una importante trascendencia en el resto de la investigación.

Desde aquí, las descripciones de los equipos deportivos, así como el deporte en general, dibujarán unos sistemas estrictamente autoritarios, con jerarquías prácticamente universales que expondrán juegos de poder exagerados entre entrenadores/as y deportistas. Para estas explicaciones será imprescindible contar con las influencias de Foucault (1968; 1990; 1997; 1999; 2008). Estudiaré de su mano esas relaciones de poder y sus correspondientes tensiones, expuestas en disciplinamientos donde, en forma de pirámide, se dejará ver una cúspide autoritaria encarnada por el entrenador y una base representada por deportistas, con características similares a los procesos por los que el autor francés describía la producción de *cuerpos dóciles* (Foucault, 1997). Por el momento, incluso antes de abordar esas cuestiones de género que condicionan de raíz el espacio, la reflexión más urgente será cómo y dónde se sustentan estas fuertes jerarquizaciones y juegos de poder, teniendo en cuenta la abstracción con la que muchos/as hablan de los procesos deportivos, sus experiencias y sus equipos. La clave estará en poner el foco en aquellas finalidades *socioeducativas* a lo largo de la vida que quedaron introducidas en el *capítulo 1* y avanzan hacia la idealización de valores ensalzados en la sociedad, traducidos de formas características en el deporte. Por eso el *capítulo 3* describirá la transmisión de estos valores (Bromberger, 1995), envolviéndose directamente a través de la *deportividad* y el *compañerismo* como representación de prácticas corporales implícitas en las dinámicas de cualquier equipo: aplaudirse, ayudarse a levantar, chocarse la mano, abrazarse, pasarse el balón y un sinfín de prácticas adheridas a cualquier disciplina deportiva de equipo, pero con mayor intensidad en estas que conllevan contacto corporal no sólo con los y las compañeras, también con el equipo rival. Para entenderlo, primero será necesario hacer referencia a la teoría de los *campos* de Bourdieu (2000) y hablar de los equipos como *microsociedades*[159] que juegan con la independencia y permeabilidad respecto al contexto social, haciendo del grupo una especie de exposición unánime con el fin último del éxito colectivo. Se abrirá entonces una segunda parte del capítulo en la que atenderé las expresiones

[159] La definición de *microsociedad* que se atribuye a los equipos deportivos surge en la entrevista con una de las entrenadoras, tal y como se detallará en el *capítulo 3*.

emocionales dentro de los equipos, lo que he denominado *tráfico de emociones*. Es decir, una forma de entender la cercanía emocional que se crea de formas específicas en las disciplinas deportivas seleccionadas, debido a los contactos e implicaciones de los mismos *cuerpos* en su práctica, tanto con el propio grupo como con el rival. Pero además, una cercanía y una forma de vivir los afectos y los vínculos que corrobora afirmaciones de Messner (1992) que explican los equipos bajo metáforas de *segundas familias* en las que todo lo trazado anteriormente toma sentido, pero además se vuelve frágil. Formas de organización que abogan por unas jerarquías muy estrictas con sistemas de obediencia que convierten a los *cuerpos* en *dóciles* (Foucault, 1997) y su sustento en idealizaciones de la unión y colectividad por encima de cualquier tipo de necesidad individual (Rey Martínez, 2009). En concreto, el grupo de deportistas se volverá homogéneo, demandante de la interpelación de una figura autoritaria, la del/a entrenador/a. Y esto, en la interpretación de los estudios de Hoschild (1975) hablará de la distinción entre "normas emocionales" y "normas de expresión emocional". Es decir, aquello que debe sentirse según las exigencias del equipo y lo que realmente se siente ante las necesidades personales de reconocimiento e interpelación individual. Se crearán relaciones frágiles, en constante evaluación y contradicción con el grupo que terminarán por derivar en "vínculos inseguros" (Scheff, 1990). Es decir, vínculos en los que la esencia personal se difumina con la del grupo, desapareciendo las necesidades individuales. En ellos se hará imprescindible alzar la autoridad del entrenador como vía de escape hacia ese reconocimiento al que sus miembros no podrán de ninguna forma renunciar a medio-largo plazo. En definitiva, lo que parecía el sustento del sistema jerárquico del equipo parece convertirse en una demanda del mismo.

Se dará paso entonces a un *capítulo 4* con el objetivo de ahondar en esas miradas abstractas y planteamientos generales y analizar de manera íntegra los equipos como *laboratorios de género.* Será un punto de inflexión, una estrategia de (de)construcción crítica de los escenarios y equipos deportivos, abandonando la desexualización de los cuerpos que parecía teñir planteamientos anteriores y haciendo con ello visibles los factores de género que influyen en las *rupturas identitarias* que asomaban en el *capítulo 2* o la fragilidad *el tráfico de emociones* del *capítulo 3.* Y es que se destapará cómo aquellas rupturas que parecían generalizadas en un determinado grupo de entrenadores/as

tienen mucho que ver con las exigencias masculinas atribuidas al rol de entrenador. Será bajo interpretaciones de García García (2009; 2010) como se trazará un camino sobre la demostración de la hombría que, trasladada a los entornos deportivos, expondrá un *liderazgo* encarnado en una masculinidad que no sólo precisará de un reconocimiento de su poder, como también reiterará la necesidad de diferenciaciones espaciales, dentro y fuera del terreno de juego. Con todo ello, primero se entenderán los equipos como contextos en los que efectivamente las subjetividades se potencian sobre feminidades y masculinidades que no sólo condicionan sus posiciones y tensiones en las interacciones, sino que incluso definen espacios *heteronormativos* en los que se entiende quién puede entrar y quién no (Pfister, 2010). Estos espacios quedarán denominados como *burbujas heteronormativas* que, ante la imposibilidad de prohibir la participación femenina, buscan la conversión de ciertos puestos y espacios deportivos en terrenos inalcanzables o directamente indeseables para las mujeres. ¿Cómo? Haciendo incómoda la presencia femenina no sólo hacia ellas mismas, también hacia los hombres; diferenciando ligas y categorías femeninas y masculinas y distribuyendo los recursos de maneras desigualitarias; separando incluso los arbitrajes, mujeres arbitrando en ligas femeninas y hombres en ligas masculinas, de forma que se creen dos "mundos" independientes; o realzando el éxito de la masculinidad en la figura del entrenador. Estas *burbujas* no sólo definirán espacios hostiles para las mujeres, además les convertirán en cómplices de las *normas masculinas* que niegan su libertad (Segato, 2016).

En este punto la *caja de pandora* ya queda agujereada por los tres ejes que se anunciaban: un sistema de jerarquización vertical como esquema de organización sostenido en *disciplinamientos* férreos; un *tráfico de emociones* que silencia las incomodidades de sus miembros ensalzando valores de unión y cercanía a través de afectos y vínculos particularmente intensos; y el género como factor transversal en el que el poder adquiere formas de masculinización que hacen hostil la presencia de las mujeres fuera de los límites acordados e insegura en cualquiera de sus posibilidades. Se abrirá entonces un *capítulo 5* que establecerá un diálogo entre estos tres ejes con un propósito claro: hacer visibles los espacios de vulnerabilidad y acoso en los equipos deportivos femeninos. El *viaje* conducirá a una atención exhaustiva del amor romántico y las relaciones íntimas dentro de los equipos deportivos. Primero por la idealización del

amor como emoción social (Elías, 1986) y los importantes mitos que lleva consigo en la construcción de la vida pública alrededor de relaciones románticas *heteronormativas* (Rowan y Nanclares, 2015: 92), pero además por la semejanza entre algunas de las idealizaciones que acompañan a estas intimidades y factores de riesgo que se han investigado en torno al abuso y el acoso sexual en el contexto deportivo, tales como las construcciones autoritarias, los sistemas jerárquicos, la cercanía y la idealización de la figura del/a entrenador, etc. (Brackenridge, 2003: 8). Desde la exposición de lo que he denominado, de la mano de Toftegaard (2001: 167), *zonas grises* en los equipos deportivos, se hablará en primer lugar de incomodidades y silencios por parte de las jugadoras en sus interacciones con el entrenador. Incomodidades que no se identifican ni mucho menos se señalan, verbalizadas desde la vergüenza o la inseguridad[160]. Y con ellas la necesidad de definir unas *líneas rojas* que pongan límites a las relaciones que se dan dentro y fuera del contexto deportivo. Se pondrá nombre a estas incomodidades: acoso sexual. Y se hará desde una reflexión sobre el consentimiento como *baliza* independiente del contexto deportivo en el que se dan estos encuentros (Pérez Hernández, 2016), en el que se convive desde las primeras etapas y a lo largo de la vida, en el que se aprenden determinadas formas de actuar, interactuar y obedecer que influyen directamente en cómo se interpreta el amor y las relaciones románticas. Un consentimiento que busca la responsabilidad única de las deportistas, mayoritariamente jóvenes, ni siquiera desde consideraciones jurídicas, sino bajo interpretaciones subjetivas que juegan en un clima de complicidad y silencio institucional que ignora la seguridad de las jugadoras y las mujeres en sus federaciones y clubes. Todos los factores analizados a lo largo de la investigación desembocan en el mismo camino y contribuyen a que los equipos deportivos y el deporte oculten la existencia de estas *zonas grises*.

Como conclusión, voces en grito como la de Djassi o documentales perturbadores como *At the Heart of Gold: Inside the USA Gymnastics Scandal* (2019) son, como he mencionado ya, casos extremos de acoso que aparecen en estos equipos deportivos. Espacios en los que se está perpetuando una incomodidad femenina, unas formas de

[160] Para definir estas incomodidades me guiaré de las descripciones de Sara Ahmed (2017b) de esas "cosas" que ocurren en los espacios públicos como si fueran normales, cuando realmente hablan de violencias machistas contra las mujeres. Violencias *normalizadas* que todavía no han sido adecuadamente señaladas y conceptualizadas.

socialización que señalan especiales vulnerabilidades para las deportistas, principalmente jóvenes. En conjunto, se señalará que el deporte necesita ser reinterpretado, no en lucha con sus principios, sino en la recuperación de aquellos valores que tanto idealiza: tolerancia, *compañerismo*, empatía, esfuerzo, pero también amistad y seguridad (ojalá algún día se sume la sororidad, tal y como ya aparece en algunos de sus espacios).

Finalmente, no quisiera terminar esta introducción sin aclarar las circunstancias espacio-temporales sobre las que se ha inscrito la *recta final* de esta investigación, estando marcada por la pandemia del COVID-19 que sigue azotando este país y el mundo entero. En las últimas semanas dedicadas al trabajo de campo comenzó el Estado de Alarma en España, que se extendió desde el 14 de marzo hasta el 21 de junio del 2020, continuando después muchas de las restricciones científicas y sociales que en primera instancia cancelaron una estancia europea de investigación que habría sido crucial en el planteamiento de los últimos capítulos, pero además limitaron el cierre de ciertas tareas (instalaciones universitarias cerradas, restricciones en los aforos y reuniones de grupos, etc.), obligando a adaptar muchas de las prácticas. Aun así, y aunque esto se detallará en el apartado metodológico, no sólo deben interpretarse estas circunstancias en términos de pérdida, sino más bien de adaptación y amplitud de posibilidades futuras de investigación en el campo. Desde el principio mi intención fue que esta investigación aporte más luces que sombras a las problemáticas a las que me enfrento, así como entender mucho de lo que ocurre en estos equipos deportivos que a veces parecen estáticos, invisibles o en los que se llegan a banalizar no sólo las vulnerabilidades, sino además las violencias. No encuentro necesidad más urgente para trazar miles de caminos que viajen desde los *cuerpos,* las diferentes formas de socialización y educación, las diversidades y el entendimiento de las emociones a través de los deportes y equipos deportivos. Además, abrir la posibilidad de mejorar protocolos, pero sobre todo aportar herramientas que blinden seguridad, bienestar y equidad en un ámbito que necesita (re)adaptarse a los tiempos que corren. Esta investigación hablará del deporte, los equipos deportivos y los *cuerpos deportivos* en términos de visibilización, pero sobre todo reivindicación y lucha.

Anexo IV: Conclusiones

> Once upon a time there was a magical world where sport was played in a spirit of friendship and mutual respect, where all-comers were welcomed on an equal basis, where referees were not needed because the players were so honourable that they could monitor themselves and where losers applauded their victors off the field with a smile… except, of course, it has never really been like this. Even through the rose-tinted glasses of Harold Abrahams and *Chariots of Fire*, sport has always been riven with class, gender, race and other social divisions. At root, sport is a competitive activity so the striving for supremacy has masked these other divisions in a false contest of assumed equals and so-called level playing fields (Brackenridge, 2003: 3).

Esta Tesis Doctoral nació con la intención de visibilizar espacios opacos del deporte, más concretamente de los equipos deportivos. De esta forma, los cinco capítulos han construido un camino que comenzaba con breves alusiones a la historia del deporte moderno, las situaciones actuales (expuestas a través de datos y estudios cuantitativos), pasando por exposiciones de las corporalidades, la socialización a través del deporte, el *tráfico emocional*, las conceptualizaciones como *laboratorios de género* y los espacios de vulnerabilidad que resultan de las estructuras que se han ido analizando, así como de la propia intensidad emocional descrita. Se proponían en el primer capítulo dos hipótesis:

- La comprensión del deporte como un contexto socializador a lo largo de la vida en el que se idealizan (tanto desde dentro, como desde fuera) muchos de los principios y valores que solemos relacionar con el éxito social;
- La existencia de *agujeros negros* en torno a las relaciones de género dentro de estos equipos deportivos, invisibles a miradas externas a los mismos, pero normalizadas dentro de ellos.

La primera de ellas era principalmente tratada en la primera parte de la investigación, esos tres capítulos que hacían hincapié en cómo nos socializamos a través del deporte, el juego de principios y valores propios de la convivencia en equipos deportivos (Bromberger, 1995) y su envoltura en el *compañerismo*, primando las colectividades hasta

llegar a una estricta *homogeneidad* de los y las deportistas dentro del equipo. Aparecía entonces una segunda parte del estudio, que a su vez abría la segunda de las hipótesis. Primero, dejando ver que existe un *tráfico emocional* que demuestra la intensidad de la convivencia dentro de los equipos deportivos, y con ello la importancia que toman las expresiones emocionales a través de los *cuerpos*; pero además cómo esa fragilidad de las estructuras y las idealizaciones del *compañerismo* y la *homogeneidad* se ven atravesadas por el género, desembocando en consideraciones *heteronormativas* potenciadas en las formas de organización de los equipos deportivos. El *capítulo 5* abría definitivamente la existencia de unas *zonas grises* en las que efectivamente se normalizan prácticas y factores de riesgo (Brackenridge, 2003: 8) que muestran vulnerabilidades e inseguridades que afectan de forma desproporcionada a las mujeres, sobre todo a las más jóvenes, pudiendo darse prácticas de abuso que muchas veces se banalizan en la propia lógica de las estructuras deportivas. Aparecían entonces situaciones de acoso, tal y como mostraba el caso de Djassi o incluso ha sido relatado en algunas de las entrevistas expuestas en esta investigación, que se amparan en justificaciones y debates que resultarían desproporcionados en otros ámbitos de convivencia.

Dicho esto, durante el transcurso de esta Tesis Doctoral han sido varias las personas que fuera de las entrevistas, en Congresos e incluso conversaciones ajenas a la Academia, han comentado aquel documental que reveló los casos no sólo de abuso y acoso sexual, incluso de violaciones en la Federación de Gimnasia de Estados Unidos, *At the Heart of Gold: Inside the USA Gymnastics Scandal* (2019). Todas esas personas lo mencionaban desde la preocupación que ha conmocionado al mundo entero, "aquello" que ocurrió como si fuera extraño, de película, absolutamente ajeno a nuestros equipos deportivos. Cuando comenzaron las conversaciones y entrevistas que en esta investigación aparecen ya había visto el documental y según iba analizando las incomodidades reflejadas en los discursos de las jugadoras, muchas de sus experiencias parecían reproducir patrones cercanos a los de las deportistas norteamericanas. Todo esto destacando uno de especial gravedad: a lo largo de su trayectoria deportiva se encontraban en situaciones de vulnerabilidad opacas, pero ahora, rozando la mayoría de edad e incluso superándola, además están desamparadas social, jurídica e institucionalmente. Las deportistas norteamericanas afirmaban cosas como que las

personas del entorno, otros/as entrenadores/as, lo sabían y no hacían nada, incluso sus padres y madres llegaban a dudar de sus incomodidades por la cercanía y confianza que habían depositado en aquel médico, Larry Nassar, los/as entrenadores/as y la propia federación. Describían al agresor como su "amigo", destacan su amabilidad e incluso cómo los valores que habían aprendido del deporte, dolor, resistencia a la frustración, obediencia a la autoridad, respeto, podían haberse convertido en justificaciones o formas de control y perpetuación de las violencias sexuales que sufrían. Esos relatos, que han conmocionado al mundo entero al poner nombre, apellidos, incluso cara a sus protagonistas, hacen referencia a ese abismo que comentaba en el *capítulo 5*. Mi intención no ha sido analizar este tipo de violencias, sino visibilizar aquellos aspectos organizativos, pero también idealizaciones y prácticas cotidianas que pueden reproducir vulnerabilidades en el espacio y efectivamente podrían dar pie a situaciones de extrema gravedad como estas. Y en estas intenciones, se ha demostrado cómo las mismas personas que se escandalizan por las agresiones sexuales sufridas por las gimnastas norteamericanas, pueden convivir en *agujeros negros* que dificultan su detección. De hecho, algo preocupante ha sido que, al tiempo que todas las deportistas han identificado al menos un ejemplo de encuentros y/o relaciones románticas de compañeras o ellas mismas con sus entrenadores, muchas veces siendo menores de edad, ha habido varios entrenadores que han declarado no conocer ni haber conocido ningún caso en su trayectoria[161]. Estas problemáticas no son para las instituciones, los clubes, ni las propias personas que conviven con ello problemas de urgente atención. De hecho las federaciones no suelen contar todavía con programas, proyectos y protocolos de prevención en este aspecto. El silencio institucional es real y desde aquí el acoso sexual se encontraría presente en los equipos femeninos, no sólo en la infancia y principio de la adolescencia, sino sobre todo en su juventud.

Desde aquí, puesto que como decía la finalidad de esta investigación no ha sido el análisis de estas violencias, lo cierto es que en el transcurso han sido muchas las cuestiones que han ido apareciendo, señalando principalmente que las lógicas en las que

[161] En el transcurso de esta investigación se ha sabido que entre algunos de estos entrenadores que niegan tales relaciones, existen varios que habrían mantenido encuentros y/o relaciones íntimas y/o románticas con jugadoras de sus clubes, algunas siendo todavía menores de edad.

se sustentan este tipo de violencias sexuales, abusos y acosos, pueden *normalizarse* en estos equipos deportivos. De hecho, cabe destacar aquí el papel que han jugado los *cuerpos* en la investigación. Los *cuerpos deportivos* como protagonistas, pero no desde las tradicionales consideraciones biomecánicas que los estudian como objetos responsables de movimientos y capacidades conscientes, sino como medios activos de interacción con el entorno e interpretación de las realidades (Esteban, 2012; Romero Bachiller, 2006). En definitiva, han resultado ser imprescindibles para comprender cómo se juegan las emociones, pero también las *performatividades de género* y la irrupción del *amor romántico* en los equipos deportivos. Sin embargo, lo cierto es que la detección de estas perspectivas primordiales de análisis y fundamentación de la investigación no estuvieron presentes desde el primer momento, sino que aparecieron al haber comenzado ya el trabajo de campo y entender aquel *piel con piel* que muchos de los relatos estaban visibilizando. Esto ha provocado que probablemente los principales huecos que pueden abrirse en la Tesis, sobre todo de cara a futuras líneas de investigación, nazcan de estas consideraciones, así como de una mayor profundización en los *cuerpos*, los *cuerpos deportivos* y las expresiones corporales en el deporte.

Concretando las principales conclusiones de esta investigación, desde un inicio se ha hablado de tres ejes de especial atención: los equipos deportivos entendidos como *laboratorios de género;* las estrictas jerarquizaciones y sistemas de obediencia en estos equipos, mediados por exigencias de liderazgo y control que desembocan en *rupturas identitarias*; y el *tráfico de emociones* que sustenta estos sistemas jerárquicos. Así que, de la misma forma voy a dirigir estas conclusiones, extrayendo las claves de cada uno de estos tres ejes.

En primer lugar, de la mano de García García (2009) descubría los escenarios deportivos actuales como *laboratorios de género*, entendiendo esas formas en las que *se hace género* en el día a día (West y Zimmerman, 1987). No sobre aquellas iniciales normas explícitas que segregaban a mujeres y hombres, sino más bien reproduciendo cotidianamente una serie de patrones de la masculinidad y feminidad que heredan rasgos sutiles y formas *normalizadas* (Butler, 2001). Formas en las que se perciben maneras diferentes de ser y estar en el espacio (Young, 1988). Primero en la definición de unas corporalidades diferentes, con implicaciones y posibilidades distintas para

hombres y mujeres, tanto en la práctica deportiva (Young, 1988) como en su propia convivencia (Mauss, 2007). Pero además, manteniendo espacios *heteronormativos* con estrictas capacidades dicotómicas que se han definido en esta investigación como *burbujas heteronormativas*, haciendo alusión, entre otras cosas, a las *profecías autocumplidas* (Merton, 1995) que normalizan las desigualdades en las carreras deportivas de hombres y mujeres. Pero también haciendo incómoda la presencia de las mujeres en espacios masculinizados, no por parte de ellas, sino más bien por parte de ellos, considerando la presencia de las mujeres perturbadora para su normal convivencia. Todo ello hace que todavía hoy los contextos deportivos resulten espacios hostiles para las mujeres, cerrados por supuesto a las diversidades. Desde aquí se conectaba uno de los mayores puntos de inflexión de esta investigación: las *rupturas identitarias*. Creaba este concepto para referirme a los intentos de diferenciación en la subjetivación que experimentaban algunos entrenadores que buscaban definirse como entrenadores dentro del contexto deportivo y como personas fuera de este, reconociendo personalidades y cualidades diferentes según el espacio. Aparecían en el *capítulo 2*, fruto de las dificultades de respuesta por parte de este grupo de entrenadores y una entrenadora de baloncesto ante unas exigencias exacerbadas de control y liderazgo del grupo en el terreno deportivo. Las mismas *rupturas* se volvían estrictamente masculinas en el *capítulo 4*, cuando resultaban ser normalmente los entrenadores quienes precisan de un reconocimiento explícito de su liderazgo y control, aun con diferencias en sus prácticas autoritarias; frente a unas entrenadoras que, mostrando el mismo respeto a la autoridad, presentan estrategias abiertas, con mayor participación del cuerpo técnico y los y las deportistas, así como menor necesidad de reconocimiento explícito de su rol. Desde el primer momento las *rupturas identitarias* se mostraban como una de las mayores problemáticas de esta investigación, puesto que no sólo buscaban una diferenciación de los espacios y los tipos de relaciones con los y las deportistas, sino que sobre todo precisaban diferenciar sus subjetividades, como si existieran cualidades o capacidades que pudieran jugarse conscientemente, adaptándose a un rol que realmente les produce incomodidades que se intentan ocultar. Los equipos deportivos se dibujaban como espacios de organización estrictamente jerárquica que promueven la *docilidad* de los *cuerpos*, según apuntes de Foucault (1997), provocando una distribución del poder

vertical que lo deja caer principalmente en la figura masculinizada del/a entrenador/a, en su cúspide, apartando en la base a deportistas que no sólo asumen, sino que además demandan estas distribuciones y sus propias posiciones (Foucault, 1997). *Disciplinamientos* férreos en los que se dan prácticas exacerbadas (gritos, subidas de tono, humillaciones, obediencia extrema…), como las descritas en la carta de Sara Djassi, pero también en diversas experiencias relatadas en este estudio. Prácticas que pivotan sobre códigos éticos reinterpretados de formas ajenas a las realidades y convivencias sociales a las que asistimos en nuestro día a día. La pregunta en este punto es: ¿cómo y por qué se sostienen estos sistemas y prácticas?

Aparece entonces ese *tráfico de emociones* que cuenta los afectos, vínculos, las relaciones y las conexiones que se crean en los equipos deportivos. Todavía más, en los *cuerpos deportivos. Cuerpos* que saltan, corren, pasan el balón, se empujan, se placan, se caen al suelo, pero también se abrazan, se chocan la mano, ríen, lloran y comparten prácticamente todo en esos *vestuarios* que han sido definidos por sus protagonistas como "especiales". Especiales tanto en su convivencia, como en la puesta en juego de la empatía, la tolerancia, la capacidad de escucha y un sinfín de valores socialmente laureados (Bromberger, 1995) envueltos bajo la capa del *compañerismo*. Un *compañerismo* que da pie a la *unión* del equipo y desde aquí lleva a sus integrantes a hablar de estos como *segundas familias. Segundas familias* en las que se hace eco de todos esos principios socializadores (Rey Martínez, 2009), pero que también responden perfectamente a esas formas de organización jerárquicas que han sido descritas. Los equipos se vuelven frágiles, puesto que la liberación emocional a la que aluden (Elías, 1986) se proyecta en sentimientos de pertenencia y afectividades que dependen del grupo. Un grupo que al mismo tiempo creará contradicciones entre sus demandas y las necesidades individuales de cada miembro. Y es que, si las contradicciones de los entrenadores ya se han representado en esas *rupturas identitarias* que todavía darán mucho que hablar, las de los/as deportistas se harán visibles a través de las demandas de *homogeneidad*. Los equipos deportivos, bajo estos sistemas jerárquicos, exigirán a sus deportistas no sólo un reconocimiento explícito de la autoridad encarnada en la figura del/a entrenador/a, sino además una estricta organización que asegure sus posiciones, así como que los repartos de poder no se perturban. Será precisamente aquí donde se hará visible su

sostenimiento, que al mismo tiempo lo hace potencialmente frágil. Por eso, es también en este punto en el que aparecen las *normas emocionales* y las *normas de expresión emocional* (Hoschild, 1975) que hacen saltar esta *bomba* por los aires, aportando las primeras pistas sobre la peligrosidad de tales contradicciones. Enfrentamientos directos entre las elevadas exigencias y demandas del grupo y las necesidades personales de interpelación personal y deseos de reconocimiento del mismo (Romero Bachiller, 2006) que provocan dos cosas. La primera, la falta de diferenciación entre el *yo* y el *nosotros/as*, que niega esas normas de *expresión emocional* esenciales en la vida humana. En segundo lugar, como vía de escape, la búsqueda de la interpelación individual en la figura del/a entrenador, a través de la *confianza,* siendo quien mantiene el poder y control del equipo. Los vínculos se volvían *inseguros* (Scheff, 1990), entrando en una batalla continua entre las necesidades del grupo y las necesidades personales. Aquí está el juego: es el mismo sistema de organización jerárquica que construye las posiciones de estos *cuerpos dóciles* el que se demanda ahora para responder a las necesidades de *expresión emocional* esenciales no sólo en el equipo, sino en toda vida humana. Entonces, ¿qué fue primero? ¿Son construidos los *cuerpos dóciles* como consecuencia del sistema o es el sistema el que se construye ante la organización natural de estas posiciones? Esta pregunta es una trampa. Y lo es porque el deporte moderno lleva décadas amparándose en la naturalidad del sistema para perpetuar estas prácticas exacerbadas, ignorar las discriminaciones y desigualdades en el deporte, la negación de las diversidades y naturalizar esas *rupturas identitarias* que en otros contextos serían inadmisibles.

Este *tráfico de emociones* que sostiene el sistema jerárquico que lo origina no sólo habla de posiciones, sino que también se refiere a los encuentros, los acercamientos, los sentimientos, las emociones y las expresiones dentro de los equipos deportivos. Una cercanía intensa y especial para los y las deportistas que habla de *microsociedades* que son *segundas familias* en las que la intensidad de los sentimientos crece, considerándose "especial", "diferente", encontrando en los miembros del grupo mayores cómplices que en cualquier otro contexto. Los y las deportistas hablaban de sus compañeras como amigas, hermanas. Hablaban de formas diferentes de crecer y vivir. Pero además, en todo ello involucraban a sus cuerpos técnicos y no escapaban a la idealización de sus entrenadores/as, puesto que, aludiendo de nuevo a las *burbujas heteronormativas*, estos

laboratorios de género han dado pie a exaltaciones de la feminidad y masculinidad (Pfister, 2010) que idealizan desde las prácticas, hasta la *confianza*, la cercanía y el éxito. El amor, siendo una de las emociones sociales más idealizadas a lo largo de la historia (Elías, 1986), irrumpía con fuerza en todo este conglomerado, debido a su intensidad, pero también a esos rasgos sutiles que encuentran aquí ambientes propicios para su idealización y reproducción. Por eso surge como mezcla de esos mitos que concuerdan perfectamente con la cercanía que ofrecen estos contextos (Herrera Gómez, 2007), pero además se retroalimenta en los ordenamientos de nuestra vida pública (Esteban, 2011; Illouz, 2009; Rowan y Nanclares, 2015). Este amor, que tan inocente parece en la mayoría de los relatos, en realidad despertaba un punto clave: la necesidad de determinar las *líneas rojas* que diferencien los espacios deportivos y personales. Y es que los sentimientos se difuminan de forma característica, haciendo prácticamente imperceptibles aquellos hechos considerados como factores de riesgo en situaciones del acoso y el abuso sexual (Brackenridge, 2003) y lo que se entiende como el amor romántico, la intimidad y relaciones románticas dentro de los *vestuarios*.

Aparecen aquí varios puntos. En primer lugar estas *líneas rojas* se definían ante la necesidad de separar de alguna forma las relaciones que se daban en el contexto deportivo de las que podían surgir fuera de este, precisamente ante las incomodidades que conectan uno con otro. Este es el primer problema, la inexistencia de tales límites. De la mano de Toftegaard Nielsen (2001) se describían unas *zonas grises*, a partir de sus "zonas prohibidas", como *agujeros negros* en los que existen incomodidades que no se nombran (Ahmed, 2017b), que no traspasan líneas jurídicas punibles (normalmente), pero que hacen los espacios hostiles, incómodos sobre todo para las deportistas. De hecho estas incomodidades en la transferencia de espacios han sido nombradas tanto por entrenadores como por jugadoras, pero no de la misma forma. Los entrenadores hablan de excesos de confianza que pueden amenazar su credibilidad en el puesto. Sin embargo, las deportistas han descrito experiencias, rumores, vivencias de compañeras, en las que expresaban incredulidad, vergüenza, confusión, sin saber muy bien cómo categorizarlas. La vulnerabilidad se hace explícita, difuminando factores de riesgo ya investigados (Brackenridge, 2008) con elementos de cercanía favorecedores del surgimiento del amor según las identificaciones de sus protagonistas, olvidando en ello

la influencia del poder y el sistema organizativo creado (Fasting et al., 2003). A partir de aquí aparecerían dos posturas. Una de ellas, la que aboga por la diferenciación de los espacios amparada en la profesionalización del contexto deportivo. Es decir, las *líneas rojas* deberán definirse de forma que los roles de deportistas y entrenadores/as no se alteren bajo ningún concepto. Esta postura era defendida principalmente por entrenadores/as con reivindicaciones de su carrera profesional deportiva. La segunda postura, que es la mayoritaria, hace crecer el problema todavía más. Si inicialmente eran aquellos que protagonizaban las *rupturas identitarias* quienes defendían la diferenciación de los espacios, dentro y fuera del terreno de juego, ahora prácticamente todos y todas las deportistas, así como un gran número de entrenadores/as se sumarán a tales diferenciaciones, permitiendo una alteración de los roles deportivos con la finalidad de transferir la cercanía en los encuentros. Es decir, mientras dentro del contexto deportivo se mantengan las posiciones de poder y autoridad, así como el sistema de organización descrito, fuera del campo de juego se permitirán todo tipo de acercamientos y relaciones, incluso relaciones íntimas no sólo entre deportistas, también entre entrenadores y jugadoras[162]. ¿Por qué sería esto un problema?

Para empezar, teniendo en cuenta que los equipos deportivos han quedado definidos bajo estrictos sistemas de *disciplinamiento* en los que no sólo se permiten, sino que además se demandan exacerbadas prácticas autoritarias (Foucault, 1997; 1999). Si además todo esto pivota en unos *laboratorios de género* que potencian las *performatividades de género* (Pfister, 2010; Butler, 2001) en los que se producen liberaciones emocionales alejadas de la racionalidad diaria (Elías, 1986), así como acercamientos especiales (Messner, 1992) que difuminan factores de riesgo con idealizaciones del amor romántico (Brackenridge, 2003; Fasting et. al., 2003). Si todo esto se ha descubierto así, ¿cómo será posible construir relaciones igualitarias fuera de un contexto que sitúa en posiciones tan diferenciadas a sus protagonistas? ¿Cómo jugarán las tensiones del poder en un contexto y otro? ¿Cómo sería posible encarnar las posiciones y roles deportivos sin interferir en una relación íntima fuera de estos? El problema va mucho más allá, y es que

[162] Aplico género a estos colectivos porque efectivamente se ha comprobado que las *burbujas heteronormativas* y los sistemas en los que pivotan estas relaciones y encuentros favorecen este tipo de relaciones íntimas.

precisamente en esta búsqueda de transferencia de espacios que ahora persiguen prácticamente todos los miembros de los equipos deportivos no sólo se ignoran las *rupturas identitarias*, se llegan incluso a premiar. ¿Por qué? Porque se premia el hecho de saber diferenciar un espacio de otro, estar dentro y fuera del terreno deportivo. Se halaga a quienes soportan las posiciones deportivas, pero establecen otro tipo de acercamientos fuera del contexto deportivo. Se demanda poder y autoridad dentro del campo, pero se valoran otro tipo de cualidades fuera, aquellas que se identifican con esas relaciones utópicamente igualitarias que perseguimos en nuestra cotidianidad (Beck y Beck-Gernsheim, 1998), sólo que en este caso ni siquiera cabe la posibilidad de esa utopía por las posiciones encarnadas en sus roles deportivos. Todo ello nos devuelve a las *rupturas identitarias* mostrándonos que uno de los mayores problemas detectados en la investigación es el hecho de que existan personas capaces de reconocer dos tipos de personalidades según el tipo de responsabilidad y poder que les es transferido, así como las exigencias masculinas que perciben de su puesto. Pero mucho más es que estas *rupturas* estén normalizadas e incluso sean premiadas. Todavía más, aun ocultando esas *rupturas identitarias* el problema ya no sólo reside en las transferencias de espacios que difuminan *líneas rojas* necesarias. Además, asumiendo las dificultades de señalar tales límites se han despertado confusiones en torno al *consentimiento* en estas relaciones románticas que podrían volver el espacio totalmente en contra de las mujeres, todavía más de las jugadoras jóvenes. Y es que, al hablar de estas relaciones íntimas nos referimos continuamente a relaciones mediadas por el *consentimiento* por parte de ambas partes, sin embargo las incomodidades se han concentrado en las deportistas, relatadas sobre todo por jugadoras veteranas sobre experiencias vividas cuando eran más jóvenes; nunca sobre ellas mismas, sino en experiencias de compañeras, rumores, ejemplos abstractos, en los que aparecían las incomodidades nombradas por Ahmed (2017b). Esas *cosas* que pasan y no saben identificarse causan incomodidad, pero tampoco sabemos por qué. No sabemos por qué porque el sistema ha normalizado esas *cosas* de forma que parezca inusual que nos sintamos incómodas ante ellas. Esos son precisamente los a*gujeros negros* y en ellos aparecía ese *consentimiento* que convierte estas relaciones en *éticas* e invisibiliza el sistema en el que nacen (Pérez Hernández, 2016). Son los mismos *cuerpos* a quienes se socializa en la admiración del poder en quienes ahora recae de

manera independiente ese *consentimiento*. Desde este momento son negados a reivindicar su incomodidad. La responsabilidad recae en las jugadoras, por su capacidad de decisión, su madurez (ni siquiera de acuerdo a los límites jurídicos que por lo menos delimiten su edad) y la individualidad de ese consentimiento que se juzga ajeno a las circunstancias en las que convive. Se habla de la edad y se condenan hechos muy concretos, pero pocas veces se identifica las circunstancias de convivencia, las posiciones autoritarias encarnadas, el sistema en el que se dan estos encuentros. Es más, la mayoría de las veces, aun identificándose, el amor está por encima.

Tal y como relacionaba al inicio, hablando de las violencia sexuales relatadas por las deportistas norteamericanas y sus conexiones con nuestros espacios cotidianos, el contexto deportivo normaliza e ignora *cosas* que ocurren y se convierten en naturales, se justifican y acaban por formar parte del día a día, cuando realmente están atentando contra los derechos de quienes conviven en él. *Cosas* que esconden estos acosos sexuales e incluso los normalizan por medio de reclamos de la organización, el orden, los vínculos y hasta la centralidad del amor. Sara Ahmed (2017b) hablaba de "vivir una vida feminista" en la que tomemos cuenta y actuemos sobre ello, no desde la rabia o el enfado, sino desde la necesidad de eliminar la hostilidad a la que se enfrentan actualmente las mujeres que deciden cambiar su presencia en el contexto deportivo, superar límites que todavía pueden palparse en el espacio. Pero sobre todo, ser libres en un contexto que ya debería asegurar tal posibilidad. *Vivir una vida feminista* a través del deporte no será más que reconectarse con las realidades sociales, la actualidad y las circunstancias en las que convivimos, cogiendo de la mano deporte y sociedad e incidiendo de nuevo en su utilidad en la socialización y entrenamiento para la vida, dentro y fuera del deporte. Probablemente debamos (re)inventar y (re)interpretar las formas de organización del deporte, así como la *competitividad*, la *deportividad*, el *compañerismo* y todos estos grandes valores que han construido su columna vertebral. Por supuesto, si esta investigación se ha desarrollado desde los *cuerpos* estas estrategias irán en la misma línea. Si el deporte contemporáneo debe asegurar la inclusión real, no es su única tarea demostrar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sino desprenderse de las categorías binarias que limitan sus competiciones y niegan la participación a tantas personas, asegurando con ello una inclusión real construida desde la libertad.

Por último, esta Tesis Doctoral ha pretendido ser principalmente descriptiva, sin embargo también se ha enmarcado en la introducción como una Tesis Feminista, con la intención de cambiar las problemáticas detectadas. Por eso, teniendo en cuenta también que el camino hacia esta (re)conceptualización es largo y la abundancia del contexto ha escapado en algunas de sus necesidades a las posibilidades de esta investigación se proponen a continuación una serie de herramientas viables en el escenario actual que puedan hacer de los contextos deportivos y los equipos, espacios más seguros y acogedores:

- **Profesionalización del contexto deportivo, desde los clubes de base y equipos *amateur***

Esta herramienta ha sido directamente extraída de los discursos de un grupo de entrenadores/as que, como se ha explicado en diversas ocasiones, abogan por un reconocimiento de la profesión de entrenador/a, sea cual sea el nivel en el que compiten sus equipos. En este sentido, reconocer el rol de entrenador/a como una actividad laboral y profesional ayudaría a su reconocimiento, asentamiento y estabilidad. Se reconocería la formación y preparación necesaria para ejercer el puesto, no sólo en lo referido a cada disciplina deportiva, sino además en la gestión de los equipos, comunicación, intervención social, etc. Además se regularía su situación, atendiendo desde el marco jurídico el cumplimiento de una serie de derechos y deberes de quienes lo ejercen, siendo beneficioso tanto para estos/as entrenadores/as, como para los y las deportistas, sus familias, clubes y federaciones. Se profesionalizaría una figura esencial en la educación a lo largo de la vida a través del deporte.

- **Legislación en erradicación de las violencias sexuales en el deporte**

El panorama normativo en materia de igualdad y deporte en nuestro país es devastador. La Ley del Deporte actual se remonta al año 1990 (Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte). Cierto es que en el año 2019 fue aprobado el Anteproyecto de la nueva Ley del Deporte, suponiendo un giro de 180º a la ley vigente. Un anteproyecto de ley cuya aprobación no llega, sumida en los debates y la fuerte oposición que encontró en la mayoría de las federaciones, presentándose en la fase de enmiendas más de 150 propuestas de modificación. Por eso, de momento existen novedades de este

anteproyecto tan urgentes como la prevención de situaciones de discriminación o violencia, la lucha contra la violencia contra las mujeres en el deporte, la obligación a federaciones y ligas profesionales de contar con planes de conciliación que aseguren la protección en los casos de maternidad y lactancia, entre otras medidas, que tendrán que esperar en un contexto que no cuenta prácticamente con ninguna herramienta jurídica específica que atienda estas realidades.

Actualmente el único programa con el que cuenta el Consejo Superior de Deportes (CSD) es "Universo Mujer". En cuanto a la seguridad sexual, la legislación concreta en el deporte es inexistente. Existe un proyecto europeo en el que participa España, en compañía de países como Francia, Italia y Reino Unido, *i-Protect*, cuya finalidad es la protección de los y las menores en el ámbito deportivo, considerando la erradicación del abuso sexual entre otros. Por otra parte, El Comité Olímpico Español (COI) publicó en 2007 la Declaración adoptada por el COI al respecto, aunque no se han desarrollado programas específicos.

En definitiva, el único apoyo jurídico se encuentra en la mencionada *L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, que declara lo siguiente:

> 1. Todos los programas públicos de desarrollo del deporte incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución.
>
> 2. El Gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, mediante el desarrollo de programas específicos en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y decisión.

También, en la *L.O. 10/1995, de 23 de noviembre*, del Código Penal. Ambas L.O. generales, no centradas en el deporte y sus características concretas.

- **Protocolos para la prevención e intervención en situaciones de acoso sexual en los clubes deportivos y federaciones**

La legislación debe exigir la existencia de protocolos que aseguren la prevención e intervención en situaciones de acoso sexual, tanto en los clubes deportivos inscritos en cualquier liga oficial de nuestro país, como en las federaciones e instituciones deportivas. Protocolos que además conlleven recursos específicos, un canal de denuncias que asegure la protección de las víctimas, comités de investigación ajenos al club y la propia federación, representaciones cercanas a las instalaciones deportivas y demás elementos necesarios para su adecuada organización.

- **Formación en prevención e intervención en situaciones de acoso sexual en federaciones y clubes deportivos**

Los cambios deben venir protagonizados principalmente por las personas que conviven en el espacio, como *agentes* de cambio. Para ello será necesario compartir formación al respecto mediante diferentes vías que se conviertan en habituales en cualquier federación y club deportivo, siendo obligatoria para quienes trabajan en el ámbito y relevante para quienes, de una u otra forma, participan en él: deportistas, pero también familiares. Esta herramienta facilitará una intervención directa en federaciones y clubes deportivos centrada en la reflexión e interpretación de las circunstancias, así como la elaboración de *códigos de buenas prácticas* que aporten instrumentos reales y palpables en la cotidianidad.

- **Obligatoriedad de implantación de Planes de Igualdad y Diversidad en Federaciones y Clubes**

Es urgente que los clubes deportivos y las federaciones, así como cualquier institución deportiva de nuestro país, dejen de ser espacios hostiles. Será necesario asegurar un compromiso real y efectivo por parte de las instituciones, compromisos con objetivos viables, indicadores cuantitativos y cualitativos que midan objetivamente la heterogeneidad del ambiente y sus posibilidades. Por ello, debería ser obligatorio que cualquier club inscrito en una liga oficial de nuestro país, así como las federaciones que las gestionan y demás instituciones afines, cuenten con Planes de Igualdad y Diversidad con periodos de vigencia útiles que certifiquen unos estándares de igualdad imprescindibles para su práctica deportiva.

- **Creación de *puntos violetas* especializados en el contexto deportivo**

Por último deben existir espacios seguros en los que se aporte información y formación, además de seguridad y acompañamiento ante situaciones de acoso sexual en los clubes deportivos y federaciones. Estos *puntos violetas* deben ser ajenos a cualquier club, federación o institución, pero trabajar en comunicación constante con ellos, asegurando el cumplimiento de sus protocolos y la normativa, así como la seguridad de cualquier deportista o profesional.

Estas herramientas serán el inicio de un camino hacia la (re)conceptualización del contexto deportivo, siempre acompañándose de la investigación como forma de conocer la realidad y progreso del ámbito. Así ha sido el transcurso de esta investigación, desde los espacios cotidianos hacia la academia y viceversa. Esta Tesis Doctoral nacía intentando dar respuestas lógicas a muchas de las cifras que aparecían en el *capítulo 1* y que muestran una menor práctica deportiva por parte de niñas y mujeres, un abandono deportivo de las mujeres en edades adolescentes y jóvenes y hasta las importantes fracturas existentes a niveles federativos. Razones que no sólo se alejaran de las tradicionales atribuciones estereotipadas, sino que además sacaran a la luz las incomodidades desde dentro. Aquel *cuerpo situado* que exponía Haraway (1988) ha sido clave para hablar de confusiones, molestias, experiencias que deben hacer ruido. Y deben hacerlo porque esta investigación ha demostrado que las configuraciones y definiciones del poder, la actual socialización a través de los equipos deportivos y las idealizaciones que se dan sobre los vínculos, los *tráficos de emociones*, están vulnerando la práctica deportiva y la presencia en el deporte de miles de niñas y mujeres. No son documentales de televisión, ni tampoco son cifras en un estudio internacional. Son experiencias *normalizadas* que relatamos día a día, incomodidades que se esconden en vergüenzas y que todavía cuesta definir. Son jugadoras veteranas reconociendo experiencias pasadas que las jugadoras jóvenes todavía idealizan. Son *cosas* que definen acosos sexuales que deben ser tratados como tal. Todo esto aparece de maneras similares en las tres disciplinas escogidas y probablemente en la inmensa mayoría de contextos deportivos. Se siguen patrones similares en cuestiones que han resultado muy preocupantes. Sin

embargo, es justo señalar que se ha alzado el rugby en diversas ocasiones como un espacio de resistencia, en el que los reglamentos obligan a que los intercambios y las propias dinámicas sean diferentes, donde especialmente las mujeres encuentran espacios de sororidad. De hecho, ha sido la disciplina que mayor implicación corporal ha mostrado, no sólo en el contacto en la propia práctica deportiva, sino en el acercamiento con los y las compañeras. En esta disciplina no aparecían *rupturas identitarias*, disminuía la necesidad de control del grupo y parecen transmitirse valores que abogan por la fuerza de los y las deportistas, del grupo. Así que, si bien es cierto que no han parecido suficientes para corregir otros factores que acompañan la tradición del deporte y los equipos deportivos, es importante reconocer la importancia de su labor y la esperanza en esa reconfiguración de los espacios deportivos de la que vengo hablando.

Ha llegado el momento de convertir los contextos deportivos en espacios seguros, inclusivos, diversos e igualitarios, conservando lo mejor, esos espacios de evasión teñidos de amistad y aprendizaje *socioeducativo*, pero sobre todo incidiendo en sus vulnerabilidades más opacas. Por eso, esta Tesis Doctoral se cierra con el reto de continuar este camino, haciendo cada vez más visibles los múltiples *agujeros negros* de aquella *caja de pandora* que se definía en la introducción, llegando hasta aquellos elementos que no ha sido posible alcanzar hasta el momento.

LIFE CAN BE OUR WORK. WE WORK IN OUR LIFE

Ahmed (2017b: 89)